

CIÓN

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA

DE

MEXICO.

3.

F1226

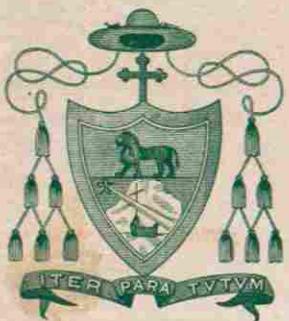
.D63

1856

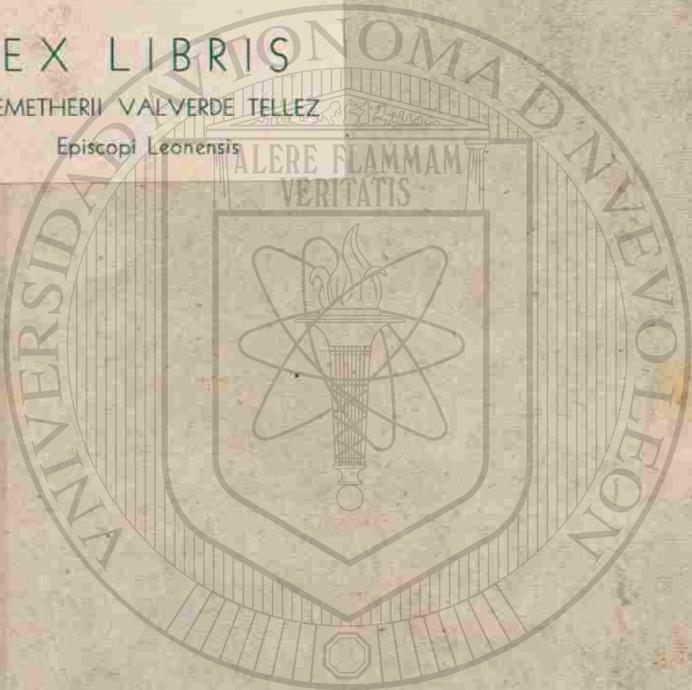
v.3

c.1

105



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DOCUMENTOS

PARA

LA HISTORIA ECLESIASTICA Y CIVIL

DE

La Nueva-Vizcaya.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE MEXICO



VÁLVERDE Y TELLEZ
FONDO EMERITIO

Cuarta Serie

ASOCIACION
HISTORICA
AMERICANISTA

U. A. N. L.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
CAPILLA ALFONSO

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VÁLVERDE Y TELLEZ

MEXICO: 1857.

IMPRESA DE VICENTE GARCÍA TORRES,
Calle de San Juar de Letrán núm. 3.

101481

F1226
D63
1856
v.3



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES
Calle de San Juan de los Rios, 8.

ADVERTENCIA

DEL PADRE COLECTOR.

Mil cosas importantes se encontrarán en estos tomos de la Nueva-Vizcaya. Están compuestos de piezas escogidas entre los manuscritos originales de los padres jesuitas, y los del archivo de esta provincia de padres observantes. Las costumbres, idolatría y carácter de los indios, las fatigas de los ministros apostólicos, los progresos de la verdadera religion, los alzamientos, el arreglo de las poblaciones, las expediciones militares y otros mil puntos de consideracion, se hallan detallados con tal órden, distincion y propiedad que no dejan que desear en la materia. Debe fijarse mucho la atencion en este ramo de la historia de Indias que puede favorecer con objetos muy interesantes á la historia universal.

001588

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

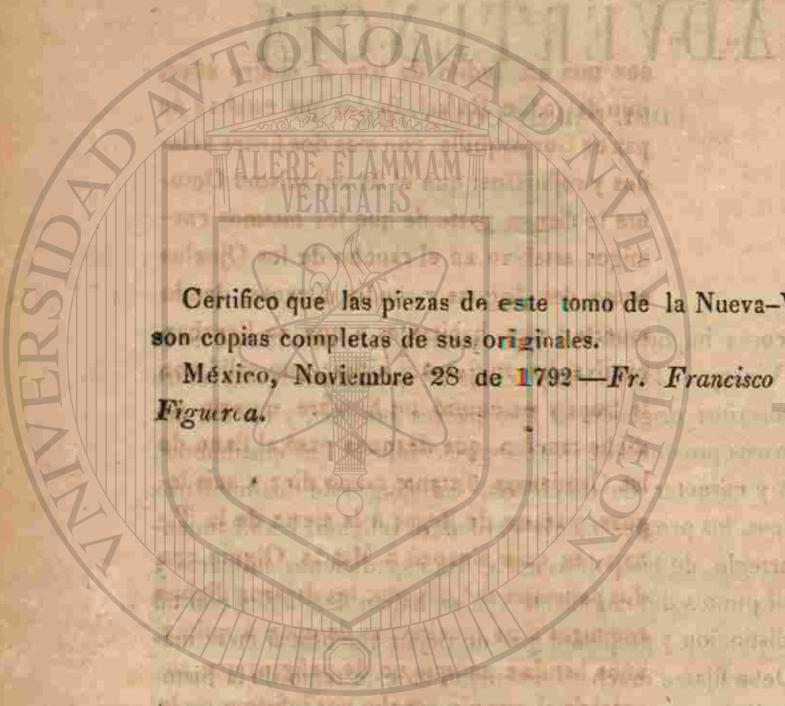
4 1 " "

con mas un indito de tres ó cuatro años, hijo del indio Rafael, de los que estaban de paz en Guajoquilla, con mas dos fustes aviados y cojinillos; que el 24 del mismo Octubre le dieron parte de que los mismos enemigos estaban en el rancho de los Ojuelos como dos leguas y media distante, dando muerte á sus habitantes y que se llevaban cautivas las mujeres y niñas; que salió con la tropa y encontró un hombre muerto en dicho rancho, que despues pasó al llano de los Cristianos distante como diez y seis leguas, y antes de llegar á la sierra de la Tinaja, en que alcanzó á Matías Olguin con dos parientes del difunto; les dejaron dichos enemigos dos muchachas de doce á quince años heridas aunque no de peligro; que regresado al propio rancho por informe de la mujer del difunto, supo que uno de dichos enemigos cautivó á un hijo suyo de diez años, á quien dió una lanzada de que murió; que á ella no quisieron matarla y la hablaron en castellano, diciéndola: márchate á tu casa con tus tres criaturas.—Carp. 6^a, núm. 114, leg. 1^o

3 2 " "

3—Por oficio en Guajoquilla en 28 de Noviembre de 1804 del teniente D. Lucas

7 3 " "



Certifico que las piezas de este tomo de la Nueva-Vizcaya son copias completas de sus originales.

México, Noviembre 28 de 1792—Fr. Francisco García Figuerca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

883103

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

7	3	"	"
---	---	---	---

Valenzuela, con referencia á carta de 24 del mismo que le escribió de Cestin D. Felipe Durán, refiere los ardidés de que el indio Rafael, José Antonio y Chinche, que eran de los que estaban de paz en Guajoquilla, se valian preguntando y tomando noticia de los paisanos, á quienes les salian vestidos de soldados, les informasen de las novedades que habia, como aconteció en el paraje nombrado el Baluarte, con un mozo á quien dicho Rafael y sus compañeros, le dijeron que si no sabia que en el rio de Guanasebí se habian llevado los apaches la caballada y muerto dos personas. y que tales preguntas eran estratajemas de que usaban para informarse del rumbo que tomaban las tropas y huir de un encuentro con ellas.—

2	"	"	"
---	---	---	---

Carpeta 2^a, legajo 1^o

4—Por oficio de Guajoquilla en 28 de Noviembre de 1804 del capitán D. José María de la Riva, consta que los propios tres indios enemigos que estaban establecidos de paz en aquel puesto, habian dado muerte á dos paisanos que estaban cuidando porcion de caballada que se robaron del paraje de las Bocas (segun parece), que ésta fué represada por el sargento José Moreno,

9	3	"	"
---	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

9	3	"	"
---	---	---	---

en la sierra nombrada del Tularillo, excepto las muchas bestias que mataron; y tambien consta entregó á su dueño José Antonio Sanchez el dia 18 las treinta y nueve bestias represadas; y á Juan de Dios Perez, vecino del pueblo de las Cuevas, al cautivo José Onofre, que le habian hecho prisionero en el paraje de Ronsesvalles, y salió en un ataque que dichos enemigos tuvieron con unos arrieros de tierra caliente de que dió recibo en 24 del mismo en el pueblo de San Miguel de las Bocas.—Car-

2	"	1	1
---	---	---	---

peta 5^a, núm. 127, leg. 1^o

AÑO DE 1805.

5—Por oficio en el Carrizal en 1^o de Enero del teniente coronel D. Alberto Maínes, refiere que en la noche del 23 de Diciembre, atacaron tres apaches enemigos cerca del Ojo Caliente, una de las rancherías de indios de paz de aquel presidio, y se llevaron cautiva la mujer del indio Ultin, que dichos enemigos eran de los alzados en Guajoquilla, con otro que se les habia agregado, conocido por Chinche; y aunque el propio indio Ultin, con otros compañe-

11	3	1	1
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

7	3	"	"
---	---	---	---

Valenzuela, con referencia á carta de 24 del mismo que le escribió de Cestin D. Felipe Durán, refiere los ardidés de que el indio Rafael, José Antonio y Chinche, que eran de los que estaban de paz en Guajoquilla, se valian preguntando y tomando noticia de los paisanos, á quienes les salian vestidos de soldados, les informasen de las novedades que habia, como aconteció en el paraje nombrado el Baluarte, con un mozo á quien dicho Rafael y sus compañeros, le dijeron que si no sabia que en el rio de Guanasebí se habian llevado los apaches la caballada y muerto dos personas. y que tales preguntas eran estratajemas de que usaban para informarse del rumbo que tomaban las tropas y huir de un encuentro con ellas.—

2	"	"	"
---	---	---	---

Carpeta 2^a, legajo 1^o

4	"	"	"
---	---	---	---

4—Por oficio de Guajoquilla en 28 de Noviembre de 1804 del capitán D. José María de la Riva, consta que los propios tres indios enemigos que estaban establecidos de paz en aquel puesto, habian dado muerte á dos paisanos que estaban cuidando porcion de caballada que se robaron del paraje de las Bocas (segun parece), que ésta fué represada por el sargento José Moreno,

9	3	"	"
---	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

9	3	"	"
---	---	---	---

en la sierra nombrada del Tularillo, excepto las muchas bestias que mataron; y tambien consta entregó á su dueño José Antonio Sanchez el dia 18 las treinta y nueve bestias represadas; y á Juan de Dios Perez, vecino del pueblo de las Cuevas, al cautivo José Onofre, que le habian hecho prisionero en el paraje de Ronsesvalles, y salió en un ataque que dichos enemigos tuvieron con unos arrieros de tierra caliente de que dió recibo en 24 del mismo en el pueblo de San Miguel de las Bocas.—Carpeta 5^a, núm. 127, leg. 1^o

2	"	1	1
---	---	---	---

AÑO DE 1805.

5	"	"	"
---	---	---	---

5—Por oficio en el Carrizal en 1^o de Enero del teniente coronel D. Alberto Maínes, refiere que en la noche del 23 de Diciembre, atacaron tres apaches enemigos cerca del Ojo Caliente, una de las rancherías de indios de paz de aquel presidio, y se llevaron cautiva la mujer del indio Ultin, que dichos enemigos eran de los alzados en Guajoquilla, con otro que se les habia agregado, conocido por Chinche; y aunque el propio indio Ultin, con otros compañe-

11	3	1	1
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

11	3	1	1
----	---	---	---

ros solicitó licencia para perseguir á los autores del robo de su mujer no se le concedió.—Carp. 7^a, leg. 1^o

6—Por otro en la hacienda de Santa Catalina en 15 de Febrero, de D. Jesé Ignacio Cepeda; consta que en el camino que va de San Gerónimo al paraje ó pueblo que llaman la Taya, se encontró D. Nicolás Corral con cuatro hombres en traje de soldado quienes le dieron muerte; pero el mozo que llevaba en su compañía se les fugó.—

1	"	"	"
---	---	---	---

Carp. 3^a, leg. 1^o

7—Por otro en Santiaguillo de 19 de Febrero por D. José Brilanti, consta que en la cañada que llaman de la Escondida, encontró muertos á Manuel Fernandez y Juan José Herrera; que el primero habia ido á hacer carbon y el segundo cuidaba unas manadas.—Carp. 3^a, leg. 1^o

5	"	"	"
---	---	---	---

8—Por otro del mismo día 19 de Febrero del señor gobernador intendente de Durango, consta que en 14 del mismo tuvo noticia que en la hacienda de Cacaria y estancia de Garate, cerca de aquella ciudad, se habian dejado ver tres ó cuatro indios, que hicieron varios homicidios; que poco mas arriba de la cañada que nombran Chi-

14	3	2	1
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

14	3	2	1
----	---	---	---

ribicoque, rancho de Chupaderos, se habian hallado ocho cuerpos muertos y una mujer herida; que esta declaró entre otras cosas que los enemigos eran tres indios y una india: refiere los artificios y estratagemas con que se les presentaron, y añade que la india fué la que la hirió dándole varios piquetes con la lanza, y quitándola, despues de desangrada y sin fuerzas, el rebozo, naguas y rosario.—Carp. 3^a, leg. 1^o

8	1	"	"
---	---	---	---

9—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela en 26 de Febrero de la hacienda de Guatimape, refiere habersele noticiado que en las orillas de Durango habia, el indio Rafael, José Antonio y Chinche, matado nueve personas, valiéndose del artificio de hablar á los paisanos en castellano, y despues les quitaban la vida.—Carp. 3^a, legajo 1^o Parecen las mismas del párrafo anterior.

"	"	"	"
---	---	---	---

10—Por el diario del alférez D. Lucas Valenzuela, formado en el puesto de Sardinas en 18 de Marzo, refiere que el indio Rafael y sus compañeros, habian cautivado una criatura en el rancho llamado el Embudo, y que en Piedras Azules habian

22	4	2	1
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

22	4	2	1
----	---	---	---

desnudado á tres cristianos.—Carp. 2^a, legajo 1^o

11—Por otro del mismo alférez Valenzuela, en Sestin á 1^o de Abril, refiere que en 25 de Marzo, con motivo á haberse llevado el indio Rafael y sus compañeros, la caballada de la hacienda del Canutillo, los habia atacado quitándoles diez bestias, entre ellas tres ensilladas, con todos los despojos y pillaje que tenian; que entonces traian consigo una india apache y tambien les quitó con algunas otras prendas, dos cautivos que llevaban; que el uno se llamaba José Bueno y lo entregó á Ignacio Mata, y el otro cuyo nombre no refiere, á Vicente Barragan.—Carp. 2^a, leg. 1^o

12—Por otro del capitan D. José M. de la Riva, en Guajoquilla en 3 de Abril, con referencia al parte que le dió en 27 de Marzo el teniente D. Juan Olguin, consta que en 26 del mismo le notició D. Martin Villalobos que en el anterior 25 atacó al indio Rafael y sus compañeros en la Cabeza que llaman del Oso, el cabo Juan Leal, quien peleó con ellos hasta las tres de la tarde; les quitó dos cautivos, el uno del Escobar, y el otro de San Juan Bautista; dos

22	4	5	3
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

22	4	5	3
----	---	---	---

escopetas, dos lanzas y nueve bestias, y que la india que llevaban se les fugó en un caballo rosillo.—Carp. 5^a, leg. 1^o

13—Por otro del propio capitan la Riva, en Guajoquilla en 10 de Abril, refiere que el indio Rafael cautivó un mozo que venia de San Juan Bautista al real del Oro, y que su comitiva se componia de él, del indio José Antonio, Chinche y la india: este mozo solo estuvo cautivo seis dias en que pudo fugarse al cabo de ellos, y refiere que Rafael traia un brazo quebrado y pasada una pierna de un balazo; pero todo este relato parece salió falso, segun oficio del mismo la Riva, núm. 26 y carta del alférez Valenzuela.—Carp. 5^a, leg. 1^o

14—Por otro del mismo capitan la Riva en 25 de Abril en el presidio de Guajoquilla, refiere que habiéndose encontrado un vaquero de la hacienda de Salasces estando en la sierra de Armoloya con un apache, le llevó el caballo ensillado y un muchacho que iba en su compañía; que á corta distancia se juntó con otros dos; que el día 23 cayeron á los ranchos de Villela, donde robaron dos caballos y mataron un muchacho; que habiéndose retirado por en-

22	4	7	6
----	---	---	---

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

22	4	7	6
----	---	---	---

fermo el soldado Pedro Barraza, se encontró en el Aguaje de Terrazas con otro apache que llevaba en ancas un muchacho, y que habiendo ambos preparado sus armas, cada uno se fué por su camino, y que el tal apache era Rafael y sus compañeros.—Carpeta 5ª, leg. 1ª

1	1		
---	---	--	--

15—Por otro en el Carrizal en 22 de Octubre con respecto á la declaracion de una india apache, informa D. Pedro Ruiz de Larramendi, el modo y circunstancias con que los tres indios Rafael, José Antonio y Chinche se fugaron, segun lo que depuso la propia india, que fué la mujer de Ultin que habian robado, y se les fugó de las inmediaciones de la hacienda del Cármen: espresa lo que interesó á los demas indios y ofertas que les hizo para que matasen á los prófugos, y últimamente que en el tiempo que estuvo la india con ellos, ejecutaron en diferentes partes hasta diez y ocho muertes.—Carp. 3ª, leg. 1ª

23	4	8	6
----	---	---	---

16—Por otro del sargento Vicente Avalos, fechado en San José á 29 de Octubre, consta que al salir de la casa Blanca, arriba de San Andrés, mató el indio Rafael y sus compañeros, un paisano y cautivaron

23	4	8	6
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

23	4	8	6
----	---	---	---

un hijo suyo: que rio abajo hasta Moradillas, cerca de Carretas, mataron otros dos; se robaron cuatro bestias y que entre la villa y Santa Cruz de Valerio que sale para el puerto de Ortega, tirando para el llano de Arvisu, paraje del cautivo, frente del Toro Rosillo, mataron un vecino.—Carp. 3ª, leg. 1ª

4	1		
---	---	--	--

17—Por otro en Curinillas en 29 de Octubre de D. Juan José Rodela, al administrador D. Pedro Gomez, le dice que en la Boquilla, cerca de la Laguna (este hecho parece acaeció primero que el anterior) cayó el indio Rafael y sus compañeros á los arrieros, en donde encontraron dos muertos y las dos mulas en que iban; que tambien se llevaron los caballos de Lázaro y Jorge Mesa, que estaban persogados á corta distancia de la casa de Eusinillas, y que no parecian, Flores, Rosamancha y Leocadio Acosta, que temia se los hubiesen llevado.—Carp. 3ª, leg. 1ª

2	2	2	2
---	---	---	---

18—Por otro en Eusinillas en 23 de Noviembre del alférez D. Manuel Carrasco, consta que el cautivo José Rafael Antonio Mendoza, que hicieron los indios Rafael y sus compañeros, con otro mancebo en e

29	4	9	6
----	---	---	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

29	4	9	6
----	---	---	---

pueblo de San Diego, cayó á aquella hacienda con bastante disimulo de órden de dichos indios á comprar dos reales de cigarros y uno de tortillas, fingiendo que venia del Cármen con una recua, y que lo mandaban los arrieros por este bastimento; que compró los cigarros y tortillas, se fué para la falda de la sierra de la Campana, serritos llamados del Mulato donde estaban los indios; que á las tres de la tarde del mismo día despachó al cabo con un soldado y el mayordomo de esta hacienda á cortar la tierra por aquella parte; que divisaron al cautivo ya á caballo en los espesados cerritos; lo fueron á topar y lo agarraron trayéndolo consigo.—Carp. 6^a, leg. 1^o

19.—Por otro del mismo alférez D. M. Carrasco en 26 del propio Noviembre, consue habiendo salido tras de los mismos indios estando en las alturas del cañon del Tascate, le gritó Rafael y sus compañeros, desde otra altura imposible de castigarlos; que tuvieron una larga conversacion y compañía lista de los apaches de paz establecidos en el Carrizal, que el propio Rafael le espresó lo protegían y auxiliaban; que él no pensaba bajarse de paz sino andar en la sier-

29	4	11	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

29	4	11	7
----	---	----	---

ra, que si no le hacian daño él tampoco lo causaria; últimamente ofreció á dicho alférez, que si le traian á su hijo que deseaba verlo dentro de cinco dias, vendria al Picacho que está frente de las casas viejas de la Noria, y tratarian varios asuntos de que tenia que hablar.—Carp. 6^a, leg. 1^o

AÑO DE 1806.

20.—Por oficio de D. Joaquin Villegas, alcalde de segundo voto del Valle de San Bartolomé de 3 de Enero, consta que el 30 de Diciembre como á las once de la noche salió el vecino Ignacio Rodriguez para el real del Parral con un hijo suyo de diez y nueve años, y á la salida del Valle, en el paraje que llaman de la Peña, le salió el indio Rafael y sus compañeros, y dejando cruzar al hijo, mataron al padre robándole los marquesotes de rosa que llevaba para vender.—Carp. 3^a, leg. 1^o

21.—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela en 7 de Enero en Guajoquilla, consta haberle dado parte que el puesto de la Zanja á orillas de aquel presidio, mató el

30	4	11	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

29	4	9	6
----	---	---	---

pueblo de San Diego, cayó á aquella hacienda con bastante disimulo de órden de dichos indios á comprar dos reales de cigarros y uno de tortillas, fingiendo que venia del Cármen con una recua, y que lo mandaban los arrieros por este bastimento; que compró los cigarros y tortillas, se fué para la falda de la sierra de la Campana, serritos llamados del Mulato donde estaban los indios; que á las tres de la tarde del mismo día despachó al cabo con un soldado y el mayordomo de esta hacienda á cortar la tierra por aquella parte; que divisaron al cautivo ya á caballo en los espesados cerritos; lo fueron á topar y lo agarraron trayéndolo consigo.—Carp. 6^a, leg. 1^o

19.—Por otro del mismo alférez D. M. Carrasco en 26 del propio Noviembre, consue habiendo salido tras de los mismos indios estando en las alturas del cañon del Tascate, le gritó Rafael y sus compañeros, desde otra altura imposible de castigarlos; que tuvieron una larga conversacion y compañía lista de los apaches de paz establecidos en el Carrizal, que el propio Rafael le espresó lo protegían y auxiliaban; que él no pensaba bajarse de paz sino andar en la sier-

29	4	11	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

29	4	11	7
----	---	----	---

ra, que si no le hacian daño él tampoco lo causaria; últimamente ofreció á dicho alférez, que si le traian á su hijo que deseaba verlo dentro de cinco dias, vendria al Picacho que está frente de las casas viejas de la Noria, y tratarian varios asuntos de que tenia que hablar.—Carp. 6^a, leg. 1^o

AÑO DE 1806.

20.—Por oficio de D. Joaquin Villegas, alcalde de segundo voto del Valle de San Bartolomé de 3 de Enero, consta que el 30 de Diciembre como á las once de la noche salió el vecino Ignacio Rodriguez para el real del Parral con un hijo suyo de diez y nueve años, y á la salida del Valle, en el paraje que llaman de la Peña, le salió el indio Rafael y sus compañeros, y dejando cruzar al hijo, mataron al padre robándole los marquesotes de rosa que llevaba para vender.—Carp. 3^a, leg. 1^o

21.—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela en 7 de Enero en Guajoquilla, consta haberle dado parte que el puesto de la Zanja á orillas de aquel presidio, mató el

30	4	11	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

30	4	11	7
----	---	----	---

indio Rafael y sus compañeros á un vaquero.—Carp. 3^a, leg. 1^o

22—Por otro en Guajoquilla en 9 de Enero del capitán D. Mariano Varela, consta que en 7 del mismo se le avisó por un vaquero de la hacienda de Dolores, que á sus inmediaciones, como dos leguas de aquel puesto, habia encontrado muerto á un sirviente de la propia hacienda, por el indio Rafael y sus compañeros, quienes habiendo alcanzado á mi mancebo de doce años que iba en su compañía, creia lo hubiesen muerto ó lo llevasen cautivo.—Carp. 3^a, leg. 1^o

23—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela en Guajoquilla á 23 de Enero, consta habérsele noticiado que en el día 7 el indio Rafael y sus compañeros habian dado muerte en el paraje nombrado la Zanja, á un vaquero y llevádose un muchachito cautivo; y que tomaban el rumbo para Rioflorido.—Este hecho parece el mismo que refiere el alférez Valenzuela en 7 de Enero

—Carp. 2^a, leg. 1^o

24—Por otro fechado en el presidio del Coyame en 25 de Enero, por el capitán D. José Manuel Ochoa, consta que segun el exámen que hizo del cautivo que tomó

32	4	12	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

32	4	12	7
----	---	----	---

Rafael y sus compañeros en las inmediaciones de Guajoquilla, estando cuidando una manada con un sujeto llamado Ontiveros, mataron á éste y á él se lo llevaron, dejando la manada que por serrera no les servia; que despues transitaron por diversos parajes y estando en unos cerritos, cerca de un ojito de agua del llano de Hormigas, vieron unos apaches que cruzaban con sus familias; que juzgándolos mescaleros, pensaron atacarlos y quitarles algunas mujeres; pero que habiéndose hablado y tenido entre sí algunas razones y debates, quedaron en pelear; que en esta alternativa estando el indio Chinche tomando agua, los creian mescaleros, le dieron un balazo de que murió breve y persiguieron á Rafael y Antonio que luego se fugaron; que los tales indios eran de los que habia de paz en el Coyame, y que el indio Chinche aconsejaba al cautivo que los matase cuando estuviesen dormidos para irse luego con él á Guajoquillas, y que el recelo de no salir bien del consejo le impidió intentarlo.—Carp. 3^a, leg. 1^o

25—Por otro del justicia de la hacienda del Carmen D. Antonino Ponce de Leon de 25 de Febrero, consta que en 19 del mis-

32	4	12	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

32	4	12	7
----	---	----	---

mo le refrieron dos apaches de paz del Carrizal, que andaban cazando en sus inmediaciones de aquella hacienda, que el día anterior se les había presentado el indio Rafael con sus compañeros y un cautivo en la sierra que forma el puerto de los Magueyes, dejando muerto un apache de los que estaban con ellos en la refriega que tuvieron, de que también salió herido uno de los dos conocido por José Damian de un balazo en una pierna; y que aunque salió en su alcance con tropa y el apache que había quedado bueno, no pudieron castigarse aunque perseguidos también por otros apaches de paz; pero les fué forzoso matar los dos caballos en que iban y dejar las sillas, conillos, fundas, frenos y espuelas.—Carp. 3^o, leg. 1^o

26—Por otro en el presidio de S. Pablo en 23 de Marzo de D. José Ronquillo, consta que en 21 del mismo le avisó el subdelegado D. Antonio Doportó, habérsele presentado la mujer María Manuela Ríos, que el indio Rafael y sus compañeros habían cautivado en el Potrero de los Dominguez, refiriendo que la habían despachado de la sierra de Santa Cruz, paraje que llaman la Cantera, para que dicho subdelegado les

33	5	12	7
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

33	5	12	7
----	---	----	---

mandase aguardiente y cigarros: esta mujer fué cautivada en 2 del mismo mes despues de haber muerto en el propio potrero á Domingo Quezada y herido á un hijo suyo en una mano de un balazo, y afirma que cuando la despachó Rafael estaban á pié, y solo lo acompañaba el indio José Antonio y un muchacho cautivo.—Carp. 2^o, leg. 1^o

27—Por el diario del alférez D. Lucas Valenzuela, en el paraje de la Sierra del Ojito y en 30 de Abril, consta que en 15 del mismo, cortando las entradas y salidas del indio Rafael y su compañero, hasta la labor de Talamantes que está arriba del Valle, le avisó el subdelegado que el Juéves Santo 3 de Abril, habían muerto en la sierra de Santa Bárbara al paisano José Enriquez (véase el oficio de D. Pablo Cobos de 10 de Abril) y desnudado unos pastores de D. Ignacio Oliden en el primer día de pascua, y en el paraje de las Cuevas; que dicho Rafael había examinado á un muchacho, robándose una manada y encargado á un paisano que no diese noticia de ellos, porque eran soldados desertores; que en el propio día 30 de Abril mataron, cerca del real de Santa Eulalia, dos sacateros; que en

34	6	13	8
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

34	6	13	8
----	---	----	---

25 del mismo en la hacienda de la Ciénega mataron á dos vaqueros, segun aviso que le dió D. Vicente Zubia; que habiéndose subido á lo alto de la sierra (parece fué la del Ojito) les gritó el indio Rafael, y lo mismo hizo en el día 27, repitiendo que queria darse de paz: se la ofreció el alférez por medio de un cautivo que trajo el recado y lo volvió á llevar, y á consecuencia, despues de haber hablado un rato, le manifestó el indio Rafael que tenia mucho miedo en bajarse de paz porque le quitarian la vida, segun se lo habian asegurado dos paisanos, entre los cuales nombró á un vecino de Sta. Cruz, llamado Marcos Lopez, de quien oyó tambien que el indio Esquilnote lo tenían en Conchos con un par de grillos: el alférez procuró desvanecerlo deseoso de que él y su compañero se bajasen de paz: pero no pudo conseguirlo sin embargo de haber quedado de acuerdo en que volverian á hablar en el paraje del Tulecillo, en donde ofreció bajarse é ir con él á Guajoquilla; pero no lo cumplió, y como estaba en paraje donde no podia hacérsele daño alguno, tampoco pudo castigarse.—Carp. 2^a, leg. 1^o

28—Por oficio del subdelegado de Sta.

39	6	13	8
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

39	6	13	8
----	---	----	---

Isabel, D. Antonio Romero, de Mayo 21, consta que en la sierra y paraje del Arroyo del Arco, mató el indio Rafael y su compañero en 19 del mismo, á José María Vela y á su hijo Francisco, que habian ido á traer arados.—Carp. 4^a, leg. 1^o

29—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela en el Pilar de Conchos á 26 de Mayo, consta que el 20 del mismo el indio Rafael y su compañero habian quitado las armas y municiones en el rancho de Peña á dos leñeros y que el comandante de su compañía le habia noticiado de haber matado á dos hombres, una mujer y sus hijos en la sierra de los temporales, inmediata al pueblo de las Cuevas.—Carp. 5^a, leg. 1^o

30—Por otro del comisario del partido de San Lorenzo D. Basilio Cera en 27 de Mayo, consta que el indio Rafael y su compañero dió muerte en 23 del mismo á José Manuel Sansaba y Francisco Soza, taramares, del pueblo de las Cuevas y Sta. Rosalia, y que cautivó á una hija de Soza de trece á catorce años de edad. (Este hecho parece el mismo que se refiere en el párrafo anterior.)—Carp. 4^a, leg. 1^o

31—Por otro del subdelegado del

44	6	14	8
----	---	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

44 6 14 8

real del Oro D. Ciriaco Salas de 2 de Junio, consta que el indio Rafael y su compañero, en 31 de Mayo dieron muerte en un cerro que dista como una legua de aquel real, á un sirviente de D. Hipólito Salas, con motivo de haber ido á cortar unos paños.—Carp. 4^a, leg. 1^o

1 " " "

32—Por otro del alférez D. Lucas Valenzuela de 8 de Junio, en el paraje del Sitio, consta que en las cercanías del Orito que está abajo de la villa de Santa Bárbara, mató el indio Rafael y su compañero á un paisano.—Carp. 4^a, leg. 1^o

1 " " "

33—Por otro de Guanacebí en 9 de Junio de D. Juan José Aragon, consta que á dos leguas de aquel real, en el camino que sale para el real del Oro, el indio Rafael, con otros dos que llevaban en ancas dos muchachos, mataron á un arriero de D. Fernando Francisco é hirieron otros tres, de los cuales quedaban dos con peligro de perder la vida. (Véase el oficio del señor intendente de Durango de 24 de Junio y cartas que acompaña.—Carp. 4^a, leg. 1^o

1 3 " "

34—Por otro en la hacienda de Santa Catalina en 22 de Junio, por D. Francisco Jávier Gomez Sañudo, consta que de dos

47 9 14 8

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

47 9 14 8

hombres que andaban extraviados, hirió á uno el indio Rafael aunque no gravemente con dos lanzadas, le quitó la cartuchera con once tiros, una solapa, espuelas con hebillas de plata, un paño paliacate, la escopeta y un paño de sol.—Carp. 5^a, leg. 1^o

" " " "

35—Por otro del señor gobernador intendente de Durango de 24 de Junio (número 984), despues de referir los esfuerzos que ha hecho para animar las gentes á que se dediquen á la aprehension del indio Rafael y sus compañeros, añade que ha hecho publicar un bando en que se ofrecen quinientos pesos al que los entregue vivos ó muertos.—Carp. 5^a, leg. 1^o

" " " "

36—Por otro en la hacienda de Ramos en 27 de Junio, por D. José Leonardo Flores, consta haberle noticiado el alcalde del real de Indehe, al alférez D. Lucas Valenzuela, que en 22 del mismo habia dado muerte el indio Rafael, en las inmediaciones de las haciendas de la Zarca, á un pastor, desnudado á otro y llevado cautiva la mujer del muerto, y que en el dia 21 habian robado de las estancias de la misma hacienda de Ramos, veinte y tres caballos y dos bestias mulares.—Carp. 5^a, leg. 1^o

1 " 1 "

48 10 15 8

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
48	10	15	8

37—Por otro de 9 de Julio en la hacienda de Santiago por el alférez D. Lucas Valenzuela, consta que el soldado Manuel Saenz con otros dos habia atacado en 3 del mismo al indio Rafael y sus compañeros en una loma que está junto á la villa de Santa Bárbara, inmediato á la iglesia; que de la refriega salió herido de un balazo en el brazo derecho el soldado Antonio Soto, y que sin embargo le hizo largar á una cautiva que llevaba, una escopeta, tres sombreros y un freno, que dejó el mismo indio todo maltratado. (Véase el oficio de 15 de Julio del señor gobernador intendente de Julio del señor gobernador intendente " 1 " 1 núm. 1,003.)—Carp. 4^a, leg. 1^o

38—Por otro del alférez D. Félix Colomo, de 31 de Julio en el pueblo de Julimes, consta que en 29 del mismo el cabo Lorenzo Minjares atacó al indio Rafael y sus compañeros en el puesto de la sierra de la Gallina, quitándoles nueve bestias y el fuste del paisano que mataron en dicho puesto.—Carp. 5^a, leg. 1^o

29—Por otro en Guajoquilla en 8 de Agosto del alférez D. Lucas Valenzuela, consta que el soldado Manuel Saenz (sin espresar donde ni en qué tiempo) quitó al

49	11	15	9
----	----	----	---

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
49	11	15	9

indio Rafael, á José Antonio y Chinche, á una mujer y un cautivo que tenian y quienes le informaron haber oido á estos tres enemigos, que hallándose como estaban tan perseguidos de la tropa, y con el objeto de vivir mas sos-gados, se pasarian á las inmediaciones de Durango y orillas 2 de la Sierra Madre.—Carp. 2^a leg. 1^o

40—Por otro de 22 de Agosto en Rio-florido por D. Márcos Bagúez y Marco, consta que en la mañana del día anterior, el indio Rafael y su compañero Antonio, con un cautivo, hirieron gravemente á un pastor de los que cuidaban los ganados en el puesto de la Parida y le faltaban cinco; pero por otro del sargento Francisco Espinosa, en el mismo paraje de la Parida con fecha 24 refiere que fueron dos los heridos y se llevaron sus sillas. Lo mismo refiere por su diario de 14 de Setiembre con relacion al 24 de Agosto, y añade que en el mismo día, habiendo conducido á la hacienda del Tascate, encontró cuatro difuntos, que habian matado en el día anterior los propios indios; heridos dos y llevádose un cautivo del paraje nombra-

49	11	15	11
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

49	11	15	11
----	----	----	----

4	4	1	
---	---	---	--

do el pueblo de San Javier.—Carp. 45

, leg. 2º

41—Por otro del cura párroco de la villa de Santa Bárbara, D. José Rafael de Miranda en 18 de Setiembre, consta que el indio Rafael y su compañero, en el rancho de la Aguazarca, á la oracion de la noche del dia 17, habia herido gravemente con siete lanzadas en la caja del cuerpo á Perfecto Madrid y con dos muy fuertes á Maria Ignacia Gutierrez, á quien acababa de confesar, dejando cadáver en el mismo paraje á un joven nombrado Pedro José Villalobos y que se llevaron dos niñas doncellas de doce á catorce años, nombradas Maria Guadalupe Montes y Margarita Florentin, hija de José Antonio Florentin.

1	2	2	
---	---	---	--

—Carp. 45, leg. 2º

42—Por otro de 30 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya, consta que en aquel mes habian ejecutado los indios Rafael y Antonio doce muertes en la jurisdiccion de su cargo; que se introdujeron á ella, por la hacienda de los Quelites, sin ser sentidos; que en dicha sierra mataron dos indios taramaues del pueblo de Tecorichi que

53	16	18	13
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

53	16	18	13
----	----	----	----

habiendo ido al curato de San Pablo por no haber ministro en Baquirrachi á bautizar tres criaturas; y una mujer mas á quien mataron al regresar para su pueblo en union de las tres criaturas, llevándose las dos mujeres que traian los dos indios muertos: que de allí pasaron á las inmediaciones del mismo Baquirrachi, donde dieron muerte á otro indio taramaue con su mujer; que despues se trasladaron al paraje del Reventon donde mataron tres arrieros que llevaban carga para Batopilas, donde se les fugó una de las dos indias que habian cautivado, la que refirió que a mas de su compañera, tenian los enemigos dos cautivos, uno mas grande y otro mas chico.

NOTA—Aquí corre la declaracion que dió la cautiva Mariana, natural del pueblo de Santa Rosalia, en 20 de Agosto, que tomaron prisioneros los enemigos en Mayo del mismo año.—Carp. 45, leg. 2º

AÑO DE 1807.

43—Por oficio reservado del señor intendente de Durango de 10 de Enero,

64	16	20	14
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

49	11	15	11
----	----	----	----

4	4	1	
---	---	---	--

do el pueblo de San Javier.—Carp. 45

, leg. 2º

41—Por otro del cura párroco de la villa de Santa Bárbara, D. José Rafael de Miranda en 18 de Setiembre, consta que el indio Rafael y su compañero, en el rancho de la Aguazarca, á la oracion de la noche del dia 17, habia herido gravemente con siete lanzadas en la caja del cuerpo á Perfecto Madrid y con dos muy fuertes á Maria Ignacia Gutierrez, á quien acababa de confesar, dejando cadáver en el mismo paraje á un jóven nombrado Pedro José Villalobos y que se llevaron dos niñas doncellas de doce á catorce años, nombradas Maria Guadalupe Montes y Margarita Florentin, hija de José Antonio Florentin.

1	2	2	
---	---	---	--

—Carp. 45, leg. 2º

42—Por otro de 30 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya, consta que en aquel mes habian ejecutado los indios Rafael y Antonio doce muertes en la jurisdiccion de su cargo; que se introdujeron á ella, por la hacienda de los Quelites, sin ser sentidos; que en dicha sierra mataron dos indios taramaues del pueblo de Tecorichi que

53	16	18	13
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

53	16	18	13
----	----	----	----

habiendo ido al curato de San Pablo por no haber ministro en Baquirrachi á bautizar tres criaturas; y una mujer mas á quien mataron al regresar para su pueblo en union de las tres criaturas, llevándose las dos mujeres que traian los dos indios muertos: que de allí pasaron á las inmediaciones del mismo Baquirrachi, donde dieron muerte á otro indio taramaue con su mujer; que despues se trasladaron al paraje del Reventon donde mataron tres arrieros que llevaban carga para Batopilas, donde se les fugó una de las dos indias que habian cautivado, la que refirió que a mas de su compañera, tenian los enemigos dos cautivos, uno mas grande y otro mas chico.

NOTA—Aquí corre la declaracion que dió la cautiva Mariana, natural del pueblo de Santa Rosalia, en 20 de Agosto, que tomaron prisioneros los enemigos en Mayo del mismo año.—Carp. 45, leg. 2º

AÑO DE 1807.

43—Por oficio reservado del señor intendente de Durango de 10 de Enero,

64	16	20	14
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

64	16	20	14
----	----	----	----

al teniente D. Félix Colomo, le espone que los subdelegados del Oro y real de Indéhe, le avisan en oficios de 3 y 5 del mismo que en el paraje de Jicorica y en los dias de pascua de Navidad, mató el indio Rafael tres hombres, llevando el camino de Guanacebí, y se llevaba cautivo á un muchacho de diez y seis años: le encarga este muy á la mira, del porte y conducta de los pueblos del Tizonazo, Santa Cruz y el Zape; porque habiendo sido anteriormente infidentes, no seria mucho que acaso tuviesen relaciones de amistad y acogida con ellos el indio Rafael, que se dé aviso de los movimientos que advierta, y que por lo que respecta al pueblo de Zape, se entienda con el subdelegado de Guanacebí.—Garp. 33, leg. 2º

3	„	1	„
---	---	---	---

44—Por otro del mismo señor intendente de Durango de 21 de Enero, consta que habiendo entrado el indio Rafael por los parajes del Marquezote y Piedras Azules, quitó la vida á Juan José Nores, vecino de la hacienda de San Juan del Ro, y que por oficio del alcalde de primer voto de Papasquearo, se le notificó que dicho indio sin ser sentido en aquel territorio habia eje-

67	16	21	14
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

67	16	21	14
----	----	----	----

3	„	„	„
---	---	---	---

cutado otras dos muertes.—Carpeta 45 legajo 2º

4	1	„	„
---	---	---	---

45—Por el oficio y diario del teniente D. Felix Colomo de 31 de Enero y 1º de Febrero, consta que por parte que le dió el subdelegado de la villa de Santiago Papasquearo, habia muerto el indio Rafael, en el paraje del Pachon, dos paisanos que venian de los reales; y que en el arroyo del Salto de Lucas, habia muerto el dia 25 á dos vinateros y dejado mal herido á otro, que llevaban caldos para Santiago, segun aviso del propio subdelegado en la misma fecha.—Carp 42, leg. 2º

46—Por otro de 13 de Febrero del alcalde de primer voto del Valle de San Bartolomé D. Ramon de Revilla, consta que en el rancho del Durasno salió el dia 10 el cautivo Agustin Nájera, que tenia el indio Rafael y se le fugó en el ojo de la hacienda de San Nicolás del Molino dejándolos dormidos.—Carp. 44, leg. 2º

47—Por el diario del cabo Tomás Amacio en Guajoquilla en 23 de Febrero, consta que en la punta de la sierra de Armoloya, encontró un cadáver que habia muerto el indio Rafael en el dia 27 (era

74	17	21	15
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

74	17	21	15
----	----	----	----

un mancebo llamado Mateo Marrufó); que en el 10 le notificó un vaquero de Sombretillo que en el ojo del rancho de Talamantes, se le había fugado un mancebo que había cautivado en las inmediaciones de San Gregorio: aquí corre por fin de esta carpeta la lista de los muebles que el sargento Francisco Espinosa quitó al indio Rafael y tiene la fecha de 6 de Setiembre.—Carp. 40, leg. 2º

48—Por el diario del teniente D. Félix Colomo de 28 de Febrero en la Puebla de Santa Cruz, consta que estando en el pueblo de Atotonilco, tuvo noticia que en el paraje de los Portales había muerto el indio Rafael (parece que el día 9) dos pastores, y se llevó un muchacho que salió el día 13.—Carp. 42, leg. 2º.

49—Por otro del subdelegado de Satevo D. José Félix Montenegro de 14 de Marzo; consta que en 11 del mismo, estando en la voquilla del río que nombran San Ignacio, dos leguas distante, dos mancebos taramaues pescando, hirió el indio Rafael de una lanzada en un brazo que le pasó el costado al uno de ellos, y el otro se le fugó y escondió.—Carp. 44, leg. 2º

77	18	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

77	18	22	17
----	----	----	----

50—Por otro del cabo Juan Mendoza de 29 de Marzo, consta que el 16 estando en el río de los Quintanas, tuvo noticia de que el indio Rafael y su compañero, había herido á un indio del pueblo de Satevo, y héchole declarar que había una partida de tropa en la sierra de la Silla; lo mismo refiere el diario del teniente Angulo de 8 de Abril.—Carp. 41, leg. 2º

51—Por otro del subdelegado de Guanacebí D. Juan Jose de Aragon de 11 de Abril, consta que en el día 10 se le presentó José Estolano Martinez, con una esquela de su mayordomo en el rancho de Cerro Prieto, distante 30 leguas entro Norte y Poniente, en que le daba aviso que el indio Rafael le había robado unos caballos y se llevaba un mozo sirviente con un hijo de trece á catorce años del propio Estolano: que el que trajo la esquela encontró al trancito de dicho rancho á Guanacebí, paraje que llaman las Lacenas, á distancia de diez leguas tres cuerpos muertos que ejecutó el propio Rafael; que cuando fueron á levantarlos hallaron que eran seis, por haber tambien muerto una familia de padre, madre y dos hijos pequeños, sirvientes

77	19	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
77	19	22	17

del propio Estolano: que habiendo ido á confesarse, se regresaban para su casa; y los otros dos muertos eran indios del pueblo de Nabogame, que habiendo venido á Guanacebí á diligencia se regresaban para él.—Carp. leg. 2º

52—Por otro en San Francisco del Mezquital de 13 de Abril, D. Juan Cristóbal Flores y Urquiza, consta que en el puerto que llaman del Gavilan, cuatro hombres á caballo bien armados, robaron á un arriero algun dinero, ropa y alhajas, presumiéndose ser el indio Rafael y sus compañeros.—Carp. 44 leg. 2º

53—Por otro en el real de Guanacebí en 19 de Abril del subdelegado D. Juan José Aragon, consta que el niño cautivado á D. José Estolano y el mozo que faltaba segun su oficio de 11. aparecieron muertos; el niño colgado de los cabellos de un pino, desnudo, con ocho lanzadas; y que en el propio dia 11 se encontró el mozo con bastantes heridas de jara y lanza: que en el propio dia 19 se le habia noticiado por el general del pueblo del Zape, que en el camino de las Cruces, tránsito para el real del Oro, estaba un cuerpo muerto, que se

86	19	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
86	19	22	17

gun las señas parece era un mozo sirviente del señor cura de aquel real.—Carp. 46, leg. 2º

54—Por otro en Guanacebí en 27 de Abril del mismo D. Juan José de Aragon, consta que en 22 habia, el indio Rafael, á dos leguas de distancia de aquel real, dado muerte á dos muleros de D. Felipe Rosi, y que por D. Diego Nuñez, en su rancho de San Estévan, se le participó que como á 10 leguas de distancia, le habian faltado dos sirvientes, que se habian buscado y solicitado, y no habian parecido hasta aquella fecha.—Carp. 46, leg. 2º

55—Por otro en Guajoquilla de 30 de Abril, del capitan D. Mariano Varela, consta que el justicia del pueblo de San Miguel de las Bocas D. José Diaz, le dió parte que el 27 de Marzo se presentó en su hacienda de Guadalupe el sargento Francisco Espinosa, herido de jara con un soldado, y los otros dos muy maltratados de golpes de piedras por resultas del ataque que dieron al indio Rafael y sus compañeros en la Sierra del Carmen ó Camarones el dia 26, dejando en poder de los enemigos cuatro bestias ensilladas con todo su

91	19	22	17
----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

91 19 22 17

equipaje, papeles y órdenes. (Véase el oficio del mismo Díaz de 28.)—Carp. 46, leg. 2º

56.—Por otro en el valle de San Bartolomé en 1º de Mayo de D. Ramon de Revilla, consta que D. Agustin Soto, dueño de la hacienda de San Nicolás del Molino, por medio de José Luis Hernandez, le dió parte que el 30 de Abril en el puesto que llaman el Perrero de Ronsesvalles; jurisdiccion de Santa Bárbara, el indio Rafael, José Antonio y otro, atacaron á unos sirvientes que tenia sacando madera; le hirieron en un brazo á su cargador Juan Ignacio Barrozo, llevádoles un caballo ensillado, una escopeta y los bastimentos que tenían; y que dichos indios venian vestidos con el uniforme de soldado.—Carp. 46, leg. 2º

57.—Por otro en Santa Bárbara en 6 de Mayo de D. Pablo Cobos, consta que el dia 2 se habia dado sepultura al cuerpo de Ramon Sandoval, á quien habia dado muerte el indio Rafael en 30 de Abril en la sierra inmediata al paraje del Sitio, jurisdiccion del valle de San Bartolomé.—Carp. 46, leg. 2º

92 22 22 17

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

92 22 22 17

58.—Por otro en la hacienda de los Fresnos en 21 de Mayo del capitan D. Francisco Gerónimo del Valle, consta que en la salida de la cañada del Fresno, levantó dos cuerpos que habia matado el indio Rafael, ambos indios, el uno del pueblo del nombre de Dios llamado Juan de Dios, y el otro del de Santa Isabel: que tambien levantó el cuerpo de uno de sus sirvientes que mató el propio indio cerca del rancho de los Charcos; recogió los burros y muebles que puso en poder del comisario de aquel partido, y que para levantar los otros tres cuerpos que el mismo indio habia matado en el puerto de Santa Gertrudes, habia despachado á su mayor-domo para que los condujese á enterrar al pueblo de Santa Isabel, como mas inmediato.—Carp. 44, leg. 1º

59.—Por el diario del sargento de la 1ª compañía Rafael Urias en Ranchi-viejo á 26 de Mayo, consta que en el dia 17 recibió cordillera del alcalde del real del Oro D. José Ignacio Rivera, dirigida al teniente D. Félix Colomo, refiriendo que en el propio paraje de los Tanamastes, de este lado de la Cuesta blanca, por el camino

98 22 22 17

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

98	22	22	17
----	----	----	----

de Guanacebí, había encontrado dos cuerpos muertos de tres á cuatro días; y que el señor cura de la villa de Santa Bárbara, había participado al carabinero Anastasio Calderon, que en el día 14 había matado el indio Rafael á uno en el rancho del padre Velazquez y se había llevado siete caballos de la hacienda de Santa Bárbara inmediata al Parral.—Carp. 46, leg. 2º

60—Por el diario del teniente D. José Angulo en San Antonio del Tule, en 1º de Junio, consta que al pasar por San José del Parral, le dió aviso el alcalde D. Juan Ceballos, que el día 10 de Mayo había dado muerte el indio Rafael en la sierra de Santa Bárbara á dos vecinos y que en el 15 recibió cordillera del subdelegado del mismo Parral D. Gregorio San Martin, espresando que el propio indio había dado muerte al hijo de D. Ramon Vaca, en el rancho de Velazquez, y que se había llevado doce caballos de dentro del potrero de la hacienda de D. Ramon Chavez.—Carpeta 46, leg. 2º

61—Por el del carabinero de la 1ª compañía Fabian Juarez de 1º de Junio, consta que el 3 de Mayo en la tarde tuvo

104	22	22	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

104	22	22	17
-----	----	----	----

noticia por el mayordomo Antonio Trejo, que el indio Rafael y su compañero en la sierra, cordillera de la hacienda del Sitio, había matado á uno y herido á otro; que en el picacho que llaman de la Trinchera halló seis caballos muertos y catorce muy maltratados; que estando en el paraje de Salgado se le comunicó que la noche antes (era la del 3 de Mayo), había el propio indio y su compañero herido á un baciero y amarrado á un vaquero á quienes no dieron muerte por haberles dado los caballos mas fuertes, y lo mismo aconteció con un pastor á quien habian desnudado poco despues de medio día, que estando en el picacho de Basequillo y mandado preguntar á esta hacienda las novedades que habia, se le informó que dichos indios habian desnudado otro pastor en el día 4 y otro que no parecia y se encontró muerto; y que hallándose el 14 en el aguaje de Guajolotes, supo que el día 10 habian matado los propios indios en el arroyo de los Gentiles, otros dos cristianos.—Carp. 46, leg. 2º

62—Por otro del cabo Pedro Burciga de 11 de Junio, consta que en el mismo día, por esquila del comisario del pueblo

108	24	22	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
108	24	22	17

de San Borja, tuvo noticia que el indio Rafael había muerto, en 4 del mismo y en el paraje de San Diego, camino para el valle de Basuchil á un vaquero; que en el día 5 había matado otro en las inmediaciones del mismo Basuchil.—Carp. 35, leg. 2º

63—Por otro de 12 de Junio en el pueblo de Santo Tomás, valle de Basuchil, de D. Manuel Patricio de Hermosilla, consta que el indio Rafael y su compañero era la primera ocasion que se advertia haber entrado en aquella jurisdiccion; que el día 4 hizo una muerte en el rancho de Santa Inés de aquella inmediacion, cautivó un muchacho y se llevó cuatro caballos del capitan D. Roque de Orozco; que en el día 6 mató un indio taramar en la sierra de Papigochi; que en el de Temaichi tuvieron los indios el día 8 una refriega con el mismo Rafael y su compañero Antonio, en que se les quitaron dos cautivos que tenían y los caballos que llevaban; pero que los recobraron despues los mismos enemigos en la propia refriega, escepto un caballo, una adarga, dos sables y un zarape que trajeron; que uno de los enemigos iba herido en el cuerpo con dos jarazos; que ha-

110	24	22	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
110	24	22	17

bian muerto fuera de accion de guerra, seis personas del pueblo de Pichachichi y dos del de Temaichi, y que llevaban dos mujeres, y muerto en el paraje de San Diego un vaquero; en esta relacion se hallan invivitas las dos muertes que refiere el cabo Burciaga en el párrafo anterior.—Carp. 35, leg. 2º

64—Por otro formado en Tanquegrande por el cabo Anastacio Calderon, en 27 de Agosto, consta que el subdelegado de la hacienda ó pueblo de Guadalupe, le dió noticia que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte en el día 13 á tres vecinos en el rancho del Cristo del pueblo de las Bocas.—Carp. 10, leg. 1º

65—Por oficio del sargento Mariano Monclova, en el puesto de Santa Isabel á 1º de Setiembre, consta que el 31 de Agosto le notificó el comisario Flores de San Lorenzo, que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte á dos indias taramaras, en el pueblo de Tecorichi.—Carp. 28, leg. 2º

66—Por otro del carabinero Pedro Burciaga en San Estévan á 9 de Setiembre, consta que por una cordillera del co-

122	24	23	17
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

122	24	23	17
-----	----	----	----

misario del pueblo de San Pablo, supo el 27 de Agosto de que el indio Rafael y su compañero habian matado en el pueblo de Tecorichi, cuatro indias (parece que entre éstas están comprendidas las dos que refiere el sargento Monclova en el párrafo anterior), y llevado cautiva otra, que se fugó el 7 de Setiembre en que cayó al puesto de San Estévan, declarando que la habian llevado hasta un picacho alto, donde tenían la muchacha que habian cautivado un año hacia y un zagalejo; y que habiendo caido á las casas de Cerro Prieto, y quebrado las puertas, se proveyeron de maiz, sal, jabon y cigarros, y que su fuga la hizo la noche del 5 de la sierra de Barajas.—

4 " " 1 Carp. 31, leg. 2º

67—Por otro de 9 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya, refiere los mismos hechos, comunicados por Burciaga y el teniente Colomo en los dias 9 y 10; y añade que en el 8 se le habian fugado al indio Rafael, la mujer que habia hecho cautiva en el rancho de Lajas, y la otra muchacha Guadalupe que traia consigo desde el año anterior.—Carp. 31, leg. 2º

126	24	23	20
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

126	24	23	20
-----	----	----	----

68—Por otro del teniente D. Félix Colomo, en Corral de Piedras en 10 de Setiembre, consta que el indio Rafael y sus compañeros, habian dado muerte á dos paisanos en el paraje de las Cuevas, dejando tres mal heridos, el uno con las tripas de fuera y cautivado una mujer; que habiéndose introducido en la sierra del Artillero; se les fugó la mujer que habia llevado del pueblo de las Cuevas en el dia 8, y otra que traian anteriormente, las que habiendo encontrado, en la cuesta del Artillero, unos paisanos que iban de correos las subieron á caballo y entregaron al subdelegado de Santa Bárbara.—Carp. 31, leg. 2º

2 3 1 2

69—Por otro del cabo Juan Mendoza en la hacienda de San José á 10 de Setiembre, consta que en 11 de Agosto mató el indio Rafael y sus compañeros en el rancho de Chavarria, tres pastores, llevándose un muchacho; que el 18 por una cordillera, tuvo noticia que se habia fugado, una de las cautivas que tenían los enemigos, al pueblo de San Pablo, jurisdiccion de la Ciénega; y despues añade lo mismo que refiere el teniente D. Félix Colomo

128	27	24	22
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

128	27	24	22
-----	----	----	----

en el párrafo anterior.—Carpeta 31, lega-

2	1	1	jo 2º
---	---	---	-------

70—Por otro de 15 de Setiembre del subdelegado de la Ciénega D. Antonio Loya, consta que en el rancho de Aborcachi, tres leguas de la mision de Norogachi, mató el indio Rafael y su compañero una india, y que en el día 9 en el paraje del Tule dió muerte á D. Santiago Terrazas, de quien eran los caballos que se le habian quitado en el día 14.—Carp. 34, leg. 1º

71—Por el diario del cabo Juan Olguin, en la boca de San Julian, en 30 de Setiembre, consta que el 1º del mismo, por cordillera del subdelegado de la Ciénega D. Atanasio Loya, de 16 de Agosto, supo haberse fugado de los enemigos una india de la sierra frente de Santa Bárbara llamada Juana Maria, del pueblo de Tecori-chi, que en Setiembre de 1806, se llevaron del paraje de los Quelites, segun el oficio de igual fecha de dicho subdelegado de 1807, carpeta 25, legajo 2º y que dicha india habia declarado que al indio Rafael no le acompañaban mas personas que su compañero José Antonio, y la muchacha Josefa que se robó de Agua Sarca, juris-

132	27	25	23.
-----	----	----	-----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

132	27	25	23
-----	----	----	----

dicion de Santa Bárbara, porque los dos que tenian los habian matado.—Carp. 10, leg. 2º

2	1	leg. 2º
---	---	---------

72—Por oficio de los alcaldes del valle de San Bartolomé D. Ramon Revilla y D. Joaquin Maynes de 9 de Octubre, consta que en 21 de Setiembre, el indio Rafael y su compañero, habian herido en San Cristóbal de Chavez un pastorello; que en el día 25 en Cortal de Palos, bajo la hacienda de Santa Cruz de los Peyras, dieron muerte á José María Ochoa, y que en la tarde del propio dia hácia el Cerro de Atotonileo, hirieron un mozo y corrieron á otro que iba de Guajoquilla para el Valle.—Carp. 10, leg. 2º

1	2	1	leg. 2º
---	---	---	---------

73—Por oficio en el pueblo del Gallo en 21 de Octubre del subdelegado D. Miguel de la Riva, consta que en 11 del mismo se le notició por el caporal de Naycha, estancia de la hacienda de la Zarca, que el indio Rafael y su compañero Antonio habian dado muerte á dos pastores en el paraje de Santiaguillo, dejado otro malamente herido y llevándose la mujer de uno de los muertos.—Carp. 2ª, leg. 2º

2	1	1	leg. 2º
---	---	---	---------

74—Por otro en el Valle de San Bar-

137	30	26	24
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

137	30	26	24
-----	----	----	----

tolomé en 23 de Octubre de D. Ramon de Revilla, consta que en la hacienda de Iturraldi, la noche del 18 del mismo, mató el indio Rafael y su compañero á Rafael Castillo que se hallaba durmiendo en su propia casa; que en la misma noche salió la cautiva de la Sarcá, que se les fugó de la sierra de Baus, que el 20 en el paraje que llaman los Berros, distante del Valle como diez y seis leguas, mataron á Perfecto y á Pedro Hernandez, leñeros de Remigio Armendariz; que Pedro duró vivo 24 horas y declaró que los indios llevaban una mujer cariblanca con naguas de indianilla.—Carp. 2ª, leg. 2ª

3	"	"	1
---	---	---	---

75—Por el diario del carabiniere Fabian Juarez de 1º de Noviembre en la hacienda del Sancillo, consta que en 14 de Octubre, le dió noticia el mayordomo del Encino de que los dos paisanos que el indio Rafael y su compañero, se habían llevado de la hacienda de la Mimbrera, se encontraron muertos en el paraje del Juncal, y que en el del Corral de Piedras, habian matado á otro paisano.—Carp. 2ª, leg. 2ª

3	"	"	"
---	---	---	---

76—Por otro en Cerro Prieto en 25 de Noviembre del cabo Buruciago, consta

143	30	26	25
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

143	30	26	25
-----	----	----	----

que el indio Rafael y su compañero, habiendo salido del paraje que llaman Bernardo al de Escobar, se llevó dos cautivos y dos caballos del padre de Guanacebí; que en el paraje del Pandito mató, en 5 del mismo, dos pastores y en la noche, habiendo en la hacienda del Canutillo echado del Corral una manada á los trigos y salido un vaquero á recogerla lo mató de un balazo y se robó despues veinte caballos grullos.—Carpeta 10, leg. 2ª

3	"	2	"
---	---	---	---

77—Por el diario de 27 de Noviembre del cabo Juan Leal, en el pueblo del Zape, consta que habiendo llegado en 18 del mismo al real de Guanacebí, le informó el subdelegado que el indio Rafael y su compañero, habian dado muerte en el pueblo de Navogame, que está en la sierra de Barajas, al gobernador y á tres hijos de aquel pueblo en el dia 12.—Carp. 9ª, legajo 2ª

4	"	"	"
---	---	---	---

78—Por oficio de 29 de Noviembre del subdelegado de Batopilas D. Angel de Bustamante, segun el aviso comunicado por el padre ministro de Navogame, refiere las mismas muertes que el cabo Juan Leal en el párrafo anterior, sin mas diferencia de

150	30	28	25
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

150 30 28 25

que el gobernador lo era del pueblo de Chinatú.—Carp. 5^a, leg. 3^o

79—Por otro del subdelegado de la Ciénega D. Atanasio Loya de 30 de Noviembre, consta que en 11 del mismo cayó el indio Rafael y su compañero á la rancharía de Turnachi, jurisdiccion de Batopilas, visita de la mision de Navogame, cincuenta leguas distante de la Ciénega, que se hallaba establecida en la sierra alta y en ella mataron al gobernador de un balazo, dos indios: mas, tres mujeres y tres muchachos; quemaron cuatro jacales, y en ellos algunas armas de fuego y lanzas; que dicho indio Rafael se presentó allí en traje de arriero; que despues de estas muertes se dirigió al paraje de las Cebollas, y que al día 17 volvió á la propia rancharía y dió muerte de nuevo á otras dos mujeres.—Carp. 10, legajo 2^o

11 " " "

80—Por el diario del cabo José Dominguez en el destacamento de San José en 30 de Noviembre, consta que el día 9, por cordillera de D. José Bravo, tuvo noticia de que en la hacienda del Canutillo habia, el indio Rafael, herido á un sirviente de un balazo.—Carp. 10, leg. 2^o

" 1 " "

161 31 28 25

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

161 31 28 25

81—Por oficio de 12 de Diciembre del subdelegado de la Villa de Sombrerete, D. Manuel Iglesias, al señor gobernador intendente de Durango, que el día 9 se habia visto en las cercanías de la hacienda de S. Sebastian, al indio Rafael con otros dos hombres, una mujer y dos muchachos, que de la de Juan Perez se habian robado nueve caballos; que en la noche del mismo dia habiendo caido á la estancia de Mateo Gomez, mandó uno de los cautivos á comprar cigarros dando noticia donde estaban; que habiendo hecho gente en su solicitud solo hallaron en la madrugada del 10 un hombre muerto á lanzadas con una esquela que llevaba, por lo que se averiguó llamarse Francisco Chavez, que conducia una mujer de la hacienda de San Márcos para la de las Bocas, la que parecia haberse llevado el indio con el macho en que caminaba la mujer: aquí se advierte que el muchacho se llamaba José Salvador Bueno Laicano, quien á la sexta pregunta de la declaracion que dió en 31 de Diciembre ante el señor intendente de Durango, dice: que acompañaban al indio Rafael y José Antonio, la india que cautivaron arriba del pueblo de

161 31 28 25

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

161	31	28	25
-----	----	----	----

Chinatú, y la señora Martina la de la estancia de Cojon de Toro: lo mismo dice el cautivo José Bernardo Abad Leon, que cautivaron junto con el primero.—Carp. 5^a, 1 „ 1 al núm. 1404, leg. 3^o

82—Por otro del señor intendente de Durango de 15 de Diciembre, consta que habiéndose introducido el indio Rafael y su compañero por el pueblo del Peñol-blanco al Cerro-blanco, hicieron cuatro muertes; que el subdelegado de la villa del Nombre de Dios, le había noticiado en 12 del mismo que dicho indio con otro compañero, dos mujeres y un niño, habiendo entrado en la jurisdicción de Sombrerete, quitaron la vida á un hombre en la estancia de Mateo Gomez y á tres en la de Corrales, parajes de la Tapia y la Escondida, dejando en dicha estancia un cautivo.—Carp. 5^a, leg. 3^o

83—Por otro de 16 de Diciembre del subdelegado de Cuencamé D. José María Durán, avisa que habiendo entrado el indio Rafael, su hermano José Antonio, el cautivo y tres mujeres por las juntas del rio de Nazas con el del Peñol, dejaron antes dos hombres muertos en la jurisdicción de Güichapa, según lo había declarado Santos Pa-

170	31	29	27
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

170	31	29	27
-----	----	----	----

lomares que acompañaba á uno de los muertos y libertó la vida aunque bastante herido, por haberlo dejado los enemigos montado en un macho con los piés amarrados por debajo, y que habiendo salido del rancho de dichas Juntas, gente en persecucion de estos indios, encontraron cerca del Peñol-blanco á Leuterio Reino, herido gravemente de que murió á los seis dias.—Carp. 5^a, 3 „ 1 „ leg. 3^o

84—Por otro del subdelegado de Canatlan D. Mariano Diaz Montañez de 16 de Diciembre, consta que en 14 del mismo, en el paraje nombrado la Soledad, corresponsiente á la hacienda de Saucedá, dió muerte el indio Rafael y su compañero, al pastor Luciano Gonzalez, hirió gravemente al vaquero que le acompañaba, despojándolo de toda su ropa y se llevaron un muchacho como de catorce años.—Carp. 5^a, 1 „ 1 „ leg. 3^o

85—Por declaración recibida en 19 de Diciembre al cautivo Mariano Navares, en el Pilar de Conchos, por el primer alférez D. Pablo Rangel, consta que lo cautivó el indio Rafael y su compañero en la hacienda de Santa Catalina, muy inmediato á la de

174	33	30	27
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
174	33	30	27

San Carlos Chavarría, estando cuidando su majada de ganado; que al baciero le dieron muerte; que á él le hicieron cargar la silla, montando despues en un caballo colorado y se lo llevaron; que su cautiverio duró un mes y dos dias, en cuyo tiempo mataron un hombre y dos muchachos en el paraje de las Bocas y Guadalupe, que estaban en una milpa; que á los diez dias hallaron en otra milpa en un pueblo que le parece se llama Naguarichi, un indio con su mujer y una hija; que mataron á la mujer, hirieron al indio y se llevaron la hija; que en el paraje de las Cuevas mataron tres hombres y se llevaron otra mujer, y que en el del Tule mataron otro hombre que estaba dentro de un jaenl: estas muertes pueden estar comprendidas, si no todas la mayor parte, en las noticias anteriores.—Carpeta 9^a, legajo 2^o.

86— Por oficio de 20 de Diciembre de D. José Ramon Rodriguez, vecino de la Ciénega, despues de referir la persecucion que hizo el indio Rafael desde 20 á 29 de Noviembre anterior, añade que habiendo salido el 23 del mismo y del paraje de Turnachi sobre la huella, en el mismo paraje

174	33	30	27
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
174	33	30	27

acababan de hacer dos muertes. —Carp. 4^a, leg. 3^o

87— Por otro en 27 de Diciembre del cabo Juan Olguin, consta que en 1^o del mismo, habiéndose trasladado á la hacienda de Sestin, encontró una cordillera del cabo José Reyes, en que daba noticia que el indio Rafael y su compañero Antonio, la noche del 29 de Noviembre en el paraje de la Joya, habian dado muerte á D. Vicente Herrera, herido á un hijo suyo y llevádole la mula ensillada; que el 6 de Diciembre, estando en el paraje nombrado los Tomatillos, encontró la partida del mismo cabo Reyes, con la noticia de que dichos indios habian dado muerte en el dia 1^o y en el paraje del Mesquitillo, á un pastor y que no parecía el baciero; que en la noche del 7 le dijo el propio cabo Reyes, que en el paraje de los Amoles habian muerto á otro; que en la mañana del 8, habiendo encontrado en el paraje del Saucillo al mayordomo de la estancia de la hacienda del Casco, le dijo se le habia avisado del rio de Nazas, que á la inmediacion del rancho de las Ayuntas habian muerto á uno y llevado amarrado á otro hasta el propio rancho, donde remuda-

176	33	30	27
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

176	33	30	27
-----	----	----	----

ron y lo dejaron desnudo; que el día 9 habiendo vuelto al propio rancho de las Ayuntadas, se aseguró de la verdad del herido, y que en el día 6 habían ejecutado otras dos muertes en el alto de las Cruces.—Carpeta 4^a, leg. 3^o

88—Por el diario en 29 de Diciembre del carabinero Rafael Maldonado, consta que estando en 1^o de Diciembre en S. Miguel de las Bocas, llegó una cordillera del cabo Matias Reyes, dando aviso que en la sierra de San Javíer había hallado un caballo muerto y una silla que había dejado el indio Rafael y su compañero.—Carp. 4^a, leg. 3^o

89—Por oficio en el presidio de San Pablo en 28 de Diciembre del sargento Juan Fraire, consta que estando sobre el rumbo de Santa Cruz de los Francos, el día 8 llegó una cordillera del cabo José Reyes para el teniente D. Félix Colomo, con la noticia de que el indio Rafael y su compañero habían muerto dos paisanos en el paraje nombrado Moles.—Carpeta 5^a, leg. 3^o

90—Por oficio de Santiago Papasquearó de 31 de Diciembre, por D. Lean-

184	34	30	27
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

184	34	30	27
-----	----	----	----

dro Sanchez Manzanera, consta haberle participado un vaquero del señor conde del Valle Suchil, que el 26 del mismo salió á las bocas de la hacienda de Guatinapé, una mujer de las que llevaba cautivas el indio Rafael, herida con las tripas afuera—1 Carp. 3^a, leg. 3^o

91—Por otro en Cuencamé en 31 de Diciembre por D. José María Durán, consta que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte la mañana del 24 del mismo, á un pastor cerca de la hacienda de San Sebastian, jurisdiccion de Nueva Galicia—Carp. 3^a, leg. 3^o

92—Por otro del teniente D. Félix Colomo en el rancho de los Obligados en 31 de Diciembre, consta que estando el día 4 cortando por el Encino de la Paz, se le dió noticia que el indio Rafael y compañero habían dado muerte á dos pastores en San Gerónimo, cuya noticia le había ratificado el subdelegado de Indehe.—Carp. 5^a, leg. 3^o

93—Por el parte y diario en el puesto de San José en 31 de Diciembre del cabo José Reyes, consta haber tenido noticia que el indio Rafael y su compañero

187	34	30	28
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
187	34	30	28

en la noche del 30, ciénega de los Suarez, inmediacion del real del Oro, habian herido dos paisanos; que el 1º de Enero de 1808, cerca del paraje nombrado el Pandito, para la parte del Sur, como á las cuatro de la tarde, encontró un caballo muerto y una silla que dejaron escondida cerca del puesto nombrado San Jávier: que el 4 como á las tres de la tarde supo por dos vaqueros de la hacienda de Ramos, que los mismos indios Rafael y José Antonio, habian matado dos pastores en la hacienda del Toro, á donde pasó y se aseguró que era cierto; que el 7 á las doce del día, llegó un vecino de Jicorica y le dió aviso que habian muerto el día 6 dos paisanos en las inmediaciones de San Salvador, á donde se trasladó y aseguró que era verdad; que el 8 del mismo Enero estando en el paraje nombrado los Jacales, le notificó el comisario del mismo puesto, habian muerto un paisano el día 7 en el peñol blanco; otro mas adelante y herido á otro que habia salido de dicho paraje; y que estando el día 15 en la ciudad de Durango, un paisano que llegó á las siete de la noche, trajo tambien noticia que en la del 14 habian dado

187	34	30	28
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
187	34	30	28

7	4	1	„
---	---	---	---

gojito.—Carp. 3ª, leg. 3ª

muerte á un pastor, herido á otro y llevándose un mancebo del paraje nombrado Go-

AÑO DE 1808.

94—Por oficio en la hacienda de San José de Gracia en 1º de Enero, por D. Mariano Diaz Montañez, consta que en las cercanias de la hacienda de Guatimapé, paraje nombrado las Bocas, se encontró una mujer jóven de 12 á 13 años con una lanzada por la parte de la tetilla que espuso le habia dado el indio Rafael y la traia cautiva; que era de adelante de esta villa, y sabia rezar, persignarse y traia rosario (véase la carpeta 4ª en que parece que la jóven es una india y las alhajas que se encontraron y tambien la carpeta 6ª)—En este oficio se refiere ademas que el indio Rafael habia hecho una muerte en las inmediaciones de la estancia de Gogojito.—

1	1	„	1
---	---	---	---

Carp. 3ª, leg. 3ª

95—Por otro del cabo José Reyes, en la villa de Santiago en 2 de Enero, consta que en 10 del mismo habia atacado al indio Rafael y su compañero en la sier-

195	39	31	29
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
187	34	30	28

en la noche del 30, ciénega de los Suarez, inmediacion del real del Oro, habian herido dos paisanos; que el 1º de Enero de 1808, cerca del paraje nombrado el Pandito, para la parte del Sur, como á las cuatro de la tarde, encontró un caballo muerto y una silla que dejaron escondida cerca del puesto nombrado San Jávier: que el 4 como á las tres de la tarde supo por dos vaqueros de la hacienda de Ramos, que los mismos indios Rafael y José Antonio, habian matado dos pastores en la hacienda del Toro, á donde pasó y se aseguró que era cierto; que el 7 á las doce del día, llegó un vecino de Jicorica y le dió aviso que habian muerto el día 6 dos paisanos en las inmediaciones de San Salvador, á donde se trasladó y aseguró que era verdad; que el 8 del mismo Enero estando en el paraje nombrado los Jacales, le notició el comisario del mismo puesto, habian muerto un paisano el día 7 en el peñol blanco; otro mas adelante y herido á otro que habia salido de dicho paraje; y que estando el día 15 en la ciudad de Durango, un paisano que llegó á las siete de la noche, trajo tambien noticia que en la del 14 habian dado

187	34	30	28
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
187	34	30	28

7	4	1	„
---	---	---	---

gojito.—Carp. 3ª, leg. 3ª

muerte á un pastor, herido á otro y llevándose un mancebo del paraje nombrado Go-

AÑO DE 1808.

94—Por oficio en la hacienda de San José de Gracia en 1º de Enero, por D. Mariano Diaz Montañez, consta que en las cercanias de la hacienda de Guatimapé, paraje nombrado las Bocas, se encontró una mujer jóven de 12 á 13 años con una lanzada por la parte de la tetilla que espuso le habia dado el indio Rafael y la traia cautiva; que era de adelante de esta villa, y sabia rezar, persignarse y traia rosario (véase la carpeta 4ª en que parece que la jóven es una india y las alhajas que se encontraron y tambien la carpeta 6ª)—En este oficio se refiere ademas que el indio Rafael habia hecho una muerte en las inmediaciones de la estancia de Gogojito.—

1	1	„	1
---	---	---	---

Carp. 3ª, leg. 3ª

95—Por otro del cabo José Reyes, en la villa de Santiago en 2 de Enero, consta que en 10 del mismo habia atacado al indio Rafael y su compañero en la sier-

195	39	31	29
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

195	39	31	29
-----	----	----	----

ra de la Ulana, que está fronteriza á Chinacates con cinco soldados y un paisano del rancho del Alamo, y le quitó un cautivo y un caballo que entregó al alcalde de primer voto de Papasquearo D. Francisco

1 Bellot.—Carp. 5^a, leg. 3^o

96—Por otro en San Francisco del Toro de D. Antonio José Soto en 16 de Enero, consta que en el paraje del Arroyo de la Pitarilla, se llevó el indio Rafael y su compañero 40 caballos, de los cuales en el tránsito para la sierra de la Iglesia, mataron veintitantos, habiendo muerto en el día anterior en Jicorica un baciero de los ganados de ella, y se llevó un cautivo.—

1 " 1 " Carp. 6^a, leg. 3^o

97—Por el diario del carabinero de la 1^a Fabian Juarez, relativo á todo el mes de Enero, consta que estando en la Barranca Colorada tuvo noticia como á media noche que el indio Rafael y su compañero habian muerto en Ticorica un paisano y llevándose un muchacho que habia fallecido á la oracion del mismo día: estas muertes parecen ser las mismas que se refieren en el oficio de D. Antonio José Soto, del párrafo anterior, y lo mismo acontece respec-

196	39	32	30
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

196	39	32	30
-----	----	----	----

to de la caballada robada y muerta, con solo la diferencia de que esta clase encontró hasta treinta y una bestias, y la de que Soto refiere ser cuarenta las robadas y el carabinero sesenta.—Carp. 6^a, leg. 3^o

" " " " "

98—Por expediente formado en la intendencia de Durango al cautivo José Salvador Bueno Laicano, aparece que en los 22 días que estuvo cautivo en 1804 con el indio Rafael y en el mes escaso que volvió á estarlo en 1807, ejecutó dicho indio y su compañero 19 muertes ciertas, una dudosa y cautivó cinco incluso el mismo José Salvador: este se puso en libertad en cumplimiento de superior orden del señor comandante general de 16 de Febrero de 1808, sin embargo de haber dado muerte á un mancebo cautivo, obligado de la órden y amenazas del indio José Antonio, que porque se resistía le dió un sablazo; dicho mancebo era de Jicorica y parece el mismo que se refiere en los dos párrafos anteriores.—Carp. 6^a, leg. 3^o

" " " " "

99—Por oficio de 13 de Febrero del alférez D. Agustin Ceballos en el Encino de la Paz, despues de referir que el indio Rafael y su compañero habian hecho dos

196	39	32	30
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

196 39 32 30

muertes en el mismo Encino, añade que lo atacó el carabinero Fabian Juarez en la hacienda de Guajolotes, y le quitó tres cautivos, 21 caballos y tres fustes en que andaban dichos cautivos (véase sus declaraciones al número 249 de esta carpeta).—

2 " " 3 Carp. 6^a, leg. 3^o

100—De los diarios y noticias correspondientes al mes de Febrero y parte de Marzo, constan ejecutadas por el indio Rafael y su compañero Antonio siete muertes y un cautivo, porque las demas que relacionan se hallan comprendidas en las anteriores.—Carp. 6^a, leg. 3^o

7 " 1 " " riores.—Carp. 6^a, leg. 3^o

101—De los correspondientes al mes de Marzo solo consta un herido y un cautivo.—Carp. 6^a, leg. 3^o

" 1 1 " vo.—Carp. 6^a, leg. 3^o

102—De los respectivos al mes de Mayo, consta que el indio Rafael y su compañero mataron dos arrieros de D. Antonio Sanchez cerca de Guanacebí, matando toda la mulada, y que otros tres no parecian; que el cabo de la 4^a, Pedro Burciaga, los atacó en 22 del mismo en las inmediaciones del mismo Guanacebí, y que por lo fragoso del terreno sufrió la pérdida de dos bestias, una lanza, tres monturas, el dinero

205 40 34 33

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

205 40 34 33

que llevaban para el socorro de su tropa, y tuvo que retirarse á vista del enemigo, causa por la cual mandó el señor comandante general se le arrestase en la misma tropa y formase causa—Carp. 6^a, leg. 3^o

2 " " " 103—Por el diario del cabo Juan

Leon en 27 de Mayo, consta que cortando por la sierra de los Reyes, y en el paraje del Nopal, inmediato al Cardo, alcanzó cuatro paisanos que iban á los agostaderos y le informaron que el indio Rafael y su compañero les habia robado dos bestias y la carga del bastimento; que el juez de Guanacebí le mandó noticia de que en la sierra del Ocote se vieron cuatro, y hacian juicio de que fuesen dichos indios y su comitiva, y que cortando hasta el pueblo del Zape, le avisaron que los apaches habian muerto en el paraje del Baluarte unos arrieros (sin decir cuantos) que encontró difuntos en dicho paraje y los demas levantando la carga.—Carp. 6^a, leg. 3^o

2 " " " 104—Por oficio del subdelegado de

la Ciénega D. Atanasio Loya de 11 de Junio, consta habersele presentado los dos soldados José Rodriguez y Antonio Quiroz, de la partida del carabinero Pedro

209 40 34 33

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
209	40	34	33

Burciaga, y le informaron que el 22 de Mayo, saliendo de las cumbres de la sierra del Carmen, entre la jurisdiccion de Guanacebí y el real del Oro, atacó el indio Rafael y su compañero Antonio al mismo carabinero y cuatro soldados que llevaba; que uno se habia perdido, sin haber parecido hasta los tres dias, y que le llevaron dos caballos ensillados con todo su equipaje, maletas y dinero de socorro; lo mismo se refiere por el alférez de la 3^a D. Francisco Minjares en su diario de 1^o de Junio, añadiendo que solo el soldado Antonio Rodriguez fué el que hizo resistencia; que sin sus esfuerzos hubieran perecido los demas de la partida, y que dichos enemigos se llevaron 60 cartuchos; finalmente, mandó lista de todas las prendas que dichos enemigos quitaron al carabinero Burciaga; dejaron dichos enemigos y se recojieron despues, por no poder llevarlas, con motivo de haber matado las tres mulas en que las conducian.—Carp. 6^a, leg. 3^o

105—Por oficio en San Pablo en 31 de Julio del capitan D. Andrés Mateos, consta que en 30 del mismo el indio Rafael y su compañero, al ponerse el sol, ma-

209	40	34	33
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
209	40	34	33

taron dos vecinos en un rancho inmediato al pueblo de Julimes.—Carp. 7^a, número 249, leg. 3^o

106—Por otro en 12 de Agosto del comandante de San Carlos D. Pedro Walker, con referencia al diario del cabo Cornelio Durán, consta que en el rancho del Jatero, inmediato al pueblo de Julimes, y en el día 31 de Julio, hirió el indio Rafael y José Antonio su compañero dos muchachos y desnudaron á otro; que en 1^o del mismo Agosto al encumbrar con la partida que llevaba la sierra del Maguey, lo atacaron dichos indios, y al primer descargue mataron al soldado Juan Cisneros, que al llegar el sargento Ignacio Noriega con la gente que lo acompañaba, huyeron los enemigos por el alto de la sierra, y que al tiempo del ataque lo abandonaron los dos soldados de la 4^a Miguel Alarcon y Pedro Gardea, cuyo denuncia hizo al sargento, pero que no le hizo aprecio.—Carp. 7^a, núm. 284, leg. 3^o

107—Por otro del alférez D. Francisco Minjares en la hacienda de Sestin en 13 de Agosto, consta que habiéndole avisado el alférez D. Agustin Ceballos, por no-

212	42	34	33
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

212	42	34	33
-----	----	----	----

ticia que le dió el señor cura del Parral, que el indio Rafael y su compañero, habian dado muerte á un vecino de Santa Cruz de Valerio, y á un soldado en la de Mapula. Esta noticia parece que salió nula segun se averiguó despues.—Carp. 7^a, leg. 2^o

108—Por otro del mismo alférez Minjares en 22 de Setiembre, consta que el indio Rafael y su compañero, mas arriba del rancho de los Peinados, dieron muerte en el dia 5 á tres vecinos y herido de muerte á dos; y por otro oficio del teniente D. Pedro Quiñones de 28 del mismo, consta que de la hacienda de la Concepcion cerca de las casas, como á la oracion de la noche del dia 25 se llevaron una muchacha y no sabian si estaria viva ó muerta.—Carp. 7^a, leg. 3^o

109—Por otro de D. Agustin Cerde-ro en el Valle de San Bartolomé en 30 de Setiembre, consta que á las seis de la tarde del dia 26 á un cuarto de legua de distancia de la hacienda de la Concepcion, mató el indio Rafael y su compañero á una mujer y se le fugó otra; que el 27 le dió aviso el justicia de la hacienda de Balcequillo, que dos vaqueros que andaban recojiendo

215	44	35	33
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

215	44	35	33
-----	----	----	----

ganado, habian encontrado en el paraje nombrado el Estribo, cuatro cuerpos muertos, cuyos cadáveres vió el propio juez, y que eran habitantes arrimados á la hacienda del Rio-florido, que habian ido á la trasquila de la de Santa Catalina.—Carp. 7^a, leg. 3^o

110—Por otro del teniente D. Pedro Quiñones de 20 de Octubre y esquila de 19 de D. Narciso Diaz de Bustamante, consta que en el Ancon del Gallo, contiguo y perteneciente á la hacienda de la Ramada, dieron muerte en 16 del mismo á D. Hilario Chavez; pero no se espresa quién la hizo.—Carp. 7^a, núm. 344, leg. 3^o

111—No hay constancia de que el indio Rafael y su compañero, dieron muerte en 26 de Noviembre en el Cañon de Maja-lea á Patricio Vargas y José Acosta; pero es constante el hecho, y el que á los ocho dias mataron al caporal del Torreon Lorenzo Herrera é hirieron á un nieto suyo.

112—Por oficio de 15 de Diciembre del justicia de la hacienda del Cármen D. Antonino Ponce de Leon, consta que en 10 del mismo se le presentaron seis apaches del establecimiento de paz en el presidio del Carrizal, que andaban cazando con licencia en el Valle de Santa Clara,

224	45	35	33
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

224	45	35	33
-----	----	----	----

le informaron que el indio Rafael y su compañero habian muerto, en el día 8, uno de los apaches que estaban con ellos, llevándose una india con una criatura de cuatro á cinco años, robándoles un caballo y el pillaje que tenian.—Carp. 8ª, leg. 3º

1	"	2	"
---	---	---	---

113—Por otro de 22 de Diciembre de los alcabales de Basuchil D. José Manuel Antillon y D. José Ramon Oroasco, consta que en el paraje nombrado el Charco del Burro, camino del real de Cosiguiriachi, mató el indio Rafael y su compañero en 8 del mismo á dos vecinos, y que habiendo salido un indio del pueblo de Matachit en busca de unas vacas, le asaltaron en el paraje que llaman Chaquina Bajichi, con quien estuvo guerreando y tuvo la fortuna de herir á uno de los dos.—Carpeta 8ª, le-

2	"	"	"
---	---	---	---

gajo 3º

AÑO DE 1809.

114—Por oficio de Guajoquilla en 16 de Enero del capitan D. José Francisco Zozaya, consta que un vecino encontró á un cautivo que andaba con el indio Rafael llamado José Castillo, natural de la juris-

227	45	37	33
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

227	45	37	33
-----	----	----	----

diccion del real del Oro, á quien tomó declaracion en el rancho de los Peinados, y dijo: que se le habia fugado de la sierra de Nonolato que se halla en el Bolson, inmediata á los pozos de la laguna de Jaco.—1 Carp. 8ª, núm. 388, leg. 3º

115—Por otro en Mapimi del subdelegado D. Manuel Cubillas de 28 de Enero, consta que en 14 del mismo mató el indio Rafael y su compañero Antonio, en la Mesa de San Juan Bautista de la Laguna del Tagualillo, á un sirviente de D. Juan Sambrano, llamado Juan Antonio Cerda; y que por la vega de Marrufo, Serro de Noaz á salir á Sombreretillo y Gimulto, hicieron cinco muertes en los sirvientes del Sr. Marquez de Aguayo; cuatro de los Hornos, y que segun le habian informado llegaban á doce las muertes que habian hecho.—Carpeta 8ª, leg. 3º

10	"	"	"
----	---	---	---

116—Por otro en Guajoquilla en 18 de Abril del capitan D. Nicolás Tarin, consta haber dado aviso el subdelegado del Valle de San Bartolomé, que el indio Rafael y su compañero habian ejecutado en el mismo dia cuatro muertes en el rancho de

237	45	37	34
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
224	45	35	33

le informaron que el indio Rafael y su compañero habian muerto, en el día 8, uno de los apaches que estaban con ellos, llevándose una india con una criatura de cuatro á cinco años, robándoles un caballo y el pillaje que tenian.—Carp. 8ª, leg. 3º

1 " 2 " "

113—Por otro de 22 de Diciembre de los alcabales de Basuchil D. José Manuel Antillon y D. José Ramon Oroasco, consta que en el paraje nombrado el Charco del Burro, camino del real de Cosiguiriachi, mató el indio Rafael y su compañero en 8 del mismo á dos vecinos, y que habiendo salido un indio del pueblo de Matachit en busca de unas vacas, le asaltaron en el paraje que llaman Chaquina Bajichi, con quien estuvo guerreando y tuvo la fortuna de herir á uno de los dos.—Carpeta 8ª, legajo 3º

2 " " " "

AÑO DE 1809.

114—Por oficio de Guajoquilla en 16 de Enero del capitan D. José Francisco Zozaya, consta que un vecino encontró á un cautivo que andaba con el indio Rafael llamado José Castillo, natural de la jurisdiccion del real del Oro, á quien tomó declaración en el rancho de los Peinados, y dijo: que se le habia fugado de la sierra de Nonolato que se halla en el Bolson, inmediata á los pozos de la laguna de Jaco.—

227 45 37 33

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
227	45	37	33

1 Carp. 8ª, núm. 388, leg. 3º

115—Por otro en Mapimi del subdelegado D. Manuel Cubillas de 28 de Enero, consta que en 14 del mismo mató el indio Rafael y su compañero Antonio, en la Mesa de San Juan Bautista de la Laguna del Tagualillo, á un sirviente de D. Juan Sambrano, llamado Juan Antonio Cerda; y que por la vega de Marrufo, Serro de Noaz á salir á Sombreretillo y Gimulto, hicieron cinco muertes en los sirvientes del Sr. Marquez de Aguayo; cuatro de los Hornos, y que segun le habian informado llegaban á doce las muertes que habian hecho.—Carpeta 8ª, leg. 3º

10 " " " "

116—Por otro en Guajoquilla en 18 de Abril del capitan D. Nicolás Tarin, consta haber dado aviso el subdelegado del Valle de San Bartolomé, que el indio Rafael y su compañero habian ejecutado en el mismo dia cuatro muertes en el rancho de

237 45 37 34

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

237	45	37	34
-----	----	----	----

San Pedro, jurisdiccion del mismo Valle.

4 " " " —Carp. 8^a, leg. 3^o

117—Por otro del mismo capitan Tarin de 17 de Setiembre con referencia á los partes de D. Juan de Urquidi y D. Manuel Taguada, consta que el dia 16 á la oracion de la noche, mataron á dos hombres en el arroyo que pasa por el camino que sale de la hacienda de Rio-florido al rancho de Pastores, y herido otros dos; que el indio Rafael y José Antonio iban acompañados de veinte apaches, segun decian algunos de los que huyeron y otros que solo era dicho indio y su compañero vestidos de soldado.

2 2 " " —Carp. 8^a, leg. 3^o

118—Por otro del citado capitan D. Nicolás Tarin de 20 de Setiembre, consta que en 18 del mismo, le dió parte el vecino de aquella jurisdiccion D. Jacinto Rivera, que en 15 habia despachado un mozo al Aguaje de Barraza para que le trajese unos bueyes, y que no habiendo parecido lo fué á buscar con cuatro vecinos y lo encontró muerto en el mismo Aguaje por el mismo Rafael.—Carp. 8^a, leg. 3^o

1 " " " —Carp. 8^a, leg. 3^o

119—Por otro en Rio-florido en 21 de Setiembre de D. Márcos Vagüez y Mar

244	47	37	34
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

244	47	37	34
-----	----	----	----

co, consta que en 16 del mismo como á las ocho de la noche y como á tres cuartos de legua distante de la hacienda, mató el indio Rafael y su compañero á un gañan; que habiendo reconocido el terreno, se hallaron tambien muertos un hombre y una mujer, herido á otra y á un muchacho hijo suyo, que fallecieron de ellas; la mujer declaró que quien la habia herido fué una india que venia en compañía del mismo indio Rafael, y que ademas faltaba y desapareció un muchacho que no se dudaba lo hubiesen llevado.—Carp. 8^a, leg. 3^o

5 " 1 " "

120—Por otro en la ciénega de los Olivos en 29 de Setiembre del subdelegado D. Atanasio Loya, consta que en 23 del mismo á las once de la mañana, el indio Rafael y su compañero José Antonio y una india que llevaban en su compañía, cayeron al rancho de las Galeras, tres leguas distante de la Ciénega; que antes de llegar mataron dos vecinos del pueblo de San Felipe é hirieron á una mujer, hermana del uno, y que iban para el rancho del Vallecillo, conduciéndola á las casas del mismo rancho en donde forzando y haciendo pedazos la puerta con una hacha que encontraron en

249	47	38	34
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

249	47	38	34
-----	----	----	----

el portal, mataron tres hombres, cinco mujeres (dejando tras de la casa la mujer herida al cuidado de la india), y cautivaron á una niña (D^a M^a Jesus Loya) de trece á catorce años y se llevaron prisionera; robaron toda la ropa que habia en una caja, tres marquetas de plata, una cartuchera, un frasco de pólvora, una lanza, una silla de montar y otras alhajas.—Carp. 8^a, leg. 3^o

AÑO DE 1810.

121—Por oficio en el Pilar de Conchos en 14 de Enero del comandante José Antonio de Arce, consta segun el parte que le dió el justicia de Santa Cruz de Valerio, que el indio Rafael y su compañero habian muerto, el 11 del mismo y en el pueblo de Babonoyava, paraje nombrado Cuevillas, tres pastores de D. Félix Montenegro, llevando un muchacho cautivo; y por el que le comunicó el justicia de Babonoyava D. Juan Francisco Santa Cruz, á mas de los referidos hirieron á un taramar en la jurisdiccion del pueblo de San Lorenzo, y el otro se les desbarrancó.—Carp. 9^a, número 130, leg. 3^o

262	49	40	34
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

262	49	40	34
-----	----	----	----

122—Por otro en la hacienda de Mala-Noche en 18 de Enero de D. Felipe Gonzalez de Cosio, consta que en la tarde del dia 17, pasando la recua por el paraje que llaman los Adobes á la laguna, cayó el indio Rafael con cinco compañeros y mataron todos los arrieros (fueron cuatro los muertos) llevándose las sillas y matando una sola mula.—Carp. 9^a, leg. 3^o

123—Por otro en San Pablo en 14 de Febrero del teniente D. Fermin Tarve, con referencia al diario del sargento Juan Fraire, consta que en 13 del mismo, en lo encumbrado de la sierra de la Tinaja y Sal si Puedes, mató el indio Rafael y su compañero, en la ladera de la misma sierra, á los soldados de la 3^a Urbano Dominguez y Roberto Visuaño; que en el tiroteo que tuvieron con dichos enemigos gastaron quinientos diez y nueve cartuchos entre su partida y la del alférez D. Francisco Minjares; que á dichos enemigos les represaron ocho bestias, arrancánuolos de la sierra y que tiraron para la del Carrizo: el alférez Minjares dice que uno de los cautivos que tenían dichos indios daba bastante que hacer en la refriega; que las mujeres cautivas tuvieron

266	49	40	34
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

266	49	40	34
-----	----	----	----

lugar y bastante tiempo para salirse si hubieran querido; que las llamaban y no hicieron caso: aquí parece se les fugó la india apache que tenían, y parece ser la que cautivaron en Santa Clara en 8 de Diciembre de 808.—Carp. 10, núm. 371, leg. 3º

124—Aquí se advierte que dicho indio Rafael y su compañero en 31 de Enero ó 1º de Febrero, estando en el rio de Conchos mas abajo del potrero, hirieron al cabo inválido Manuel Jaquez y á Policarpio Vazquez, ambos vecinos de San Gerónimo, de cuyas resultas murió Policarpio.

125—Por oficio de 20 de Febrero del cabo comandante en la hacienda de Encinillas y de su administrador D. Pedro Gomez, consta que en 19 del mismo crecida porcion de apaches, mataron en el paraje del Ojofrio, de aquel lado de la Laguna, á un vecino del pueblo del Paso, y al soldado de la 2ª Juan Parada, que en compañía del soldado Ramon Marquez, pasaban de correos á la hacienda del Carmen; pero con motivo de la fuga que hicieron de la sierra de Encinillas los mancebos José Dionicio Gomez, natural del Rio-florido y José Tomás Matías Ochoa, del pueblo de Santa

269	50	40	35
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

269	50	40	35
-----	----	----	----

Cruz del padre Herrera, á quienes tenían cautivos el indio Rafael y su compañero, por las declaraciones que dieron en 3 de Marzo ante el subdelegado D. Francisco del Valle, se vino en conocimiento de que al vecino del Paso y al soldado Parada, no fué quien les dió muerte la crecida porcion de apaches que se suponía, sino el indio Rafael y su compañero Antonio, quienes dejando en la sierra á las mujeres y cautivos, la mañana del mismo dia salieron bajo el pretexto de buscar vacas para comer, y volvieron por la tarde, llevando el indio Antonio estirando una yegua ensillada y Rafael un caballo rosillo, tambien ensillado, una escopeta, bastantes cartuchos, unos calzones de gamuza, un calzado de vaqueta, un par de botas y un zarape ó frazada prieta; que segun se averiguó el caballo era en el que iba el soldado Parada, y muchas de las alhajas y la yegua del vecino del Paso con las demas restantes; añade el mancebo José Dionicio que hacia el tiempo de tres meses que estando en las inmediaciones del presidio abandonado de Chorreras en una sierra, antes que cautivasen á su compañero Ochoa, se encontró al indio Rafael y su

269	50	40	35
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

269 50 40 35

compañero con una ranchería de apaches; que estando hablando con dos, cambió una escopeta por un carcax de flechas, y cuando volvieron donde habian dejado las mujeres y cautivos, encontraron la novedad de que los otros apaches las habian atacado y muerto á la cautiva Dolores y herido á D^a M^a de Jesus Loya; y que por esta causa, enfadados se pusieron á pelear con ellos, y el indio Rafael mató á un apache de un balazo como á puestas del sol, y despues viendo el peligro en que estaban se fugaron con los cautivos y mujeres.—Causa del soldado Ramon Marquez.

126—Por el diario formado en Guajoquilla en 22 de Febrero por el cabo de la 1^a Gorgonio Olivas, consta que estando en la cañada de Santa Ana al salir el sol, se le dió aviso por el comisario de Guajonita D. Ramon Rodriguez, que el dia 12 del mismo el indio Rafael y su compañero se habian robado una mujer del mismo pueblo.

127—Por otro del subdelegado del pueblo de Santa Isabel de 10 de Marzo con referencia al parte que le dió el general de naturales del de San Andrés, consta

273 50 41 37

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

273 50 41 37

que habiendo ido de socorro al paraje de los Adobes, hallaron una carreta quemada y herido de bala en una mano a Vicente Antillon su dueño, quien les dijo que el indio Rafael y su compañero con una mujer que andaba detrás de el con una lanza y naguas coloradas habian hecho esta averia; tambien consta que ejecutaron dos muertes en dicho pueblo de San Andrés, y que atravesando por el arroyo del Arenal, en una lomita, encontraron quebrada la escopeta del difunto Gregorio, y en el camino de caracol un caballo rucio herido, del fierro de D. Felipe Cosio; lo espuesto se aclara mas por el parte que dió el subdelegado de Santa Isabel en 8 de Marzo, y que los muertos fueron Gregorio Garcia y Nepomuceno Parraleño.—Carp. 10, leg. 3^o

128—Por el diario del cabo de la 4^a Juan Soto de Chihuahua en 25 de Marzo, consta que estando el 17 en la caballada del destacamento recibió cordillera del alférez D. José Moreno, en que espresa que el indio Rafael y su compañero habian dado muerte en el cañon de la sierra de Huerachi á dos paisanos (carpeta 10, legajo 3^o) y aquí se advierte que solo fué una la

275 51 41 37

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

275	51	41	37
-----	----	----	----

muerte en Sinecio Vargas; pero á los dos ó tres días en el paraje de la Sendradita de la sierra de Vitorino, de noche y estando en el real calentando su cena, mataron dichos indios dos escolteros del Torreón, llamados Juan Nuñez y su hijo Manuel Nuñez.

129—Por el diario de 13 de Abril del cabo José Medrano, consta que el día 2 del mismo alcanzó el indio Rafael y su compañero en el picacho de la sierra de Vitorino, á quienes atacó quitándoles doce bestias del fierro de la hacienda del Torreón, dos escopetas, dos fundas y tres pares de armas, que por ser de los escolteros que habían matado, entregó al mayordomo de la propia hacienda, y añade que se le perdió la huella de los enemigos con motivo á un granizado que cayó.—Carp. 10, leg. 3º

130—Por oficio de 20 de Abril del comandante del Carrizal D. Valentín Moreno, consta que el 19 del mismo atacó el indio Rafael y su compañero las familias de cuatro apaches de paz, que andaban cazando con licencia, río arriba, del presidio de Velarde y con motivo de hallarse ausentes en esta cacería, mataron los dos

278	51	41	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

278	51	41	37
-----	----	----	----

enemigos una india; se llevaron cautivas dos y les robaron cuatro bestias: añade además haber espuesto las indias de paz que dicho Rafael y su compañero traían consigo otras dos personas que no llegaron á atacarlas á la ranchería, y que aunque traían armas parecían mujeres.—Carp. 10, leg. 3º

131—Por oficio del teniente comisario del real de Santa Eulalia de 30 de Abril, consta que á las cuatro de la tarde del mismo día, habiendo entrado el indio Rafael y su compañero en la sierra del Mineral, al bajar para el patio de la mina de Dolores, mataron en la ladera al operario Julian Hernandez, y en el patio de dicha mina hirieron de un jarazo á otro operario llamado Polonio Arias, robándose distintas bestias. Se advierte que el día anterior, habiendo salido de San Gerónimo Bartolo Zubia y Cecilio Tarango á vender pan á la hacienda de Encinillas, estando en el llano de los Asituches, los mató el indio Rafael y su compañero, llevándoles el bastimento.—Carpeta 10, legajo 3º.

132—Por oficio de 8 de Mayo del I. férez D. José Ordaz, consta que en 7 d. l.

282	52	43	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

282	52	43	37
-----	----	----	----

mismo en la jurisdiccion de Santa Rosalia, destacamento de las Cruces, el indio Rafael y su compañero atacaron la remonta que traia el cabo Granillo; mataron un hijo suyo, al soldado Luis Vargas de la 3^a, al cabo inválido Isidro Alarcon, al vecino Julian Rodriguez y á otros dos paisanos, llevándoles tres bestias ensilladas, una escopeta y quince bestias mas de la remonta. Se advierte tambien que antes de estas averias mataron dichos enemigos en la hacienda de Corral de Piedras un pastor sirviente de aquella hacienda.—Carpeta 10, legajo 3^o.

133—Por oficio de 7 de Julio del comandante del Pilar de Conchos D. José Antonio Arce, consta haberle dado parte un paisano que el dia 1^o á las once, cruzando por la cuesta del Raton, distante 7 leguas de aquel presidio, encontró muerto un vecino del Noyar de una lanzada, y á su inmediacion una mula, que se conocia era hecha por el indio Rafael y su compañero poco antes que él pasara; que en el dia 2 se encontró muerto otro paisano en el Charco de San José rio abajo, y que entre dicho charco y la cuesta del Raton se

289	52	43	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

289	52	43	37
-----	----	----	----

hallaron muertos otros dos paisanos que faltaban, y todos eran vecinos del Nayar y Ancon del Burro, de la jurisdiccion de aquel presidio.—Carpeta de últimas ocurrencias del indio Rafael.

134—Por otro del subdelegado de la Ciénega de los Olivos D. Atanasio Loya de 10 de Julio, consta que en 5 del mismo el indio Rafael y su compañero en el paraje del Arroyo Hondo, 7 leguas distante de la Ciénega, mataron dos vaqueros de D. José Antonio Loya y se llevaron un mancebo de 15 años, y que habiendo pasado el cañon de dicho arroyo cerca de San Felipe donde estaban los vaqueros de los Olivas mataron otro.—Carpeta citada.

135—Por otro del subdelegado del Parral D. Gregorio San Martin de 13 de Julio, consta que en 10 del mismo el indio Rafael y su compañero, como á las cuatro de la tarde en la inmediacion del real de Minas Nuevas tres leguas distante del Parral, hirieron un vaquero de D. Juan M^a Molinar, y despues de anochecido mataron otro mulero del mismo Molinar, y que por no haberse hallado un muchacho, que iba

296	52	44	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

296	52	44	37
-----	----	----	----

con el muerto, se infería que lo llevasen cautivo.—Carpeta citada.

136—En el propio día 13 de Julio el sargento de pumas Martín Peña, con sus compañeros ópatas, en el paraje nombrado la Cañada ó ponero de Ronsesvalles de la sierra de Santa Bárbara, alcanzó y atacó al indio Rafael y su compañero, de cuyas resultas le mataron los dos enemigos al soldado ópata Mauricio Enriquez, y despues se mudaron con los cautivos sin experimentar daño alguno.—Carpeta citada.

137—En 26 de Julio el mismo indio Rafael y su compañero Antonio con las cautivas, estando en el paraje de la Vega Redonda de la hacienda de San Antonio de la Laguna, corrieron y persiguieron hasta cerca del rio al mancebo Cecilio Martinez. Este asustado pasó á la hacienda refiriendo lo espuesto, y que tambien anduvieron corriendo los dos indios á su hermano Magdaleno Carrillo, á quien suponía muerto (aunque despues resultó herido de una lanzada, y que se habia escondido en un espeso monte de aquel paraje). Con este aviso dispuso el señor administrador D. José Manuel de Cárdenas, que el ma-

298	53	45	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS Ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

298	53	45	37
-----	----	----	----

yordomo Victoriano Waldo Rubio saliese inmediatamente la tarde del mismo día con catorce hombres, los tres escolteros y los demas rancheros y pastores en solicitud de dichos enemigos; y habiendo separado tres en solicitud de Magdaleno, con los once restantes los alcanzó á la distancia de cosa de cinco leguas á puestas del sol, en el paraje que se halla adelante de los arenales, fronterizo, aunque con alguna inclinacion al Sur, á los picachos de los cerros de Acacitita, donde los atacó con firmeza y les quitaron la vida, aunque con la pérdida de uno de los tres escolteros llamado Inocente Perales, que habiéndosele enredado el caballo en unos mezquites en este lance le dió el indio Rafael una lanzada por debajo de la pierna que le salió arriba de la rodilla, de la cual falleció en la misma noche; cojieron una india apache, que estuvo constante con los mismos enemigos durante la refriega; y todo el equipaje, armas y demas muebles que por menor constan al pié del oficio de 22 de Agosto del espresado administrador Cárdenas; y las otras tres cautivas que al acto de la pelea parece se retiraron ó fugaron, fueron aprehendidas ó

298	53	45	37
-----	----	----	----

MUERTOS.	HERIDO S.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
298	53	45	37

recojidas por el administrador D. Antonio Sufrido y escolteros de la hacienda de San Juan de Castro, perteneciente á D. Juan Sambrano, vecino de Durango, en donde las colocaron, despues que dichas cautivas enseñaron al administrador y escolteros el paraje donde fueron muertos los referidos enemigos, cuyos cadáveres vieron aunque sin las cabezas y algunos otros miembros de sus destrozados cuerpos; todo lo cual resulta mas pormenor de los oficios, partes y demas noticias constantes en la citada carpeta de últimas ocurrencias.

298	53	45	37
-----	----	----	----

RESUMEN GENERAL DE ESTA RELACION.

Muertos incluso seis soldados, tres apaches y una india de la propia nacion.	298
Heridos incluso un sargento, un soldado y un apache.	53
Cautivos ó prisioneros incluso cuatro mujeres apaches y una criatura.	45
Total de muertos, heridos y prisioneros.	396

NOTA 1ª

Que de los prisioneros á los recojidos y fugados se advierte la diferencia de seis personas, que es muy regular las hubiesen muerto los dos indios; y por lo tanto parecen deben aumentarse á las 298 que manifiesta esta relacion, y de igual forma los que hubiesen muerto de los heridos de que no hay constancia en los papeles examinados.

NOTA 2ª

Que aunque dichos indios Rafael y José Antonio pueden haber ejecutado algunas mas muertes y heridas de las que aparecen de los propios papeles, con consideracion á que tanto las partidas multiplicadas y repetidas de tropa y vecindarios que andaban continuamente en su persecucion, cuanto por las estrechas órdenes y encargos que tenian todos los jueces de la provincia del superior gobierno y comandancia general para que se diese noticia de todos sus estragos, se juzga con sólido fundamento de que será corto su número.

NOTA 3ª

Que todos los partes, oficios, diarios y demas noticias que espresa esta relacion, fueron dirigidos al señor comandante general por los sujetos que en ella se mencionan.

Chihuahua, Setiembre 16 de 1810.—Juan José Ruiz de Bustamante.

Es copia de la original que corre con los demas papeles del asunto.—Una rúbrica.

MUERTOS.	HERIDO S.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
298	53	45	37

recojidas por el administrador D. Antonio Sufrido y escolteros de la hacienda de San Juan de Castro, perteneciente á D. Juan Sambrano, vecino de Durango, en donde las colocaron, despues que dichas cautivas enseñaron al administrador y escolteros el paraje donde fueron muertos los referidos enemigos, cuyos cadáveres vieron aunque sin las cabezas y algunos otros miembros de sus destrozados cuerpos; todo lo cual resulta mas pormenor de los oficios, partes y demas noticias constantes en la citada carpeta de últimas ocurrencias.

298	53	45	37
-----	----	----	----

RESUMEN GENERAL DE ESTA RELACION.

Muertos incluidos seis soldados, tres apaches y una india de la propia nacion.	298
Heridos incluidos un sargento, un soldado y un apache.	53
Cautivos ó prisioneros incluidas cuatro mujeres apaches y una criatura.	45
Total de muertos, heridos y prisioneros.	396

NOTA 1ª

Que de los prisioneros á los recojidos y fugados se advierte la diferencia de seis personas, que es muy regular las hubiesen muerto los dos indios; y por lo tanto parecen deben aumentarse á las 298 que manifiesta esta relacion, y de igual forma los que hubiesen muerto de los heridos de que no hay constancia en los papeles examinados.

NOTA 2ª

Que aunque dichos indios Rafael y José Antonio pueden haber ejecutado algunas mas muertes y heridas de las que aparecen de los propios papeles, con consideracion á que tanto las partidas multiplicadas y repetidas de tropa y vecindarios que andaban continuamente en su persecucion, cuanto por las estrechas órdenes y encargos que tenian todos los jueces de la provincia del superior gobierno y comandancia general para que se diese noticia de todos sus estragos, se juzga con sólido fundamento de que será corto su número.

NOTA 3ª

Que todos los partes, oficios, diarios y demas noticias que espresa esta relacion, fueron dirigidos al señor comandante general por los sujetos que en ella se mencionan.

Chihuahua, Setiembre 16 de 1810.—Juan José Ruiz de Bustamante.

Es copia de la original que corre con los demas papeles del asunto.—Una rúbrica.

Señor comandante general.—Paso á las superiores manos de V. S. en 96 fojas las diligencias que he practicado en cumplimiento de la comision que se dignó conferirme por superior orden de 5 de Setiembre último, acerca de las hostilidades, robos y muertes que ejecutaron en esta provincia los indios apaches Rafael y José Antonio, hasta que se logró darles muerte. —Como anticipadamente se sirvió V. S. pasarme en tres legajos y una carpeta, los partes, oficios, diarios y demas papeles relativos á las propias hostilidades, para poder interrogar con el conocimiento debido á las mujeres que traian en su compañía en la clase de cautivas ó prisioneras, me fué forzoso hacer un prolijo exámen y deducir de todos sus acontecimientos el extracto ó idea general que en fojas acompaño á V. S., arreglarlo y ponerlo en orden por años y meses, segun lo verá del mismo extracto. —De las declaraciones tomadas á las enunciadas cautivas, no resulta absolutamente la mas mínima sospecha de que los dos citados indios tuviesen conexion, trato, auxilio ni comunicacion en sus atrocidades con ninguna clase de personas; antes de contrario aparece que eran acérrimos enemigos de su propia especie. —Resulta ademas, que dichas cautivas sufrieron en su poder una opresion intolerable: que á María Martina Lopez la cautivaron en principios de Octubre de 1807 á la corta edad de trece años; que lo mismo aconteció el 23 de Setiembre de 1809 con D.^a M.^a de Jesus Loya; y que por las diligencias que se pidieron á consecuencia de sus esposiciones, han dicho la verdad sobre sus circunstancias de su cautiverio; y sobre las que ocurrieron cuando se dió muerte á los dos indios, y trataron de favorecerse en la hacienda de San Juan de Casta llevando en su compañía á la indita apache de edad de nueve á diez años conocida por Francisca. —Como el justicia del pueblo de Alamo de Parras, no ha remitido hasta ahora las diligencias que se le pidieron en oficios de 30 de Setiembre y 20 de Octubre próximos, acerca de los sucesos ocurridos por la india apache conocida por Maria al tiempo y despues que dieron muerte á los dos referi-

dos indios, tampoco puede saberse si en razon de esto dijo ó no la verdad en su esposicion; pero en cuanto su cautiverio se acredita la violencia que esperimentó por las diligencias remitidas del presidio del Carrizal, y tambien aparece justificado por el hecho que refirió, cuya cita evacuaron las dos cautivas Martina y Loya, de que cuando intentó fugarse se vió muy espuesta á que le quitasen la vida, si no hubieran intervenido las súplicas y ruegos de la misma Martina. —Esta y doña María Jesus Loya, afirman contestes, que habiendo dado muerte dichos indios á dos pastores y aprisionado á un mancebo, mandaron á uno de los dos cautivos que llevaban, llamado José Dionisio Gomez, que lo matase con la lanza que le dieron, segun lo hizo, afirmando ambas que en su defecto, lo hubieran muerto á él. —Este cautivo en union de José Tomás Ochoa, se fugó de los indios á fines de Febrero del año último y se protejieron en la hacienda de S. Juan Bauista de Encinillas; y habiéndoseles tomado por el subdelegado de esta villa á principios de Marzo, sus respectivas declaraciones, fueron despues absueltos; trasladándose el primero á la hacienda del Rio-florido, y el segundo al pueblo de Santa Cruz del padre Herrera, de donde eran naturales; y el no haberse evacuado esta cita, consiste lo primero en que su fuga manifiesta el disgusto y opresion en que se hallaban; y lo segundo que habiéndose verificado igual lance en 1807 con el cautivo José Salvador Bueno Laicano, y formalizado expediente en la intendencia de la provincia, despues de instruidos, se dignó V. S. declararlo libre por superior orden de 16 de Febrero de 1808. —De las prendas y despojos recojidos á los dos indios, existen en mi poder 21 ps. $\frac{1}{2}$ rs. que se me entregaron por el alférez D. José Moreno en 16 de Octubre, á que unidos 5 ps. que en cumplimiento de la superior orden de V. S. de 5 de Noviembre me remitió el capitán de la 4.^a compañía volante D. Nicolás Almanza, compone por el todo 26 ps. $\frac{1}{2}$ rs. con mas dos medias de algodon, una sola de lana; dos costalitos, uno de jerga y otro de manta, y un freno con hebillas de metal,

todo inservible; y que por lo tanto no hubo quien lo comprase.—En cumplimiento de lo que V. S. se sirve prevenirme en superior órden de 26 de Setiembre pasé en 30 del mismo oficio al administrador de la hacienda de Parras D. José Manuel Cárdenas, para que previa tasacion y avalúo del pillage y despojos que estaban en su poder, y recojieron al tiempo que se dió muerte á los dos indios; trátase de su venta distinguiendo los que fuesen pertenecientes al difunto soldado Vargas; y en efecto por cuenta y oficio de 11 de Diciembre ha remitido la constancia de que habiendo importado por su avalúo 98 ps. 4 $\frac{1}{2}$ rs., solo pudo darles espendio por 82 ps. 2rs. de que eran pertenecientes al enunciado soldado Vargas 43 ps. 1 $\frac{1}{2}$ rs. sobre que me propuso que si gustaba, los librara á mi favor contra D. Juan Antonio Ruiz de Ceballos, vecino del real de San José del Parral; á que le contesté lo hiciese, por mi oficio de 25 del mismo, y hasta ahora no he tenido resulta, quedando con el cuidado de dar parte á V. S. luego que la haya.—Ultimamente con el citado espediente y extracto referido, devuelvo á la superioridad de V. S. los tres legajos, carpeta de últimas ocurrencias y cuantos papeles se dignó pasar á mi poder, á fin de que en su vista se digne resolver lo que fuere de su justificado agregado.

Dios guarde la importante vida de V. S. muchos años.—Chihuahua, Enero 21 de 1811.—Señor comandante general.—*Juan José Ruiz de Buztamante*.—Señor Brigadier y comandante general D. Nemeo Salcedo.

ADVERTENCIAS.

El oficio que me pasó en 20 de Octubre el rejidor D. Joaquin Marichalar, reclamando el pago de los alimentos de las dos indias apaches que se colocaron y existen en el obraje á causa de la escasez de sus fondos, corre unido al folio 61 de la causa con el decreto del señor general de 21 del mismo, en que previene se presente la cuenta del gasto que hicieron las dos indias y se satisfará lo que importase, cuyo decreto se insertó á dicho rejidor en mi oficio contestacion de 22 del propio mes.—La esquila de 9 de Diciembre de D. Juan de Dios Calderon, dando aviso del parto de la india apache Maria, la noche antecedente en el obraje, y que no queria á su hijo y se lo habia donado; corre al folio 58 de la misma causa, y á su pié la nota de haberle contestado por mí de palabra que lo criase y se quedase con él sin perjuicio de lo que en su particular resolviese la superioridad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ADICIONES IMPORTANTES.

Este testimonio ha sido sacado literalmente del manuscrito auténtico, que se formó de datos oficiales fidedignos, y para que no perdiese su mérito original, se ha tenido presente no retocar ni espurgarlo de los provincialismos y frases anticuadas que contiene, y que tanto caracterizan la época en que fué escrito y compilado.

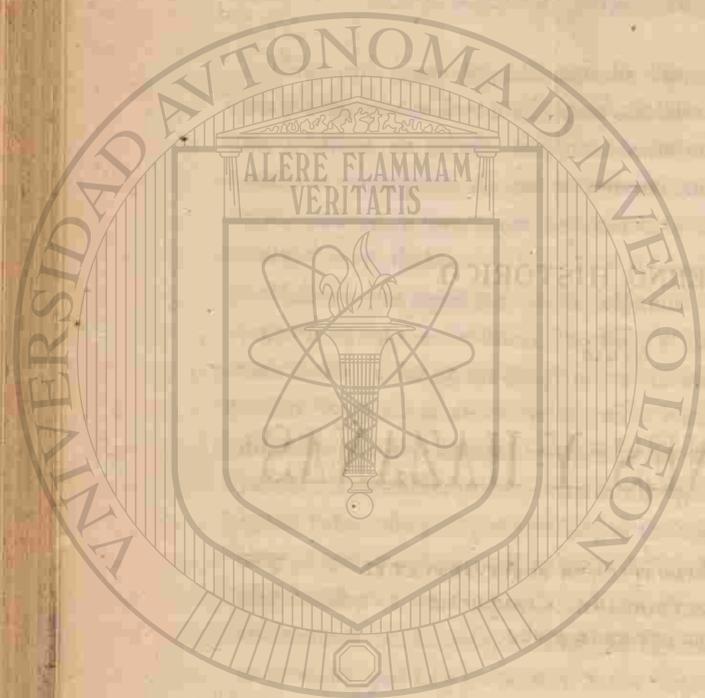
Únicamente agregaré aquí, algunos sucesos ciertos de que posteriormente se ha tenido noticia, y que tienen conexión histórica con la narración descriptiva de los rasgos de Rafaelillo.

En Santa Cruz de Rosales, villa perteneciente á este Estado, vive aun en estado completo de senectud, el padre del célebre Rafaelillo, que lo es un indio ópata de más de cien años, quien habiendo sido capturado por los apaches de guerra desde muy joven, vivió con ellos hasta la edad de una adolescencia adelantada; en que enjendró al mencionado Rafaelillo, nacido en la sierra del Cívolo, al Este del Estado, situada en el desierto oriental, que hoy pertenece á los Estados-Unidos del Norte.

El apachito de tres á cuatro años, hijo de Rafaelillo, de que se hace mérito en la primera foja, y fué aprendido el año de 1804, sobrevive aun, contando á la fecha 57 años de edad, actualmente soldado presidial, y se puede decir que heredó de su famoso padre las mismas calidades guerreras, aunque no en grado tan eminente como aquel.

Chihuahua, Noviembre 29 de 1856.—*José Merino.*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA

CUADERNO HISTORICO

DE LAS

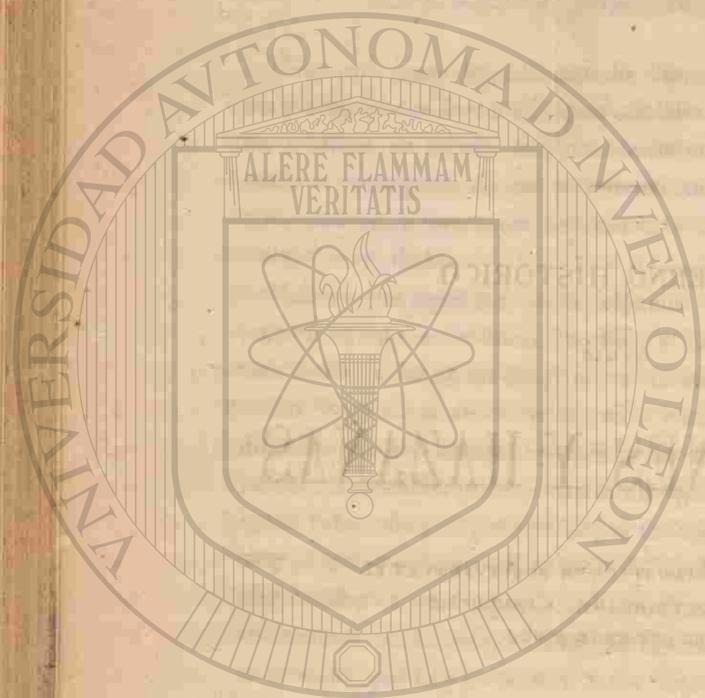
AGRESIONES Y HAZAÑAS

DE TRES CELEBRES APACHES SUBLEVADOS EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA A PRINCIPIOS
DEL PRESENTE SIGLO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





HISTORIA

CUADERNO HISTORICO

DE LAS

AGRESIONES Y HAZAÑAS

DE TRES CELEBRES APACHES SUBLEVADOS EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA A PRINCIPIOS
DEL PRESENTE SIGLO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DOCUMENTOS

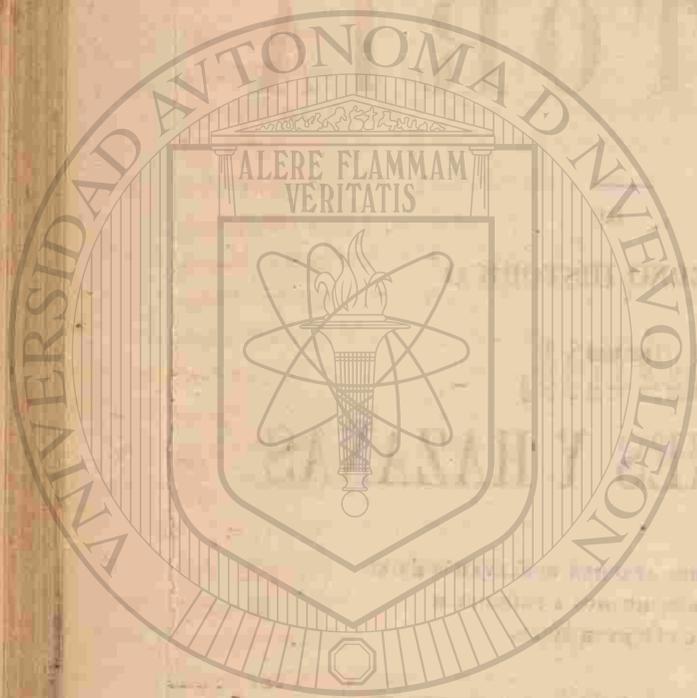
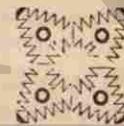
PARA LA

HISTORIA

DE

MÉXICO,

U A N L



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

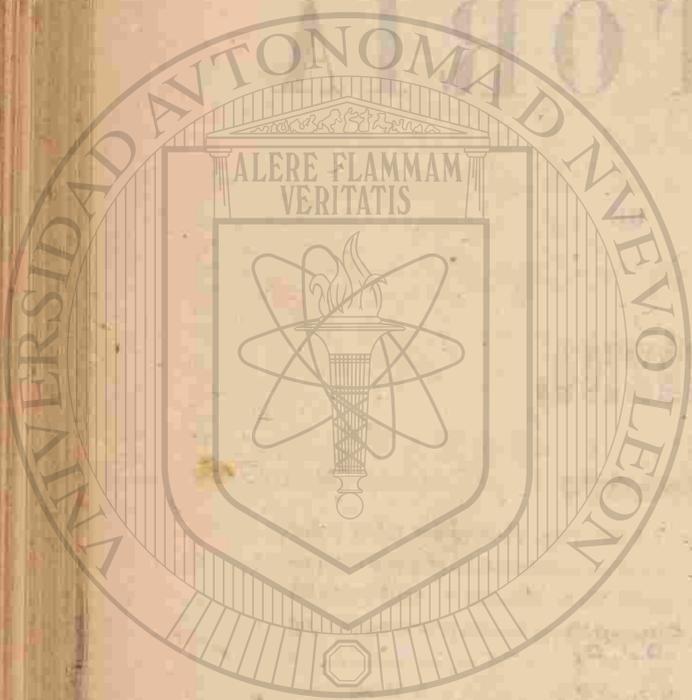


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO: 1857.

IMPRESA DE VICENTE GARCÍA TORRES,

Calle de San Juar de Letrán núm. 3.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPRESA DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Calle de Juárez, No. 10, P.O. Box 1000, Monterrey, N.L., México

EXTRACTO

Es una sucinta relación que manifiesta las muertes, cautiverios, robos y demás atrocidades causadas por los indios apaches Rafael y sus compañeros José Antonio y Chinche, desde 16 de Octubre de 1804 hasta 26 de Julio de 1810 en que se logró la muerte de los dos primeros, porque la del último se verificó en 25 de Enero de 1806, según resulta más por menor de los tres cumulosos legajos de papeles que se han reconocido y examinado, para formar la presente colección de hechos.

MUERTOS.
HERIDOS.
CAUTIVOS ó
PRISIONEROS.
FUGADOS.

AÑO DE 1804.

1— Por oficio en Guajoquilla en 18 de Octubre de 1804 del capitán D. José María de la Riva, consta que en 16 del mismo

MUERTOS.
HERIDOS.
CAUTIVOS ó
PRISIONEROS.
FUGADOS.

se habian llevado los indios de la hacienda del Canutillo, segun parte que se le dió por Juan Ontiveros de la hacienda del Torreon en 17 del mismo, la mulada de tiro de D. José Arean, y que en las Bocas, cañada llamada del Frijol, habian muerto tres paisanos; que en el día 3 se le habia dado parte por un vecino, como á la oracion de la noche, de que tres apaches conocidos de los mismos que se hallaban establecidos de paz en aquel presidio, habian lanceado dos muchachos que conocieron á los citados indios, de los cuales el uno habia muerto en el propio día, y que en el 16 los mismos apaches se robaron veintidos bestias de la hacienda de Tierra-Blanca.—Carpeta 6^a, número 120, legajo 10.

2—Por otro de 1^o de Noviembre de 1804 en el presidio de San Pablo, por D. Pedro Ruiz de Larramendi, consta que el 23 de Octubre regresó el sargento José Baro con el cadáver de un soldado que murió á manos de los enemigos la noche del 22; que el ataque fué con tres indios quienes llevaron las armas y el caballo ensillado del soldado muerto; que entregó diez y seis bestias que quitó á los propios enemigos,

4 1 " "

DESCRIPCION

DE LA NUEVA-VIZGAYA.

Está comprendida esta vasta provincia entre los veinte y tres y treinta y tres de latitud boreal y entre los doscientos veinte y cinco y doscientos setenta y uno de longitud contados desde el meridiano de Tenerife. Confina con el Nayarit la Nueva Galicia, costa del Real y Minas del Rosario que pertenecen á su jurisdiccion, provincias de Culiacan, Sinaloa, O.t. y Sonora, abrazando toda la Tarumara alta situada en la Sierra Madre, la sa los pueblos de Maicoba, Yepomera y Totoyaca sujetos al gobierno de Sonora con la provincia de Gila habitada por los Apaches Gileños ó Chafalotes con la Nueva México, provincias de Coahuila, y Nuevo reino de Leon, las que como van

MUERTOS.
HERIDOS.
CAUTIVOS ó
PRISIONEROS.
FUGADOS.

se habian llevado los indios de la hacienda del Canutillo, segun parte que se le dió por Juan Ontiveros de la hacienda del Torreon en 17 del mismo, la mulada de tiro de D. José Arean, y que en las Bocas, cañada llamada del Frijol, habian muerto tres paisanos; que en el día 3 se le habia dado parte por un vecino, como á la oracion de la noche, de que tres apaches conocidos de los mismos que se hallaban establecidos de paz en aquel presidio, habian lanceado dos muchachos que conocieron á los citados indios, de los cuales el uno habia muerto en el propio día, y que en el 16 los mismos apaches se robaron veintidos bestias de la hacienda de Tierra-Blanca.—Carpeta 6^a, número 120, legajo 10.

2—Por otro de 1^o de Noviembre de 1804 en el presidio de San Pablo, por D. Pedro Ruiz de Larramendi, consta que el 23 de Octubre regresó el sargento José Baro con el cadáver de un soldado que murió á manos de los enemigos la noche del 22; que el ataque fué con tres indios quienes llevaron las armas y el caballo ensillado del soldado muerto; que entregó diez y seis bestias que quitó á los propios enemigos,

4 1 " "

DESCRIPCION

DE LA NUEVA-VIZGAYA.

Está comprendida esta vasta provincia entre los veinte y tres y treinta y tres de latitud boreal y entre los doscientos veinte y cinco y doscientos setenta y uno de longitud contados desde el meridiano de Tenerife. Confina con el Nayarit la Nueva Galicia, costa del Real y Minas del Rosario que pertenecen á su jurisdiccion, provincias de Culiacan, Sinaloa, O.t. y Sonora, abrazando toda la Tarumara alta situada en la Sierra Madre, la sa los pueblos de Maicoba, Yepomera y Totoyaca sujetos al gobierno de Sonora con la provincia de Gila habitada por los Apaches Gileños ó Chafalotes con la Nueva México, provincias de Coahuila, y Nuevo reino de Leon, las que como van

nombradas las circuyen empezando por la S y dando vuelta por la O lo que ha demostrado en el mapa general muy detalladamente como asimismo la subdivision de esta provincia con las de la Tepehuana, Taraumara, Topia y Batopitas, comprendidas entre las dos Sierras Madres que corren S. E. N. O.

Las naciones que habitan en estas srovincias son, Xiximes, Nuris Tepehuanes, Baborigames, Arapobandas, Conchos, Chisos Otaquitomes, Sumas, Xocomes, Mesquities, Cacalotes, Palalames, Mammetas, Julimes, Tapalcomes, Poarames, Hopomes, Sibulos, Pulicas y Sisimbres, pero la mayor parte están confundidos con el nombre de Tepehuanes y Taraumares, divididos en varios pueblos que administran los religiosos de San Francisco y algunos curas clérigos.

Las principales poblaciones de españoles mestizos y mulatos, son de Durango que es la capital, la villa del Saltillo, el pueblo de Parras, el real del Parral valle de San Bartolomé, los presidios del Paraje, Cerro-Gordo, Guajoquilla, Junta de los Ríos, valle de San Buenaventura, Janos, villa de San Felipe, el real de Chihuahua, villa del Nombre de Dios, el real de Cosiguriachi y muchas haciendas que hay en estos territorios cuyo número de habitantes no pude averiguar porque nadie cuida de empadronarlos.

Goza esta provincia de un temperamento templado y se dan en ella varios frutos de España en especial la uva en Parras Saltillo, valle de San Bartolomé y Durango, es en lo genera muy escasa de aguas, por lo que hay mucha tierra inculta y despoblada que solo sirve en algunos parajes para crias de mulada, caballada y ganado de todas especies de que estaria todo cubierto si los enemigos no se los llevasen y apenas hay sierra en que no haya minas de oro y plata de mas ó menos ley.

Las mas principales entradas de los indios apaches que son los únicos que hostilizan esta provincia por estar situados en toda su frontera desde la provincia de Coahuila hasta Sonora, son empezando desde aquella. El puerto del Sobaco de D.

Bartolo, en las inmediaciones de Parras, el puerto de las Sardinias, que cae cerca de la laguna de Parras, el puerto de Taqualillo, Tiamguis que cae en Mapimi. De este al de Banderas que está tambien inmediato: de este á los cerritos de Upa que están cerca de la Cadena: De aquí á Pozo hediondo cerca de Pelayo, y del Gallo el puerto de la sierra de Conejitos que está cerca de la boca de Cerro-Gordo, de este á los Remedios en las inmediaciones de Guajoquilla por el puerto de las Cañas, el de Batuecas y el de Chupaderos, todos cuatro en la sierra de Barrasas como lo muestra el plano de que he hablado tratando de las inmediaciones de este presidio. Por Terrazas cerca del Ojo caliente de Conchos, de este al Chicuasó llamado el puerto grande de donde van al Aneón de carros, tambien entran á este paraje por la sierra de la Agua enterrada. Por la tinaja van á caer á la boquilla de Julimes, de esta á Chorreras á la cuesta del Infierno, y á San Diego. Por el puerto del Morrión á Dolores y al puerto de Hermigas, de aquí á la Peña blanca, de esta al Venado, todas entradas para el Nogal por donde se han experimentado los mayores daños en Chihuahua. Por la sierra de Encinillas por donde entran al puerto de las Cuevas por Malanoche vienen á salir á la Sierra de San Andres, y por la de Vilches al pueblo de este nombre. Por la Quemada vienen á la laguna de D. Antonio del Castillo con otros varios parajes que frecuentan menos. Las entradas mas usuales de los apaches lipanes que no obstante estar de paz con las provincias de Coahuila y Texas, ya separados ya unidos con los Natéges vienen continuamente á insultar á la nueva Vizcaya, son las comprendidas entre Coahuila y Julimes por aquella ensenada despoblada que está luego quitada con todas aquellas avenidas adelantando el presidio de Guajoquilla sobre las orillas del rio Grande cuya utilidad está demostrada estremadamente en el dictamen que con fecha de 2 de Julio de 1766 envié de Chihuahua y en el mapa que le acompañaba igualmente se dejarian á la espalda

muchas otras, colocando presidios al modo que iban marcados, y estableciendo el método de hacer la guerra que se prescribía.

Las entradas de los apaches faraones que de la sierra Blanca y siete Ríos son por las inmediaciones del presidio del Paso del Norte, por el llano de los Castillos y el de San Eleccario y el Agua amargosa que tambien frecuentan los Natajes y apaches gilaños cuando les conviene pero los principales de estos últimos son por la cañada de San Joaquin entre O. y N. Respecto de San Buenaventura, por el puerto de casas Grandes mas al N. dejando á la derecha el presidio de Janos y viniendo á reconocer el río de Santa Maria por el puerto de lo de Miguel mas á la N en la punta de la sierra de la Escondida. Por el valle de Ruiz entre N. y S. por el cerro del Chile que está á el S: Por la sierra de los Arados y por el valle de santa Clara á igual rumbo declinando el último á el S. advirtiendo que todas estas entradas están quitadas con que los presidios de Janos y Paso del Rio del Norte hagan su deber; pues las tienen detras como tambien las sierras de la Magdalena, de la Candelaria, la Mogina y otras donde se abrigan los enemigos y desde ellas insultan las haciendas y los pasajeros.

La nacion apache es una misma aunque con las denominaciones de Gilaños Carlanes, Culpaines, Xicarillas, Faraones, Mescaleros, Natales, Lipanes, etc. varia poco en su idioma nada en su armas que son arco y flechas ni en la suma crueldad con que tratan á los vencidos atenazeándolos vivos y comiéndose los pedazos de la carne que les arrancan, fi chándolos, y finalmente ejecutando cuantas crueldades son imaginables. habiendo llegado repetidas veces el caso en la nueva Vizcaya de abrir vivas las mugeres y sacándoles las criaturas azotarlas con ellas hasta etpirar. Son sumamente holgazanes, poco ó nada siembran, y así se ven precisados á robar para comer y siéndoles indiferente un pedazo de mula, de caballo ó de venado prefieren el ir en busca de lo primero quitando las caballadas á españoles, porque con menos fatiga que cazándose el alimento con mayor

abundancia. Por esto siempre han sido, son y serán perjudiciales á sus vecinos, ya estén de guerra ya de paz, como diariamente lo experimentan las provincias de Coahuila y Texas que son ignominia y deshonor del nombre español. Son amigos de los Lipanes, recibiendo de ellos mil daños que van insensiblemente arruinando aquellos infelices vasallos.

Su traje regular es en cueros con un tapa-rabo y se tiñen el cuerpo y la cara con bastantes colores con el sumo de varias yerbas, especialmente cuando entran de guerra, á lo que llaman envijarse y adornan sus cabezas con bonetes guarnecidos de plumas de diferentes maneras á que añaden unos cuernecitos á veces verdaderos y otras figurados todo con el fin de amedrentar á su enemigos. Cuando en sus rancherías quieren ponerse de gala ó vienen á los pueblos de los españoles suelen vestirse un chalequito con su manga ajustada hasta el puño, unos calzones regulares, su media y zapato de gamuza que cosen con bastante primor y las mugeres componen y preparan muy bien á este fin los cueros de los venados que matan los hombres en sus cacerías y nacen de ellos unos refajos hasta media pierna, con que se visten poniéndose un calzado de gamuza que forma zapato y media de una misma pieza, algunas añaden otra piel para cubrir el cuerpo; pero generalmente van con solo el tapa-rabo.

Al de los Remedios que fué nuestro, ayudó D. Manuel de Lazarraga, síndico.

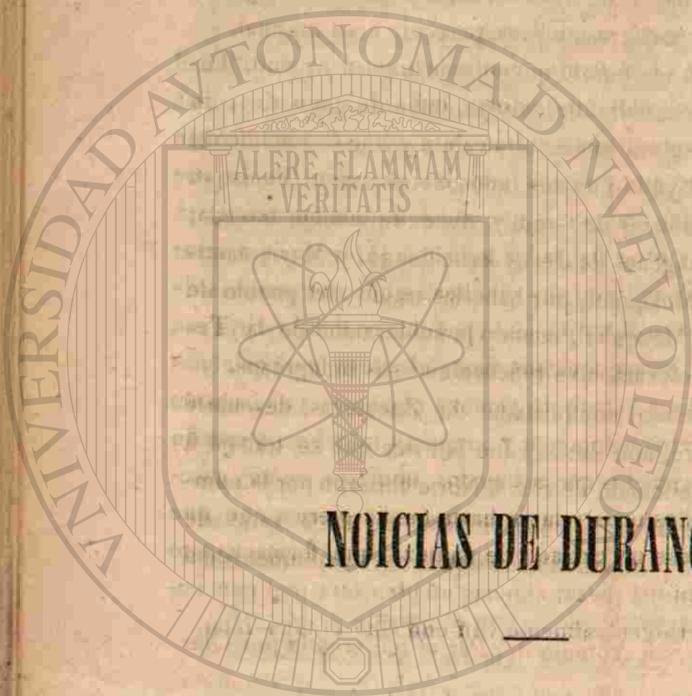
En San Agustín hay una imagen de Jesus Nazareno de quien dijo el venerable Margil al P. Fr. José Arlegui. Reverendo padre Arlegui, la imagen de Jesus Nazareno de San Agustín de Durango es muy milagrosa y muy parecida á su original.

Nuestro convento fué curato que administraba á Analco, Tunal y Santiago, hay estudio de teología, hubo de gramática, de idioma mexicano; en mil setecientos veinte y uno lo reedificó el padre Arlegui que ayudó con sus limosnas el señor Tapis: su iglesia tiene sesenta varas de largo y doce de ancho, bóveda; hay dos devotas imágenes de Jesus crucificado, y Maria santísima llamadas del Mezquital, por haberlas traído del pueblo de San Francisco del Mezquital, cuando la sublevación de la Tepehuana de cuya colocación se refieren sucesos milagrosos.

Don Juan de Tolosa, conquistador de Zacatecas, descubrió las minas de Avinito, año de . . . fué tan rica que se trabajó á tajo abierto que caminando de Sur á Norte abrieron por la cumbre de la sierra como media legua de zanja de doce varas de ancho y ochenta de profundidad, de donde se sacó muchísima plata.

La custodia de San Antonio del Parral fué erigida por Clemente XI en mil setecientos catorce y puesta en ejecución en el capítulo provincial celebrado en San Luis Potosí en treinta de enero de mil seiscientos diez y siete en que fué electo primer custodio el muy reverendo padre fray Antonio Mendigurría que después fué provincial; comienza en el dicho valle de San Bartolomé y finaliza en Casas Grandes.

Descubiertas las minas de Zacatecas por Don Juan de Tolosa, llamó á que participasen de su riqueza á Don Diego de Ibarra, caballero del hábito de Santiago y capitán general que fué de la Galicia, hijo de señorío de Vizcaya; Don Cristóbal Oñate conquistador de la nueva Vizcaya, Don Baltasar Baños los del valle de la Huseba, lugar de Briviesca. Días en que se



NOICIAS DE DURANGO.

Son los campos de Durango tan fértiles y dilatados, regados de tres ríos, que en otro tiempo pastaban en su circunferencia más de ocho mil manadas de yeguas, de que solían sacar cada año como dos mil mulas y caballos y cerca de cinco mil toros y vacas y pasaban de ciento cincuenta mil ovejas y carneros sin las siembras de trigo, maíz, frijol etc. en la comprensión del curato del Sagrario.

El Santuario de Guadalupe le fabricó el ilustrísimo señor Dr. D. Pedro Tapis, obispo: hizo la torre con veinte y cuatro balcones de hierro, tres bóvedas, sala capitular, sacristía, crujía de hierro, sillería y órgano.

descubrieron algunas minas y casamiento de Don Juan de Oñate etc. p. 134.

Fray Antonio Salduendo, hijo de mi provincia, descubrió la de Coahuila en mil seiscientos tres años, y sin duda se engaña el padre Arlegui, cuando dice que el nuevo reino de Leon llamamos valle de Estremadura por conservar este nombre el de Coahuila.

En las Tapias á seis leguas de Zacatecas mataron los indios guachichiles a fray Juan de Tapia de la provincias de la Concepcion y al hermano Lucas Donado, hijo de mi provincia.

Predicando el reverendo padre fray Juan Bravo, sermon de mandato en el púlpito de la Catedral de Durango á presencia de su primer obispo, señor Hermosillo, agustino, se quedó muerto en pié arrimado al respaldo del púlpito con circunstancias prodigiosas, con cuyo asombro algunos canónigos entraron en religion y el primero fué el secretario y capellan del señor obispo, quien hizo su entierro con su cabildo.

Suda en el Fresnillo una imágen de San Antonio que llevaba el hermano José de Mendoza a quien por esto se la quitaron los vecinos y la pusieron en la parroquia.

Se creó y erigió mitra en Durango en 14 de Marzo de 1621.

PRIMERAS MISIONES

DE LA VIZCAYA.

INTRODUCCION.

La mision de Sinaloa en que ya habia fundadas como veinte iglesias no podia sostenerse sin un cercano colegio, á que en caso de enfermedades ó semejante otro acaecimiento se retirasen los sugetos ya que reconocieren por cabeza. Algunos años antes de ser destinado á Sinaloa el padre Gonzalo de Tapia, habia hecho con el padre Nicolás de Arnalla una fervorosa mision en la custodia de Guadiana que pareció el lugar mas á propósito donde desde entonces habian quedado los ánimos muy propicios á la compañía. Este movió á su gobernador D. Ro-

drigo del Río y Losa á pedir al padre visitador á los padres que despues mudada la determinacion se destinaron á Sinaloa por los años de 1593, con ocasion de cierto negocio pareció necesario enviar en aquella ciudad al padre Martin Perez con otro compañero. Estos religiosísimos padres persuadidos á que en la compañía ningun oficio ó comision debe quitar el tiempo á los ministros que ceden en provecho de las almas todo el tiempo que les fué forzoso detenerse en Guadiana, lo ocuparon en la diaria esplicacion de la doctrina cristiana en las exhortaciones y confesiones, compusieron por medio de interpretes un catecismo en lengua la mas universal del país para la instruccion de los indios. Entre los españoles y singularmente entre personas de distincion se compusieron varias enemistades ruidosas.

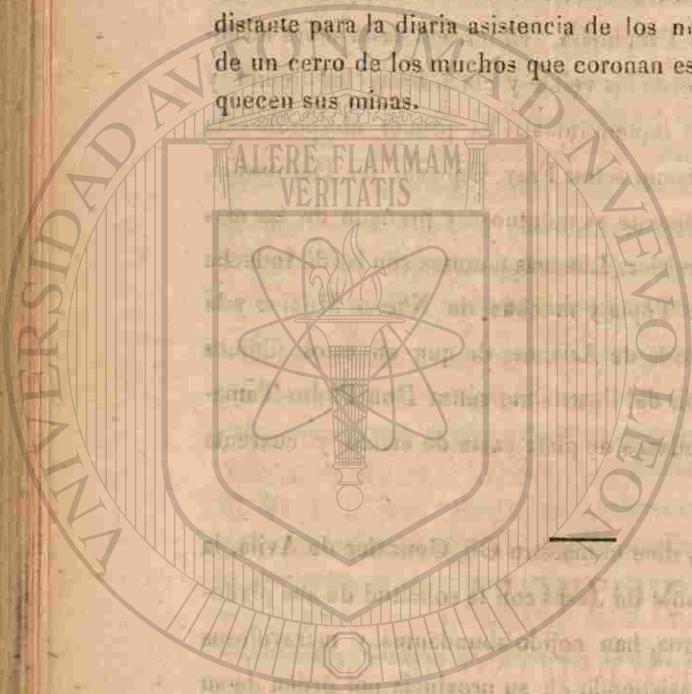
El gobernador y algunos otros de la ciudad los mas distinguidos ofrecian para la fundacion veinte y dos mil pesos y unas casas, escribieron tambien de su parte á nuestro muy reverendo padre general, y el padre provincial Pedro Diaz en carta de 31 de Marzo de 1594, esfuerza bastantemente la utilidad de aquel establecimiento; en efecto la ciudad de Guadiana es la puerta de los vastos países en que para salud de innumerables almas trabajó tantos años la compañía de Jesus. Las provincias de Tepehuana, Taraumara, Sinaloa, Topia, Nayarit y Nuevo México, cuyos limites hácia el Norte no están muy conocidos, son de su jurisdiccion, especialmente despues que por los años de mil seiscientos veinte y uno, se dividió entre Durango y Guadalupe el obispado de la nueva Galicia. Este país conquistó por los años de mil quinientos cincuenta y uno de órden del virrey Don Luis de Velazco el primero, Don Francisco de Ibarra, cuyo nombre conservo algun tiempo. Desde Zacatecas por medio de Alfonso Pacheco uno de sus mejores oficiales mandó una colonia al valle de Guadiana que fué despues la capital de la nueva Vizcaya. Es tierra bastantemente fértil de todo género de frutos de Europa y de América, la riegan muchos rios entre quienes los principales son el de Conchos que des-

emboca en el Río-Grande del Norte, el de las Navas que forma la gran laguna de San Pedro y el de la Punta que desagua en el mar del Sur, los rios del Norte y el de Conchos se juntan como á noventa leguas al Nordeste de Chihuahua, pequeña villa en la provincia de la Taraumara, El terreno hasta ahora no conocido se estiende desde los veinte y cinco hasta los treinta y tres grados de latitud septentrional. El primer obispo de esta diócesis fué el ilustrísimo señor Fray Gonzalo de Hermosilla. Todo el país generalmente es montuoso y preñado de las mas ricas minas de la América. Las mas famosas son las de Indeche de Guanasevi, las de Topia y muchas de Nuevo México y la Sonora singularmente la de Arizona, de que en estos últimos años segun la relacion del ilustrísimo señor Don Pedro Tamaron se han sacado pedazos de plata hasta de ciento y cuarenta arrobas.

En este obispado, dice el maestro Gil Gonzalez de Avila, la religion de la Compañía de Jesus con la solicitud de sus piadosos y vigilantes obreros, han cojido abundantes y maravillosos frutos para el cielo, asistiendo en su provincia por órden de su majestad que de sus rentas reales sustenta en ella setenta y cinco religiosos sacerdotes; han convertido en ella mas de trescientas mil almas, edificando mas de cien iglesias y con su blandura y paciencia cristiana han ablandado la fiereza de infinitos bárbaros persuadiéndolos á vivir en poblado con ley, religion y gobierno.

A instancias de los mas nobles españoles que nada apreciaban mas de la Compañía que el cuidado de la educacion de la juventud, se puso este año un ministro de gramática y á poco

tiempo despues se agregó otro que tomando desde mas alto el cultivo de aquellas tiernas plantas les diese, con los principios de leer y escribir, los elementos de la virtud. Con este nuevo motivo de frecuentar nuestra habitacion, vinieron los mismos ciudadanos en conocimiento de su incomodidad. Estaba algo distante para la diaria asistencia de los niños, y en el declive de un cerro de los muchos que coronan esta ciudad y les enriquecen sus minas.



JUAN

NOTICIA

DEL ANUA DEL AÑO DE 1595.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Se ha continuado acrescentando el número de operarios que son al presente cuatro padres y dos hermanos y la comodidad de la casa que en la villa de Guadiana tenemos, y aunque el fruto que con los españoles se hace es de harta consideracion por tenerlos á todos muy ganados y puestos en devocion, con gozo ello el principal intento de residir aqui la Compañia ha sido la buena comodidad de las misiones que hay en la comarca y la gobernacion de la Nueva-Vizcaya de que es cabeza es-

ta villa y hasta hoy se ocupan los nuestros de ordinario con indios de diversas naciones, principalmente los que habitan la laguna grande donde por ser gente necesitadísima se desea mucho hacer algun asiento; pero no ha sido posible por ser tanta la barbaridad de los naturales que ni tener casa ni son capaces de política alguna; basta decir de ellos que andan desnudos y que no tienen casa ni asiento determinado, ni siembran, ni tienen dónde, ni comen mas de lo que la tierra voluntariamente les produce, de tuna, maguey, mesquite y otras yerbas y algun pescado de la laguna y rio que llaman de las Nasas. Y aunque quisiesen los ministros del Evangelio vivir entre ellos con toda incomodidad, hay otro mayor de no estar seguros en su compañía sino con mucho peligro de que por su antojo ó por satisfacer su hambre los maten y coman. Y así para evitar este peligro y para no desampararlos del todo se ha dado este medio de que los padres residan de ordinario en Guadiana y salgan á tiempos á desmontar la sierra Yerma á ver si abre Nuestro Señor algun camino para su salvacion, y por no haber llegado este año relacion mas particular de las cosas de por allá, escribo á vuestra paternidad con esta generalidad.

DEL ANUA DEL AÑO DE 1596.

Hay en estas residencias cuatro padres y dos hermanos; su principal empleo es en misiones á los partidos y provincias circunvecinas mayormente la Laguna Grande que llaman ya los tepehuanes de cuyas condiciones y propiedades escribi algo en la Anua pasada á vuestra paternidad; ahora bastará solamente decir en general que los tepehuanes hacen grande ventaja á los de la Laguna para recibir la fé, así por ser de naturales mas blandos y llegados á razon como por tener algun rastro de política humana de que carecen todos los de la Laguna. Andan

ta villa y hasta hoy se ocupan los nuestros de ordinario con indios de diversas naciones, principalmente los que habitan la laguna grande donde por ser gente necesitadísima se desea mucho hacer algun asiento; pero no ha sido posible por ser tanta la barbaridad de los naturales que ni tener casa ni son capaces de política alguna; basta decir de ellos que andan desnudos y que no tienen casa ni asiento determinado, ni siembran, ni tienen dónde, ni comen mas de lo que la tierra voluntariamente les produce, de tuna, maguey, mesquite y otras yerbas y algun pescado de la laguna y rio que llaman de las Nasas. Y aunque quisiesen los ministros del Evangelio vivir entre ellos con toda incomodidad, hay otro mayor de no estar seguros en su compañía sino con mucho peligro de que por su antojo ó por satisfacer su hambre los maten y coman. Y así para evitar este peligro y para no desampararlos del todo se ha dado este medio de que los padres residan de ordinario en Guadiana y salgan á tiempos á desmontar la sierra Yerma á ver si abre Nuestro Señor algun camino para su salvacion, y por no haber llegado este año relacion mas particular de las cosas de por allá, escribo á vuestra paternidad con esta generalidad.

DEL ANUA DEL AÑO DE 1596.

Hay en estas residencias cuatro padres y dos hermanos; su principal empleo es en misiones á los partidos y provincias circunvecinas mayormente la Laguna Grande que llaman ya los tepehuanes de cuyas condiciones y propiedades escribi algo en la Anua pasada á vuestra paternidad; ahora bastará solamente decir en general que los tepehuanes hacen grande ventaja á los de la Laguna para recibir la fé, así por ser de naturales mas blandos y llegados á razon como por tener algun rastro de política humana de que carecen todos los de la Laguna. Andan

vestidos de lana y algodón; tienen cosechas de maiz; habitan de asiento en sus casillas ó chosas; crían con amor y cuidado á sus hijos y lo que mas hace al caso parece que Nuestro Señor les llama é instiga á su fé y en algunas ocasiones *compellit eos intrare*; pero los de la laguna medio peces, medio hombres, parte habitan en el agua, parte en tierra; pero en ninguna parte tienen habitación fuerte, no siembran ni cojen mas que lo que la tierra voluntariamente les ofrece de raíces y caza y así nunca están en un lugar determinado y cierto sino donde les parece podrán hallar sustento, hoy aquí, mañana á cullá, vagando todo el año y para andar mas desembarazados para esto suelen matar sus hijos supersticiosamente, con lo cual casi del todo están desabilitados para poderse hacer en ella el fruto que se desea, aunque no deja la Divina Providencia con su altísimo consejo de entresacar algunas flores de entre estas espinas, pues de los niños bautizados mueren algunos con la gracia bautismal y de los adultos no faltan otros que nos dejen buenas prendas de su predestinacion. Pero volviendo á los tepehuanes, si como es gente dispuesta y aparejada para dar fruto de vida tuviese la labranza necesaria, sin duda seria el fruto muy colmado y el empleo de los operarios muy de estima, de manera que un padre que anda entre ellos nos escribe que no estima en tanto todas las demas lenguas que sabe ni las muchas peregrinaciones y misiones que entre gentiles tiene hechas (que son muchas) como el trabajo presente con los tepehuanes, reciben con mucha alegría el santo bautismo y hacen buen concepto del sacramento de la penitencia y pidenle muy de veras principalmente los enfermos. Vanse juntando y reduciendo á sus iglesias donde puedan ser doctrinados, y aunque el miedo que tienen á los españoles por algunos encuentros pasados no les deja de inquietar y traer en recelo, con todo eso, la seguridad que los nuestros les ofrecen y el buen deseo que ellos tienen de su salvacion, les hace romper por esta y otras dificultades, así que en diversas rancherías se han recojido cerca de

doscientos tepehuanes y estos nos prometen que convocarán otros muchos de los que andan por las sierras. Pero para mostrar mas en particular el fruto que de presente aquí se coje y la esperanza de que cada dia será mas copioso, apuntaré algunas cosas mas notables de las que los padres escriben de estas partes. Andaba entre los tepehuanes un indio de la misma nacion hasta de sesenta años de edad, el cual habia gastado los cuarenta en grandes echicerías con trato familiar que con el demonio tenia, por medio de un idolillo que todo este tiempo tenia guardado con tanto pavor y espanto de los otros indios que esto sabian, que no habia quien se atreviese ni aun á mirar el ídolo, porque les tenia persuadido el hechicero que en viéndole, luego morirían, y con esto, aunque tuvo uno de los nuestros noticia de lo que pasaba, no halló indio que le guiase ni acompañase á donde estaba el hechicero; pero quiso Nuestro Señor que diese en él, y hallado muy gustoso con la empresa le estuvo dos dias catequizando y mostrándole el engaño grande en que estaba y que el demonio le traía embabucado con aquellas hablas y respuesta aparentes para despues de muerto llevarle sin remedio al infierno; pero el indio siempre estuvo terco sin querer mostrar el ídolo, ni apartarse de la compañía que habia tenido tantos años; hasta que la vípera del glorioso San Juan Bautista el padre le trajo á la iglesia, y despues de haber cantado unas solemnes víperas, le volvió á dar otro tento y pedirle manifestase el dios en que tan confiado estaba. Quiso Nuestro Señor ablandarle de esta vez para que prometiese que traería el ídolo para que el padre lo viese, y así se partió luego acompañado de algunos indios, que iban con harto miedo, á su chozuela donde á escusas de los demás, sacó el ídolo envuelto porque nadie lo viese por el peligro que habia de morir, luego de esta manera se lo llevó al padre y poniéndoselo en las manos avisó á los circunstantes que se saliesen fuera; el padre lo desenvolvió delante del hechicero, y lo escupió y echó en el suelo, pisándolo sin ningun temor, á quien los

indios no usaban mirar por reverencia, y así estaban todos temblando en este acto y el viejo trasudando y esperando cuando el padre se habia de caer muerto; pero á poco fueron perdiendo el miedo hasta venir ellos á hacer otro tanto y ya no se habian de mirarle, dando de vueltas por una y otra parte aunque no se podia discernir de qué color fuese; tenia por encima cuatro órdenes de telas muy sutiles, que segun pareció á algunos españoles eran membranas de los cesos de las cabezas humanas, debajo de éstas estaba una piedra voyra como el jaspe del tamaño de una manzana grande. El modo que tuvo el demonio cuando dió al hechicero este ídolo, fué que estando el indio sentado con otros vió que iba rodando hácia sí esta piedra, y tomándola en la mano le habló la piedra diciéndole la guardase y estimase en mucho, porque era suya la fortaleza de los que peleaban, y tenia poder para dar y quitar las enfermedades, que por tanto podia con seguridad entrar en la guerra contra chichimecas llevándola en su compañía. Esta fué la primera habla; pero despues fué el trato muy familiar, avisándole de cosas mas particulares que estaban por venir, y tiñéndose en sangre cuando habia de haber guerra, y á veces se le ausentaba de casa por algunos dias y despues volvia. Pero no se iba el indio alabando de todos estos favores, porque ademas del alma con que habia de pagarlos, tambien en el cuerpo le hacia algunos malos tratamientos, hasta debilitarle y dejarle sin fuerzas y tan borrendo y feo que se le echaba de ver con quien se acompañaba. Y así se holgó el mismo indio de que le librasen de tal subsidio, aunque por otra parte temia que le habian de seguir infortunios y grandes desastres careciendo de su ídolo; mas este miedo se le quitó con una cruz de Santo Toribio que el padre le echó al cuello. Finalmente, el dia de San Juan en presencia de todos los indios (que acudieron al espectáculo de buena gana), salió el indio en público á probar si era verdad que era el dios de la fortaleza, y pareció no serlo porque puesto sobre un ayunque de hierro con un golpe de alma-

dana quedó hecho polvos y esos se consumieron en una grande hoguera que para el efecto tenian los indios preparada y de esta suerte quedó confundida la soberbia del demonio y la gloria de Cristo y su cruz santísima reverenciada y adorada entre estos bárbaros. Pero viniendo á las misiones que de esta residencia se han hecho tres son particularmente las que se tomaron mas de asiento. La primera fué la Saucedá donde aunque habia muchos bautizados eran tambien muchos los gentiles, y los unos y los otros casi con igual necesidad por la falta de ministros y doctrina, y así la buena industria y trabajo de los nuestros ha sido á todos muy necesaria.

A los cristianos se les enseñaba la doctrina juntándolos para esto dos veces cada dia en la iglesia, y á pocos dias que lo usaban quedaban tan engolocinados de estas juntas que ellos mismos se venian sin ser llamados, los hombres por una parte, las mujeres y niños por otra vestidos todos de blanco con tanta codicia de su salvacion que parece se les hacia la noche larga, segun madrugaban, para acudir con tiempo á la iglesia y para que mejor aprendiesen la doctrina y la repitiesen con mas gusto, se les puso en el punto y tonada que se canta en Michoacan, con lo cual se han consolado en gran manera y algunos han salido bien con el canto y tan diestros en las preguntas del catecismo, que los reparten los padres por la comarca para que enseñen á otros. Los gentiles todos han acudido á pedir el bautismo y á que les enseñen la doctrina, solo uno quedaba medio sordo y ciego que vivia por allá apartado y descuidado de esto; pero fué tanta la gloria que los demas le dieron, que hubo de venir á ver á un padre y á tratar con él de su salvacion; mas á la primera y segunda vista estuvo tan terco que no hicieron mella en él las exhortaciones del padre hasta la tercera vez en que le puso mucho miedo con las penas del infierno en que muy presto habia de verse muy arrepentido (aunque sin remedio) de no haber querido creer lo que le decian; comenzó con esto luego á blandear y tomando poco tiempo para pensar en ello, se volvió otro

dia diciendo: padre, ayúdame para que me salve, que no quiero ir al infierno; y fué admirable la diligencia que puso en aprender lo necesario para el bautismo, no contentándose con lo que el padre trabajaba con él y lo que de día otros indios le comunicaban, sino que ce noche iba á buscar quien de nuevo le catequizase, y con este cuidado, un viejo hecho tierra, sordo, ciego y tartamudo y casi sin remedio, se hizo capaz de las cosas de la fé y recibió el santo bautismo dando mucha satisfacción de sí y esperanzas de que muy pronto habia de ir á gozar de Dios. Celebróse la Semana Santa con mucha devocion, segun lo prevenido que para ello hubo y la mañana de la resurreccion, ayudando el sentimiento interior y especial gozo el aparato exterior de muy curiosas enramadas y música de trompetas, chirimías y flautas, ordenaron una procesion que parecia de ángeles ó de las almas que tal mañana como aquella habia nuestro Señor Jesucristo sacado del Imbo, porque iban todos vestidos de blanco, muy labrados y limpios, y las mujeres y niños cargados de sartas de vidrio, de corales, de conchas y caracolillos. De trecho en trecho llevaban unas banderas muy vistosas; y la música, por último, elevaba hácia el cielo los salmos del caso. Predicóles un padre en dos lenguas, la una para los indios mexicanos y tarascos de que se hallaron muchos á la fiesta y la otra, propia para los tepehuanes: ellos en extremo se consolaron porque apenas tenían una memoria del ministro que en un tiempo supiera darles de estos buenos ratos; por la tarde se regocijaron con juegos y danzas inocentes y apasibles. Otro día, despues de la misa y sermón, se ordenó una muy solemne doctrina á que salió toda la gente en procesion con una cruz muy hermosa y curiosamente aderezada, que iba delante y acompañada de dos banderas de damasco; despues se seguian á trechos los que cantaban la doctrina de dos en dos, precedidos tambien de sus banderas que guiaban los que adelante y detras venian respondiendo con buen órden, y los instrumentos que á su tiempo sonaban, autorizaban mucho y alegraban la fiesta. A otro día y

despues de la misa, se dió principio á las confesiones, porque pareció conveniente que las comuniones se demorasen hasta el domingo de Quasimodo, y era de gran admiracion y consuelo ver el cuidado con que á esto acudian no solo los hombres mayores y mujeres, sino aun los niños y doncellitas que parece que antes que supieran pecar, querian probar el fruto de la penitencia; entre otros, un niño de hasta nueve años trajo por intercesor á su padre para que lo oyese de penitencia y como el confesor hiciese donaire de él pareciéndole que su padre le habia inducido á aquello, él estuvo tan entero en su propósito que hubo el padre de oírle, y así se confesó con tanta cordura y seso que parecia hablaba por su boca algun viejo de muchos años, y mientras recibia la absolucion repetia muchas veces estas palabras: Señor y Dios mio, perdóname, librame de mis pecados que no lo haré mas; deseaba el padre ponerlos en algun género de penitencia, y pareciéndole esta demasiada buena ocasion trajo á los mexicanos y tarascos que habian de comulgar el domingo; que el sábado en la noche hiciesen una disciplina en la iglesia para satisfacer sus pecados y disponerse para la comunión y que en su compañía podian hacer lo mismo los nuevos cristianos que quisiesen por su voluntad ó á lo menos hiciesen oracion á Dios porque les perdonase sus pecados, recibieronlo tan bien unos y otros que lo mas del día gastaron en hacer disciplina, y con ellas vinieron aquella tarde á la doctrina y siendo oportuna hora fué tanta la gente que acudió á la iglesia que no parecia persona por el lugar y apenas pudo el padre acabar con los flacos y enfermos que no se disciplinasen; pero los demas lo hicieron con mucho fervor. mientras se decian las letanias y el plámino *Miserere mci.* Vinieron todos los gentiles con los cristianos, y no con las manos vacías sino tambien con sus disciplinas, mayormente los catecúmenos (tanto puede la palabra de Dios y el buen ejemplo aunque sea entre la gente bárbara).

El domingo por la mañana se celebró el oficio con el mismo

aparato que la Pascua y aun con mayor concurso de gente; comulgaron los mexicanos y tarascos, y á vueltas algunos tepehuanes que estaban bien instruidos. Y entre éstos hizo raya el fervor y devocion de un cacique, señor de buena parte de este pueblo, tan aficionado á las cosas de la fé y tan agradecido á los padres que perpétuamente se le ve con ellos aliviando cuanto puede su dañada conciencia y catequizando con maravilloso celo á los que se han de bautizar ó confesar, discurriendo de dia y de noche por todas partes y buscando á quien comunicar el tesoro que Dios le ha descubierto y despues de todo ese trabajo y diligencia queda sin vanagloria como si no hubiera hecho nada, como quiera que el fruto que el Señor ha cogido por medio de este indio ha sido de grande estima. Precedió á la comunión una buena plática para los que habian de comulgar y despues de la misa hubo sermon para todos: por la tarde vinieron los catecúmenos que habian de recibir el santo bautismo, niños y adultos, que fueron muchos asidos de las manos de sus padrinos vestidos todos de blanco con el aseo y limpieza que arriba dijimos, añadiendo guirnaldas de flores y de vistosa plumería. De esta manera y de dos en dos por su orden, fueron en procesion con la cruz y ciriales delante y gran acompañamiento de gente que con cirios encendidos iban en hilera por ambos costados; con esto llegamos á la fuente de la vida que estaba muy curiosamente enramada á cuyo pié formaba un ameno bosque de yerbas, flores y particulares avecillas que encantaban con su gorgo. Allí fueron recibidos con música de trompetas, chirimías y flautas que parecia un paraiso, y así se celebró el bautismo hasta que acabado todo y dada la vestidura blanca siempre con velas encendidas en las manos, fueron los recién nacidos hasta el altar mayor, entonando los cantores un plasmó con tanto regocijo de los circunstantes y del ministro de este tan glorioso acto que faltan palabras con que explicarlo.

Ya era de noche cuando dimos final á tan solemne acto, y volviendo el padre con algunos indios á la iglesia para ver mas

de espacio los arcos y adornos del bautisterio, vió entre la espesura de las ramas unos bultos blancos, y mirando con atencion halló que eran algunos catecúmenos que por no estar bastante instruidos los habian entresacado de los demas dejándolos para otro domingo. Estaban allí los indios llorando amargamente y preguntándoles la ocasion de su sentimiento, respondieron: no hemos de estar afligidos y sin consuelo si cuando pensamos que con tu venida se habia apiadado Dios de nuestros pecados. Bautizas á todos y solo á nosotros dejas sin remedio.

El padre los consoló y animó para que aprendiesen á prisa la doctrina y con esto los bautizaria el domingo siguiente que hasta en tanto no podia hacerlo. A esto respondieron: pues cómo has bautizado ahora á tantos viejos y viejas, que no han aprendido todas las oraciones ni las aprenderán en toda su vida y nos dejas á nosotros diciendo que no puedes mas? El padre les declaró como á los viejos y enfermos que estaban en peligro de muerte no pedia Nuestro Señor supiesen tanto por el peligro que tenian de morir y la dificultad en aprender y tomar de memoria; pero que los mozos y sanos debian trabajar mas, pues tenian tiempo y capacidad para saber bien las cosas de la fé con lo cual quedaron ellos satisfechos y el padre confuso de oír las razones que en su favor alegaban y casi movido á bautizarlos allí luego si no temiera que otros habian de querer otro tanto porque le pareció que tal fervor y perseverancia podia suplir algo la falta del catecismo y doctrina. El lunes siguiente le fué forzoso al padre partir á confesar á unos indios zacatecos que lo estaban esperando, y así se despidió de esta buena gente dándoles las gracias de lo que habia trabajado y dejando orden como fuesen conservándose en devocion hasta que siendo Nuestro Señor servido pudiese volver á visitarlos. Esta relacion me pareció poner aquí mas por estenso no porque sola esta vez ó á esta mision hayan pasado cosas semejantes sino para que este sea uno como ejemplo de lo que cada dia Nuestro Señor hace

por medio de los nuestros entre los muchos cristianos y gentiles.

Otra cosa añadiré aquí que aunque no estoy cierto si pertenece á esta mision; pero pasó entre indios tepehuanes y es que andando un padre, llamado Santiago, en un pueblo de ellos buscando enfermos que confesar, halló que llevaban un indio bien ladino envuelto en sus fresadas con una cruz de palo encima como si lo fueran á enterrar. Hizo el padre que parase y descubierta el cuerpo halló que estaba vivo; pero con tantas señales de muerte que bastaran para enterrarle así; comenzó el padre á darle voces, mas él no respondia ni daba muestras de tener sentido: afligióse mucho el padre, y como quiera que nos lo escribe, dice diera mucho por tener muy propicio á Nuestro Señor en aquel punto para alcanzar de S. M. el remedio de aquella alma: mas teniendose por indigno de ello volvió los ojos á todas partes buscando algun cristiano que hiciera por él oracion, aunque fuera alguno de los indiezuelos ladinos que solia traer en su compañía: mas no hallando á ninguno volvió contra sí, acusando los defectos y faltas de su vida que entonces podian estorbar la entrada que es menester para con Nuestro Señor y con esta consideracion le suplicó acudiese con su acostumbrada misericordia á aquella necesidad, y fué S. M. servido de oír su oracion acompañada de humildad, porque luego comenzó el enfermo á dar muestras de vida, hablar y á oír, lo que bastó para confesarse (porque ya era bautizado) y percibir lo que se le decía, y al acabándolo de absolver espiró como quien no aguardaba sino aquel último efecto de su predestinacion para gozar del fruto de ella.

La segunda mision fué tambien entre tepehuanes; pero mas larga porque duraria como tres meses en que cobró mucha noticia de la nacion, y entraronlos hasta cuarenta leguas de tierra á dentro con increíble gozo, de los naturales que salian á recibirlo una y dos jornadas con todas las muestras de benevolencia de gente muy política y caritativa, que es cuanto mas podia de-

searse de gente tan inculta y bárbara; pero con eso se hecha de ver la fuerza de la verdad que se les predica y la infalibilidad de la predestinacion divina que á sus tiempos, de lobos hace ovejas para que entren en el rebaño de Cristo y porque las cosas que aquí se hicieron son muy semejantes á las que se han contado de la mision pasada no las repetiré tan á la larga, bastará decir que cada dia se experimenta cuán bien dispuesta está la gente para recibir la semilla del Evangelio porque la capacidad de su entendimiento es bastante, la memoria mucha porque ha acontecido que de solo oír una vez el catecismo se le quedó á un indio tan fijo en la memoria, que pudo luego hacer oficio de maestro y enseñar á otros y no á uno sino á muchos. Oyendo hoy el sermon le refiere mañana sin errar punto que por ser las cosas tan peregrinas para ellos, es de harta admiracion y prueba de la buena voluntad y aficion con que oyen, que esta sin duda es grande y tan universal en todos que apenas hay quien resista, y si alguno muestra rebeldia Nuestro Señor toma la mano ó para llamarle ó para quitarle de por medio ese tropiezo á los demas y que quede para ellos el camino llano; lo uno y lo otro confirmare brevemente con los dos casos que sucedieron en esta mision.

En el primer caso es que habiendo hallado el padre en un pueblo grande facilidad en chicos y grandes para oír las cosas de Dios y sujetarse á ellas, solo un viejo se mostró muy terco, porque con grande resolucion dijo Que no queria ser cristiano ni de él se sacaria otra cosa. Procuró el padre alhagarle y rendirle por bien convidándole con el agua del santo bautismo, declarándole la virtud que tiene de quitar los pecados. á lo que respondió el viejo que él tenia cuidado de bañarse en el rio frecuentemente. Añadió el padre que si no era cristiano se iba al infierno cuando muriese; pero el indio replicó que no temia eso porque él era inmortal y no podia morir. Viendo el padre que era pertinacia y hechar dábóico con que los hechiceros le tenian embabucado le amenazó rigurosamente con

el castigo eterno del infierno, haciendo á todos testigos de que muy pronto se cumpliría la amenaza, pero el viejo hizo de ella poco caso y así se salió riendo de lo que el padre con tantas veras le exhortaba y amenazaba. Mas fué Nuestro Señor servido de disponer las cosas de manera que otro día por la mañana entre la demás gente que se juntaba para la doctrina viniese también el pobre indio aunque mal de su agrado, despedazadas las carnes y corriendo sangre y puesto de esta manera en medio de todos, dijo al padre: Yo conozco, padre, que tú dices verdad y que yo soy el engañado, y ahora he visto por experiencia que soy mortal como los demás, porque habiéndome el demonio prometido que no me sucedería enfermedad ni desgracia alguna, vino esta noche á mí una fiera que por poco me quita la vida si Dios no me ayuda, y en testimonio de ello ves aquí las heridas, ruégote me bautices para que no se pierda mi alma. El padre le abrazó y acarició mucho, y curándole las heridas del cuerpo le dió también las medicinas del alma, lavándole de grandes enredos y tratos que tenía con el demonio y al fin le bautizó despues de bien instruido, con mucho gozo de ambos y edificación de los demás indios á quienes la dureza de este poco antes escandalizaba.

El otro caso es que vino una noche á hablar al padre una india bautizada y muy buena cristiana, quejándose con grande sentimiento y lágrimas de que su marido que era infiel y había estado casado con su misma hermana de la mujer, no la dejaba acudir á la iglesia ni aprender la doctrina, antes sobre esto la maltrataba poniéndola á riesgo de perder su alma. El padre hizo buscar al marido y traído á su presencia, le reprendió su tiranía y declaróle cuán gran pecado cometía en estorbar la salvación de su mujer ya que él quería condenarse. El indio que era muy feroz no quiso llamarse á lo que se le pedía y así aunque disimuló un poco por entonces; pero en volviendo el padre la cabeza arrebató por fuerza á su mujer y dando ella muchos gritos y pidiendo favor la llevó sin podersele estorbar á una

cueva metida entre riscos donde él habitaba como fiera; pero esa misma noche murió el miserable de repente queriendo Nuestro Señor por este medio dar libertad á la buena india y castigo de la inhumanidad del bárbaro.

En esta mision se hicieron dos solemnes bautismos semejantes al pasado de mucha gente y de gran regocijo, también comulgaron con mucha fiesta los que para ello estaban bien instruidos, precediendo la misma preparacion de la general disposicion que arriba conté en que entraron también catecúmenos y gentiles. Finalmente, el fruto de esta mision fué muy general, así para los ya bautizados en años atrás que casi no tenían otra cosa de cristianos mas que esa, como para los gentiles de que se convirtió gran número y otros quedaron bien afectos y dispuestos para cuando enviase Nuestro Señor operarios que cojan la mies ya sazónada.

La tercera mision se hizo al rio de las Nasas y á la Laguna de que al principio de esta residencia hice mencion. Los que habitan en el rio de las Nasas son indios zacatecos y aunque algunos de ellos son bautizados los mas son infieles y todos desamparados y destituidos de doctrina porque como la tierra es nueva y está á trasmano y no han hallado en ella los españoles intereses de minas de plata no han querido poblarla, y como en estos tiempos el celo es poco y la codicia mucha, donde la plata abre el camino entra el Evangelio y donde no apenas hay quien le lleve; es gente ruda por la mayor parte aunque no tanto que sean incapaces de las cosas de nuestra santa fé. Repasan algunas veces en lo que se les enseña como uno que oyendo al padre que Dios había criado todas las cosas, le preguntó que para qué había criado las vivoras siendo tan perjudiciales; y aunque con dificultad perciben como lo mostró una buena vieja infiel que pidiendo el santo bautismo dijo al padre que despues que un hijo suyo cristiano le había enseñado que Dios estaba en el cielo todas las veces que despertaba de noche y otras muchas entre día llamaba á Dios del

cielo y le adoraba. Están ya libres por la mayor parte de idolatría y supersticiones aunque de cuando en cuando se hallan algunos rastros, como fué un lagarto enjaulado que halló uno de los nuestros en poder de una vieja, la cual preguntada varias veces qué significaba aquel animalejo guardado con tanto cuidado, respondió que era su dios á quien ella adoraba y temia mucho. El padre le desengañó y con ocasion de su error hizo una plática al propósito y para prueba de la fingida deidad echó el lagarto en el fuego y allí se consumió. Despues en las doctrinas preguntaba el padre si el lagarto era Dios, á lo cual respondian los indios no sin donaire y risa acordándose del dios quemado. Finalmente, fuera del fruto que se cojió en esta mision de los ya bautizados que quedaron bien instruidos en la doctrina y sacramentos, se bautizaron de nuevo hasta setenta adultos y algunos pocos niños, que no es por a ganancia por ser en mercadería tan gruesa. Harto menor fué la presa de la Laguna, porque solo se bautizó de esta gente un viejo que estaba en peligro de muerte; y así huian todos del anzuelo como si el cebo fuera acibar ó veneno, retirándose á la interior de la Laguna á las isletas que hayé, y apenas se tenian allí por seguros de la peste que les traian á sus tierras. Esta causa dieron en cierta ocasion de su inhumanidad y rebeldia. Pero será Nuestro Señor servido de disponer las cosas de manera que á su tiempo se cumpla tambien en esta miserable gente y en su laguna y serranías, lo que de la igle-ia universal profetizó Gremias: *Ecce ego mittam piscatores multos dicit Dominus et piscabuntur eos et post hec mittam eis multos venatores et venerabuntur eos de omni monte et omni colle.*

DEL ANUA DEL AÑO DE 1597.

Comenzando por los españoles de las minas que por aquí hay fué de gran socorro la venida de los padres, porque jamás habian tenido predicador y echábaseles bien de ver esta poca paz y union que tenian entre s; pero fué Nuestro Señor servido que así en esto como en las cosas mas ocultas de sus coniencias se les diese luz y ayuda para vivir como cristianos, el mismo oficio se hizo con los indios de su servicio mexicanos y tarascos predicándoles en sus propias lenguas y desarraigándoles vicios que ya pasaban de costumbre segun estaban con-

cielo y le adoraba. Están ya libres por la mayor parte de idolatría y supersticiones aunque de cuando en cuando se hallan algunos rastros, como fué un lagarto enjaulado que halló uno de los nuestros en poder de una vieja, la cual preguntada varias veces qué significaba aquel animalejo guardado con tanto cuidado, respondió que era su dios á quien ella adoraba y temia mucho. El padre le desengañó y con ocasion de su error hizo una plática al propósito y para prueba de la fingida deidad echó el lagarto en el fuego y allí se consumió. Despues en las doctrinas preguntaba el padre si el lagarto era Dios, á lo cual respondian los indios no sin donaire y risa acordándose del dios quemado. Finalmente, fuera del fruto que se cojió en esta mision de los ya bautizados que quedaron bien instruidos en la doctrina y sacramentos, se bautizaron de nuevo hasta setenta adultos y algunos pocos niños, que no es por a ganancia por ser en mercadería tan gruesa. Harto menor fué la presa de la Laguna, porque solo se bautizó de esta gente un viejo que estaba en peligro de muerte; y así huian todos del anzuelo como si el cebo fuera acibar ó veneno, retirándose á la interior de la Laguna á las isletas que hayé, y apenas se tenian allí por seguros de la peste que les traian á sus tierras. Esta causa dieron en cierta ocasion de su inhumanidad y rebeldia. Pero será Nuestro Señor servido de disponer las cosas de manera que á su tiempo se cumpla tambien en esta miserable gente y en su laguna y serranías, lo que de la igle-ia universal profetizó Gremías: *Ecce ego mittam piscatores multos dicit Dominus et piscabuntur eos et post hec mittam eis multos venatores et venerabuntur eos de omni monte et omni colle.*

DEL ANUA DEL AÑO DE 1597.

Comenzando por los españoles de las minas que por aquí hay fué de gran socorro la venida de los padres, porque jamás habian tenido predicador y echábaseles bien de ver esta poca paz y union que tenian entre s; pero fué Nuestro Señor servido que así en esto como en las cosas mas ocultas de sus coniencias se les diese luz y ayuda para vivir como cristianos, el mismo oficio se hizo con los indios de su servicio mexicanos y tarascos predicándoles en sus propias lenguas y desarraigándoles vicios que ya pasaban de costumbre segun estaban con-

turalizados entre ellos; mas viniendo á la gente propia de esta tierra los indios de guerra que hay en ella, aunque no se juntaron luego en forma de poblacion y comunidad como se les pedia, pero dieron palabra de hacerlo adelante y ya han comenzado á hacer sementeras y andar por tierras llanas que no es pequeño principio de lo que tanto se desea.

Los de este valle de Atotonilco que están de paz recibieron con grande alegría á los nuestros; son cinco pueblos de tepahuanes y algunas estancias de españoles. Aquí se celebró la semana santa, primera que esta gente habia visto y así todo cuanto se hizo les causó grande admiracion y devocion, acudieron todos los indios á la iglesia donde se les iba dando noticia de lo que se les representaba en estos dias y de las ceremonias que para ello usa la iglesia de bendecir los ramos, las tinieblas y el monumento, el encerrar y desencerrar el Santísimo Sacramento. Andaban ellos muy solícitos con el aparato necesario para todo esto, y los españoles de las estancias acudieron con sus colgaduras, sedas y tohallas con que se adornó el monumento, de manera que en ciudades grandes hubiera que ver en el adereso de toda la iglesia. Fueron muchas las confesiones de este dia y el jueves Santo comulgaron los españoles y cantidad de indios, y á la tarde despues del mandato se ordenó una procesion de sangre en que los españoles é indios ladinos salieron con sus túnicas y los demas descubiertos y las mujeres alumbrando con hachas de tea que podian competir con la cera; cantábaseles en punto de órgano el Miserere y las letanías de los Santos y para hacer escolta á los demas iban dos escuadrones de indios flecheros bien aderezados y algunos españoles con arcabuces, los cuales repartían entre sí la guardia del Santísimo Sacramento toda aquella noche. El viernes Santo fué de grande consuelo y ternura para los nuestros ver esta nacion bárbara arrodillada y postrada adorando la Santísima Cruz; acabados los oficios de pasion se celebró con mucho regocijo el triunfo glorioso de la resurreccion acudiendo toda la

gente á la procesion que se hizo con el Santísimo Sacramento descubierta é iban todos ó los mas bien vestidos y aderezados que pudieron con guirnaldas de flores y ramos en las manos ó cirios encendidos con música de trompetas, chirimías y flautas junto con las varias invenciones de hailes ó mitotes á la española segun la costumbre de los indios. Hizose un solemne bautismo de todos los niños y algunos adultos que estaban instruidos de que los gentiles mucho se maravillaban, porque los catecúmenos venian vestidos de blanco y adornados de sargas y plumerías acompañados de sus padrinos que traian la misma librea. Pero esta santa ceremonia y aparato con otra ocasion que luego se ofrezca trataré mas largo. De este valle pasaron los padres á la Saucedá, donde se congregaron indios de diversas partes y bajaron de la sierra los gentiles que la habitan necesitados de un hambre general con que Nuestro Señor ha querido sacarlos de aquellas cuevas y peñascos que del todo parecen inacesibles. Van oyendo las cosas de nuestra santa fé y aficionándose á la paz. Celebróse aquí la pascua del Espíritu Santo con notable alegría de los indios y españoles; y fué Nuestro Señor servido de comunicar á los indios tanta devocion y sentimiento de estos santos misterios que siendo casi generalmente costumbre aun entre cristianos muy antiguos emborracharse en tales fiestas, en estas no se halló ni un solo borracho para lo cual fué de mucho efecto que los nuestros los amenazasen con que saldrian del pueblo si veian á alguno caido en esta flaqueza, de donde se colije quanto estiman á los nuestros y lo mucho que se aprovechan de sus visitas. Confesóse tambien y comulgó mucha gente esta pascua y los tres dias de ella se les predicó en diversas lenguas porque los extranjeros no fuesen desconsolados por ser tanto el concurso de los unos y los otros y tanta la instancia de los españoles que los nuestros no se fuesen hasta la fiesta de Corpus, fué conveniente quedarse allí y darles ese consuelo que en extremo fué grande con la procesion que se hizo ese dia con el Santísimo Sacramento en

que (dejadas otras cosas pertenecientes al aparato con que se hizo la fiesta) hubo siete danzas que hicieron á porfia los indios de diversas tierras y naciones y hasta los mismos gentiles quiso Nuestro Señor sirviesen este dia, porque ellos tambien sacaron su invencion harto significativa del miserable estado de sus almas y fué cubrirse todos de cierta yerba que parece lana, á manera de salvajes con máscaras en el rostro y algunos con cetros en las manos. otros salieron vestidos como demonios tocando cuernos roncros y escribiendo en sus libros con unas hastas de ciervo, lo cual sirvió de doctrina y entretenimiento. que está cerca de este pueblo otro pequeño donde se piensa que nunca sacerdote puso los pies, ni los indios de él jamas han querido venir á la iglesia; pero juntándolos un padre examinó la causa de esta rebeldia y halló que no osaban venir á la iglesia por no morir, porque les parecia que no podian estar seguros los vivos en casa de los muertos (que este nombre tenían puesto á la iglesia por los muertos que veian enterrar en ella); pero el padre los desengañó é hizo capaces de como los que estaban en la iglesia y los que no todos habian de morir y con esta ocasion les platicó cosas de la otra vida que ellos oyeron de buena gana y así les dió una cruz para su pueblo y un niño que les enseñase la doctrina, con que los indios fueron contentos, y colocando la cruz en medio de sus chozuelas acuden á ella dos veces al dia á aprender la doctrina conforme á la instruccion que les habia dado. Pasó el padre á otro lugar ó por mejor decir habitacion de fieras segun que tienen sus madrigueras en las aberturas de las peñas en puestos casi inaccessibles, y despues de haber andado mucho rato á buscar gente allá en lo mas apartado, topó un indio desnudo y solo, con su arco y flechas en una mano y en la otra una sarta de pescado el cual sin hablar palabra puso el pescado delante del padre con tanta barbaridad como el otro que ofreció los dátiles á San Antonio, hallose aquí el padre muy desconsolado por el mal aparejo que hallaba de juntar la gente, con todo eso perseveró ocho dias

buscándoles en sus cuevas y exhortándoles á que poblasen en lo llano donde pudieran ser visitados y enseñados y quiso Nuestro Señor que no fuese sin fruto esta perseverancia porque al fin resolvieron todos de general parecer, el hacer una comun poblacion. para lo cual salieron luego cargados con hijos y pobres alhajas á un buen sitio llano y apasible, donde un español buen cristiano les dió tierras y semillas de maiz para que sembrasen y otro dia se levantó una cruz y se acomodó una capillita donde se dijo misa en acción de gracias por la merced recibida. Juntanse ahora con facilidad á aprender la doctrina en oyendo una campanilla con que se les hace señal y aun se quedan disponiéndose al bautismo; un domingo por la mañana estando todos los indios juntos con algunos españoles que habian venido de misa, llegó aquí bien acompañada de sus parientes una doncella gentil, vestida como las mexicanas, que venia de seis leguas á pedir el santo bautismo; pensando el padre que era de poco fundamento como algunas veces suelen solo por antojo ó novedad pedirle, le respondió que él le bautizaria de muy buena gana si primero aprendia las oraciones y catecismo y que para eso se sentase con los demas catecúmenos que allí habia. Ella respondió que en todo caso aquel dia le habia de recibir porque habia mucho que lo deseaba, y que ya traia hecha la prevención necesaria y que en testimonio de que así era verdad lo examinase en lo que quisiese. El padre lo hizo, y la halló tan diestra en todas las oraciones y catecismo, que una sola palabra no erró en todo ello, y así aquella tarde la bautizó con otros que estaban ya preparados, con lo cual la doncella se volvió *gaudens in terram suam* y los demas quedaron confusos de que una extranjera supiese mas que ellos, y así se dan mucha prisa en aprender lo necesario.

Fué luego el padre al pueblo de aquella india recién bautizada, donde él mismo muy de paso habia estado el año pasado. Saléronle todos á recibir con gran regocijo particularmente los viejos que es cosa rara, porque comunmente son adversos

á las cosas de la fé por la antigua posesion que el demonio en ellos tiene; pero en esta tierra no se apartan de los padres confesores de la mañana á la noche preguntando y aprendiendo. Consolóles el padre á todos y acaricióles dándoles esperanzas de que mas despacio los habia de venir á enseñar, y al tiempo de la partida vino un viejo de casi cien años á despedirse del padre, habia éste sido antiguamente grande hechicero y ministro del demonio; fué conversion casi milagrosa como ya del año pasado queda contado, y acordándose del gran beneficio que entonces recibió por mano del padre ahora le dió las gracias diciendo tantos años ha tratado con los españoles sin haber quien haga caso de mi, tú solo me estimaste y recorriste con el agua del santo bautismo y me diste tu mismo nombre (que es Gerónimo Ramirez); yo cumplo lo que me has mandado y hago oracion á Dios y le doy voces cuando me veo solo por estos campos, pidiéndole con todo mi corazon que me perdone mis pecados y salve mi alma. Los indios de guerra que parte por su fiereza parte por su habitacion entre riscos altísimos estaban como imposibilitados de recibir doctrina compellidos con un hambre universal con que Nuestro Señor les quiso traer así, hubieron de bajar al valle de Papáscuaro á trabajar en las milpas por la comida, lo cual sabido por el padre fué luego á tratar con ellos de que se quedasen y asentasen allí. Fué recibido muy bien de todos saliéndole al camino no con arcos y flechas como antes salian sino con las cruces en las manos oyeron de muy buena gana los sermones, agradeciendo mucho la buena acogida que en el valle se les habia hecho y el cuidado con que por nuestro medio se habia procurado su quietud, y dicen no andamos con aquel continuo sobresalto que antes teniamos de si venian soldados españoles ojeando desde la cumbre de los riscos sin atrevernos á bajar á los llanos ni hacer de noche fuego, ya todos comemos seguros y dormimos sin recelo; ya nuestros hijos van á traer agua quedándonos nosotros sentados y las mujeres van solas por leña y así persuadidos de

que deseamos vuestra amistad y compañía, nuestra quietud y sosiego. Esto debian los buenos indios tan mansos y tan tratables como unos niños, los que antes con muchas dádivas de vacas, maíz y ropa que se les ofrecian de parte de los españoles, ni con ruegos de parte de los nuestros, no habia remedio de amansarse. Fundóse este pueblo de propósito asentando en él algun gobierno politico de alcaldes, fiscales y alguaciles á su modo con lo cual se dispondrán mucho mas para la doctrina del santo Evangelio.

Cerca de este lugar está otro donde los nuestros nunca habian sido recibidos, pero ahora moviendo Nuestro Señor aquellos corazones bárbaros, dieron algo de sí, porque yéndolos á visitar el padre acompañado de algunos indios amigos que á caballo con sus arcos y flechas le guardaban (porque de otra manera fuera temeridad fiarse de ellos) poco á poco al fin se fueron juntando á oír lo que de ellos el padre pretendia, y como el padre les propusiese el fin de su venida que era solo al provecho de ellos y salvacion de sus almas, y para esto deseaba se juntasen á vivir en comunidad como los otros cristianos lo habian hecho, y llegado aquí parecióle á una buena vieja del auditorio que era esta demasiada blandura para con gente tan indómita y mal llegada á la razon, y así interrumpió la plática del padre, ella se levantó en medio de la gente y habló de esta manera: Vosotros, como sois tan rebeldes, como no hareis lo que el padre os dice qué causa podreis dar? ahora viene el á rogaros habiéndole vosotros de buscar; teneis pies para andar tras de los venados en los montes y sierras y faltanos ahora para remediar vuestras almas y teniendo mas necesidad del manjar del cielo que del de la tierra, perdeis aquel y buscais éste; no os indignéis contra mí porque hablo aquí con tanta libertad que aunque soy una pobre mujer tendré pecho y corazon para obedecer al padre primero que á los demas. Esto pasó la vispera del triunfo de la Santa Cruz y el dia mismo de la fiesta se determinaron todos á poblar en dos barrios que se les señalaron

donde pusieron dos cruces y comenzaron á disponerse á vivir como hombres y como cristianos. Hicieronse por aquí dos solemnes bautismos de niños y para el día de Santiago quedó aplazado otro de adultos, con lo cual escribe el padre se daría fin á la gentilidad de todo aquel valle en menos de dos años, que á pedazos la visitan uno ó dos de los nuestros; despues de esto supimos por otra carta como el bautismo que quedó aplazado para el día del glorioso apóstol Santiago se habia hecho, y por tener alguna circunstancia de mucha edificacion, le contaré mas por estenso y tambien porque por él se entienda lo que en semejantes ocasiones se hace muchas veces entre esta gentilidad. Estaban apercebidos para este día muchos catecúmenos, párbulos y adultos, entre los cuales el mas principal era un mozo que de enmedio de la gentilidad habia venido un año antes á hablar al padre en las cosas de su salvacion. El padre lo recibió muy bien y con particular aficion acudia á su enseñanza y consuelo porque luego se persuadió que Nuestro Señor se habia de servir mucho de aquel mancebo, segun mostraba buen natural y condicion apasible, y aun en lo exterior era muy apasible, por su buena disposicion y traje con que se aventajaba á los demas, cobró tanto amor al padre que nunca se apartaba de su lado, pero siendo forzoso salir el padre de aquella tierra por haberse alzado la gente y huido á los montes este indio que solo quedó, salió acompañando al padre un rato de camino, donde se despidieron con gran sentimiento de una y otra parte, aunque con alguna esperanza de que habia de volver otra ocasion en que el mozo pudiera bautizarse. Así fué, porque volviendo el padre á Guanasevi, el gentil fué allá á buscarlo, y nunca desde entonces quiso apartarse de él mas, dejando aun deudos se dió propósito á aprender las cosas de la fé, y habiendo el padre de bautizar á otros que estaban mas instruidos él pidió ser admitido con ellos; mas al padre le pareció detenerle algo mas porque aun no sabia los mandamientos de la ley de Dios ni de la Iglesia.

El buen indio como vió que en esto solo se reparaba, en solo tres horas que estuvo sentado con un niño, los desprendió todos sin saber antes palabra, de manera que el padre se vió obligado á bautizarle, y así se aparejó todo lo necesario para la fiesta con la mayor solemnidad que se pudo. Hizose un gran teatro en medio de la iglesia, levantando en él un altar en honra y gloria del apóstol Santiago, cuyo día era adornado con muchos arcos delante, estaba puesta la pila del bautismo muy curiosamente enramada, vinieron los cantores con sus ministriles, y ordenáronse algunas danzas de los mismos indios, y despues de haberse cantado la misa con mucha solemnidad, á la tarde se ordenó una procesion al rededor de la iglesia cantando las letanias y en medio de ella iban los catecúmenos con sus padrinos bien aderezados, delante los niños y detras los adultos, y el postrero, Gerónimo, (que así se llamó un indio de que he dicho) vestido de blanco de piés á cabeza con una tilma, sobre lo demas de seda, y una guirnalda en la cabeza hecha de oro y seda y plumas blancas de las cuales traia un penacho en el brazo izquierdo (como ellos usan) con su brazaete de brocado y al cuello una cadena de oro y corales muy finos con su *Agnus Dei*, y una cruz grande llena de reliquias; fueron sus padrinos dos indios de los mas principales, vestidos casi de la misma manera, y en llegando á la pila del bautismo, comenzó á resonar la música de voces y chirimias que estaba debajo de una enramada, y así se hicieron todas las ceremonias de este santo sacramento con mucho consuelo de los fieles y admiracion de los gentiles que habian concurrido á la fiesta: hecho el bautismo fueron los infantes reengendrados en Cristo con caudeñas en las manos en procesion á la iglesia á dar gracias á nuestro Señor por la merced recibida, cantando el coro himnos á propósito. Hecho esto se casaron esa misma tarde algunos de los recién bautizados y entre ellos nuestro Gerónimo con una doncella noble de su misma gente. El día siguiente se hicieron las velaciones con una plática en que se les declaró la obligación del santo matrimonio

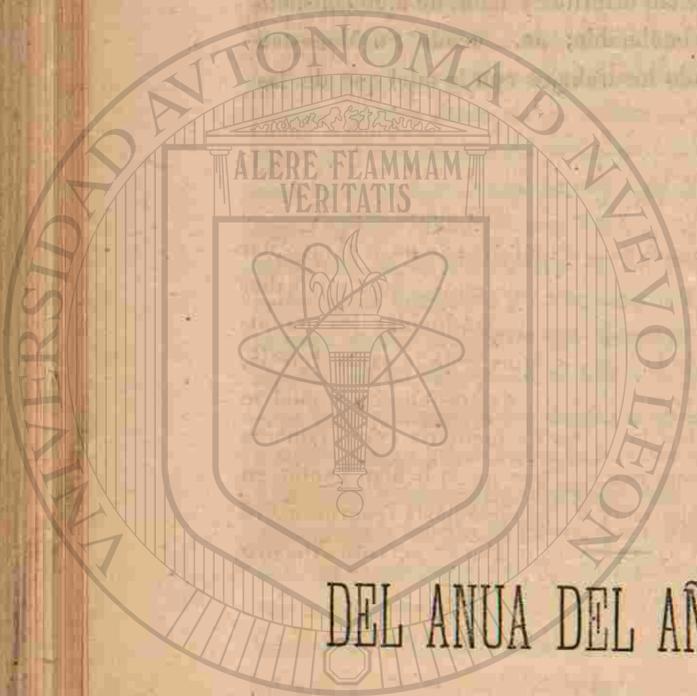
con la cual se celebró el convite con tanto recato y modestia, que si en Tobías fué de alabanza, en esta gente bárbara fué de admiracion. Este dia vinieron los gentiles á dar gracias al padre por la honra que habia hecho á su hijo Gerónimo, de que ellos habian quedado muy envidiosos porque se holgaban mucho de verle cristiano y deseaban seguir el mismo camino, para lo cual se determinaban de poblar donde y como el padre le pareciese, porque ahora se les abrian los ojos del entendimiento y veian su yerro nacido de no haber tenido noticia de la fé, y que ellos harian tal mudanza de vida que los antiguos cristianos se maravillasen. Dióseles una cruz grande dorada y dos maestros cristianos de los mismos que se fueron luego con ellos para enseñarles las oraciones y catecismo; mas volviendo al buen Gerónimo, quedó tan fervoroso despues del santo bautismo que siempre es el primero en acudir á la iglesia y en tomar la bandera para convocar á los demas á quienes él enseña y corrige cuando yerran y toma esto con tantas veras que es menester irle á la mano y moderarle el trabajo que ya le cuesta una buena enfermedad; escribe el padre que predica mejor que él á los indios de su nacion y que los va rindiendo: plegue á nuestro Señor de conservarlo en su santo servicio para mucho bien de sus naturales. Estos dias se allegó al padre una india cargada de años pidiendo con mucha instancia el bautismo delante de mucha gente con estas palabras que me parecieron dignas de referirse por nacer de un pecho tocado del Espíritu Santo que hace elocuentes, las lenguas de los que no saben hablar: Padre (dijo) lo que aquí enseñaste, oí decir en Guanasevi y desde entonces esas palabras me atravesaron el corazon, y así le tengo muy lastimado con grande ánsia de que me bautices luego, por que yo creo que es verdadera tu doctrina y que los que no toman tus consejos han de ser atormentados, ardiendo en el infierno; y como estoy tan cercana á la muerte te pido me ayudes para que no se cumpla en mí esa sentencia tan rigurosa que contra los que no se bautizan está dada. Oyóla el padre y no

pudo contener las lágrimas viendo el fervor y razones tan concertadas de una india bárbara á quien el demonio por tantos años habia tenido tiranizada. Y á la verdad si nuestro Señor no usase con sus ministros de semejantes misericordias y regalos en partes tan remotas, tan estériles y faltas de todo consuelo humano fuera esta carga intolerable; pe. acude Su Magestad como quien es, endulzando los trabajos con la miel que de las mismas piedras saca.

redes para traer almas á la iglesia de Jesucristo, algunas veces con venturosos lances y otras con largas esperanzas; pero siempre con certidumbre del premio que tiene Dios aparejado á su vigilancia y celo, como lo echara de ver vuestra paternidad por una carta que el padre Juan Agustín me escribió, que dice así. Los indios Zacatecos aunque están pacíficos, son todavía de ellos muchos infieles, así por no haber tenido ministros que los instruyan en la santa fe católica, como por vivir muchos de ellos fuera de congregacion y derramados en lugares varios é inciertos á manera de bestias, buscando el sustento de su vida donde le hallan que es maguey, lechuguilla, mesquite, tonas, etc.

Con estos principalmente ha sido mi ocupacion y el ejercitar nuestros ministros, así por ser mas antiguos como por haber aprendido su lengua en la cual tienen ya traducidas las oraciones, los mandamientos de la ley de Dios y de la santa Iglesia, la confesion general, el confesionario y catecismo con el cual se catequizan todos y muchos lo saben de memoria como tambien las oraciones y se confiesan muchos que no lo habian hecho en toda la vida, ni tenían esperanza de hacerlo hasta tener ministro que supiese su lengua; y así con este medio es servido Nuestro Señor y estos pobres son muy ayudados.

Ha estado esta gente, así como los zacatecos y los de la Laguna y otras naciones desde que el demonio empezó á poseerlos, muy habitada en materias de supersticiones y pecados que el demonio por engaños ha sembrado entre ellos, el cual no solo se ha contentado con sembrar la zizaña de sus mentiras en los corazones de estos bárbaros, sino que ha procurado que nazcan frutos de vicios y de muerte de sus almas, y como es gente baja y de condicion tan servil, el medio por donde les ha hecho que crean y obren sus mentiras y errores es por temor, haciéndose respetar tanto de ellos que admitan los embustes y engaños. Es cierto que se les aparecá esta bestia y le ven muchas veces como lo afirman todos y desde que habito entre ellos he certificado muchos que lo han visto, y la señal de ser verdad es que



DEL ANUA DEL AÑO DE 1598.

Cuatro ó cinco padres que están en esa residencia tienen su principal empleo en las misiones en que de ordinario andan entre las naciones bárbaras y necesita de sí mas de doctrina, porque ó son del todo infieles ó cristianos recién bautizados, y si hay algunos mas antiguos en esta profesion apenas tienen mas que el nombre de ella. Los puestos principales en que han trabajado este año los nuestros, son la Saucedá, la Laguna y santa María de las Parras; lo que de la Laguna sabemos es que no cesan nuestros pescadores de día y de noche de echar sus

concuerdan todos en la figura que le ven horrible y espantosa, porque cuando alguno me dice que lo ha visto le pregunto luego de qué manera, en qué forma? Y dicen que de un negro espantoso y terrible, todo ensangrentado, echando sangre por la boca y oídos y fuego por los ojos; de esta manera los atemoriza y espanta y manda con imperio que hagan mitotes donde se emborrachan y tomen el peyote y que maten á sus hijos y donde no los amedrenta y amenaza que se morirán luego.

Preguntéle á un indio que ¿por qué adoraba al demonio? Y respondióme que por miedo que le tenia.

En viendo algun remolino causado de viento solian todos los que lo veian tirarse á tierra de espanto, diciéndose unos á otros: ¡Cachiripa! ¡Cachiripa! que así llaman al demonio; y preguntados que ¿por qué hacen esto? Decían que porque no se muriesen, que iba allí el demonio; mas con estarnos quedos nosotros, sin morirnos en estas ocasiones y con decirles lo que es, se han desengañado, y de la misma manera se espantan por las noches al mirar mover las exhalaciones encendidas al aire y que por éste se mueven.

Cosa fué muy sabida y divulgada entre ellos que andaban en la laguna dos negros muy horribles, de ojos pequeños y hundidos que predicaban, y entre otras cosas decían que no creyeran á los padres que allá habian, ni se dejasen bautizar de ellos por que luego vendría el Cocoliziti y que se morirían. Este engaño y mentira tienen tan creído, que no han consentido bautizar sus hijos, antes los guardan de esto para que no se les mueran.

Hales hecho creer el demonio que cuando se mueren el los mata, todo para atemorizarlos y para que le obedezcan; habia quedado en una rancharía del rio de las Nasas solo un viejo de muchísimos que allí habia, que los mas se los habia llevado la muerte heridos de zarampon del año pasado; este viejo que lo era mucho, estando catequizándole en lengua zacateca y dándole noticias de las cosas de Dios, como quien estaba ciego con las tinieblas de la infidelidad y engaños del demonio, dijome

así: Pocos dias ha que eran vivos y andaban por aquí en su tierra mis parientes, amigos y compañeros, mas á todos los mató Chiripa y me ha dejado á mí, solo. Dile á entender á él y á los que estaban presentes como aquel era error y engaño del demonio, que no tiene poder sobre los hombres ni les puede dañar mas que cuando Dios Nuestro Señor le diere licencia, el cual como señor de la vida y de la muerte y de los mismos hombres, les dá los dias de vida que es servido para que lo conozcan, amen; y consigan el cielo para donde fuimos criados. Y cuando su Divina Majestad es servido mueren todos, y á los bautizados que viven bien conforme á lo que Dios manda, despues de muertos en premio les dá el cielo, y á los que no se bautizan y viven mal les dá en castigo el infierno en donde siempre, sin remedio, padecen; y así que sus antepasados por voluntad de Dios habian muerto y que si él vivia era porque el mismo Dios le habia dejado acá esperándole para usar de su misericordia con él para que lo conociese y fuese cristiano antes de morir, &c. Moviöse con esto como quien despierta de un sueño á desear y pedir el bautismo el cual, despues de catequizarlo, recibió muy contento la ceremonia mudándose despues con su rancho á inmediaciones de otro pueblo fundado bajo el pié de cristiandad que Dios fué servido, á donde asiste á la iglesia y doctrina todas las ocasiones que le llama el deber de cristiano con esperanza fija de su eterna salvacion. Fuera de éste han recibido el santo bautismo hasta cincuenta adultos, y aunque podria estenderse á muchos mas este beneficio, no ha sido tiempo para conseguirse con el favor divino lo que se pretende, que es juntarse en pueblos fundados, los zacatecos *Posint custodire baptismum suum*, porque de la manera que hasta ahora están, no se espera moralmente de ellos que vivirán como cristianos sin que sean pervertidos y vuelvan á sus viejas costumbres.

Esta poblacion de los de la Laguna se ha comenzado á hacer en el Valle de Parras, donde hay comodidades y sitios muy á propósito de buenas tierras fértiles y abundantes de agua, de

manera que puedan sembrar y cojer los pobladores, aunque sean muchos, muy buenas y colmadas cosechas; y aunque ha pocos días que comenzaron á poblar, ha sido con feliz principio por la mucha copia de gente que ha acudido á este asunto; y si como han comenzado á venir rancherías al Valle de las Sierras y de la Laguna, prosiguen y perseveran tendrá la Compañía en este Valle copiosa mies de muchas almas para gloria divina; no específico mas esto basta ver en qué pára la cosa, y si el progreso de esta empresa corresponde al principio y á lo que se espera, entonces se escribirá todo muy pormenorizado. Roguemos á Dios Nuestro Señor ponga en esta obra su dedo para que logre buen principio y fin como se desea para mayor gloria suya.

Los mas que se han bautizado son zacatecos por las razones que al principio dije, porque un ministro solo *quid intertantos*, ha importado sumamente aprender su lengua, porque como en ella oyen el principio y creacion del mundo y de los hombres, la inmortalidad del alma, el premio y pena eterna, la redencion y reparacion de los hombres y los medios que Dios Nuestro Señor ha ordenado en su Iglesia para nuestra satisfacion y conseguir el último fin para que fuimos criados, haciéndose capaces y creyendo *ex corde per auditum que extra ecclesiam non est solus*; admírase, gózase uno el verlos encendidos en el deseo de ser cristianos y piden y reciben con toda voluntad el bautismo; acaese en una ranchería bautizarse unos y otros, no porque aun no están dispuestos y es cosa muy de ver como aquellos quedan alegres y contentos como que conocen y estiman el inestimable bien que reciben y los otros cabibajos, tristes y melancolicos miran luego al padre con semblante que parece que le está diciendo á mí no.

Algunos enfermos para moverles que les bautice representan muy al natural y con sentimiento su necesidad y peligro diciendo que mire que están enfermos y miserables, que no saben cuanto vivirán, que les ayude por amor de Dios y haga bien no

los deje morir así sin la agua del santo bautismo (temiendo morirse sin bautismo) que ellos creen en el Dios que está en el cielo y le adoran, y así arrepentidos de su miseria alcanzan misericordia. Lo que yo estimé mucho y me fué testimonio de que conocen la necesidad é importancia del santo bautismo, fué que llegando á una ranchería la mujer de un cacique zacateco acompañada de otras me trajo delante una vieja enferma gentil; amadriñóla y pidiendo toda circunstancia la bauticé porque si yéndome peligraba no muriese sin alcanzar la salud á que abre la puerta el sacramento del santo bautismo.

Háuse bautizado tambien hijos de cristianos que serán hasta veinte y de ellos los adultos que han sido reengendrados en esta saluifera fuente, se ha llevado Nuestro Señor algunos á gozar de su gloria que ganaron por la sangre de Jesucristo.

Creer supersticiosamente en sueños causados del demonio los de la Laguna y Zacatecas; una india lagunera, en cuya ranchería estuve ahora pocos días, despues que parió un hijo le representó el demonio en un sueño que habian de morirse sus parientes; no hubo bien despertado cuando ahogó la criatura; lo mismo hacen cuando alguno está enfermo. Si el padre, la madre ó algun pariente cae en cama de luego cometen con el de mas tierna edad el horrible crimen de infanticidio, creyendo sin duda que así sanará el enfermo por quien lo ejecutan siendo esto bastante comun entre estos bárbaros, aunque ya no en los zacatecanos.

Otra supersticion ó mal pecado de todos en general es, que no guardan ni recelan sus doncellas, ni procuran casarlas intactas; antes las dejan sueltas á su alvedrio, por lo cual vienen ellas á que son muchos días y años malas mujeres antes de que se casen, y con la facilidad que escojen uno lo dejan y toman otro, sin parar su atención siquiera en que si es el cristiano y ella gentil; y por este tenor habitan muchos años juntos ya al monte, ya en poblado, bautizado con la que no lo es, ó entre ambos cristianos; y la causa de esta confusion y desorden es que al

principio, cuando se descubrió esta tierra, entraron á verla algunos ministros y de paso bautizaron á muchos, y así se han dejado sin doctrina ni aun acordarse de ellos de que han nacido no pocos inconvenientes de esta naturaleza; sin embargo, de éstos algunos quedan en el remedio y los mas se subsanarán en adelante y cuando enterados ya de nuestra doctrina ó de no, al roce de nuestros buenos cuanto fieles cristianos ó al aspecto de nuestros superiores y medidos ejemplos.

Háanse confesado generalmente y los infieles que se unian con cristianas, bautizándose y con esta preparacion han celebrado el santo Sacramento del matrimonio hasta treinta personas, saliendo del triste y miserable estado en que estaban y con las exhortaciones y pláticas que han oido y oyen de esta materia en que se les ha afeado su mala costumbre. Han sido alumbrados de lo que han de hacer, se han enmendado algo y serán, como lo prometen hoy por su conducta, mas circunspectos de poner resguardo en sus hijas.

Otras supersticiones por este tenor se han desterrado del todo ó en parte de entre ellos, como de hechiceros que apenas se sabe ya haber alguno por estos contornos; y los mitotes y borracheras son menos; mas no por eso se duerme ni se descuida un punto nuestro adversario que procura sobre sembrar la zizaña entre ellos, tambien procura anhelar corromper la buena semilla y oscurecer con sus tinieblas la luz de la verdad. De esto diré un caso que sucedió en Coneveme, y fué que estando yo en aquel pueblo se enfermó una india cristiana, su abuela vivía con ella y era ya anciana, según me refieren, y que no consintió se descubriese su enfermedad al padre confesor, ni se le diese aviso, ni supiese siquiera la indisposicion de su afligida nieta; y aunque yo pregunté si habia enfermos me encubrieron á aquella; ésta que al cabo de tres ó cuatro días, vino un buen indio á decirme que espiraba ya aquella enferma, pronto acudí á su cabecera y estaba mortal casi, y aunque se confesó costándome harto trabajo y casi dificultoso por su estado, poco que hubiese anda-

do listo hubiera sido peligrosa sin los sacramentos y todo por culpa de aquella vieja ó quien por vía del demonio no acudió con tiempo á procurar su remedio por estas y otras esperiencias de que por temor que el demonio les pone, no osan que á sus enfermos los visiten los nuestros; en llegando á la ranchería visito todos los ranchos buscando á los enfermos para ayudarlos y no ha sido en vano.

Si hubiese comodidad de asistir de ordinario entre esta gente, seria el fruto de sus almas mas copioso porque son dóciles y fáciles para llevar el buen camino, y se acudiera mejor á sus necesidades que por esto no se pueden prevenir algunas muy graves y aun estremas, como lo sentí un día de esta cuaresma que llegando á una ranchería de la Laguna acababa de espirar poco antes un mal aventurado viejo sin el bautismo, que si una hora mas viviera ó una hora antes hubiese yo llegado por ventura le recibiria; Dios Nuestro Señor, por su misericordia se apiade de ellos y les envíe obreros que cultiven sus almas para su mayor gloria; y habiéndolos, que son necesarios, y congregándose estos bárbaros en sus pueblos, espero en su suma bondad que serán muchos de ellos limpios *ab operibus montis ad serviendo Deo viventi.*

Estos son los principios de la mision y nueva poblacion de Santa Maria de las Parras que tambien pertenece á esta residencia de Guadiana, anda en ella un solo padre; pero éste muy versado entre esta gente, y así es su trabajo de muchísimo fruto. Para mejor doctrinar las naciones infieles de esta comarca, ha sido muy necesario hacer mucha poblacion donde en forma de comunidad vivan con alguna policia y aprendan primero á ser hombres los que pretenden ser cristianos. Es gente dócil aunque muy enemiga del trabajo; verdad es que en la distribucion de los barrios y de las tierras que se les dá para su labranza, ya comienzan á tener alguna competencia que les despierta de labrar mejor la parte que les cabe y el que alcanza un arador ú

otro semejante instrumento para este efecto le estima en mucho y le guarda.

Estarán ya pobla los quince casiques con su gente que serán como mil personas, tambien otros indios principales cuyo nombre y profesion me pareció poner aquí, porque esta relacion supla algo á la cortedad de otras de que tenemos menos luz. De este Valle se han congregado al nuevo pueblo D. Juan Mayco-mera, cristiano; D. Francisco Cui, infiel; Colzaque Zacateco, infiel; Martin Pachó, cristiano; Mainara ó Macarue, infiel; Antonio Martin Irritila, cristiano.

De la Laguna se han juntado D. Pedro Meriano, cristiano helicoso; Oymana infiel y Aomania, infiel; D. Gaspar Caviserra, cristiano; D. Juan Inabopo, infiel; Daparabopo, infiel; Bartolomé, infiel; Guamira, infiel, Mateo, buen indio cristiano, el primero que vino; Bacacuyo, cristiano; Porras, infiel helicoso. Desean algunos de éstos venir á esta ciudad de México á dar la obediencia al señor virey y las gracias á nuestra Compañía por la luz del Evangelio que por su mano han recibido y juntamente a ver la grandeza de los españoles, &c. que seria de harta importancia así para aficionarles en alguna manera á la imitacion como para ponerles algun respeto y miedo. Dáse á esta gente racion del rey, maiz sal, chile y alguna ropa y todo es menester para tenerlos contentos y no se huyan á los montes: de carne, son golosísimos y así cuando ellos huelen algun cuarto de vaca, que suelen de alguna estancia de españoles enviar al padre, luego acuden todos, hasta que en pedazos no dejan nada. Háse acomodado de prestado una capilla en el nuevo pueblo para decirles misa, con unos aposentillos que sirven de hospital, en que tambien el padre se aposenta. Háceles cada dia doctrina en dos lenguas, á la irritila que es propia de este valle y mexicana, que es general, y todos los mas contados y ladinos se precian de saber algo de ella aunque la hablan bárbaramente, juntándose á este ejercicio cada dia los muchachos y domingos y fiestas todo el pueblo, es notable la diligencia y

presteza con que aprenden los niños y la competencia que traen sobre quién viene primero á la iglesia y da mejor cuenta de lo que se les enseña. Antes que sea de dia vienen los mas diligentes dando voces por las calles y despertando á los que duermen como que dan á entender que su oficio es aprender la doctrina cristiana y barrer la iglesia, bien apercebidos con sus escobas en las manos y porque es muy de mañana y hace frio, y ellos no usan más ropa que la con que nacen; suelen hacer sus lumbradas junto á la iglesia con grande entretenimiento y palabras esperando que salga el sol, y viendo que es hora de una carrera se ponen en la iglesia, y despues de bien barrida se ponen en orden para el catecismo, sin ser menester topiles ó alguaciles que los traigan como en otras partes; están tan diestros en el catequizar que algunas veces suplen por el padre este oficio, son hábiles y muy sujetos y capaces para aprender á leer, escribir y contar, tras de los muchachos se siguen los mosos de mas edad, aunque como van creciendo en ella se hacen mas flojos é ineptos para aprender las cosas de Dios, tanto que los viejos en gran parte se pudieran dar por desajuciados. Dicen a los mosos que aprendan ellos la doctrina que los viejos ya están duros para nueva enseñanza, con todo eso se les procura dar á entender como ellos tienen mas obligacion de entender y aprovechar que los mosos, por estar mas cercanos á la muerte, con otras consideraciones que no dejan de animarlos algo al fruto mas cierto entre estos es cuando están mas cercanos á la muerte que suelen pedir el bautismo y como la necesidad suple la falta del catecismo aborran ese trabajo y mueren algunas veces recién bautizados. De las demas cada dia se van disponiendo algunos para este sacramento, el cual habrán recibido este año como cien personas y entre ellas algunos caciques de los arriba nombrados y gente allegada de su casa aunque nunca faltan para esto estorbos procurados por el demonio enemigo de nuestro bien. Vánse quitando ya las idolatrias y supersticiones referidas con que el padre de la men-

tira traía embabucada esta simple gente pero; principalmente se ha hecho instancia en procurar darles á entender como el agua del santo bautismo no mata á nadie (por lo que arriba queda dicho) antes suele ser medio para que los enfermos sanen; á lo cual ayudó una buena india aunque infiel, porque estando el padre platicándoles sobre esto, ella se levantó y dijo teniendo un niño en los brazos: mi hijo estaba malo y se lo llevé al padre y le bautizó y luego estuvo bueno. Otro dia siguiente un muchacho de hasta diez años estaba enfermo de tercianas las cuales viniéron á romper en sangre por las narices, de manera que en opinion de todos se moria; fué el padre entre otra mucha gente á verle, bautizóle y dióle á beber un poco de agua bendita, y fué Nuestro Señor servido que delante de todos acabado de bautizarle se le estancó la sangre como la mano, y dentro de pocos dias estuvo bueno; con este caso y otros tales que han visto de edificación se van desengañando, y despues acá muchos han llevado á sus hijos á que sean bautizados; tienen particular respeto á las cabezas de ciervo y ofrécenle una manera de sacrificio para alcanzar salud en sus enfermedades. Y estando el padre visitando una enferma vió muchas cabezas de éstas con sus hastas puestas por buen orden que se dejaba entender habia misterio en aquello, mandó que las echasen al fuego, de lo cual empezaron á murmurar ciertos viejos gentiles que allí estaban, y no faltó quien se atreviese á decir al padre que no se hiciese aquello porque si el humo de las cabezas quemadas les daba en los piés todos morirían. Muramos todos, dijo el padre y veamos como arden las cabezas, mientras esto decían, disimuladamente iban los viejos escondiendo las cabezas para librarlas del fuego, mas reparando el padre en ello, juntó las que pudo y echándolas en el fuego ellas comenzaron á arder y los viejos á salirse unos tras otros sin quedar ninguno guardando los piés del humo y las vidas de tan evidente peligro.

Quando muere alguno de estos gentiles hacen los suyos es-

tremo sentimiento muriendo aquí un indio cristiano, lo lloró su madre infiel muchos dias, si llorar se puede llamar cantar y bailar, todo este tiempo por las mañanas y tardes al rededor de su sepultura, mas esto lo hacen con tan tristes gemidos y alaridos que pone grima oírlos, la materia de sus lamentaciones y enderhas es referir la vida del difunto, cómo iba á casa era valiente y sustentaba á sus hijos; embijanse y pintanse los rostros tristemente para este efecto que parecen la misma figura de la muerte y finjen muy al natural lágrimas en las mejillas para que si no saliesen todas de corazon á lo menos hagan apariencia en el rostro, finalmente, las amigas y vecinas hacen oficio de lloraderas, y si supiesen á qué lugar van los difuntos con razon deberian llorarlos.

Una nacion de ésta llamada de los pachos se ha sabido que no se atreven á ver morir á nadie por temor de que ellos han de ir luego tras el muerto, y en razon de esto los que ya están para morir los entierran vivos y á una pobre vieja la llevaban á enterrar no por otra causa sino porque siendo tan vieja no servia de nada en este mundo, en la muerte de los niños aunque sean propios no hacen sentimiento, antes algunos de estos bárbaros los ayudan á morir mas presto, mayormente las mujeres primerizas en el parir suelen abogar supersticiosamente las criaturas, en que parece que el demonio ha introducido que le sacrifiquen los primogénitos. Gustan de las ceremonias y ritos de la iglesia y celebran á su modo las fiestas con mucho regocijo; entre otras fué muy alegre para ellos la pascua de Navidad en que el padre les dió licencia para que hiciesen mitotes (como los mexicanos llaman) que es un baile ó danza general de mucha gente para celebrar el nacimiento del Niño Jesus y el parto virginal de su Santa Madre. Conserióse la fiesta, y venida la noche buena hicieron grandes luminarias en el cementerio y puertas de la iglesia. Hallóse el padre presente con algunos españoles vecinos del valle, comenzó la danza la cual guiaba un cacique de los irritilas, que es un buen indio

cristiano, y despues de haber hecho en la iglesia su adoracion al Niño Jesus y á su Santissima Madre, salieron al patio, donde por ser lugar anchuroso se fueron juntando á los iritilas, los miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, que son los de este valle; tras éstos vinieron los de la Laguna, paogas y caviseras, vasespalles y ahomamas, yanabopos y daparabopos. Las cuales naciones he querido nombrar otra vez por parecerme la adoracion que hicieron esta noche ser en parte cumplimiento de aquella universal profesia *Omnes gentes venient et adorabunt corante Domine*. Venian todos aderezados a su modo con plumería, flechas en las manos; los mas mosos regocijaban la danza, y de los viejos solo uno llamado Maigosa se halló en ella, porque como ya dije estos viejos tarde ó nunca son buenos y porque sea de consuelo saber las letras que cantaron (porque al son de lo que cantan guardan el compás en sus danzas) sacadas de sus buenos ingenios segun dictaba la devocion eran estas traducidas á la letra de su lengua á la castellana.

Primera. Alaben los hombres á Nuestra Señora Madre.

Segunda. Adoremos el lugar donde está Nuestra Señora Madre que es de Nuestro Señor.

Tercera. Muy doloroso es el sombrero de Dios, aunque no traban de declarar cuál sea este sombrero.

Quinta. Mucho nos alegra la pascua de Nuestra Señora.

Estos motetes se cantaron aquella noche que aunque breves se repetian muchas veces, al modo que nuestro canto de órgano; en pocas palabras se detiene mucho la música, fué esta fiesta de grande consuelo espiritual para el padre por ver los bailes y voces, y las personas mismas que antes se empleaban todas en servicio y culto del demonio, estar ya consagradas al verdadero Dios y los que tantos siglos antes como bestias fieras han seguido al cane (que así llaman al demonio en su lengua, y parece que con misterio, pues verdaderamente hacia en el oficio de rabioso y sangriento perro), ahora diesen la obediencia á un manso Niño, tocando los arcos y flechas en cánticos de

alabanzas, cuando se hizo hora se dijeron las misas de gallo y de salva, las cuales oyeron con devocion, y despues se les hizo un convite muy espléndido con un novillo que todo entero se les habia estado asando aquella noche y con otras holtas de vaca y maiz, y porque cayó esta fiesta en viernes se les declaró cómo el santo Padre de Roma, cabeza de la iglesia, daba licencia para comer carne aquel dia para mayor honra y solemnidad de misterio, los indios viaieron muy bien en esto, y quedaron tan agradecidos al convite, que decian al padre que aunque quisiese irse y desempararlos, que lo habian de detener por fuerza. Favor que de tal gente debe tenerse en mucha estima. El dia de año nuevo, celebrados los divinos officios, hicieron la primera eleccion de alcaldes y regidores, con lo cual, y con vestirse, tienen ya alguna apariencia de gente.

La fiesta de la Epifania como tan propia suya celebraron así mismo con devocion un solemne bautismo de todos los que estaban ya bien catequizados y tambien se casaron *in facie Ecclesie* los que eran cristianos confesándose para este efecto, y algunos generalmente; esto basta para dar noticia de esta nueva mision de Nuestra Señora de Parras, mas porque juntamente conste el efecto con que nuestros operarios trabajan en estas misiones lo que Nuestro Señor les dá en que merecer dentro y fuera de sí, pondré aquí un capitulo de la carta de uno de ellos. Dice así.

Fuera del continuo ejercicio de la doctrina y catecismo, le tengo de bautizar, casar, confesar y pacificar no solo á los naturales, sino á extranjeros y españoles donde se ofrecen, y todo lo hago con mucho gusto y confusion mia de ver que llenas me dá las manos en que servirle Dios Nuestro Señor y cuán mal y poco me dispongo á ser instrumento de su Divina Majestad para salvar las almas; guerra me hace el demonio y algunas veces muy cruda; pocos dias ha me vi tan lleno de tedio y de tristeza que *tedebat iam aram meam vite me*. O qué paciencia y confianza en Dios es menester para estos ministerios! en es-

ta tierra qué no hay de ocasiones? qué soledad? qué caminos? qué aguas saladas y de mal olor? qué serenos y noches al aire? qué soles? qué mosquitos? qué espinas? qué gentes? niñerías, flatos y contradicciones? mas si todo fuese flores, mi padre, qué nos quedaría para gozar en el cielo? Hágase en mí la voluntad del Señor, en esta quiero andar y no en la mía perversa en sus manos que por nos puso en la cruz y no en las mías pecadoras, y así quedo animado como vuestra reverencia me manda para tener paciencia hasta que venga el ángel de la luz que ha de venir por mi compañero. Venga, enhorabuena; padecerá mucho y llevará almas para Dios y me consolaré, ¡ah! alentarme y ayudarme ¡ah! y servirle ¡eh! respetarle ¡eh! obedecerle ¡eh! Pues con otras almas ayudará la mía á caminar al cielo por la misericordia de Dios, cada día espero la muerte y para recibirla pido á mi Dios el espíritu contribulado, corazón contrito y humillado, que con esto el sacrificio de mi alma le será acepto y suplirá el sacramento si faltare quien me lo dé, que cuatro meses me he estado sin confesarme. Hasta aquí es el capítulo de esta carta del padre Juan Agustín.

De la Saucedá solo una cosa sabemos digna de memoria, y es que una india de poca edad recién casada (que fué la primera que en su lengua se confesó) se dejó matar con estrafía crueldad y tormentos en defensa de su castidad de un mal hombre que por ningunos medios pudo alcanzar de ella el cumplimiento de su deseo mal lito, y aunque no nos refieren la historia mas por estenso, fué cosa muy sabida y de grande ejemplo en aquella tierra.

Tambien escriben que día de la octava del glorioso mártir San Laurencio se habia descubierto en esta provincia un ídolo famoso adorado con grandes supersticiones de esta pobre gente; de todo se escribira largo cuando de ello nos avisasen mas en particular de estos sucesos.

CARTA

DEL PADRE NICOLAS DE ARNAYA DIRIGIDA AL PADRE PROVINCIAL FRANCISCO BAEZ EL AÑO DE 1601.

La ocasion de no haber enviado los puntos de la Anua presente al tiempo señalado, ha sido la larga ausencia que yo he hecho estos dias y el no haber acudido con ellos algunos de los padres que andan en misiones y haber tambien entre año enviado á vuestra reverencia algunas cartas de dichos padres de las que con poco trabajo se pueden sacar los puntos de edificación.

ta tierra qué no hay de ocasiones? qué soledad? qué caminos? qué aguas saladas y de mal olor? qué serenos y noches al aire? qué soles? qué mosquitos? qué espinas? qué gentes? niñerías, flatos y contradicciones? mas si todo fuese flores, mi padre, qué nos quedaría para gozar en el cielo? Hágase en mí la voluntad del Señor, en esta quiero andar y no en la mía perversa en sus manos que por nos puso en la cruz y no en las mías pecadoras, y así quedo animado como vuestra reverencia me manda para tener paciencia hasta que venga el ángel de la luz que ha de venir por mi compañero. Venga, enhorabuena; padecerá mucho y llevará almas para Dios y me consolaré, ¡ah! alentarme y ayudarme ¡ah! y servirle ¡eh! respetarle ¡eh! obedecerle ¡eh! Pues con otras almas ayudará la mía á caminar al cielo por la misericordia de Dios, cada día espero la muerte y para recibirla pido á mi Dios el espíritu contribulado, corazón contrito y humillado, que con esto el sacrificio de mi alma le será acepto y suplirá el sacramento si faltare quien me lo dé, que cuatro meses me he estado sin confesarme. Hasta aquí es el capítulo de esta carta del padre Juan Agustín.

De la Saucedá solo una cosa sabemos digna de memoria, y es que una india de poca edad recién casada (que fué la primera que en su lengua se confesó) se dejó matar con estraña crueldad y tormentos en defensa de su castidad de un mal hombre que por ningunos medios pudo alcanzar de ella el cumplimiento de su deseo mal lito, y aunque no nos refieren la historia mas por estenso, fué cosa muy sabida y de grande ejemplo en aquella tierra.

Tambien escriben que día de la octava del glorioso mártir San Laurencio se habia descubierto en esta provincia un ídolo famoso adorado con grandes supersticiones de esta pobre gente; de todo se escribira largo cuando de ello nos avisasen mas en particular de estos sucesos.

CARTA

DEL PADRE NICOLAS DE ARNAYA DIRIGIDA AL PADRE PROVINCIAL FRANCISCO BAEZ EL AÑO DE 1601.

La ocasion de no haber enviado los puntos de la Anua presente al tiempo señalado, ha sido la larga ausencia que yo he hecho estos dias y el no haber acudido con ellos algunos de los padres que andan en misiones y haber tambien entre año enviado á vuestra reverencia algunas cartas de dichos padres de las que con poco trabajo se pueden sacar los puntos de edificación.

Los que tengo que escribir acerca de esta residencia ya vuestra reverencia lo sabe, pues consta de las ocupaciones que tienen los pocos que en ella residen; digo pocos los que asisten porque aunque son ocho los sacerdotes que pertenecen á esta casa y dos hermanos coadjutores, los seis andan en las tres misiones de que abajo hablaré y los otros dos con los hermanos se están de pié fijo en esta casa, cuyos ministerios no han dejado de ser de mucha importancia para mayor gloria del Señor apagando algunos fuegos de discordias y disenciones de muchas que estos han tenido, haciendo algunas amistades de consideracion. Predicando y confesando á todo género de gentes como son españoles, negros é indios, haciendo las doctrinas de los niños con lo que se instruyen y se ha ganado mucho en esta tierra porque echan bien de ver el bien que tienen manifestándolo no solo con palabras sino con obras, acudiendo con limosnas para el edificio de las casas de la iglesia que se han empezado y una pequeña que se acomodó de prestado, en ella se puso el Santísimo Sacramento con mucho consuelo de los de fuera y con mayor de los de casa. De aquí también se acude á las estancias y lugares comarcanos ejercitando nuestros ministerios con no pequeño fruto de las almas y si hubiera aquí mas obreros lo fuera mas copioso.

Aunque es verdad que á estas y otras cosas se asiste en esta residencia; pero la principal es ayudar á las misiones que á ella están subordinadas en las cuales es Dios Nuestro Señor glorificado y las almas en gran manera ayudadas por medio de los nuestros. Lo cual recojido de algunas cartas de los nuestros que han escrito y por las relaciones breves que van en esta y por si acaso no se ha sabido lo que ahora diré á cerca de la mision de la sierra de los Acajes y los demas consumaré brevemente.

Es esta serranía en grande manera áspera y dificultosa de andar; pero no por eso deja de ser habitada de mucha gente dócil y mansa, y aunque no tiene guerra con los españoles la

tienen entre sí mismos y muy sangrientas de suerte que se comen los unos á los otros cuando se pueden haber á las manos, lo cual hacen muy á menudo por estar muy cerca los unos pueblos de los otros; pero como he dicho en lo demas es gente mansa, dócil y trabajadora hacen sus sementeras aunque en riesgos y montes con mucho trabajo, y tienen su cosecha muy buena de maiz y otras comidillas con las cuales se sustentan. Andan desnudos, aunque poco á poco van gustando de vestirse; traen el cabello largo y tanto que á uno se le midió; tenia diez y siete palmos de largo el cabello que traia trenzado en la cabeza, de suerte que suelto y desatado le cubria todo el cuerpo y arrastraba mucho. Aunque ha estado esta gente casi siempre de paz con los españoles como está dicho, y han poblado dos reales de famosas minas en sus tierras á las cuales suelen ellos acudir á trabajar. Aunque en diferentes ocasiones han entrado ministros, pero los pobres se han quedado en su infidelidad, de suerte que si no es tal cual que fué bautizado, hasta de tres años á esta parte que entró el padre Santaren el cual ha tomado con muchas veras la cultura de aquellas pobres almas, que los caminos asperísimos se le hacen llanos, y las muchas incomodidades de comida y otras cosas las pasa con tanto gusto y alegría que se echa bien de ver haberle escogido Dios para apóstol de aquella gentilidad, la cual lo ama tanto que lo descubre el efecto con que lo reciben y buscan estando ausente dicho padre. Con el compañero que ahora tiene va asentando los pueblos y reduciendo los que se pudiere porque aunque ellos tienen casas formadas y reconocimiento á sus principales; pero están tan divididos unos de otros, que con dificultad se podrian doctrinar si no se hiciesen congregaciones de ellos en las partes mas cómodas, á lo cual acuden ellos con tanto gusto, que muestran bien el que Dios les comunica para alcanzar el bien grande que ofrecen que es el santo bautismo y para decir en breve algo de la mucha mies que hay en dicha serranía, digo: Que sabiendo los padres los pueblos de los iu-

diós hallaron por lista hecha como mas de mil almas para arriba sin tocar otra muchísima cantidad de indios que aun están de guerra; pero confinan con los de paz y tiénese esperanzas de que en breve se podrán manejar por la fama de unas grandes minas que dicen están en sus tierras, avivan y mueven á los españoles para hacer una entrada y tenerlos de paz haciéndolos amigos á las que las guardan muchos años ha.

Háanse bautizado entre párvulos y adultos este año como cuatrocientas personas antes mas que menos. Casados *infacie Eccleice* los que tienen disposicion.

Así como se van haciendo los pueblos se van levantando cruces y haciendo iglesias á las cuales acuden con tanta frecuencia que se están dos y tres horas aprendiendo la doctrina en su lengua con el deseo grande que tienen de ser bautizados, se les hace breve el tiempo y esto es mas de estimar aun cuando tienen ocupaciones de sementeras que procuran acudir primero á su catequismo y acabado éste se van á sus labranzas, y por no poder hacer los padres insistencia en una parte, van dejando maestros de los mismos que enseñan en su ausencia, lo cual hacen con cuidado por el deseo que tienen de ser bautizados, lo que se verá en lo que escribe el padre Alonso Ruiz que dice así:

El lunes ó martes pasado bauticé al capitán de estos indios, ya muy viejo, y venia tal á la iglesia que no podia estar en pié ni aun sentado y entendimos se nos moria; pero quiso Dios que en bautizandose lo mejoró y comenzó á alentarse quedando bueno. Su mujer que era tan vieja como él y tanto ó mas enferma de allí á tres dias me envió á llamar, y me dijo: padre, desde que bautizaste á mi marido está bueno; has lo mismo conmigo que me estoy muriendo. Bauticéla, habiendo primero catequizado y ví que estaba con una fuerte calentura, revolcándose por el suelo de un rabioso dolor; no osé dilatar el bautismo para el día siguiente por verla tal, y quiso Dios que bautizándola mejoró y otro dia vino el marido á decirme que estaba buena; con

estos sucesos es grande el cuidado que tienen de venirse á bautizar; pero siempre nos vamos con tiento.

Como van gustando de las cosas de Dios, van abriendo los ojos y echando de ver el error y engaño en que hasta ahora han vivido adorando los ídolos, que tienen muchos, como lo dice el padre Santaren en una suya fecha 11 de Diciembre de 1600.

Algunas veces he dicho á vuestra reverencia que había un hechicero el cual se me apersonó porque yo le había dicho que me trajese el ídolo que tenia en su casa, porque ni él le daba maiz ni salud, sino que su pretension es llevarles al infierno. Movido el viejo fué á su casa y me trajo una cabeza muy bien hecha, de piedra muy dura la que enviaré á vuestra reverencia para que se vea lo que éstos adoran.

Dijo el hechicero que lo llamó tres veces una noche llorando en el monte y que yendo hácia donde estaba y lloraba, vió una gran vision la cual se desapareció, y llegándose con ánimo halló á su ídolo en el suelo medio enterrado y dábale á comer tamales y maiz, y hablándole le dijo: ¿para qué me entregas al padre y al capitán? Pues yo te quiero tanto y te he dado maiz tanto tiempo; y llorando le decía: ya me he muerto, y pues que me entregas yo me iré á donde está mi padre á tierra adentro.

Trajeron otros ídolos: el uno, dios del aire; el otro del fuego; el otro del agua; el otro del granizo y el otro de las cámaras de sangre para beber.

En otra carta de 30 de Agosto del mismo año dice así el mismo padre: Quebré un ídolo que era muy venerado y teniale el señor del pueblo de San Martín: hizose en él la justicia con grande gusto de todos; decian despues hablando del ídolo: este diablo nos llenaba las milpas de guzanos y ahora no tienen ninguno; pagóle Nuestro Señor á su buen viejo el sacrificio que hizo de su ídolo porque antes de los seis dias cayó malo y bautizandolo murió al dia siguiente, dejando á muchos envidiosos y codiciosos de su muerte, y así acuden con tanta frecuencia y cuidado á la iglesia que se están todo el dia entero aprendiendo,

lo que me causa grandísimo gusto y saco por experiencia que esta gente de acá se saca ventaja en docilidad por su buen natural á la afición hácia la Nueva-España.

En estas como en otras cosas semejantes andan ocupados los niños con mucha gloria de Nuestro Señor y notable edificación de los cristianos y provecho de los naturales, los cuales son tantos que es imposible doctrinarlos por tener pocos ministros, así por la mucha necesidad como por caber en la mas áspera y frágosa tierra que debe de haber en todas las Indias, por lo cual es fuerza andar mucha parte del camino á pié por tierras calientes unas veces con mucho calor, otras con muchas aguas y las mas con nieves ó extraordinarios frios, por mudarse los tiempos y con incomodidades notables; por otro lado la comodidad por que, aunque la tengan, no se puede á veces llevar por el peligro en que van las bestias de despeñarse y dar en algunas profundidades, y aunque esto no hubiera por ser mucha la distancia que hay de una parte á otra se les acabaría en breve, y así les es fuerza pasar con tamales que llaman y á veces maiz tostado, y cuando alcanzan un tasajo de vaca lo tienen por mucho regalo; pero todo lo que falta de este temporal suple Nuestro Señor con los consuelos del cielo, y no para en eso solamente el trabajo de la mision y de las demas (que en todas ellas es mucho de esto) sino que tambien hay abundancia de trabajos movidos por el demonio, envidioso del gran bien que aquellas pobres almas se les sigue de los fructuosos trabajos de los nuestros, los cuales son perseguidos y á veces de los que tienen mayor obligacion de ayudarlos por suplir con solicitud y vigilancia el cuidado que á ellos falta de acudir á lo que debieran. Y de aquí se toma de esto mayor argumento de ser obra del Señor y que su majestad se agrada de ella, pues siempre las tales padecen contradicciones de las cuales siempre libra el Señor sacando de ellas mayor gloria suya y mayor bien espiritual de los obreros de esta viña y de las almas que son cultivadas.

En la mision de los tepehuánes no se hace menor servicio á

Nuestro Señor que en la pasada, por ser gente no menes necesitada y con sed de los bienes del cielo, habiendo vivido en su gentilidad haciendo grandes daños en las poblaciones y haciendas de los españoles; pero ha sido Dios servido de aliviarlos y darles el deseo de quitarse y asentarse en pueblos, los cuales se van haciendo y acomodando de suerte que prometen perpetuidad y seguridad para que los nuestros puedan hacer su oficio como lo hacen acudiendo á su doctrina y enseñanza, yéndolos disponiendo para el bautismo el cual piden con instancia; y aunque la gente de esta nacion que ahora se cultiva es mucha, que cae entre Norte y Poniente es, sin ninguna comparación, la que vive hácia el Norte del todo desamparada por ser algo agreste y por vivir en partes tan incómodas que no se puede ir en donde ellos viven por la escasez del agua; la que ellos beben es de magueyes pequeños si no es en tiempo de aguas que cae algun aguacero, y aun entonces es bien poca la agua. Certifican indios cursados en esta tierra y que en tiempo de guerra solian hacer entradas á tierra adentro que hay mas de seis mil personas, por que la gente de esta nacion se estiende mucho; ahora se va dando trazas de como irlos sacando á partes cómodas para que gocen el bien de que por tantas generaciones han carecido sus padres.

Aunque he dejado la mision de la Laguna, Parras y rio de las Nasas para el último lugar, no es porque no se les deba el primero por la muchedumbre que hay en aquellas comarcas tan bien dispuestas para recibir el Evangelio como la hay en todas las Indias, así por el buen natural que tienen como por ser muchos de ellos gente ladina en la lengua mexicana, lo cual ha sido singular providencia del Señor para que el Evangelio tuviese mas fácil entrada en tierra donde tantas lenguas hay y tan varias y diferentes unas de otras. Por la lengua mexicana ya que no todos la entienden á lo menos se hallan intérpretes por medio de los cuales se puede enseñar á los demás. La causa de haber tanta gente ladina así hombres como mujeres, es el sa-

lir ordinariamente á trabajar á casas de los españoles unas veces por fuerza y otras voluntarios, viniendo de sesenta y ochenta leguas á trabajar para volver vestidos á sus tierras y no se contentan con el vestido ordinario de los mexicanos, sino que procuran vestirse de paño á la española, y como es gente ordinariamente bien dispuesta les está bien el vestido, y así dá gusto ver un pueblo de estos que hacen gran ventaja á los demas de por allá. Apenas se va á ranchería alguna que no se halle de esta gente mucha y muchas mujeres ladinas que pueden hacer de comer y lo demas tocante á su oficio á cualquiera persona, y de aquí nace acudir muy bien y con puntualidad á las cosas de la iglesia haciendo sus oficios de fiscales los que los tienen con mucho cuidado y cuando se dice misa en una parte aunque haya cuatro ó mas leguas de distancia de las demas, acuden á ella y á los llamamientos de los padres, pues con tener sus iglesias bien aderezadas de suerte que en lo que toca á la politica hay mucho cuidado, principalmente en el río que llaman de las Nasas; pero aun les falta mucho en eso y mucho mas en las cosas de sus almas porque con ser la gente como he dicho tan ladina, y haber tratado con los españoles muchos años ha, cuando entraron los nuestros por aquella tierra había muy pocos cristianos y los que como así se apellidaban lo eran no mas en el nombre, porque en las costumbres estaban tan gentiles como los demas. La causa de no haber habido ministros habiendo sido tanta la multitud de indios, es la esterilidad de la tierra porque aunque es llana pero faltísima de agua, y es tal que no lleva sino espinas y abrojos que parece le cupo la mayor parte de la maldicion que Dios echó á la tierra y es en tanto grado esto que hasta por las sendas dichas es necesario ir con mucho cuidado por no ir dejando el vestido á pedazos, y aun las piernas tambien, y por ser tal la tierra como he dicho hay pocos parajes acomodados para hacer poblaciones grandes; pero el Señor ha descubierto cuatro que parecen á propósito para conseguir este intento; el uno á la entrada del río á donde se

ha dado principio á una poblacion en la cual se juntaron cuatrocientas y mas personas que son los indios que llaman zacatecos; en otro lugar que llaman de Santa Ana, se juntaron como trescientas personas de la misma lengua, gente muy ladina. En el del río y principio de la laguna se va haciendo una populosa poblacion de mucha gente de tierra adentro y de la que allí tiene su asiento muchos años ha por la comodidad grande de maderera que tienen para edificar, de tierra humeda para sembrar y de sus comidas que son tuna, mesquites y otras. Juntáronse aquí dos mil almas; otra tambien se nos olvidaba que está dentro de la laguna; pero de suerte que se puede entrar bien, principalmente en tiempo de secas que tiene doscientas ó trescientas personas y dista de la antecedente como dos ó tres leguas, vía recta aunque por respecto de la laguna es fuerza tener que rodear otras tantas leguas. La última y la que tiene mas asiento por ser mas antigua y el puesto mas acomodado por las muchas aguas que hay y buenas tierras es la de Parras, en la cual se bautizaron el año pasado y de un hilo doscientas diez personas entre chicos y grandes. Cavando *infacie Ecclesie* los que estaban en su gentilidad, y otras tantas se bautizaron en el derramadero del río que es la tercera poblacion y cada día se van bautizando en todas partes conforme se van enterando en las cosas de la fé.

Volviendo, pues, á la poblacion de Parras, digo: Que aunque el demonio ha hecho de las suyas procurando destruir lo bien edificado y estorbar el progreso de lo bien començado, apesarado de las muchas almas que se salvan. Van unas recibiendo el agua del santo bautismo y otras muriendo con los sacramentos. Removiéronse, pues, estos miserables por medio de algunos indios demasiadamente ladinos y en especial de algunos viejos no menos inquietos. Alzóse la gente y deshizo el pueblo en el cual había casi mil quinientas almas, sin dejar en el sitio sino cuatro ó seis á los cuales movió Dios el corazón para que no desemparan al ministro y sacerdote suyo como

se verá en la relacion que el mismo padre escribe y va con esta en la cual lo especifica todo como pasó (aunque en lo tocante al alzamiento se asentó en una que vuestra reverencia tiene allá); digo, pues, que aunque el demonio echó el resto en descomponer lo bien compuesto; pero como es obra de Dios, han aprovechado poco sus trazas, pues por la bondad de Dios se va congregando la gente esparramada y dividida con mas firmeza y estabilidad estando como confusos y avergonzados por lo hecho. Van haciendo sus casas muy á propósito, disponiendo sus sementeras como gente que pretende vivir y morir en aquel puesto, y con efecto particular á las cosas de la iglesia y á los ministros de ella, y están tan trocados en esto y otras cosas que parecen otros; confiamos en Dios Nuestro Señor que de los males sabe sacar bienes, que así su majestad los ha de sacar y muy grandes como lo va demostrando la esperiencia y lo especifica el padre Juan Agustín en un capítulo de una carta de 2 de Setiembre del año pasado, que dice así:

Hamillarnos quiso el Señor, padre mio, con la desgracia pasada, mas mucho mas fué con la presente. Fué todo tan bueno y con tan buena consonancia que es para alabar á Dios; en lo que atañe á la doctrina y cosas de la iglesia, es contento ver el paso que llevan y si entre los demas viese vuestra reverencia mas de un ciento de muchachos, le quitarian mil enojos. En lo demas todos tan listos que no sé que mas se pueda desear.

Llegando á este punto con esta breve relacion, vino á mis manos una mies copiosa que jurídicamente se ha hecho, en la cual se contienen algunas cosas de las referidas en la mision de los indios acajes, que son los de la sierra de San Andrés y Topia, las cuales hay frecuentemente por la resumida noticia que tuve por cartas de los padres y ahora he juzgado convenir para mayor honra y gloria de Dios decir mas por extenso las cosas principales de dicha relacion ó informacion auténtica, he visto para comun edificacion y para que vuestra reverencia vi-to los copiosos frutos que se van cogiendo, se anime á enviar obreros

que lleven adelante lo que con tan felices principios se ha comenzado. Por una relacion que jurídicamente se hizo se sabe lo siguiente:

En un pueblo llamado San Juan de Násperes, un indio que enseña á los demas á quien los nuestros tienen instruido en las cosas de nuestra santa fé para este estado, dió noticia que entre su gente habia muchos ídolos é idolatrias y otros pecados enormes, lo cual se esperó saber de raiz y hallando ser verdad se dió traza como haber á las manos todos los huesos de persona humana y otros idolillos de diferentes figuras, delante de los cuales ofrecian maiz, frijoles y hollas con algunas cosas dentro, reusando un indio viejo dar los que tenia, con algun temor se los hicieron exhibir, y quebrándolos todos el padre y los españoles que estabau en su compañía, haciendo una gran hoguera hicieron ceniza así los ídolos como los huesos de hombres y calaveras que tenian, exhortándolos el padre con un largo razonamiento á creer en un solo Dios, dándoles á entender la burlería de aquellos dioscecillos y de sus demas hechicerías y supersticiones, lo cual todo recibieron de buena gana diciendo que darian noticia de todo lo demas que hubiera. Bautizáronse en dicho pueblo los niños y los demas adultos que estaban dispuestos para ello otros dos indios de los mismos naturales por exhortacion de los padres, y habiendo visto la justicia que se habia hecho en los idolillos, dijeron que traerian otros semejantes á aquellos y de piedra de que ellos sabian donde estabau, á los cuales se les encargó lo hicieran con cuidado, lo cual es de mas estima por no ser aun cristianos los susodichos indios.

Tuvieron noticia los padres y el capitán que anda en su compañía por no ser la gente ninirra muy segura de que en otro pueblo comarcano llamado Tecuspa, habia muchos ídolos y huesos de gente que habia muerto con los cuales hacen muchas supersticiones cuando quieren sembrar maiz y frijol ú otras legumbres cuelgan los referidos huesos, ídolos y calaveras en un árbol de zapote, invocando el auxilio y favor de dichos ídolos

y huesos y dicen que ellos siembran los primeros granos y con esto se dan las milpas muy copiosas. Tuvieron tambien noticia de cómo los indios de dicho pueblo no querian venir á la iglesia ni á presencia de los dichos capitán y padres porque no les quitasen sus ídolos; pero buscados con diligencia vinieron entre otros dos que eran capitanes y caudillos de la idolatría, padre é hijo; á éste llamaban Molino y habiéndoles atemorizado les mandaron fuesen por los ídolos y huesos sin que quedase uno tan solo, señalándoles el lugar donde los habian de llevar para que públicamente se quemasen como se habia hecho con los demas, lo cual hicieron como se les habia mandado entregando los ídolos y huesos.

Pero por haberse descubierto esta vicio y falsa religion entre los indios, se anda con cuidado haciendo pesquisa de los ídolos y de las cosas que le sirven para las infamias y supersticiones suyas, y no habiéndose contentado los padres con quebrar algunos de ellos estos dias trascurridos ya, volviendo por allí tuvieron deseo de saber si habia mas ó si habian vuelto á levantarlos despedazados ya los que eran de piedra de estatura de un hombre, junto á los cuales ponen unos palos de jote de corteza muy blanda en la cual es muy ordinario en esta gente hacer la figura que quieren idolatrar: de las ramas de este árbol cuelgan los huesos, y como es dicho volviendo por allí los hallaron levantados, tanta fuerza como esto tiene la envejecida costumbre; pero hicieron de todo esto lo que de los demas aunque salido dando voces una india vieja, diciendo que Dios se enojaba mucho y que por aquello habian de venir los indios sus enemigos á matarlos y otras cosas por este estilo, á la cual dieron á entender su engaño diciéndola que aquellos ídolos ni en los demas habia divinidad. Vinieron otra vez los indios á manifestar los ídolos que tenian diciendo que por la serranía habia corrido la voz de que los padres condenaban los ídolos y las demas supersticiones que allí traian diez y siete, los cuales eran de pie-

dra de diferentes lugares y figuras, unos de pájaros y otros de tortuga, &c.

Trajeron tambien muchos huesos de hombres éstos con los demas habiéndolos primero hecho pedazos con gran consuelo espiritual viendo cuan de capa caída iba el bando y parcialidad del demonio; mandaron hacer una hoguera y hacerlo todo ceniza exhortando á los indios á la adoracion del verdadero Dios y á dar de mano al demonio, que tan ciegos y engañados los ha traído tanto tiempo; esto mismo se hizo diferentes veces y en diferentes ocasiones que seria largo de contar, pero no es razon de pasar en silencio algunas, en las cuales concurrieron particulares circunstancias para que se vea cuán poderosa es la divina palabra que obra en gente bárbara tan apartada del conocimiento de la verdad de Dios y tan dada á la idolatría y sugerencias del demonio.

Por medio de otro indio llamado D. Juan á quien los padres han enseñado y por su medio enseñan y catequizan á los demas de otro pueblo de San Pedro y San Pablo, se supo como algunos indios tenian muchas mujeres y que tambien escondian los ídolos por miedo de que no se los quitasen como iban haciendo. Y estando en este paraje llegaron muchos indios con huesos humanos y otros diez y ocho ídolos de diferentes figuras, unos decian ser el Dios del agua, otros de la enfermedad, &c. Entre estos vino un indio llamado Andres, pero aunque tiene nombre de cristiano lo es, el cual dijo que por su mano queria exhibir los ídolos que tenia y entre los que manifestó fueron tres, que el uno real y verdaderamente tiene rostro de hombre con ojos, nariz y boca, dijo tener muchos años ha este, y que lo hubo de esta manera: Andando en un cerro que está cerca de este pueblo, oyó muchas voces que parecia que llamaban á alguna persona y decian duermes, qué haces! y que él respondió, no duermo, y mirando hácia donde daban las voces vió un hombre de grande cuerpo que se alejaba y despues volvió á dar otras dos voces llorando, y volvió á ver el mismo bul-

to de la misma manera, echando como á huir el bulto, y dicho Andrés fué en su seguimiento, y se desapareció como que se metió debajo de la tierra, y llegando allí halló esta cabeza que exhibia con ojos, narices y boca, &c. y que hablando la dicha cabeza le dijo: mira que soy Dios y te doy licencia para que no ayunes y comas venado, y á mí me darás siempre maiz y tamales, que esa es mi ordinaria comida, con lo cual el dicho indio la trajo á su casa y de ordinario le ha dado maiz y tamales, lo cual dice y afirma haber comido dicho ídolo y le ha hablado muchas veces, y últimamente, una noche yendo dicho Andrés resuelto á traer este ídolo con los demas, movido con las exhortaciones de los padres, el ídolo real y verdaderamente le habló y le dijo: yo soy el diablo, para qué me llevas á los padres y al capitan? qué te han dado ellos? hante dado maiz? hante sustentado tantos años como yo? ahora tienes tu casa llena de maiz que te he dado para qué me quieres entregar? respondió el indio que no podia ser menos sino que le habia de llevar, y el ídolo se mostraba muy triste saliéndole agua por los ojos, la cual en realidad de verdad vió, y quedándose dormido el dicho indio, esta mañana llegando á tomar su ídolo, le volvió á hablar diciéndole: ya me llevas á morir en poder de los padres y del capitan y de los cristianos, pues mira mi corazón se ha de ir con mi padre, veremos si te dan esos cristianos lo que yo te he dado; con todo eso lo tomó y lo trajo junto con otro de piedra colorada del tamaño de una cabeza de gallina deshollada, el cual dijo que habia un año que la tenia y que le habló en el monte muchas cosas y que le trajo á su casa, habiéndole sanado de muchas enfermedades; entregó tambien otro el mismo indio del tamaño de un brinqueño de piedra blanca y dijo que lo tenia dos años poco mas ó menos, que se lo halló en el rio de la Campaña, que es paraje de mucha gente infiel que aun está de guerra, que andaba nadando sobre la agua, que le habló muchas veces diciendo que estaba muy enojado con dicho Andrés, y por aplacarle le trajo á su casa donde lo ha-

bia tenido por su dios, y agradeciendo al indio lo que habia hecho se fué, y el dia siguiente vino el indio como espantado á decir á los indios y al capitan que aquella noche habia oido en su casa voces muy llorosas, semejantes á las otras que quedan referidas, que le decian, por qué me has dejado y entregado á los padres y al capitan? lo cual repetian muchas veces; pero que estaba determinado á no darle nada y que queria ser cristiano, pues los padres le decian ser esto mejor, y animándolo á que no temiese sino que confiase en Dios y se apartase del demonio que así lo traia engañado preteniendo llevarle al infierno con todos los demas, que lo que ahora se le enseñaba era lo verdadero y el medio por donde habia de ir al cielo; con estas y otras palabras que se le dijeron en razon de esto se animó y esforzó dicho indio Andrés.

Es cosa maravillosa ver los buenos y admirables efectos que causa la divina palabra en esta gente aunque tan bárbara, pues tan de buena gana entregan los ídolos antes quienes solian pasar los dias y las noches festejándoles con bailes y otras supersticiones y una de las cosas que mas les mueve á creer su verdad lo que los nuestros les predicán es verlos de interesados y que no les piden cosa alguna, antes les dan de lo que tienen, como ellos mismos lo declaran en un razonamiento que tuvieron con los padres y el capitan diciendo: que habian reparado mucho en ver que ni los padres ni el capitan les pedian nada y que bien claro daban á entender que su pretension no era otra sino salvarlos por medio de la verdadera fé, porque si algo les pidieran y tomaran creyeran que el interes les movia y no el deseo de sus almas; pero pues así era que ellos irian desechando á los ídolos y á las demas supersticiones en que se habian criado y vivido y ahora harian de buena gana lo que se les enseña, lo cual confirman las obras acudiendo á la iglesia como queda dicho. Averiguando tambien quiénes eran los indios que tenian mas de una mujer, se les dió á escojer la que quisiesen y así se fueron disponiendo para recibir el santo bautismo.

En otro pueblo nuevo llamado San Diego, está un indio que aunque infiel se llama D. Diego, el cual ha sido el que mas resistencia ha hecho á la publicacion del santo Evangelio en su tierra, no consintiendo que se levanten cruces tomando las armas para defender á que no se pusiesen; fué Dios servido de tocarle el corazon y mudarle de tal suerte, que acudia ordinariamente á la iglesia con los demas á aprender la doctrina, y tomándole aparte dos padres y el capitán le dijeron se holgaban mucho de verle tan trocado y mudado, que ahora creían que la amistad con los españoles era fija, pues acudia, pero para mayor confirmacion era necesario exhibiese los ídolos que tenia porque ya era tiempo de dejar aquellos disparates. El indio D. Diego empezó á temblar y á decir que no tenia ninguno, y lo mismo el intérprete, por cuyo medio hablaba, de suerte que no asertaba á decir palabra, y amedrentándolo un poco dijo: que iria por los ídolos y huesos que tenia; pero por no fiarse de él le dijeron que enviase algunos indios por ellos y así lo hizo, de lo cual se colije cuán general es la idolatría en esta gente, pues todos saben en donde están, yendo y viniendo al lugar donde los tienen para idolatrar en ellos. Estando en esto llegaron otros indios de otras partes puestos á punto de guerra como ellos suelen andar trayendo un ídolo muy grande con muchos cuernos, de todo se hizo la justicia que merecian, que fué echando en una hoguera que se hizo para este estado, exhortándoles los padres á los indios se apartasen de estas cosas falsas y que se fuesen disponiendo para el santo bautismo, y el dicho indio D. Diego, de quien arriba se hizo mencion dijo á los padres que pues le habian quitado sus ídolos é idolatrías y le habian dicho tantas cosas acerca de la venida y verdad de nuestra santa fé y el santo bautismo, que le queria recibir y tomar mujer que fuese cristiana por no serlo la que tenia, que ya sabia las oraciones para poder ser bautizado; este es el indio de quien antes se dijo defendia el ponerse cruces en su tierra, lo cual se le agradeció y estimó diciéndole que así se haria, é ins-

truyéndole bien en las cosas de nuestra santa fé, le bautizaron por pedirlo con mucha eficacia y por el ejemplo que de esto podia resultar en los demas indios; viendo tan rendido al que pocos dias antes habian reconocido tan rebelde y habia reusado dar sus ídolos; quitósele tambien á este indio un hueso que traia en la barba por señal gentilica. Los indios se resisten á congregarse á los pueblos que se van haciendo gastando mas de estarse mas bien en sus picachos y antiguas madrigueras; para vivir en ellos se les procura por buenos y suaves medios atraerlos, y como es gente dócil fácilmente se convence de lo que se les dice y principalmente porque parece habérseles llegado el tiempo de su remedio, del cual tantos siglos ha carecen. Consienten que les quiten el cabello largo de que tanto ellos se han preciado, y cuando les afean el embijarse á su usanza antigua lo reciben bien, de suerte que como materia bien dispuesta reciben la forma que se les imprime.

Llegando á otro pueblo de San Martin los padres y el capitán ya noche hallaron mucha gente que les estaba aguardando en la iglesia, recibéndolos con mucho agasajo y muestras de amor, agradeciéndoles el haberse juntado para hacer sus casas y pueblo como se les habia dicho dejando sus antiguas querencias donde habian vivido y muerto sus antepasados, lo cual es de muchísima estima con esta gente, siendo tan nuevos en el conocimiento de Dios, pues por solo ser bautizados y vivir como cristianos dejando sus comidas y otras comodidades mejores que tenian en sus rancherías antiguas. Bien se ve obrar aquí el dedo de Dios, pues se acaba con estos lo que no se puede acabar con los mexicanos, otomies y otras naciones que tanto tiempo ha son cristianos y han vivido y conversado con los españoles.

En este pueblo de San Martin se hizo castigo de los ídolos y huesos humanos, que como dicho es, les sirven para su idolatría, y prueba del amor que los indios les tienen á los padres, pues algunos de ellos se ofrecieron sin decirles nada á que irian

con ellos y con el capitán á ciertos pueblos de indios, aunque son sus enemigos, en los cuales hay muchísima gente, todo lo cual va el Señor ordenando para bien de aquellas miserables almas, agradeciéndoles mucho este ofrecimiento y buena voluntad, reservada la ejecución para su tiempo.

En otro pueblo llamado San Gerónimo después de haber hablado á los indios que allí se agregan exhortándolos á ser cristianos y á dejar las idolatrías y á que exhibiesen los ídolos, ellos se estuvieron gran rato sin querer declararse y al fin les movió Dios el corazón por medio de las cosas que les dijeron, y respondieron que no pensaban hacer tal cosa ni obedecer á los padres en aquello; pero que las razones que les habían dicho les hacían fuerza á hacerlo y que luego enviarían por sus ídolos, los cuales trajeron, el uno era una águila real, el otro una cabeza de león y otros dos de piedra de colores, los cuales todos se echaron en una hoguera encendida para este efecto en presencia de los dichos indios, mostrando gusto de ello estándoles haciendo una plática uno de los nuestros sobre la abominación de sus idolatrías y supersticiones declarándoles las excelencias y grandezas de nuestra sagrada religión, diciéndoles los castigos que se habían de hacer á los que reiteraran.

En otros pueblos de la quebrada que llaman de San Andrés hubo noticia de que había unos ídolos famosos aunque la gente de ellos ha muchos años que trata con los españoles, y algunos de ellos son bautizados y púose á hacer diligencia por mano de un indio ladino llamado Gaspar, el cual al principio empezó á negar; pero apretándole con razones dijo que los descubriría con condición que no lo supiesen los demás indios porque lo aborrecerían y habiéndole asegurado de todo pidiéndole el término para deliberar, porque afirmó que habiendo algunas veces tratado entre ellos de dejar la idolatría respondieron los hechiceros, en cuyo poder estaban los ídolos, que si los manifestasen á los cristianos se habían de morir todos. El día siguiente vino el dicho indio y dijo que en cierto pueblo había un ido-

lo aunque este había venido de unos en otros por descendencia y vino á parar á manos de un indio llamado D. Francisco, cacique, y este ídolo dijo ser muy reverenciado y adorado por ser con quien se aconsejaban los indios cuando habían de ir á las guerras, y les decía lo que había de suceder é infaliblemente sucedía, y cuando los enemigos les mataban algunos á traición el ídolo les decía el cómo y cuándo habían de ir para tomar venganza. Y en otro pueblo llamado Topisiguisi había otro ídolo muy venerado al cual llamaban dios de las milpas, y que cuando quieren sembrar, todos le ofrecen algunas cosas con mucho cuidado para que les dé buenas sementeras, y cuando está granado el maíz antes que se ose tocar en él se emborrachan y le hacen bailes y fiestas, y le ofrecen los primeros helotes, el cual ídolo dijo estar en cierta casa que señaló y dijo también ser del hueso de la barba de un hombre, el cual habla muchas veces. Afirmó haber otros ídolos, aunque no sabe dónde, todo lo cual dice pidiendo se le guardase secreto. Llamando al indio que dicho Gaspar había citado, confesó que era verdad tener un ídolo, que le quería mucho porque entendía que mientras le tuviese nadie le podría matar, porque era en partes grueso y en partes angosto, que es la señal que tienen ellos para dicho efecto, persuadido fue por él. Otro indio también descubrió otro idolillo chiquito, de piedra amarilla, el cual le encaminaba por donde había de hallar colmenas de miel y enjambre de abejas cuando iba en busca de miel, que es el oficio que él tiene, y que por esto le reverenciaba mucho; pero habiendo oído lo que le decían de la falsedad de los ídolos dijo que él le traería. Otro indio que tenía en su poder aquel ídolo famoso á quien consultaban las cosas de las guerras, estaba terco en negarlo, al fin convencido dijo que de miedo lo había enterrado, que él le traería; de todos estos ídolos se hizo lo que con los demás, que fué volverlos en ceniza á vista de mucha gente, la cual dijo: que hasta entonces no se les había enseñado en su lengua sino en otra que ellos no entienden, y que

rogaban mucho á los padres les encaminasen en lo que debían hacer, que ellos obedecieran, y dándoles palabra de que muchas veces los visitarían dieron muestras de contento con ellas.

Un indio llamado Huaino, citado por el Gaspar que arriba se dijo, había descubierto en secreto los ídolos, siendo preguntado si tenía alguno dijo que no, y apretándole un poco se afirmó en lo mismo, y amedrentándole un poco mas sus mismos indios le dijeron que no estuviese tan terco en negar, que si tenía ídolos los manifestase, y al fin confesó que sí diciendo dónde los hallarian, y enviando por ellos trajeron tres que estaban en un chiquihuite, los cuales traía con veneracion diciendo que sus padres se los habían dejado, y que por eso los estimaba tanto; todos tres pararon en el fuego en público, para mejor desprecio del demonio y para que con él y sus retratos cobren osadía los indios, los cuales, como se ha dicho, muestran gran voluntad en acudir á las cosas de su alma, aunque algunos viejos, envejecidos en sus ruines costumbres, reusan el bajar á poblar á partes cómodas y llanas, gustando mas de estar en sus picachos é idolatrías que en los pueblos, y con esto en los santos sacrificios y oraciones de vuestra reverencia mucho me encomiendo.

Guadiana, Febrero 9 de 1601.—*Nicolás de Araya.*

DEL ANUA DEL AÑO DE 1607.

Apuntado en breve el fruto que Nuestro Señor ha sido servido de cojer este año en esta mision por la industria y trabajo de seis de nuestros sacerdotes que con empleo de cuatro mil nuevos cristianos acuden al culto y doctrina de veinte pueblos que están á su cargo, comenzaré por los doscientos y diez y ocho que ahora últimamente se han bautizado, los cien adultos, los demas párbulos y sesenta y ocho pares que *in facie Ecclesie* se han casado, han venido de nuevo tambien algunas rancherías de tierra adentro á asentar con los ya bautizados en

rogaban mucho á los padres les encaminasen en lo que debían hacer, que ellos obedecieran, y dándoles palabra de que muchas veces los visitarían dieron muestras de contento con ellas.

Un indio llamado Huaino, citado por el Gaspar que arriba se dijo, había descubierto en secreto los ídolos, siendo preguntado si tenía alguno dijo que no, y apretándole un poco se afirmó en lo mismo, y amedrentándole un poco mas sus mismos indios le dijeron que no estuviese tan terco en negar, que si tenía ídolos los manifestase, y al fin confesó que sí diciendo dónde los hallarian, y enviando por ellos trajeron tres que estaban en un chiquihuite, los cuales traía con veneracion diciendo que sus padres se los habian dejado, y que por eso los estimaba tanto; todos tres pararon en el fuego en público, para mejor desprecio del demonio y para que con él y sus retratos cobren osadía los indios, los cuales, como se ha dicho, muestran gran voluntad en acudir á las cosas de su alma, aunque algunos viejos, envejecidos en sus ruines costumbres, reusan el bajar á poblar á partes cómodas y llanas, gustando mas de estar en sus picachos é idolatrías que en los pueblos, y con esto en los santos sacrificios y oraciones de vuestra reverencia mucho me encomiendo.

Guadiana, Febrero 9 de 1601.—*Nicolás de Araya.*

DEL ANUA DEL AÑO DE 1607.

Apuntado en breve el fruto que Nuestro Señor ha sido servido de cojer este año en esta mision por la industria y trabajo de seis de nuestros sacerdotes que con empleo de cuatro mil nuevos cristianos acuden al culto y doctrina de veinte pueblos que están á su cargo, començaré por los doscientos y diez y ocho que ahora últimamente se han bautizado, los cien adultos, los demas párbulos y sesenta y ocho pares que *in facie Ecclesie* se han casado, han venido de nuevo tambien algunas rancherías de tierra adentro á asentar con los ya bautizados en

sus poblaciones y dado noticia de algunas otras que hasta ahora no la había á su ejemplo, esperamos en Nuestro Señor se sujetarán presto al suave yugo del Evangelio y que llevará en aumento los buenos principios de nuestra santa fé que con extraordinarios trabajos se va plantando en esta pobre gente y aunque es sobre manera bárbara é incapaz, poco á poco van entrando en los ritos y ceremonias pias de la iglesia, no solo en los que son mas ordinarios en los antiguos cristianos, sino aun en otras menos comunes como son procesiones de sangre así el jueves como el viernes Santo como en otras necesidades que acuden con muestras de celo y piedad cristiana. Hales agrada mucho y usan el tener cirios encendidos en las manos ó sobre las sepulturas de sus difuntos al tiempo de decirles misas los domingos y fiestas. Entablóse tambien este año el celebrar los sábados misa á Nuestra Señora que segun la costumbre de la tierra no es poco decirse cantada, con música de flautas y otros instrumentos. Acude á ella toda la gente del pueblo con tanta asistencia y gusto, que habiendo de faltar tiempos del año á ella los pescadores por serles forzoso madrugar á requerir sus nasas si por otras razones no pueden recabar del sacerdote se diga de mañana no se atreven á faltar sin su beneplacito.

Habiendo de salir alguna gente del partido de Parras en su compañía del señor gobernador y soldados españoles al castigo de ciertos indios advirtiéndoles el padre que debían confesarse para semejante jornada por el peligro que en ella habia, lo hicieron luego con tanta devoción y frecuencia que los días que duró parecían semana santa algunas veces entre año aun estando ausente el sacerdote, han hecho de su voluntad y propio motivo disciplina en la iglesia que duraba el tiempo que un indio ciego decia las oraciones; se ha hecho diligencia de quitar algunos abusos y supersticiones que en su gentilidad comunmente usan los que aun no son cristianos. Solían los sábados en la noche por vía de honesta recreacion, hacer mitote ó baile á su usanza,

bailando toda la noche entera con que faltaban muchos á misa por quedar molidos y cansados de la noche anterior y haber ido una legua ó mas del pueblo á este entretenimiento, fueron avisados de este inconveniente y persuadidos del padre lo dejasen aquella noche, convinieron en ello y remedióse el entretenimiento. En estos bailes usaban tambien sacar la cabeza de un venado que con gran reverencia usaban guardar en sus casas en memoria de sus deudos ya difuntos que en sus días habian muerto aquellos venados. A cierto tiempo los viejos que en el baile presidian echaban en el fuego unos pedacitos de los cuernos ó huesos de aquellas cabezas, persuadiendo á los demas que la mayor llama que se levantaba del mayor resplandor que se ve en el fuego á tiempo que aquellos pedacitos se queman es el ánima del difunto que viene á su llamado á darles la virtud é industria que ellos tuvieron en matar venados. Usaban asimismo en esos bailes el dar á veces á los hijos ó á los deudos mas cercanos del difunto, polvo de los cuernos ó huesos de los venados que sus antepasados ó deudos cogian, para que se les comunique la virtud y fuerza de ellos, y la lijereza de los venados para que ni por piés se les vayan ni dejen de rendir por falta de fuerzas. Rependióseles este abuso á nuestros cristianos y afeóseles un padre en ocasion que el día de San Juan se habian juntado á celebrar la fiesta por ser la vocacion de uno de los pueblos, y acabada la misa se fué luego con el gobernador y fiscales á sus casas, y delante de ellos les quitó las cabezas de los venados que en ellas habia, poniendo en su lugar algunas imágenes y cruces que para este efecto se llevaron.

En dos casos se ha visto que estos naturales hacen y lo bien que han recibido la reprension de sus ministros y sacerdotes; estando un indio mal amistado con una mujer en un pueblo en ocasion de que pasaba por allí un padre, le reprendió por el escándalo que de sus cosas en él habia, y pareciéndole que el padre iba disgustado salió á pié una legua en su busca y á pedirle perdón proponiendo la enmienda para adelante; con efecto,

lo hizo. El otro lo escribió un padre en un capítulo de carta, que dice así:

Ahora me acabo de persuadir y confirmar en el sentimiento que días ha tengo de que mientras mas se trabaje con estos nuevos cristianos, tanto mas procura el demonio impedir el fruto que se espera de ellos, porque un mozo ladino en ausencia que hice de la Laguna juntó á prima noche y por espacio de ocho dias, á casi todo el pueblo para deducirles que lo que les queria proponer no era invencion ó de la imagiacion suya, sino cosas que habia comunicado con el diablo que se le habia aparecido en figura de mujer. Les contó algunas tan feas y abominables quanto indignas de ponerse aquí, amenazándoles con pestilencia, hambre y gran mortandad de viejos si me avisaban de lo que allí entre ellos pasaba; con que los tenia á todos atemorizados y (por ser cosas tan sensuales las que les decia) muy de su bando. Pero fué Nuestro Señor servido que no haciendo el fiscal caso de sus amenazas, me avisó de este desórden para cuyo remedio fué luego para la Laguna, y reprendiendo al moso gobernador y caciques sobre el hecho, los hallé muy trocados en el cariño y respeto que antes me tenian, hablándome con grande seño y poco respeto y fué por entonces de tan poco efecto mi reprehension que me fué forzoso dejarlos, castigándolos con mi ausencia, lo cual con la gracia de Nuestro Señor, obró despues en ellos tanto sentimiento y vergüenza de lo pasado, que para satisfaccion de su culpa trataron de hacer penitencia pública, como de hecho la hicieron, viniéndose azotando en procesion desde sus casas á la iglesia, con que me enviaron á suplicar los fuese á ver y consolar otra vez como lo hice, confesando algunos de ellos y proponiendo los demas de hacerlo en otra ocasion, cual en breve la esperan con la venida de los padres de los otros partidos á este de la Laguna á nuestra junta.

Esto es lo que el padre escribe; en otras dos ocasiones se han experimentado efectos muy ciertos de la predestinacion divina,

para con dos de estos gentiles. Estaba cierta ocasion uno de ellos quemando una poca de paja en su hera, y viendo la bravura y actividad del fuego, se fué hácia el padre (que estaba presente) y preguntándole sobre la voracidad de aquel, le dijo: padre, ¿es como éste el fuego del infierno? Respondióle como era mucho mas recio, pues aquel era pintado en su comparacion; y vuelto á preguntarle si se acababa tan luego como aquel, y oyendo que no, replicó, qué remedio habia para no ir alla? Y enseñado que no otro sino el del santo bautismo, pidió con instancia hacerse cristiano, y habiéndole catequizado algunos dias despues se bautizó (el de la Magdalena), se fué luego á su casa el buen indio y al dia siguiente amaneció muerto.

Otro indio viejo que en salud nunca habia querido bautizarse enfermó gravemente, y aunque en esta ocasion procuró el padre persuadirle recibiese el santo bautismo, nunca vino en ello dando por excusa que los cristianos vivian poco y muchos de ellos luego que se bautizaban morian por ocasion del bautismo, confirmando esta su falsa persuacion con la muerte de tres niños, que dentro de pocos dias murieron luego que se bautizaron; pero estando ya desauiciado de sus médicos y sin esperanzas de vida se lo prometió el padre por medio del santo bautismo si lo recibia de corazon, pidióle, diósele y luego comenzó á mejorar hasta cobrar entera salud aunque pasados despues cuatro meses murió de vejez y falta de virtud natural; una de las dificultades mayores que esta gente tiene para entrar en la iglesia es la comun opinion y error que los gentiles y sus antepasados les han puesto de que sus trabajos, enfermedades y muertes les suceden por ser cristianos, y así dice en una carta suya el padre Diego Dias de Pangua, uno de los obreros de estas misiones al padre Marin Pelau, rector del colegio de México.

A estos infelices naturales han salteado las viruelas de que va muriendo alguna gente particularmente la que huyendo de ellas se viene huyendo del trabajo de los españoles que como les coje la enfermedad en los caminos y desiertos, mueren sin remedio

y todos viven muy amedrentados esperando alguna gran peste y mortandad por el cometa que cerca de un mes hace que aparece diariamente por la noche y se ve hácia el Occidente, y todavía está en grande altura; la cola que es de mas de una lanza de largo señala hácia el Oriente aunque al remate levanta un poco al senid. Tienen observancia estos indios que en habiendo cometa muere mucha gente, y así es cosa de entretenimiento ver lo que hacen algunos de estos viejos hechiceros que tambien son médicos. A prima noche, luego que comienza á aparecer el cometa, para aplacarle y divertirle á que no les haga daño, le ofrecen en unos canastitos pescados, fruta de mesquite, árbol silvestre y otras frutas é yerbas que ellos comen, quémanlo en una hoguera que tienen hecha para que resuelto en humo, llegue hasta donde aparece el cometa, y para que vaya derecho el humo sin divertirse, están cuatro ó cinco viejos con unos azotes muy anchos con que á todas partes le azotan luego que comienza á levantarse, y si acaso en esta coyuntura se levanta algun aire recio que lo deshace y desbarata, lo tienen por mal agüero y comienzan á llorar todos á una, y en el interin se van ponzando los brazos y pechos con unas espinas hasta que corre sangre que coje uno de los viejos, que juntándola con una poca de agua, cortando los cabellos á una doncella de diez ú once años y de ellos hacen un hisopo con que rocian el aire con aquella sangre, dando en sus vueltas unos bufidos tan estraños que causa horror al oírlos, tres al Oriente, tres al Poniente y otros tantos á Norte y Sur. Cuando no se divierte el humo lo tienen por buena señal y hacen un baile á su usanza y porque el cometa tiene cola ellos tambien se la ponen de coyote ó lobo y en esto pasan las noches enteras sin poderles ir á la mano. Quiera Nuestro Señor no les suceda lo que temen de que venga un recio cocolizth ó peste porque todo lo ha de pagar la cristiandad á que atribuyen todos sus malos sucesos, y así hay gran dificultad en algunos de que quieran bautizarse, ni sus hijos porque dicen que se mueren luego y que los mozós nunca llegan á vie-

jos como ellos si se bautizan. Habrá quince dias me flecharon estos indios tres caballos y me mataron otros; no sé que pretenden sino dar tambien tras el caballero; ahora están algo divididos entre sí por algunas muertes que ha habido entre ellos. Esto escribió el padre de su pueblo de San Ignacio á 15 de Octubre.

Con todo, consuela Nuestro Señor en aquellas partes los obreros de su viña, y les hace muy llevaderos y suaves los muchos trabajos que de ordinario para su premio padecen, aunque sin duda se lidia con muchas dificultades y casi sin remedio. Porque como escribe el padre Diego Larios en una suya, su natural incapacidad y barbarie es tan grande en la gente vieja y en la que de nuevo viene de tierra adentro á acentar en poblacion que no tienen de hombres mas que la esterior apariencia y está en ellos la razon y la luz natural tan corta que apenas se les eleva el pensamiento á cosas dignas de hombres de razon. Toda su felicidad y cuidado lo cifran en comer; en esto piensan y esto tratan y esto solo tienen por principal y lo demas por accesorio, y así ni les causa temor el infierno, ni les mueve lo que de la gloria se les dice, si ésta no se les pinta con abundancia de comida y aquel con falta de ellas y sobra de hambre, que es lo que mas impresion les hace, de aquí tambien nace la poca estima que de su salvacion hacen, que ésta ni les hace peso ni en orden á ella se ayudan del trabajo que sus ministros ponen en catequizarlos y doctrinarlos, pues despues de muchos dias y aun meses apenas forman por su estremada rudeza, concepto de los mas fáciles misterios de nuestra santa fé, quedando siempre muy atrasados en todo de donde es forzoso lidiar siempre con su rudeza con tanto trabajo, que apenas hallo otro mayor en su trato aunque lo es muy grande la variedad de lenguas que hay entre ellos y ninguna de ellas tan general que corra entre todos que se puedan valer sus ministros á quien no es menos difícil reducirlos á poblacion y asentarlos en ella para poderlos doctrinar y ayudar con mas frecuencia y cuidado, porque como

segun su natural están divididos por rancherías que tienen su asiento en sus picachos y cerros, es dificultosísimo traerlos á poblacion y asentarlos en ella porque se tiene que lidiar con muchas cabezas y salir en su busca como quien sale á caza, de donde aunque siempre es corto el trabajo, de ordinario es incierta la presa y cuando algo se alcanza no tiene mas firmeza que su constancia y esta no la tienen en cosa que proponen, y así su asistencia en las poblaciones es incierta desamparándonos cuando menos se piensa y volviendo á sus picachos se hace doble pesado el trabajo de sus ministros así en la reduccion de nuevo como el acudirles á tiempo en sus necesidades y enfermedades con el remedio espiritual de la confesion á que llaman desde sus tierras donde es forzoso acudir subiendo y bajando á veces á pie yendo en su busca por tierra tan seca y falta de agua que á veces no se halla una poca en doce ó catorce leguas. Esto escribe el padre y esta es la condicion y suerte de esta pobre gente que con la gracia de Nuestro Señor van allanando todas estas dificultades que el demonio y sus antiguos pecados tienen puesta á su conversion.

CARTA

DEL PADRE LUIS DE AHUMADA, DIRIGIDA AL PADRE MARTIN
PELAEZ, PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1608.

Para dar cuenta á vuestra reverencia de lo que por el discurso de este año se ha hecho en esta mision de las Parras con la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, quiero dar principio con lo que Nuestro Señor fué servido darle con lo que sucedió luego despues que el año pasado avisé al padre provincial de lo de por acá, que fué una enfermedad de viruelas que entró por es-

segun su natural están divididos por rancherías que tienen su asiento en sus picachos y cerros, es dificultosísimo traerlos á poblacion y asentarlos en ella porque se tiene que lidiar con muchas cabezas y salir en su busca como quien sale á caza, de donde aunque siempre es corto el trabajo, de ordinario es incierta la presa y cuando algo se alcanza no tiene mas firmeza que su constancia y esta no la tienen en cosa que proponen, y así su asistencia en las poblaciones es incierta desamparándonos cuando menos se piensa y volviendo á sus picachos se hace doble pesado el trabajo de sus ministros así en la reduccion de nuevo como el acudirles á tiempo en sus necesidades y enfermedades con el remedio espiritual de la confesion á que llaman desde sus tierras donde es forzoso acudir subiendo y bajando á veces á pie yendo en su busca por tierra tan seca y falta de agua que á veces no se halla una poca en doce ó catorce leguas. Esto escribe el padre y esta es la condicion y suerte de esta pobre gente que con la gracia de Nuestro Señor van allanando todas estas dificultades que el demonio y sus antiguos pecados tienen puesta á su conversion.

CARTA

DEL PADRE LUIS DE AHUMADA, DIRIGIDA AL PADRE MARTIN
PELAEZ, PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1608.

Para dar cuenta á vuestra reverencia de lo que por el discurso de este año se ha hecho en esta mision de las Parras con la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, quiero dar principio con lo que Nuestro Señor fué servido darle con lo que sucedió luego despues que el año pasado avisé al padre provincial de lo de por acá, que fué una enfermedad de viruelas que entró por es-

tos naturales de que enfermaron todos los que no las habian tenido otra aún, sucumbiendo un buen número de ellos que acaso ascenderán á cuatrocientas personas de todas edades y muchos de ellos ya viejos que los párvulos serian como ciento cincuenta que Nuestro Señor quiso llevar á su gloria tan con tiempo, dejándonos asimismo con prendas de salvacion muchos de los adultos que murieron á quienes se acudió en su enfermedad con el beneficio de los santos sacramentos, fuera de algunos pocos que por estar esparcidos en varios puestos algo lejanos de estas poblaciones, y ser la enfermedad tan fulminante que en breves dias los acababa, no se les pudo acudir así para confesar á los cristianos como para catequizar á los gentiles y bautizarlos. Y en orden á este beneficio en ocasion en que los pobres estaban tan caidos y lastimados de la gravedad de la enfermedad, como para su cura y algun refrigerio y ayuda de sustento corporal, trabajaron no poco los padres á cuyo cargo están gastando por muchos meses la mayor parte del dia y de la noche en visitarlos y confesarlos, recorriendo por sus varios pueblos y rancherías, dándoles de comer de nuestra pobreza infinita y haciendo que les curasen con algunas sangrias, purgas y sudores con que algunos escapaban.

PAX CHRISTI.

Bien deseada he tenido la ocasion del propio que ahora se ofrece para dar á vuestra reverencia cuenta de los sucesos del viaje, que por orden de vuestra reverencia hice en compañía del señor gobernador de esta Vizcaya á Guaricame, Cocoratame, Humase, &c.

Gracias á Dios Nuestro Señor que ellos son tales cuales esta república sin ventura podia desear: ¡Ojala se sirva llevarlos ade-

lante para que la guerra se convierta en paz y veamos breve el castigo de esta pérfida gente tepehuana, que tan á rienda suelta ha corrido en pos de toda maldad.

Salimos de la villa de Guadiana el domingo 25 de Febrero próximo pasado y en el campo sesenta españoles y doscientos indios amigos: alojóse aquel dia en el astillero que dista cuatro leguas de la villa donde esperamos todo el lunes, así para que el campo se acabase de juntar como por dar lugar á que las espías que envió por delante el señor gobernador, nos llevasen aquel dia de ventaja. Estas fueron doce soldados españoles con cuarenta indios amigos, parte laguneros, parte xiximes y acaxees, todos á cargo del alférez Gonzalo de Uria, hombre de cuidado y práctico en esta tierra, con orden de caminar de noche y emboscarse de dia, hizo'o con tanto cuidado y con señalada suerte que á los tres dias nos envió á un indio al encuentro participándonos de extraordinario violento; este indio cuyos años gastó al lado del capitan Mateo de Barraza, venia este viejo en compañía de otro por nombre Francisco, natural de las Bocas; eran estos enviados (á lo que despues averiguamos) por Gogojito, para que le asegurasen el camino por cierta jornada que pretendia hacer, y dize despues que fué Nuestro Señor servido que habiendo venido por Picachos atalayando la sierra, luego que salieron al camino dieron en la emboscada de las espías que saliendo á ellos mataron al Francisco que se defendió valientemente, prendieron al dicho Anton y remitiéndolo al camino dos jornadas atras al gobernador, que luego que llegó le preguntó la causa de su venida. La rancheria de Gogojito es Estelaje de los tepehuanes; y viendole variar le dió bien rigurosos tormentos hasta hacerle saltar la sangre viva por las yemas de los dedos, hasta aplicarle ascuas á los piés que á vista nuestra le ahujerearon las piernas, levantándole muchas ampollas sin que el indio hiciese mas movimiento que si fuese de piedra. Dijo que su venida habia sido para avisarle al señor gobernador y guiar á los españoles á las rancherías de los tepehuanes que

estaban en Sariama, lugar de xiximes alzados que confina con Yamoriba y Zapiuris. Que Gogojito habia ya muchos dias faltaba de aquellos contornos porque acosado del hambre habia bajado con su escuadra á los llanos de Texami y Guatimape con intento de hacer su vivienda y sementeras en la serranía de Maxiome. Y que amedrentado del albazo pasado no queria vivir en puesto donde ya habian llegado españoles. Que otros tepehuanes de Tomarapa y Santa Catarina, estaban en Sariama, que él nos los daría á las manos y cuando no pagaria con su cabeza como mentiroso y embustero.

Todo esto hacía el indio por divertirnos del camino de Guaricame que llevábamos, y para que tomásemos el de mano derecha que iba á Sariana y afirmaba con tantas veras la ausencia de Gogojito y permanencia de los tepehuanes en Sariana, que el señor gobernador y todos nos movimos á creerles y se determinó su señoría á mudar de derrotero y dar con toda presteza en Sariana un famoso albazo á aquella mala gente que ha dicho el viejo vivia bastante descuidada. Llegamos el domingo á donde se parten los caminos; mandó su señoría hacer alto y dormir allí aquella noche, y estando ya para llamar ó enviar á llamar á las espías que por el camino de Guarizame estaban una jornada adelante porque tomasen el de Sariana, llegaron dos indios enviados por el cabo de dichas espías, dando aviso como habian ya llegado á las raíces de la serranía de Guarizame y estaban emboscados en un tribio por donde estos indios cruzan de una parte á otra, y que de allí distaba Guaricame solo ocho leguas; que viese su señoría si pasarían adelante ó aguardarian allí otro dia á que llegase el campo. Bien estábamos todos de parecer que se le mandase volver para tomar la nueva derrota y en esto hasta aquel punto habia estado tambien el señor gobernador; mas Nuestro Señor Dios que dijo por su profeta: *Oculis tuis considerabis et retributionem peccatore videbis*. Como tiene en su mano los corazones de los príncipes, de repente mudó al señor gobernador y quiso que fuese el campo todo á ver el castigo

que habia de hacer en el maldito del Gogojito. Volvió á remitir los indios con carta para el caudillo en que le ordenaba que estoviese allí emboscado hasta que llegase el campo otro dia. Supo esta determinacion el viejo Anton y como otro Senon quiso estorbarla y enmarañarnos en Sariana. Dijo con muchas veras al señor gobernador que aquel camino era muy malo y que no podian pasar por él bestias de carga por las muchas cuevas y barrancas y que desde el paraje donde las espías estaban, era casi imposible romper á Sariana que ni aun indios á pié podian penetrar aquella agreste serranía.

Verdad decia en todo esto el viejo pero su intento era engañoso ó engañarnos con la verdad y divertirnos de encontrar á Gogojito: todos recurrimos al señor gobernador persuadiéndole creyese al viejo y mudase derrota, pues á vista de ojos veíamos la dificultad de la serranía que el dia antes desde un alto divisábamos, no fué posible mudarle, y así volvieron los indios con el mandato dicho.

Amaneció el lunes 5 de Marzo, y el campo, tomando la mañana, siguió el camino de Guaricame donde hallamos las dificultades todas que nos dijo el indio viejo, y algunas mas y aun dejamos el camino de las espías, y echamos por otro que las cruzaba; todas trasas del demonio para despintar las de Dios, mas valiéronle poco porque viendo nuestro yerro el señor gobernador echó por donde le pareció y mandó todos le siguiesen y á poco trecho dimos con el rastro de nuestras espías que seguimos hasta las cuatro de la tarde que llegamos á encontrarnos con ellas, y estando el campo ya para alojarse, bien melancólicos todos de ver aquellas serranías tan inaccesibles por las cuales no se podía romper á Sariana. Gogojito con treinta ó cuarenta gandules de una escuadra venia de Guaricame subiendo la serranía, cuya cumbre teníamos nosotros, estaban en la mitad de aquella subida, emboscadas nuestras espías, y él á la vanguardia de su campo, con otros cuatro capitanejos en muy gentiles mulas, venia bien ageno de mal suceso mar-

chando y departiendo; mas como era tan astuso y resabido, no se descuidaba del camino y poniendo en él los ojos, vió unas huellas que estampó un indio de la Laguna pasándose poco antes de una parte á otra del camino y al punto que reconoció la huella, mandó retirar su campo y él volvió á rienda suelta para hacer lo mismo.

Viendo esto las espías que lo habian dejado entrar para que diese en manos de todo nuestro campo que estaba en la cumbre y D. Francisco de Amaya, indio, capitán de la Laguna, le dió un flechazo que, entrándole por la garganta, le atravesó el pecho, saliendo la flecha por el costado derecho: arrojóse de la mula para cojer el alto de una loma que caía á mano izquierda, cuando llegó la flecha de otro indio lagunero, llamado tambien Francisco que lo atravesó por la espalda y le salió por la garganta, con todo procuraba subir á lo alto el miserable cuando otro indio xixime, llamado tambien Francisco, ganándole un lado lo atravesó con otra flecha que para castigar al mal Francisco Gogojito, escogió Nuestro Señor estos tres Franciscos; á este tiempo llegaron los españoles, que por no herir á nuestros amigos no se atrevieron á disparar y con la misma lanza de Gogojito lo acribillaron hasta que cayó muerto; matáronse en el alcance otros cuatro indios y entre ellos el mas señalado, Agustínillo, hijo de Juan Soldado, natural de la Saucedá, indio belicosísimo, los demas ganaron bien á su salvo aquellos altos á causa de un arroyo profundo que los guareció de nuestros soldados que aunque corrieron valerosamente no fué posible darles alcance. Quitáronles la presa de mulas y caballos que traían y con ella y las cabezas de los muertos subieron al campo y yo tomé en mis manos la de Gogojito que aun estaba caliente y de rod llas, acompañándome en la propia actitud el campo, dije el *tedeam laudamus*.

Sobre la marcha el señor gobernador escogió treinta españoles y cien indios amigos, dejando los demas en el real y á toda prisa siguió el alcance, camino de Guáricame con el intento de

dar albaño á los tepehuanes que allí habian quedado, así en la ranchería de Gogojito como en las otras. No sé cómo le encauzca á vuestra reverencia el gran trabajo que aquella noche pasamos por estos riscos, cuestras, barrancos y despeñaderos; caminamos ocho leguas hasta Guáricame, y solo digo de ellos que nunca imaginé cosa mas fragosa y difícil; llegamos como á las tres de la mañana y si bien nuestra llegada fué con presteza, mayor la tuvieron algunos de los derrotados que bien á tiempo dieron aviso á aquella ranchería que se pusieron en salvo, de manera que entrando por la mañana en las tres primeras las hallamos como viña vendimiada. Hizo pié el ejército en la cuarta donde antes de llegar vimos desde un alto un indio tepehuano que blasfemaba de los españoles, pedía al cielo venganza y daba grandes voces contra ellos, esparciendo ceniza al aire; mas luego que vió acercarse algunos de los nuestros que á toda carrera iban á él se dejó caer por una cuesta abajo mas ligero que el viento; luego que llegamos á aquella ranchería hizo alto el ejército y tratamos de descansar que lo habiamos bien menester; y mientras descansa vuestra reverencia y da gracias á Nuestro Señor de la muerte de Gogojito, haré una descripción de esta quebrada, de su aspereza de sus rancherías y de los pertrechos y arte que tenia la de Gogojito.

Cae esta quebrada Norte á Sur cuarenta leguas de Guádicama; confina con Cocoritame, pueblo de tepehuanes gentiles, y con humase, Yamoriba y Zapiuris, pueblos de xiximes alzados, parte gentiles, parte cristianos; corre por ella un apacible río que, despeñándose por aquellas quebradas, va á salir á la provincia de Piaztla y allí le llaman el río de la Sal: tiene Guádicame al Poniente al rincón de Zamora en una quebrada inaxesible, donde se baja por escaleras asidos de cuerdas y donde este año pasado bajó el señor gobernador y dejó de paz todos sus moradores con espanto de todas las naciones circunvecinas que jamas se persuadieron tendrían los españoles ánimo para bajar á pues-to tan profundo y peligroso donde aun ellos reusan bajar por el

peligro de tres leguas de cuesta á pique de su bajada tienen consigo. Compónese esta quebrada de nueve pueblos y cada uno consta de cuatro ó cinco rancherías y cada ranchería de seis ó siete vecinos casados, el principal pueblo de donde toda la quebrada se domina es Guaricame; los demas son Toministame, Queibos, Yazaboytia, Acuz, Yomocoa, Tomisitua, Zipamoytia, Mosas; los moradores de esta quebrada se llaman humes, nacion distinta de los xiximes aunque tienen una misma lengua: es gente política, obedecen todos á un gobernador que en cada pueblo tiene sus particulares caciques; son grandes labradores y lo que mas me admiró fué ver sus sembreras que hacian en las lomas mas á pique donde se da tan fértil el maiz que nos admiró la grandeza y colmo de las mazorcas: siembran tambien frijoles, chile, calabazas, chia y otras semillas á este modo; tienen muchos cañaverales y cañas dulces, zapotes, guayabas y otras frutas de tierra caliente, porque lo es mucho lo profundo de la quebrada y por el contrario muy frios y destemplados los altos de ella, tanto que nos hubimos de helar con las muchas nieves que cayeron en todo el tiempo que estuvimos en los altos: el traje de estos indios es muy vistoso y variado de filmas de muchos tochomites, vestidos de la cintura arriba, coronadas sus cabezas de diademas de varias plumas de papagayos, guacamayas con algunos penachos de hoja de plata batida; usan flechas con varillas de Brasil, lanzuelas de lo mismo, hachuelas de fierro en lugar de macanas; traen unas colas postizas de varios animales y en ellas algunos cascabeles; corresponden á éstas desde el nacimiento unos pequeños espejuelos que rescatan á los indios que salen á tierra de paz. Es gente de muy buen entendimiento y discurso, viven en casas de adobe y terrado, embarradas y embigadas á nuestro modo, pintadas; cuesta cada ranchería de cinco ó seis casas, puestas en contorno de una pequeña plazuela que tienen muy llana y limpia, dejan entre casa y casa un pequeño portillo en orden á defenderse con poca gente de muchos enemigos, y á esta causa tienen las casas unas su-

mamente pequeñas puertas que mejor parecen ventanas, algo altas del suelo por donde no se puede entrar sino paulatinamente y por partes, primero la cabeza y luego los brazos apoyándose siempre en ellos, y las manos se dejan caer para entrar el resto del cuerpo, todo en orden á guarecer sus hijos y mujeres en tiempo de arrebatos que los tienen amenudo y varias guazabarras con sus vecinos xiximes, tepehuanes é hinias que por particulares intereses tienen entre sí guerras continuadas. Están estas rancherías con grande arte en esta fragosa quebrada, porque por el aire de una á otra hay un pequeño espacio, de manera que á voces moderadas se hablan y comunican; mas para ir á ellas hay bien que sudar y venir por la profundidad de las barrancas y la fragosidad de las cuestras que las dividen por donde van ellos como unos gerifaltes y nosotros por prisa que nos demos, á buen medrar, no hacemos poco en atravesar de una á otra en tres y cuatro horas, y esto á pié agarrándonos con manos y piés.

Para que vuestra reverencia vea la imposibilidad de cojer á esta gente en albazo ni de otra manera alguna, pues mientras las habemos en una ranchería, se ponen las otras en cobro, escapándose de nuestras manos si ya no es que con fuerza de diez mil hombres se les cerque todos los altos y quebradas.

Pues á esta *tanquam ad sacram anchorara* se habia retraido el astuto Gogojito y las reliquias de estos malos tepehuanes y aun allí apenas se hallaban seguros del valor de nuestro intrépido gobernador que certifico á vuestra reverencia es insuperable y muy de marca mayor la grandeza de ánimo con que arrostra estas y aun mayores dificultades, dándose á temer á nuestros enemigos sin espantarse de serranías, cuestras, barrancas, nieves, heladas, hambres y cansancio, subiendo pié á tierra el primero estos picachos, embrenándose con poca gente donde parece temeridad empeñarse aún con mucha, y no por la natural defensa del lugar, vivia con descuido Gogojito, antes bien

tenia su ranchería con tanto arte que nos causó bien grande admiración ver sus reparos, pertrechos y fortificaciones.

La tenia en el primer pueblo de Guarizame para estar mas á mano y cerca del camino para sus salidas y correrías; tenia antes de la suya, como de vanguardia, tres rancherías de humes, naturales de la Quebrada, donde forzosamente se ha de dar entrando por la angosta senda que solo guía á esta quebrada, teniendo de una parte á otro picachos inaxesibles, y despues de estas rancherías que á buena diligencia se andan con harto trabajo, en medio dia se seguía en un repecho otra de tepehuanes en número de cuarenta ó cincuenta cuyo capitanejo es un indio valiente llamado Hernandillo de Valenzuela: rancheábanse estos tepehuanes en corramadas que estaban en lo interno de un pequeño jacal donde debia de dormir el capitán de ésta; á la ranchería de Gogojito habia una profunda barranca y dos cuevas que para subirlas son bien menester dos horas; despues de ellas, en una loma algo llana, tenia Gogojito un jacal de su alojamiento abierto por ambas partes para tener menos estorbos á la huida; cercaban dicho jacal los ranchos y ramadas de su gente, y á cuatro ó seis pasos de él tenia un pequeño corral donde cabian seis yeguas que siempre tenia á punto para todo acontecimiento, y en caso de huir lo podia hacer una larga legua por aquella loma arriba que para este propósito la habia escogido la mas llana de todas, quebrada y aun para hacerlo con menos estorbos y peligro de tropezar la bestia y estrellarse: él tenia la loma muy rosada de matorrales y desmontada de pinos y otros árboles, y por retaguardia de su ranchería otras tres de humes, naturales de la Quebrada, y por el lado derecho le cercaban otras tantas y por la izquierda le servia de foso la profunda barranca del rio que tiene una muy larga legua de bajada, de manera que todo el poder del rey no era bastante á cojerlo y matarle en alzazo, ni fuera de él si ya no se juntaban cien mil hombres que por todas partes cercasen estos tan encimados picachos.

Todo esto para que vuestra reverencia admita y alabe los profundos juicios de Dios, que dice de sí *mea est ultio et ego retribuam in tempore*. Pues estando Gogojito á su parecer tan amparado y defendido, la justa venganza de Dios le trajo al pagadero de sus maldades que si bien lo merecieron todas á mi parecer (fuera de la idolatría) la que dió el último complemento y puso coto á su castigo fué una solemne crueldad que ahora últimamente hacia, que era disponer se enterrasen vivas las cauturas recién nacidas porque no fuesen óbice y esto bo á la ligereza con que pretendian mudarse de una parte á otra para hacer todo mal y no recibirle: la traza con que Nuestro Señor le sacó fuera de esta guarida fué con hambre, porque aunque habia traído de los llanos de Texame y Guatimape cantidad de ganado que, segun los rastros, vimos de hosamenta y cabezas en el rodeo y matadero que en esta quebrada tenia, seria hasta de trescientas cabezas y la mitad de ellas desbarraneadas por lo agrio de la serranía; habianse dado buena mano á comer y los humes á hurtarles y comprarles y así acabado el ganado padecian hambre, y Gogojito retirando las mujeres, niños y chusma parte á Sariana, parte á Cocorotame por ser tierra aun mas inaxesible y fagosa que Guarizame; salia con su escuadra para dar en luna llena una vaqueada en Texame, ó quitar á los pocos españoles que allí estaban vaqueando el ganado é yeguas y dar la vuelta á su guarida, aunque como averiguamos ya, no tenia por segura la de Guarizame y se habia ya mudado á otra quebrada mas áspera y por ir mas seguro, habiendo enviado por espías á los dos viejos de quienes (con razon fiaba mucho) inuitado y poco cursado seguro á su parecer; mas Nuestro Señor le llevaba y nos llevaba á él al pagadero, y á nosotros á su venganza, ya que viendo á nuestros ojos tan sin pensar muerto á á tan fiero enemigo. ¡Alabemos al Señor *qui magna fecit in Israel et victoriam dedu nobis Domini Deus noster!*

Pues, como en Guarizame no hallásemos tepehuanes y los naturales humes con el aviso que tuvieron á tiempo de la ida de

españoles, muerte de Gogojito y derrota de los suyos, hubiesen penetrado á lo mas ágrío de aquellas serranías, no vimos hombre en algunas horas hasta que yendo una manga de soldados á correr la tierra, un indio hume que estaba á la mira desde un encumbrado picacho, dió grandes voces diciendo que toda su nacion suplicaba al señor gobernador no envolvese en un mismo castigo humes y tepehuanes, pues ellos en ninguna manera se lo habian merecido, y que si su señoría era servido de darles salvo-conducto y señal de que no les haria mal, bajarían á volver por su inocencia y dar sus disculpas. Respondióseles bajasen en buen hora con entero segure de que no recibirían daño y serían oídos y perdonados; replicaron ellos bajarían dos ó tres á una ranchería que distaba de la nuestra dos leguas con tal que fuesen á verlos solo un español y el indio intérprete que es Bautistilla, xixime de nacion y único para todo tlatole. Admitióse la condicion y en cumplimiento de ella fué el capitan Tomas García, hombre de singular valor y ánimo, acompañado con el mentado Bautistilla aunque para su resguardo fueron algunos indios amigos y entre ellos una docena de españoles con quetzales y plumajes á su usanza en piernas y calzon blanco, y quedándose éstos en un promontorio dos tiros de escopeta del pueblo donde los indios salieron porque dieron gritos los humes que no bajarían si aquella gente no paraba. Bajó el capitan solo con el intérprete y llegando mas cerca le pidieron arriase la escopeta; arriamola, y sin ella pasó un trecho mas adelante y ellos de la misma manera aunque con sus arcos y flechas teniendo una quebrada profunda de por enmedio: habláronle al capitan diciéndole no se espantase de aquel miedo y recato con que se llegaban á ver y hablar á españoles porque ademas de que no los habian jamas visto ellos siendo naturales de aquella quebrada en donde vivían contentos, los tepehuanes les habian dicho que los españoles eran una gente cruel, feroz y carnívora, que á modo de leones todo cuanto encontraban destrozaban y despedazaban, y que se persuadian de ello por la matanza que po-

cos años antes hizo el gobernador pasado en los indios xiximes, sus vecinos, en Jocoitima y que como veían al gobernador en su quebrada, temían comparecer á su presencia.

El capitan les aseguró que su señoría no venia á hacerles mal alguno ni en busca suya sino de los tepehuanes, nuestros rebeldes y enemigos; replicáronle ellos que no ignoraban que por haberles dado acogida en su tierra habian incurrido en el crimen é indignacion de los españoles; pero que si el señor gobernador les daba seguro y prenda de paz, celebrarían mucho ver á su señoría, darle su escusa y asentar amistad con los españoles y en señal de que hablaban verdad sin doblés ni engaño alguno daban aquellas dos flechas (decian esto cuando al capitan llegó un indio con ellas) que es el juramento inviolable que ellos hacen; que les diese el señor gobernador otra prenda y que se sirviese llegar allí y oírlos, que ellos darían tales razones que les valiesen para ser oídos y perdonados. Replicóles el capitan que el señor gobernador les daría prenda, mas que ellos fuesen donde su señoría estaba que era mas razonable: respondieron que bien lo veían y sabían; pero que el temor era tan grande y pusilánimes sus corazones que no se atreverían á entrar solos entre españoles, y que se admiraban del ánimo del capitan, tan impertérrito que se hubiese atrevido á entrar solo entre ellos, y que por allí conjeturaban que valor tendrían los españoles. Con estos y otros cumplimientos se despidió el capitan y dió la vuelta á nosotros y las flechas al señor gobernador que en retorno y prenda de paz les envió un hábito de Santiago: llevóselo el capitan y al recibirlo el principal lo tomó y lo besó, significando lo mucho que lo estimaba. Pidióle el capitan se fuese con él á ver al señor gobernador; dió la misma escusa que antes y añadió que sabía que un padre sacerdote venia en compañía del señor gobernador y pedia muy encarecidamente fuese allá su señoría, acompañado con el padre que con eso se decidirían á salir y verle.

Luego que su señoría supo la resoluzion de los indios, fué

á verse con ellos con pocos soldados disfrazados que le acompañaron y en llegando á vista de las rancherías, avisóles á voces Bautista nuestro intérprete, y replicaron ellos bajase su señoría con el padre y capitán Tomas Garcia y no mas, y que habia de ser sin escopetas porque tenían todo temor y miedo de ellas. Bajamos como pidieron ellos al lugar acostumbrado y ellos tambien al suyo, la barranca de por medio, haciendo al señor gobernador á su usanza todo acatamiento; dijoles su señoría pasasen á este lado de la barranca donde nosotros estábamos, replicaron ellos que no lo harían si yo no bajaba solo á lo profundo de ella. Bajé solo con el intérprete y ellos tambien, abracélos y acariciélos mostrando ellos todo agrado, preguntéles por sus nombres, respondieron no eran cristianos como los xiximes sus vecinos y que así no merecían sus nombres porque no los entendería, repíqueles que por qué no lo eran? dijeron que porque no habían tenido padre ni merecido tanto como los xiximes; dijeles que si ellos querían el rey les daría padre que los enseñase; respondieron que ahora solo trataban de la amistad con españoles que en ello les fuese yo buen tercero para con el señor gobernador que luego harían lo que yo les dijese, prometéles ayudarles, y con aquello los subí conmigo al señor gobernador, luego que llegó á su señoría el principal gobernador con dos caciques le abrazó su señoría y ellos le hicieron á su usanza sus cortesías y con tan gran temor que no le alcanzaba un contento á otro. Comenzó el gobernador indio á decir á su señoría se holgaba infinito de verle en su tierra por lo que habia deseado ver españoles y hacerse amigo de ellos, que suplicaba á su señoría le perdonase haber dado acogida á tepehuanes, que lo habia hecho á mas no poder, persuadiéndose como mozo poco experimentado que le hablaban verdad los tepehuanes, que le informaron de un nuevo dios que les habia bajado del cielo, mas poderoso que el nuestro, y que con su ayuda habían tomado las armas y muerto á los españoles sojuzgando á Guadiana y que si ellos le resistían y no que-

rían su amistad subiría el profeta que ellos llaman tlamatini al cielo y de una cox se lo echaría á cuestras; añadía el indio que atemorizado de estas cosas no habían tenido ánimo de resistirles la entrada, mas que con el tiempo se habían desengañado de las mentiras de los tepehuanes, de cuya vecindad estaban muy enfadados y agraviados por los robos, traiciones y estorciones que les habían hecho padecer, quejabase mucho el indio de su poca esperiencia pocos años de la muerte de su padre y hermano, gobernadores de valor, que á vivir estos nunca los tepehuanes tuvieran la avilantés de entrarseles en su quebrada, añadía que últimamente movidos de sus agravios habían tomado las armas y los tepehuanes recelosos de su enojo y la de venida de los españoles habían mudado sitio y pasados á Sariana y Yamoriba. Pedia perdón al señor gobernador de que le habia dado con todas veras y proponía en su mucho entendimiento alcanzarlo por la nobleza del señor gobernador, de que le habían informado largamente los del Rincon de Zamora, que ellos llaman en su lengua Lengate Nabuco y por haber él, como mozo; errado mas de ignorancia que de malicia. Dióle á mas de esto el parabien de haber muerto á Gogojito, mostrando alegrarse mucho de la muerte de un tan pernicioso enemigo.

Mandóles decir el señor gobernador les perdonaba en nombre de su majestad sus delitos todos con solo dos condiciones: la primera que de aqui adelante en ninguna manera diese entrada á la nacion tepehuana en su quebrada como á gente enemiga de españoles. La segunda, que se juntasen los mas que pudiesen para ir con nosotros á Sariana en enandonos camino en aquella serranía para entrar á dar albazo á los tepehuanes que allí estaban. Agradecieron ellos la merced y prometieron cumplir perfectamente las condiciones, de manera que en todo meracesen les hiciese su señoría toda merced; suplicándole al señor gobernador que cuando en Guadiana oyese decir otra cosa al contrario no diese crédito hasta enviar gente

que se informase si ellos no guardaban perfectamente sus condiciones, y que si en algun tiempo que ellos hubiesen desde hoy dado mas favor y acogida á tepehuanes, enviase gente española que á fuego y sangre llevase toda su quebrada. Pidieron juntamente á su señoría espacio de algunos dias para correr los nueve pueblos de su quebrada dando aviso de lo capitulado con su señoría, pidiéndole perdon de no darle muchos regalos y bastimento para su exercito, certificando padecian ellos harta necesidad á causa de que los tepehuanes les habian comido toda su co-echa; no dejándolos sembrar á derechas el año pasado y comiéndoles en gilote las milpas, con todo señalaron una ranchería donde hallaria nuestra gente algun maiz y frijol: dióles licencia con esto el señor gobernador y al partirse se llegó uno de ellos á Bautistilla nuestro intérprete y con rostro alegre le pidió se fuese con ellos á su ranchería, rehusólo algo el indio, y ellos sonriéndose le dijeron irónicamente: ven sin recelo y dile al Tlatoani que esté aquí con su gente para que acuda á favorecerte cuando te matemos, fué el indio y vinieron á él muchos que de temor estaban por aquellas quebradas y barrancas y habiéndoles asegurado y recibido de ellos algunas cosas dió la vuelta á nosotros y todos á nuestra ranchería donde aguardamos ocho dias enteros que con dos que habiamos estado á parte antes fueron por todos diez los que allí estuvimos, y en ellos pasamos muy grandes infortunios de agua y nieve que cayó en mucha abundancia, de frio y hambre que afligió en manera al campo que se vieron obligados nuestros soldados á comer carne de caballos que mataron para no perecer porque como salimos del real con intento de dar alzado á los indios otro dia de mañana, no llevamos mas bastimento que para aquel dia, pues el maiz y frijol que nos dieron los indios nos llegó á dos ó tres dias. Admirome grandemente la tolerancia y ánimo del señor gobernador y el buen rostro que hizo á estos trabajos, durmiendo á la helada y al agua, entre piedras, sin mas abrigo que su capa, comiendo esquito y eso bien poco, con que

los soldados pasaron con mucho gusto y alegría su trabajo, sin abrir la boca á queja alguna.

Dieron aviso los indios despues de los ocho dias como tenían ya resolucion de lo que se habia de hacer y habian dado aviso á la quebrada de la nueva paz. Volvimos á su ranchería como antes y subiendo á nosotros el principal, que es un indio de hasta veintidos años de edad, de muy buena traza, cara y mejor entendimiento llamado Mehigua, hizo al señor gobernador su acetamiento, abrazándome á mi y á los capitanes D. Antonio de Gama, del hábito de Cristo, caballero portugués de gran valor y buenos hechos, al capitan Tomás García y al secretario Juan de Vargas. Dijo por medio del intérprete que agradecía mucho á su señoría la merced que en aquellos dias de asistencia habia hecho á su quebrada toda; certificando á su señoría que con aquello y la amistad que le habia dignado todos sus enemigos circunvecinos, temblarian de allí en adelante y no osarian dar pesadumbre á los humes como amigos de españoles y que todos los de la quebrada á una voz unánimes y conformes agradecian á su señoría la merced recibida y prometian morir en demanda de servir y ayudar á españoles y resistir con armas la entrada en su quebrada á los tepehuanes como al tiempo ponian por testigo.

Y para que el destruir su señoría á los tepehuanes de Sariana, Yamoriba y Zapiuris, fuese con cierto efecto y el paso fuese acertado, tenia por mejor fuese su señoría con el campo todo á Zapiuris por donde si por aquí les diésemos tienen segura y cierta la huida y que les diese por aquella parte el alzado que para el mismo dia que esto hubiese de ser tendrían ellos con su gente cojidos los altos y angosturas por ser de Guarizame y Sariana, por donde desbaratados habian de huir y á li los mataran y prendieran, entregando á su señoría preso al vivo ó la cabeza del muerto. Pidiéronle á su señoría dos cosas, la primera una bandera para que cuando nuestra gente se encontrase con la suya en prosecucion del alcance, no recibiesen

ellos daño de nuestros amigos en viendo tremolar aquella bandera. Dióselo al punto su señoría, recibéndola ellos con mucho gusto y aplauso. La segunda, que se computasen los días que habíamos nosotros de gastar en el camino, por que ellos se dispusiesen también en ellos y se acercasen á dar el albazo por esta parte á tiempo que nosotros demos por la otra: computamos los días y ellos pidieron les diésemos tantos palitos cuantos días habíamos computado, que como se pasase el día arrojarían un palito y pasado otro día otro, hasta que faltasen seis para acercarse á Yamoriba; eran los días de nuestro cómputo, doce precisamente necesarios para la vuelta que habíamos de dar, y contando ellos los palitos pidieron al señor gobernador los llegase hasta quince por si las mulas se nos fatigasen con el mal camino y heladas; plúgole al señor gobernador admirado su buena prevencion y discurso, y en nombre de su majestad prometió darles por cada cabeza de tepehuán que le guardasen para dársela cuando nos encontrásemos, cuatro hachuelas, cuatro cuchillos, cuatro coas y machetes y un vestido de zayal, cosas que ellos grandemente estiman y con que se animaron estrañamente, dióle despues de esto al principal y á otro moso su deudo y compañero dos capisallos de paño fino, cuchillos, pañuelos y otras cosillas; vinieron á esto algunos de ellos y otro de nuestros amigos y trocaron entre si sus drogas celebrando ventas y contratos, señal inviolable de firme paz entre estos bárbaros; dispararon luego nuestros españoles su arcabuceta en señal de contento y ellos levantaron una algarada y por gran rato retumbaron aquellos peñascos y quebradas. Despedimos con esto, quedándose ellos en sus rancherías y volviéndonos nosotros á la nuestra con mucho gusto y contento.

No dejaré de contar un caso que aquel día nos sucedió, por ser evidente muestra del coraje y dolor que con estas cosas concibió el demonio. Había entre aquellas dos rancherías un jacal donde había vivido el tlamatoni ó profeta de estos indios con el demonio que se les vende por Dios y se les muestra.

Supliqué al señor gobernador tuviese por bien su señoría se quemase aquel jacal por haber sido morada del demonio. Dió su consentimiento y quemáronle con notable gusto y alegría de todos: llegamos á nuestra ranchería y estando comiendo sin saber cómo ni por donde, se prendió fuego en una de aquellas casas sin bastar apagarle todo el campo y cuando en mayor fuerza iba el incendio, se levantó una ventrisquera que le echaba á las otras y las abrazara á no poder toda diligencia emperrecharlas con cueros y aparear el fuego. Vióse obligado el señor gobernador á enviar á nuestro intérprete otra vez á la ranchería de nuestros nuevos amigos á informarles de lo sucedido afirmando no había sido á mal hacer, y prometiendo pagar al dueño la casa. Respondieron que les pesaba que el señor gobernador hubiese recibido pena por aquel pequeño desmán, que no estaban aquellos montes tan faltos de madera ni ellos tan ocupados que no harían luego aquella casa de nuevo; que fuese su señoría con todo gusto que ellos le tenían muy grande de haber merecido verle: tan buen entendimiento como este tienen nuestros buenos amigos los humes.

Luego aquel día como á las doce dimos la vuelta por nuestro real, y caminando con toda diligencia apenas desandamos dos leguas de tan agrias subidas, que yendo á pié apenas podíamos estar en él sin caer ni rodar, llegando bien noche al primero puesto que tuvimos la que llegamos á Guarizame. Pasamos aquella noche muy penosa y rigorosa por un desabrido Norte que corriendo toda ella á la mañana nos echó á cuestras una terrible helada sin tener otra resistencia ni abrigo, desde el señor gobernador hasta el soldado, que peñas y nuestros capotes, sin que cenar la noche ni almorzar por la mañana, cojimosla para subir á pié una bien larga cuesta de legua y media, y despues por otras barrancas dimos la vuelta á nuestro real donde hallamos mucho deseo por nuestra vuelta y muertas muchas mulas por las terribles heladas de aquellos días y noches: descansamos allí otro día sábado á diez y siete de Marzo, y yo di-

je una misa *in gratiarum actionem* á la Santísima Virgen por el buen suceso que nos dió en Guarizame.

Sucedió aquel día á la tarde un caso que nos dió mucho gusto y motivo de alabar a Nuestro Señor y porque mejor se vea su providencia con que sustenta á sus criaturas y da de comer, diré primero lo que nos sucedió en el camino al salir de Guarizame.

Traía un indio amigo, muy guardado un poco de maiz que habia ahorrado para su sustento, y en cierto paraje alborotóse el caballo que traía el maiz, dió en respingar y derramólo por el camino, quería el indio cojerlo y diéronle voces lo dejase porque no se detuviese y quedase solo á riesgo de la vida, y pasando yo á poco rato dije, déjenlo, que no faltará para quién sea; así fué, porque aquella tarde del sábado llegó á nuestro real un pobre malatillo del capitán Gaspar Dávila llamado Domingillo que cautivaron los indios en Santiago Papasquiari cuando mataron á su amo. Este malatillo de doce á trece años estaba en los picachos de Sariana en poder de tepehuanes, y como oyó decir habian llegado españoles á Guarizame, hayóse de sus amos que le buscaron á gran cuidado, y él por no ser hallado estuvo tres días en una cuesta sin comer, y siguiendo despues de ellos nuestro rastro hubiera perecido de hambre á no depararle Nuestro Señor aquel maiz derramado *dispersit dedid Pauperibus*, comió de él y á poco rato se encontró con una yegua que dejamos cansada y subiendo en ella vino con presteza á tiempo que encontró nuestro real traspassado de hambre en los puros huesos, y preguntádole el señor gobernador qué haria si nos hubiésemos partido á Guadiana, dijo seguiria nuestro rastro; preguntádole qué comeria, respondió que tierra, por verse libre de tan mala gente como los tepehuanes, ó moriria en la demanda.

Amaneció el domingo diez y ocho de Marzo y el real comenzó á marchar con todo recato en cumplimiento de nuestro concierto; despachó el señor gobernador á todas partes espías

para que por aquellos picachos, sotos y encrucijadas de caminos no hubiese recelo de espía contraria que viese nuestra derrota y diese aviso al enemigo. Caminamos hasta los veinticuatro sin que nuestras espías viesen por todos aquellos contornos indio ni rastro de él, hicimos alto este día á una jornada de Zapiuris, pueblo de xiximes alzados y confederados con tepehuanes. Allí pareció conveniente poner todo cuidado en cojer por aquellas travesías un indio desmandado que nos diese noticia del camino para Yamoriba y de la ranchería de tepehuanes y así el señor gobernador señaló el capitán Gonzalo Martín de Soria, hombre valeroso y de gran cuidado, que con veinte españoles y ochenta indios rojió todos aquellos picachos y barrancas y encrucijadas de caminos, sin ver persona viviente hasta en los veintisiete en la noche que el alférez Bernabé de Arriola, bajando por unos ágrios picachos con seis españoles y quince indios se acercó á media legua del pueblo con tan buena fortuna que en un jacal cojió á la media noche dos indios y una india con una criatura á los pechos que estaban allí haciendo una roca para su sementera, dió sobre ellos con sin ser oido ni visto y al maniatarlos les taparon las bocas porque no gritasen y dió con ellos en el real caminando el resto de la noche y otro día hasta las doce. Tuvimos un muy alegre día con los nuevos prisioneros, y tan poco de comer que no habiamas que carne de caballos que mataban los soldados para su sustento y la comian con tanta alegría y gusto como si fuera de faisanes sin haber quien desplegase la boca á queja alguna. Pues luego que llegaron los presos á la presencia del gobernador se desmayaron de temor, de manera que cayeron sin poder hablar palabra, fué necesario darles de comer algo y confortarlos y apartando uno de otro los examinó y ambos últimamente convinieron en una misma cosa. Dijeron que Zapiuris estaba poblado de xiximes y que si su señoría se disponia á darles albazo los darian á las manos; que Yamoriba distaba de aquel puesto tres días de camino tan ágrio y dificultoso que no

le había peor en aquellas serranías, que los tepehuanes distaban de Yamoriba otros dos días de camino en unos picachos altísimos que en su lengua llaman Sariana, ofreciéndose á guiar mas no á entregar la ranchería por la vigilancia con que andaban los tepehuanes, especialmente despues de muerto Gogoyto, cosa que afirman les había causado un temor horrible. Bien pudiera el señor gobernador ponerse luego en camino y aquella noche sobre el pueblo de Zapiuris á la mañana en un albazo no dejar persona habida con tan buenas guías, mayormente por estar ausentes del pueblo, no habían echáolas menos, mas por cumplir el orden del señor virey de llamar de paz á todas las naciones confines á los xiximes, tomando acuerdo su señoría dispuso la cosa de esta manera.

Al capitán Tomás García dió cuarenta españoles y ciento treinta amigos, mandóles aprontarse luego para Sariana con orden de caminar aquellos tres días valientemente y ponerse el sábado último de Marzo en la noche sobre la ranchería de tepehuanes en Sariana para darles albazo domingo al romper el día por ser el citado con nuestros amigos los humes. Dióle en Collera los dos indios presos llamados Francisco y Martín para que de ellos enviase antes de dar asonada á Yamoriba á Francisco á llamar de paz á los moradores xiximes de aquel pueblo, asegurándoles no recibirían daño de nuestros españoles como ellos quisiesen bajarse de paz y no ayudar á tepehuanes, y dejando á este indio para esta diligencia, llevaba orden de pasar con el otro Martín por guía á Sariana y con estos dos indios bien saneados de que el perdón que se ofrecía era de veras, y de que en ninguna manera les haríamos mal á sus xiximes como ellos quisiesen ser amigos y así iban con gusto y alentados. A la india, por nombre Maria, envió su señoría á Zapiuris con una carta en señal á que llamase de paz á sus moradores y otro día en el resto del campo que eran bien pocos soldados, se partió en pos del capitán Tomás García para guardarle las espaldas en cualquier acontecimiento y haberles con

los de Yamoriba en caso que maleasen; llegamos el sábado bien cerca de Yamoriba y otro día por la mañana dejado su señoría el real y en él poca gente partió al pueblo como un rayo para darles en el interin que mas adelante la compañía de Tomás García las había con los tepehuanes llegando la compañía del señor gobernador á Yamoriba siguiendo el rastro de los compañeros que iban delante que estaba bien señalado porque aquellos tres días con sus noches nunca cesó los días de llover y las noches de nevar con tan gran frío que jamás he sentido, hallamos el pueblo quieto y los indios de aquella ranchería muy benévolos, y antes de decir el suceso digo que aquella tierra es al modo de Guarizame, el traje, lenguaje y género de gente dócil aunque la tierra es muchas veces mas agria que Guarizame y á esta causa habían los tepehuanes mudádose á ella pensando hallar seguridad en su maleza.

Es, pues, el caso que el bueno y nuevo amigo Mehigua, gobernador de Guarizame con cincuenta de los suyos llegó el día antes á cojerles á los tepehuanes los picachos de su retirada y siendo descubierto por los de Humase, Yamoriba y Zamoitua de tal suerte los tlatoleó, poniéndoles delante los agravios que de tepehuanes habían recibido todos en comun, el mal que les amenazaba de su amistad y de la enemistad con españoles de quienes él se profesaba ya tan amigo, que pondrían él y los suyos la vida por ellos en todas ocasiones; hablóles con tanta autoridad dándoseles tanto á temer, que les hizo tomar las armas y emboscarse por aquellas barrancas para no dejar tepehuanes á vida cuando se retirasen del albazo, á esto se llegó el tlatole que les dió Francisco nuestro prisionero que les confirmó notablemente. Llegaron, pues, todos á un tiempo indios y españoles á cerrar con la ranchería, mas los tepehuanes como recelosos, no fiándose de los picachos y naturales de la tierra temiendo hacer las paces con Mehigua y humes, sin ser oídos ni vistos ni dar cuenta á persona viviente dos días antes dejando fuegos encendidos, dos por una parte y cuatro por otra por no de-

jar rastro salieron por muy ágrios picachos á tierra fuera, dejando la tierra que con razon tuvieron por mal segura por los innumerables trabajos que en son de amistad habian hecho aquellos que le eran vecinos y propios. Encontráronse con nuestros españoles Mehigua y sus humes que tomaban el cielo con las manos de la prevencion de los tepehuans, y todos juntos se vinieron para el señor gobernador á Yamoriba trayéndose tambien á los naturales, que bien se lamentaban de no haber tomado venganza de los agravios recibidos de los tepehuans. Vinieron todos con notable alegría de ver al señor gobernador en su tierra, dispararon sus escopetas todos nuestros españoles y ellos y nuestros indios amigos dieron su algaraba abrazándonos unos y otros, y sentándose Mehigua con el señor gobernador les habló en esta manera:

Que fuese su señoría muy bien venido, que no se alegraba menos de verle que si viese resucitado su padre; pero que le amaba como á las lumbres de sus ojos y deseaba se ofreciese ocasion para servirle y mostrar lo que amaba á los españoles; que los tepehuans se habian escapado aquella vez de sus manos con harto dolor de su corazon, mas que Dios seria servido que algun dia pagasen como Gogojito, que de sí y sus humes aseguraba á su señoría les seria siempre enemigo, matando á cualquiera que se atreviese á entrar en su quebrada y enviando la cabeza ó cabezas á Guadiana que recibiese su señoría su buena voluntad y la de su gente, que con mucha prontitud habian venido á servirle en aquella ocasion y que en pago de ella, solo suplicaba se mostrase su señoría padre con los de Yamoriba y humase sus vecinos á quienes habia traído de paz como prometió y vendrian á ver á su señoría. Retórrole el señor gobernador otro tanto agradecimiento de su buena voluntad, prometiendo de serle padre y que en todas ocasiones le favorecería, perdonando por su interseccion aquellos delinquentes, mas que los de Cocoratome queria ir al punto á castigar la amistad que con tepehuans habian tenido y que el con sus hu-

mes habia de ir en nuestra ayuda á este efecto que se dispusiesen á ello. Pidió entonces el Mehigua perdon por aquella gente, asegurando á su señoría que aunque los vecinos de Cocoratome hablaban tepahuan, eran humes como ellos y parientes de su gente, que juntamente con ellos habian ya hecho amistad con su señoría y españoles y que el no haber parecido era de miedo de sus delitos y temor de no haber visto españoles en su vida, mas que él los traería á todos á que viesen á su señoría y le diesen la obediencia si su señoría se dignaba dar otra vuelta hasta cerca de Guarizame á un puesto señalado cerca de donde mataron á Gogojito, y pidióme á mí intercediese por aquella gente, y el señor gobernador le dijo que por su interseccion los perdonaba, con tal que saliesen con los capitanes de dicho Cocoratome al lugar señalado, pidiendo les señalásemos dia; señalósele su señoría, dándoles veinte dias de término que habriamos menester para asentar la paz con Yamoriba, Yamoioitua y Zapiuris y dar la vuelta á Guarizame. Pidió con esto licencia el valeroso y cumplido Mehigua para dar la vuelta con su gente, diósele su señoría, y con mucho agrado se despidió abrazando á su señoría, á mí y á los capitanes.

Pasamos lo que quedaba del dia espantándonos de ver la maleza de la tierra, la altura de sus picachos tan inaxesibles, la profundidad de sus barrancas y la mano de Dios que allí reconocimos claramente, que á unirse tepehuans, humes y xiximes, todo el poder del rey nuestro señor no era bastante á contrastarlos sin mucho estrago que en nosotros harian estos indios. Enviémos avisar el principal que no venia aquel dia por andar juntando todos los capitanes de aquellas rancherías y con ellos vendria el dia siguiente por la mañana, como lo hizo, porque como á las nueve vino acompañado de setenta principales, todos embijados, con arcos, flechas y lanzas á guisa de pelear. Estaba el señor gobernador en una casa capaz y muy agradable; llegaron ellos á la puerta, mandóles entrar y ellos arrimando los arcos y carcajes, iban entrando abrazando á su señoría

y á mí: sentáronse todos por su órden, y el principal es un viejo de hasta sesenta años llamado Mibayhuet, mandó á un indio de los suyos que diese la bienvenida al señor gobernador, hizolo el indio con gran muestras de alegría, respondióseles de nuestra parte y mandó su señoría decirles lo mismo que á los de Guarizame asentando la paz con las mismas condiciones que con los huastecas. Habló despues de esto el gobernador de Humase, por nombre Maicohueta y con las mismas condiciones admitió la paz prometiendo todos de ser eternos amigos nuestros y enemigos de los tepehuanes, y volviendo su plática á mí me dijeron todos aquellos principales que estaban sumamente agradecidos del buen oficio que habia hecho con su señoría, alcanzando perdon á sus delitos y que los españoles los llamasen de paz y que ellos me daban su palabra que luego que cojiesen sus sementeras irian por los padres de San Hipólito y los traerian en hombros á sus tierras, harian iglesias, oirian sus sermones y se harian cristianos como sus vecinos los de Zapiuri y Guapijupe, que les escribiese que con toda seguridad podian entrar en sus tierras y á ellos tenerlos por hijos, y como á tales mandarles. Agradéciles aquella buena voluntad exhortándoles á poner por obra sus buenos deseos, cuando el principal y gobernador de todos, el viejo Mayhuel, tomó la mano con mucha autoridad é hizo un largo tlatole al señor gobernador significándole lo mucho que se habia alegrado de aquellas paces, que él procuraria portarse de manera que no desmereciese la amistad tratada, y vuelto al señor gobernador le dijo que estimase mucho la confianza con que se habian venido á poner en sus manos y entrado en su presencia sin armas, mayormente viéndose rodeados de tantos españoles y teniendo tan fresca la matanza de sus parientes, amigos y vecinos se habia hecho en Tacotilma, que allí veria lo que le amaban y cómo de veras admitian la paz y se profesaban amigos de españoles; agradeciéndoles el señor gobernador la confianza, y dándoles algunas cosillas los envió muy contentos, y tanto que con mucha

familiaridad se pusieron á comunicar con nuestros españoles, comprando y vendiendo todo aquel dia y pidiendo muy encarecidamente que en señal de alegría disparasen las escopetas, hiciéronlo y ellos dieron sus alaridos, con que resonaron aquellas queiebras y mostraron recibir gran contento.

Tuvo noticia el señor gobernador que estaban entre estos de Yamoriba retirados de su pueblo, dos indios principales cabezas de Zapiuri, y uno de ellos como al descuido habia enviado á un hijo entre los de Yamoriba para ver como se habian con ellos nuestros españoles, llamandose estos dos Jurapel y Baucamani. Preguntó su señoría por ellos, y el gobernador de Yamoriba dijo que estaban en su ranchería, atemorizados por sus delitos; suplicó por ellos y certificado el perdon mandó los fuesen á llamar, no vinieron con todo los dos hasta que nuestro intérprete Bautista, pidiendo un arcabuz, fué á donde estaban y tantas cosas supo decirles y aseguróles tan bien, que se animaron á venir y así jueves 5 de Abril por la mañana vinieron á presencia del señor gobernador con singular contento de su señoría y todos nosotros, porque todo el saneamiento y seguro de estas paces consiste en haber parecido estos dos; llegaron algo turbados particularmente el Tucapiltli por ser el mas delincuente y principal motor del alzamiento, y á esta causa no ósaba alzar los ojos del suelo, ni pudo hablar á derechas en gran rato, mayormente haciéndole una gran acusación de sus delitos, de que le hizo largo catalogo el señor gobernador, exajerándoselos mucho, para que cayese mejor el perdon que le hizo de todos ellos con las condiciones que á los demas, prometieron sernos amigos hasta la muerte, y en testimonio de ello pidieron licencia para partirse á su pueblo de Zapiuris para tener junta la gente para cuando fuésemos á él, fuéronse al punto y nosotros alfinando nuestra parti tambien salimos aquella tarde, en la cual hicimos tanto en subir una sola cuesta de tres leguas que subimos á pié con gran trabajo y mayor admiración de los naturales, que jamas se persuadieron que españoles tre-

parian por aquellas breñas, mas de esto quedaron bien desengañados y especialmente que unos soldados en busca de bastimento entraron á lo interior de aquella serranía á pié y subieron por escaleras que ellos tienen en las mismas peñas y no todos las suben aun entre ellos en busca de maíz que rescataron y fué tanta la admiracion que los naturales se vinieron con ellos y les trajeron áuestas el maíz, diciendo al señor gobernador cuan lijeros, valientes y comedidos habian andado aquellos españoles y quanto se habian holgado verlos subir aquellos picachos, sacando mentirosos á los tepehuanes que les habian certificado no valen españoles cosa alguna en sierras aunque son valientes en los llanos.

Llegamos otro dia á nuestro real que estaba con cuidado de nosotros, descansamos lo que nos restaba de dia y otro de mañana tomamos el camino para Zapiuris, este dia sucedió una cosa de mucho gusto y buena fortuna para nosotros, y fué que tres indios amigos entre otros que iban por delante espiaando dieron en un rastro de ganado que pocos dias antes habia entrado por allí, vinieron como unos rayos á dar aviso al señor gobernador que al punto con solo diez hombres que con él estábamos y estos tres indios siguió el rastro por aquellas breñas, á media legua caminada encontramos dos reses muertas y mas adelante una mula flechada, mas adelante otra ensillada y con tan evidente rastro de enemigos íbamos como unos rayos en su seguimiento, caminamos por la tierra mas áspera que ví en mi vida siete bien largas leguas bajando al fin de ellas una cuesta tan á pique que parecia imposible dejar de rodar allí nuestras mulas; bajamos á pié las mulas de diestro y á poco rastro dimos en un vallesito donde vimos una partida de ganado de cien reses, bien cansado y destroncado del mal camino, cerramos con la partida á los tepehuanes que la habian traído, concibieron tan gran temor, que no osaron esperarnos un momento ni osaron dar siquiera un grito; partimos por aquel valle unos á rodear el ganado, otros en busca de los enemigos y el señor

gobernador con solos dos soldados siguiendo el rastro de los que huian se dejó caer por una quebrada y corrió tras ellos una larga legua con el valor y esfuerzo que tiene este caballero y es verdad *coram Deo* que me ha espantado notablemente; esperamos á su señoría largas dos horas bien cuidadosos del suceso guardando cada uno su puesto, cuando al cabo de ellas le vimos por aquellos picachos buscando en ellos al enemigo. Llegó finalmente á nosotros y diónos nueva de la lijereza de los tepehuanes con que se habian escapado por pies, y con esto tratamos de descansar en sus propios ranchos senando aquella noche aunque era viernes de Ramos una muy buena ternera. Y pues llegamos á este punto ninguna cosa mas me ha espantado en esta jornada que el ánimo y tolerancia con que así el señor gobernador como los soldados comieron hasta aquí solo muy poco esquite y carne de caballos con tanta alegría como si comieran perdices, que parece que en premio de esta prontitud de ánimo nos trajo este ganado el que da de comer *in tempore oportuno*. Velámosle aquella noche con cuidado y otro dia de mañana le fuimos sacando á nuestro real, y para que mas claro viésemos que Nuestro Señor nos habia enviado aquel refresco sucedieron dos cosas. La una que acaso entre los diez que hicimos esta jornada venian cinco famosos vaqueros señores de estancias, criados en este ejercicio. La otra que quitamos á los enemigos yeguas y caballos lijeros en que rastrear el dicho ganado: llegamos con él aquella cuesta á pique que el dia antes bajamos con recelo de que allí nos salieran indios, y á esta causa el señor gobernador tomó la vanguardia y el primero de todos con su mula de diestro y la escopeta en la mano subió á ganar los altos, seguimosle sin ver tepehuan, que como gente ruin no se atrevió á venirnos á pedir cuenta de la presa, siendo así que la cuesta es tal que pocos que salieran nos dieran bien que hacer, subió el ganado, que todo era del fierro de Gaspar Dávila y yendo con él para nuestro real vimos cruzar un indio de un monte á otro como un viento, fui-

mos volando en su alcance, quiso Dios que le hubiésemos á las manos sin valerle su lijereza y resistencia que hizo, púsolo su señoría á cuestion de tormento y desatónos el sueño de aquel ganado de esta manera:

Dijo ser natural de Zapiuris, donde dijo tambien nos estaban aguardando para recibir la paz, que aquel ganado habian traído tepehuanes, que pocos días antes habian ido á vaquearlos á los llanos en la luna nueva, y sin saber de nuestra entrada, muerte de Gogojito y retirada de los suyos, habia tres días entraron con él por diferente camino que nosotros enviando á Yamoriba un xixime de allí que llevaron por auxiliar á que ganase las albricias de la llegada del ganado, mas nuestros nuevos amigos los de Yamoriba leyeron la cartilla de las nuevas paces á su natural, mandándole se quitase y no volviese otra vez á los tepehuanes, con quienes no querían trato, amistad ni comercio, amenazáronlo de muerte si así no lo hiciese, mas él á escusas de los suyos dió con presteza la vuelta á los del ganado, avisóles de nuestra entrada, y como distaban de nosotros solo seis leguas, llegó á tiempo que los halló bien medrosos y cuidadosos por haber ya dado con nuestro rastro, y al punto con toda prisa guiaron el ganado por aquellos picachos y quebradas para esconderlo de nuestros ojos, mas aprovechóles poco su diligencia y á nosotros tanto la nuestra, que á no quitarles aquella presa nos veíamos en notable riesgo de perecer de hambre, porque no había ya caballos que matar para nuestro sustento ni otra cosa que comer, tanto que desde este día hasta la fecha de esta, solo ha comido el campo carne sin pan ni maíz ni otra cosa alguna, con que han enfermado muchos sin dejar por eso de acudir valerosamente á toda ocasion de trabajo. Llegamos aquel día á nuestro real y cuando nuestros españoles y hambrientos vecinos nos vieron venir con la presa del ganado, saltando de puro contento, disparando su escopeteria y dando nuestros indios su algazara y mil parabienes todos al señor gobernador y á los que le acompañamos. Luego al pui-

to su señoría mandó al capitan Tomás García congregase su escuadra de indios y españoles, y matando las vacas necesarias para el camino se partiese otro día siguiendo á toda prisa el rastro de los tepehuanes fugitivos que su señoría el día antes habia seguido con órden de no pasar hasta darles alcance; preparóse al punto el capitan, y otro día al romper el alba se partió á cumplir su órden, y nosotros al pueblo de Zapiuris mandando su señoría al capitan Alonso Hernandez Castellanos, capitan veterano de singular esfuerzo y gobierno, que con el real marchase á lo alto del pueblo y aguardase allí mientras su señoría con su gente y el capitan Alonso Martin bajábanos al pueblo. Este pueblo de Zapiuris de cristianos que bautizó y doctrinó el santo padre Hernando de Santaren, aunque como gente belicosa luego que vieron los tepehuanes concluyeron con la guerra acudieron al reclamo y se alzaron con los vecinos de Basis y parte de los de Guapijuje, todos los de Huahuapa y Tenchius amparando en su tierra los tepehuanes y dándoles ayuda á sus faenas y á esta causa pocos meses ha el capitan Jucano por órden de su señoría entrando por la parte de San Hipólito les dió un famoso abazo, matando muchos en él y continuado otros sin que por eso los que se escaparon dejasen de ser merecedores de semejante castigo por su alevosia y traicion, mas el gobernador por cumplir el órden del señor virey, pudiéndolos acabar, bajó esta vez á perdonarlos.

Luego que bajamos al pueblo donde vimos la iglesia quemada y destruida paramos en una de sus rancherías y al punto parecieron en presencia del señor gobernador los dos principales Tocapel y Bue mani con las arengas que esta gente acostumbra, pidiendo perdon para sus naturales y vecinos prometiéndoles la obediencia en adelante de manera que bastase á hacer echar en olvido sus culpas y alveas; alcanzó de su señoría con las condiciones que las demas naciones, añadiéndoles la de reedificar la iglesia y reducir al padre Pedro Gavira, su padre, que hasta aqui ha estado en el fuerte de San Hipólito sin sus feli-

grees bien afligidos por verlos perdidos, prometieron hacerlo añadiendo ellos de su motivo se congregarian de todas aquellas rancherías, todos al rededor de la iglesia que harán, poblando un solo pueblo, cosa que aunque sumamente lo deseó el padre Santaren de buena memoria, jamas la pudo alcanzar de ellos; pidieron á su señoría les señalase puesto cómodo para esto; mas reuñimoslos á los padres mandándoles no se apartasen un punto de su voluntad; prometieronlo así pidiendo licencia para ir por los suyos que viniesen á dar la obediencia y recibir el perdón de su señoría, fueron y a poco rato vinieron todos los hombres, mujeres, niños y viejos y con todas muestras de alegría abrazaron á su señoría, besándome a mí la mano; exhortélos á todos á la paz y amistad con españoles, poniéndoles delante lo mal que les iba con lo contrario á la obediencia de sus padres, á la devcion con Nuestro Señor y sus cosas á la reedificacion de su iglesia, mostrando ellos mucho deseo de enmendarse en todo; con que para otro dia de mañana dispusimos nuestra vuelta para dar con nosotros en la tierra de tepehuanes y no dejarlos ni á sol ni á sombra en todas partes.

Pues porque esto fuese con mas acierto dispuso la cosa el señor gobernador de esta manera:

Al capitan Gonzalo Martin de Soria, despachó de-de allí con su escuadra de españoles y amigos por el camino de San Hipólito con órden de que corriese los pueblos de xiximes amigos, por confirmarlos en nuestra amistad y darles aviso de las paces con los rebeldes y corridos Guapijuje, Gueayas, Sta. Fé, Ca-campana, los Remedios, San Pedro y Coapa, pueblos de xixi-mos, se entrase en tierra de tepehuanes dando vuelta á la sierra de Arratia, guarida cierta de esta mala gente, Santa Catalina, Trancosa, Organos, saliendo últimamente á las Cruces para fin de Abril ó 1º de Mayo, pues el capitan Tomas Garcia que se encaminó en pos del rastro de los tepehuanes del ganado, lleva-ba órden de seguirlos hasta darles alcance, corriendo despues

los puestos de Ramos, Fuenterrabia y Texamen, saliendo á las Cruces tambien á fin de Abril ó principios de Mayo.

El señor gobernador con el resto del campo tomó á su cargo correr los picachos de la salida de las peñuelas quebradas de Yoracapa, Tenerapa, Vasapa, Vaquitame, los dos Papasquia-ron, nuevo y viejo, lugares todos de tepehuanes y centro de ellos. Prometió salir á las Cruces para el tiempo citado, y con estas correrías ceñimos todos á un tiempo toda la tierra tepe-huana sin dejarlos sosegar en parte alguna. Partiósese el capitan á San Hipólito y nosotros á nuestro real con harto trabajo por-que subimos á pié una cuesta de tres leguas bien ágrías y difi-ciles, admirándonos mucho de la aspereza de aquella tierra par-ticularmente de un portezuelo que está en medio de la cuesta tan á pique que parece milagro subir por allí bestias, y que con solo diez indios en su cumbre lo pueden defender de diez mil hombres. Luego que llegamos al real envió su señoría las es-pías, acostumbradas á todas partes y nosotros otro dia corrien-do todas aquellas serranías, íbamos dando la vuelta para los puntos que nos parecia bien. Corrimos de esta suerte hasta la junta de dos sendas, la de Yamoriba por donde veniamos con la de Guarizame sin hallar por todos aquellos picachos, barran-cas y quebradas no solo un indio pero ni aun rastro de él.

En esta junta de caminos dejamos nuestro real á cargo del capitan Castellanos y con solo diez hombres tomó el señor go-bernador la senda de Guarizame, pareciendo á todos casi teme-ridad empeñarse con tan poca gente en tierra tan ágría y bre-ñosa á riesgo de haberlas con todos los tepehuanes que se ha-bian retirado y habia gran sospecha estaban agachados por aque-llos riscos y quebradas. Caminamos tres dias al cabo de los cua-les llegamos á una penosa cuesta en que remata una profunda quebrada de donde iba saliendo y subiendo nuestro mal Gogo-jito cuando le mataron. Pusimos por nombre á este puesto la Quebrada de la justa Venganza por la que Nuestro Señor tomó allí de éste su enemigo y nuestro. Pues luego que llegamos á

la repetida cuesta hicimos pié y dormimos allí aquella noche con algun recelo de enemigos, por ser ellos de coraje y ánimo pudieran darnos bien en que entender á tan pocos como allí estábamos mas tales que valian por muchos; era el dia siguiente el citado con nuestro buen amigo Mehigua, gobernador de Guazirame en que prometió traernos los vecinos de Cocorotame á la obediencia de S. M. y paz con nosotros, y á las nueve del dia cuando mas cuidadosos estábamos de su venida, llegó á la cumbre de aquella ágría cuesta y á voces preguntó si estábamos allí; respondimosle con los arcabuces que así lo habiamos concertado, y con esto bajó hasta en medio de la cuesta, pidiendo subiésemos allí solo el señor gobernador y yo. Lo efectuamos al instante y el indio, con notable alegría abrazó al señor gobernador y á mí, diciendo á su señoría lo mucho que se alegraba de vernos allí otra vez y que al dejar los suyos y las ocupaciones que tenia con ellos, se vendria á Guadiama á servirle toda su vida; llamó con esto la gente que traia de Cocorotame, y a su voz se descolgaron de aquella cumbre sesenta gándules como unos filisteos con sus arcos, flechas, lanzas, hachuelas y macanas á guisa de pelear cuando nuestros compatriotas de abajo de la cuesta con grande estruendo dispararon sus escopetas para ponerles temor; humillaronse todos al señor gobernador, abrazándome á mí y sentándose dieron sus escusas pidiendo paz y perdon; se lo concedió el señor gobernador con las condiciones dichas, prometiendo sernos leales amigos y enemigos de los tepehuanes, y en señal inviolable de paz presentaron a su señoría un haz de flechas; subieron en seguida algunos de los nuestros y celebraron con ellos sus ferias y compras, y con gran muestra de contento se abrazaron unos y otros, disparando los nuestros sus escopetas y dando ellos su algarabía; con esto y algunas costillas que les dió el señor gobernador pidió licencia el valeroso Mehigua, y abrazándonos á todos dió la vuelta á su tierra y nosotros á nuestro real, lloviéndonos el cielo aquella tar-

de un turbion de agua, granizo, truenos y relámpagos, el mayor temporal que haya visto en mi vida.

Llegamos últimamente á nuestro real, de allí á dos dias bien cansados y admirados de lo mucho que se esconden los tepehuanes á quienes deseamos ver con muchas veras, y á otro dia tomamos el camino para la quebrada de Yoracapa, llevando por todos los lados nuestros espías y caballos lijeros sin ser indio. Engolfámonos con esto en la quebrada que es la mas profunda que he visto con el paso mas peligroso que hay en toda esta gobernacion de cuyas alturas con solo arrojar piedras, poca gente bastaria destruir mucha; no hubo quién nos hiciese mal ni diése siquiera un grito porque ya los míseros tepehuanes andan tales, despues de la muerte de Gogojito y paces con los humes que no hallan lugar seguro donde ampararse, corrimos los dias siguientes á Tenarapa, Valapa, Vecatome, Oimapa, presa y casa de Avila hasta salir á Santiago Papasquiari sin ver indio ni rastro de el.

No quiero exagerar el dolor que sentimos de ver aquel pueblo de Papasquiari que ya llaman comunmente Santiago de los Mártires, acordándonos de las muertes tan atroces que allí en los nuestros hicieron estos malditos tepehuanes, y como allí refrescó cada cual sus memorias, cual de su padre muerto, cual de su hermano, cual de su abuelo, cual de su amigo, paciente ó conocido. Quebróseme el corazon ver la iglesia, que era linda en extremo y recién acabada, y cuando estos perros la abasaron y quemaron toda, profanando sus aras, destrozando las imágenes. Vi el lugar donde pisaron estos sacrilegos al Santísimo Sacramento, matando á los padres y cerca de él dije misa al otro dia por las ánimas de los que allí acabaron; corrimos todos aquellos contornos con tanto cuidado que nuestros soldados se habian por aquellos picachos cual rejas de arado, cual barretas de fierro, cual arcabuces quebrados y aun uno la lámpara de la iglesia en una profunda quebrada y ninguno halló ni tepehuán ni rastro.

Salimos con esto á las Cruces el ultimo de Abril cuando de nuestros espías que por todas partes corrian la tierra, los unos llegaron muy á prisa: y preguntados qué presa traian? respondieron que al capitan Tomas Garcia y su gente, los que habian cogido en una emboscada; otros volvieron á toda carrera y la presa que traian era el capitan Gonzalo Martin, cuya gente solo habian columbrado, y pensando eran tepehuanes corrieron tras él y su gente, á nosotros con el mismo engaño y amigos con enemigos se hubieran de fogear á no conocerse á buen trecho.

Y estando en esto se aparecieron sobre un picacho cuatro á caballo y corriendo como unos rayos á ellos una manga de nuestros soldados, luego que llegaron á tiro reconocieron ser de los nuestros, que habiendo estado alli tres dias esperando luego que vieron á nuestra gente en el campo salian á ella como unos alcotanes; diónos notable gusto ver el cuidado con que todos estaban en sus puestos como sin saber unos de otros por diferentes caminos, nos habiamos venido á juntar cojiéndonos unos á otros en nuestras mismas emboscadas. Aguardamos á los capitanes y á poco rato llegó el bueno y valeroso Tomas Garcia, salvando los de su escuadra con la arcabucería al señor gobernador y dando los indios su algarada.

Rindió cuenta de su viaje y correrías y como en uno de los puestos que le cupieron en suerte dió alcance á ocho indios de los cuales mató solo dos, únicos que le hicieron tenaz resistencia llamados Juan Vinagre y Cuscusillo, indios cuyo valor conocido habian hecho raya en las bandas rebeldes; al resto los hizo prisioneros de guerra y uno de ellos le guió hasta la rancharía á que pertenecia en la cual halló seis indias y dos muchachos que prendió y tenia en poder de su sargento y algunos soldados en el paraje de las Cruces para donde caminábamos, añadiendo que habia puesto á cuestion de tormentos á los prisioneros y examinados cada cual á parte, todos vinieron á decir lo mismo que en todos estos contornos no habia otra rancharía que la suya á causa de que luego que matamos á Gogo-

jito algunos de ellos que se escaparon corrieron toda la tierra dando la noticia que causó tan grande temor que al punto no quedó hombre con hombre. Afirmaron que el lenguaje comun que corria entre ellos era: hermanos, sálvese cada uno como pudiere porque ya no es tiempo de mas que tratar de vivir y huir de los locos, que así tratan comunmente á los españoles, añadieron que dos por una parte tres por otra por no dejar rastro de si se habian ido cada cual á buscar su remedio, y esta es la causa porque en parte ninguna hallamos nosotros rastro, pasando por Tenaxapa, Otinapa, Zaracapa y Papasquiario que es el centro de esta gente.

Llegó últimamente el capitan Gonzalo Martin y dió en noticia que habiendo corrido con toda diligencia los puestos señalados si bien al verte y saber lo sucedido en Guarizame con los humes y en Yamoriba, Zapituris, &c., con los xiximes, habia confirmado grandemente en nuestra amistad. Los xiximes amigos que aun vasilaban ya alegrando sumamente á los padres de su doctrina; pero que en tierra de tepehuanes no habia visto mas que rastros antiguos, ni aun en la cuesta de Arratia que es el lugar de su seguro. Marchamos con esto á las Cruces con notable alegría de vernos juntos y la presa que hallé en Collera nos aguardaba, descansamos alli dos dias en que los dos capitanes con sus escuadras se previnieron para salir á otras correrías que de nuevo les ordenó el señor gobernador.

Y al tercero dia de la invencion de la Cruz, despues de haber oido misa, aprestados los capitanes y soldados el señor gobernador los dispuso de esta manera. Al capitan Tomas Garcia mandó que con su escuadra corriese los puestos de San Julian, la estancia de Ontiveros al rio de Ramos, cerro del Organó, quebrada de Xicorica y de los Palmitos, saliendo por último á Cacari para el dia señalado.

Al capitan Gonzalo Martin se le ordenó corriese las serranías de Coneto Moxitome y Jomuelo, saliendo para el dia señalado tambien á la estancia de Cacari.

Y sobre la marcha se pusieron en camino los dos capitanes, y solo el señor gobernador se detuvo á formar su correspondiente sumaria á los culpados y sentenciados á muerte; yo los tomé á mi cargo, catequicélos y doctrinélos de nuevo, confesándolos y haciéndolos adorar de la idolatria, y bien contritos los fué el señor gobernador haciéndolos colgar en el camino que conduce de Texame á las Bocas para terror y espanto de los que los vieron.

Aquella noche del día de la Cruz llegaron al real un par de soldados del capitan Gonzalo Martin y trajeron noticia que en el llano del Texamen divisaron de dos leguas de él gente que camina á la serranía de Coneto, despachó en su seguimiento caballos lijeros para darles alcance; mas como ellos llevaban tan gran ventaja no fué posible darles alcance; alijéronse de todo cuanto llevaban dejando tilmas de carne, mescal y sus coxillas y al pié de la serranía las yeguas y caballos en que iban, subiendo por consiguiente á pié la altura cuando llegaron dos de nuestros soldados, trabando con ellos accion reñidísima mientras llegaban los otros; ellos aunque hicieron alguna resistencia no trataban de pelear sino de apelar á la lijereza de sus pies. Quitáronles nuestros soldados, con todo, dos mujeres, india la una, y con ellas relación de lo sucedido. Las despachó á nuestro real al señor gobernador el capitan Gonzalo Martin. Llegaron los dos soldados como á las diez de la noche, y al momento el señor gobernador montó á caballo y acompañado de cinco dragones salió como un rayo dirigiéndose hácia donde Gonzalo Martin estaba; de allí despachó en distintos rumbos escuadras con soldados de su confianza, y una y otra siguiendo estritamente el rastro a la luz de la luna, dieron por fin en su alcance con una india. Algo mas adelante dieron muerte á un indio por haberse resistido valientemente, natural de Santiago Papasquero, llamado Juan Quequejol, y siguiendo una legua mas adelante oyeron en una profunda quebrada llorisquear á chiquillos, y creyendo estarian allí los demas que se escapa-

ron, que por todos eran doce y mujeres seis, pararon luego en el cerro inmediato aguardando amaneciese; al despuntar el día se decidió nuestra tropa á dar el albazo en aquella rancharía y no hallaron mas que á un niño de corta edad que de industria dejaron allí para que entendiesen con su lloro estaban allí todos, y aguardando darles albazo tendrían ellos mas tiempo de huir; valiéoles ciertamente la estratajema y nuestra gente siguiendo mas adelante avistaron á dos enemigos en un alto picacho al que remontaron con harta dificultad; mas tambien escapáronse perdiendo en su totalidad su rastro y desconfiando volver á dar con él, se dieron prisa en ganar hácia el real á presentar al señor gobernador la presa y cabeza del muerto, quien al punto los remitió por otra parte en pos de su capitan que, dividido en dos escuadras, habia salido ciñendo aquellas serranías hasta Coneto; aun no sabemos el paradero de dichas compañías, aunque esperamos sea Nuestro Señor servido para que el resultado de ellas, defendiendo su santa causa, sea tan próspero como hasta aquí.

En la actualidad el señor gobernador se ocupa con su escuadra en recorrer todos estos contornos de esta serranía de Texamen, las Bocas, los Pinos, cerros de Canatan, Saucedá y Cacara, teniendo emboscadas en todas las sendas y caminos, espías en los picachos, porque la mulata é india presas dan últimamente por aviso que saliendo la escuadra de los suyos que corrió Gonzalo Martin y su gente de los cerros de Yamoriba á la serranía de Coneto, dejaron atras otra del Tlamatini que seguía los mismos pasos.

¡Quiera el cielo dé en nuestras emboscadas para que paguen sus maldades, vengando el Señor *sanguinem sanctorum qui effusus est!*

Este es, padre mio, el suceso hasta aquí de nuestro viaje en el cual aunque los muertos en varias partes solo llegan á diez y siete; pero como entre ellos se cuenta la de Gogojito de quien todos los alzados tenían colgadas sus esperanzas juzgándole por

inmortal, así ellos como las demas naciones alzadas, solo en su muerte se realizó nuestra victoria completa y tal vez dentro de poco veremos esterminado este temible enemigo, de modo que os tepehuanes han concebido tal temor que en ninguna parte hacen ya frente ni buscan, porque no la hallan, una guarida segura en todos estos contornos, y muerto el que los conducia andan sin tino, con y vacilante paso hácia su tumba, como lo confesaron antes de espirar los que pagaron á manos de un verdugo el colmo de tanta ignominia que, preguntados cómo ellos solos se habian atrevido á parar por estos contornos, respondieron que habiendo oido su consejo se determinaron quedar en estos puestos, huyendo del hambre, sed, cansancio y desvelo y malpasarse que les sigue cuando andan huyendo de picacho en picacho, encomendándose á su buena suerte y fortuna viviesen lo que viviesen, pues en cada parte los habia de perseguir y alcanzar la ira de Dios y la de los españoles. Y este viaje se debe tener por el mas feliz y de la mayor importancia que hasta aquí otro alguno, porque ademas de haberlos atemorizado y puestos en dispersion con la muerte de Gogojito, han decaido notabilisimamente de la estimacion y respeto que las demas naciones les guardaban, á las cuales se habian vendido por domadores del coraje español. Han cobrado ademas de esto tan grande aborrecimiento á su dios cual él merece, matando á sus profetas y hamatinis con tan gran temor de españoles que no osan parar en parte alguna por no dar en sus manos; y como con esta entrada dejamos de paz á los humes de Guarizame y sus pueblos de Humase, Cocorotome y Xiximes de Zapiuris, Yamoriba, Yomoyotua, Vasisy, Guapijufe, y en todos estos puntos dejamos á nuestra devocion y en verdadera amistad mas de dos mil flecheros, gente arriesgada y valiente, quitando á los tepehuanes aquella fragosa tierra que tenian por guarida, no saben los pobres qué hacerse y por huir del fuego, como dicen, han de ir á dar en las mismas ascuas y venir todos al pagadero, si ya no es que toman por última resolucion bajarse y ponerse

á la disposicion del señor gobernador y amparo de la ley, suceda lo que sucediere.

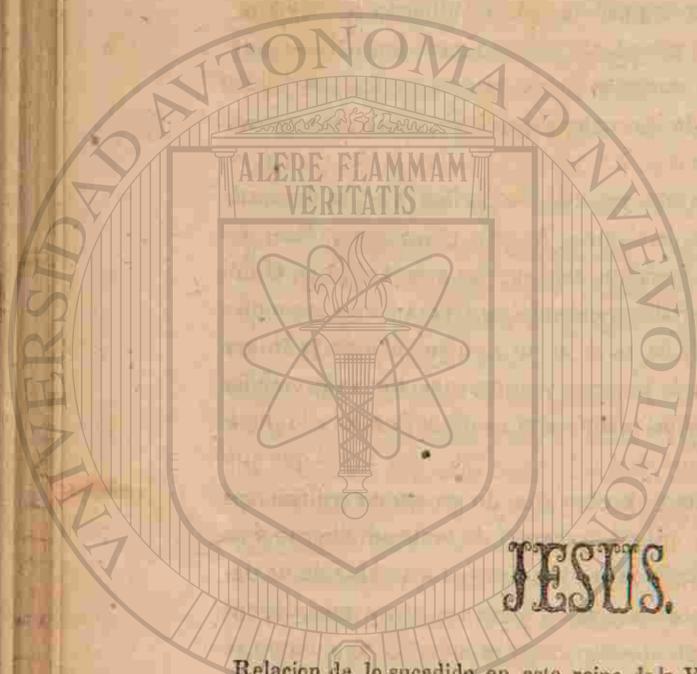
Pues ya los provechos que se siguen de las paces con los humes y xiximes nos son de estima y provecho, pues con ellos se aseguran las minas, caminos y gente de Topia, San Andrés, San Hipólito y las latissimas provincias de Culiacán, Chiametla, Piastla y Aoya, cuyos moradores indios tienen por primer móvil á estos flumes y xiximes, y en ser estos nuestros amigos lo son tambien aquellos de los cuales no se tenia hasta ahora plena satisfaccion y confianza.

Bien muestran esto las cartas de los padres Andrés Justino, Pedro Gavina, Diego de Castro, Andrés Gonzalez y Juan de Mallen que con sumo contento, han escrito con el capitan Gonzalo Martin grandes parabienes al señor gobernador, prometiéndose de aquí en adelante todo seguro en sus puestos con las paces dichas. Todo esto para que vuestra reverencia dé gracias á Dios Nuestro Señor *qui molificat et vivificat deducit at inferos et reducit.*

Y así es, pues, como va convirtiendo en tan alegre paz tan encendida guerra sin cuartel, sacando de tantos males muchos bienes como espero de S. M. se seguirán á esta afligida tierra, con la quietud que nos promete el desconsuelo y terror de los tepehuanes con lo cual no caben ya en el mundo. ¡Quiera Ntro. Señor acordarse de ellos y dar á vuestra reverencia el colmo de sus dones divinos que puede como yo lo deseo!

Llanos de Guatimape, Mayo 9 de 1618.—De vuestra reverencia hijo humilde *Alonso del Valle.*

por lo que vuestra reverencia me manda como tambien tan cercano á las cosas tan nobles que han sucedido de dos años á esta parte que ha que comenzaron á malograrse principalmente los indios de la nacion tabaz, que es y ha sido siempre la mas cruel, bulliciosa y guerrera pues no obstante que casi cada año de nuevo los bajaban de paz los señores gobernadores y capitanes de presidios el año pasado de cuarenta y cuatro se adelantaron de suerte á los malos y daños que otras veces habian hecho que no contentándose con robos dieron de hecho en una hacienda del valle de San Bartolomé y matando dos personas, se llevaron de hecho todo cuanto ganado habia en la hacienda y caballada no poca; y estos homicidios y robos fueron despues de haber muerto á un hombre español y á un indio principal del real de Mapimi y hurtado asimismo otra gran suma de mulas del Parral (que es hoy de las mayores poblaciones de la Nueva España) con intento de llevarse las muladas de las haciendas de sacar plata y habiendo encontrado á un hombre solo le impidieron el paso y le mataron tan inhumanamente y cruel que aun antes de haber muerto de las heridas de las saetas ó flechazos le desollaron toda la cabeça y otras partes de su cuerpo y se llevaron otra suma grande de mulas de ganado, notablemente desaviados a muchos mineros y otras personas de quienes depende el beneficio de sacar plata; y es de ponderar que aunque se disponia luego por orden de las justicias ó por los particulares resueltos ir en pos de los caemigos siguiendo sus huellas, son tan sueltos y lijeros que en dos días se ponian en sus tierras que distan algunas siete y mas leguas y no contentándose con hacer semejantes daños y homicidios en un lugar solo, se repartian todas las lunas, esto es, las crecientes á varios puestos, y así al tiempo que hicieron los males referidos en el Parral, bajaron otros á tres haciendas que están en la jurisdiccion del real de Indehe y todas muy grandes así de labor como de ganado, de las tres se llevaron de los mismos corrales mas de mil quinientas bestias y de ganado mayor pasaron de dos mil cabezas;



Relacion de lo sucedido en este reino de la Vizcaya desde el año de 1644 hasta el de 45 acerca de los alzamientos, daños, robos, hurtos muertes y lugares despoblados de que se sacó un traslado para remitir al padre Francisco Calderon, provincial de la provincia de México de la Compañía de Jesus. Y para que conste en todo tiempo como se le dió cuenta de todo como á superior, queda este original en esta mision de Taramara, siendo superior de ella el padre Nicofás de Zepeda el cual despachó á México á 29 de Abril de este presente año de 1645.

Padre provincial: aunque vuestra reverendísima habrá tenido noticia del alzamiento de muchas de las naciones de este reino del padre visitador Martin Suarez, las repito de nuevo así

á este robo se siguió tambien dos muertes lastimosas que habiendo pasado por este pueblo de San Miguel un indio tepehuan ó salinero con cartas del señor gobernador de este reino al pueblo de Tizonazo, le salieron tres enemigos de los alzados en el paso de este rio florido y alli le mataron y quitaron la cabeza y pasando acaso por este mismo puesto otro indio de este pueblo taramara lo mataron tambien, atravesándole el corazon de una á otra parte y tuvimos que salir á buscar los cuerpos y los enterramos en esta iglesia.

Asimismo dió correo el señor gobernador con pliegos para el Exmo. Sr. conde de Salvatierra que venia con otro compañero dos leguas de aquí que llaman los Charcos, no hubieron poca suerte en librarse de las manos de los enemigos que en medio del camino real los aguardaban; pero lleváronles así pliegos como despachos, bestias, vestidos y toda la ropa que traian é hirieron mortalmente á un criado que se adelantó un poco á los amos, despues pasaron de nuevo el Valle de San Bartolomé de camino se llevaron tres recuas de mulas de particulares y otras tantas manadas de bestias de las haciendas de labor mas cercanas á dicho Valle en donde y en el real del Parral dispuso el señor gobernador que se juntasen tres compañías de soldados y por cabo y comisario de todas el señor capitan D. Juan de Barraza, que lo es del presidio de Tepehuanes, para que hiciese su entrada á la tierra ó tierras de esta nacion toboza, y que se castigasen tan fatales y universales daños y delitos, y juntas ya las compañías y que por todos se reunieron hasta sesenta hombres y doscientos indios, amigos tepehuanes y conchos, entró el Octubre pasado el dicho capitan á los 6 de dicho mes, y habiéndose internado hasta los últimos retiros de sus enemigos que fué cerca del rio del Norte de Nuevo-México, encontró con algunos enemigos y en ellos hizo el castigo que merecian, peleando con ellos algunos dias y aunque se escaparon muchos por los riscos y breñas que son su mayor defensa, con todo despues que se conoce esta nacion no se ha ejecutado

con ellos otro mayor ni tan grande castigo, siendo como apunté arriba la nacion mas rebelde que ha habido, ni que tantos daños haya hecho y se puede colegir sin audacia de que aun sabiendo que á sus tierras habia entrado ya con gente de guerra el capitan Juan de Barraza (que es y ha sido siempre entre todas las naciones de este reino el mas temido capitan que ha habido), con todo una escadra de enemigos que aun no se habia juntado con la chusma y gente retirada, llegó á una de las tres haciendas que dije arriba, que es la del Cañitillo, jurisdiccion de Indehe, y se llevaron toda la caballada mansa que no pudieron llevar la primera vez que dieron á dichas haciendas, y no teniendo á la gente de guerra que sabian estaba alojada en su tierra, se fueron á ella y en dos dias, como despues pareció, anduvieron ochenta y tantas leguas; pero divisados de las espías de dicho capitan, les salió al encuentro y aunque se escaparon algunos mataron los mas de los enemigos y les quitaron casi toda la caballada, y cuando se entendió que los que quedaban vivos (aunque muchos de ellos mal heridos quedarian corregidos ó atemorizados á vista de tantos ahorcados y muertos, diez apilotados y huidos muchos), creció en ellos el furor diabólico, de manera que se fueron á tlatolear ó concertar con otra nacion que se dice los cabezas (de la cual hice larga relacion á vuestra reverencia, y como los tenia ya reducidos y en pueblo y caticismo para bautizarles si no toda la nacion al menos en número de trescientas familias y estas á otro dia de como el señor obispo de este reino, hizo el despojo en mí de la administracion del pueblo de Tizonazo á donde pertenecia esta nacion, se retiraron luego sin que hasta hoy haya vuelto ninguno ni esperanza de que vuelvan, pues se mancomunaron con los tobozos, admitiendo sus tlatoles ó parlamentos tan graves que les descubrieron la muerte que dieron á un indio principal y gobernador del pueblo de Tizonazo, llamado D. Alvaro, á quien crió y enseñó el insigne y mártir entre los ilustres mártires de este reino padre Gerónimo Moranta, á quien el señor gobernador habia

enviado á las Salinas que es la tierra de los cabezas y salineros de cuya prosapia era para que de nuevo los convidase con la paz del Evangelio como lo hizo cuando yo en persona entré con el dicho D. Alvaro y los trajimos y pusimos á vista del señor gobernador D. Luis de Valdés, para que á nombre de las dos majestades los admitiese á la ley divina y vasallaje de su majestad, y aunque en muchos meses no se pudo averiguar quiénes le habian muerto con ocasion de haberse confederado los cabezas y los tobozos y declarádoles como ellos habian sido los homicidas, se supo y en confirmacion de este mal hecho cometieron otros muchos de los cuales diré algunos porque para referirlos todos era hacer una muy larga historia y lastimosa y triste hasta el fin, pues toda se reduce á muertes y robos, tan considerables que han quedado muchos habitantes y vecinos de este reino destruidos y despobládose muchos pueblos, haciendas y lugares como luego diré.

De estos maleficios, pues el primero fué que aun antes de haber salido de la jornada el capitán Juan de Barraza, los tobozos que se le escaparon juntos ya con los cabezas salieron al camino real de los carros que van y vienen á esa ciudad de que depende todo el comercio de este reino y en uno de los agujes que llaman las Cruces, embistieron á una cuadrilla de carros y aunque los dueños iban con guarnicion y prevenidos, eran tantos los enemigos que mataron á once personas de las que iban con los carros, y se llevaron cuatro vivas con toda la mulada y robados los carros y al principal dueño, llamado Márcos Bertran, por ir en un caballo con armas lo dejaron muy mal herido y se fueron. Sabida esta nueva empezó el capitán dicho con todo su campo á marchar así á la tierra de los dichos cabezas y tobozos, y habiendo caminado ya unos diez dias por causas ó cosas que algunos jueces superiores debieron de tener, mudaron de parecer y divirtieron al capitán del intento y prosecucion de su jornada, con lo que se retiró á su presidio despues de los trabajos que en semejantes guerras se ofrecen y se pade-

cen, y no fué el menos pasar tres y cuatro dias sin gota de agua que beber, hombres y animales, aunque este no fué el mayor, pues lo es el crisol de la emulacion de que ha padecido tanto quanto las voluntades de este reino, se ven tan desunidas que solo Nuestro Señor puede concordar ánimos tan distantes por cuya paz y concordia no pocos sufragios nos cuesta á los de la Compañía.

Hubo de nuevo consejos de guerra y se acordó en ellos nombrar por teniente de gobernador y capitán general al maese de campo Francisco Montaña de la Cueva, para que mientras se hacian despachos y avisos á S. E. congregase la gente que pudiese como rico y que podia suplir el gasto necesario para tales ocasiones como lo ha hecho hasta ahora con mas de dos mil pesos que se le dieron de ayuda de costas, y ha estado desde antes de cuaresma hasta hoy en el campo ó campaña haciendo al enemigo, aunque como éste es tan traidor, ha burtado la vuelta, dado y hecho nuevos golpes y robos, así en las haciendas de labor de dicho maese de campo, llevándole casi toda la caballada y poco antes de las haciendas del general Cristóbal de Ontiveros, una muy grande cantidad de caballada y ganado y aunque se han hecho extraordinarias diligencias, nunca ha podido hacer lance de consideracion mas del que hizo un vecino particular, labrador, Bartolomé de Acosta por nombre, que encontró acaso una escuadra de enemigos que llevaban cuatro ó cinco manadas de bestias, que haciéndoles frente se las quitó, y aunque los enemigos mataron á un indio amigo que con otras compañías iba con dicho Bartolomé de Acosta, cayeron tres enemigos muertos y cojió cinco vivos, los cuales puestos ante el dicho maese de campo declararon la confederacion que habia entre siete naciones que son: tobozos, cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados. Envióse uno á convidarlos con la paz, quedando presos los demas y hasta hoy no ha vuelto; pero de uno que salió de entre ellos dijo y así se supo como no querian admitir paz ninguna sino guerra y acabar

de destruir los españoles, y así lo han ido haciendo, pues con la obra se ha confirmado la declaración de los indios presos y de éste que salió de allá, y la prueba principal fué que habiendo sido los indios de la nación concha siempre tan fieles y leales que en cuantas ocasiones ha habido de guerras, han sido siempre soldados del rey y tenido título de amigos.

El día de la Anunciación de Nuestra Señora, por la mañana, que se contaron 25 de Marzo, en el pueblo y cabecera principal de esta nación que se llama San Francisco de Conchos, 12 leguas del real del Parral, partido de los reverendos padres de San Francisco, estando ya todo dispuesto para celebrar tan gran fiesta dos religiosos que allí asistían, el uno guardian padre Fr. N. Ligarán y el otro padre Fr. Francisco Lavado, oyeron en el pueblo mucho ruido y estruendo, y saliendo á la puerta de la iglesia á ver qué fuese aquel ruido, vieron venir al gobernador de dichos indios, por nombre D. José, huyendo de un gran número de indios que con sus armas de arco y flechas en las manos le venían siguiendo, y entrándose en la iglesia á valerse de ella, á los santos religiosos no les valió ni el buen celo y reportación que procuraron poner á los amotinados, antes quebraron su furor y saña en ellos hartándose á flechazos hasta que dieron las vidas por los mismos que se las quitaron, y despojándolos de sus santos hábitos y vestiduras, los dejaron en carnes, sus cuerpos bañados en su propia sangre. Entraron en el convento y habiéndose encerrado el repetido gobernador D. José en una celda, pegaron fuego á la casa, atizando unos y destechando otros de suerte que murió quemado. Salieron luego y despojaron los altares sacros, de aras, cálices y demas vestiduras sacerdotales, lienzos y cuadros, quebrando unos y arrojando otros se fueron, y porque uno que hubo bueno entre tantos malos que les reprendió el hecho y trató de homicidas é infames cuanto cobardes, y porque entró los cuerpos de los santos varones á la iglesia, le mataron tan lentamente que con un cuchillo roto le degollaron muy de espacio; y porque entre la

chusma que había estaban siete viejas que no podían seguirles á sus retiros, las dejaron todas muertas, como se hallaron después y las vieron los soldados y gente que fué enviada de las justicias á ver lo que había sucedido, y enterrar los cuerpos de los religiosos. Pero gente que no perdonaba á los suyos propios que se pueda entender de ellos sino que salidos de aquel pueblo se fueron á otro cercano de allí llamado San Pedro que está á orillas del mismo río de conchos, y junto á él una hacienda de un vecino que tenía aquel puesto muy poblado y allí le mataron toda cuanta gente había, llevándose una mujer viva con una gruesa suma de ganado mayor y menor y llegando al pueblo de San Pedro se alzaron todos sus moradores que ya estaban convocados para alzarse y aun habían trazado una traición muy maligna, porque habían dicho al religioso que allí asistía que fuese al partido del padre Vigilio Maez, que estaba de allí seis leguas y le pidiese para escolta veinte ó treinta taramares con intento de que si viniesen á hacerles culpables de las muertes de los padres y que corriese la corrupción y alzamiento por toda la nación taramara con que venía á estar la tierra toda ó casi toda alzada; pero Nuestro Señor lo dispuso mejor que habiendo ido con santa confianza el dicho religioso de San Francisco á ver al padre Vigilio Maez para pedirle la escolta que los conchos le habían aconsejado en aquel tiempo, dieron en San Pedro los rebelados, y habiendo hecho los daños referidos se fueron todos juntos y pareció después que nos hizo estos dos puestos, estarán rebelados y comunicados sus tlatoles, sino todos los demas pueblos de visita y lugares donde había indios conchos hasta dentro del Parral y Valle de San Bartolomé, pues la noche antes que sucediera en San Francisco de Conchos el caso referido, se rebelaron todas las rancherías que había dentro del mismo Valle, matando de camino á dos personas y asimismo cinco haciendas de labor quedaron del todo despobladas y robadas de ganado y caballadas y de dentro del Parral saltaron la misma noche muchas cuadrillas de

indios conchos, con que se confirmó ser general para toda la nacion el alzamiento. Con todo, las justicias hicieron su oficio, y habiendo hallado algunos conchos que se habian quedado para espías de lo que se intentara hacer contra ellos, los prendieron, y antes de ajusticiarlos declararon como era cierta su convocacion general de toda la nacion junta con los mamites y julimes y añadieron que no temian morir porque el demonio les habia dicho habian de resucitar al tercero dia. Esto es muy antiguo en estas bárbaras naciones.

Tomaron ocasion de esto los alzados tobozos y cabezas para decir y persuadir á los salineros del pueblo del Tizonazo (donde asiste el padre Diego Osorio) que así como á los indios que se habian quedado en el Valle los habian ahorcado por los indicios que habian tenido los españoles de ellos, y así (no obstante que ya Nuestro Señor les habia enviado una tan aguda peste que en dos ó tres meses habian ya muerto ciento cuarenta y dos personas) que los que quedaban los habian tambien de ahorcar porque eran parientes de los cabezas alzados y se comunicaban con ellos, y los tenían á veces encubiertos dentro de sus mismas casillas, y que así se retirasen tambien, añadiéndose á esto que no faltaron algunos inadvertidos que se dejaban decir delante de ellos que merecian ser ahorcados como los alzados y otras razones escusadas con las cuales y con el convite que tuvieron de los rebelados, el martes santo en la noche, 11 de Abril, se retiraron y se alzaron todos, llevándose de camino un golpe de caballada de varios vecinos del Indehe, en donde se acogió el padre Osorio con el gobernador principal del pueblo, por nombre D. Ciprian, con su mujer é hijos y sus compañeros, hermanos y parientes suyos, y aunque se puso en camino para volverlos no pudo hallarlos antes; en este ínterin le vinieron a hurtar la mujer; con que hoy según lo sucedido están despoblados siete pueblos, que son: Valle de San Bartolomé, San Francisco de Conchos, Atotonilco, San Pedro, San Luis,

Mascomalhua, que son todos de padres franciscanos y el Tizonazo que pertenece á la Compañía, y del riesgo con que todos los que están que quedan es tan manifesto que si con brevedad no acude el señor gobernador, según y como tiene escrito por acá y á S. E. con el remedio, hay mucho que temer no se alce toda la tierra por la facilidad que hay en los naturales de dar crédito á las amenazas, embustes ó amagos de los enemigos á los que quedan en los pueblos hoy, y yo tuve cartas de los padres que están mas cerca de los conchos, que dicen claramente los taraumares que de no enviarle sesenta soldados de escolta que los amparasen, temian mucho á la junta de tantos enemigos como estaban congregados en el rio de San Pedro en un puesto llamado Japalahopa (por el cual pasando unos tratantes del Nuevo-México que venian al Parral, los despojaron de cuanto traian y ellos se escaparon á uña de caballo), y que si venian á sus puestos de agrado ó de fuerza se irian con ellos á trueque de que no les matasen, ó que sino se retirarian ellos mas adentro de la tierra hácia el Sur.

Di luego aviso con propio que hice pagado y aviado al teniente del señor gobernador y al mismo señor gobernador otro remitiendo las mismas cartas de los padres representándoles que de no poder enviar la escolta á los padres y á los pueblos donde estaban seria forzoso el llamar á los padres y que se retirasen según yo ya tenia orden del padre visitador para hacerlo no obstante que se habian de seguir muchos inconvenientes y no era el menor el dar con esto entrada al enemigo y que se empezase á enseñorear de la nacion y pueblos de los taraumares. Respondióme el señor gobernador remitiéndome á su teniente y este que es el maese de campo Francisco Montañó de la Cueva, que luego despachaba á otro dia de la fecha de su carta que fué á 26 de Abril un cabo con quince soldados socorridos por dos ó tres meses y esto mientras entraba en persona en busca de los enemigos y que por los puestos de los pa-

dres había de hacer la entrada con que aseguraba la estabilidad de los padres.

En virtud de lo cual escribí á los padres dichos que el teniente del señor gobernador aseguraba su asistencia con la escolta que enviaba de quince hombres y que no obstante si servían convenia á ser mas necesario y forzoso el salir á parte mas segura que ese era órden del padre visitador si no es ya que como quien estaba inmediato al peligro ó seguridad, era fuerza obrar segun una de las dos partes á que se endereza la obediencia de dicho padre visitador Martín Suarez á quien luego di aviso de la respuesta de dicho maese de campo para que lo diese tambien á vuestra reverencia como mas cercano á la provincia segun que lo manda en una carta suya, y de nuevo le doy á vuestra reverencia así mismo del origen de todos estos daños recibidos y peligros haciendo cuenta la doy á Nuestro Señor, á quien reconozco en vuestra reverencia y que sabe la verdad de lo que voy á decir. Y es que en siete años que ha que estoy en estas misiones he advertido con particular cuidado y no menos sentimiento de mi corazon que los señores jueces seculares de quienes depende así el poblar nuestros pueblos de tantas almas gentiles como la conservacion y aumento de los que ya empezados á poblar ya que en lo interior de sus conciencias cumplan con la obligacion que tienen en lo exterior que es lo que mas mueve á los naturales parece (y ello es así verdad) que hacen mayor caudal de un indio que trabaja en intereses de españoles como en minas y otros puestos que de muchos poblados y para decirlo mas claro no se hace mas caso ó cuenta de que haya ó deje de haber pueblos ni de la solicitud, trabajos y ministerios de los hijos de la Compañía como si no estuvieran tan recomendados de Dios ni del rey, pues por mas súplicas, peticiones y propuestas que hacemos los de la Compañía para que se atajen algunos daños particulares, como que se les obligue á los indios huidos á volver á sus pueblos á restituir las mujeres que hurtan, dejando las propias; que no se les

permita á los indios ya cristianos rancharse en los montes á vista de los pueblos á que pertenecen, así por el daño propio como por el mal ejemplo de las demas á quienes están como convidando para que cada uno haga otro tanto, pues aunque lo saben los jueces no lo remedian ni castigan, antes tal vez suelen ser amparados á título de que sonsaquen indios de los pueblos para las minas, en donde viven como quieren, y tan solamente, que aunque sepan estar en mal estado con dos ó tres mujeres, se les consiente y permite á trueque de algun servicio personal de ellos y ellas, y así permite Dios Nuestro Señor que sean sus bienes como de duendes, pues ni las minas dan plata, y si alguna sacan toda la deben, ni la tierra sus frutos, con cinco años de esterilidad que ha que no llueve, secándose muchas fuentes de agua y algunos rios, y la mayor prueba de lo que voy diciendo es ver lo que actualmente pasa, que aunque a todos causa novedad y compasion ver y oír tantas muertes, tantos robos, tantos peligros y tantos enemigos retirados, si un día se trata con veras del remedio, á otro día es olvidado todo, y en llegando á la ejecucion de los medios que se dan para alcanzar el fin de la paz, cada cual dice que se salve el que pudiere, y no es menos eficaz prueba de esta verdad que en dos años ó cerca de ellos que ha que vinieron los padres Marcos del rio y Vigilio Maez no se ha podido que entre ningun ministro de su majestad á asentar dos partidos y advertir y ordenar las cosas necesarias á que están obligados los que admiten la fé de Dios. Antes viendo á muchos en vasto número en las orillas del rio del Parral gentiles todos, no hay quien les brinde con la fé sino con otras cosas para que se queden en los morteros y minas sin que haya quien se acuerde de ellos, digo si hay padre ó no para la obediencia enviados y en nombre de su majestad para hacerlos hijos de Dios por la gracia, y vasallos de su majestad ¿pues qué diré, padre provincial, de los que sacan con mandamientos de los pueblos? que si estos van por uno ó dos meses y al fin de ellos piden la paga de su tra-

bajo la respuesta es que si la quieren han de trabajar otros dos meses ú otro por lo menos, si no que no quieren pagarles, y si les pagan es en ropa á tan subidos precios, que todo el trabajo de un indio al cabo de dos meses es ocho varas de zayal, y viéndose tan mal pagados ni vuelven mas al pueblo de donde salió, ni tiene con esto para sí ni para su mujer é hijos, y como suele suceder esto en tiempo que habia de sembrar para el sustento de todo el año, sin que comer ni que vestir; con que, ó se queda una vez en el trabajo ó se retira para no verse mas en tantos aprietos; y á este paso no hay hoy pueblo de consideracion, pues el que mas tenga serán cincuenta ó sesenta, y algunos hay que no llegan á veinte, con que viéndose con la cuerda y rebentada la ponzoña que tenían contra todos los que así los trabajaban, y contra la fé de Dios y paz pública de este reino no la cual aunque ahora se alcance como todos deseamos, ó bien por medio de castigos ó de concierto, en que tantos gastos se hacen del real haber mientras no se ayudare de que estas naciones estén pobladas y que reconozcan pueblo y ministro eclesiástico y secular, siempre queda la misma dificultad en pié; pero como no se hace caudal de los pueblos ni de los ministerios (como dijimos arriba) de los de la Compañía que los procuramos con la gracia del Señor hacer con la puntualidad que profesamos y la celebridad de los oficios divinos con la solemnidad posible, y á veces con la divina gracia con mas solemnidad en pueblos de indios y montes que en lugares de españoles muy poblados, todo á mayor gloria de Dios, y para aficionar y hacer almas al conocimiento divino, al paso que á muchos de sus naturales se aficionan y gustan de su ministerio á ese mismo y con mas fuerza desmayan en viendo que violentamente los sacan de sus pueblos y que si en la parte ó lugar donde los llevan á trabajar quieren oír una misa un domingo ó un día de fiesta, hay cristianos tan olvidados de Dios que les estorban esta obra tan santa, y no una sino muchas veces sucede este trabajo con otros muchos, que por no molestar la aten-

cion de vuestra reverencia dejo de escribir; pero no puedo menos ni dejar de decir que si los casos que en esta malicia suceden en algunos lugares de este reino fuesen servidores de ellas los herejes y que á vista de católicos se permiten y consienten; paréceme que padeciera universal nuevas tormentas de persecuciones y herejías, cuanto y mas los trabajos que hoy padecen en particular, no escusando en primero, legar ser la causa de ellos mis negligencias, imperfecciones y descuido en suplicar y pedir á Nuestro Señor temple los rigores de su ira, por las cuales pido á vuestra reverencia penitencia de ellas y que vuestra reverencia se sirva de suplir mis faltas y sobras de esta relacion y en todo lo demas encomendándome mucho en los santos sacrificios de vuestra reverencia y demas padres y hermanos á quien vuestra reverencia encomiende por amor de Dios, así la paz de este reino como la conversion en particular de la nacion taramar, que hoy es la de mas importancia que hay por estas partes y de que se puede esperar mucho fruto espiritual por ser sus naturales dóciles é inclinados mas á la paz que á la guerra, de que Nuestro Señor nos libre, y de la paz que deseamos. A vuestra reverencia guarde como desea este súbdito de vuestra reverencia.

Pueblo de San Miguel de las Bocas, Abril 28 de 1645.—
Nicolás de Zepeda.

Padre provincial:

Despues de haber escrito la relacion que va arriba y dado cuenta á vuestra reverencia en ella de todo lo que por acá pasa de nuevo, me hallo obligado á dar tambien cuenta á vuestra reverencia y aviso como no obstante que el teniente del señor gobernador, el maese de campo Francisco Montaña de la Cueva me respondió asegurándome la asistencia de los padres como dije arriba, que están mas cerca de los indios conchos alzados y que luego á otro día de la fecha de su carta de 26 de Abril despachaba un cabo con quince soldados á los puestos de los padres, &c. He sabido por cosa muy cierta de algunos pasajeros (que con licencia y escolta han salido del Parral por no contravenir á los autos y órdenes que debajo de graves penas han mandado guardar las justicias por los evidentes peligros con que hoy están los caminos de que ninguno sal-

ga sin licencia) que aun no han salido los dichos soldados que promete en su carta el dicho maese de campo, con que ha sido forzoso avisar de nuevo á los padres que se retiren á un puesto mas seguro que es San Felipe, pues así lo tiene ordenado el padre visitador, y la razon y conveniencia lo dicta así, con que tambien hice nuevo despacho al dicho señor teniente, avisándole que como en la tardanza está el peligro es forzoso guardar las órdenes de nuestro superior. Este es el último estado en que quedamos, con que se confirma cuanto tengo escrito á vuestra reverencia en razon de que no tienen ejecucion los medios que se dan y comunican para alcanzar el fin de la paz, estorbándose unos á otros en lugar de unirse, conque cada cual queda solo y todos á riesgo de perderse, y porque vaya mas cabal todo cuanto propongo á vuestra reverencia se puede colegir de lo que algunos dueños de carros y tratantes han hecho en esta ocasion, que á trueque de no perder ó de tener sus particulares intereses, han salido del real del Parral y han ido publicando hasta dentro de esa ciudad que ni hay peligros, ni alzados, ni guerras, ni muertes, &c. Siendo así que para haber de alcanzar licencia para salir, han manifestado primero la guarnicion, escolta y prevencion de armas que llevan así para la seguridad de sus personas como haciendas de que han de dar cuenta, con lo cual algunos con poco temor de Dios parece que desde acá con los despachos de plata que hacen en los carros que van á esa ciudad, deshacen y desacreditan así los informes que el señor gobernador ha hecho á su escelencia, como los avisos particulares que se hacen en orden á pedir socorro para el remedio de tantos daños y peligros como todos tenemos, y para prueba de lo dicho, el portador de esta que es muy conocido en esa ciudad, Juan de Urquiza, dueño de carros puede hablar como testigo ocular, pues le han detenido mas de dos meses las justicias con los demás compañeros, y ha sido menester manifestar la gente que llevaban de escolta para guardia y custodia de los dichos carros y haciendas, de donde

se infiere el peligroso estado con que todo este reino queda, y si aun una cuadrilla de carros donde comunmente van de veinte personas para arriba no va segura como lo irian los tratantes ó traginantes particulares, y así andan todos con armas y arneses de á pié y á caballo, sin que se consienta anden dos ó tres solos sino muy acompañados, y de esta manera tambien quando se ofrece salir vamos todos con seis ú ocho hombres ó compañeros armados aunque sea viaje de cuatro ó seis leguas por que no hay lugar del Parral tan populoso y poblado, se velan de día y de noche y cada cual en su casa como lo hacemos todos, se añade el particular de los pueblos donde asistimos como apunté arriba, que es el recelo que tenemos de que algunos enemigos vengan á convocar los indios que han quedado en este pueblo, conque de todas maneras estamos cercados de cuidados y esperando el remedio de Nuestro Señor y luego de su escelencia, segun nos ha escrito el señor gobernador desde Durango. *Sed merito hec patimur* pues vemos en particular en el real del Parral tan grande suma de gentiles sin que juez ninguno, eclesiástico ó secular trate de su conversion, y si alguno de la Compañía lo pone en práctica, lo menos que dicen es que estorbamos los quintos reales, sin advertir que al paso que hay tantos gentiles sin que se les trate de su conversion y tantos cristianos mayormente de Sinaloa en gran número sin administracion ninguna, ni aun que oigan misa los días de obligacion, ni confiesen las cuaresmas pues preguntados estos por qué no vienen á buscarnos á los de la Compañía, pues saben que en Sinaloa y acá guardamos un mismo estilo y profesamos unos mismos ministerios? respondieron que no los dejaban salir so graves penas y tal vez debajo de censura, con que es doblado daño, pues ni los confiesan, &c. ni cuidan de que se confiesen, ni tampoco les permiten que busquen confesores, y á este paso que se aumentan tantos daños se disminuyen los quintos reales, las haciendas, &c. sin que se pueda decir con verdad que haya hombre en quien se halle descargo de bienes temporales en

el Parral, pues todos deben y todo es confusion y el que mas tiene debe mas y de ninguna cosa se trata menos que de las deudas espirituales que unos por un camino y otros por otro se deben á las almas de los naturales ora gentiles ora cristianos y como dije no hay persona tan censurada y aun aborrecida como el que de la Compañía trata del provecho espiritual de tan vilipendiadas almas como las de los indios atribuyendo al celo y profesion de la Compañía no á los intereses espirituales de las almas sino que juzgando otros por sus corazones los atribuyen á los intereses espirituales de las almas, sino que juzgando otros por sus corazones los atribuyen á los intereses temporales, en cuyo alcance se olvidan muchos de sus propias almas cuanto mas de las de los indios como estos mismos con ser los mas de poco discurso lo notan, advierten y comunican entre sí, y dicen que quizá es distinta ley la que á ellos les obliga y á los cristianos (que así llaman á los seculares) pues ni les dejan oír misa ni confesar, ni aun en artículo de muerte se les dá nada á muchos de llamarles confesores y despues de muertos los tiran á la puerta de la iglesia y ha sucedido algunas veces estar dos ó tres días sin darles sepultura por no haber quien la pague. Con lo cual ni cristianos y gentiles hacen caso los unos de lo que los de la Compañía les enseñan, pues ven que siendo una ley divina en todas partes no la guardan aun en casos tan forzosos como los apuntados los que tienen mas obligacion que son los dueños y jueces, &c. con quienes trabajan ni á los gentiles tampoco les hace fuerza ó impresion quanto les decimos para que sean cristianos, viendo en los que lo son tanta disolucion de vida á costumbres, cuyos ejemplares son mas fáciles de seguir ó imitar, que no la observancia divina. Y lo peor de todo esto es que ya todo esto es costumbre tan asentada que aunque sea tan de ordinario no se repara en ello hasta que Nuestro Señor sea servido de comunicar su espíritu y celo á algun juez superior para que ponga remedio en tan gran desorden y mal tan contagioso que cunde cada día por todos los pue-

blos hasta los últimos de Sinaloa, pues he tenido cartas de allá que todos los pueblos del rio de Mayo que eran muchos y muy poblados hoy están muy acabados y sin gente; y bien vemos ser así pues en varios puestos de la misma jurisdiccion de Santa Bárbara que es la del Parral hay mas de mil y trescientos y si los pueblos tan apartados no están con el asiento que antes tenían en Sinaloa, qué podemos entender de los que están tan cercanos á este Parral, que unos están á doce leguas, otros á catorce y el que mas á treinta, sino lo que experimentamos cada dia como arriba dije, que si la Compañía dejase de cuidar de ellos como se pretende, tres años ha no duraran ni aun tres meses y esto sin mas duda que lo que la esperiencia nos ha mostrado, pues el clérigo que se ha señalado para este puesto luego que entró en él lo primero que hizo fué llevar diez familias al Parral, que hasta hoy no han vuelto mas, sino retirándose de una vez y al paso aun en menos tiempo no quedara mas que el nombre de pueblo; de que aunque habia mucho mas que decir lo dejo á Nuestro Señor que lo remedie y á la santa disposicion de vuestra reverencia á que en todo me remito para el asiento que deseo.—Veintiocho de Abril ut supra año de mil seiscientos cuarenta y cinco.

Desde 28 de Abril hasta 11 de Setiembre de este presente año han sucedido las cosas siguientes, que como mas notables se hace particular mension de ellas, mayormente de los indios del pueblo del Tizonazo de la nacion salinera, los cuales á poco tiempo despues que se alzaron empezaron hacer tantos daños, robos, hurtos y homicidios, que aunque singularizase algunos casos, baste decir en comun que las muertes que han hecho en varios puestos y personas son de los que sábense hasta hoy sesenta y dos. Repartiéronse pues en varias cuadrillas despues de haber tenido sus juntas y consultas y elejido en ellas

á uno por gobernanor á quien tambien llamaban el grande ó el rey. Este dia D. Gerónimo Moranta ú otro dádole título de capitan á quien por antonomasia llamaban así en contra posesion del capitan Juan de Barraza, y lo peor que es que señalaron otro que representaba el oficio de obispo, que les decia misa, casaba y descasaba á voluntad del que queria; este era Hernandote por nombre, y el capitan mayor se llamaba Nicolás Baluzi ó pies de liebre, que todo es uno.

Repartidos, pues, en sus cuadrillas una de ellas cuyo gobernante era el dicho Baluri, vino con doce compañeros hácia á Ramos, sitios del general Ontiveros, difunto amo y encomendado suyo (á quien igualmente amaban y temian y á quien todo el reino echa menos cada dia, mayormente en semejantes ocasiones de alzamientos, pues sucedió muchas veces que se retiraban, venian todos juntos enviándolos á llamar con un muchacho como es público y notorio en todo este reino). En dicho puesto de Ramos tenia su mujer D^a María Saenz de Chavez pastoreando una partida de ganado mayor y llegando los cinco de los de la cuadrilla enemiga á los ranchos donde estaban los vaqueros, guardias del ganado, y matando inhumanamente á uno que estaba en la puerta de su jacal durmiendo, y á una criatura hija suya, entraron dentro y á otro arriero hermano del que estaba en la puerta, por mas que procuró defenderse, lo mataron tambien y lo echaron en una quebrada tan oculta que no ha parecido mas; llegaron á los corrales donde mataron el ganado que quisieron y lo demas lo dejaron encerrado y muertos los que lo guardaban, se llevaron la mujer de uno de ellos y tres hijos suyos ya grandes que tambien eran guardias. Los otros siete compañeros fueron á dar á un rancho ó estancia de un hombre que estaba cerca de donde estaba dicho ganado, llamado Francisco Garcia y aunque viendo venian los enemigos se encerró y atrancó sus puertas; llegados que fueron comenzaron á golpear y decir les abriese que no venian á matarle sino á pedirle un poco de maiz: empero viendo que estaba recio en

abrir comenzaron á quebrar la puerta con una acha que acaso se habia quedado en la puerta y hecho ya un boqueron abrió al fin la puerta saludándolos de paz y ofreciéndoles lo que tenia de bastimento: le dijeron esto todo es nuestro y ahora lo verás, y diciendo y haciendo embistió uno abrazándose con él, llegó otro y dándole una cruel lanzada dió con él á tierra en donde no solo lo flecharon sino que aun antes de haber muerto le abrieron la cabeza por varias partes con una hachuela que tenia dicho Francisco Garcia, cuyo oficio era de carpintero; hecho este homicidio le desnudaron y le llevaron cuanto tenia en su casa de la cual antes de salir calentaron agua y bebieron chocolate muy de espacio de lo que habian hallado entre las demas cosas del infeliz difunto á quien solamente le acompañaba un negrito esclavo de D.^a Maria Saenz, al cual se lo llevaron consigo los alzados que apenas habian salido del puesto donde dejaban hechos tantos daños, cuando se encontraron con un indiezuelo que nuestro capitan D. Juan Barraza enviaba con cartas desde su real presidio, y pidiéndoselas (particularizaré esta accion para que de ellas se colija cuán adelantados están ya estos indios en remedar las acciones de los españoles), y al ir á dárseles se cayeron en el suelo, y diciendo el negrito en mexicano: mira que se cayeron las cartas. . . . Le dijo uno de los alzados que iba por capitanejo de los demas. Ah! tal por cual! ¡No veis que soy el capitan Barraza el nuevo! ¡Cómo hablais con tan poco término! ¡Alzad estas cartas y besándolas, decid: Señor capitan, aquí están las cartas! Hizolo así; y luego dijo al que las llevaba: escojed; morir aquí ó partir ahora mismo con nosotros. Aceptó el cuitado muchacho lo segundo porque, y no cabe la menor duda, la vida es amable y quiso librarse, no tan solo de la muerte, de los tormentos horribles que estos regalan casi siempre á los que los desairan aun en sus brutales proposiciones.

Pusiéronse en camino en bestias muy buenas que de camino hurtaron y fuéronse á tomar puesto en los llanos para dar un

reparo de ganado como lo hicieron á otro dia y se llevaron un grueso número de él. A este mismo tiempo salió otra cuadrilla hácia Cuencame en donde hicieron tambien gravísimos daños; allí mataron dos hermanos llamados los Rivas y les robaron la mulada y caballada, mucha de varios vecinos de dicho real de Cuencame y al capitan Juan de Nava, le llevaron siete manadas de yeguas y le hicieron la de este otro daño gravísimo que fué dar estampida á una partida de tres mil novillos que estaba ya para traer al real del Paríal, de donde es obligado este año, y le hicieron estar detenido mas de tres meses sin poder acudir á la obligacion que tenia hecha en dicho real en donde fué de fuerza padecer no poco con tan notable falta de bastimento.

A otro traginante de aquel real le llevaron toda su recua y le mataron cinco ó seis mozos que traia en ella y él se hubo de valer de una casa fuerte para escaparse de tan diabólico furor como el de estos enemigos que asimismo se llevaron una gruesa suma de ganado de todos los alrededores de Cuencame con otros daños particulares que hicieron, los cuales dejo por ponderar las acciones tan perniciosas que hicieron los que fueron en distinta cuadrilla á San Pedro, pueblo que es de la mision de Sta. Maria de las Parras, á donde permitió el Señor que hubiese ido el padre Diego del Castillo de nuestra Compañia, porque á hallarle en el dicho pueblo de San Pedro, los enemigos sin duda no le perdonarian la vida cuando no perdonaron á los de su mismo color, vecinos y habitantes de dicho pueblo, de nacion que llaman laguneros, que cogiéndolos descuidados mataron mas de veinte y tantas personas, chicos y grandes; entraron luego en la iglesia y casa nuestra y descomposieron y quebraron cuadros, crucifijos, frontales, ornamentos, libros y demas cosas que habia en la casa de donde saliendo juntaron el ganado mayor de ella é hicieron una gran matanza de corajá, y en venganza de que no pudieron arrear tan á prisa como quisieran el ganado por ser todo manso y corralero. Pasaron luego á una granja ó estancia que tiene esta mision de

Parras, por nombre Santa Ana, y cogiendo asimismo descuidados á los que estaban en ella, mataron ocho españoles repentinamente sin darles lugar á tomar arma ninguna ni defenderse. Robaron todo lo que pudieron llevar, así de vestidos de los difuntos que acababan de matar como de bastimento, llevándose por delante muchas yeguas y demas cosas que quisieron y aunque tenían enderezado su camino á las Parras, tuvieron noticia de sus espías (en que ponen aun mas cuidado que los mas avisados y prevenidos capitanes) de que habia en Parras muchos soldados y gente prevenida con que revolviéron con toda prisa y encontraron á una señora mujer de Antonio Perez de Molina que iba de Mapimi hácia las Parras y al nuevo reino de Leon en busca de su marido en compañía de una recua, la cual atacaron los enemigos y matando á los dueños de dicha recua, se la llevaron con la señora, por nombre N. Tremeño, con otra hija suya de quince á diez y seis años, y otros tres niños, tambien hijos suyos, y habiendo llegado ya á sus puestos señalados donde tienen su chusma de mujeres é hijos, entregaron asimismo dicha mujer española al mayor ó cabeza de ellos, que es D. Gerónimo Moranta, y estando dándole cuenta de los robos, homicidios y maldades que habian hecho los que estaban repartidos oyéndolas todas la pobre señora, y aunque pareció que el sentimiento natural le habia de gastar en sí misma y en su hija é hijos, con todo se enterneció como cristiana al fin de oír semejantes atrocidades (que referian unas veces en su lengua otras en mexicano, y lo mas ordinario en Castilla en que están tan ladinos, que hay entre ellos quien corrija cualquiera mala concordancia ó desigualdad de vocablos), y la compasion que le tuvieron fué tratar de matarla porque lloraba por los españoles; con todo, salieron á la defensa algunos de ellos mismos con que le perdonaron la vida; pero no á sus hijos sino que á sus ojos los mataron, que fué (visto es) como matar á la madre dos veces, y queriendo ejecutar otro tanto con la hija y en el otro niño que quedaba, dijo uno de los enemigos que la queria para

sí que fué aun peor género de muerte; si no es que ofreciendo á Nuestro Señor su alma y entereza de voluntad, no consintiendo con ella en accion alguna de aquel torpe enemigo, se conservó en ella; en fin, se la llevó y otro al niño que quedaba, al cual tambien mató de allí á pocos dias; con que quedó sola la lastimada madre en poder de dicho Moranta, el cual con las demas la ocupaban en varios ministerios haciéndola que en lugar de sus vestidos honestos se pudiese unos cueros de venado que las indias usan y un saquillo de zayal con el cabello cortado hasta las orejas, y no es de dejar de ponderar que á pocos dias se le puso el cabello á la pobre señora todo cano y blanco en significacion de los efectos de tristeza de su corazon, y en este traje y con unos caeles ó sandalias en los pies la hacian acarrear agua y leña, moler, &c., sirviendo á todos y á todas como cautiva suya. Pasado, pues, algun tiempo el enemigo que habia apropiádose á la hija de esta señora, no sé si temeroso de Dios ó hallándose embarazado con ella se puso en camino con cuatro compañeros y anduvieron tres dias, ó por mejor decir, tres noches, porque de dia la escondian y ellos se apartaban y volvian de noche por ella, hasta que llegando media legua antes de una hacienda del capitan D. Diego de Ontiveros, le dijeron que se fuese á buscarle como lo hizo y está hoy en su casa, y es la que ha dado razon de todo quanto pasó desde que dieron en manos de estos pérfidos paganos, aunque despues diré de quién y cómo se supo cuánto aquí se avisa y escribe por no interrumpir lo que el Moranta hizo cuando supo que la hija de aquella señora que tenia en su poder la habian llevado á casa de dicho capitan D. Diego de Ontiveros. Empero primero diré para que no se quede entre renglones que al ir caminando la media legua, la pobre niña, hácia la hacienda se perdió y dando voces acudieron á ella algunos mozos de la susodicha hacienda, y viéndola la llevaron á su amo unos y otros oyéndola decir que unos indios alzados la habian dejado en aquel puesto de donde no podrian ir muy lejos; los siguieron y desgracia-

damente al darles alcance sucumbieron dos de los tres que habian ido en busca de los enemigos indios; de suerte que ni aun viniendo á hacer una accion de suyo buena, la dejaron de vi-
ciar con dos muertes que hicieron de camino, y de paso, como dicen; ¿qué no harán cuando de propósito salen á este fin? Sabido, pues, dicho D. Gerónimo Moranta como la hija de aque-
lla señora quedaba en poder del capitan D. Diego de Ontiveros ó bien porque no se pusiesen en camino los españoles en busca de aquella mujer con la relacion que juzgaba habria dado la hija, ó bien por asentar de una vez la confederacion de los to-
tozos se la envió á éstos presentada y ellos la recibieron de tan buena gana que anduvo como en almoneda entre ellos; hubo uno que dió su capote y un caballo por ella, y otro una silla, &c., y de este modo ha andado muchisimas veces entre los to-
tozos en cuyo poder está todavía, y habiendo ofrecido uno de los enemigos salineros un capote y unas yeguas, no la han querido dar mas. Hallándose en este tiempo ya sin bastimento los alzados porque como eran en tan grueso número y no tenían parte señalada donde tener guardado alguno y asimismo haberse acabado el mesquite y la luna (que es su anual bastimento) se juntaron todos en la creciente de Octubre de este año y comunicaron que todos juntos, conviene á saber: los cabezas que son en número de mas de trescientas familias y los salineros y algunos tobozos de venir á este Valle del Espíritu Santo del río florido y en particular á este pueblo de San Miguel de las Bocas y llevarme á mí como á quien conocian de seis á siete años que lo administré en el pueblo del Tizonazo, vivo ó muerto y todo cuanto hubiese en esta casa, junto con el ganado, &c., y si los indios taramaras quisiesen defenderme matarlos y á algunos españoles que estaban en este pueblo, y asimismo acabar de destruir tres haciendas que están en el río abajo, en los cuales han hecho los daños y robos que quedan arriba referidos, y aunque algunos de los que cayeron de una presa que luego espresaré, dieron color á este mal intento que tenia (el

cual se supo de uno de los que se habian llevado que se huyó de entre ellos), diciendo que me querian llevar para que yo los poblase en sus retiros y que allá entre ellos hiciésemos iglesia y pueblo, &c.; no es difícil conocer que quien tantos paga nismos ateismos y heregías tenia, como ellos, no se acordaban de cosa buena y mucho menos de tener cura, iglesia, &c. Pero Nuestro Señor fué servido de disponer las cosas de suerte que el señor gobernador D. Luis de Valdés se dispuso de sde el real de Cuencame á entrar en persona así á su tierra en busca de ellos para conquistarlos por paz y sino por guerra, cuando habiendo entrado á la segunda salina, dos jornadas mas adentro de la salina que llaman de Machete, encontró á toda la gente junta y convocada para la ejecucion del intento tan pernicioso como dije arriba y apenas divisaron el campo del señor gobernador, cuando se empeñolaron y empezaron á dar voces y decir mil causas de su alzamiento, aunque aparentes todas mostraron luego una bandera y pidieron á voces la paz, la cual las concedió el señor gobernador, siguiendo en esto el mas prudente y acreditado dictámen de muchos que á la sazón lo aconsejaban variase mayormente de algunos que tenia en su campo nada experimentados en el modo de pelear con indios de esta tierra, aunque muy esforzados capitanes para dichas fronteras. En fin, dejando á parte muchos acuerdos y consejos de guerra que en esta ocasion hubo, mostrando en todos su buen celo y ánimo el dicho señor gobernador, los admitió de paz la cual bajó á jurar el principal de los alzados D. Gerónimo Moranta con algunos de los suyos hasta diez personas, y en señal de que le admitia con veras se quitó el capotillo (ó capisallo) de campaña que llevaba y se lo puso y dió, para que por señas tan conocidas en que iba su hábito de Santiago llamase á toda su gente, y para mayor seguridad un religioso de San Francisco que iba en esta ocasion con el señor gobernador se quitó la capilla y se la dió, moviéndole á que mediante estas señales asegurase á sus piluanes la paz, lo cual parece que admitió dicho D. Gerónimo con

ánimo de cumplir lo que con juramento habia prometido, y así pidió tres días de treguas para traer toda su gente y concedido estuvo aguardándolos con todo su campo el señor gobernador, habiendo quedado como en reenes algunas piezas chicas y grandes hasta diez y ocho á veinte personas los tres días señalados, y viendo que pasaba del término envió á ver si parecían y se descubrió el engaño con la fingida paz y que solamente el haber visto el campo que dicho señor gobernador llevaba y que era infalible su destruccion en las garras de sus aguerridos soldados dado caso que hubiese habido resistencia como pensaban hacer, los movió á pedir falsamente dicha paz; con que habiendo el enemigo quebrantado el juramento que habia hecho de ella aunque el señor gobernador quisiera como quiso entrar en pos de los traidores, no dió lugar el poco bastimento que ya quedaba en el real y que se ponian en riesgo de perecer en tierra tan áspera y sin esperanza de socorro humano, con lo cual se determinó á irse saliendo á ponerse en puesto donde pudiese proveerse de bastimento y asimismo atacar al enemigo desde él.

Por supuesto que es comun puesto de dichos alzados el que llaman el Cerro-Gordo á donde llegó con todo su campo en que traía las personas que quedaron en reenes cuando se fué el traidor enemigo D. Gerónimo Moran, trató luego que se dispusieran y los sentenció á muerte en especial á cuatro que eran famosos delincuentes entre los cuales estaba uno que habia dado parecer á los compañeros de que dejasen descansar al señor gobernador y al resto de su campo y á traicion los matasen y esto se habia de ejecutar al tiempo de pedirles treguas que habian de ser de quince ó veinte días para que los que quedasen en prendas en el campo tuviesen lugar de ejecutar tan mala intencion la que quiso el Señor reconocer por tal á la hora de su muerte con que pagó este y los demas delitos cometidos en compañía de sus tres compañeros, que tambien ahorcaron juntamente con otros dos que ya antes habian quedado ahorcados en

Cuencame de los cuales el uno habia andado tan cruel é inhumano que con insolente resolucion habia injuriado la honestidad de aquella pobre doncella que dejó dicho (hija de la señora que traen cautiva de quien luego diré el fin que tuvo) de que da muestras el embarazo en que hoy se halla la infeliz mujer que con igual muestras de sentimiento y amargas lágrimas, siente aquella ofensa como la pérdida de su estado en que su buena madre la habia criado en todo recogimiento y santo temor de Dios, á quien se remiten semejantes acciones para que su Divina Majestad ó castigue ó disponga lo que mas convenga segun los altos fines de su providencia.

Asimismo y á este mismo tiempo se supo de una india vieja de mas de ochenta años, la cual habia quedado en el puesto del Tizonazo por espia y atalaya para dar aviso á los alzados de lo que los españoles intentasen hacer, y habiendo visto al capitan Juan Barraza que se disponia para irles á cojer tres puestos por donde habian de salir la luna creciente de Setiembre, por aviso que tuvo de un negrito que se habia escapado de entre los enemigos al cual habian llevado algun tiempo antes de la hacienda de Ramos de D^a Maria Saenz de Chavez, mujer que fué del general Cristóbal de Ontiveros, y apenas se habia dispuesto á salir dicho capitan cuando ya la india vieja se puso en camino y en tres días anduvo á pié, y siendo como ya dije de mas de ochenta años, ochenta y tantas leguas y acaso encontró con ella una escuadra del señor gobernador que habia despachado á las órdenes del señor capitan y cabo D. Cristóbal Nevares, el cual la cojió y confesó luego como iba á dar aviso á los suyos para que se retirasen ó mirasen el medo de no caer en manos del capitan D. Juan de Barraza que habia ya salido con sus soldados á cojer los puestos; en fin, la cojieron y presa y averiguada en el campo la mala intencion que le guiaba, fué sentenciada á muerte, la cual se intentó dársela con veneno en una bebida compuesta por ella misma, habiéndola dispuesto para morir como á otros dos de los que dije arriba que ahorcaron,

y habiéndoseles dado no una sino dos veces el veneno sin que les hiciera mas efecto que unas bascas que se les quitaron luego, entregó tambien su vida al verdugo al igual de sus compañeros que admiracion causó al mirar á esta gente de tan recios estómagos ó naturales que ni aun el veneno les hace mella. Aunque discurriendo si hay alguna causa natural que estorbe el efecto del veneno, he hallado solo una y es de Plinio de quien lo han tomado algunos autores de medicina, que al que hubiese comido el cuajo de liebre no le empezará el veneno porque es el teriaca contra el veneno.

Y siendo así que esta nacion de los salineros son tan voraces y carniceros cuando tienen falta de otro género de carne comen muy frecuentemente liebres y conejos, que los hay en abundancia por los paninos de sus cilicuas y los comen con tan poca preparacion que tan solamente les quitan las pielesillas (de que hacen unos cobertores) y se los comen con tripas y todo, cuanto y mas el cuajo, y á esto en lo natural se puede atribuir el no haberles empinado las dos bebidas de veneno que se les dió, si no es que digamos que gente que no reusa accion tan brutal, como comer sus mismos escrementos, tampoco estrañarán sus vientres el veneno que es cosa que admira y aun mucho mas siendo gente tan ladina y que cuarenta ó cincuenta años á esta parte se han criado ó entre españoles ó á vista suya, de donde se infiere que para amoldarlos y ajustarlos á las leyes divinas y humanas son menester fuerzas mas que humanas, porque aunque son todos habilisimos, los naturales son de la calidad de brutos, sin razon ni ley.

Por medio, pues, de esta india supo el señor gobernador del capitan Juan de Barraza que hasta entonces habian estado cada cual en su campo por distintos puestos y siempre en busca del enemigo y al fin de cinco dias aportó el dicho capitan al Cerro-Gordo á donde estaba el señor gobernador, el qual le dió orden para que dispusiese todo lo necesario para hacer entrada muy de propósito en busca del enemigo por retirado que

estuviese; hizo así, en que gastaron unos veinte dias poco mas ó menos previniéndose de bastimento, armas y demas cosas necesarias, enviando á llamar indios amigos de la nacion tepehuana y de los laguneros, que estaban notablemente sentidos y ofendidos con las muertes que los enemigos habian dado á los suyos en San Pedro, como queda dicho arriba.

Y aunque no se sabia determinadamente dónde ó á qué parte se habian retirado los enemigos llegó á este tiempo un indio meco de nacion, que en compañía de otro muchacho acaje se les huyeron habiéndolos enviado á buscar tunas, que ya no tenían qué comer y dijeron como desde que el señor gobernador los habia visto en el Peñol que dejó á todos juntos cuando el fermentido Moranta fué á comunicar con ellos y despues de conferidas sus pláticas y pareceres salió determinado que cada parcialidad se fuese por su senda distinta, con que no pudiesen los españoles hallar rastro fijo y seguido. Hiciéronlo así y se dividieron en cuadrillas, aunque todos con la mira y atencion de ver si el señor gobernador con su campo marchaba así á su tierra ó se salia á fuera; pero viendo y sabiendo de sus diestras espías como se estaba apercibiendo en el puesto de Cerro-Gordo y que le habian venido soldados de fuera con los demas que habia del presidio del capitan Juan Barraza, echaron de ver que tanta prevencion era para irlos á buscar á sus tierras, y así aun antes de partir el real de dicho puesto pasó una cuadrilla de veintiuna persona, en que venian seis gandules de los mas famosos delincuentes que habia y se vino á ranchar ó plantar cuatro leguas de la estancia del capitan Bartolomé Acosta á donde antes de alzarse comunmente trabajaban y eran como ladrones domésticos, que sabian los rincones de la casa y hacienda, y á este modo son casi todos los demas, por cuya causa un autor moderno que los manejó y conoció muy de cerca mas de seis años continuos los comparó á los ratones, que siendo animales tan domésticos que duermen y comen aun en los rincones mas ocultos de la casa no hay ninguno manso ni fiel, sino

que de noche y de día hacen todo el mal que pueden y al tiempo de cojerlos tienen sus guaridas y rincones ó troneras donde se libran, y quedándose en casa prosiguen haciendo males y dando en que entender á todos.

Así pues, los de esta nacion salinera siendo tan domésticos, esto es, que no hay estancia, rancho, carbonera ó mina donde no hayan trabajado y estado, no hay ninguno verdaderamente esto es, sujeto de veras, sino que aun cuando vivian en su pueblo y dentro de las casas y lugares donde iban á servir hacian mil robos y hurtos, cuanto y mas habiéndose alzado y viviendo ahora en la ley que quieren. Pusiéronse, pues, los veintiuno de cuadrilla cuatro leguas de la estancia de Santa Ana en unas quebradas tan profundas que fué muy acaso el verles como luego diré, y tan eminentes y altas que desde su cima divisaban la estancia dicha y la del Canutillo y otra que está una legua de estas dos y el camino real que va al Parral y seis leguas poco mas de este pueblo de San Miguel de las Bocas, de suerte que desde allí veian sin ser vistos y con todo seguro salian á la estancia que les parecia y hurtaban ganado, vacas y terneras como querian, y aun á las huertas de estas dichas estancias y llevaban fruta, chile y tomate, &c. En estos hurtos gastaron algunos días mientras el señor gobernador se iba á buscarlos á su tierra hasta que pocos días despues de haberse ido y habiendo dejado á Bartolomé de Acosta por capitán de compañía (que es el dueño de la hacienda de Santa Ana) con quince soldados para que acudiese á los peligros y casos urgentes que se podian ofrecer por este valle y puestos del rio Florido, envió á rastrear si acaso viesen dos soldados unas yeguas que le habian faltado siete ú ocho días antes, y dando vueltas por valles, montes y collados, dieron vista á unos ranchillos ó jacalillos y gente dentro, y yéndose acercando conocieron ser de los alzados, que apenas sintieron ruido de españoles cuando se pusieron en arma, mayormente tres de los gandules (que los otros tres habian ido á espiar ó hurtar), tiráronles algunos flechazos

á que resistian con sus adargas, y como no eran mas que dos compañeros y un muchacho, á éste enviaron á toda prisa á avisar á su capitán Acosta para que fuese al socorro, y mientras quedaron haciéndoles rostro y entreteniéndolos, en que no hicieron poco, pues aunque no veian mas que tres enemigos, no sabian si dentro de los jacalillos habria mas ó dentro de aquellas quebradas. Llegó en fin en breves horas el dicho capitán Bartolomé de Acosta con su gente, y viendo que tenían mejorado puesto que era un Peñol ó cerro inaxesible, usó de ardid de guerra é hizo como dicen del ladrón fiel, que pues eran conocidos que no huyesen sino que bajasen, en que tuvieron mucha dificultad, pero dióse tan buena maña y uso de palabras tan equívocas el dicho capitán que al fin dijeron que vendrían donde estaba; quitóles las bestias que le habian llevado pocos días antes, é hizo que se volvía á su casa, y dando la vuelta al cerro los cercó y veló toda la noche sin que conociesen los enemigos su intento y aunque aquella noche acometieron á buscar bestias en que huir no hallaron ninguna y si hubo no quisieron cojerlas, con que en amaneciendo fueron bajando con las mujeres que traian que eran seis grandes y el resto á veintiuna chicas y chiquillos, y aunque habiendo bajado sin soltar ni dejar las armas de las manos los grandes, quedaban en lo alto dos muchachos con sus arquillos renuentes sin querer bajar, hasta que de los suyos fueron llamados, de suerte que con industria y maña los trajo hasta su casa, y no fué poco reportar los fervores de los soldados que cada cual queria se ejecutase su parecer, quizá sin reparar en lances y acontecimientos de guerra que ya se sabe cuan varios son. Fué disponiendo el dicho capitán las cosas de suerte que habiéndolos tenido con descuido cuidadosos dos días sueltos á vista de sí mismo y viéndolo uno que no dejaban las armas y lo otro que sintió trataban de huirse de secreto los prendió y presos me envió llamar para que los dispusiese y confesase porque ya sabia y tenia órdenes secretas del señor gobernador y una memoria de los mas facinerosos

para que los justiasse si cayesen en sus manos, de los cuales eran cuatro de los que cojió y así habiéndoles tomado su confesion y dichos en que claramente dijeron las muchas muertes que habian hecho y robos que habian cometido, y aun en el mismo dia que los vieron tenian en su rancho cinco terneras muertas acabadas de matar y siete bueyes de otra hacienda cercana y los capotes y otras presas de los españoles que habian muerto así en Cuernavaca como en Ramos, entre los cuales hallaron un relicario de plata dorado, con reliquias, &c. No obstante que yo hice las diligencias que son permitidas segun mi estado y oficio, mayormente habiendo sido seis años mis feligreses, no hubo lugar de otorgar á mis ruegos por ser tan públicos malhechores y así puesto en lugar competente me los fueron remitiendo uno á uno y aunque el primero que llegó pareció al principio estar rebelde y medio obstinado diciendo que sus antepasados habian muerto de muerte violenta y que él moriria como ellos por imitarlos, quiso el Señor que por medio de exhortaciones y varios modos que el Señor ofrece en semejantes ocasiones se empezó á enternecer conmigo y yo con él de suerte que se confesó muy de propósito y con muestras de arrepentimiento y dolor de sus pecados, los que conoció debía pagar y confió mucho, segun mostró, de alcanzar perdón de ellos por medio de su muerte, juntamente con los méritos de Cristo Nuestro Señor, y habiéndose confesado muy despacio y despedidose de sus deudos y parientes á los cuales encomendaron mucho fuesen buenos cristianos, hubo uno en particular casado que llamando á su mujer é hijos de quienes se despidió se puso á rezar con ellos la doctrina cristiana con toda devocion y ternura, y finalmente todos dispuestos pidiendo perdón á los que los acompañaban tuvieron buena muerte y con señales de cristianos reducidos al verdadero Dios y conocimiento de la fé divina, quiera el Señor haberlos perdonado y reducir á los que puedan á seguir la fé que profesaron en el bautismo, pues todos los mas son cristianos que escassa de mayor sentimiento

to, especialmente los ladinos que saben distinguir de lo bueno y de lo malo. De los seis gandules fué perdonado uno el mas viejo por no haberlo culpado en sus dichos los cinco justiciados, de los cuales dos eran hijos suyos y pareció ser bastante castigo para él el haberle privado y ahorcádoslos y apenas lo llevaron á su pueblo del Tizonazo cuando luego dispuso armas nuevas de flechas, &c., y se volvió á huir, con que totalmente sierran la puerta para usar con ellos de misericordia, pues tan mal usan de ella, y así suele ser dicho muy comun de un cierto capitán de este reino muy antiguo como experimentado: que los mas de los indios de estas naciones tienen su predestinacion y salvacion en la horca, porque al que ha cometido delitos dignos de ella que se la perdonan, no solo repite y reincide en ellos, mas aun se empeña de suerte que habia muchos casos particulares que poder traer en prueba de esto, pero basta decir que un perdonado de estos suele ser causa de alzar pueblos enteros como hoy se recela del que voy hablando, no sea que vaya á convocar de nuevo á todos los del Tizonazo que han bajado de paz al rio donde está el teniente del señor gobernador que aun lo es D. Francisco Montañó de la Cueva, que asiste dos meses ha en la frontera de Atotonilco siete leguas del Valle de San Bartolomé, cuya venida y bajada de paz es en la forma que diré.

Habiéndose (como dije arriba) divididose los salineros y cabezas con algunos tobozos en varias cuadrillas viendo ó al menos sabiendo que el señor gobernador se estaba en el Cerro-Gordo disponiendo como dicho tengo para entrar a las salinas, tierra de los alzados, y que en esta ocasion habia llegado el teniente de su señoría al dicho puesto de Atotonilco, probaron como dicen, ventura, y enviaron los de la parcialidad particular de D. Gerónimo Moranta á un compañero suyo, el mas ingenuo, entendido, que es llamado Dominguito para que al dicho teniente pidiese la paz, llegó en esto con una indiezuela que decia ser su mujer en que no dijo verdad, pues la traia para

dejarla en reñes si le concedian la paz y le mandaban llamar á á los que le enviaban. Llegó, pues, y dió su embajada pidiendo que fuese en su compañía un indio que estaba en la del dicho teniente que se llamaba Francisco Mama, que entre tantos malos fué uno de los pocos buenos que se quedaron sin ir con los de su nación y casta y que si este fuese seria señal de que los admitian de paz y que sin duda vendrian todos, porque aunque estaban divididos les avisarian para que se juntasen. Fué esto como ya dije arriba aun antes de salir del Cerro-Gordo el señor gobernador y así le despachó propio su teniente de lo que le habían enviado á decir los de la nacion salinera y que su señoría ordenase lo que se habia de hacer, á cuya razon estaba yo en el real con dicho señor gobernador, el cual fué de parecer que pues enviaban á pedir la paz que se les concediese con advertencia de que bajados de paz y asentados habian de entregar los machetes y motores de tantos daños, pues no era voluntad de su majestad hacer tantos gastos de su real haber y que se quedasen siquiera los motores sin castigo despues de tantos homicidios, robos, hurtos, &c. destruyendo muchos vecinos de este reino que está aun tan alborotado y inquieto, y los caminos y puestos particulares tan poco seguros, que no hay aun quien se atreva á traginarlos sino muy prevenidos de armas y compañeros. No obstante empero á que esta orden no dejó su determinacion dicho señor gobernador antes abrevió la partida y entrada y así salió á los diez y ocho de Setiembre, y apenas se habian pasado veinte dias despues quando habiendo enviado el dicho D. Francisco Montaña al indio Francisco Mama con el que vino á llamarle y pedir la paz viendo cuan de veras era la entrada segunda del señor gobernador con un muy prevenido campo de cuatro compañías ó cinco de soldados y un buen número de indios amigos, pues estaba ya en sus mismas salinas, sierras y peñoles, huyendo de la justicia que los busca se vinieron á valer de la misericordia prometida del teniente del señor gobernador en su nombre y así bajaron pri-

mero hasta número de ciento treinta personas chicos y grandes y luego bajó el resto de los salineros con el capitan de ellos D. Gerónimo Moranta y están hoy en el real de maese de campo teniente del señor gobernador, aunque sabian en la cuadrilla cuatro ó cinco de los mas famosos delincuentes á quienes sin duda les tarda y amedrenta el bajar sus dañadas conciencias, que aunque no las tienen muy buenas los que se han bajado se finjen por lo menos no tan malos como los que se quedaron en su obstinacion y perfidia de suerte que las dos entradas á las tierras de estos paganos que el señor gobernador ha hecho, han sido de tanta importancia que la una vez deshizo la junta mas perniciosa que hasta ahora habian pensado pues es cierto y sin duda que si todos juntos como estaban cumpliesen lo que en la dicha junta habian determinado de venir á este valle del rio Florido, hicieran muchos daños irreparables, pues por mucha prevencion que hubiera no fuera posible resistir á un tan atraidorado ímpetu como numeroso y diabólico furor, cuanto y mas que apenas hay en la estancia quien acuda á la labor ordinaria que requieren ni en este pueblo que era á donde principalmente traen la mira y era el blanco de sus deseos, mas que tres hombres que pudiesen tomar las armas, porque sus naturales y vecinos de puro buenos no habian de hacer mas resistencia que retirarse si tuvieran lugar, de donde se arguye con certidumbre moral hicieran muy graves daños los enemigos si Nuestro Señor no los hubiera atajado y desencuadrado la dichosa entrada del señor gobernador, el cual anda aún en la tierra de los alzados, los cuales sin duda alguna huyendo de su entrada, determinaron su salida á buscar su remedio y gozar de la misericordia que les prometió el maese de campo en nombre del señor gobernador que, como buen juez, ha usado de justicia entrando en persona á ejecutarla en los que hallase retirados y rebeldes y dejó dispuesta la misericordia en manos de su teniente para los que reconocidos se bajasen á buscarla; este es el estado en que hoy se halla y está la nacion de los salineros,

cuyo asiento depende de la venida del señor gobernador y mientras los tiene á vista en su real el maese de campo de cuya entrada como teniente de gobernador de capitán general del señor gobernador D. Luis de Valdés á las tierras de los indios conchos diré ahora lo que he sabido así por cartas suyas como por nuevas ciertas que han dado personas fidedignas.

Habiéndose juntado un buen número de soldados y de indios amigos marchó el campo del dicho teniente del señor gobernador á la frontera de Atotonilco en donde se proveyeron de los bastimentos necesarios y luego caminaron así á las tierras de los conchos alzados en su busca y despues de muchos dias dieron con una ranchería de un grueso número de ellos y por varias razones de guerra ó de paz de que no pretendo hablar ni calificar por ser fuerza de mi intento y que no hacen ni deshacen al propósito de escribir solamente lo que pasó, y dar noticia de los sucesos y hechos de los alzados y no de las hazañas de nadie; en fin, se juzgó ser mas conveniente hablar á los indios conchos que encontraron y prometerles la paz como de facto se les dió y ellos la recibieron, aunque permitió Nuestro Señor que un indio el mas pernicioso y sectario que habia entre ellos no estuviere en aquella ocasion entre los perdonados, porque le guardaba el Señor para mejor ocasion en que fué preso y de este se sabia ya que como principal entre los dichos indios conchos habia promulgado no solamente libertad de conciencia para que viviesen como se les antojase, sino que prohibió con pena de la vida que ninguno nombrase el nombre santísimo de Jesus ni de María Señora Nuestra, ni tampoco por sus nombres propios de pila, dándoles asimismo á entender que ya ni habia rey ni sacerdotes ni iglesia, &c., sino que apostatando la fé de Dios viviesen en la que sus brutales apetitos les dictase, de suerte que si alguno muriese habia de morir sin decir Jesus; pero permitió este Divino Señor que antes que cundiese peste tan perniciosa en toda la nación concha, cayese en manos de la justicia, y apenas estuvo preso cuando

luego declaró sus maldades y sectas heréticas, y habiéndolo dispuesto no se le oia despues sino los santísimos nombres de Jesus y María y repitiéndolos pagó en la horca á vista de los demás los muchos daños que habia hecho, así á su alma como á las ajenas.

Cayeron asimismo otros cuatro delincuentes que del propio delito de motores del alzamiento, los ahorcó dicho teniente del señor gobernador el cual habiendo gastado dos ó tres meses, poco mas ó menos, en la entrada, trajo algunos indios conchos á poblar á San Pedro, presidio de los reverendos padres de S. Francisco, otros á San Francisco de Conchos, y asentado en sus pueblos se vino al de Atotonilco desde donde envió correos y propios á los tobozos para que viniesen de paz y que en nombre de S. M. les perdonaria como teniente del señor gobernador, y lo mismo envió á decir á los de la nación tulimes, y unos y otros fué Nuestro Señor servido admitiesen el tal parlamento de paz ofrecida, y habiendo venido el principal de los tobozos, cabeza de todos ellos, D. Cristóbal Doble por nombre, á certificarse de ello, volvió muy alentado con el agasajo que halló, y habiéndose pasado algunos dias volvió con su gente que eran catorce personas y está en el dicho pueblo de San Buenaventura de Atotonilco y algunos julimes, y preguntados unos y otros por la mujer española que habian hecho presa y tenian aun en su poder como á otra cualquier cautiva, dieron por excusa que la habian enviado para que fuese á buscar á los españoles, y que no sabian de ella, &c., con otras aparentes é hipócritas excusas; pero de una india de las reducidas se supo de cierto que cuando los dichos tobozos se determinaron venir á gozar de la paz promeida, la mataron á ella y á otra india que habia dado en cuidar de ella, porque ni una ni otra no viniesen á contar y descubrir los muchos males que habian hecho é intentaban hacer, enderezados siempre á muertes, hurtos y acabar de una vez con la fé empezada á plantar en ellos y de quienes como de todas las naciones de este reino, ó por lo menos de las

que yo conozco, ó porque les he administrado ó porque los he visto administrar y sabido su bárbaro modo de vivir, mas animal que racional, juzgo en el Señor que ni del todo quisieran ser malos ni del todo buenos, sino que el medio de estos extremos quisieran que fuese que una temporada fuesen cristianos como si dijésemos en el tiempo de invierno hasta cuaresma y que luego en asomando el verano los dejasen vivir como brutos, y que les fuese permitido el dejar de ser cristianos sin que les obligasen acudir á la iglesia, ni guardar las leyes divinas, ni asistir en pueblos, ni conservar el yugo del matrimonio, ni que les fuese prohibido el tener muchas mujeres, ni estar obligados á otra ley alguna humana ni divina, ni que sacerdote alguno les confesase ó afesase sus vicios y maldades heréticas y aun heregias, ni que juez ninguno de S. M. los castigase ni buscase para este efecto, sino que despues de haberse dado (digámoslo así) un hartazgo de vicios y maldades, volver luego á hacer otra vez cristianos y que lo pasado, pasado . . . alegando para su intento que ellos están en sus tierras y que aunque han admitido la fe á los principios, fué por un engaño que les hicieron; que si ellos entendieran la obligacion á que se sujetaban, no la hubieran recibido, y ya que con las palabras no lo saben explicar ó no se atreven, sus obras sean tales que den bastante fundamento para poder decir esto y mucho mas, y sino véase la dificultad con que acuden á las obras divinas como á oír misa, á rezar, á congregarse, á otros actos de virtud como sin el enviar á sus hijos á la doctrina, la pereza y flojedad con que hacen lo que se le ordenan y mandan, ora sean sus sacerdotes, ora sus jueces y por otra parte la agilidad que muestran en sus supersticiones en fingir excusas para cualquiera cosa ó que se les manda ó que dejan de hacer, la lijeriza y soltura en sus juegos bárbaros en andar caminos por tierras inaccesibles sin que les ofenda el sol, frío, nieve, agua, calor, hambre, desnudez, sin recelo de fieras ni animales, matando cuantos encuentran, y finalmente que despues de muchos años de doctrina y enseñan-

za tienen cada dia nueva dificultad en asistir en los pueblos ni á las cosas divinas ni al trato humano y modo de vivir entre gentes de razon, y muchos que la conocen se hacen brutos y se finjen bozales, mayormente cuando se ven delante de quien no los conoce; gente, en fin, á quien no cabe la razon, discurso ni ley; y así no es mucho que tampoco tengan lugar ni principios asentados, aunque sean de filosofia natural, pues por muchos actos que ejerciten de cosas buenas, jamas adquieren hábito; y que como desde que nacen maman en los pechos de sus madres las envejecidas costumbres de sus brutos naturales, pelean los hábitos de virtud con los hábitos de los vicios y nunca pueden vencer aquellas á éstas con que siempre sienten la dificultad que dije arriba con que inclinados siempre al mal, quisieran que los dejasen una temporada siquiera ejercitarse en los actos á que su depravada inclinacion los tira, y luego por cumplimiento ó como si dijésemos por qué los dejan otra vez en su libertad ó servidumbre del demonio, mostrarse medio cristianos solo con vivir entre los que lo son otra temporada.

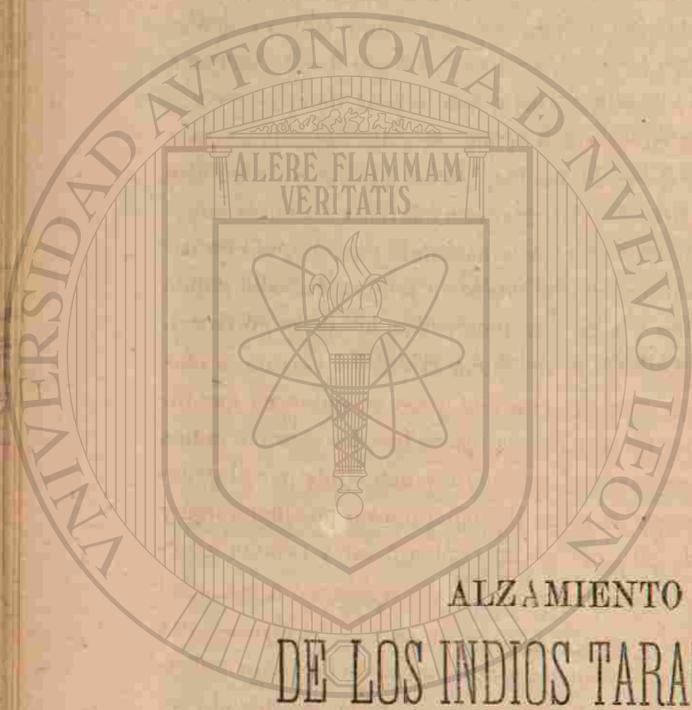
Por lo cual y lo mucho que en esta materia se podia decir, conviene, y es forzoso y obligatorio en conciencia á los jueces superiores, usar entre estas naciones cuando los reducen de paz y admiten la ley del Evangelio, de ponerles leyes y estatutos que totalmente se opongan á tan dañados intentos como el querer ser por ahora ó por una parte cristianos y por otra libertad de conciencia, y hablando universalmente mas se debe usar de rigor con ellos; esto es, vencerlos con rigor que entenderse han de reducir solo con perdonarles los delitos cometidos, esto tuviera lugar si les moviera la honra ó les solicitara la vergüenza, ó les aprovechara el perdon, ó usaran bien de la mansedumbre, ó conocieran la misericordia, &c.

Con que vienen á ver estos indios como los samaritanos que temerosos de las fieras que los perseguian, pidieron sacerdotes que los doctrinasen; 4 Regus., 17, y dado caso que no se puede conceder si no es siguiéndose mayores inconvenientes ó eli-

giendo el menor daño, que se les dé premio para algunas salidas y temporadas, se debía examinar quiénes eran los principales motores que los divertían del ejercicio y uso que tienen de cristianos, el tiempo que están en sus pueblos y conocidos, porfiar con el castigo que al fin como hombres de carne y sangre, llegaran á ser cristianos siquiera temerosos y por temor aunque servil y bajo, fueran vasallos conquistados; pero como están tan lejos aun de este primer grado de hijos de Dios, se oponen en todo á las misericordias divinas, y así como en Dios unas son causa de las otras, así al contrario en esta gente cuando se halla culpada y se ve perdonada y que se ha usado de misericordia y no de justicia, es causa el perdon de la recaída y tras unos males se siguen otros: de esto hay tantos ejemplos cada día en este reino como tampoco faltan del castigo y justicia, el escarmiento, la reducción y firmeza en la fé; y si en una república tan mal regida y gobernada como la de los judíos, temerosos éstos de algun tumulto y de que no pereciese toda la gente de ella, juzgaron que convenia muriese Cristo Nuestro Señor ¿qué mucho que los que gobiernan repúblicas y reinos de cristianos, den la muerte y castiguen á los que son tan delincuentes como Barrabás á quien los judíos dejaron libre y condenaron á Cristo Nuestro Señor para que el resto de esta gente no se inquietase cada día á costa de tantas quiebras de la fé, tantos ateísmos, paganismos, heregias, apostasias, tantos gastos á S. M., tantas molestias á sus vasallos, tantos desvelos á sus gobernadores, tantas inquietudes á todo género de gentes sin que ninguno se tenga por seguro dentro de sus mismas casas, ni aun las de religiosos, pues no solo las escalan sino que las quemán y abrasan, oponiéndose con fines diabólicos é infernal impetu á la ley de Dios y del rey, y aniquilar y acabar la religion católica de este reino como es cierto lo desean en sus corazones y que no quisieran ver ni oír mas Dios, ni rey, ni iglesia, pues al fin de tantos años están tan protervos en admitir estas cosas á que se reducen las leyes divinas y humanas de

todo lo cual se concluye y saca legítimamente por consecuencia que las naciones de este reino aun no están propiamente conquistadas así por la causa que arriba apunté como porque no se hace mucho caudal en conservar los pocos que están poblados y esto á vista de los alzados, y que á su parecer (aunque no sea así) juzgan les tienen como recelo, viendo qué después de tantos daños, robos y muertes los dejan á ellos con la vida, no será nada imposible hagan otro tanto como han visto hacer á los circunvecinos lo que aparte el Señor por quien es de sus pensamientos y los conserve en la ley santa y divina que profesan y nos dé fuerzas, virtud y calma para poder resistir entre naciones tan bulliciosas, inconstantes, perversas, ingratas, fieras, bárbaras, contumaces, indómitas, sin ley, sin razon, sin temor, sin vergüenza, sin miedo, sin recato, ni apenas accion del alma racional sino todos brutales é irracionales.

indios que de Sonora y Sinaloa venian á trabajar en ellas por los muchos que en odio de los españoles habian muerto al pasar los rebeldes taramares á cuyo castigo salió de este real del Parral el general Juan Fernandez de Carrion, justicia mayor de él, y habiendo entrado cincuenta leguas á tierra adentro, los mismos rebeldes le citaron para la pelea en que viniendo á ejecución le mató alguna gente; y por ser la que llevaba el dicho general, vecinos y mercaderes á quien la prisa de sus negocios llamaba, se volvió sin hacer mas efecto, salió segunda vez por orden del Sr. D. Luis de Valdés, gobernador que fué de este reino el general Juan de Varraga, con cuarenta soldados pagados y trescientos indios amigos, y habiendo en algunos dias caminado hasta Guarucarichiqui, sentó su real en un valle donde estuvo muchos dias sin que se hiciese faccion de importancia, hasta que habiendo enviado al capitan Diego del Castillo á correr la campaña, se encontró con una tropa de indios en que hirió y mató algunos quedando de su parte heridos algunos indios reconocieron la pujanza del enemigo y entendida por el general Juan de Varraga, se retiró de aquel puesto por mejorarse y dió aviso al Sr. D. Diego Fajardo, gobernador y capitan general de este reino que hacia pocos dias habia llegado á la ciudad de Durango, y pidiendo socorro el dicho general insinuaba la fortaleza y descoco del enemigo con que el dicho señor gobernador determinó salir en persona á la campaña, y habiendo recibido este aviso á 9 de Diciembre de 1648, salió de dicha ciudad á 14 del mismo, habiendo dispuesto lo necesario para la guerra y viaje en tan pocos dias que desde luego se conoció en la presteza de sus ejecuciones la que habia de tener en el castigo de los soberbios conspirados, caminó su señoría á toda prisa hasta el Parral á donde entró á últimos de Diciembre de 1648, y saliendo de él en demanda del enemigo á 13 de Enero de 1649, facilitando con su actividad y disposicion en tan pocos dias la conduccion de cuarenta soldados españoles y la de trescientos indios amigos y municiones, bagages y demas cosas ne-



ALZAMIENTO
DE LOS INDIOS TARAUMARES

Y SU ASIENTO, AÑO DE 1646.

El levantamiento de los indios taramares y otras naciones, fué tan público en estos reinos como pavoroso para sus habitantes y traginantes, pues llegó la osadía de estos bárbaros á quemar la iglesia y hacienda del Salto del Agua y á matar á algunos españoles, de suerte que totalmente cesó la comunicacion de Sinaloa y Valle de Sonora con estas provincias y aun segó parte del beneficio de las minas, porque atemorizados los

cesarias para el campo, marchó pues con él y á los cinco dias se hallaba su señoría en el Valle de la Aguila con el general Juan de Varraga; jornadas que aun á la ligera y sin los embarazos de todo un campo aun era en extremo grande, recelos de la pujanza pero con ninguna noticia del puesto que ocupaba; pero habiendo enviado algunos mensajeros distintas veces á requerir con la paz al enemigo, se los habian matado porque ó no la queria ó no le parecia bien que por aquel medio se supiese de él, mandó á otro dia su señoría correr la campaña y volviendo los que lo hicieron sin rastro ni noticia de los alzados continuó otro dia á enviar espías por otro lado que trayendo tan poca noticia como los primeros corredores, determinó su señoría marchar con todo el campo á tierra adentro en busca del enemigo, y poniéndolo por obra salió de aquel paraje y atravesó aquel dia el Valle de la Cievaguilla y al siguiente continuó atravesando unas sierras y al otro dia cruzaba ya por medio del Valle del Aguila, sentó su real á las faldas de unas sierras que están antes de llegar á Pachera y Temaychiqui; entonces se prendieron á tres indios, espías del enemigo, y el uno de ellos ofreció guiar á donde estaba y dijo estar de allí el cacique Supichiochi y D. Bartolomé con toda su gente, trece ó catorce leguas; hizo junta de guerra su señoría en que salió decretado que se fuese al otro dia á dar un albazo al enemigo, y saliendo á él en persona su señoría con sesenta soldados españoles y trescientos indios, caminó desde las diez del dia y toda la noche por unas sierras hasta que al amanecer se vió un fuego que reconociéndose acometió y sorprendió un indio con su mujer é hijos, que dijo que mas adelante estaban los enemigos y pasóse en su busca y habiendo andado hasta el amanecer, la guia echó por otro camino salvando al enemigo y le fué tan leal que no hubo remedio que guiasse á donde estaba; arrepentido de haberlo prometido murió ahorcado por su contumacia y habiendo amanecido se echaron diferentes tropas á pié y á caballo que corriendo y trastejando la sierra buscasen al enemigo trabóse sin fruto porque ni rastro

de haber estado allí se halló. Se volvió su señoría en demanda del real que habia ordenado al general Juan de Barraga le pasase al rio de Pachera por tenerle mas cerca para lo que se le ofreciese; se halló en él á las seis de la tarde en donde se descansó aquella noche de las fatigas de la anterior y al otro dia se puso su señoría en marcha y paró á las dos leguas mas adelante y á orillas del mismo rio donde, prendiéndose un indio, avisó que Ochavarri, otro cacique de los alzados, estaba como 20 leguas de allí en el rio de Tomachi que es en medio de la sierra Grande; envió su señoría con la guia una tropa de cincuenta españoles y doscientos indios á darles un albazo y yendo á ejecutarlo á diez leguas de Pachera en un punto llamado Tesorachi, hallaron una tropa de indios que puestos en arma no quisieron rendirse sin probar ventura; tuvieron poca y ellos no la merecieron; de bárbaros murieron diez; prendiéronse hasta veinte y siete indios é indias jóvenes; estos dieron noticia de Supichiochi; fué en su busca un capitán con cuarenta españoles y la mayor parte de los indios y los demas volvieron con la presa; llegaron al campo y á otro dia mandó su señoría que marchase todo para acercarse á los que seguian al enemigo; hizose asi; se llegó á la entrada de la sierra; reconocióse si podria pasar el campo; afirmóse que no era posible; detúvose allí un dia; hubo noticia que se habia alcanzado al enemigo, y que juntos Supichiochi, D. Bartolomé y Ochavarri con toda su gente se habian hecho fuertes en un peñol y que estaba cercado aunque era inexpugnable y tenia mucha gente y habian muerto tres indios amigos y herido diez y siete; noticia que apenas llegó á oidos de su señoría se apresuró dirigirse allí y no tardó ni siquiera dos horas su movimiento á cuya vanguardia iba su señoría siguiéndole solos cuarenta españoles y cien indios al socorro de los nuestros y caminando á toda prisa todo el dia con la noche por fragosísimas sierras y barrancas, llegó á donde estaba nuestra gente á las cinco de la tarde; halló que el peñol no estaba cercado por haber el riesgo obligado á dejar el puesto

retirarse á una vista: fué su señoría en persona á reconocerle y desde lo alto de un cerro, se vió que tenia muchos humos y bastante ruido de gente; con que habiendo bajado consultó su señoría si seria bueno arometerle luego; fueron todos de parecer que no podria ser por falta de dia que el siguiente al amanecer se hiciese. Mandó su señoría doblar las espías y que todos se previniesen para el asalto á que salió antes del dia, y habiendo dicho las espías que estaba todavia el enemigo en el peñol, se llegó á él como á las siete de la mañana.

Empezaron á subir los españoles e indios yendo su señoría á pié y con su arcabuz al hombro, el primero, y estando en la mitad de su altura empezaron los indios amigos á dar gritos, y á decir que los enemigos se habian huido y dejádose allí hasta cuatrocientas cabezas de ganado menor y cantidad de perros que dejaron colgados de los árboles con intento de que aquel ruido engañase á nuestras espías que se les logró bien. Subió su señoría al peñol y desde él envió á reconocer su rastro; fueron á hacerlo algunos soldados y de vuelta dijeron iban distintos rastros por la cierra y que parecia haberse dividido la gente á mas que era tan fragosa la tierra que aun á pié seria difícil andarla; bajóse su señoría al real y á otro dia envió á un capitán que siguiese al enemigo con gente bastante y voluntaria y habiendo andado cinco dias por aquellas sierras volvieron diciendo que el enemigo se habia entrado en las tierras de los guzapares y que no era posible andar aquellos pasos á caballo. Pasó su señoría el real al rio de Tomachi junto al peñol de Ochavarri donde en algunos dias mas de un mes que en él se detuvo taló y abrasó mas de cuatro mil fanegas de maiz; quemó mas de trescientas cargas en distintas rancherías; despachó tropas de gente á pié y á caballo á correr toda la tierra e hizo tantas y tan exactas diligencias que se mataron muchos de los enemigos en distintas partes y distancias, y ocurriendo de varias partes los indios de la propia nacion á pedir la paz, les ofreció su señoría dársela, conque se juntasen y prendiesen ellos mismos a Supichiochi, Tepox, D. Bartolomé

y Ochavarri que eran los cuatro principales motores de aquel alzamiento: ofrecieron, hacerlo instimulados del temor salieron todos los de Gaerucarichiqui y Peña del cuervo y trajeron la cabeza de D. Bartolomé y presa á su mujer e hijos, y habiendo salido otra tropa de españoles á pié y andando once dias por las sierras, pelearon con una tropa de séquito de Supichiochi y mataron algunos indios hicieron prisioneros á otros, y á las mujeres y muchachos. faccion á que fueron ellos con los españoles ciento cincuenta indios tepehuanes de los que antes estaban alzados. Despidiólos su señoría y envió con ellos un capitán español que los redujo á poblaciones y porque ellos pidieron ser cristianos encomendó por carta esta conversion á los padres de la Compañía del valle de Sonora como mas cercanos mientras se da cuenta á su majestad.

De allí á pocos dias vinieron otra gran tropa de indios taraumares y trajeron la cabeza del cacique Tepox que ya todos andaban divididos, no habiendo nuevas de Supichiochi. Se tuvo noticia que veinte y cinco ó treinta leguas á tierra adentro estaba Ochavarri con alguna gente: envió su señoría algunos españoles acompañados de indios amigos y de cien taraumares y mulatos del valle de Papigochi y mientras estos iban marchó el campo hácia dicho valle, donde por su hermosura y comodidades para freno, y las demas provincias sus circunvecinas, trató su señoría de poblar un lugar que puesto en ejecucion llamó la villa de Aguilar, y al valle de la Encarnacion y estando tratando de su fabrica se descubrieron cerca unas minas que muestran buena ley y de tantos metales que aun con moderada fueran ricas.

Volvieron los españoles con buena tropa de prisioneros de séquito de Ochavarri entre quienes venian sus hijos e hijas y habiendo muerto algunos indios y los principales agresores de las muertes de los españoles: y por haber cuando se dió este albazo salido Ochavarri el dia antes con otros dos indios á cazar, se escapó de este pel gro y otra tropa de españoles que habia salido en busea de Supichiochi, trajo presos á los indios e

indias de su séquito, con que ya solos y sin gente andaban vagando estos dos indios por los montes y que todos los de esta nacion y sus circunvecinos estaban quietos y pacíficos y bastantemente atemorizados, habiendo acabado en la Villa de Aguilar una iglesia y casa de vecindad para un religioso que quedó en ella. Casa real para el justicia, casa para un capitan y almacenes reales y un cuartel para los soldados, empezadas algunas casas para vecinos dejando el bastimento necesario para ocho meses con algunos soldados y personas de su casa, partió para el Parral dejando asentada de por toda la tierra, y orden al general Juan de Barraga que dentro de ocho dias le siguiese con el resto de la gente menos treinta soldados que quedaron señalados para avisar en la villa, dando esta demora para que en este tiempo trajese á Supichochi y Ochavarri, que habian por mandado de su señoría salido en su busca todos los naturales de la tierra, y quedando de entregar al capitan que quedó en la villa como lo hicieron, llegó su señoría á este real á diez y seis de Abril donde habiendo dado gracias á nuestro señor por tan felices sucesos, se dieron á su señoría sino todos los aplausos que su valor merece, lo que pudo el reconocimiento de sus vecinos; gastose de tiempo en ida, estada y vuelta desde catorce de Diciembre del año de cuarenta y ocho hasta diez y ocho de Abril del año de cuarenta y nueve, y llega el número de los prisioneros á ciento cincuenta de todas clases y sexos y fué el de los muertos en distintas guasabras de poco menos.

NOTICIAS

DE LAS MISIONES SACADAS DE LA ANUA DEL PADRE JOSE PASCUAL; AÑO DE 1651.

Habiéndose dado principio á la reduccion de la nacion tauramara en el año de mil seiscientos treinta y nueve que proseguídose en ella con muy felices sucesos hasta el año de mil seiscientos cuarenta y ocho, pues se convirtieron á nuestra santa fé gran número de adultos reciben la agua del santo bautismo, así ellos como todos sus hijos, aprendiendo todos ellos las oraciones y misterios de nuestra santa fé, reduciéndose á pobla-

indias de su séquito, con que ya solos y sin gente andaban vagando estos dos indios por los montes y que todos los de esta nacion y sus circunvecinos estaban quietos y pacíficos y bastantemente atemorizados, habiendo acabado en la Villa de Aguilar una iglesia y casa de vecindad para un religioso que quedó en ella. Casa real para el justicia, casa para un capitan y almacenes reales y un cuartel para los soldados, empezadas algunas casas para vecinos dejando el bastimento necesario para ocho meses con algunos soldados y personas de su casa, partió para el Parral dejando asentada de por toda la tierra, y orden al general Juan de Barraga que dentro de ocho dias le siguiese con el resto de la gente menos treinta soldados que quedaron señalados para avisar en la villa, dando esta demora para que en este tiempo trajese á Supichochi y Ochavarri, que habian por mandado de su señoría salido en su busca todos los naturales de la tierra, y quedando de entregar al capitan que quedó en la villa como lo hicieron, llegó su señoría á este real á diez y seis de Abril donde habiendo dado gracias á nuestro señor por tan felices sucesos, se dieron á su señoría sino todos los aplausos que su valor merece, lo que pudo el reconocimiento de sus vecinos; gastose de tiempo en ida, estada y vuelta desde catorce de Diciembre del año de cuarenta y ocho hasta diez y ocho de Abril del año de cuarenta y nueve, y llega el número de los prisioneros á ciento cincuenta de todas clases y sexos y fué el de los muertos en distintas guasabras de poco menos.

NOTICIAS

DE LAS MISIONES SACADAS DE LA ANUA DEL PADRE JOSE PASCUAL; AÑO DE 1651.

Habiéndose dado principio á la reduccion de la nacion ta-
raumara en el año de mil seiscientos treinta y nueve que proseguidose en ella con muy felices sucesos hasta el año de mil seiscientos cuarenta y ocho, pues se convirtieron á nuestra santa fé gran número de adultos reciben la agua del santo bautismo, así ellos como todos sus hijos, aprendiendo todos ellos las oraciones y misterios de nuestra santa fé, reduciendose á pobla-

ciones que antes vivían unos apartados de otros en ocho pueblos en que estaban ocupados tres padres que haciéndolos algo domésticos se resolvieron á fabricar templos á la Magestad Divina como los hicieron y dedicaron y no pudiendo sufrir el comun enemigo que se escapasen de sus infernales garras tanto número de almas, porque los demas de esta nacion que vivían en los montes apartados de estas poblaciones solicitaron padres que hicieron en ellos lo mismo que habian hecho en los suyos, los padres que se ocuparon gloriosamente en esta reduccion y venido de facto de México el padre Cornelio Godinez que poco antes habia venido para emplearse en ayuda de estas pobres almas de la provincia de Flandes, era el padre natural de Gravelingas para ayudarles y entrar mas adentro y hacer en sus moradores lo mismo, reduciendo á poblaciones los que vivían en cañadas, montes y picachos enseñarlos y bautizarlos.

Estándose disponiendo para ello, y aprendiendo su Indiana que es el medio mas eficaz para conseguirlo, insistió el comun enemigo cuatro capitanes de los de la tierra adentro, uno de ellos era muy temido y respetado de toda la nacion llamado Sopegion; estos anduvieron dando sus fatales á los que eran ya cristianos para que todos apostataran de la fé, mataran á sus ministros, quemaran las iglesias, profanaran todo lo sagrado y negaran la obediencia que habian dado á nuestro rey. No se dejó de saber en los que andaban de tierra adentro: llegó saberse por medio de uno de ellos que siempre hay alguno que avisa permitiéndolo así Dios para que se prevenga la noticia de todo á los padres que acudieron al señor gobernador de este reino para que lo remediase, que no se persuadió era tanto como se le avisaba con que no puso el remedio que se necesitaba si bien remedió algo ahorcando almas confidentes de los de la tierra adentro que era el cacique de San Pablo, tepehuan de nacion, con cuya muerte los tepehuanes se aquietaron que ya estaban confederados con ellos.

Pero los taraumares no, antes viendo lo que les habia suce-

dido al que venia en todo con ellos, apretaron mas con sus flautas, señalaron día en que habian de venir al pueblo de S. Felipe, que es la llave de toda la nacion, á matar al ministro que allí estaba y los vecinos españoles que allí estaban de la jurisdiccion.

Tenia esta mision una visita llamada San Francisco de Borja; en ella tenia el padre librado el sustento de su casa, socorro y alivio de ella, por ser puesto muy á propósito para criar cualquiera género de ganado y cojer lo necesario de semillas de todo género por el agua y tierras que hay con que tenia casa fundada é iglesia en que administrar los sacramentos. Habiendo, pues, llegado la nueva de la marcha del enemigo el día de Corpus, despues de haberse acabado la misa y procesion despachó el padre cinco españoles y en su compañía cincuenta taraumares para que recojieran el ganado que habia y lo demas perteneciente á la casa llegaron de noche, y así aquel día no pudieron hacer cosa; el día siguiente lo recojieron pero no con la diligencia que el caso pedia y así les anocheció y los enemigos que eran muchos los cercaron en la casa, y al amanecer empezaron la pelea.

Resistieron los españoles é indios fieles todo cuanto pudieron matando é hiriendo muchos de los enemigos con que se enfurecieron mas y apretaron el cerco de modo que se llegaron á la casa que escalaron, y viéndose dueños de las azoteas las cavaron y dieron fuego que prendió de modo que las llamas y el humo les obligó á salir de la casa y empezar de nuevo la pelea; pero como estaban ya cansados y fatigados no pudieron resistirles; con que murieron á manos de estos bárbaros y con ellos otros cuarenta naturales de distinta nacion; de los taraumares no mataron ninguno aunque algunos estuvieron muy fieles y nunca les dieron del designio de enemigo porque no querian que se disgustaran los de San Felipe que siempre procuraron traerlos á su voluntad y que ellos mismos mataran á su ministro, quemaran la iglesia y casa, profanaran las vestiduras

sagradas y con eso quedar apoderados de toda la tierra; que no consiguieron porque el cacique de este pueblo que se llamaba D. Pedro el Colorado, y todos sus parientes estuvieron muy fieles y nunca admitieron el tlatole de los alzados, antes se pusieron en alarma para defenderse y defender á su ministro que á toda diligencia habia enviado á pedir socorro á la justicia del real del Parral que lo era el general D. Juan Gutierrez de Carrion que envió á toda diligencia diez españoles con su cabo que llegaron la misma tarde; con que los que estaban fieles se alegraron con el socorro y los que habian admitido el tlatole que eran la mitad del pueblo con un indio principal que á pocos dias ahorcó la justicia por haberle averiguado la traicion aunque lo disimularon por ver si aquella noche podian concluir con el padre y los españoles que habian venido al socorro.

Hubiéranlo conseguido á no andar diligente el padre, procurando estar en todas partes y saber lo que trataban entre sí los que se habian acogido á la casa que fué casi todo el pueblo, unos con ánimo de defenderse y otros con designio de acabar con todo: andando el padre visitando los puestos mas peligrosos á media noche oyó á unos de ellos que les decia, al tiempo del alarido que es la seña que ellos tienen para embestir y comenzar la pelea, habiéndolo oido el padre y que no continuaba la plática el indio por haberlo contenido, dijo al cabo de los soldados españoles que convenia ordenase á todos los de arco y flecha que salieran fuera de la casa, y las mujeres y demas chusma que las encerraran en el corral; todo se ejecutó con lo que no consiguieron el intento que tenían los que habian admitido el tlatole, antes desistieron de él porque no peligrasen sus mujeres é hijos, y los enemigos que habian acabado con todo lo que habia en la visita de San Francisco de Borja, no continuaron con la marcha hácia San Felipe, antes volvió á su tierra llevándose mucho del ganado que allí habia y todo lo que pudieron llevar ó escapar del fuego de la casa que de no haber sucedido esto, sin duda hubiera muerto al padre que estaba en

San Felipe y á los dos padres que estaban en San Francisco Javier de Satito como se supo despues, y al padre que estaba en San Gerónimo Guexotitam.

Con la razon de lo sucedido determinó la justicia del Parral salir al castigo de los agresores, juntó para el efecto cien españoles, marchó con ellos hácia San Gerónimo Guexotitam, á quien fui á ver en dicho pueblo, y hecho capas del intento que traia, le dije desistiera de él si no llevaba en su compañía indios amigos porque estos son los que mas ofenden y estas guerras, amparados de los españoles por ser ellos muy lijeros y presta y muy cierta la arma de que usan de arco y flechas y que se esponia á peligro, le propuse tan lucida compañía. Sabia muy bien la fuerza del enemigo y su designio que era aguardar á los españoles en las cuevas, en donde apenas se pueden valer de sus caballos y maniobrar por consiguiente sus armas los españoles, con la esperiencia lo ha demostrado, con que se detuvo y juntó de los indios sinaloas que trabajaron en el Parral ciento y de estos pueblos otros tantos de ellos, no habia mucha satisfaccion, pues muchos se habian ido con los enemigos.

Cuando los tuvo juntos emprendió su viaje; fui en su compañía, lo uno porque los años antecedentes habia entrado muchas veces á sus tierras y lo otro por saber su lengua; les servi de bastante ayuda en esta jornada por la práctica que tenia ya adquirida de aquellos terrenos y por el socorro que les di de municiones de boca y guerra para que llevásemos en nuestra ida y vuelta cuyo regreso se verificó sin escasearnos nada hasta el Parral.

Libró Dios á toda esta compañía de un evidente riesgo de la vida, disponiendo que anticipara la marcha un dia y ganara la vanguardia la cumbre de una cuesta que el enemigo venia á ocupar, y viendo que los nuestros la habian ya pasado y que no los podian ofender en tan mal puesto se retiraron para defender su chusma; venian en tan gran número que con ser tiempo de aguas por donde pasaban dejaban camino abierto, de modo que

parecia camino usado de muchos años. Prosiguióse con la marcha y habiendo llegado cerca de Fariagiqui, puesto donde residia el capitan general de los alzados taramares, y habiendo hecho alto pasado el real en un puesto á propósito para todo, se tocó á la alarma.

La ocasión fué dar con el campo un indio principal que venia á incorporarse con el enemigo y viéndose entre los españoles, fingió que venia en busca de ellos para ayudarles y lo hizo creible el modo con que se habia portado con todos en los años antecedentes, de que hubo testigo de vista que á todos recibia y agasajaba en su casa, y por su mano negociaban y espendian la ropa que traian comprando con ella el frijol, maiz y gallinas; tienen librado su modo de vivir entrando y saliendo en su tierra y á los taramares se les sigue tambien un grande beneficio pues con esto tienen espendio de sus frutos y se visten así ellos como ellas decentemente, y si acaso no les alcanza la ropa que les traen los españoles, suplen la falta de ellos con sus tejidos que son muchos los que las indias hacen, y algunos muy curiosos que los mas son de lana que para tenerla, tienen y conservan sus chinchorros de ganado menor, y para multiplicarlos no matan nunca una hembra siquiera para su alimento ni menos la venden aunque les den por ella mucho mas de lo que vale; pero si venden á precio acomodado los carneros que crían que no es pequeño socorro á los que entran á tratar y contratar con esta nacion que son muchos los que lo hacen.

Habiéndose agasajado el indio referido todo lo posible y pedídale viniese con cantidad de los suyos para que nos ayudasen y prometido hacerlo así para continuar en su disimulacion se fué muy contento al parecer, pero dentro de dos dias vino con los suyos y peleó con los nuestros, que á algunos les pareció que no habian de acometer al real cuantos taramares habia. El que gobernaba nuestra gente, por los despachos que habia recibido de su gobernador en que le ordenaba que no peleara con los taramares, sino que los procurase reducir con

medios suaves; ordenó á una escuadra que fuese al puesto referido ya y lo visitase y que de ningun modo hiciese mal á cosa de los indios ni menos quemasen sus ranchos. No le obedecieron é hicieron todo el daño posible, quemando todas las chozas y barracas que es donde viven de ordinario, aun los muy antiguos cristianos, talando sus sementeras. El dia antes habia despachado por medio del religioso dos indios de la nacion para cumplir con el órden que le habia venido de su gobernador el que gobernaba á llamarles de paz y que se les perdonarian los delitos cometidos con tal que se asentasen y no continuaran en su maldad. Venian ya para efectuar la paz y hallándose en una sierra desde donde se divisaba el puesto de su morada, viendo lo que el fuego obraba y el destrozo de sus sementeras, se volvieron á los embajadores y les dijeron que como eran traidores los españoles y ellos tambien, que cómo quemaban sus casas y talaban sus milpas habiéndolos llamado de paz? que el no matarlos la causa era porque lo harian el dia siguiente y porque fuesen á avisar á su capitan y le dijeran vendrian á pelear con él y con eso vengarian, quitando la vida á todos, el agravio recibido de la quema de sus casas y talamiento de sus sementeras.

Hiciéronlo así, pues habiéndose dado ya órden de que empezasen á cargar para mudar el campo á puesto mas cómodo para cualquier suceso, dió el enemigo el alarido que es señal de acometer en estos bárbaros, con que los indios amigos y españoles acudieron á los puestos señalados y los que habian de pelear con los caballos de armas subieron en ellos, con que se empezó la pelea, mostrando los unos y los otros mucho valor; cayeron á vista de los nuestros dos de los enemigos, en breve rato que el uno de ellos lo trajeron arrastrando los amigos y haciéndolo pedazos no olvidados de su barbaridad y fiereza antigua, parte de ellos los quemaron y parte los empezaron á bailar al rededor de la hoguera que habian hecho al son de de sus atambores y vocería con que los enemigos empezaron á mainar

y retirarse á que ayudó no poco algunos mosquetazos que les tiraron los que se hallaron dies ros en el uso de esta poderosa arma. No obstante, duró la pelea cerca de dos horas y al fin dejaron los enemigos la campaña poniéndose en huida. Viendo el capitan lo sucedido ordenó la marcha, con que se empezó á cargar el bagaje, y concluido dispuso la vanguardia ó batallon y retaguardia, de modo que si el enemigo intentase embestir hallase la resistencia necesaria, caminó el campo con este orden aquel dia, y habiendo llegado á un puesto abundante de pastos y agua, mandó hacer alto y pasóse lo astante del dia y toda aquella noche aguardando por instantes el acometimiento del enemigo, que no intentó otra cosa por entonces, contentándose con el empleo de sus flechazos que emplearon en algunos españoles y amigos, que el no haber peligrado ni muerto ninguno, la causa fué que aun no usaba esta nacion del veneno en las flechas, que despues usó en las otras dos guerras que tuvieron muy reñidas con los españoles.

Es tan eficaz el veneno que usan que no necesita para matar á uno sino que llegue á sacar sangre la flecha, y como es muy fácil el hacerlo, nos mataron muchos despues que morian rabiando, algunos los privaba luego de los sentidos de que fui testigo de vista. Causa era ésta del horror que todos tenían á estas guerras, que para quitarlo dispuso Dios que un indio taramar diese la contra seña, con que despues que la enseñó y dió no murió ninguno de los nuestros de los heridos de sus flechas. Continuó el capitan con su marcha hácia al Parral el dia siguiente porque la gente que habia sacado para esta jornada era voluntaria, que no es á propósito para esta ni otra alguna guerra; llegóse á Babaroyagua, puesto en donde residia un religioso de la seráfica orden, que ya habia salido de su doctrina por el riesgo que tenia, de allí se pasó á San Jávier de Sativo, donde está el padre Vigilio Maez, que el padre Cornelio Godínez ya habia ido á San Felipe á cuidar de la mision. Ordenó al padre el capitan se retirara tambien á San Felipe, por-

que el riesgo de la vida en que estaba era evidente; vino el padre en ello porque reconocia lo mismo, con que nos venimos juntos á San Felipe, donde fué fuerza que el capitan de este cuerpo, llegado que fué de la jornada del Parral, enviase escolta de soldados para resguardo de todo.

Continuó esta escolta por muchos meses, con que túvose mucho que ofrecer á Dios en buscar lo necesario para todos, y fué de modo la diligencia que puse, que concurrió Dios á ello con su liberalidad infinita, de modo que nadie necesitó de cosa de que siempre he vivido muy reconocido á tan singular favor, y mas cuando me cerraron las puertas de sus casas algunos amigos que juzgaba las tendria siempre muy abiertas en cualquier suceso, habiéndoles enviado á pedir prestado algunas fanegas de maíz y quintales de harina que me negaron, que me fué preciso volver los ojos á Dios y suplicarle á la madre de las misericordias fuese mi interesora para con su Divina Majestad y me alcanzase lo preciso necesario para el sustento de todos, como lo alcanzo, pues el bastimento que habia en casa, aunque poco, duró hasta que hubo de lo nuevo, y esto no porque se diese escasamente, sino para que se reconociese ser don y dádiva de Dios, alcanzada para los siervos de su Madre, de quien hay una devota y milagrosa imágen en esta iglesia; así la apellidan sus devotos, por los socorros experimentados muchas veces. y yo entre ellos.

El pío y ansias del gobernador de la Vizcaya era atraer á los taramares á la obediencia de nuestro rey, y en orden á esto no dejaría piedra por mover, viendo la importancia para el socorro de toda la comarca del Parral de su amistad, pues mediante ella apenas experimenta necesidad aunque los años sean estériles como lo son de ordinario en este reino: envió luego al general Juan de Barraga que tenia á cargo el presidio de Cerro-Gordo con toda su compañía para que procurase atraerlos y de no que se contuvieran en sus puestos y no salieran á hacer daños á los que habian quedado en estos pueblos como lo

hizo, si bien se ha experimentado de la nacion en las tres guerras que ha tenido el no ser los de ella traidores ni pretender salir á robar ni salear ni matar como lo han hecho tantos años las demas naciones de él, sino solo defender lo que juzgaban ser suyo y vengar en sus puestos los agravios que presumian haber recibido de los españoles que tantos han perecido á sus manos, y todos están enterrados en esta iglesia, como tambien los que han muerto las demas naciones alzadas cerca de esta mision, con que se ofrecieron al padre muchas ocasiones de ejercer la caridad, propia de la Compañia, enterrándolos con toda solemnidad, cantándoles su misa y responso, todo de gracia. Lo mismo se ha usado con otros difuntos españoles que han muerto en las estancias cercanas, que todo sirve para aumentar la estima que tienen de los de la Compañia en estas partes, habiéndoles acudido primero con la administracion de los demas sacramentos que para poderlo hacer sin ocasion de discordia sus párrocos tienen concedida licencia para ello al ministro de esta doctrina, que nunca ha perdonado á trabajo en ocasion alguna, aunque acabado de caminar las diez ó doce leguas lo enviasen á llamar los enfermos de las estancias referidas.

Habiendo, pues, llegado á este pueblo de San Felipe el general Juan de Barraga envió orden tambien el gobernador de la Vizcaya á otras dos personas para que ayudasen á conseguir su intento, que era reducir á los alzados taramares, habiéndole ofrecido el conseguirlo sin falta si les enviara orden para poder entrar. Envióselo sin atender á lo que pudiera resultar de deservicio de ambas majestades, que ó no siempre se ordena á él lo propuesto por algunas personas y mas en partes tan remotas. Tratábase en la ocasion presente con autoridad de gobernador para bajar de paz á los taramares las dos personas y el general Juan de Barraga, este solo atendia al bien del reino, las otras dos atendian tambien á otros fines con que no se convenian y ya habia diversidad de opiniones en los naturales, causa de muchisimos daños entre ellos y reconocidos ya porque

no sabian á quien habian de obedecer, temiendo los inconvenientes futuros procuraron el remedio anticipado me resolví á caminar doscientas leguas, como las caminé en breves dias solo por ver al gobernador y proponerle lo que conducia á ambas majestades, que aprecio y estimo mucho. Consintió á lo que le propuse y así envió ó revocó las órdenes dadas y ordenó que solo el general Barraga entrase y los procurase aquietar. Recibida esta orden entró á tierra adentro, fué en su compañía el padre Vigilio Maez, y ambos con la gente que llevaba, padecieron mucho; anduvo buscando al enemigo, no pudo dar con él porque se habia retirado en varios peñoles fuerisimos por naturaleza, y para embestirles necesitaba de fuerza de españoles é indios amigos, con que se retiró á puesto á propósito y de allí envió á pedir socorro de gente y bastimento de que carecia.

Ya habia en esta ocasion venido gobernador nuevo de España á este reino, llamado D. Diego Guajardo Fajardo, caballero de muchas partes, é hijo, digámoslo así, de Marte; como tal, sabiendo lo que pasaba y la rebelión de los inobedientes, sin atender á otra cosa ni á ser recién casado lo dejó todo; levantó gente, y teniéndola junta, entró en busca del general Barraga, y habiéndose juntado con él fué en demanda de los peñoles donde el enemigo se habia fortificado; llegó á uno de ellos muy fuerte, y aunque los indios se resistieron valerosamente los desalojó del puesto y se pusieron en huida. Reconociendo el valor del nuevo gobernador trataron y procuraron la paz, y para conseguirla despacharon á uno de los suyos llamado D. Pablo, que desde entonces ha sido muy fiel, éste trató con el gobernador los medios de paz en que se convino, con tal que habian de morir los cuatro principales motores; aceptó el partido el dicho D. Pablo, y para ejecutar la orden del gobernador, juntó de los que deseaban la paz buen número y fueron en busca suya y los mataron y trajeron sus cabezas, y los demas se rindieron á la obediencia de su majestad, y para que

no se apartasen de ella en lo de adelante, dispuso una nueva poblacion que intituló la Villa de Aguilar en un puesto abundante de tierras, aguas, leña y pastos y está en el riñon de la Taramara.

Dejó en este puesto algunos soldados con su cabo; vino al Parral de donde deseaba enviar buen número de gente para que fuesen pobladores de aquella villa, que no consiguió por estar tan apartado y no haber en él el atractivo de la plata, que es la que obliga á los españoles á poblar puestos muy incómodos, con todo, fueron unos cuatro, dos de ellos de algun caudal; con que registraron sitios y sacas de aguas que poblaron, y estando ya con algun corriente, pidió el gobernador que el padre Cornelio Godínez fuese á administrar los santos sacramentos supuesto que habia venido para entrar á la tierra dentro: vine en ello lo uno para que socorriese el padre á los pobladores y soldados de aquella villa en lo que se les ofreciera y tambien para que fuese disponiendo una mision en el Valle de Papigozú, por donde corre un rio muy ameno, con que estaba poblado de muchos taramares; el padre me obedeció y ejecutó la órden mia como de superior, disponiendo su viaje desde San Felipe, donde se hallaba, con notable brevedad y consuelo de su alma. En breve llegó á la villa de Aguilar y luego empezó á tratar con los principales de aquel valle el fundar la nueva mision, como la fundó é hizo iglesia y casa aunque pobre y fuéla alzando como pudo; industriólos en los misterios de nuestra santa fé, bautizó muchos, así adultos como pequeños parvulos, y estando así el padre como los indios muy gustosos y contentos por ver que los mas habian recibido ya el agua del bautismo, empezó el demonio á sembrar su zizana, tomando por instrumento algunos de los españoles que empezaron á vejar á los naturales. Acudió al reparo el fervoroso ministro que nunca fué oido ni de los particulares ni del que administraba en aquel puesto la justicia, antes atribuían lo que les decia en órden á la conservacion de aquella villa y aumen-

to de la nueva cristiandad al ódio que decian tenia á los españoles, cosa ajena de verdad, porque el padre los amaba y quería tiernamente, y anduvo uno de ellos tan atrevido y disoluto que fué á la casa del padre, y habiéndosele desvergonzado, echó mano á la daga para darle de puñaladas, que á no tener el padre un buen soldado en su compañía que acudió á las voces, lo hubiera ejecutado; pero en breves dias así él como los que no habian admitido los saludables consejos del padre lo pagaron con la vida como se referirá.

Viendo los indios que los españoles no se enmendaban y que ellos habian acudido con sus quejas al padre, empezaron á presumir que al padre no los amaba mas á ellos que á los españoles, con que empezaron á aborrecerlo y trataron de librarse de la vejacion que se les hacia matándolos á todos, y aunque hubo razon de ello y se acudió al remedio no se puso, porque los que fueron enviados no pudieron averiguar cosa jurídicamente, con que se volvieron, contentándose con haberles dado muy saludables tlatoles á todos los de aquel valle. Los hechiceros, que no faltan entre esta nacion, como ni en aquel valle la suya, fomentaban los descontentos, y fueron reduciendo á los demas á que lo estuvieran tambien, con que los unos y los otros unánimes resolvieron de matar al padre y sus españoles, y como el padre vivia apartado de ellos en la mision que habia fundado, lo consiguieron luego cercándole la casa, haciéndole pedazos la ventana del aposento y entraron en ella. El soldado que tenia en su compañía acudió á sus armas para defenderse y defender al padre, que juzgando ser llegada ya su hora en que Dios quiso premiar sus gloriosos trabajos, que fueron indecibles los que padeció en los pocos meses que vivió en aquella mision, le dijo al soldado que de ningun modo disparase sino que se dispusiera para morir con él, quien obedeció y se confesó; y estando ya los dos dispuestos para morir abrieron la puerta, y saliendo de ella le echaron una sogá al cuello al padre y lo llevaron arrastrando hasta la iglesia, dándole fle-

chazos y macanazos, con que el soldado seguía al padre haciéndole compañía hasta la muerte, que se la dieron finalmente viéndolos arrojar al pié de la cruz, que el padre había enarbolado en el cementerio de la iglesia, quedando el padre á la derecha y el soldado á la izquierda desnudos; si bien permitió Dios que ni al padre ni á su compañero les cortaran parte alguna de su cuerpo, para celebrar sus bárbaros é inhumanos bailes como lo hacen con los demas. Al mismo tiempo dieron en los puestos y estancias pobladas en el ameno y fértil valle de la villa y pelearon con los moradores de ella, quitando la vida á algunos, y otros se escaparon flechados, de que vinieron á morir.

Los que quedaron en la villa, atemorizados del susto, y considerando el peligro en que estaban, despacharon aviso de lo sucedido, que llegó dentro de dos dias á esta casa, y yo les despaché con la misma diligencia al gobernador que residia en el Parral que por la posta envió á llamar al general Juan de Barraga que estaba en su presidio para que viniese á socorrer á los de la villa como lo ejecutó puntualmente; pero no contento el gobernador por el conocimiento que tenia ya de la nacion, despachó á otro capitan con los españoles que pudo juntar en dicho real á la villa, y habiéndose juntado los dos determinaron por la orden que tenian de su capitan general ir en busca del enemigo, que sabian por las espías nuestras estaba fortificado en un grande y fuerte peñol que está en medio de dos hermosos arroyos que lo rodean y ciñen; marcharon así al puesto del enemigo, y estando ya cerca de él dijo el capitan que habia sido enviado del Parral, que á él le tocaba aquel dia la vanguardia y así que se quedase el general Barraga en la retaguardia con algunos soldados para que atendiese á todo. Vino en ello, por evitar alguna pesadumbre, el general Juan de Barraga, y el capitan enviado con los demas soldados se fué para el peñol, en donde halló la resistencia que no pensaba, como poco experimentado en la guerra de estos naturales. Empezóse la

pelea al amanecer y duró hasta la tarde; en el discurso de ella nos hirieron algunos soldados y tambien algunos amigos, y no habiendo podido ganar el peñol, que lo defendieron valerosamente los alzados, se vió obligado á retirarse donde estaba ya el general Barraga con el bagaje, fortificado del modo que pudo. Pasaron aquella noche los unos y los otros en vela, los enemigos despacharon por socorro á las rancherías de los suyos que les vino de continuo, y los nuestros se dispusieron para cualquier resulta, que para que fuese feliz ofreció la misa al siguiente dia á la Majestad Divina el padre Vigilio Maez, que habia ido en su compañía. Acabada que fué la misa los enemigos bajaron de su peñol y vinieron á donde estaban los nuestros y empezaron á pelear, duró la pelea hasta la tarde, y lo mismo hicieron los seis dias siguientes, y primero prevenian á los nuestros y siempre dejaron decir la misa al padre.

Un dia dispusieron los enemigos una emboscada y su retirada siempre la hacian así á donde estaba, con que empuñándose los nuestros cayeron en ella, y á no hallarse dos soldados de á caballo en caballos armados y ser ellos de valor se hubieran llevado vivo al capitan enviado y á otros soldados que lo habian seguido; con todo, se llevaron un español, que á vista de todos nosotros lo mataron, y se dijo que aquella noche lo asaron y comieron: lastimados del suceso todos los nuestros y considerando el riesgo en que se hallaban, determinaron retirarse otra vez á la villa de Aguilar, pero los enemigos no lo consintieron, y así viendo que cargaban ya, bajaron de su peñol y trabaron la pelea de nuevo con los nuestros, porque entendian que los habian de acabar y concluir, porque eran ya muchos los enemigos y cada dia se aumentaba el número de ellos, y esto no sucedia en nuestro campo que siempre iba á menos, ya por los muertos ya por los heridos. Socorriólos Dios en este trabajo disponiendo con su clemencia infinita enviarles un dia llovisoso y frio, y al anochecer ordenaron los cabos á los naturales hicieran las lumbradas acostumbradas y

ocuparan la noche en sus cantos, los enemigos hacían lo mismo en su peñol; los soldados se daban prisa en ensillar y cargar el bagaje, acabado se empezó con todo cálculo la marcha; los amigos para disimular continuaron en sus cantos sin desamparar el puesto, y al cabo de un rato lo dejaron de hacer y siguieron á los españoles como se les había ordenado.

Caminaron en aquella noche mas de diez leguas y al amanecer se hallaron en el valle de Papigose de que dieron gracias á Dios por haberlos sacado y librado de tan gran peligro, y el día siguiente llegaron á la villa muy temprano, continuando en dar gracias á Dios por haberlos librado de la muerte, que á no haberlos socorrido Dios con la lluvia y noche tenebrosa, hubieran muerto sin duda al día siguiente, pues aquella noche les vinieron de socorro mil indios á los enemigos y ellos eran mas de mil seiscientos: los nuestros eran cincuenta españoles y poco mas de doscientos indios amigos todos cansados ya y fatigados de las peleas y de los malos días y peores noches que tuvieron en el peñol y ya sin pólvora y municion, con que pelear por haberla gastado en los siete días que pelearon con ellos.

Había ya precedido este suceso de la retirada de los nuestros la muerte que los taraumares habían dado á unos que venían de la provincia de Sonora con cantidad de ganado, cargas de sal y sebo con alguna plata y á los que los habían ido á socorrer desde la villa dando sobre ellos una madrugada en un puesto llamado Tomozic, donde solo escaparon cuatro y uno de ellos muy mal herido que hasta el día de hoy iasta de la herida que le dieron en una pierna, y si los taraumares amigos no los hubieran socorrido dentro de dos días y llevados bestias con que pudieran salir, hubieran muerto con los demas; pero dejaron en poder del enemigo el ganado que traían, carga y recuas; solo sacaron una carguilla de plata. Había precedido tambien el acortecimiento que hicieron á los de la villa en donde intentaron llevar la caballada que había y es de ponderar que no ignoraban el haber sido ya socorridos desde el Parral que no lo consiguieron porque

los que la guardaban la defendieron con valor; pero de la que estaba sin guarda á sus aventuras llevaron mas de la mitad. A esta facción concurrieron los de á caballo que se dividieron en dos escuadras para dar á un mismo tiempo en dos puestos donde corría: los de á pié enderezaron hácia á las casas y embistieron á ellas; salieronlos á recibir algunos arcabuceros que los destruyeron é indios amigos y estos empezaron á experimentar la violencia del terreno, pues los que fueron heridos ó por mejor decir rasguñados de las enemigas flechas antes del amanecer ya habían muerto.

Con el aviso que recibió de todo lo sucedido, el gobernador se resolvió salir á la venganza en persona y para hacerlo juntó otros españoles á quienes socorrió para que se ayudasen ya que no lo había hecho con los primeros que envió. Salíó al camino para ver si se le ofrecía alguna cosa en que servirle y con eso cumplir con la obligacion de superior y misionero antiguo; pidióme lo acompañase en la jornada que hacia; vine en ello, lo uno para poder resistirle, poner ya misionero antiguo y á superior algunas revoluciones que su natural bélico le dictaba y lo otro porque el padre Vigilio Maez volviese á su casa y el trabajo se repartiera entre los dos. Llegamos á la villa y habiendo descansado algunos días dispuso volver al peñol de donde se había retirado los puertos; llegado que fué al paraje el uno de los arroyos venia crecido lo pasó y á su ejemplo lo pasaron los que venían en su compañía. Empezáronlo á subir y el enemigo que entonces no era en mucha cantidad, se retiró á lo mas fuerte de él, en donde los nuestros embistieron siguiendo á su capitán general que siempre iba por delante; pero los enemigos resistieron de modo que los destruyeron sin dejarles ganar ninguna trinchera del peñol y nos hirieron muchos asi españoles como indios: con esto se pasó el día y á la noche dispuso el gobernador los cercasen, que no pudo conseguir por su grandeza y ser pocos los amigos y españoles que llevaba.

El día siguiente ordenó fuese asaltado el peñol por dos partes,

defendiéndolo los enemigos como el día antecedente y sus mujeres les ayudaron á ello si bien con muerte de alguno de los suyos y del cacique que mató al padre Cornelio Godinez; éste era el que los gobernaba. Viéndose ya sin el amparo de su capitán se pusieron en huida aquella noche, la agua y la oscuridad de ella les ayudó; con que se fueron sin ser sentidos aunque nos dejaron las matas por la muerte de tres soldados valerosos, y heridas del gobernador y otros, y muerte de algunos amigos.

No obstante el estar herido determinó ir en seguimiento el gobernador; el cielo lo contradecía con lluvias continuas, no obstante llegó el campo al puesto de Tomozic cuyo río venia muy crecido, con que no nos dejó pasar á donde el enemigo estaba. El día siguiente hizo junta de guerra, y en ella todos fueron de parecer que el gobernador se volviese á la villa que no queria hacerlo diciendo que se habia de decir de el que mas queria morir á manos de estos bárbaros que volver el pie atras; vine á reducirlo con razones que le propuse que fueron muchas y eficaces á que no ayudó poco el temor que todos tenían á las flechas de los enemigos que para matar á uno no era menester mas que darle un rasguño; de esto eran todos testigos de vista y así todas les temían como á la misma muerte. Resolvió en fin el volver á la villa en donde tuvo algunos días de cama el gobernador por las heridas que había recibido en los asaltos que dió en el peñol en donde si no hubiera sido socorrido de un indio de este pueblo hubiera muerto, sino es que lo atribuía á las súplicas y ruegos de nuestro santo padre á quien le habia encomendado esta jornada en mis sacrificios y oraciones, pues un retrato suyo que está á los pies de un devoto retrato de la Concepcion de María Señora Nuestra en este día los que estaban en esta casa lo vieron llorar lágrimas al tiempo conforme el cómputo que se estaria peleando, y yo me ví en evidente riesgo de a vida pues una flecha se la quité á uno que estaba á mi lado.

Con la vuelta del gobernador á la villa se empezó á abrir camino á los tratados de paz con los rebeldes sacrilegos á quie-

nes se les envió á un indio principal de la nuestra nacion; éste dijo y comunicó el deseo grande que tenia el gobernador que era el recibirlos de paz; fué muy bien recibido de ellos este mensajero.

De las presas que habian hecho las escuadras que se habian despachado para explorar la tierra se enviaron otros; á éstos les aseguró el gobernador que si la conseguian dejaria á los demas libres y sin castigo; fueron y volvieron con el sí: con que se los fueron enviando poco á poco y los enemigos bajando á dar la paz; pero todo fué con ardid y maña, disimulando el intento que tenían que por entonces no podian conseguir que era arrasar la villa como lo hicieron pocos meses despues.

Llegó la noticia de la muerte dichosa del padre Cornelio á México, y tambien que los indios estaban de paz ya; ofrecióse para la misma empresa á los superiores el padre Jacome Antonio Basilio, napolitano de nacion, deseoso á mi ver de conseguir lo que el padre Cornelio habia alcanzado en tan breves días, y aunque los superiores dificultaron el enviarlo porque el padre era muy necesario en la provincia por ser eminente lengua mexicana, les propuso tales razones que obligaron á los superiores á darle licencia; con ella se vino con notable consuelo de su espíritu. Pasó á la villa para administrar los sacramentos á los vecinos y soldados de ella y volver á poblar la mision asolada y destruida del bárbaro furor. En esto gastó algunos meses con notable edificacion de todos así españoles como naturales, en ellos á lo disimulado los naturales de aquel valle efectuaron el dar sobre la villa, matar á los moradores de ella y tambien al padre que de nuevo les habia llegado, quemar y abrasar sus edificios para que no quedara en donde en lo de adelante pudiese vivir ningún español, que aborrecian su vecindad en extremo.

Llegóse el día de la ejecucion de su depravado intento; amancieron á vista de la villa gran número de enemigos acaudillados por un valiente y esforzado capitán llamado Tiporaca,

que quiere decir el *hachero*, que lo fué bien cruel como se verá, á quien Dios había dotado de una singular y rara retórica, con que pudo atraer á su voluntad los que no la tenían de alzarse, y en las guerras pasadas se habían mostrado muy fieles y peleado contra los suyos y muerto á muchos de ellos, y fué de modo de los de tierra adentro, quedando fiel únicamente D. Pablo de quien arriba se hace mención, y por serlo vinieron á su rancharía, lleváronle cuanto en ella tenía y se la quemaron toda, y si no hubiera sido socorrido de los naturales de estos pueblos que en este último alzamiento estuvieron muy fieles, lo hubieran muerto con todos los suyos por el odio que le tenían por ser tan amigo de los padres y de los españoles.

Habiendo reconocido el capitán de la villa que los indios que habían amanecido sobre ella no venían de buenas, dispuso sus soldados que al instante fueron á reconocerlos y requerirlos de paz; pero prevenidos con sus armas no dieron lugar los enemigos á parlamentos; sobre esto, pues, luego que vieron que los tenían á tiro los empezaron á flechar, y los españoles á corresponderles con sus arcabuces; esto duró cerca de media hora, conforme la relación que hizo del caso el padre Basilio con un papel que me escribió con un tauraumar que acaso había sido enviado del padre que residía y reside aun en Sativo que á no haber ido en muchos días no se hubiera sabido nada: mientras estos peleaban otros arrearon con todo el ganado mayor y menor mulas, yeguas y caballos; con que los dejaron sin tener con que comer, ni con que valerse para escapar de tan infernal furia. Con lo hecho se contentaron aquel día retirándose para descansar y comer, como para esperar también á los demás que habían de concurrir á la muerte del padre y españoles, y al asolamiento de la villa que llegaron aquel día con rara diligencia y voluntad como si vinieran á ganar un jubileo plenísimo que por tal tenían el verse libres de los españoles que en todas partes, entre estas naciones bárbaras habían de procurar el ganarlas y no perderlas, como lo hicieron algunos de la villa con lo que usa-

ron con los circunverinos de ella y así les dieron el pago de todo el día siguiente.

Viéndose ya todos juntos dieron cerco á las casas, arrimáronse contra las paredes de ellas por aquella noche de donde no los pudieron desviar por no haber hecho en tan largo tiempo dos torreones encontrados que es lo primero que se hace en puestos peligrosos como lo era éste; permitiéndolo Dios así por sus altos fines con que al amanecer empezaron con sus palos que para sus siembras los tienen muy duros á ahugerear las paredes por donde empezaron á dar fuego á dicha casa; ya habían quemado los aposentos que estaban apartados.

Luego se tuvieron por muertos todos los que allí había, y así aquella noche toda la gastaron en limpiar sus conciencias, haciendo actos de contrición que precedieron á la confesión y juzgo sería general dispuestos ya á morir, algunos de los que allí había tomaron las armas, otros no lo hicieron: los que las tomaron salieron á fuera y pelearon hasta que no pudieron más de las heridas recibidas, los otros continuaron en pedir misericordia y perdón de sus culpas y pecados, vertiendo muchas lágrimas de dolor y si los hombres hacían esto ¿qué harían las mujeres que allí había? Dejolo á la consideración de cada uno para no quedar corto en la narración de tan lastimosa tragedia. En fin, el fuego abrasó toda la casa con lo que los que quedaban vivos salieron de ella por librarse de las llamas; pero no se libraron de estos bárbaros que, como lobos rabiosos, les cayeron á una sobre estas pobres y desamparadas ovejas que las hicieron pedazos, y al capitán de la villa le acabaron de quitar la vida y á otros dos poniéndolos en una horca.

El padre con un indio muy fiel y tauraumar de nación, vecino del pueblo de San Miguel de las Bocas, llamado D. Felipe, que por serlo lo tenía en aquella villa para intérprete, el señor gobernador se había retirado á la iglesia para disponerse para aquel último trance y disponer al indio para lo mismo: salió á fuera y les empezó á hablar y á exhortarlos á que no se acaba-

sen de perder y que no le quitasen la vida que deseaba emplearla en su ayuda, pues no los había ofendido en cosa alguna, antes sí ayudado, agasajado y socorrido con lo que tenía. Tenían ya tapados los oídos con lo que les había predicado y dicho con su retórica su caudillo el Hachero, y así no oyeron consejos tan saludables, antes empezaron á flecharlo: á esto ya habían muerto al indio fiel; viéndose el padre flechado se fué hácia ellos para recibir la muerte por Cristo por cuyo amor estaba en aquel puesto; con que lo cojieron á mano y habiéndolo herido en varias partes con sus dardos y macanas, para acabarle de quitar la vida lo ahorcaron en el brazo de la cruz que para ensalzarla entre estas bárbaras naciones, había el padre Basilio surcado las aguas del mar y venido de tan lejanas tierras.

Al espirar permitió la bondad divina que los circustantes que eran muchos vieran salir de la boca del padre un hermoso niño y que se fué subiendo á esos cielos como lo certificaron despues muchos de los que lo vieron y se esplicaban como bárbaros diciendo que el padre al morir había parido. Pero no por eso desistieron de lo que el demonio deseaba y ellos tambien que era concluir con todos los ministros de su nacion, algunos de ellos ya se habían puesto en salvo por órden del gobernador que se lo requirió para que lo ejecutaran. Vinieron desde la villa para ejecutarlo y viendo que ya se habían retirado quemaron las iglesias y casas de los padres, y las que en sus pueblos de visita tenían. Con lo hecho se volvieron á sus tierras, y desde allí empezaron á enviar mensajeros al pueblo de San Felipe y al de San Gerónimo Guexotilan para atraer á sus moradores á su voluntad que no consiguieron aunque los amenazaban con la muerte, que se la habían de dar mas cruel que la que dieron á los de la villa aunque eran sus parientes, á que resistieron siempre, dando aviso de todo á los cuatro padres que estaban en estos dos pueblos dos en cada uno.

Viendo la resistencia que les hacian determinaron venir por cinco veces en gran número para quitar la vida á los padres y

á sus feligreses de que hizo informacion despues el gobernador que siempre desbarató Dios para que no se perdiera de todo punto la nacion taramara. En este tiempo le vino órden al gobernador para que entrase con la gente que se había levantado de guerra, así españoles como indios al castigo de los tobozos, capa única de todos los males que se han hecho por tantos años en este reino y el de la Galicia; otras dos tambien de nuestras naciones con capa de tobozos. Sabiendo yo la marcha á la tierra de los tobozos, requerí al gobernador por ser todavía superior de la mision no dejase estas fronteras sin suficiente resguardo, porque de no dejarlo mandaria á los padres salieran de ellas, cosa notablemente deseada de los enemigos, que si nos vieran fuera se juzgaran señores de toda su tierra y aun de la que tienen poblada los españoles con sus estancias y reales términos. No pude conseguirlo de la gente pagada; pero me aseguró que acudiría con toda presteza al que dejaba en su lugar, como lo había hecho en todos los sucesos pasados que era el general Juan Fernandez de Carrion, su teniente, á quien fui á ver sobre el caso y me aseguró tambien de ello; con que me volví consolado y resuelto á resistir en lo de adelante al designio del enemigo: lo mismo hacian los demas padres como hasta aquí se había hecho.

Sabida de los enemigos la ida á Tobozo del gobernador pusieron todo su esfuerzo para venir á concluir con estos pueblos, iglesias y casas de los padres, habíanse ya juntado unos dos mil indios en la ranchería quemada de D. Pablo, distante de este puesto como doce leguas para sus caminos y veredas. Esperaban al Hachero con todos los suyos que era el nervio principal del cuerpo del enemigo que quiso venir á juntarse y la causa fué porque el gobernador habiendo hecho un singular castigo de los tobozos en el peñol de Nonojac, sabiendo los delitos cometidos por los taramares, la quema de iglesias, muerte de los padres y profanamiento de todo lo sagrado, deseaba el castigarlos como lo tenían merecido é hizo toda diligencia, se vol-

vió y entró por sus tierras y habiendo llegado á los puestos de los que habían venido á los tlatoles del Hachero, empezó á darles albazos y matar y prender algunos, y no hallando que hacer caminó con su gente hácia los puestos donde vivía el Hachero. Receloso éste de los daños que podían sobrevenir á los suyos, no los desamparó; antes los capitaneó como valiente y esperto capitán, y envió un indio á que avisase á los que se habían juntado en lo de D. Pablo para que se previnieran á la resistencia que se había de hacer al gobernador y á los suyos, con que se deshizo la junta y empezaron á resistir como valientes y resueltos.

Tuvo el gobernador y su gente algunos encuentros con la gente del Hachero y no con el suceso que deseaba y había tenido en Tobozos, pues siempre quedaba la campaña por el enemigo aunque con muerte de algunos de los suyos.

Referiré solo dos casos que declararán y darán á entender el valor de los taraumares. Despachó á un capitán á las rancherías de Jomozic con cincuenta españoles prevenidos de armas ofensivas y defensivas les diése un buen albazos que lo vió en blanco, pues cuando llegaron á darlo le dió el enemigo el alarido, y por él reconoció la fuerza que tenía y que lo tenían cercado, juntó la gente y la dispuso para la defensa y ordenó que á pié se fueran saliendo y procuró acelerar el paso para que no lo atacara en un puesto muy peligroso que es una cañada que por un lado y otro tiene monte con que el enemigo se puede favorecer y ofender al contrario, con esta diligencia la pasaron antes que el enemigo llegase á ella, pero luego los alcanzó y se fué peleando todo aquel día y la noche les obligó á la suspensión de armas, pero no para que así los nuestros como los enemigos no estuviéran muy alerta y prevenidos pues estaban á tiro de flecha. Al amanecer se empezó la pelea de nuevo y los nuestros fueron caminando á pié defendiéndose y ofendiendo á los enemigos que hacían lo mismo, la noche los apartó que los unos y los otros la pasaron con el cuidado que el

caso requería deseosos todos que amaneciera para volver á pelear. En este día sacó uno de los enemigos fuerzas de flaqueza como dicen y con toda resolución se vino para los nuestros animando á los suyos con los gritos que les daba para romper á los nuestros, lo cual advirtió un valiente soldado que procuró discurrir y habiéndolo conseguido le puso el punto y al tronido del arcabuz dió con él en tierra y si no lo hubiera así hecho peligrarían sin duda muchos de los nuestros. Con la muerte de este indio empezó aflojar la furia de los bárbaros; pero no de modo que se retirasen, pues fueron peleando todo el día y al anochecer puesta su gente á tiro de arcabuz de la nuestra ya estaban los nuestros sin pólvora ni municion con que poder pelear y no sabían como se habían de defender al cuarto día, si el enemigo continuaba en sus peleas. No lo hizo disponiéndolo Dios así porque no pareciera aquella compañía á manos de bárbaros tan crueles: retiróse el enemigo y los nuestros con pérdida de dos españoles y algunos indios caminaron á paso acelerado á donde estaba el gobernador que sintió mucho tan mal suceso.

El otro suceso es que tenido noticia que buen número de enemigos estaban fortificados en un peñol llamado Pisaqui fué en su demanda todo el campo y habiendo llegado á él todo luego se empezó á pelear, resistiábase valerosamente los que allí estaban esto ponía espertos á los españoles que intentaban engañarlo que no lo pudieron conseguir por la resistencia que se les hacia que fué de modo que en poco mas de dos horas nos hirieron (y algunos de heridas muy peligrosas) cuarenta y dos soldados, todo esto sucedía á vista del gobernador que no por esto desmayó antes con determinacion de soldado como lo era, dió vuelta en persona al peñol sin reparar en el daño que le podían hacer las enemigas flechas solo por reconocer por donde los podía asaltar el día siguiente aunque fuese con pérdida de algunos. Estaba en el peñol un indio llamado D. Diego de Lara á quien lo obedecían, que en los años antecedentes había sido

fiel y muy confidente del gobernador, este indio dió orden á los suyos que nadie le tirase de flechazos y como lo tenían muy conocido no quiso que se espusiera á algun trabajo en el acontecimiento que habia de haber, y así aquella noche sacó á los que estaban en el peñol sin que peligrase ninguno de los suyos de que dieron gracias á Dios los españoles, pues con eso se vieron libres de las heridas que habian de recibir en el asalto que estaba ya decidido y el que habia de ir por delante habia de ser el gobernador que así lo tenia jurado.

Con estos y otros malos sucesos que por la brevedad omito ya no sabia lo que se habia de hacer de que estaba con notable sentimiento el gobernador, pues no hallaba camino para castigar tan graves delincuentes ni poder bajar á los inocentes de paz. En este tiempo le llegó la gente que habia enviado á reconocer la demas tierra de Tobozos que él por haber salido de ella con la brevedad, que el castigo de los taramares pedia no habia podido reconocer á esta gente habia dado orden que si encontrasen con algunos tobozos los matasen ó prendiesen. Con ella fueron los taramares de estos pueblos, que no habian podido ir á incorporarse con los que tenia el gobernador porque los enemigos tenían cogido todos los caminos de que tenían noticias ciertas y el gobernador estaba mas de cincuenta leguas de ellos. Con la llegada de los unos y los otros empezó á tener mejores sucesos nuestro campo, porque como ya habia curia del mismo palo y que sabia muy bien en que puestos y partes estaba el enemigo y porque partes lo podrian ofender sin ser ofendidos los nuestros. Salieron á campaña algunos capitaneados de un valeroso y esperto capitan llamado Cristóbal de Narvaez; á pocas leguas dió con algunos enemigos; mató á algunos de ellos y á otros prendió, que luego envió á los alzados para que diesen principio á tratar de bajarse de paz que admitieron de muy buena gana porque lo deseaban ya, y mucho mas lo deseaban los españoles y aun el mismo señor gobernador que siempre ha amado y querido á los taramares, así por su buen

natural como por el útil y provecho propio, despachó aviso de todo al señor gobernador que le envió muchos agradecimientos y ordenó la efectuase; solo se reparaba en que no quedase sin castigo el Hachero que tantos males habia causado, y así siempre lo exceptuó el señor gobernador en los tratados que se hacían de paz y para conseguirla despachó el capitan Narvaez á muchos y por varias partes para la publicacion y les ordenaba que dijeran á los que la querian admitir viniesen á verse con él. Todos los que habia enviado volvieron con la respuesta que todos deseaban, y con el seguro que tenían ya empezaron á bajar así hombres como mujeres con todos sus hijos, que recibió de paz y agasajó dándoles de lo que tenia para el sustento de su gente. Estos aseguraron que todos harian lo mismo porque no podian venir todos á verse con él por estar muy lejos de él; fué avisado el señor gobernador que envió sus capitanes para que en nombre de S. M. la diesen en varios puestos á los que concurrieron en ellos, como se hizo con alegría y gusto de todos. En este tiempo caminó algunas leguas el señor gobernador por haber á las manos al motor de todo que al fin cayó, condenándolo luego á la pena última ordenando al capellan del ejército lo dispusiese para morir á que acudió como debia; pero el Hachero no quiso disponerse, pues ni se confesó ni se arrepintió de lo hecho, antes estaba muy apesarado que los suyos se hubiesen bajado de paz. Con esta obstinacion lo llevaron á un árbol en donde lo ahorcaron, y apenas habia dado su espíritu á Satanás cuando todos los amigos lo empezaron á flechar, de modo que quedó hecho un herizo y hubo flecha que como bala lo atravesó de parte á parte. Con este feliz y cuanto deseado suceso empezó nuestro campo á marchar hácia el Parral, y á los que fueron admitidos de paz les vino el castigo del cielo, pues los asaltó una peste tal que en muchas rancherías no quedó persona viva, con que han quedado los taramares bien escarmentados para lo de adelante y se juzga que no se alzarán mas.

Con las nuevas de todo lo sucedido que en breve las tuvimos en San Felipe, se resolvió á ir á visitar su mision el padre Vigilio Maez que estaba retirado en esta casa que la halló toda quemada y abrasada. Alentó su gente que por no morir á manos del enemigo ó irse con ellos, se habia retirado á un cerro cercano de allí para que dispusiesen las tierras y las sembrasen para tener que comer el año siguiente, que era fuerza que se ocupasen en volver á reedificar su iglesia y casa del padre, como lo hizo. El padre Gerónimo de Figueroa se fué á San Pablo para cuidar de aquella mision en que hasta el día de hoy esta. El padre Gabriel del Villar, se quedó en su mision de Guexotitlan y yo en esta de San Felipe; con que hay cinco padres con el de San Miguel de las Bocas que es el padre Rodrigo del Castillo. En esta mision se pueden ocupar en su reduccion á muchos más, porque los taraumares son tambien muchos y tienen pobladas muchas y muy buenas tierras con sus sacas de agua como lo afirman los que entran á sacar bastimentos, y yo he visto mucho de ello.

Ya entendian los padres habian de gozar de algun sosiego despues de tantos cuidados que no sucedió, pues les sobrevinieron otros mayores porque los tobozos y sus aliados á los que con su capa han infestado este reino, dieron en venir á correr todas estas misiones matando todos cuantos topaban, y llevándose las bestias que podian así de los naturales como de las que tenian los padres para el servicio de sus casas, que por muchos años ha durado; al presente se goza de alguna paz, si bien se duda el ser durable. Redujeron á tal estado todos estos pueblos que apenas habia cavaladuras en ellos para poder montar á caballo ni con que acudir á lo que se necesita en estas misiones: los muertos han sido muchos en todos los pueblos y los de éste serán unos cincuenta hombres, mujeres, niñas y muchachos. A este trabajo le sobrevino otro, pues le envió Dios un género de peste que barrió á muchos y la lástima fué que toda era gente moza, la cual se disponia á morir recibiendo los Santos Sacra-

mentos que para administrárselos todos los padres trabajaron mucho, pues apenas acababan de llegar á un pueblo ó estancia, cuando eran llamados de otros y así andaban de una á otra parte sin descansar ni dormir á derechas. Duró esto unos dos meses que á no ser socorridos de Dios, del trabajo hubieran fallecido.

Tiene esta mision de San Felipe sus pueblos y en ellos hay cerca de mil almas chicas y grandes: en el de San Felipe hay fabricada casa é iglesia muy curiosa y está adornada con el gusto que caracteriza al personal del padre, de manera que no necesita para la celebridad de cualquiera fiesta buscar nada prestado, y es de modo que á los que lo ven les causa admiracion y mas siéndoles notorio las desgracias, gastos y robos que ha tenido esta mision que han sido muchos y en muchas ocasiones siendo ésta de sí bastante estéril, porque aunque está fundada á orillas del rio de Conchos, que las de los caudalosos que tiene este reino, no tiene agua con que abastecer de riego bastante sus numerosas sementeras; con que padecen mucho de ordinario sus moradores por faltarles muchos años el bastimento. Seis años continuos ha que por la seca se les han perdido sus milpas; en ellos ha tenido el padre la ocasion de ofrecer la acostumbrada caridad de la Compañía, buscándoles que comer y trayéndolos de muy lejos y empeñándose para tener con que comprarlo, que no es pequeño trabajo y cuidado el estarlo como la esperiencia lo enseña á todos. Viendo el padre el trabajo de casi todos los años, se resolvió á que los naturales, con su fomento, empezasen una saca de agua y los del pueblo de Santa Cruz, que es de su visita, otras acabadas que sean, la esterilidad de esta mision se trocará en gran fecundidad porque las tierras que tienen estos dos pueblos son muchas y muy fértiles, pues el año que lo es suelen conducir doscientas, y aun mas, por una anega.

Acuden todos los pueblos á celebrar las fiestas principales en esta iglesia, Pascuas, Corpus y Semana Santa; los cincun-

vec nos españoles, hacen lo mismo y á todos los socorre el padre con lo que han menester para el sustento de estos dias que se dá por muy bien empleado á trueque de que en dias tan grandes los gasten en la iglesia, todos en alabar al Criador y que oigan sus grandezas y las de sus santos en las pláticas ó sermones que se hacen así en lengua castellana como en la tarumara, y esto se hace con mas cuidado la Semana Santa que se celebra en esta iglesia de modo que dicen los que acaso concurren que en lugares muy antiguos no se hace como en él.

Los naturales se confiesan en ella y todos los que son capaces reciben la eucaristia, hacen sus procesiones y en ellas toman rigurosas disciplinas de sangre, y hacen tambien otras mortificaciones de que dan gracias á Dios los españoles que lo ven. Los sábados se canta la misa y salve á la reina de los ángeles en su altar, y para que la música sea buena sustenta el padre un maestro diestro en ella, y tambien para que la enseñe á los indiezuelos del seminario cuando están juntos acuden á la doctrina mañana y tarde los muchachos y en la iglesia se reza de comunidad con que nadie se escusa de tan loable ejercicio en los de fiesta, con eso todos tienen ocasion de aprender la doctrina cristiana, pues se reza en lengua materna. Está ya en costumbre entre estos naturales, aunque recién convertidos, que en teniendo algun enfermo llaman luego al padre para que lo confiese y de no estar en su pueblo lo envian á llamar con todo cuidado á quienes se acude con el sustento del alma y del cuerpo si necesitan de él que es de ordinario; para esto y para darles alguna carne los dias solemnes tiene esta mision su chinchorro de ganado mayor y menor que aun no es muy grande, es suficiente para el efecto.

El vicio de la embriaguez que es el que mas reina en esta nacion, en este pueblo está muy corregido y es de modo que si alguna junta se hace para embriagarse á donde concurren todos chicos y grandes, hombres y mujeres, viejos y viejas, estos últimos son los que crian la danza, como en todo lo demas que

no es ajustado, buscan lugares apartados para no ser vistos por que tienen ya vergüenza que los vean privados de juicio. Las pláticas que se les hacen afeando un vicio tan envejecido es la causa de ello. En este pueblo como en los demas, todos en donde residen los padres y en los de visita no dejan casi todos los años de venir á vivir en ellos algunos de los de tierra adentro, ó bien llamados de Dios para recibir el agua saludable del bautismo ó traídos del amor de los suyos que los exhortan á que sean cristianos con que de ordinario tienen á que acudir catequizando y bautizando, y si Dios es servido que se ponga la última mano en las dos sacas de agua referidas, como lo espero en su bondad infinita por cuyo amor he emprendido obra tan dificultosa y costosa, ha de ser muy grande el número de los que han de venir porque las tierras, aguas, pescado y caza los convidan á ello. Dios por quien es lo haga para el remedio de tantos y para gloria suya, amen.

San Felipe, Junio 29.—José Pascual.



QUE ESCRIBIO EL PADRE GASPAR DE CONTRERAS AL PADRE
PROVINCIAL FRANCISCO CALDERON EL AÑO DE 1653.

PAX CHRISTI.

Despues de escrita otra que es con esta, apuntaré los puntos de Anua que manda vuestra reverencia.

Parece que Nuestro Señor ha abierto la puerta para que en este pueblo haya hecho la Compañia mucho fruto este año con mucho consuelo de las almas á quienes sus mismos pastores, con celo indiscreto y dañoso les impedian el recurso á la Com-

pañia de que se han seguido pérdida de sus ovejas y condenacion eterna de muchas. Ya con la audanza que la especial providencia de Dios ha causado, se ha seguido mucho consuelo espiritual. En la peste que corrió el año pasado muy brava entre los indios, acudió la Compañia al socorro corporal de los enfermos, sino principalmente al de sus almas con mucha puntualidad y presteza, sin reparar en temporales ni en horas que de ordinario eran desacomodadas por venirnos á llamar á escondidas de sus curas. Una vez me vinieron á llamar para que fuese á confesar á un indio apestado, cuya casa estaba lejos y ciénegas y lagunachos de por en medio; tuve que ir á pié porque la necesidad del enfermo no daba lugar á esperar bestia. Estando ya en su choza se apretó de gente amiga del paciente, vecinos del pueblo, llorosos todos no tanto por la enfermedad del postrado ni por verlo sucumbir miserablemente cuanto por ser su muerte sin sacramentos, pues creo corrió la voz se dificultaba el encontrarme; supe despues que el no haberme llamado antes habia sido por temor de cierto sacerdote, al cual habiéndolo llamado dos ó tres veces no habia ido, no sé si por olvido ó por no poder aunque estaba en el pueblo, ó por pereza; en fin, los pobres parientes del enfermo aunque los conocí rompiendo por temores humanos, acudieron á esta casa de sus antiguos padres; fui, pues, lo confesé luego, y concluí la dicha confesion le puse un Cristo en las manos y alzándolo con cordial afecto murió en seguida, deseando la sagrada eucaristia y estremauncion, y dejando prendas de su salvacion á todos y mucho consuelo á los que primero lloraban desconsolados.

Otros casos parecidos á éste pudiera referir si no temiera ser molesto.

Esta cuareisma ha sido considerable el trabajo que esta casa ha puesto en el cultivo espiritual de todo género de gente: los domingos en la tarde se dedicaron á los indios para cuyo conducimiento y agregacion se usaron varios medios, mayormente con los bárbaros coahuilas recién convertidos que, como á mas

necesitados, les doblábamos las diligencias. A las tres de la tarde comenzaba la doctrina cristiana, oraciones y preguntas del Catecismo en su lengua de ellos y voz en cuello y muy de propósito, guiándoles con el grito uno de los nuestros. Tras de esto se sigue la esplicacion de alguna de las oraciones, dándoles muy en particular luz de lo que deben hacer, creer, obrar y recibir. Acabado esto empezaba el sermón desde el púlpito que por lo regular duraba una hora, y á voto de los de fuera fueron de mucho provecho y muy recomendados entre ellos esta especie de pláticas en la lengua de los indios. Todo remataba con una letanía cantada á la Virgen Nuestra Señora.

Otro día en la semana, cupo á los negros, que fué el sábado en la tarde, con rezo de oraciones, algun catecismo y esplicacion de doctrina y una plática de media hora, accion á que concurrió la piedad de los amos de los negros, alzándoles las tareas los sábados á medio día y trocando por el bien espiritual de sus esclavos el propio interés temporal.

Otro día fué dedicado á los niños hijos de españoles, que se ejercitaron en mucha devocion; tomaron con muchas veras las preguntas y respuestas del catecismo, el que acabado con las oraciones y esplicaciones del catecismo, se les contaba un ejemplo con doctrina, que de él se sacaba y esplicaba, acomodada á la capacidad de los oyentes.

Las fiestas todas que cayeron dentro de la cuaresma, hubo en esta nuestra iglesia sermones á los españoles, á que se añadieron tres sermones la Semana Santa. La frecuencia de las confesiones en la cuaresma fué mucha en esta nuestra iglesia sin que el cuidado de los sermones quitase nada á la benignidad y frecuencia que requiere el confesonario.

Los indios laguneros tampoco han quedado destituidos de nuestro socorro espiritual, porque aun cuando andan ya perdidos y dispersos por sus querencias gentílicas, de donde la Compañía los sacó á los principios de la conversion y los redujo á pueblos, los cuales ya han despoblado despues de la remocion

de doctrina y entrada de los clérigos, y como venados y bestias fieras andan morando de cerro en cerro y de monte en monte. Digo, pues, que con todo ha procurado la Compañía llamar esta cuaresma á los que ha podido, y convidarlos con la confesion y memoria de sus obligaciones á que mejoren de vida y costumbres, dejando algunas idolatrías que el desamparo de curas que tienen, el demonio les ha introducido. Algunos han acudido á confesar con grande afecto y memoria á los bienes espirituales que gozaban durante la manutencion de la Compañía de los mas principales, cuando algunos aportan por aquí nos vienen á dar quejas y á derramar lágrimas con nosotros diciendo: ¿hasta cuándo han de durar nuestros trabajos? ¿en qué pecamos, que así nos quitó el rey á nuestros padres de la Compañía que son nuestros verdaderos padres? ¿es posible que tan grande castigo nos envió Dios? Otros nos suelen decir: ya se acabó la fé, ya se acabó la iglesia; ya no no somos cristianos, pues vivimos como infieles; nuestros pueblos ya están cubiertos de yerbas, matorrales y me-quital; tan espeso, que á duras penas hay rastro de que allí hubo pueblos jamás; ¿pues qué tales estarán nuestros corazones sin misa, sin sacramentos, sin doctrina, sin quién nos enseñe? peores estarán que los espinales y bosques; pues andamos viviendo en los lugares en que el demonio nos solia engañar cuando éramos gentiles. Otras muchas lástimas nos dicen estos miserables cuando por acá aportan.

Un día, no ha muchos meses, vino á nosotros uno de estos pobres laguneros, y con lágrimas que derramaba en mucha abundancia me dijo venia con mucho dolor porque habiendo venido á buscar sacerdote que confesara cinco enfermos que tenia apestados en su rancho, quince ó diez y seis leguas de aquí, al pié de una sierra, junto á unos charquillos de que bebían, no ballaba quién fuese. El clérigo que el obispo señaló, dijo, no lo vemos (estaba en Zacatecas noventa y cinco leguas de este pueblo de Parras). Dos clérigos que aquí están (dijo) no pueden ir, y dándole cuenta de mi trabajo y necesidad de

mis enfermos, me respondió; que mueran sin confesion, porque no pueden ir. Oido lo cual, me determiné á ir, y dentro de media hora me avié, llevando ornamentos para decir misa, y una manta de gerga para cama, porque la prisa no dió lugar para mas; fuí con mucha brevedad, saliendo ya noche de este pueblo, y llegando al puesto de los enfermos averigüé que una famosa adoracion que se habia liecho al demonio por los de esta nacion y de otras el Jueves Santo en la noche del año pasado de seiscientos cincuenta y dos habia sido en aquel lugar. Confesé á los enfermos, los cuales me dijeron que desde que la Compañia los habia dejado no habian tenido comodidad de confesar, menos una india, la cual habia confesado dos ó tres años habia.

Agradecieron mucho mi trabajo y aquel día hice juntar los mas que pude por aquellas sierras derramados y por aquellas barrancas para el dia siguiente. Dijeles misa en altar portátil, luego les enseñé la doctrina y finalmente les prediqué exhortándolos á permanecer en la santa fé de Cristo Nuestro Redentor, que en el bautismo habian profesado y vocacion á que habian sido llamados, con que me vine, quedando los enfermos sacramentados y consolados. He contado á vuestra reverencia este caso, para que vea el estado de las cosas por acá.

Los indios de San Lorenzo, pueblo perteneciente á San Pedro de la Laguna, luego que hubo mudanza en las doctrinas y los dejamos, se alzaron del pueblo y hasta hoy no cesan de causar robos, matanzas, grasamientos por los caminos y arrebatos de bestias en las estancias. A este valle llegan y causan no poco espanto, sus hostilidades que cada dia nos sobresaltan.

Delante del padre Bartolomé de Cuellar, me enviaron ó refirieron un recado de parte de estos alzados, diciendo que volviese la Compañia á las doctrinas del rio de Nazas y Laguna, y que luego bajarían ellos de paz á poblar, y que si no hasta que mueran han de hacer males. Esto mismo sienten y juzgan los españoles de esta comarca, todos lastimándose de la

mudanza de doctrineros, que tan en daño del bien público ha sido y tan en perjuicio tambien de la real hacienda.

A 18 de Noviembre del año pasado llevó el Señor para sí al padre Luis Gomez de nuestra Compañia, profesó de cuatro votos, natural de la Puebla de los Angeles de esta Nueva España. Murió en este pueblo de Parras el mismo dia que nació, pero no en el mismo año como el rey Attico y Pompeyo (Plutarch in Camillo) dia en que cumplió cincuenta años su edad, fué la enfermedad de que murió de un maligno tabardillo, que llaman cocoliztle, en las tripas. Hallóse aqui un famoso médico venido de Zacatecas á curar otro enfermo de este valle, curó al padre Luis Gomez con todo cuidado, ni saltaron todas medicinas que fueron menester, ni faltó el regalo y desvelo que pudiera tener en una gran ciudad, fué providencia de Dios que su enfermedad fuese en tal ocasion para que no se atribuyese la muerte á descuidos é incomodidades de las que suelen haber en estas tierras. Fué esta la voluntad de Nuestro Señor que se llevó á descansar al padre Luis Gomez, adornado de muchas virtudes. La primera fué la caridad con Dios y con el prójimo, fué muy notable su recojimiento, sus ejercicios de piedad y devocion á que fué muy dado. El concierto y uniformidad de sus ejercicios espirituales á una misma hora de tiempo todo el año. En los sobresaltos de guerra que los indios alzados nos dieron desde que aquí llegó el padre, se mostró muy conforme con la voluntad de Nuestro Señor, resignándose muchas veces en su divina disposicion. Mostró mucha obediencia hasta en su última enfermedad, en que enajenado del juicio con la fuerza de la calentura para solo obedecer, parece que le quedaba advertencia, pues reusando los medicamentos y abominando la comida, entonces solamente aceptaba uno y otro cuando le decian que lo mandaba el padre rector.

Tuvo con los prójimos mucha caridad, acudiendo con suma presteza á las confesiones y aun ofreciéndose con apacibilidad á los penitentes para oirlos de penitencia, por lo que luego que

llegó á esta casa procuró aprender la lengua mexicana y confesionarios, breve y lato para favorecer las almas de estos pobres naturales, como lo hacia con mucha edificacion ajena y consuelo propio, á esta caridad pertenece el recate que siempre tuvo en hablar de faltas ajenas, por mas que fuesen públicas y sabidas las callaba, aunque viniesen muy á cuento, y oyéndolas solia escusarlas, aunque fuesen de personas que no conocia, propiedad muy ajustada para quien vive en comunidad religiosa entre las flores de las virtudes de sus hermanos, que si algunas espinas topa las vuelve flores para sí y para los oyentes. Era el padre caritativo con los de casa, á todos amaba, á todos deseaba servir y dar gusto en el Señor, á ninguno dejaba sin consuelo si sabia que estaba desconsolado, aunque fuese un indiezuelo, parece queria trasladar en todos el sosiego con que en sí vivia, que fué el mismo con que murió tan presto en Dios y su Madre Santísima y en San José, que otras cosas ni pensaba ni decia. Aun en los delirios de su enfermedad hablaba la boca segun la abundancia de su corazon, siempre cosas santas y devotas. Recibió al principio de su enfermedad con muy entero juicio los santos sacramentos de la penitencia y Cuerpo de Cristo Nuestro Señor y adelante la estremauncion, y ejercitado todo el tiempo de la enfermedad en actos de resignacion en la voluntad de Dios y de la fé, esperanza y caridad rindió el espíritu en manos de su Criador. Yo, por la obligacion de mi oficio, pido á vuestra reverencia mande hacer los sufragios acostumbrados en la provincia por el padre Luis Gomez, no olvidando á este su siervo.

Parras, Mayo 19 de 653.—Súbdito de vuestra reverencia.
Gaspar de Contreras.

PUNTOS DE ANUA

DE ESTOS DIEZ AÑOS QUE HE ASISTIDO EN ESTE PARTIDO DE SAN PABLO, DE LA MISION DE TARAUMARES Y TEPEAUANES (DE UNAS Y OTRAS HAY), DESDE EL AÑO DE 1652 HASTA ESTE DE 1662 SUMARIAMENTE LO QUE HA PASADO CUANTO A LO ESPIRITUAL.

Ha habido en ellos muchas reducciones de cristianos, que saliendo del mal estado en que estaban se han puesto en bueno como de gentiles que se han convertido y bautizado, y en muchos de ellos se reconoce quanto es posible pensar tenerlos el Señor predestinados, sacándolos del mal estado en que estaban y de los montes en que vivian sin Dios á ser bautizados ellos

y sus hijos, de los cuales muchos párvulos se han ido al cielo con el agua regenerante que los hizo puros, santos, immaculados é inocentes en el acátamiento del sumo Dios.

Y de estos ha entrojado muchos el Señor y cada día entroja como grano puro y limpio en las trojes de su eternal casa estos años de las pestes que llevó gran número de párvulos, lo cual piamente podemos esperar y creer de los adultos, que han muerto tambien muchos por dichos años, por virtud de la sangre y méritos de Jesucristo atesorados en los divinos sacramentos. Erario de las misericordias y gracias del Señor para bien, socorro, santidad y salvacion de pecadores.

Y en especial se ha visto la singular providencia y misericordia del Señor con unas cuantas viejas viejisimas gentiles á quienes guardó y conservó su divina bondad la vida y concedió á los últimos dias de ella el agua del bautismo vivificante con que en breves dias murieron, á gozar, como se puede creer piamente de los hijos de Dios.

Lo mismo sucedió á otros cercanos á su muerte, que se confesaron de pecados nunca confesados.

Son doctrinados generalmente en la lengua natural de ellos (muchos hablan, saben y entienden la mexicana, que es grande alivio para los ministros, que es bien la sepan por ser tan general en las Indias) porque así en este partido como en toda la mision donde se necesita de ello, hay en la lengua así tepehuana como taramara en ambas á dos vocabulario, arte, doctrina cristiana que son oraciones y catecismo y confesonario (todo trabajo mio que lo he hecho, enmendando y perfeccionando por muchos años con no poco trabajo y cansancio mio) de que ayudados los padres aunque sean recién venidos, pueden administrar á satisfaccion y acudir á la enseñanza de los feligreses. Celebranse las fiestas del año cual mas cual menos, siguiendo el estilo de la santa iglesia lo mejor que se puede segun la cortedad de la tierra y puestos, con que se van enterando cada dia mas de los misterios que en ellas se festejan y so-

lemnizan, que es el fin de dichas celebridades, para lo cual ayudan los muchos y buenos ornamentos que hoy tiene este partido con otras preceas de iglesia para el culto divino y lienzos de valiente pintura en los altares.

Muchas de ellas ademas de cumplir con el precepto anual de la confesion, que todos lo hacen, grandes y chicos, siquiera para abitarlos, imponerlos y adiestrarlos á ello, conalgan por los dias de pascua antes ó despues, satisfaciendo á la obligacion de aquellos santos dias, como lo describe el arancel de la iglesia santa, y todo lo dicho cada dia fuera á mas y mas con conocidos aumentos, si los ministros del rey nuestro señor lo fomentasen, ayudasen y promoviesen como es razon y obligacion. Mucho se deja de hacer y adelantar por falta de esto, conque los indios están mas sobre sí, poco sujetos y apremiados, fácil el recurso á casa de españoles que necesitan de ellos para mil faenas en utilidad y provecho suyo. La acogida á los montes y entre gentiles con grandísima facilidad con que tienen permiso y libertad de vivir como quisieren en todo género de vicios, en especial á los de ellos mas comunes, teniendo esto mas que obcecidad, dificultad para remediarlo. Concorre en esto, *Vide infra. V.* Y á todo lo dicho no hay duda es poco el señorío que tiene el diablo en todos los puestos, particularizando mas su zaña y furor con la embriaguez y vino que hacen de maiz (este es mas ordinario y se hace como Cerveza de Flandes, con su raiz, &c.) ó de maguey ó mescalé (y este es fuertísimo) segun su usanza y modo, estando espuestos á otros vicios y malos sucesos de heridas y muertes anexos y conjuntos á la embriaguez.

Trato y comunicacion con el diablo no falta en algunos aun en los modernos, comunicándose unos á otros como por herencia.

Entre ellos los mas perversos son los maleficios; no hay peste, ni víboras, ni dragones ni serpientes como ellos son en los pueblos, gente difícil de reducir; la mano de Dios poderosa es

necesaria para ponerlos en salvo. Con quien andan viven, y con quien viven mueren y con ellos se van.

De todo lo dicho se ha procurado por mi parte remediar lo mas que se ha podido, minóranse mucho de lo dicho no consintiendo desórdenes escandalosos en los pueblos y reduciéndose á que ya que usen del vino sea con mucha moderacion y sin exorbitancia considerable, cooperando el Señor á mi buen afecto y ruegos y pías y saludables amonestaciones que les hago. Todo lo arriba dicho se minorará, todo se mejorará; muchos mas se convirtieran y congregaran si en los montes no tuvieran tantas y tan buenas tierras con mas seguras lluvias que acá y comodidades como tienen. *O altitudo Divitiarum sapientie et sciencie Dci, &c.*

Por ser cosa digna de saber y escribir para la salud de muchos, añado que en este partido y sus contornos hay una yerba y raiz que llaman purga de San Pablo, la cual es tan fuerte y eficaz contra bubas ó morbo gálico, que estando tocados y enfermos de ellas los indios, con una ó dos veces que la toman en atole (esto es mas ordinario) ó de otra manera quedan del todo sanos y limpios, y una es mejor que otra (vienen á ser dos) y esto sin guarda ni resguardo alguno, porque á todos vientos se van al río á un arenal debajo de un árbol, &c. Ojalá corriera por todo el mundo para escusar unciones y otros aprietos y apremios rigurosos y rígidos para curar tan pestilencial mal, y para engrasados y azogados tambien sirve.

Y en conformidad de lo dicho tiene este partido sacas de agua en rios perennes y caudalosos con muchas tierras de sembrado para mucho gentío que Dios asiente, siendo de los mejores partidos, abundante de todo, leña, aguas, pescado, tierras que hay en toda la tierra, y ninguno mejor cuando él no sea mejor.

Todo grande atractivo para la asistencia de ellos y agregacion de otros porque con dichas comodidades y con vender sus maices (en toda la Nueva España general y ordinariamente nin-

gun labrador en su casa vende sus maices en tan subido precio en que ellos lo venden al tiempo de la cosecha anticipada (solutione) en ropa traída á sus pueblos), frijol, gallinas, &c, andan vestidos y con decencia ellos y ellas, reduciéndose en su modo y trato mas al uso y estilo de los españoles, y aunque de ellos se crian y salen muy ladinos y reladinos salen de veras cristianos, de tal manera, que al tiempo y cuando necesitan de valerse de los socorros del cielo, que Dios dejó en su iglesia para salvacion de los hombres, ellos con todas veras, anhelo y cuidado é instancia los procuran y piden para bien de sus almas, por malos y pecadores que sean.

Tiene este partido tres iglesias y tres casas, una mayor y mejor que otra y todo se ha hecho en el tiempo que yo he asistido en él y la principal donde de ordinario asiste el padre, es de las mejores sino la mejor de todas las misiones de las sierras. Tiene para su socorro ayuda y gasto. Tierras con saca de agua y ganado vacuno y ovecuno en bastante número con sus corrales y huerta, todo cercado de adobes: mulas, yeguas y otras bestias de su avío. Bueyes y otras alhajas de casa; alivio todo del misionero (si sabe cuidarlo y conservarlo), y si mas quiere que lo busque y trabaje como yo *hit opus hit labor est* y Dios lo bendiga todo, aumente y conserve para su mayor servicio y gloria, bien utilidad y salvacion de muchos, y á mí (*post heg*) cuando fuere servido y voluntad santa, suya, me lleve á morir en un aposento en verdadera paz y consuelo de mi espíritu, corazon y alma, amen.

San Pablo de esta mision de Taramaues, Junio 8 de 1662.
—Gerónimo de Figueroa

Quedaba por decir como los enemigos que tantos años ha que traen quieta toda esta tierra, han asaltado á los puestos que tocan á este partido por tres veces, y han hecho estragos y mor-

tandad considerable de personas; si bien no les ha salido impune porque de ellos muchos han salido heridos y muertos de los de este pueblo que los han seguido y acometido con valor de españoles.

Concurre en esto la vejacion mas que grande del servicio personal con titulo aparente de encomiendas (muy diverso es titulo de encomiendas que universalmente da su S. M. en Indias) que ocasiona en particular á los recién convertidos y bautizados retirarse á los montes.



U A N L

PUNTOS DE ANUA

DE ESTA MISION DE TARAUMARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS
DE ESTOS AÑOS PROXIMOS PASADOS, HECHA A CATORCE
[DE NOVIEMBRE DE 1668.

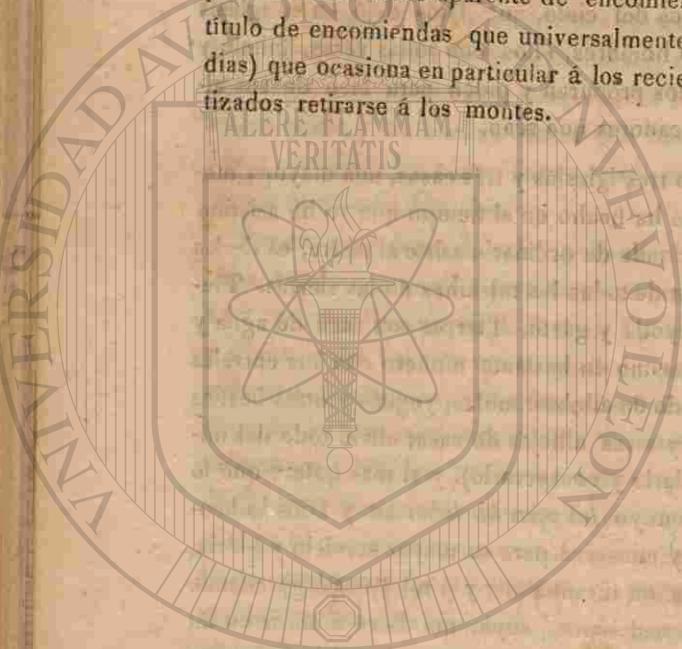
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo que en general se puede decir de esta mision y de las cinco casas y partidos que tiene en que residen cinco padres es lo siguiente. Es mucha la eortedad de los mas de los indios; poca la sujecion de muchas; el desórden del vino notable (háce-e de maiz como la cerbeza de trigo en Europa échanle una raiz y cuando está en punto embriaga fuertemente, hasta

tandad considerable de personas; si bien no les ha salido impune porque de ellos muchos han salido heridos y muertos de los de este pueblo que los han seguido y acometido con valor de españoles.

Concurre en esto la vejacion mas que grande del servicio personal con titulo aparente de encomiendas (muy diverso es titulo de encomiendas que universalmente da su S. M. en Indias) que ocasiona en particular á los recién convertidos y bautizados retirarse á los montes.



U A N L

PUNTOS DE ANUA

DE ESTA MISION DE TARAUMARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS
DE ESTOS AÑOS PROXIMOS PASADOS, HECHA A CATORCE
[DE NOVIEMBRE DE 1668.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo que en general se puede decir de esta mision y de las cinco casas y partidos que tiene en que residen cinco padres es lo siguiente. Es mucha la cordedad de los mas de los indios; poca la sujecion de muchas; el desórden del vino notable (háce-e de maiz como la cerbeza de trigo en Europa échanle una raiz y cuando está en punto embriaga fuertemente, hasta

caer y privar de sentido y juicio) si bien estos años con las grandes secas y falta de maíz ha habido moderación.

Lo dicho todo fomenta el poco ó ningún castigo y remedio que tienen en que andan remisos los gobernadores ó por la guerra ordinaria en que está esta tierra (no hay lugar en camino ni pueblo seguro en ella, muchas muertes, robos, desgracias que hay y suceden) la cual traen inquieta y trabaja, indios alzados muchos años ha. O por recelo de mocion y confederacion con los alzados, ó por los respetos, causas, motivos y fines que los gobernadores y ministros del rey se saben.

No obstante lo dicho, procuran los padres que acudan á lo que deben, á cristianos acudiendo á las iglesias á misas y enseñanza los días de obligación, y á los muchachos á doctrina entre semana, y las cuaresmas á confesarse todos y comulgar los capacos, y á las procesiones que en semana santa se hacen.

Todos los años hay bautismos (pocos ó muchos) de gentiles venidos de sus sierras y rancherías. Otros lo piden, y en muchos puestos quieren padres que entren á ellos á doctrinarlos y bautizarlos.

Muchos niños se mueren (de ordinario el primogenito, *per-nitias deo et Agno*) con el bautismo y vuelan al cielo en que suceden casos raros y admirables por providencia particular de Dios en orden á que no se mueran algunos párvulos sin el bautismo y le consigan antes de morir. Muchos adultos dejan prendas en su muerte de salvarse; este es el único consuelo que tienen, pueden y deben tener los padres de estas misiones que son como doscientos en poblado con tantos riesgos de la vida, trabajos, fatigas, cansancias y necesidades: en que es Dios servido y glorificado y la iglesia triunfante y militante tiene aumentos de nuevos pobladores y fieles que la propagan y hermosean con los dones de gracia que el Espíritu Santo les comunica.

El gentilismo continuó á estas misiones hasta Sinaloa y Sonora; es muchísimo, muy estendido en ancho y largo, teadrá

cien leguas ó mas y de ancho poco menos y de las últimas misiones de Sonora y Sinaloa; adelante son innumerables; no tiene término que se sepa ni fin la tierra y el gentío y gentilismo de ello.

Lo que faltan son ministros, fomento y limosnas del rey y su real-caja que hoy con tantas guerras y gastos está alcanzadísimo. De lo cual es bien que esté informada la santa congregacion de propaganda *Fidei*: todo está imposibilitado y es en causa de que no se conviertan, doctrinen y bautizen innumerables gentiles que se condenan por faltarles las de las fuentes del Salvador y sus Santos Sacramentos que dan vida eterna.

Tienen y ejercitan la piedad, devocion y veneracion de la Santísima Virgen y de algunos santos celebrando sus fiestas en especial de señora Santa Anna, los apóstoles San Pedro y San Pablo, el doctor Máximo San Gerónimo y nuestro santísimo padre San Ignacio y el apóstol San Francisco Jávier, con regocijo y festejo, procesion, cera cohetes, comida y bebida, segun su cortedad y posibilidad.

Muchos de los que se crían muy ladinos y entendidos que españolizan y con eso salen de veras cristianos y aunque rueleen en vicios al tiempo de la necesidad buscan á Dios y el remedio de los Santos Sacramentos para no perderse.

A lo cual ayuda el criarlos en política, en canto y servicio de la iglesia para el culto divino y misas cantadas y lo demas que se puede segun la cortedad de los pueblos.

En lo temporal estas cinco casas son de las mas bien paradas de todas las misiones de Sinaloa, para acá tiene con que pasar y sustentarse buen número de vacas, ovejas y cabras, tienen sacas de agua con que siembran maíz y algun trigo en huertas.

Pero todo cuanto tenemos y trabajamos en misiones de ordinario, se gasta en ellas, y todo es como dicen suyo y mas suyo que de las casas y de la compañía, pues ellos lo ganan y consumen y lo que es mas todos nosotros somos suyos de día y de noche, que llueva, que ventee, que haga frio, que caiga nieve, que

crescan los rios, que abrase el sol, que se ahoguen de calor que estemos enfermos, que corramos riesgo de la vida por los enemigos en los caminos ó por otra causa; porque no hay quien supla por nosotros. En los colegios uno hace por uno, en las misiones uno hace por diez ó por muchos si hace el deber.

Obligacion inevitable é inescusable que por ningun respeto humano ni interes de esta vida se puede aguantar ni querer ni estimar: solo por atenciones eternas, agrado y gusto de Dios gloria y servicio suyo y salvacion de muchos se puede apechugar y aun esto no por propia direccion de cada uno y voluntad sino asegurada de la santa obediencia que ponga y envíe á los padres en misiones. Son indecibles é innumerables los peligros del alma y cuerpo en que se vive y anda en ellas.

En todos los partidos hay y ha habido aumento en las alhajas de sacristia para adorno de altar, culto y servicio divino, en especial en esta de San Pablo que está la mas bien adornada y abundante entre todas.

Estos años últimos se han dedicado en estos partidos cuatro iglesias y templos al señor Dios titulares: San Mateo, San Ignacio, nuestro padre, la Natividad de Nuestra Señora y San Miguel con sus ángeles.

Esta última se dedicó este año á 6 de Mayo con gran festejo, concurso y regocijo, tal cual podia ser en una gran ciudad. Se acabó con gran primor en que trabajaron gloriosamente el padre Rodrigo del Castillo en que mostró el particular y cordial afecto, devocion y piedad que tenia con la gran Señora Madre de Jesus, Maria Santísima y con los santos ángeles y principe de ellos San Miguel, y parece que le guardó Dios y libró de la muerte para bien acabarla, porque el año antes habiendo ido á predicar y celebrar con los cantores de su pueblo una iglesia ó capilla de un seglar en honra y título del apóstol de las Indias, San Francisco Javier, al volver la capilla estaba cerca de nuestro partido del Tizonazo) á pocas leguas, viernes 16 de Junio le salieron como ciento cincuenta enemigos (no sé si de acaso

ó de industria, pensado ó avisados con noticia de su vuelta) y embistieron con tan gran alarido y gritería que pone, pondria y puso horror y pasmo á los que venian con el padre y eran cinco españoles y diez indios de arco tomar y un muchacho.

El padre á instancia suya se salió de entre ellos porque no le flechasen y matasen y estuvo á vista desviado. Comenzó la batalla y en ella quedaron muertos sus cantores y todos los que venian con dicho padre Castillo, al cual los dichos enemigos alzados se llevaron y el despojo de bestias de los nuestros anduvo el padre con ellos tres ó cuatro dias lo mas á pié por sierras ásperas y si mas dura, dejara la vida del mal pasar y tratamiento que entre ellos tenia, aunque venerado y respetado de ellos (cosa es reparable. A sacerdote ó religioso que sea y reconozcan, no le ponen las manos, ni flechan, ni hieren, ni matan con ser los mas de ellos gentiles y bárbaros). Al cabo de los tres ó cuatro dias dieron los enemigos en la caballada del presidio que guardaban unos cuatro soldados á los cuales no mataron por respeto y disuacion del padre, y llevándose la caballada dejaron al padre Castillo con los soldados en cuyo seguimiento y alcance venia el padre rector de la mision de Tepahuanes, Bernabé de Soto, con el capitán del presidio y soldados, y hallándole allí lo llevaron á cuidar, curar y regalar: con todo muchos dias estuvo y vivió y vivia tan asustado del caso y alarido de los indios que cualquier mocion ó indios que viese le asustaban y atemorizaban.

Le guardó Dios, sin duda, como he dicho para acabar y dedicar la iglesia de San Miguel de Bocas y sus ángeles, y á pocos meses despues de dedicada quiso el Señor remunerar y premiar sus trabajos, buena y religiosa vida, devocion y afecto á la Santísima Virgen y sus santos ángeles, y así en el dia mas célebre suyo que con particularidad es y fué de ángeles, el de su Asuncion gloriosa á los cielos, le llevó para sí á las once de la noche con circunstancias notables, dignas de admiracion y reparo. Habia estado achacoso de calenturas y dijo el dia antes

mediante Dios por ser día tan solemne en que la Virgen por los ángeles, fué subida á los cielos he de alentarme á decirle misa y darle gracias por los beneficios que recibo de su santísimo hijo por su intercesion. Y replicándole eso será conforme amaneciére vuestra reverencia, respondió el padre. Es fuerza lo uno la festividad de la fiesta obliga. Lo otro quiero comulgar por via de viático (esto es lo mas notable), pues no hay sacerdote que me lo dé.

Amaneció y visitado le preguntaron cómo habia pasado la noche? y respondió que habia dormido muy bien, y que ya estaba muy bueno; con que se levantó, se lavó la cara y manos con agua fria, diciendo siempre que estaba muy alentado. En este interin ó al lavarse ó al ir á la iglesia ó en la sacristia, le dió un mal aire con que pasó una hora segun las muestras del achaque, porque al revestirse comenzó á desfallecer y apenas pudo decir la misa, la cual acabada, al irse y entrar en la sacristia; vuelto al pueblo lo bendijo como si se despediese de él; entrándole de recio arreció el ataque y se entendía mal lo que hablaba. Hiciéronsele varios medicamentos sin provecho al fin; despues de la oracion se le quitó la habla, únicamente de vez en cuando suspiraba y articulaba algo pero en latin y volvía á enmudecer.

Una hora antes de que muriese, dijo por dos veces: *qué lindos niños! qué lindos niños!* Andaban por allí sin duda los ángeles santos que le asistian para llevárselo.

El padre Rodrigo del Castillo era natural de la Puebla ó ciudad de los Angeles, de gente principal, honrada y noble, que desde su nacimiento y en la leche mamó el amor y afecto á los santos ángeles. Entró mozo en la Compañía en que estuvo como veinte y ocho años y de estos los siete á ocho de profesion. Murió como de cuarenta y seis á cuarenta y siete años de edad; era hombre capaz, docto, entendido, buen predicador y por eso y su apacibilidad, querido y estimado de los seglares y gobernadores, benigno, modesto, caritativo y ejemplar con los segla-

res, vecinos é indios, á quienes unos y otros ayudaba y socorria con amor en sus necesidades de alma y cuerpo, no perdonando á trabajo ni riesgo, y por lo tanto era amado de ellos y fué muy llorado en su muerte que sintieron como de padre, concurriendo españoles é indios á su entierro con muestras grandes de sentimiento, cuya memoria sea eterna como de justo siervo y elegido de Dios, que á nuestro corto entender le estará gozando.

Esto es lo que se puede decir en general de todos los partidos de esta mision y en particular de Bocas. Lo particular del pueblo de San Sativo de San Francisco Jávier, es lo siguiente. *Summatin dicho.*

El año de 1665 que fué cuando el padre Sarmiento entró en él, corrieron voces de que los indios intentaban matar al padre, el cual tratando de ponerse á salvo y asegurarse al salir vió el padre Sarmiento algunos de ellos y causó tal ternura su vista que fueron sus ojos fuentes de lágrimas, todo suspiros, todo sollozos con que aunque salió volvió al partido. Fuerza clara y poder de la gracia de la vocacion de la Compañía que el Señor le ha comunicado el cual no desampara á los hijos y misioneros de la Compañía. El cual no menos con suma misericordia y señales exteriores y admirable de su buena voluntad y bondad ha cooperado con los indios á su salvacion como lo muestra el caso siguiente.

El año de 1666 hubo una pestecilla y habia resistencia en ellos en confesarse aun exhortados para escusar su condenacion y salvarse. En esto sucedió que uno muriese sin confesion y veian y oian donde se enterró, andaba un caballo dando saltos y coces á la tierra cuyo rastro era visto de día y aun dentro de la iglesia, obrando en ellos tal escarmiento que ya en esto muestran mucha enmienda. Lo particular del partido de S. Felipe y Natividad de Nuestra Señora, es lo siguiente segun refiere el padre Pedro de Escalante, el cual aplicando una reliquia y lámina de San Francisco Jávier, ha obrado Dios mara-

villas y casos admirables. Entre otros muchos que ha habido estos tres son memorables.

Una niña taraumar estaba ya quebrada de los ojos como muerta y sin señales de vida; aplicóle el padre Escalante la santa reliquia del apóstol de las Indias, y luego al punto volvió en sí, y se conserva buena con admiracion de todos los que la vieron y rodearon muerta ya ó con las mas fijas señales de pertenecer al otro mundo.

Segundo caso (todos participan así, indios como españoles, los favores del taumaturgo en milagros de nuestros tiempos). Vióse una señora española ya para morir de parto y casi sin alientos para despedir la criatura: pusieronla una lámina pequeña del santo: parió en breve y sin peligro de madre y criatura.

Tercer caso. Un seglar hallándose sumamente fatigado de un dolor de muelas y habiendo hecho muchas diligencias para sacarse la que le afligia nunca pudo, hasta que poniendo la dicha lámina del santo apóstol indiano, aplicado al rostro, sacó sin dificultad con los dos dedos solos, la muela que no pudieron descarnar otros instrumentos.

Estos y otros beneficios que Dios hace por intercesion de S. Francisco Jávier, van arraigando mas y mas cada dia á los indios españoles en la devocion del santo y estima de la fé católica.

Lo que resta es que todos pidamos y roguemos *Dominum messoris, ut mutae operarios in messen suam messoris quidem multa est operari autem pauci.*—Gerónimo de Figueroa.

MANDAMIENTO DEL SEÑOR VIREY,

MARQUES DE MANCERA, SOBRE LAS DOCTRINAS DE CASAS-
GRANDES QUE ESTABAN EN LOS YUMAS, JURISDICCION
DE SAN FELIPE DEL PARRAL.

D. Antonio Sebastian de Toledo Molina y Zalazar, marqués de Mancera, señor de las cinco villas y de la del mármol, tesorero general del orden de Alcántara, comendador del puerto en la Calatrava del consejo de guerra de S. M., su virey, lugar teniente, gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de la real audiencia de ella, &c., &c., &c.

Por cuanto en junta general de hacienda que tuve con los se-

ñores asistentes de ella en 30 de Octubre pasado de este año, se resolvió que informasen los jueces oficiales reales de la real hacienda y caja de la ciudad de Durango, sobre todo lo que contienen los autos tocantes á las doctrinas del paraje de las Casas-grandes y especialmente sobre las dos doctrinas que se supone estar casi desiertas, que el tenor de todos ellos con lo resuelto en dicha junta, es como sigue:

Exmo. Sr.:

Tengo dado á V. E. cuenta en diferentes consultas de la pacificación y castigo de la provincia de Conchos alzada que aseguro á V. E. por todos modos se tiene por milagroso el suceso así por la brevedad del tiempo en que se ajustó su quietud como por haberse conseguido sin la menor costa de la real hacienda como sabe V. E., cuando otras que se han aquietado han costado grandes cantidades.

Se ha comenzado á poblar esta provincia con algunos españoles en el paraje de las Casas-grandes, cual es el medio de ella que se han reducido á la doctrina un sin fin de indios, y para que se continúe su habitación y quede fija se necesita precisamente que en este paraje de las Casas-grandes y sus contornos se pongan hasta tres doctrinas para que con la continua habitación de los religiosos, no se inquiete ni se vuelva á alzar aquella provincia con la facilidad que hasta aquí, pues aunque ha habido algunos religiosos en ella ha sido á tiempo y cuanto se adelanta en el que ellos asisten, se pierde no asistiendo. El reverendo padre fray Pedro de Aparicio, murió en esta habitación de las Casas-grandes habiendo hecho grandísimo beneficio en las almas, congregándolas y reduciéndolas á la doctrina y ley evangélica, cuando los naturales de aquella provincia, desconsoladísimos con su falta y han acudido á mí á pedirme suplique á V. E. se sirva situarles limosna para religiosos que

los asistan y doctrinen; y que por el singular amor que han tenido al padre fray Pedro de Aparicio, fuese uno de ellos el reverendo padre Definidor, su hermano, porque en algunos dias que les asistió aunque fueron pocos, estuvieron muy alentados en su compañía y hoy quedan esperanzados de que vuelva á ella. Yo suplico á V. E. se sirva mandar situarle limosna para tres religiosos con que quedará aquella provincia y sus circunvecinos sujetos al servicio de ambas majestades mas que si tuvieran siempre un ejército que las redujera y mantuviera en paz para la comunicacion y comercio del reino del Nuevo-México, provincia de Sonora y las Sinaloas, siendo su preciso paso este paraje y provincia donde han de estar estas doctrinas sin que se pueda comerciar por otra parte, y no teniendo estas doctrinas siempre se aventura su quietud y la del Nuevo-México y Sonora y el beneficio de las salinas, y porque conozco cuanto conviene á la conservacion de estas provincias, se lo propongo y suplico á V. E. cuya vida guarde Dios los muchos años que le deseo en la grandeza que merece.

Guadiana, Setiembre 22 de 1667.—Antonio de Oca Sarmiento.

México, Octubre 23 de 1667.—Informe con su parecer el señor general D. Francisco de Gorraez Beaumont.

Exmo. Sr.:

Obedeciendo lo que V. E. me manda le informe al tenor de la consulta que hace á V. E., D. Antonio de Oca, gobernador de la Nueva Vizcaya sobre la poblacion y doctrina de las Casas-grandes, como testigo instrumental que he sido en esta materia, se me ofrece lo siguiente:

Al segundo año de mi gobierno en aquellas provincias, haciéndome capaz de ellas, tuve noticia como en este paraje citado de las Casas-grandes y otro llamado el Torreon y las Carretas y su

circunferencia habia muchos indios llamados yumas y otras naciones que pedian ministro de doctrina que mediante él se bautizarian y recibirian el santo Evangelio; y aunque á los principios por cosa no usada ni vista, no di crédito á ello se fué corroborando esta voz á los pasajeros que iban y venian desde el Parral al real de Sonora que es el mas rico y opulento de cuantos hay en la nueva Vizcaya y fué asimismo tomando tanta fuerza esta materia, que se me llegó á proponer se cerraria la comunicacion y tragin no solo de esta provincia sino la del Nuevo-México por ser paso preciso á ambas la situacion de estos parajes y mirando al servicio de ambas majestades, salud de las almas, y bien público, quietud de aquel reino, como el aumento de los reales haberes de su majestad por haber tenido noticia que en este puesto de las Casas-grandes era panino de mineria y segun tradicion antigua y ruinas que se veian que decian ser del tiempo de Moctezuma, habia tambien rio caudaloso de que se podia regir mucha cantidad de tierra y ser poblacion de singular utilidad y servicio á su majestad, mandé al capitan Andrés García que estaba poblando en el rio del Norte, confin de la Vizcaya en el Nuevo-México, pasase á este paraje con su familia y otras de ciertos parientes suyos que le asistian para que fomentase esta poblacion y procurase congregarse los mas indios que pudiera en él, interin que yo pedia al reverendo padre fray Juan Gutierrez, provincial actual que era de la santa provincia de Zacatecas en la órden de nuestro padre san Francisco, nombróse ministro de doctrina, que en él interin que su majestad lo pagaba de su real casa, lo haria yo de mi hacienda porque no se perdiera una obra tan grande, y como esto era á fines del gobierno del Exmo. Sr. conde de Baños no le quise embarazar con esta proposicion, y abrazándola con santo celo el reverendo padre provincial envió luego patente al padre fray Andrés Paez, misionero de la de san Buenaventura de Atotonilco, paraje que dista catorce leguas del Parral y despoblado de indios; pasase á las Casas-grandes á ejercitar tan santa obra y mediante el so-

corro de trescientos pesos que yo le di en cada un año de mi hacienda, lo estuvo haciendo dos continuos hasta que habiendo tenido noticia se hallaba en el Parral el padre fray Antonio Valdés quien le sucedió en el provincialato, vino á darle la obediencia y dió cuenta del singular fruto que habia hecho, y la multitud de indios que estaban poblados en aquellos parajes domésticos, y deseosos de ser cristianos y que para poder cumplir con la obligacion de ministro necesitaba de tener compañero el que allí rindiere. Esto, Sr. Exmo., era habiendo dejado el gobierno de la nueva Vizcaya y estando ya mi sucesor en el Parral y porque para esta obra pidió el provincial continuase con la limosna que hasta entonces habia dado, dije era cortesía y obligacion decir primero á mi sucesor si queria tomar á su cargo esto; á que respondió palabras formales que no haria tal bovera y así prosiguiendo la que yo habia hecho, ofrecí continuar la limosna como hasta el día de hoy consta por patente que he dado al padre reverendísimo comisario general fray Hernando de la Rúa en que lo certifica así el padre provincial fray Antonio Valdés el cual con la limosna que di envió al reverendo padre fray Pedro Aparicio y al padre fray Nicolás Hidalgo por su compañero para que asistiesen á tan santa obra, y tengo noticia cierta de que en toda esta nueva España no hay doctrina que tanto importa al servicio de Dios y del rey como esta de las Casas-grandes por ser mucho el gentio y poblacion que la circundan y tienen esperiencia de que las doctrinas y misiones son las que mantienen en paz las naciones bárbaras de los indios mas que las fuerzas de los soldados, en la guerra y así en la temporal soy de opinion que será muy del servicio de su majestad el que se pongan las tres doctrinas en el paraje de las Casas-grandes, Carretas y Torreon, pues con eso infinitas naciones que habitan en el camino real de Sonora y nuevo México estarán seguros á la obediencia de su majestad y viviendo sin doctrina sucede muchas veces sublevarse y andar haciendo guerra, la cual seria muy perniciosa, pues le quitaria la comunicacion que dije á

V. E. y la de una salina muy copiosa que está en doce leguas de distancia de dicho paraje la cual es el nervio esencial con que se benefician los metales de azogue del real del Parral en que tambien su majestad es interesado para sus requintos, pues desde que se descubrió que habrá doce años que entran los carros del comercio á sacar dicha sal para la mineria á precio muy acomodado, sin que haya falta á este género como en otros tiempos ni pare el beneficio corriente en las haciendas, y á no haber tenido yo sucesor ahora dos años tambien hubiera yo suplicado á V. E. con el encarecimiento que lo hago ahora, porque á todas luces me parece que esta proposicion es muy útil del servicio de su majestad, paz y quietud de aquellas provincias y sobre todo V. E. mandará lo que fuere servido.

México, Octubre 23 de 1667.—Exmo. Señor.—*Francisco de Gorraez Beaumont*.—México Octubre 25 de 1667 Al Sr. Fiscal.

Y lo de los azules muy copiosa que está en doce leguas de distancia de dicho paraje la cual es el nervio esencial con que se benefician los metales de azogue del real del Parral en que tambien su majestad es interesado para sus requintos, pues desde que se descubrió que habrá doce años que entran los carros del comercio á sacar dicha sal para la mineria á precio muy acomodado, sin que haya falta á este género como en otros tiempos ni pare el beneficio corriente en las haciendas, y á no haber tenido yo sucesor ahora dos años tambien hubiera yo suplicado á V. E. con el encarecimiento que lo hago ahora, porque á todas luces me parece que esta proposicion es muy útil del servicio de su majestad, paz y quietud de aquellas provincias y sobre todo V. E. mandará lo que fuere servido.

MEMORIAL
DEL PADRE COMISARIO GENERAL.

Exmo. Sr:

Fr. Hernan de la Rúa, comisario general de todas las provincias de esta Nueva España, el orden del seráfico padre San Francisco, dice: tener presentado á V. E. memorial representando la gran conveniencia para la dilatacion de la fé católica, y pacificacion de los indios que tanto ofenden los caminos de nuevo México y Sonora y de que resultara fuerza del gran servicio de Nuestro Señor, tan del afecto y celo de nuestras monarquías,

V. E. y la de una salina muy copiosa que está en doce leguas de distancia de dicho paraje la cual es el nervio esencial con que se benefician los metales de azogue del real del Parral en que tambien su majestad es interesado para sus requintos, pues desde que se descubrió que habrá doce años que entran los carros del comercio á sacar dicha sal para la mineria á precio muy acomodado, sin que haya falta á este género como en otros tiempos ni pare el beneficio corriente en las haciendas, y á no haber tenido yo sucesor ahora dos años tambien hubiera yo suplicado á V. E. con el encarecimiento que lo hago ahora, porque á todas luces me parece que esta proposicion es muy útil del servicio de su majestad, paz y quietud de aquellas provincias y sobre todo V. E. mandará lo que fuere servido.

México, Octubre 23 de 1667.—Exmo. Señor.—*Francisco de Gorraez Beaumont*.—México Octubre 25 de 1667 Al Sr. Fiscal.

Y la de una salina muy copiosa que está en doce leguas de distancia de dicho paraje la cual es el nervio esencial con que se benefician los metales de azogue del real del Parral en que tambien su majestad es interesado para sus requintos, pues desde que se descubrió que habrá doce años que entran los carros del comercio á sacar dicha sal para la mineria á precio muy acomodado, sin que haya falta á este género como en otros tiempos ni pare el beneficio corriente en las haciendas, y á no haber tenido yo sucesor ahora dos años tambien hubiera yo suplicado á V. E. con el encarecimiento que lo hago ahora, porque á todas luces me parece que esta proposicion es muy útil del servicio de su majestad, paz y quietud de aquellas provincias y sobre todo V. E. mandará lo que fuere servido.

MEMORIAL
DEL PADRE COMISARIO GENERAL.

Exmo. Sr:

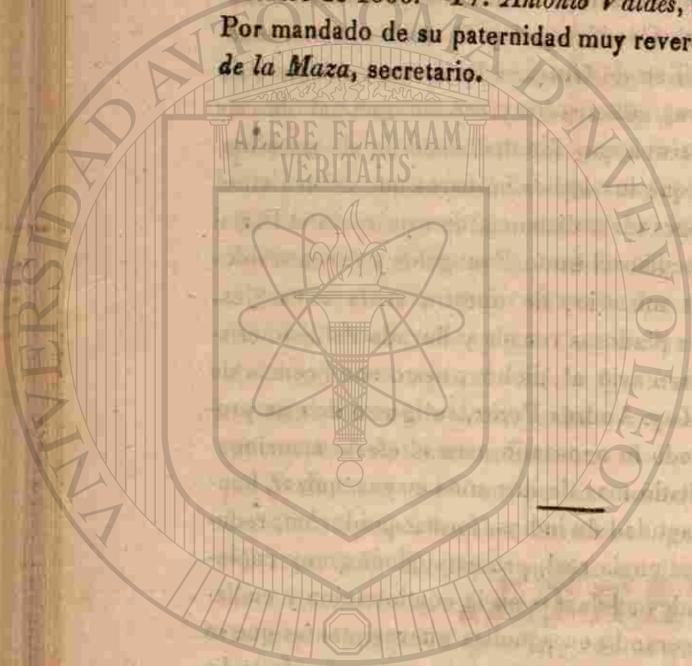
Fr. Hernan de la Rúa, comisario general de todas las provincias de esta Nueva España, el orden del seráfico padre San Francisco, dice: tener presentado á V. E. memorial representando la gran conveniencia para la dilatacion de la fé católica, y pacificacion de los indios que tanto ofenden los caminos de nuevo México y Sonora y de que resultara fuerza del gran servicio de Nuestro Señor, tan del afecto y celo de nuestras monarquías,

gran útil al bien comun y beneficio de las minas en conduccion de sal y no leve interes de la hacienda real, dando V. E. forma en el asiento de tres doctrinas que tiene informe ser necesarias y ya con esperiencia de una de crecida poblacion y que es indecible el número de familias que se agregaron de indios y con disposicion de agua para beneficios de frutos copiosos y poblacion de españoles. Y deseando con todo el celo del mayor servicio de Dios y de su magestad (que Dios guarde y prospere) y menos costos de su real hacienda por breve y ejecutiva disposicion de dichas doctrinas y conversiones, propuso á V. S. en dicho memorial se sirviese mandar aplicar novecientos pesos que parece estar consignados en las casas reales para dos doctrinas que ya dicen estar casi desiertas de los indios alzados y mandado V. E. añadir una congrua decente y religiosa conforme al estado pobre de mi institucion del seráfico padre San Francisco, así para el edificio por una vez como el sustento anual del número de religiosos conveniente que parece ser necesario seis, tendrá efecto una de las mas gloriosas acciones de V. E. en su gobierno; por lo cual habiendo presentado consulta D. Antonio de Oca Sarmiento, gobernador de la Nueva Viscaya, á V. E. pide y suplica se sirva mandar agregarlo al dicho memorial que tiene presentado para que con vista de los informes necesarios, provea V. E. lo que fuere mas conveniente al servicio de ambas majestades, y para que conste la verdad de los informes que tiene para esta súplica y eficaz representacion, presenta cartas é instrumentos fuera de otros que tiene de muchos religiosos de espíritu y celo y ejercicio en las conversiones, no quedándole duda alguna de que en la planta de las tres doctrinas se hace un insigne servicio á Dios y al celo católico de nuestro monarca y á V. E. la ocasion de un insigne mérito para ambas majestades muy del pecho generoso, pio y católico de V. E. y que tanto desvelo pone en el aumento espiritual y temporal de estos reinos con admiracion universal.—*Fernando de Rúa*, comisario general de S. Francisco.

PATENTE.

Fray Antonio de Valdés, de la Orden de los frailes menores de la regular observancia, predicador, comisario del Santo Oficio, perpétuo ministro provincial de nuestro padre San Francisco de los Zacatecas. Certifico y doy fé como el señor maese de campo D. Francisco de Gorraez Beaumont, caballero de la Orden de Calatrava, gobernador y capitán general de este reino de la Nueva Vizcaya que fué habiendo tenido certidumbre y clara noticia de que los indios bárbaros que asisten en el Distrito de las Casas grandes, distancia de este real del Parral mas de cien leguas, pedian el santo Evangelio y ser instruidos y catequizados en los misterios de nuestra santa fé católica, condescendiendo á sus piadosos ruegos y llevado del celo cristiano que le acompaña, envió al dicho puesto con licencia de sus prelados al padre fray Andrés Perez, religioso de esta provincia, aviándole de todo lo necesario para el efecto mencionado, el cual se ha ejercitado mas de dos años en catequizar, bautizar y casar mucha cantidad de indios, formar poblacion, reducirlos á doctrina y obediencia real, prometiéndonos muy copiosos frutos y muy grandes adelantos en la continuacion y cuidado que se debe ir asegurando en aquellas nuevas plantas que se han reducido al verdadero conocimiento; y para este efecto ha estado sustentando dicho señor maese de campo al religioso con su hacienda, dándole la misma cantidad que S. M. (que Dios guarde) da á los ministros de esta provincia que son mas de trescientos pesos sin el maíz con que los socorren cada año, y lo va continuando despues que acabó el oficio de gobernador; pues á los dos religiosos que fueron ahora, el uno nombrado fray Pedro de Aparicio y el otro fray Nicolás de Hidalgo, los habia con la misma cantidad que dió al primero habiendo ofrecido el continuarlo hasta que S. M. ó el señor virey de esta Nueva España, les libre en su real caja los estipendios que

acostumbra con su liberal mano por ser tan de su intencion y voluntad el continuar actos tan cristianos. Y porque en todo tiempo conste de esta verdad, di ésta firmada de mi mano y sellada con el sello mayor de nuestro oficio y jurada *in verbo sacerdotis* que es dada en este real y minas del Parral en 11 de Octubre de 1666.—*Fr. Antonio Valdés*, ministro provincial.— Por mandado de su paternidad muy reverenda.—*Fr. Francisco de la Maza*, secretario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CARTA.

Señor gobernador y capitan general D. Antonio Oca Sarmiento.

Mi señor:

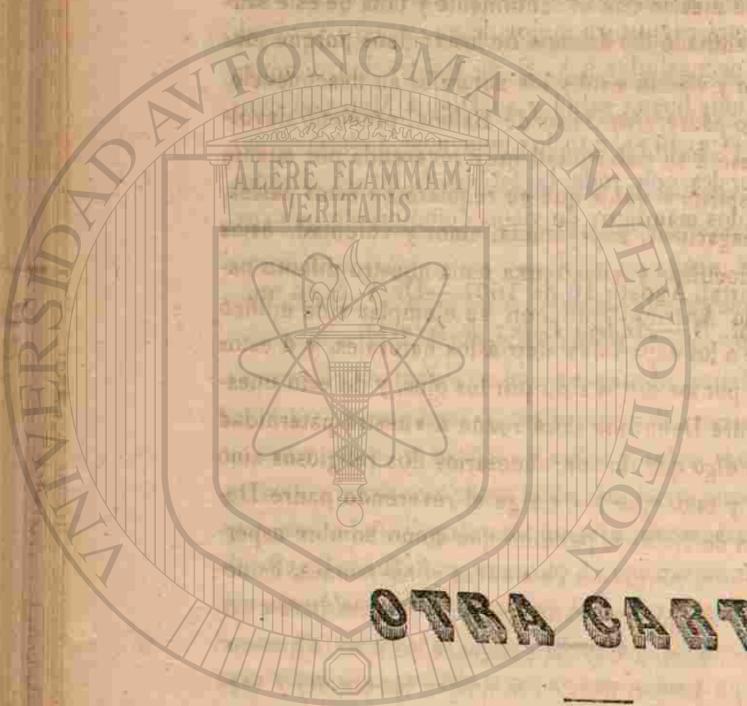
A 13 de este mes de Agosto llegué á este real de San José del Parral cumpliendo con orden de V. S., medio de visitar los puestos y parajes de Amiquipa y sus alrededores hasta el de San Bernabé, hallando en todos los indios de dichos puestos en su quietud y obediencia á su majestad y á sus ministros y reconocimiento grande á su justicia mayor y capitan á guerra ocupados en sus sementeras de que me holgué infinito así en la

puntualidad y obediencia que en ellos experimenté como asimismo lo están los de la conversión del pueblo de San Antonio de Casas-grandes, acudiendo chicos y grandes á la doctrina cristiana y los oficiales reales del convento todos sin que falte uno muy bien y con todo amor y voluntad, si bien echando mucho menos á nuestro reverendo padre fray Pedro de Aparicio, de que di cuenta á V. S. de su muerte; y ahora la doy de nuevo por el grande sentimiento que los indios han hecho, chicos y grandes que lo lloran hoy dia como asimismo los vecinos que le echan menos por lo mucho que edificó con su ejemplar vida, enseñanza y doctrina, que parece que Dios obraba en todo, aumentándose la gente de muy lejos que fuere, la obra del templo y su convento crecía, las sementeras abundantes, los vecinos consoladísimos: hoy, señor gobernador, despues de su fallecimiento algunos de los indios se han ausentado, parado la obra, las sementeras no muy buenas, los vecinos des consolados y firament no todos tienen el espíritu y valor y sobre todo experiencia, sagacidad y prudencia como la de este santo varon (que Dios haya) que confio le está gozando: nuestro reverendísimo padre Definidor fray Juan Balboa, cansado de ver cuánto sentimiento hacian los naturales y el agasajo que le hicieron por saber si era hermano de nuestro difunto padre, les prometió devolver luego que viese á su prelado á morir con ellos y que con estas esperanzas quedan todos muy consolados y prometiéndole se juntaran á su venida todos los de su nacion que son muchos haciendo un gran pueblo como lo harán sin duda y los vecinos proseguirán en su asiento: de todo lo cual como persona que vió, oyó y experimentó en los pocos dias que estuvo en dicho pueblo de San Antonio de las Casas-grandes informará el dicho, nuestro padre reverendo fray Juan Balboa á V. S. y la necesidad que hay de religiosos que no tan solamente son necesarios dos sino tres ó cuatro para que se ejerciten en la viña del Señor en dicho puesto de Casas-grandes y sus alrededores; de la misia de nuestro padre reverendo García, tuve razon de una muerte.

que presumo la hicieron los indios en un mozo mulato, criado suyo, el cual se halló en el rio al cabo de no sé qué dias: he dejado pasar dias por descuidarlos y no haya alteracion alguna en los agresores y me es preciso pasar á esta diligencia y luego daré de lo que hubiere obrado: de algunos desconsuelos míos no digo hasta ver otra coyuntura mejor de que espero ver aun mejor oportunidad para saludar á V. S. en satisfacion completa, la cual sea con muy buena salud y su Divina Majestad con eda para largos y felices años, con los aumentos de bienes espirituales y temporales con toda la felicidad: quedo siempre obedientes á todos los mandatos de vista, como criado que soy menor de V. S.

San José del Parral, Agosto 16 de 1667.—De V. S. su menor criado Q. S. M. B.—*Andrés Lopez de Gracia.*

grandes, que del otro cabo del mundo se le venian á las manos, porque su modo, ejemplo y doctrina y particular gracia, no tan solamente para los naturales sino tan grangeadas las voluntades á los vecinos españoles que todos unánimes y conformes, le servian en la obra de Dios y todo iba creciendo como obra tan santa y despues de su muerte con el sentimiento y falta de este santo varon, se han enfriado los ánimos de los vecinos porque juzgan no haber otro y viendo esto y los naturales su desconsuelo, nuestro reverendo padre fray Juan de Balboa, prometió devolver luego que viese á su paternidad muy reverenda por cuanto todos tienen el espíritu y valor que se requiere en estos paises, particularmente sagacidad, esperiencia, amor y voluntad. estas y otras muchas doctrinas y enseñanza tenia nuestro difunto padre fray Pedro de Aparicio que con su ejemplar vida edificó no tan solamente á los españoles sino á los naturales, y á estos no les entra la fé por los oidos sino por los ojos, y de esto nuestro reverendo padre Definidor dará razon á vuestra paternidad reverenda y solo digo que no son necesarios dos religiosos sino de tres á cuatro, y estos que los traiga el reverendo padre Definidor, fray Juan de Balboa, persona que como hombre esperito en los casos que se requieren en nuevas conversiones, es necesario por lo que juzgo de grande espíritu y letras para cuyo efecto y enseñanza á estos nuevos congregados á la fé que con su virtud y ejemplo queden fijos en lo que se les enseña y vaya en aumento esta nueva viña que de no venir vuestra paternidad reverenda, pongó en duda el que se consiga lo comenzado que será lástima, y finalmente descargo mi conciencia con dar aviso á vuestra paternidad reverenda para que tanta alma cristiana como hay y mucha que está pidiendo la agua del santo bautismo, se pierdan ó que si necesario fuese se aclamara á nuestro reverendísimo comisario general y á S. E. que con esto cumplo con la obligacion que tengo y á lo que á mi se me tiene cometido, y puesto que el reverendo padre Definidor pasa á la presencia de vuestra paternidad reverenda, que informará lo que



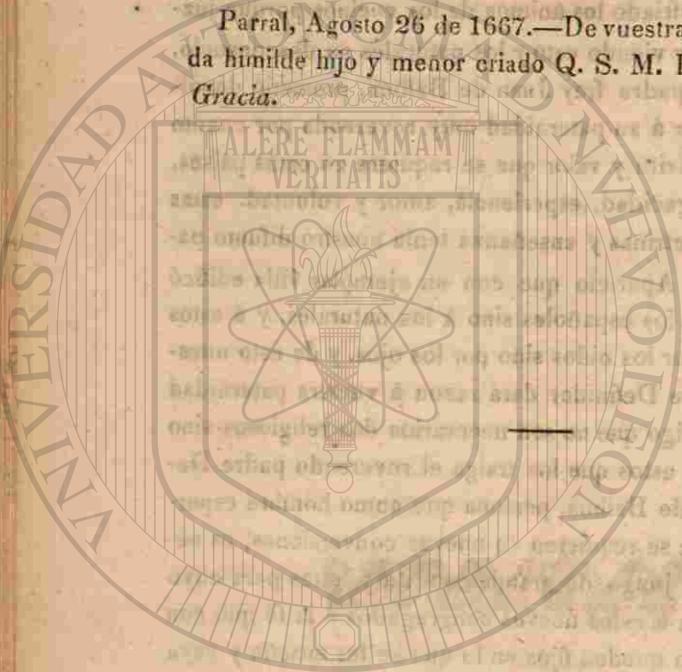
OTRA CARTA.

Padre nuestro reverendo, fray Antonio de Valdés, ministro provincial.

Mi señor: ocasion muy deseada ha sido para mí y la de los naturales que estamos en este puesto de San Antonio de Casasgrandes y mas cuando el reverendo padre definidor, fray Juan Balboa, pasó por él y vió la gente que con tanto amor le recibieron y lo que en ello se ha ido obrando y queda obrado y la falta tan grande que ha hecho la muerte del reverendo padre fray Pedro de Aparicio, que tanto le amaban todos, chicos y

en esta parte se requiere para el servicio de ambas majestades, gloria y honra de esta santa provincia; no soy mas largo sino que me ofrezco y resigno por muy criado de vuestra paternidad reverenda para todo lo que me quisiere ocupar de su servicio, cuya vida guarde Dios con muy buena salud, la cual aumente para su santo servicio.

Parral, Agosto 26 de 1667.—De vuestra paternidad reverenda humilde hijo y menor criado Q. S. M. B.—*Andrés Lopez de Gracia.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

[Faint, illegible text from the reverse side of the page, likely bleed-through from the other side of the leaf.]

OTRA CARTA.

Reverendísimo padre:

Mucho estimo que vuestra reverencia me dé mis buenas nuevas de su salud con muchos empleos de su servicio á que acudiré con los afectos que debo á vuestra reverencia.

El año pasado habiéndose inquietado y alzado la provincia de Conehos, la pacifiqué y castigué los cabezas que ocasionaron su alzamiento acudiendo personalmente á esta diligencia con que entre en conocimiento de cuanto conviene al servicio

de ambas majestades, el que para que percevere aquella provincia se ponga padre doctrinero en el sitio de las Casas-grandes, y otros dos en sus contornos á donde ha hecho singularísimo beneficio en las almas el padre predicador fray Pedro Aparicio, y habiéndolo Dios llevado lo continuó el padre Definidor, fray Juan Balboa, siendo de gran consuelo á los indios que allí se hallaron como vuestra reverencia conocerá por esa carta del capitán Andrés de Gracia á quien dejé en aquella provincia para que estuviese á la vista del proceder de los indios y al reparo de lo que pudiese ofrecerse con los españoles que están á su órden: hago consulta á S. E. sobre esto que se servirá vuestra reverencia ver y solicitar su gracia para que se formen estas doctrinas en que hará vuestra reverencia singularísimo servicio á ambas majestades.

La Divina guarde á vuestra reverencia los muchos años que deseo con los aumentos que merece.

Guadiana, Setiembre 22 de 1667.—B. L. M. de vuestra reverencia su mas seguro servidor.—Antonio de Oca Sarmiento.

DECRETO.

México, 25 de Octubre de 1667.—Al señor fiscal.

RESPUESTA DEL SEÑOR FISCAL.

Exmo. Sr.:

El fiscal de S. M. dice que V. E. siendo servido mandará que informen oficiales reales de esta corte.

México, Noviembre 2 de 1667.—Manuel de Escalante y Mendoza

DECRETO.

México, Noviembre 7 de 1667.—Informen oficiales reales, como dide el señor fiscal.

INFORME.

Exmo. Sr.:

En razon de las nuevas doctrinas que refiere este memorial, tenemos informado en otra ocasion á V. E. y se confirió sobre ello en junta general donde hubo resolucion sobre esta materia como constará de los autos que están en uno de los officios de gobierno, los cuales, siendo V. E. servido, se podrán juntar con la carta del gobernador actual de la Nueva Vizcaya é informe en ella de su antecesor que se presentan con otros recaudos, para que con vista de ellos el señor fiscal, en virtud del decreto de V. E. proveido en el final de dicha carta é informe, pida lo que le ofrezca sobre todo. V. E. mandará lo que mas convenga.

México, Noviembre 12 de 1667.—D. Juan de Salinas.—Valero Martinez de Vidaurreta.—D. Fernando de Deza y Ulloa.

DECRETO.

México, Diciembre 7 de 1667.—Vuelva al señor fiscal.

RESPUESTA FISCAL.

Exmo Sr.:

El fiscal de su majestad, habiendo visto el informe hecho por los oficiales reales de esta corte, en que dicen que se pongan los papeles y recaudos que hay en el gobierno concernientes á esta materia, y lo resuelto por ella en junta general dice: Que V. E., siendo servido, mandará que todos se junten y consulten estos autos y que se lleven para pedir lo que convenga.

México, Abril 14 de 1668.—Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.

DECRETO.

México, Abril 16 de 1668.—Como dice el señor fiscal.

OTRA RESPUESTA FISCAL.

Exmo. Sr.:

El oidor fiscal de su majestad dice: que para resolver en materia de tanta importancia como la que contiene el pedimento del muy reverendo padre fray Hernando de la Rúa, comisario general de San Francisco, pidió que oficiales reales de esta corte informasen sobre lo que contenía dicho pedimento vistos los papeles con él presentados, los cuales respondieron que en diferentes juntas de hacienda en que se había tratado en este punto tenían dados sus pareceres, con los cuales se trajeron al fiscal, y habiéndose buscado en el gobierno no se ha hallado la claridad que conviene, y parece que este caso es nuevo y á su respecto que no puede haber habido decisión y es necesario ajustarlo y también lo que refiere en su memorial dicho reverendo padre comisario general, de que V. E. se sirviese de aplicar á tan santa obra novecientos pesos, que parecía estar consignados en las cajas reales para dos doctrinas que están ya casi desiertas, y siendo servido, V. E. mandará que estos autos vuelvan á dichos oficiales reales de esta corte, para que informen sobre todo conforme las órdenes que tuvieren de su majestad.

México, Junio 30 1668.—*Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.*

DECRETO.

México, Julio 6 de 1668.—Como dice el señor oidor fiscal.

INFORME.

Exmo. Sr.:

En este memorial del reverendo padre comisario general de

la órden de San Francisco se cita otro que tiene presentado ante V. E., en este caso en el cual informamos lo que se nos ofrecía, y así nos referimos á él en el informe que hicimos á este segundo memorial, y ahora hacemos lo propio para que la parte solicite estos recaudos y corra su pretencion sobre que V. E. proveerá lo que mas convenga.

México, Setiembre 6 de 1668.—*Valero Martinez de Vidaurreta.—D. Fernando de Deza y Ulloa.*

RESPUESTA FISCAL.

Exmo. Sr.:

El oidor fiscal de su Majestad dice: que lo que en este memorial pretende el padre procurador general de la órden del glorioso patriarca San Francisco es que los autos que se han hecho sobre las nuevas convesiones de las Casas-grandes se lleven á la junta general de hacienda para que en ella se resuelva lo que pareciere mas conveniente en que no haya reparo que hacer. V. E., siendo servido, podrá mandar se haga segun y como pide dicho padre procurador general.

México, Octubre 4 de 1668.—*Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.*

DECRETO.

México, Octubre 5 de 1668.—Al señor D. Francisco Calderon.

PARECER.

Exmo. Sr.:

Siendo V. S. servido podrá mandar se haga como lo dice el señor fiscal oidor. V. E. proveerá lo que convenga.

México, Octubre 7 de 1668.—*Lic. D. Francisco Calderon y Romero.*

DECRETO.

México, Octubre 9 de 1668.—Como parece.

AUTO DE JUNTA.

En la junta general de hacienda que el Exmo. Sr. marqués de Mancera, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, mando formar hoy, martes 30 de Octubre de 1668,

en que asistieron los señores Dr. D. Andrés Sanchez de Ocampo, Lic. D. Juan Francisco, mayor de Cuenca del consejo de su majestad; oidores de esta real audiencia, D. Martin de Rivera, D. Juan de Cervantes Casaos, del órden de Santiago; D. Gerónimo Pardo de Lago; capitán Francisco de Córdoba, D. Pedro de Cabañas; contadores del tribunal de cuentas de este reino, el sargento mayor Valero Martinez de Vidaorreta, contador D. Francisco de Deza y Ulloa; tesorero, oficiales reales de esta corte; D. Antonio de la Vega y Noreña contador general de tributos y azogues y D. Parafan de Rivera y Alarcon, contador general de las reales alcabalas: habiéndose hecho relacion de estos autos sobre las doctrinas de las Casas-grandes y de las respuestas del señor fiscal de su majestad, se resolvió que informen sobre todo lo que contienen dichos autos los oficiales reales de Durango y especialmente sobre las dos doctrinas que se supone estar casi desiertas, y así lo resolvieron y rubricaron con su escelencia con diez rúbricas. En cuya conformidad: por el presente mando á los jueces y oficiales reales de la ciudad de Durango me informen sobre todo lo que contienen dichos autos aquí insertos y especialmente sobre las dichas dos doctrinas que se supone estar casi desiertas y hecho con este mandamiento lo remitan al gobierno y oficio del infrascrito secretario para que visto por mí provea lo que convenga.

México, Noviembre 10 de 1668.—*El marqués de Mancera.*

INFORME DE OFICIALES REALES DE DURANGO.

Exmo. Sr.:

Los oficiales reales de la real hacienda y caja de la ciudad de Durango dicen: que el paraje de las Casas-grandes que en estos recaudos se contienen está en distancia de mas de doscientas leguas de esta ciudad de Durango donde continuamen-

te residen y están de asiento dichos oficiales reales: por lo cual no pueden informar á V. E. en la materia con la certidumbre é individualidad que el caso pide, lo cual deben saber mas bien los gobernadores que han sido y son de dicho reino, como quienes discurren por todo él y tienen conocimiento de materias generales y particulares que puedan conducir á esta y al mayor servicio de Dios y de su majestad, como quienes tienen las obligaciones superiores á ambas causas y á que no se añada gasto á la real hacienda si no es lo muy forzoso é inescusable como creen lo habrán obtenido en el informe que hacen á V. E. cada uno de los dichos gobernadores aquí insertos.

Y en cuanto á las dos doctrinas que se dicen estar casi despobladas no tienen noticia que haya ninguna que lo esté en todo este dicho reino de las que su majestad paga á los religiosos de San Francisco y están asignadas en esta real caja, porque una que se llama del Tizonazo y es público y notorio que se despobló y era perteneciente á los padres de la Compañía de Jesus que se pagaba en la real caja de México, y no se sabe de otra ninguna que esté despoblada en dicho reino; ni lo puede estar respecto de estarse pagando hasta el día de hoy todas las doctrinas que los dichos religiosos de San Francisco, tienen asignadas en esta dicha real caja sin faltar ninguna y con certificación de los padres provinciales de estar ocupadas con los religiosos que las pertenecen residen y administran los santos Sacramentos á los naturales de ellas. Y por si son de otras partes las dos doctrinas casi despobladas que se citan, podrá V. E., siendo servido, mandar que las espresen y señalen para que se venga en conocimiento de ellas. Y esto es solo todo lo que pueden informar á V. E. en lo que se les manda en este despacho sobre lo cual proveerá V. E. lo que convenga.

Durango, Agosto 17 de 1669.—*Melchor del Peral.*—*Marcos de Beytia.*

PATROCINIO

DEL GLORIOSO APOSTOL DE LAS INDIAS S. FRANCISCO JAVIER
EN EL REINO DE LA NUEVA VIZCAYA, AÑO DE 1669.

Tiene el ínclito monarca y rey de las Españas, Carlos II, nuestro señor que Dios guarde, en estas indias occidentales, el reino de la Nueva Vizcaya, poderoso con los minerales de oro y plata que lo enriquecen, fértiles con sus dilatadas vegas que lo hermosean, abundante con las numerosas crias de todo ganado que lo abastecen y célebre con las dilatadas provincias que lo habitan en numerosos pueblos reducidos casi todos á nuestra católica religion por los padres de la Compañía de Jesus, que

á costa de innumerables trabajos y fatigas han plantado en este reino la fé católica, regándolo muchos con su misma sangre hasta dar la vida por defender la ley evangélica que han predicado sin permitirse al descanso ni perdonar diligencia buena o mala.

Pero como las provincias de este reino son tan dilatadas y en ellas las naciones tan diversas y algunas mas que bárbaras, no ha sido posible reducirlas todas al gremio de la iglesia y así perseveran algunas en su obstinacion ciega sin que las diligencias de los apostólicos ministros, ni las armas de nuestro católico rey y señor hayan acabado de sujetarlas al suave yugo del Evangelio, porque aunque muchas veces las han traído de paz y solicitádoles el bien de sus almas acosta de mucha hacienda de S. M. y particulares; pero ha durado poco tiempo la paz porque convirtiendo en veneno el antidoto, usan de la paz para asegurar con mas libertad las invaciones y hostilidades con que continuamente afligen y turban á las provincias.

En mano de estos bárbaros parece que ha puesto Dios el azote de su divina justicia eligiéndolos por instrumento para castigar las culpas de este reino, y para que á vista de las crueldades atroces de su impiedad, abran los ojos los hombres y enmienten las vidas, y así les permite S. M. (por sus justos juicios) ejecutar bárbaras crueldades con los miserables españoles é indios católicos que caen en sus manos, manchándolas con la sangre de los inocentes sin perdonar sexo, edad ni estado, pues aun algunos religiosos han padecido en su poder sinó la muerte (porque Dios les ha negado la licencia), si muchos trabajos y muchas muertes repetidas en las que han dado á las personas que acompañaban á los dichos religiosos. Estas cosas padeció el padre Rodrigo del Castillo de la Compañía de Jesus en cuya presencia mataron los enemigos bárbaros quinze personas indios y españoles, tragando el celoso ministro la muerte en cada una de las que veía ejecutar en sus compañeros y llevándole prisionero por riscos y quebradas aguardaba por horas la

muerte, recelándola en cualquiera amago que los bárbaros hacian por espacio de veinte y cuatro horas que estuvo en su poder de que le libró Dios milagrosamente, si bien la memoria del espectáculo atroz últimamente le quitó la vida.

Bastantes parecian estos avisos del cielo para que los hombres enmendasen sus vidas; pero la sangre de tantos inocentes vertida en los campos con tan esquisitas crueldades, no hablando los corazones de los culpados, antes prosiguieron las culpas y así prosiguieron tambien los castigos porque viendo la Divina Majestad que no se escuchaban las voces que la sangre de los inocentes daba, cerró los oídos haciéndolas tan de bronce que el año de 1667 saltaron casi del todo las aguas, y apresurándose los indios malograron las sementeras dejando este reino y sus provincias sin bastimentos en tanto grado que ni á subidos precios se conseguia. Causaba lástima ver tantos pobres que ni aun de raíces y yerbas se podian ver hartos. Los naturales de esta tierra vinculaban su sustento en el arco y en la flecha fatigando las selvas sin dejar con vida aun á los animales mas asquerosos que la esterilidad los hacia regalados platos. Siguióse á la hambre como inseparable compañera la peste, picando en los pueblos con rigor y sin remedio, apretaba á los miserables la hambre y saliendo á buscar el remedio de unos pueblos á otros ó á los campos, rendian en medio de un camino real la vida á manos del hambre y de la peste.

Pero en donde se sebió con mas voracidad el incendio é hizo mayores estragos fué en la ciudad de Durango, cabeza de este reino de la Nueva Vizcaya, pues en pocos meses hizo tanta viza que casi la dejó arrasada consumiendo casas y familias enteras sin que se oyese en aquella novilísima ciudad mas que clamores, suspiros y lastimosos ayes. Enterraban unos y el dia siguiente sepultaban algunos de los que habian asistido á los entierros de hoy; todo era confusion, todo era horror y un espectáculo lastimoso, todos veian el daño á los ojos y buscando el remedio no daban con él, hicieronse en el rey no muchas de

mostraciones de devocion para aplacar la divina justicia con novenarios, procesiones y penitencias, sin que estas demostraciones mitigasen el incendio que cundia con voracidad mas y mas cada dia: reserva sin duda Nuestro Señor este triunfo para el glorioso apóstol de las Indias San Francisco Jávier, y así movió su majestad el católico pecho del Sr. D. Antonio de Oca Sarmiento, caballero del hábito de Santiago, gobernador y capitán actual de este reino de la Nueva Vizcaya, y la natural piedad del ilustrísimo y reverendísimo Sr. Dr. D. Juan de Gorospe y Aguirre, del consejo de su majestad y dignísimo prelado de este reino, para que estos dos señores solicitasen el remedio eficaz de tantos males y eligiesen por patron de este reino á San Francisco Jávier, ángel velocísimo de paz, que con su patrocinio quitase de las manos de Dios el azote de su justa indignacion. Para mayor solemnidad de la jura hizo viaje el señor gobernador desde el real de San José del Parral (en donde asistia á la sazón) á la ciudad de Durango, y habiendo precedido las diligencias auténticas que eran necesarias, determinaron la festiva pompa para el 3 de Diciembre de 1668; y para que á todo el reino constase la eleccion jurídica del patrocinio, promulgó el señor gobernador el auto siguiente:

AUTO.

En la ciudad de Durango de la Nueva Vizcaya, en 4 de Diciembre de 1668: el Sr. D. Antonio de Oca Sarmiento, caballero del orden de Santiago, señor de las casas y jurisdicciones de Saavedra, Rivadeneira, casa y coto de Otarelo, gobernador y capitán general de este reino de la Nueva Vizcaya por su majestad, dijo: Que habiendo reconocido que los remedios humanos que tiene este reino son muy cortos para defenderle de las hostilidades que padece de los indios enemigos que le infestan, cuyas avilanteces y desahogos se experimentan cada dia mayores, de que se teme su total asolacion por an-

dar como andan, repartidas en escuadras de mucho número, haciendo daños en diferentes partes á un mismo tiempo, llegando su rompimiento á salirle á su señoría en emboscada de mas de trescientos indios enemigos en el paraje del rio de Nazas, viniendo comboyando (con mas de setenta arcabuceros, soldados, pasajeros y veintitres indios amigos), dos cuadrillas de carros que traian á quintar á la real caja de esta ciudad la plata de particulares del real del Parral, que á no haber tenido su señoría tan buena disposicion, es cierto habieran hecho grandísimo daño; y el remedio mas eficaz que puede haber para refrenar estos enemigos y atajar la asolacion de este reino y atraerlos á la paz que tanto se necesita es acudir á los divinos, y que estos se pidan á su Majestad Divina por intercesion del glorioso San Francisco, apóstol de las Indias. Acordó su señoría con todos los vecinos de esta ciudad elejirle y nombrarle por patron de todo este reino, protector de la fé y de la paz, sus armas y buenos sucesos de ellas, como se hizo confirmándolo el ilustrísimo señor D. Juan de Gorospe y Aguirre del consejo de su majestad, obispo de este obispado en su dia.

Y para que todo este reino le tenga por tal patron y protector de la paz y se le haga fiesta solemne en su dia todo él y se ponga su retrato en todas las iglesias parroquiales, dijo: que mandaba y mandó se despachen mandamientos á todas las justicias de este reino con insercion de este auto para que se pregone y lo tengan entendido y le hagan fiesta su dia, haciendo encender luminarias su víspera, y los alcaldes mayores y justicias que al presente son y adelante fuesen lo cumplan pena de cincuenta pesos en que desde luego los dá por condenados y aplica para celebrar la fiesta de dicho santo y se les haga cargo de residencia si no lo cumplieren y este auto lo pondrán en los libros que tuviere de cabildo, ó diputacion para que en todo tiempo conste y se observe que así conviene al servicio de ambas majestades y así lo mandó y firmó.—D. Antonio de Oca

Sarmiento.—Ante mí, *Francisco García*, secretario de gobernación y guerra.

Este auto se promulgó en todo el reino aunque pareció ocioso porque los ánimos todos estaban conmovidos á celebrar voluntariamente lo que con precepto celebraron y festejaron. Pregónose la solemnidad del juramento para el 3 de Diciembre de 1668 al 2 de Diciembre en la tarde se dispuso una procesion solemnísimá compuesta del clero y religiones, los cabildos eclesiásticos y secular é ilustrada con la asistencia del señor obispo y del señor gobernador, que con la devoción y piedad acostumbrada daban esperanza á sus ovejas del remedio. Salió con ordenado silencio la procesion del colegio de la Compañía de Jesus y con solemne repique de todas partes, las religiones depositaron la estatua del glorioso apóstol, en la iglesia catedral (de donde le volvieron el día siguiente con la misma solemnidad) dando lugar á los festejos de aquella noche que se transformó en día esclarecido aunque el sol se sepultó en la tumba de su ocaso porque á pesar de la lobreguez y sombras de la noche, se sustituyeron las hogueras de luces, los faroles, las luminarias la diversidad de artificios de fuego que sirvieron de lucida antorcha para desterrar las tinieblas y de dulce anzuelo para entretener y recrear los ánimos de los aflijidos que esperaban el remedio de mano de su sagrado protector.

El día siguiente 3 de Diciembre con solemnidad mas que grande celebraron el juramento, el ilustrísimo señor obispo y el señor gobernador en nombre de los dos estados eclesiástico y secular, repitiéndose los júbilos de alegría en esta novilísima ciudad prosiguieron los oficios dando cumplimiento lucido á la festiva pompa, el padre Eugenio Lopez, rector de este colegio de la Compañía de Jesus y visitador de sus misiones con un sermón no menos docto que ajustado y devoto y agradecido á las honras que estos dos príncipes hacen á la Compañía de Jesus.

Fué cosa maravillosa que desde este día se experimentaron los divinos influjos de patrocinio, sosegándose el incendio pes-

tilencial; de suerte que fueron muy pocos los que peligraron y menos los que de nuevo enfermaron. Pero queriendo la Divina Majestad que con evidencia se conociera el patrocinio de San Francisco Jávier (dispuso por sus secretos juicios) que á los principios de Enero de 1669 se encendiese otra vez la peste con nuevo vigor para que conociéndose el daño se volviere aplicar el remedio.

Luego que avisaron las campanas con las repetidas salidas de Cristo sacramentado á visitar sus ovejas dolientes, dispusieron los dos señores obispo y gobernador se hiciese en el colegio de la Compañía de Jesus un suntuoso novenario para el 8 de Enero en la tarde, se dió aviso al clero y religiones que puntuales asistiesen en la iglesia matriz para traer en procesion y rogativa á San Francisco Jávier á su colegio de la Compañía de Jesus; á las cuatro de la tarde comenzaron á clamorear las campanas de toda la ciudad, con una muy devota plegaria que duró hasta llegar el santo á su casa. Apenas asomó á la pueria de la iglesia catedral el glorioso apóstol cuando dando muestras el cielo de su misericordia, formó en el aire un hermoso arco-iris que con la variedad de matices entretenía la vista y prometía la paz deseada de los hombres con Dios; asomaron asimismo por el horizonte muchas y hermosas nubes que á lijeros pasos subían á celebrar el fin de los males y principio de los bienes, regando la tierra que era lo que mas necesitaba.

El primer día del novenario lo celebró á sus espensas con la grandeza que sabe el ilustrísimo señor obispo: el segundo lo celebró el señor gobernador no permitiendo fuese inferior el lucimiento: los demás días ostentaron su piedad y católico celo los señores oficiales de la real caja, los capitulares y vecinos nobles de la ciudad, procurando cada uno con cristiana emulacion adelantarse á los demás.

El tiempo que duró el novenario mejoró la ciudad sin peligrar ninguno s no fué un clérigo presbítero, mancebo de excelentes esperanzas, virtuoso y muy devoto del santo, el cual sin-

riéndose algo indispuerto vino al colegio de la Compañía de Jesus (uno de los dias de novenario) y celebrando una misa en el altar del santo apóstol de las Indias, le pidió encarecidamente le diese lo que mas le convenia para gloria de Dios y salvacion de su alma. Fué cosa singular que volviendo á su casa se sintió herido de la peste y en breves dias entregó su alma á Dios, habiéndola dispuesto con mucha cordura y devocion, y conociendo que no le convenia vivir, nos dejó al espirar muchas señales de su predestinacion.

Con la muerte de este virtuoso sacerdote (solicitada sin duda del santo para su mayor gloria), se estinguió el fuego y comenzó á gozar aquella novilisima ciudad de las benignas influencias de su patron sagrado, experimentando todos los dias milagrosos favores de su proteccion; diré algunos para la edificacion comun y gloria del santo apóstol.

Desauciaron los médicos á una mujer en dicha ciudad, y las hijas afligidas llamaron á un religioso de la Compañía de Jesus para que la asistiese en aquel trance; vino luego, y hallándola casi perdidos sus sentidos, le aplicó una imágen de San Francisco Jávier, diciendo la oracion del santo y luego al punto con admiracion de los circunstantes, cobró el sentido é incorporándose en la cama dijo en voz clara (habiendo tenido antes travada la lengua): "Ya estoy buena y el padre me ha traído la salud, ya no me duele nada" y el dia de hoy está buena y sana dicha mujer.

En la misma ciudad adoleció el señor gobernador D. Antonio de Oca y Sarmiento, poco despues del novenario, de un agudo dolor de costado que á mas andar le puso en peligro de la vida, visitándole dos religiosos de la Compañía y uno de ellos le dió un relicario con la imágen de San Francisco Jávier; recibiólo su señoría con notable devocion y lágrimas, y aplicándole con tan viva fé al costado tuvo tan divino efecto su devocion que en breves horas cesó el dolor, se desvaneció la calentura y en pocos dias quedó del todo sano, remunerándole el san-

to aun en esta vida las diligencias que su señoría ha hecho en honra de su patron.

El puso los términos postreros de la vida al señor capitán D. Manuel Saenz de Aparicio, vecino de la ciudad de Durango, un insulto apoplético embargándole desde luego todos sus sentidos; avisó su dolorida mujer á un religioso de la Compañía de Jesus que apresurando el paso vino luego á la casa del enfermo y lo halló mas muerto que vivo, sin dar mas señales de vida que las que fueron bastantes para absolverle. Compadecido el padre de la desgracia, le aplicó con viva fé la imágen milagrosa de San Francisco Jávier, volvió en sí y se pudo confesar aunque al principio balbuciente; pero en breve con voz clara y fuerte dispuso una memoria de todos sus bienes; otorgó un poder y viniendo el santísimo cuerpo de Cristo sacramentado se arrodilló en la cama el que poco antes no daba señal de vida y le recibió con mucha ternura y devocion. Prometió de celebrar la fiesta del santo y dar al colegio de la Compañía un lienzo de San Francisco Jávier y en breves dias sanó completamente.

En el real de San José del Parral padecia una doncella virtuosa y recogida, un accidente en el pecho tan penoso que se le iba confirmando la azma sin que las muchas y diversas medicinas humanas le aliviasen supo que habían elegido por patron del reino á San Francisco Jávier y llena de esperanzas hizo viaje á una de las misiones de los padres de la Compañía en busca de su remedio y encontró con él porque habiendo velado al santo un dia, se fué recobrando en la salud de calidad que el dia de hoy se halla casi del todo sana, muy firme en la devocion del santo, fuera nunca acabar si se hubieran de referir los milagros de este divino taumaturgo, porque el mayor milagro de San Francisco Jávier fuera dejar de hacer milagros.

No solo ha experimentado este reino los influjos de su patron en la peste y enfermedades, sino en otras muchas calamidades que le afligian, porque como el intento del señor gobernador

fué elegirle por patron no solo de la salud sino de las armas y de la fé, en todo se ha mostrado prodigioso el santo así en los buenos sucesos que han tenido las armas como en los aumentos que ha logrado nuestra sagrada y católica religion, pues desde luego trajo de paz á los principales capitanes de la nacion toboza no menos bárbara que belicosa como lo ha experimentado este reino á costa de tanta sangre vertida á manos de estos sangrientos lobos que hoy los ha trasformado el santo en mansos corderos y viven asentados de paz habrá dos años. Dios les dé perseverancia como se espera de la proteccion del santo apóstol que ha tomado tan á su cargo sujetar estas naciones belicosas que desde la jura hasta ahora, no han tenido los enemigos suceso que les pueda dar aliento á los desahogos con que procedian antes de ella; que mucho si el mismo santo los sujeta visiblemente y enseña con suavidad de padre lo que deben hacer y los amenaza con severidad de juez, si no se sujetan á la verdad.

En el siguiente capítulo, trozo de una carta que escribió un ministro al señor gobernador, se verá el resultado que tuvo nuestra santa causa en ocasion que dicho ministro disponia un ejército para quebrantar los brios del enemigo.

TANTO DE UNA CARTA

ESCRITA AL SR. GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE REINO POR D. ANTONIO JOAQUIN DE SARRIA, ALCALDE MAYOR Y TENIENTE DE GOBERNADOR, CAPITAN GENERAL DE LAS PROVINCIAS DEL SALTILLO Y VALLE DE PARRAS, FECHA 3 DE SETIEMBRE DE 1669.

No escuso participar á V. S. una novedad digna de reparo y cuidado que acaban de traerme muchos de los indios amigos que están en el valle de Coahuila á que han venido solamente, y es: que dicen haberles aparecido una vision ó aspecto que no han podido distinguir ni ver el rostro; solo los resplandores y algo de sus vestiduras, aunque en confuso, y que estando en el aire media vara suspenso les enseñaba á persignarse y rezar, y

fué elegirle por patron no solo de la salud sino de las armas y de la fé, en todo se ha mostrado prodigioso el santo así en los buenos sucesos que han tenido las armas como en los aumentos que ha logrado nuestra sagrada y católica religion, pues desde luego trajo de paz á los principales capitanes de la nacion toboza no menos bárbara que belicosa como lo ha experimentado este reino á costa de tanta sangre vertida á manos de estos sangrientos lobos que hoy los ha trasformado el santo en mansos corderos y viven asentados de paz habrá dos años. Dios les dé perseverancia como se espera de la proteccion del santo apóstol que ha tomado tan á su cargo sujetar estas naciones belicosas que desde la jura hasta ahora, no han tenido los enemigos suceso que les pueda dar aliento á los desahogos con que procedian antes de ella; que mucho si el mismo santo los sujeta visiblemente y enseña con suavidad de padre lo que deben hacer y los amenaza con severidad de juez, si no se sujetan á la verdad.

En el siguiente capítulo, trozo de una carta que escribió un ministro al señor gobernador, se verá el resultado que tuvo nuestra santa causa en ocasion que dicho ministro disponia un ejército para quebrantar los brios del enemigo.

TANTO DE UNA CARTA

ESCRITA AL SR. GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE REINO POR D. ANTONIO JOAQUIN DE SARRIA, ALCALDE MAYOR Y TENIENTE DE GOBERNADOR, CAPITAN GENERAL DE LAS PROVINCIAS DEL SALTILLO Y VALLE DE PARRAS, FECHA 3 DE SETIEMBRE DE 1669.

No escuso participar á V. S. una novedad digna de reparo y cuidado que acaban de traerme muchos de los indios amigos que están en el valle de Coahuila á que han venido solamente, y es: que dicen haberles aparecido una vision ó aspecto que no han podido distinguir ni ver el rostro; solo los resplandores y algo de sus vestiduras, aunque en confuso, y que estando en el aire media vara suspenso les enseñaba á persignarse y rezar, y

les amonestaba fueran cristianos de corazón y amigos leales de los españoles y vasallos del rey, y adorándole ellos como á Dios no lo permitia, sino que les decía que á Dios que estaba en lo alto lo habian de hacer. Y que viniesen á decir á los españoles lo que habia pasado, porque habian de ir á castigar los enemigos y lo habian de ver como ellos lo habian visto el día del alvazo, y aunque les dijeran que eran borrachos y embusteros no se enojasen que así se habia de hacer; y que para señal de esta verdad les dejó un libro en que estaba pintada una cruz dorada; y queriéndolo traer á los españoles no lo pudieron conseguir porque dicen se hacia muy pesado. Dicen mas, que no queriendo creer esto una nacion de las que estaban congregadas con las demas y apartándose de ellas habia habido tal tempestad y tormenta que los hizo volver; pero están muy consolados y á esta novedad dicen ha salido mucha gente amiga que está congregada en dicho valle de Coahuila; y como quiera, señor, que esta nueva (aunque enteramente no le demos crédito) es apoyada y dicha á una voz sin rozarse por tantos indios como vinieron con ella, pudo ser muy contingente que esta vision que tuvieron fuese el apóstol San Francisco Jávier, á quien V. S. ha tomado por patron de este reino, protector de la fé y defensor de la paz; y como patron de la gentilidad esté ya destinado de la mano de Dios para que este barbarismo se convierta y reduzca poniendo coto á los desvelos de V. S. en esta parte.

Hasta aquí el capítulo de carta. Y no hallo razon para dudar fuese la vision de S. Francisco Jávier, cuando tantas esperiencias nos enseñan, vive á su proteccion este reino y el efecto de la jornada lo habrá mostrado que hasta ahora no han venido las noticias del suceso que tuvo. Viendo el señor gobernador D. Antonio de Oca y Sarmiento el buen logro de sus deseos, determinó dedicar una suntuosa capilla que habia labrado á sus espensas en el real de San José del Parral para perpétua memoria de su devocion afectuosa y para que la solemne pompa fuese como su señoría deseaba, previno (con las atenciones que

acostumbra) á tres religiosos de la Compañía de Jesus, para que predicasen los tres dias que duró el festéjo de la dedicacion solemne: ésta se pregonó por el 3 de Diciembre de 1669 con repetidas aclamaciones y júbilos de alegría de todo el reino y sus contornos.

El día 2 de Diciembre bendijo la capilla con la gravedad que el caso pedia, el padre Eugenio Lopez, rector del colegio de la Compañía de Jesus de Durango que á la sazón se hallaba en la visita de las misiones circunvecinas del Parral con lucido concurso de todo lo eclesiástico y número de religiosos de la Compañía de Jesus que habia convocado el señor gobernador para el festejo: siguiéronse las visperas celebradas con la mayor ostentacion que ha visto el real del Parral, porque de todos los contornos concurrieron los eclesiásticos de mejores voces y ostentaron tambien la destreza y tambien la suavidad de sus gargantas en lo sonoro y acorde de sus músicas. Continúose esta día mas de lo ordinario, porque las muchas hogueras, faroles y fuegos en todo el real lo dilataron apesar de la noche.

El día siguiente, 3 de Diciembre, amaneció sumamente apasible, habiendo sido los dos antecedentes muy borrascosos y luego los clarines, campañas y artillería despertaron las atenciones de todos que devotos venian á lijeros vuelos del deseo por visitar á su milagroso patron colocado ya en su nicho y capilla, obra toda tan singular en el arte que compitiéndose la hermosura con el aseo, pudo lucir en la corte su adorno, porque en ella se vió reducida la grandeza á copia breve. La riqueza del oro, plata y preceas á poco guarismo. La curiosidad y aseo á compendio corto y la hermosura y gallardía á capacidad estrecha, que á juicio de los que lo vieron sirvió de admiracion contemplar en partes tan retiradas fabrica y precea tan ajustada al estremo.

Campea en la ara principal un hermosísimo lienzo de San Francisco Jávier de tan estremado pincel que puede ser afrenta de los Apeles. Osténtase el santo apóstol majestuoso con las

galas de nuncio apostólico, sujetando á sus sagradas plantas varias naciones de indios bárbaros, reducidos ya al suave yugo del Evangelio. En la mitad de la capilla se colocaron unas andas ricamente aderezadas y en ellas un San Francisco Jávier, rico en lo costoso, bello en su adorno y vario en lo lucido. Salió á sus horas la procesion por la plaza principal en donde aguardaba un lucido ejército de soldados, hermoso en las galas, diestro en las armas, disciplinado en la milicia que formado en sitio estrecho (tal era el concurso de la gente), una bien prevenida suiza, hicieron la salva á su patron sagrado con tan repetida arcabucería que en dilatado espacio no se percibian aun de muy cerca las palabras.

Prosiguieron todo el tiempo que duró la procesion las suertes militares con tanto acierto y destreza así en la infantería como en la caballería que causó admiracion á los ejercitados en la milicia: el dia, finalmente, fué el mas lleno y aplaudido que ha visto el reino de la Vizcaya en el extraordinario gentío y concurrencia que se hizo por muchos titulos, grande y ostentativo. No lo fueron menos los dias siguientes que aunque de trabajo los hizo festivos el concurso, la devocion del pueblo.

En estos tres dias tuvieron los desvelos y estudiosas tareas de tres religiosos de la Compañía de Jesus, que dieron colmo á la festiva solemnidad con tres panegiricos tan ajustados á la concurrencia de circunstancias no pocas, que merecieron los aplausos de todo el concurso y los metros de los poetas que en sencillos y variados poemas celebraron.

No fueron menos plausibles los geroglíficos que se hicieron al asunto del patrocinio que por no alargar lo breve de esta relacion no se ponen todos. Pondré uno solo que declarará muy bien lo que nuestra dicha experimenta con la tranquilidad de que comienza a gozar este reino.

Pintose á San Francisco Jávier en el aire como que venia del cielo con todas las galas del décimo del Apocalipsi, la mano derecha con ademán de quien atajaba el azote de la justicia

que amenazaba estas provincias coronadas las sienas con un hermoso arco-iris y un mote que decia: *Satis est Domine, satis est.* Basta, Señor, de calamidades, basta. A este mote correspondia otro con las palabras del ángel Nuncio del Apocalipsi; *Tempus non erit amplius.* Ya se acabó el tiempo de los rigores de la divina justicia y comienza el de los beneficios de su misericordia.

Este es un breve epílogo de lo mucho que hubo de solemnidad en el triduo de la dedicacion, debido todo al celo, devocion y liberalidad del señor D. Antonio de Oca y Sarmiento, gobernador y capitán general de este reino. No dudo que á fuer de agradecido, fomentará siempre San Francisco Jávier ascensos de este caballero piadoso, como ha fomentado los de tantos otros que se han esmerado en el culto de aras.

Falta por espresar en esta relacion los que dijeron las misas los tres dias en el Parral y sacaron al glorioso San Francisco Jávier en procesion el primer dia con gran concurso, acompañamiento y salva de soldadesca y regocijo de pueblos.

El primer dia celebraron la misa los religiosos Franciscanos, el segundo uno de la Compañía y acompañados de clérigos, el tercero la clerecía.

Al santo sacaron de la iglesia en procesion y en hombros los de la Compañía hasta cierto puesto, desde allí lo recibieron y llevaron los religiosos Franciscanos hasta el lugar señalado donde la clerecía lo tomó á su cargo é introdujo otra vez en la iglesia.

De los puntos de agua digo en la carta del padre provincial ser lo ordinario de todos los años algunos hálismos de gentiles, falta de lluvia, cortedad de cosechas y necesidad en los pueblos. ®

PETICION.

El padre Bartolomé de Cuellar de la Compañía de Jesus, procurador general de su provincia de esta Nueva España digo: que al derecho de mi parte conviene que vd. se sirva demandar que el presente escribano ú otro cualesquiera real me dé uno, dos ó mas traslados autorizados en pública forma y manera que hagan fé de las dos cartas misivas de que hago demostracion con el juramento necesario que los quiero para ocurrir con ellos á su majestad el rey nuestro señor (que Dios guarde) y su real supremo consejo de las Indias y que fecho se me vuelvan originales por lo cual á vd. pido y suplico así lo mande y provea en que recibirá merced con justicia y en lo necesario, &c.—*Lic. Diego de Mendoza.*—*Bartolomé de Cuellar.*

AUTO.

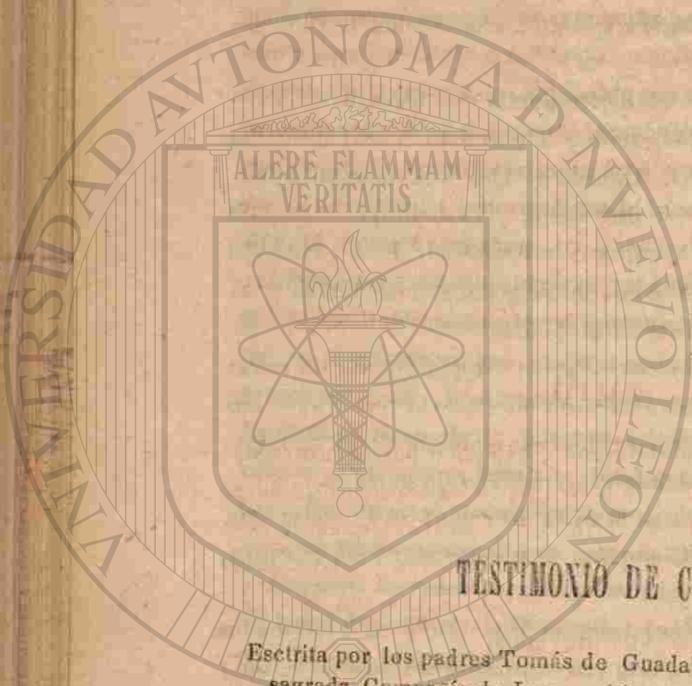
El señor alcalde de corte mandó, habiendo por demostradas las cartas que refiere, se le dé á esta parte los traslados de ellas que pidiere por el presente escribano ú otro real á quien le cometió, y obren la fé que haya lugar en derecho, y fecho se le vuelva originales dichas cartas, y lo rubricó.—Ante mí, *Bernardo Suarez*, escribano real y de provincia.

OBEDECIMIENTO.

En cumplimiento del auto de vd.; yo, Francisco de Prado, escribano del rey nuestro señor, de las cartas que la petición refiere, fice sacar y saqué un tanto cuyo tenor á la letra es como sigue.

CARTA 1ª

Padre provincial Francisco Jimenez. *Pax Christi*, &c. Por satisfacer a los deseos con que nuestra reverencia estará de sa-



TESTIMONIO DE CARTA

Escrita por los padres Tomás de Guadalejara y José Farda de la sagrada Compañía de Jesus, misioneros en la provincia del parral, y reino de la Nueva Vizcaya al reverendo padre Francisco Jimenez de dicha Compañía, provincial de su provincia de Nueva España: y de un capitulo de carta escrita á dicho padre provincial por el padre Bernabé Francisco Gutierrez, de dicha Compañía, visitador de dichas misiones.

En la ciudad de México á 28 de 1676 años ante el señor doctor D. Juan de Aréchaga del consejo de su magestad; su alcalde del crimen y juez de provincia en esta corte se leyó esta petición.

her las cosas que pasan en estas nuevas conversiones, nos dilatemos en esta carta todo lo que pudiéremos aunque no sabemos si conseguiremos lo que deseamos; que reciba vuestra reverencia muchos consuelos espirituales y á estos se sigan todos los dones y gracias que vuestra reverencia para sí y para todos desea.

La carta de vuestra reverencia su fecha 28 de Mayo de 75, la cual trajo el padre Tomás en que nos ordena y encarga pasemos á tierra de gentiles á solicitar sus ánimos para que conozcan á nuestro verdadero Dios y le sirvan en su santa ley, nos animó hacer las entradas siguientes.

Estando mal dispuestos los gentiles de las dos poblaciones principales de esta nacion papigochi donde á un padre que poco hacia que habia entrado lo quisieron matar y Gu erucanichio de donde habian enviado á decir no entrase ningun padre en su tierra, nos pareció que en Temacichio pueblo, que está entre los dos dichos habia mejor disposicion, porque pocos dias hacia que bautizamos á un hijo del gobernador y algunos meses antes entrando un padre en dicho pueblo le dijeron que otra vez los bautizaria, enviamos por delante al gobernador y nosotros entramos en 30 de Agosto en dicho pueblo y no hallamos la gente, los pocos que habia dijeron que se habian ido á cazar venados al monte; despues dijeron tenian miedo porque no tenían gobernador que los animase para venir á hablarnos y que fuese alguno de nuestros pueblos; por esta respuesta conocimos que al que enviamos por delante para que juntase la gente aun no era gobernador y que por muerte del que antes tenían andaba en duda su gobierno: porque no les valiese escusa enviamos á llamar un gobernador de nuestras misiones y no vino por estorbárselo un ladino que le dijo una mentira que quiso decir que nosotros les engañábamos y que entrabamos en sus tierras sin enviarnos nadie, y sería para hacernos algun mal pues tantos años hacia que otros padres estando tan cerca no habian entrado; para destruir esta mentira les dijimos que vieran lo

que les predicábamos y como otros se habian hecho cristianos en nuestras misiones y finalmente convencidos quedaron en bautizarse en otra ocasion. Por consolar á algunos cristianos y por quitar la posesion que los demonios tenían de aquella tierra cantamos allí una misa, tambien hecho algunos exorsismos contra los demonios, los cuales á vista de una imagen de Nuestra Señora con grandes gemidos que se oyeron parece que manifestaba su sentimiento y la conmocion de los aires fue grande, y dentro de los pechos parece que estaban los demonios ó los hechiceros en su figura como suelen en tomar la de otros animales y parece que habia algo de esto en el pueblo, pues en el camino encontramos con una vívora á la cual hablando un indio entendia como si fuera alguna persona y le obedacia y no nos la dejaba matar, diciendo nos matarian y harian grande daño todas las vívoras. En este pueblo hay señales de iglesias y casa donde comenzó á fundar el venerable padre Jacome Bacilio que murió á manos de esta gente bárbara habiendo visitado y venerado dichos puntos, nos volvimos á dicha mision despues de haber pa leci o ocho dias de aguaceros continuos con las incomodidades que entre gente bárbara se padecen.

En nuestras misiones aunque estaban alegres nos tenían encubierta una queja de ciertos españoles que les hicieron daño, mayor del que en otra ocasion les fué causa de rebelarse; supimoslo por una carta del padre fray Manuel Gamboa que en el camino lo supo; averiguámoslo y hallamos que la queja era cierta, el daño no se ha sabido si fué cierto ó si fué embuste de algun ladino. Veinte dias tardó en llegar á nuestras manos esta carta y así ya estaba casi olvidado esto que es mucho entre esta gente acobumbrada á rebelarse; en fin, conocieron que nosotros lo sentiamos y que les habiamos de defender siempre como á nuestros hijos para que nadie les hiciere daño.

Las cosas ya tenían mejor estado y cada dia nos mostraban mas amor nuestros cristianos: el gobernador y capitán de toda esta nacion D. Pablo nos habia dado palabra de entrar con

nosotros á Papigochi movido ya de Dios para ayudarnos á tan difícil conquista, y así la cumplió siguiéndole otros dos principales que por todos serian veinte personas y con otros indios, que llegarían por todos cerca de treinta los cuales nos acompañaron y habiéndonos rancheado aquella noche en unas cuevas, al otro día fué D. Pablo con todos los principales por delante y á la entrada de dicha poblacion nos pusieron un arco de ramos para recibirnos; nosotros sin recelo acompañados de tanta jente entramos viendo las ruinas y venerando los puestos donde murieron los dos venerables padres Bacilio y Cornelio con otros españoles e indios que derramaron su sangre en las rebeliones pasadas. D. Pablo con todos los demas principales como fervorosos cristianos hablaron á los de dicho pueblo de Papigochi y se hallaron en sus parlamentos ó tlatoles que siempre duran toda la noche y parecen cosa del demonio sus tlatoles ó parlamentos, pues toda la noche están hablando como cantan los tecolotes ó buhos, hablando unos y escuchando los demas y el principal diciendo hu, hu, hu, y á veces á la contra hablando el principal y otros respondiendo y con este canto creen quizas que el demonio en figura de tecolote pasa toda la noche con ellos, y lo cierto es que el demonio se les suele aparecer en donde se juntan á sus embriagueces y allí les da consejos tan malos como él; en esta ocasion prevaleció la maldad y no oyendo á los nuestros respondieron los gentiles que no querían ser cristianos. Los cristianos que habia allí que eran el gobernador y capitán con otros, nos dijeron desde luego nos recibian con todo su corazón y que habian hablado á los gentiles y estaban rebeldes y los unos y los otros se recelaban de algunos malos no los matasen. Hicimos volver á nuestra gente y con título de que nos íbamos á otro pueblo nos hacíamos perdedizos y con ocasion de preguntar en el camino, llegábamos á sus rancherías y trabábamos plática de la ley de Dios y conseguimos lo que no pudimos hacer con tanto indio principal, parientes y amigos de estos rebeldes, confiando solo en el príncipe del cielo *et nunc*

in Principibus terre, palabras que íbamos repitiendo. Bautizamos doce personas las cuales y sus parientes atropellaron con el miedo de los malos á quien temiendo otros nos decian claramente querían bautizarse; pero no se atrevían porque no los matasen los otros gentiles que no querían ser cristianos y así casi en secreto hicimos estos bautismos, con intencion de ir poco á poco aumentando el número de los cristianos y reducir á los rebeldes. Por huir nosotros del riesgo y disimular íbamos de paso, caminamos hasta el pueblo llamado Matachiqui que esta medio día de camino y de aquí pasamos á Santa Cruz ó pueblo que llaman de los mulatos y llegamos hasta otro pueblo llamado Yepomera y á las últimas rancherías de esta nacion taramara en los cuales pueblos dejamos bautizados algunos y entre ellos un viejo de mas de cien años que acaso encontramos en el campo habiendo tomado en cierta manera posesion de dichos pueblos que corren quince leguas despues de Papigochi donde no se mostraron ya tan rebeldes, y así sabiendo ya los bautismos que habíamos hecho dejamos dos cruces con intencion de ir á visitar algunas veces porque ya no habia riesgo ninguno; á los dichos pueblos se pusieron los nombres siguientes: á Papigochi, la Purísima; á Matachiqui, San Rafael; Santa Cruz se quedó en ese mismo nombre; á Yepomera, el Triunfo de los Angeles; á las últimas rancherías, San Gabriel, y estos nombres les pusimos por haber entrado en aquella tierra día de los Santos Angeles.

Hasta aquí á lo que en otra carta de tres pliegos con otras cosas avisamos á vuestra reverencia en catorce dias del mes de Octubre y se acabó la carta diciendo que de algunos pueblos de gentiles habian venido ya á pedirnos el santo bautismo, y sus corazones ya se iban mudando como se han mudado; de manera que quien supiera bien la rebeldia que han tenido conocerá bien la copiosa gracia que la misericordia de Dios ha derramado en corazones tan bárbaros y pertinases que bien podrá decir lo que al fin de la dicha carta iba: *Misericordias Dei in eternum cantabo.*

Tres veces los gentiles de Guerucarichí vinieron á pedir el santo bautismo á las misiones de los señores, san Joaquin y Santa Ana en cuya frontera están y fueron tales sus instancias que obligaron al padre á ir, hallándose solo por entonces (porque en las entradas vamos juntos para mayor alivio y seguridad), y habiendo llegado á su tierra que está diez y ocho leguas de camino le salieron á recibir con grande alegría y puestos en buena orden festejaron su llegada y dando mil satisfacciones del amor que le tenían, le regalaron con algunas cosas de comer y luego mataron dos carneros para la gente que iba con el padre; decían que Dios estaba en su corazón y sin decirlo se conocía, todo se les iba en estar mirando al padre y hablarle, diciéndole que querían ser buenos cristianos que los bautizase y así viendo el padre tan buena disposición bautizó mas de cien personas y habiendo estado dos días se volvió dejando dos cruces puestas con grande alegría de los gentiles y cristianos que hicieron las cruces á prisa y llevándolas en procesion cantando el himno *Vizilla Regis prodeunt*, con la oracion de la cruz, se pusieron en diferentes puestos por ser la poblacion de largo cuatro ó cinco leguas y acabada de decir la oracion estando todos de rodillas se levantaron diciendo: Viva Jesus, viva Jesus, viva Jesus, Jurando ya por rey y á Je-u-crísto al padre, caminando de donde estaba puesto la una cruz hasta donde se puso la otra le siguieron todos á caballo, y en desquite de lo que los malos hicieron (que en esta poblacion me dicen han sido muchos los que han causado mayores rebeliones) les persuadieron, que es decir que los padres y los cristianos eran la mas mala gente que había ahora repetían en su lengua guéva, garauco pare; muy bueno es el padre y con tantas veces que el padre no los pudo reprimir, y así con estos aplausos y corriendo todos ellos á caballo le iban diciendo este victor con tanto ruido como suelen llevar los estudiantes con un señor doctor á donde ha sacado una cátedra entre estos aplausos iba el padre diciendo muchos plasmos para alabar á Dios acordándose que eran *nunc sibi sed Religio-*

ni Cristiane, pues por Dios les daba á conocer el bien que tenían en haber traído á sus tierras á quien les enseñase la doctrina, y por ser día de la Basilica del Salvador en que Jesus quiso que una imágen suya apareciese en el templo material se le puso á este pueblo Jesus Carichic llamándose antes Guern-arichí, que pues en las almas de tantos bautizados había sido impresa la señal de siervos de Jesus y de sus labios se oía este santísimo nombre haciéndose lo repetir muchas veces porque como leche suave con que se ha de criar un cristiano *in viri perfectus*. Era tambien feria sesta en que en muchas lenguas f é jurado por rey de todo el mundo Jesus y día en que la sant ígiasia *ad laudes* al fin del cántico de *abacuc* canta aquellos versos *Ego autem in Deo gaudebo et exultabo in Deo jem mes et super Excelsa mea deducit me victor in Psalmis canente* todo á propósito de lo que sucedía al padre despues de tantas rebeldias y así el padre considerando lo que le había pasado se consoló mucho viendo que todas estas cosas eran testimonios de lo mucho que Dios quería le sirvieran aquella gente y cantando pasalmos y los gemas alabando á Dios se despidió de ellos los cuales con las lágrimas en los ojos dando palabra de ser buenos, dicen que no los dejase sino que volviese á vivir entre ellos ofreciéndose de hacer iglesia y casa para el padre que al punto pusieron por obra, y dentro de quince días tenían ya hecha iglesia de jacal; allí dejó el padre fiscal y un capitan que fervorosos cuidaban de reducir algunos rebeldes, que bramando se habían ido y apartádose de sus parientes, porque aqui no pudieron resistir al espíritu que entrando en los corazones hablaba y como furiosos estos instrumentos del demonio *dissecabatur cordibus suis et strí deban dentibus in eos*.

En este mismo tiempo de otra frontera de gentiles vinieron á pedir el santo bautismo; llamábase el pueblo Napabechic y por ser pueblo corto y retirado no los retiramos tan de presto á bautizarlos hasta ver si podíamos juntar este pueblo con otro, ó que las cosas se compusiesen de manera que fuera fácil su administracion y así el padre que fué se volvió para consultar esto.

De Papigochic tambien vinieron á pedir que fuésemos á bautizar los gentiles y para conseguirlo vino el gobernador y los demas principales hasta nueve personas que llegando á la mision de San Bernabé con algunos gentiles dijeron que fuera el padre á Papigochic, pueblo de quien ya tenemos puesto el nombre de la Purísima con algunos cristianos, como queda referido, y así luego se partió el padre y habiendo llegado bautizó hasta treinta personas con grande alegría de ellas aunque no le faltó al padre el susto de sus borracheras en que gastan las noches enteras siendo continuas casi todos los dias, y así estando al anochechar alborado entre una pared, ruinas de las rebeliones pasadas, oyó que venia un rebelde de aquellos borrachos y se llegaba á donde estaba el padre y decia en mexicano: *Campa tihualli; ¿dónde vienes, cornudo padre?* Y el padre lo que hizo fué descubiírse por entre las paredes, no por miedo de morir sino de los grandes daños que en las almas y cuerpos de muchos habian de seguir, porque morir un padre suele ser para perderse millares de almas que si se guardara y vivieran por su medio se salvaran, que no es huir el rostro al martirio por la fé, cuando la fé pelagra y morir presto es acabar con los trabajos, morir de un flechazo es morir de una vez; pero guardarse para trabajar muchos años sufriendo á esta gente bárbara es morir muchas veces; no faltaron cristianos que le dijeron al padre se estuviese quieto que ellos le defenderian, y de hecho estando el borracho inquieto sacó uno un machete para matarle; finalmente, se fué este borracho y no faltaron otros que andaban cerca.

Entre estas borracheras no faltó al padre el consuelo del cielo, pues llegando á donde estaba el padre un indio casi con toda su familia le preguntó el padre cómo se llamaba, y dijo un nombre de un santo, y preguntándole dónde iba, dijo que á emborracharse; no pudiéndolo impedir el padre lo dejó ir; pero despues de poco tiempo volvió y dijo venia á bautizarse, que cuando dijo tenia aquel nombre como los cristianos lo fingió por no bautizarse y que yendo á la borrachera vió en el camino uno

con bonete y segun dió á entender revestido de sacerdote que le dijo se viniese á bautizar, y que por eso venia ya; el padre entendió seria el padre Cornelio ó San Nicolás, obispo, cuya fiesta era entonces, pero sacando una estampa de los santos de nuestra Compañía el mismo indio dijo que nuestro glorioso padre San Ignacio era, apuntándole con el dedo; bautizóse este indio con toda su casa y dejó de emborracharse que serian por todos ocho personas.

En este caso se conoce bien lo que Dios gusta de que esta gente se convierta y nuestro padre San Ignacio de que sus hijos trabajen en esta inculta gentilidad donde es grande dicha ser compañeros y soldados de nuestro padre y capitán, descubriéndosenos para alentarnos en tantas y tan difíciles empresas; con esto se volvió el padre llegando de camino por el pueblo llamado Temaichiqui donde hicimos la primera entrada sin fruto y al presente le recibieron con grande alegría y le ofrecieron algunos para que los bautizase y habiéndolos bautizado llegó de vuelta á nuestras misiones quedando ya Temaichic con el nombre del glorioso San José, contándose ya los que habiamos bautizado en dichos pueblos tan rebeldes, cincuenta personas con esperanzas de las demas que se van bautizando cada dia por haberse acabado ya su rebeldía; y en especial en Temaichiqui donde nos dijeron que lloraban de rabia cuando supieron que los otros se bautizaban.

Inmediatamente á estos se siguieron los de Tutuaca que vinieron cuarenta leguas de entre estos gentiles, nos pidieron el santo bautismo diciendo que venian con deseo de vernos y llamarnos para que fuésemos á sus tierras que no eran tan fljos ni malos como los taraucares, que nos tratarian muy bien y nos decian que al punto harian iglesia y casa para un padre que estuviese con ellos y le regalarian todo lo posible, obedientes en todo. Esta gente de Tutuaca es parte de taraucares y parte de tepahuanes y allí se hablan entrambas lenguas y los unos están emparetando con los otros y decian esto porque aunque tenían

de taraumares se preciaban mas de tepehuanes viendo que esta gente ha ayudado á los taraumares en sus guerras y alzamientos, y así en este pueblo de Tutuaca fué en donde los españoles haciendo mucho daño á los taraumares entraron y hallaron los despojos de las rebeliones que eran la ropa de los padres Cornelio y Bacilio y lo demas que habia en las iglesias, y así en el camino hallamos cruces esculpidas en los pinos, señales que dejaron los cristianos cuando castigaron á los rebeldes taraumar: si desde Papigochic hasta Tutuaca habrá treinta leguas de mal camino por ser montes y quebradas y lo mas una sierra que dicen ser la que llaman Sierra Madre, que coje de Sinaloa hasta Sonora; para hacer viaje por tierra tan áspera fué menester ir juntos, aunque era menester dividarnos para poder hacer lo mucho que habia que hacer. El tiempo era rigoroso de invierno en que este camino nos dijeron solia nevar de manera que una vara en alto solia cubrirse la tierra de nieve: la gente que hay entre estos montes es peor que la que hemos referido, mas simarona y tá como las fieras que huyen de las gentes y mas de nosotros á quienes el demonio persigue diciendoles que al punto que entraren á su tierra todo se ha de acabar y sus tierras no han de producir frutos y como son personas mas retiradas de comercio, es mas peligroo pasar por entre ellas como llegar á pasar por entre cuevas de leones ó fieras que en llegando ó huyen ó acometen á quitar la vida. Salimos de la misión de los señores San Joaquín y Santa Ana, y comenzando desde Jesus Carichic fuimos visitando á nuestros cristianos hasta Papigochic ó la Purisima donde tuvimos el primero y segundo dia de Pascua de Natividad y les hicimos fiesta diciendo nuestras misas en el puesto donde martirizaron al padre Cornelio y luego pasamos á Tutuaca.

Los pueblos que visitamos fueron Jesus Carichic, Paguibeta, Tairachiqui, Tosoborcachiqui, San José Pachera, Papigochic ó la Purisima que suelen llamar el valle de la Aguila, y luego proseguimos el viaje entrando en los pueblos que nunca la dia-

mos entrado. que son Tejareri, Arissiachic, Toserachic, Sacachic, Tomochic hasta Tutuaca, y antes de llegar bajamos una cuesta tan alta y empinada que no se veia lo mas profundo y de una quebrada donde se descubrian algo los pinos que por estar en cañadas suelen ser muy altos, parecian árboles pequeños de la estatura de un hombre; otras cuestas y malos pasos nos dieron bien qué hacer y mas por melicia de una guía que de propósito nos llevaba por lo peor subiendonos entre peñascos con mucho riesgo. El hambre, el frio y lo demas que se nos ofreció que padecer piden mucha prosa que puede quedar para otra ocasion: llegados á Tutuaca nos recibieron con mucho agasajo y con mas cortesía que entre gente bárbara se usa; mas cuando entendimos que estábamos libres de borrachos siendo ya casi noche nos dijeron que allí donde estábamos tenian ya ollas de vino para emborracharse; hicimos les diesen á entender no gustábamos de sus borracheras, y nos dijeron que ya habian comenzado y que nos querian hacer aquella fiesta. Viendo el peligro que corramos durmiendo allí aquella noche entre aquella gente, carrados de nuestros ornamentos y recaudo de iglesia sin que ellos lo echasen de ver dejando cerrado el jacalito donde estábamos dentro, subimos por entre peñas á lo mas alto de un monte donde ellos, borrachos, no podrian subir. Por la mañana nos enviaron á decir que estaban muy enojados porque nos habíamos ido de su casa, que para qué teníamos miedo, que ellos no eran tan malos que nos habian de matar que si quisieran allí donde estábamos lo hicieran, que á media noche nos habian ido á buscar al jacal donde nos hospedaron y no nos habian hallado; que su intento era hablarnos estando borrachos y en verdad que nos fuera bien mal si no nos escapáramos de sus manos aquella noche, pues todo lo que dejamos lo pusieron tan trabuscado como sus cabezas.

Este recado enviaron todavía estando borrachos algo y así dejamos pasar un rato hasta que viésemos estaban en su juicio, y enviando á ver lo que habian nos dijeron comenzaban de nue-

vo á emborracharse y nos enviaron á decir habian de venir á hablarnos borrachos; mas su misma borrachera y el haber nosotros escogido pues tan alto les impidió el venir, sabiendo ya cerca de noche que estaban en su juicio y queriédoles enviar un recado en respuesta de otro que nos enivaron diciendo que si habíamos ido á bautizarlos cómo no lo hacíamos ya. Nos dijeron que aquella noche habian de tener una borrachera mas fuerte que las pasadas y que nos vendrian á buscar, sin duda nos determinamos á hajar y predicarles la verdad evangélica diciéndoles no veníamos á aplaudir sus borracheras, sino á quitárselas y que no era cosa decente á nuestro estado, hallarnos en casa donde estaban ofendiendo á Dios, cuyos sacerdotes éramos, que no bautizábamos á borrachos. con esto dijo uno muy admirado, ¿qué la borrachera es pecado? no lo sabía y todos los demas dijeron lo mismo y dijeron que pues la ley de los españoles cristianos no admitia tales cosas desde luego la dejarían y nunca jamás se emborracharian y dejaron aquella noche la borrachera derramando el vino, y convidados despues no quiso ir ninguno de los que despues bautizamos que serian treinta personas, que fervorosos hicieron una cruz y quedaron de hacer iglesia quedando ya Tutuaca enredada en sus continuas borracheras cambiándole el nombre de Jesus, pues en este dia que fué el de la Circuncision se conquistó espiritualmente.

Cuatro de estos de Tutuaca volvieron con nosotros por el camino referido porque á la venida á Tutuaca nos dejaron solos nuestros taramares y desde Papigochi hicimos nuestro camino solos con dos mulas de carga en que llevábamos alhajas de iglesia y bastimento que breve se acabó.

En Tutuaca nos informamos de sus confines y nos dijeron que á una jornada habia guarapares y yhios por un lado: por otro dijeron estaba Yecori, mision de Sonora á donde en dos jornadas llegaríamos, por otro lado que estaba Despachic y despues Maicaba cerca del real de Ostimuri y de la mision de

Zaguaripa tres dias mas ó menos de camino, los yhios y guarapares vienen tambien á dar por el camino que va desde el Parral á Sinaloa que es por Jesus Carichic y Guisoguichic donde se acaba la nacion taramara por ese otro lado y así habiendo comenzado por Jesus Carichic acabamos por el nombre de Jesus en Tutuaca fines de la nacion taramara y principios de la tepehuana de Sonora, cuyos pueblos cerca de Tutuaca nos llaman para que los bautizemos, demas de otros taramares que por otros lados están y solo faltan compañeros que nos ayuden ó por mejor decir no nos faltan á nosotros sino á nuestro padre San Ignacio que como misionero tan celoso anda entre estas gentes reduciéndolas y nosotros no le acompañamos en su santo celo y fervor de la salvacion de las almas y gloria de Dios.

Habiendo hallado tan buena disposicion en la primera entrada de Jesus Carichic, poblacion á quien, segun nos dijeron, seguian los demas pueblos en sus alzamientos. El capitán general de esta nacion dijo que todos los taramares querian padres que les administrasen, y en confirmacion de esto trajo cincuenta y ocho gentiles que bajasen al Parral, los cuales llevó uno de nosotros que habló al señor gobernador, y habiendo dicho los gentiles lo que querian, despachó su señoría mandamiento al señor capitán Nicolás Caro, protector de los taramares, para que reconociese estos puestos y por fé y testimonio constase de todo, haciéndose informe que fuese á México al señor arzobispo virey, para que su majestad concediese las limosnas que suele á nuestros misioneros y á vuestra reverencia le pidiese el número de padres que fuese menester. Todo lo dicho costará del traslado del mandamiento y del informe que despues de haber venido el señor capitán Nicolás Caro con su hermano Pedro Caro, se ha hecho en el Parral que por ser personas tan amantes de nuestra Compañía y piadosos con los indios han hecho muy buenas diligencias.

A todo lo referido aunque de paso es fuerza añadir algunas

cosas que han sucedido, sin que el referirlas sea calificarlas por meramente sobrenaturales ó milagrosas con sola intencion de alabar á Dios.

En la mision de los Sres. San Joaquin y Santa Ana ha habido peste, de que murieron cinco sin poder acudir con remedio divino ni humano, á los demas se acudió solo el divino de los sacramentos y algunas reliquias de Santos y luego al punto sanaron, siendo mas de treinta enfermos, y el mal de que no sanó ninguno de los cinco enfermos arriba referidos siendo los primeros en caer.

Entre los que recibieron los santos sacramentos ninguno murió, excepto una enferma que siendo de muchos años Dios, con especiales demostraciones, se la llevó al cielo con cánticos de los ángeles, que al punto que murió despertaron al padre que la confesó, siendo las tres ó las cuatro de la mañana y discutiendo sobre lo que era tocaron á su puerta diciéndole que se habia muerto la tal enferma, para cuyo entierro no faltaron veces de ángeles, que al parecer llamaron al padre el día antes de su muerte, trayéndole seis leguas de distancia al pueblo de la enferma, y en el entierro cantando solo dos, al decir *ut omnibus fidelibus defunctis requiem eternam donare digneris*, se multiplicaron las voces, indicios todos de su gloria.

En la misma mision, siendo hora de que los niños viniesen á aprender la doctrina, el padre no sabia qué hacer, porque no veia ninguno ni hallaba quien se biese á tocar la campana como se suele hacer y queriendo acabar de rezar para hacerlo despues, oyó que las campanas se tocaban, y pensando era algun mucho, no halló á nadie y vió que ellas solas se estuvieron tocando hasta que se juntaron todos los niños á la doctrina y despues cesó; ni otra alguna se ha oido.

El rosario de Nuestra Señora parece eficaz medicina, porque á ninguno se ha aplicado que haya muerto. En la mision de San Ben. bé iba un tigre á despedazar un indio para comerse-lo é invocando el dulcísimo nombre de María comiéndose su

bestia lo dejó á él libre. En la misma mision se halló con particular providencia de Dios una vieja de mas de cien años, á la cual juzgábamos por bautizada, y estando olvidada en una cueva se bautizó con grande alegría; y esto mismo ha sucedido con otras tres ó cuatro personas.

Casos bien particulares son la reduccion de muchos rebeldes y que predicaban contra la ley de Dios las veces que de sus flechas, de sus borracheras nos hemos librado, de la peste entre tantos enfermos, el tener salud en tantos caminos, el destruir tanta mentira y el vivir cuando nuestros cuerpos tuvieron por alivio el comer lo que sobra á las bestias en una caballeriza, pues el salvado, maiz ó cebada que de enfadadas dejan, fueran regalo para nosotros y descanso el dormir en una caballeriza cuando por abrigo hemos tenido el cielo y por cama el suelo en tiempo que los arroyos estaban hechos peña de frio: esto decimos porque sea Dios mas alabado, pues claramente conocemos no hay nada nuestro y es bien que vuestra reverencia sepa que por acá es imposible escusar muchas de estas cosas y Dios aumenta la salud, como al presente la tenemos mas fuerte que nunca. Su Majestad sea en todo alabado.

Porque se conozca mas la mudanza tan milagrosa y la rebeldia que ha habido, diremos algo de lo que pasó y va pasando, los que siendo malos no caben entre los cristianos de las misiones asentadas, retíranse á donde no hay padre y procuran impedir su entrada por tener mas libertad de vida, aun no sé si les llamemos herejes, porque apartados del gremio de los demas cristianos viven como si no creyeran las cosas de nuestra santa fé y predicán lo contrario. Otros se conoce que creen todo lo de nuestra santa fé; pero no quieren vivir entre cristianos, y uno de estos habiéndole propuesto todo el catecismo, no hallando por donde escaparse dijo claramente se queria ir al infierno y porque nos pervertió allí delante de nosotros á ocho ó diez personas estando nosotros en el pueblo de Tossorachic le dijimos que pues se queria ir al infierno se fuese solo, y que

si queria saber lo que era el infierno metiese el pié en el fuego que estaba alli; lo que hizo fué irse diciendo que iba á persuadir á todos á que ninguno se bautizase conjurándolos contra nosotros, y de hecho, retirándose algo lejos parece tenia ya un arco y flechas en las manos, y por escapar la ocasion le huyó el padre el cuerpo.

Este fué el único que se nos ha descubierto, que otros aunque delante de nosotros han pervertido á otros ha sido con mas recato y solo á sus parientes, que los que llamamos tlatoleros ó predicantes corren por muchos pueblos y rancherías.

Su principal cuidado de estos es que los padres no los conozcan, ni sepan los embustes que dicen, ni donde están, y esta gente bárbara guarda en esto mucho secreto y son todas tales cosas que destruyen cuanto bueno les decimos; pongamos en particular algunos casos que han sucedido, y son estos. Uno de nosotros dos años ha que les está repitiendo que los quiere mucho y por ellos dejó su patria, padre, madre y hermanos, que los ha venido á buscar porque no se pierdan y otras cosas semejantes, á las cuales razones se han seguido obras finas de amor en darles algunas cosas, todo era bastante para rendir á muchos rebeldes como ha sucedido en otras partes antes de experimentar las obras de caridad que los nuestros siempre ejercitan entre estas gentes, y entre ésta nada hacia fuerza y el fruto de esto era decir, este padre es un embustero, porque así se lo habia dicho un ladino, persuadiéndoles que los padres reñian por codicia de lo que el rey les pagaba, y que si el padre les daba algo era porque así lo debia hacer, dándole el rey para que les diese á ellos.

Este embuste y astucia del demonio estuvo encubierto casi dos años en el cual fundados dieron mucha ocasion de sufrir al padre, cosas que parecen increíble en la rústica capacidad de estos bárbaros é invencion ciertamente de sataná.

Otro tambien les persuadió ser mentira cuanto deciamos y andando entre nosotros diciendo que les habian de venir mu-

chos daños á los que se bautizasen y proponiéndoles los vicios que habian de dejar haciéndose cristianos, como son las muchas mujeres, la borrachera y la dificultad de lo bueno como es hacer iglesia ó ir y enviar sus hijos á aprender la doctrina, nos han hecho mucha guerra, y ahora se vino á saber quien era.

El modo de encubrir esta gente bárbara lo que les dicen estos tlatoleros es responder con una frase en su lengua, diciendo cuando les preguntan, *nagoche* que es lo mismo que decir por eso mismo ó porque quiero: *verbi gracia* preguntándole, por qué no te quieres bautizar? responden *nagoche*; porque no me quiero bautizar ó porque no quiero; y así es menester casi por milagro entonces sacarles otra palabra ó razon, y esto nos ha sucedido con muchos, otras frases y modos de hablar tienen que parecen invencion del demonio para encubrir sus astucias, y así la guerra suele ser como un ciego que no vé dónde ha de dar con otro que le está mirando, por lo cual no es maravilla que teniendo tantos embustes metidos en sus cabezas nos tuvieran por mentirosos.

A uno de estos junto á Yepomera diciéndole que el santo bautismo es un sacramento que da vida y eterna gracia, que se bautizase ahora, no fuese se muriese sin bautismo, respondió diciendo que él era hombre y no se habia de morir, le dijimos que si su madre se habia muerto, y dijo que sí, pero que no era hombre; replicámosle diciéndole que si su padre no era hombre como él? y dijo que no era hombre, á lo cual le dijimos, ¿pues según eso sería algun caballo? y dijo que quizás sería; pasando mas adelante estas razones tan metafísicas y argumentos que por acá se usan y no están escritos, le dijimos que si era él mas que el sol, y últimamente mas que Dios cuyo poder era gran le, y con esta ocasion le dijimos cómo Dios habia de destruir el mundo, el sol, la luna y estrellas y todas las cosas de la tierra, y que si tambien á él no le quitaria Dios la vida? la respuesta fué conceder todo esto; pero quedándose siem-

pre en que era hombre que no se habia de morir. Estas son las respuestas de por acá, y todo venia á topar en otras mentiras de las arriba dichas, las cuales habian llegado por allá, en fin, quedó rebelde sin bautismo.

Otro punto á Temochic, camino de Tutuaca, dió en el mismo refran de que era hombre, y yendo guiándonos llegamos á una cueva, y al punto se tendió en una laja que estaba en la boca y por hacer mucho frio le convidamos con lumbre, y dijo era hombre y que él no tenia frio, dándole de comer dijo que era hombre y no lo quiso, y de esta manera estuvo veinticuatro horas resistiendo cruelísimo frio y hambre, con mucha lastima que nos causó; rebelde, sin quererse hacer cristiano: respondió que él era hombre y no habia menester bautizarse, y apenas le dijimos esto de ser cristiano que fué andando camino; nos dejaba ya perdidos, teniendo tan poco sufrimiento, que sin decirle mas razones, sino sencillamente lo dicho, se enojó; y se enojaba de que le diésemos de comer, no queriendo hablar palabra, y á todo respondia enojado que era hombre, que lo dejásemos.

Otros decian que eran ya viejos y no podian trabajar, que bien se estaban sin bautismo. Otros que si se bautizaban se morian, que sin el bautismo habian vivido mucho tiempo. Otros que en otra ocasion se bautizarian, y á este modo otras escusas frivolas que el demonio y los tlatolesos les tenían metidas en sus cabezas.

Junto á Tutuaca murieron unas tres familias sin bautismo, quedando sus rancherías asoladas, esto á muchos no movió nada, pero á los de Tutuaca les fué motivo para llamarnos y que los bauticemos. En otros pueblos ha muerto mucha gente, en Tomaciqui; ahora por San José murieron veintires; golpes que da Dios en los corazones de los rebeldes para que se desengañen. En Papigochic estando allí murió una india cristiana antigua, rebelde, sin querer confesarse; y á los que hemos confesado Dios ha sanado en una y otra mision.

En el mismo Papigochic ó pueblo de la Purísima llevaron á una niña á una borrachera y allí murió bebiendo el vino, que como San Gerónimo dice, es veneno; aquí se verifica, porque suele quitar la vida á muchos, ya que en las mismas borracheras las flechas no lo hacen sino en algunos. Otro dió en faltar á los ejercicios de cristiano no acudiendo á la iglesia, y luego le castigó Dios que en una borrachera le dieron un flechazo, que le ha dado bien que padecer, reconociendo lo mal que habia hecho.

Con estas muertes y casos bien ha dado Dios á entender á muchos de estos soberbios que la muerte es cierta y que los hombres mueren y que han menester acudir á su Divina Majestad por remedio ó á aquellos que tienen su lugar en la tierra, pues lo mismo ha sido entrar nosotros en nuestros pueblos apesados que sanar los enfermos y cesar la peste y todos los que acuden hallan remedio y consuelo.

Entre otros uno reconoció bien esto, y habiendo pocos dias que lo habiamos bautizado cayó enfermo de la peste y llamó al padre, el cual lo halló así á él como á su mujer é hijos debajo de un árbol, sin poderse levantar, ya para morir, y habiéndoles administrado los santos sacramentos se sintieron buenos, mostrando tenían en sus almas á Dios, segun los fervorosos actos con que le invocaban: lo cual fué el modo de saludar al padre cuando estaban en el suelo sin poderse levantar repitiendo Jesus, Jesucristo; y se ha sacado de esto mas fruto que es el que no se descuiden en llamarnos para confesar los que estan enfermos.

El demonio queda ya vencido y no hay mas de que vuestra reverencia nos envíe compañeros que nos ayuden á guardar estos castillos de la fé para que estas misiones, seguras de todo peligro, sean las delicias de nuestro padre San Ignacio que por todos ruegue á Dios, y acompañándonos aquí en la tierra vivamos con el Santo en el cielo juntamente con otros millares de

almas por medio de sus hijos convertidos. Vuestra reverencia no nos olvide en sus santos sacrificios y oraciones.

San Joaquín y Santa Ana, Febrero 2, día de la Purificación de Nuestra Señora, de 1676.

Habiendo llegado uno de nosotros en el Parral, al pasar por la hacienda del bachiller Ugarte, bautizó á diez y ocho personas y á uno de ellos supolo el señor gobernador de aquella ranchería y lo llevó á su señoría para que pidieran padre.—

Tomás de Guadalajara.—José Tarda.

Y asimismo aparece en la otra carta exhibida en dicha petición inserta y escrita por el padre Bernabé Francisco Gutiérrez de la Compañía de Jesus, visitador de dichas misiones, al reverendo padre Francisco Jimenez. Pax Christi: Acabo de llegar de la visita: y acaba.

Durango, &c. Abril 23 de 1676. Menor súbdito y siervo de vuestra reverencia.—*Bernabé Francisco Gutierrez*, estar un capítulo del tenor siguiente.

CAPITULO DE CARTA.

Vengo ahora de las misiones, que para referir lo que en ellas pasan necesitaba de mas retórica que la mia: tienen los padres José Tarda y Tomás de Guadalajara tan ardientes deseos de la salvacion de aquellas almas, que les parece corta esfera á su fervor; han entrado cien leguas tierra adentro, convirtiendo y bautizando gran número de gentiles y la materia está tan dispuesta que no faltan mas que obreros que ayuden al cultivo de aquella viña y esto se requiere con toda brevedad, porque se esponen los dichos dos padres á perder la salud y aun la vida, si no hay quien les ayude: concurre Nuestro Señor á estos favores con no pocos prodijios, que algunos de ellos se apuntan en esa relacion que hice hacer á los padres.

Es tan grande la estimacion que los indios tienen á sus mi-

nistros que no es posible significarlo si no es conociendo la barbaridad de aquellas naciones y las demostraciones que en ellos se experimenta; principalmente se esmeran con el padre Guadalajara á quien Nuestro Señor tenia prevenido para tanta gloria suya en aquellas tierras, pues su apacibilidad y santidad es el riñuelo que los atrae á las redes de la católica religion, de que di muchas gracias á Nuestro Señor por todo. Ya habrá llegado á manos de vuestra reverencia el informe que se hizo de los ministros que son necesarios para aquellas almas: los que hoy son simplemente necesarios son cuatro; uno para Nonoa, otro para Suaricarichiqui, otro para Papigochi y otro para Tutuaca; éste está ya cerca de las misiones de Sonora, solo aviso á vuestra reverencia que para esta empresa se necesita de sujetos de mucho espíritu, porque los trabajos que padecen no son comunes, y si no los trae el santo celo de la conversion de las almas no han de poder conservarse.

Concuerta con la carta original escrita por los padres Tomás de Guadalajara y José Tarda de dicha sagrada religion de la Compañía de Jesus, misioneros en las provincias del Parral al reverendo padre Francisco Jimenez de dicha Compañía, provincial actual de su provincia de esta Nueva España.—Y con el capítulo de carta escrita á dicho padre provincial por el padre Bernabé Francisco Gutierrez de dicha Compañía, visitador de dichas misiones y dichas cartas originales con la petición y auto ya incertos, exhibió ante mí el padre Bartolomé de Cuellar de dicha Compañía, procurador general de dicha provincia para efecto de sacar este traslado y volvió á llevar originales, el cual va cierto y verdadero. Y para que conste de dicho pedimento y mandato en la ciudad de México á 30 del mes de Mayo de 1676, siendo testigos á lo ver, sacar y corregir y concertar Juan Martínez de Serrano y Juan de Rojas y Juan Antonio de Barros, presentes y vecinos de México.—Y hago mi signo en testimonio de verdad.—*Francisco de Prado*, escribano de su majestad.—Señalado con un signo.

y dejó reconocidos sitios entre indios gentiles, conchos y de otras naciones (que por el compromiso con los padres de la Compañía nos están asignados) para la fundacion de otras ocho; en llegando á Guadiana enviaré testimonio de oficiales reales de que ya están pobladas y en administracion las ocho concedidas. Vuestra reverendísima determinará si se han de fundar mas y las pedirá porque la mies es infinita, la gente muy dócil y bastante capaz para introducirles el Evangelio; ellos están deseosos de religiosos que salian al camino á pedirnele.

Con las ocho fundadas no hay suficiente número ni para la administracion de los que cada dia se convierten ni para el consuelo de los religiosos que no pueden sin mucho trabajo comunicarse y tener el consuelo espiritual que necesitan de alguna comunicacion, porque están en distancia de treinta y cuarenta leguas, y entremetiendo otros tantos se conseguirá el fin de que todos sean enseñados y administrados y que los religiosos tengan en tanta soledad, pobreza y miserias, como padecen, algun consuelo. Aseguro á vuestra reverencia, con la fé de religioso, que sin otra mira que hacer algun servicio á Nuestro Señor, lo he visto que es imposible andar el país en espacio de ciento y sesenta leguas de este real que hay hasta encontrar con las misiones de Sinaloa de los padres de la Compañía y con las nuestras de México, sin derramar muchas lágrimas de ternura en vez que se hayan perdido y pierdan tantas almas, pegadas á nosotros con disposicion de recibir el Evangelio en paises acomodados para la vida humana y que no es necesario mas trabajo que ir el ministro á su tierra y decirles véngome á vivir con vosotros para que le hagan casilla, iglesia, y de su miseria le den de comer lo que tienen, y acudan á la doctrina que aprenden con tanta facilidad, que en conversion de dos años hallé niños de menos de seis años que saben todo el catecismo, ayudan á misa y la ofician en canto llano que me pareció un coro de ángeles, y si la obligacion del oficio no me llamara me parece acabara mis dias entre estos pobres con mas

consuelo que en la mayor dignidad; no me es posible padre nuestro, reverendísimo, explicar el concepto que he hecho, ni el fruto que se puede hacer en una carta. Dios será servido de que á boca me explique con verdad é ingenuidad; Nuestro Señor inspire en los ministros superiores para que no reusen los medios para la salvacion y remedio de estos pobres que la provincia sola no puede.

Los pobrísimos ornamentos que hay en estas ocho conversiones, que son los precisamente necesarios para administrar, se han quitado á los conventos de la provincia, casi todas están sin campaña para llamar á misa y á la doctrina, y es tal (como á los principios) la pobreza, que es una viva imájen de lo primitivo de nuestro seráfico padre, en mi tiempo se conservan con la divina gracia, aunque los quité á los menos necesarios de acá fuera.

Parral, Junio 17 de 1667.—B. L. M. de vuestra reverencia su mas humilde y reconocido hijo y súbdito.—*Fray Antonio de Valdés.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS

gos, quienes (á lo que reconocemos) y segun declaraciones que han hecho unos que están presos y para ajusticiar estaban con prevencion en diversas escuadras aguardando los carros á cuyo paso venimos para que no peligrasen hasta entrar en este real.

Trató luego su señoría de la poblacion del convento de San Francisco de Conchos que queda ajustada y se están aviando doscientos indios de la nacion para volver á poblar el pueblo con escolta de veinte soldados españoles del presidio de Sinaloa; con que estarán seguros los religiosos y se continuará con mas fervor la administracion y reduccion de infiantos bárbaros que están en los contornos y antes que yo salga lo dejaré en la perfeccion que me fuera posible.

He traído en mi compañía tres religiosos para fundar tres nuevas conversiones y á los seis dias de mi llegada vinieron mas de cien indios cristianos y gentiles á pedir ministro al señor gobernador diciendo habia muchos en su tierra que deseaban religiosos, dista cuarenta leguas de este real el valle donde viven, y es cercano á otras conversiones que están ya fundadas y salgo á dar este principio mañana, siendo Nuestro Señor servido, fiado solo en su misericordia y con segura confianza de que he de hacer algo de su agrado por el consuelo en que me tiene la amorosa y tierna carta de vuestra reverendísima de 23 de Febrero que recibí en Guadiana, y aunque el tiempo es de insufribles calores y el avio penosísimo por la mucha seca y falta de cabalgaduras que puedan trabajar; nada me acobarda, y si perdiera la vida en la demanda, lo tendré á felicidad, porque no me lleva otro fin que la honra de Dios, propagacion del Evangelio y consuelo de los pobres religiosos que están en distancias remotísimas, y saldré á verlos luego que funde la primera conversion que ya llevo determinada.

Paréceme que dándome Nuestro Señor salud estaré de vuelta en Guadiana por todo el mes de Julio, y de allí daré á vuestra reverendísima noticia del estado en que dejo esto, y enviaré todo, testimonios é informes del señor gobernador y pasaré



Reverendísimo padre nuestro comisario general:

En prosecucion de mi viaje llegué á este real del Parral á 21 del corriente en compañía del señor gobernador D. Lope de Sierra, quien en todas ocasiones muestra bien el amor con que mira nuestro santo hábito, y parece va nuestro padre San Francisco pagando en buenos sucesos el buen celo de su señoría de quien se reconoce ha de ser si dura algun tiempo la restauracion de este miserable reino, que ya estaba en las últimas boqueadas por el demasiado atrevimiento de los indios enemi-

hacer la misma diligencia al nuevo reino de Leon, en donde por el mucho gentilismo y algun descuido de los preladados hay la misma necesidad que se ha reconocido en este pais, siempre me asiste el consuelo de que es vuestra reverendissima mi querido padre y que á su sombra se conservará la provincia en religiosidad y paz, que lo que deseo y pido á Nuestro Señor, y á vuestra reverendissima con amor suplico no deje en estas peregrinaciones de consolarme, asegurando que la última que recibí, aunque la he leído infinitas veces, ninguna he podido sin muchas lágrimas. Sea Nuestro Señor glorificado que nos ha dado en vuestra reverendissima tal padre que bastan sus letras para fervorizar nuestra tibieza. Sirvase su Majestad Santísima de guardarnos á vuestra reverendissima y premiar su santo celo con lo que desea y merece. Parral, Abril 29 de 1667.

Reverendísimo padre nuestro comisario general. Besa la mano de vuestra reverendissima su mas reconocido hijo y obediente súbdito.—*Fray Antonio Valdés.*

Relacion de las misiones que la Compañía de Jesus tiene en el reino y provincia de la Nueva Vizcaya en la Nueva España, hecha el año de 1678 con ocasion de visita general de ellas, que por orden del padre provincial Tomás Altamirano, hizo el padre visitador Juan Ortiz Zapata de la misma Compañía.

MISION DE XIXIMES.

La mision de Xiximes llamada así por el nombre de la nacion que en ella se administra, cae dentro del grueso de la Sierra Madre á la parte occidental de la ciudad de Guadiana, cabecera del reino y obispado de la Nueva Vizcaya, reconociendo algo hácia el Sur. Consta esta mision de cuatro partidos

ó cabeceras donde asisten cuatro ministros, que se llaman, el primero partido de San Pablo Hetasi, el segundo Santa Cruz de Yamoriba, el tercero Santa Apolonia y el cuarto y último San Ignacio. Hay de administracion en toda la mision 19.000 personas; por lo general la gente es piadosa y bien afecta á las cosas de nuestra religion y á sus ministros.

ALERE FLAMMAM
VERITA MISION DE SAN PABLO HETASI.

La mision de San Pablo Hetasi, conforme la situacion arriba dicha, es la primera; dista de la ciudad de Guadiana de veintiseis á veintisiete leguas, el camino muy áspero por ser la tierra tan doblada, muy altas las montañas y profundas las quebradas. Esta mision consta de tres pueblos en su administracion que son el de San Pablo Hetasi, es la cabecera donde asiste el padre que la administra; el de San Pedro Guarizame, que está al Occidente de dicho pueblo y el de Santa Lucía que tiene algo al Oriente.

El pueblo de San Pablo está situado en el breve espacio que concede ó permite la falda de una alta cerrania, cercado todo de muy altos montes y peñascos. Forman este pueblo (que años antes fué muy cuantioso de gente y hoy como todos los demás de naturales está muy moderado) quince familias, y en ellas de todas edades ciento cuatro personas de administracion. Tiene su iglesia suficiente al número de la gente decente y bien arcada. Todos los que habitan en él son cristianos y que con toda piedad y devocion (como dije arriba) acuden á las obligaciones de nuestra religion y cosas de la fé. En este pueblo y contorno todo de las serranias que le cercan no ha quedado gentil alguno.

El pueblo de San Pedro Guarizame, que dista de la sierra

ocho leguas de camino muy áspero y fragoso, está asimismo en un pequeño llano á la falda de otro monte, aunque no tan alto, cercado de serrania, tiene nueve familias, y en ellas cuarenta y una persona de todas edades. La iglesia es capaz y acuden con afecto y devocion á las obligaciones de cristianos.

El pueblo de Santa Lucía, perteneciente á la administracion de este partido, es nuevamente fundado de naturales del pueblo de San Pablo que allí se retiraron y hallando apoyo en las justicias y gobierno secular no se han podido reducir á dicho pueblo, con que se han tomado por espediente dejarlos en aquel puesto, donde aveciados han poblado una nueva poblacion. Consta de quince familias, y en ellas hay de todas edades ochenta y dos personas. Hasta ahora solo tienen una pequeña hermita ó jacal por iglesia. El sitio no es de serrania tan áspera como los demas pueblos y está en el camino que pasa de la ciudad de Guadiana al real de minas de Copala, doce leguas distante de la cabecera. En todos estos pueblos ni en los contornos de su sierra, como se dijo arriba, hay gentil alguno, todos son bautizados y cristianos que acuden con puntualidad á su doctrina. El ministro que administra esta gente al presente es el padre Francisco de Medrano y las personas de su administracion son doscientas treinta y siete.

PARTIDO DE SANTA CRUZ DE YAMORIBA.

El partido de Yamoriba dista del partido de San Pablo á la parte del Occidente treinta leguas de camino muy áspero y fragoso, aunque el último pueblo llamado San Pablo de Guarizame, dista del primero del partido de Yamoriba, que se llama San Bartomé Humase, solas siete leguas. Esta mision tiene solamente dos pueblos de administracion, el primero que es la

cabecera donde asiste el padre, que al presente es el padre Pedro de Cuesta, tiene por título Santa Cruz de Yamoriba. Está situado en puesto mas espuesto que los demas, aunque cercado de cerros. Hay en él catorce familias y en ellas de todas edades cuarenta y ocho personas: tiene su iglesia capaz y bien adornada: la gente es toda cristiana y acude con afecto á las cosas de nuestra santa religion y es bien afecta á sus ministros.

El pueblo de San Bartolomé de Humase está cinco leguas antes de llegar á Yamoriba, situado al pié de una alta serranía y cercado de ella: hay en él doce familias y de todas edades en ellas cuarenta y dos personas. Tiene su iglesia capaz y la gente como toda la demas de estos partidos acude con puntualidad y afecto á su doctrina: son por todas las personas de administracion que al presente asisten en estos pueblos noventa, fuera de las cuales habrá hasta ocho familias y en ellas veinte personas, que por haber estado algun tiempo este partido sin ministro se han ausentado y con el agasajo y caridad del padre que en esta mision asistiere se podrán fácilmente reducir á ella, con que por todas serán ciento diez personas.

MISION DE SANTA POLONIA.

A cuarenta leguas de esta mision de Yamoriba al Occidente, reconociendo al Sur, está la mision de Santa Polonia que es la cabecera de dicha mision, donde el padre asiste y al presente tiene su administracion el padre Juan Boltor. Tiene tres pueblos, el primero es de Santa Polonia, que es la cabecera de dicha mision, como queda dicho que tiene veinticinco familias con setenta y cinco personas; la iglesia acomodada y la gente acude con afecto á las cosas de nuestra santa fé y cuida de su

ministro. Al Oriente de este pueblo, distante dos leguas, está el pueblo de la Concepcion con quince familias y cincuenta personas. En la misma situacion al Oriente tiene el pueblo que llaman Nuevo de Santiago, el cual mudado de sitio mas distante donde antiguamente estaba, se puso á distancia de cuatro leguas de la cabecera, siendo antes muy cuantioso de gente; solo ha quedado con cinco familias y en ellas catorce personas; son por todas las que tiene la administracion ciento treinta y nueve personas: cabecera Santa Polonia, visita la Concepcion.

PARTIDO DE SAN IGNACIO.

El partido de San Ignacio tiene por cabecera el pueblo de San Ignacio, que dista de Santa Polonia cuatro leguas; así este como el de Santa Polonia están á la falda de la Sierra Madre en sitio no tan áspero como los pasados. Este pueblo está á la administracion y cuidado del padre Diego Jimenez, hay en él diez y ocho familias, todas ó las mas de personas que en la tierra se reputan por españolas, y con los criados que tienen llenan el número de ciento treinta y tres personas de administracion.

Al Norte respecto de este pueblo de San Ignacio está el de San Gerónimo de Adia que dista siete leguas; tiene sesenta familias y en ellas doscientas personas así en él como en el de San Ignacio: tiene sus iglesias acomodadas al número de la gente. Al Mediodía respecto de la cabecera está el pueblo de San Juan; tiene veinticuatro familias y de todos sexos y edades setenta y dos personas, dista de San Ignacio cuatro leguas, fuera de esto á cuatro leguas tambien al Sur, tiene adyacentes que acuden de caridad por tenerlos cerca y el beneficiado de ellos estar á mucha distancia dos pueblos, el primero como se ha dicho al Sur es el de San Francisco Cababayan, tiene diez

familias y treinta y cuatro personas de administracion: el segundo pueblo al Poniente es el de San Agustín con doce familias y treinta y seis personas. Mas á cuatro leguas tiene una estancia de ganado mayor donde está una familia de españoles y criados hasta quince personas, la cual está á la parte del Sur. A diez leguas otra estancia de ganado mayor de un clérigo sacerdote que tiene de criados cuarenta personas, á los cuales como á los pueblos dichos se acude de caridad, por estar su cura mas de veinte leguas; son por todas quinientas veintinueve personas. Tres pueblos, San Ignacio, cabecera, San Gerónimo Ahoya y San Juan, visitas.

MISION DE SAN ANDRES.

La mision de San Andrés dista del último partido de la mision del rio de Piastra, que dicen de Xiximes, treinta y cuatro leguas hácia al Norte, asimismo hácia la parte occidental de la ciudad de Guadiana de donde dista hasta setenta leguas; en el grueso de la sierra tiene cuatro partidos cuyas cabezas son donde asisten los padres. El pueblo de San Ignacio de Othaitlan, San Idefonso de los Remedios el pueblo de San Gregorio y el de Nuestra Señora de los Vtaiz. En todos estos pueblos no hay gentil alguno ni en sus contornos. En lo general todos son bien afectos á las cosas de nuestra santa fé; las lenguas son varias, porque en unos pueblos hablan la lengua sobaiba, en otros la aiage y otros la xixime, la cual solo los naturales hablan entre sí; pero en lo comun hablan la lengua mexicana todos, si no es uno ú otro viejo y rezan y saben la doctrina en el mismo idioma mexicano, y muchos de ellos hablan y entienden la lengua castellana; son por todas quinientas noventa y una personas.

MISION Y PARTIDO DE SAN IGNACIO

DE OTHAITTLA.

Este partido tiene por cabecera al presente el pueblo llamado Othaitlan á orilla del rio de las Vegas que es muy caudaloso; dista del pueblo de San Ignacio de Xiximes, caminando hácia al Norte treinta y cuatro leguas; viven en él hasta diez familias y en ellas hay veintiocho personas de todos sexos, chicos y grandes, las cuales tiene á su cargo en dicho pueblo hoy el padre Francisco de la Plaza; pertenecen asimismo á esta administracion tres pueblos: el primero se llama Piaba al Occidente, el cual ha sido algun tiempo cabecera de todo el partido, mas por ser tan poca la gente que en él ha quedado se ha vuelto á poner en el Othaitlan que lo fué antes; tiene solas tres familias, y en ellas diez personas de administracion, dista como cinco leguas de la cabecera: el segundo pueblo llamado de Alaya, doce leguas de distancia tiene de la cabecera hácia el Occidente; hay en él doce familias y cuarenta personas de administracion. El último pueblo se llama de Quejupa hácia el Norte distante once leguas de la cabecera; hay en él solas tres familias y doce personas de administracion. Fuera de dichos pueblos administra el padre que asiste en este partido siete estancias repartidas en sus contornos, de gente que se reputan por españoles en esta tierra. En cada una de ellas asiste una familia; y de personas de todas edades, sexos y calidades setenta personas; con que son por todas ciento sesenta personas de administracion.

PARTIDO DE SAN ILDEFONSO DE
LOS REMEDIOS.

Este partido en su cabecera que es el pueblo del mismo nombre de San Ildefonso de los Remedios dista hácia el Norte, reconociendo al Oriente del partido de Othattlan, diez leguas rio arriba de las Vegas ó Remedios que otros nombran al presente; acude á su administracion el padre Gerónimo de Estrada: la jurisdiccion se compone de dos pueblos, el primero es la cabecera que tiene el nombre arriba dicho, contiene diez y siete familias, y en ellas personas de administracion de todos sexos y edades sesenta y cinco.

El segundo pueblo tiene por advocacion Santa Catalina, dista de la cabecera á la parte del Sur tres leguas, situado á la falda de la sierra; hay en él veintuna familias y personas por todas, chicos y grandes de todos sexos ochenta y ocho, con que son por todos los naturales de este partido ciento cincuenta y tres sin otras ocho ó diez familias que andan ausentes, con esperanza de que se volverán á su pueblo. Fuera de esto pertenece á la administracion de este partido el puesto que llaman del Palmar, y se compone de tres estancias de vecinos españoles y criados, tres leguas de la cabecera el rio abajo á la parte del Poniente son seis familias de todo género de gente entre ellos y criados cuarenta y cinco personas de administracion; con que son por todas ciento noventa y ocho personas; dos pueblos: los Remedios, cabecera; visita, Santa Catalina.

MISION DE SAN GREGORIO.

Esta mision dista de Othattlan veintiocho leguas y cae al Oriente respecto de dicho pueblo. La cabecera tiene el mismo título de San Gregorio, en que al presente asiste el padre Fernando de Barrio, nuevo rector de dicha mision de San Andrés y visitador de todas las de la sierra; tiene diez familias y en ellas de todos sexos y edades cincuenta personas. A la parte del Poniente de este puesto á distancia de siete leguas está el pueblo del Hermano de Soibupa, que se compone de seis familias, y de todos sexos y edades veinticuatro personas. Item; hácia el Norte á una legua de distancia tiene el pueblo de San Pedro; hay en él nueve familias, y de todos sexos y edades veinticuatro personas. Pertenece á esta administracion el pueblo de San Mateo de Tecayas y dista una legua hácia la parte del Oriente; hay en él nueve familias, y de todos sexos y edades veinticinco personas. Son por todas las personas de administracion de todos sexos y edades ciento veinticinco personas, con mas algunas personas que andan remontadas que serán hasta doce ó catorce que se espera volverán á sus pueblos. Son todas las personas ciento veinticinco.

MISION DE SANTA MARIA OTAIZ.

Dista esta mision de San Gregorio catorce leguas y cae respecto de dicho pueblo entre Oriente y Sur, sus caminos son asperisimos; tiene por cabecera el pueblo de Santa María de

Otaiz, que habiendo sido antiguamente cuantioso, hoy tiene solo ocho familias y en él veintiocho personas de todos sexos y edades. Pertenece á dicho partido Santiago Batzotri que cae al Sur respectivo; tiene cuatro familias de todos sexos y edades diez personas y dista de la cabecera diez leguas. Fuera de esto administra de caridad el padre que asiste en este pueblo (que hoy por no haberle le suple, aunque con muchísimo trabajo, el padre Fernando de Barrio Nuevo) al presidio de San Hipólito, que dista ocho leguas, que se compone diez familias, de los que se tienen por españoles; y en los hijos de familia y criados, de todos sexos y edades, son sesenta personas. Fuera de esto se administra de caridad por no tener cura el real de Guapjuge, distante once leguas de ásperos caminos; han quedado en él hasta doce personas, son por todos ciento ocho

MISION DE TEPEHUANES.

Esta mision dista hácia el Oriente en su primer partido del de Otaiz hasta treinta leguas, camino muy áspero de sierra; está situado á las faldas de la misma sierra, distante de la ciudad de Guadiana treinta leguas á la parte Oriental, reconociendo al Norte. Compónese de cuatro partidos que son el de Santiago Papasquiario, el de Santa Catalina, el de Cape y el Tizonazo, que son las cabeceras donde asisten cuatro padres que la administran. La gente es de nacion tepehuana y que con afecto acude á las cosas de nuestra santa fé: hay de administracion mil ciento cinco personas.

PARTIDO DE SANTIAGO PAPASQUIARO.

Este partido está en la situacion y distancia de dicha ciudad de Guadiana por ser el primero de toda la mision. Tiene tres pueblos; el primero es de Santiago Papasquiario que es la cabecera donde asiste el padre Diego Saenz: está en un sitio muy ameno á orillas del rio que llaman Papasquiario; hay en él catorce familias de naturales, gente muy ladina y que ya no hablan la lengua tepehuana sino en mexicano y aun en la de Castilla; hay en ellas de administracion setenta y tres personas de todas edades, tienen su iglesia muy linda, capaz y bonito adorno y asimismo lo es la casa de habitacion en que el padre asiste. Fuera de esto hay tambien de las que en esta tierra se reputan por españoles dentro del mismo pueblo, cinco familias y en ellas cincuenta y cuatro personas de administracion. A tres leguas de distancia de dicha cabecera; á la parte del Oriente está el pueblo de San Andrés de Atotonilco; situado en puesto muy apacible donde se juntan los dos rios de Papasquiario y Santa Catalina. Contiene este pueblo trece familias y entre ellas setenta y seis personas de administracion de todas edades. La gente es ladina y tiene su iglesia acomodada y con bastante adorno para la visita. A tres leguas de distancia de dicha cabecera está el pueblo de S. Nicolás que cae hácia el Occidente que es de xiximes, los cuales habiéndose reducido allí al abrigo de una hacienda que al presente es del general Cristóbal Nevares, formaron pueblo cooperando á ello los señores gobernadores y justicias.

Consta de veinte y nueve familias y en ellas de todas edades y sexos ciento cuarenta y seis personas de administracion. Fuera de eso tiene dos estancias, la una cerca de este pueblo de San Nicolas y la otra cerca de Atotonilco que es de los here-

Otaiz, que habiendo sido antiguamente cuantioso, hoy tiene solo ocho familias y en él veintiocho personas de todos sexos y edades. Pertenece á dicho partido Santiago Batzotri que cae al Sur respectivo; tiene cuatro familias de todos sexos y edades diez personas y dista de la cabecera diez leguas. Fuera de esto administra de caridad el padre que asiste en este pueblo (que hoy por no haberle le suple, aunque con muchísimo trabajo, el padre Fernando de Barrio Nuevo) al presidio de San Hipólito, que dista ocho leguas, que se compone diez familias, de los que se tienen por españoles; y en los hijos de familia y criados, de todos sexos y edades, son sesenta personas. Fuera de esto se administra de caridad por no tener cura el real de Guapjuge, distante once leguas de ásperos caminos; han quedado en él hasta doce personas, son por todos ciento ocho

MISION DE TEPEHUANES.

Esta mision dista hácia el Oriente en su primer partido del de Otaiz hasta treinta leguas, camino muy áspero de sierra; está situado á las faldas de la misma sierra, distante de la ciudad de Guadiana treinta leguas á la parte Oriental, reconociendo al Norte. Compónese de cuatro partidos que son el de Santiago Papasquiario, el de Santa Catalina, el de Cape y el Tizonazo, que son las cabeceras donde asisten cuatro padres que la administran. La gente es de nacion tepehuana y que con afecto acude á las cosas de nuestra santa fé: hay de administracion mil ciento cinco personas.

PARTIDO DE SANTIAGO PAPASQUIARO.

Este partido está en la situacion y distancia de dicha ciudad de Guadiana por ser el primero de toda la mision. Tiene tres pueblos; el primero es de Santiago Papasquiario que es la cabecera donde asiste el padre Diego Saenz: está en un sitio muy ameno á orillas del rio que llaman Papasquiario; hay en él catorce familias de naturales, gente muy ladina y que ya no hablan la lengua tepehuana sino en mexicano y aun en la de Castilla; hay en ellas de administracion setenta y tres personas de todas edades, tienen su iglesia muy linda, capaz y bonito adorno y asimismo lo es la casa de habitacion en que el padre asiste. Fuera de esto hay tambien de las que en esta tierra se reputan por españoles dentro del mismo pueblo, cinco familias y en ellas cincuenta y cuatro personas de administracion. A tres leguas de distancia de dicha cabecera; á la parte del Oriente está el pueblo de San Andrés de Atotonilco; situado en puesto muy apacible donde se juntan los dos rios de Papasquiario y Santa Catalina. Contiene este pueblo trece familias y entre ellas setenta y seis personas de administracion de todas edades. La gente es ladina y tiene su iglesia acomodada y con bastante adorno para la visita. A tres leguas de distancia de dicha cabecera está el pueblo de S. Nicolás que cae hácia el Occidente que es de xiximes, los cuales habiéndose reducido allí al abrigo de una hacienda que al presente es del general Cristóbal Nevares, formaron pueblo cooperando á ello los señores gobernadores y justicias.

Consta de veinte y nueve familias y en ellas de todas edades y sexos ciento cuarenta y seis personas de administracion. Fuera de eso tiene dos estancias, la una cerca de este pueblo de San Nicolas y la otra cerca de Atotonilco que es de los here-

deros del general Juan de Barrasa y en esta distancia de un término al otro hay otros ocho ranchos poblados que se componen de españoles y de otros géneros de gente. En todos ellos solo se cuentan diez y siete familias y en ellas ciento setenta personas de administracion que existen en este partido; quinientas nueve en distancia de ocho leguas. Son, por todas, quinientas nueve. Son tres pueblos: Santiago, cabecera y visita, San Nicolás y Atotonilco.

MISION DE SANTA CATALINA.

Inmediata á la mision de Santiago Papasquiari, á diez leguas de distancia hácia al Norte está la mision de Santa Catalina situada á distancia de una legua de la Sierra-Madre, donde sale el camino de Topia y tierra caliente en una loma y puesto muy apacible á vista del rio que llaman de los Ahorcados, caudaloso en tiempo de aguas y poblado de hermosas alamedas. En este pueblo asistentes al presente hay veinte y cuatro familias y en ellas de todas edades y sexos ciento ocho personas de administracion. Fuera de las cuales pertenecen á él otras tres familias que andan ausentes en el real del Parral y sus contornos y otras partes con título de trabajar en las minas; de ordinario tienen poca asistencia en el pueblo y aunque los padres han trabajado mucho en reducirlos se ha conseguido poco. A temporadas suelen venir unos y se van otros. Hay en estas familias cincuenta y dos personas de todos sexos y edades de administracion. La gente es de la mas belicosa que ha habido en esta nacion y con quienes se ha trabajado mucho en su asiento y reduccion. Acuden, sin embargo, con afecto y puntualidad á

su doctriza. Tienen una hermosa y bien adornada iglesia. La casa es muy buena y cumplida; en ella y en sus contornos de pocos años á esta parte no hay gentil alguno.

A distancia de este pueblo que es la cabecera, tres leguas, reconociendo al Sur, está el presidio que llaman de Tepehanes perteneciente á esta administracion. En él de soldados y otra gente que le habitan hay nueve familias y en ellas sesenta y seis personas de administracion de todos sexos y edades.

Cerca de dicho presidio á un cuarto de legua viniendo á Sta. Catalina, está una estancia y otros ranchos, cuyos habitantes están incluidos en las familias referidas arriba; con que son por todas las personas de administracion de todas edades y sexos, doscientas veinte y seis. Que al presente tiene á su cargo la administracion de este partido el padre Francisco Bañuelos que hoy es rector de toda la mision, un pueblo y el presidio de soldados españoles.

MISION DE NUESTRA SEÑORA DEL ZAPE.

A doce leguas de la mision de Santa Catalina á la parte occidental reconociendo al Norte, dentro ya en la sierra en un llano apacible que forma en distancia de cuatro á cinco leguas, está la mision del Zape cuya cabecera es donde asiste el padre que al presente es el padre Francisco de Mendoza, es el pueblo que antiguamente se llamó de San Ignacio y al presente generalmente le llaman de Nuestra Señora del Zape; está en una loma á las orillas de un rio caudaloso en tiempo de aguas, que es el origen del que llaman de las Nazas y al pié de un peñol á cuya falda están unos ojos de agua muy saludable así por su

naturaleza como por haber estado allí la imagen de Nuestra Señora, donde la arrojaron en tiempo de la guerra los tepehuanes. Hay en este pueblo diez y siete familias y en ellas cincuenta y dos personas de todos sexos y edades de administracion; tienen su iglesia muy capaz y hermosamente aderezada y en ella la imagen milagrosa de Nuestra Señora del Zape con quien se tiene en todo este reino mucha devocion y se le han dado muchas joyas y vestidos de limosna para su adorno. A tres leguas de distancia en el mismo río al propio reconociendo hácia el Norte, está el pueblo de señor San José que antiguamente llamaban de San Simon; consta de treinta y cinco familias y en ellas hay de todas edades: de administracion ciento trece personas; tienen su iglesia acomodada y acuden todos, aunque antes fué de la gente mas rebelde de este reino, con mucho afecto y puntualidad á la doctrina; fuera de éstos andan más de seis personas ausentes, con que son por todas de ambos sexos y edades ciento setenta y una personas. A este partido suelen ocurrir algunos gentiles de la sierra que llaman Ocotlan; no son en cantidad, pues en el espacio de cuatro años se han bautizado veinte personas. Pero así bautizados como gentiles hay cantidad retirada en dicho pueblo de Ocotlan; han pedido que entre padre á su administracion que le ayudarán y harán iglesia y casa para el efecto. Son por todas ciento setenta y una personas: dos pueblos, Zape, cabecera; Potrero, visita.

MISION DE SAN JOSE DEL TIZONAZO.

Está á distancia de la mision del Zape en el primer pueblo de su jurisdiccion llamado de Santa Cruz, del rio de las Nazas,

como 14 leguas de áspero y fragoso camino á la parte Oriental de dicho pueblo reconociendo al Norte, el pueblo principal y cabecera de este partido donde asiste el padre (que al presente es Francisco de Vera) es el pueblo llamado San José del Tizonazo, situado á trece leguas del río mentado de las Nazas y aun del real de San Juan de Indehe en un puesto apacible y que está circundado de llanos. Forman este pueblo diez y siete familias de indios recién establecidos en él, de las naciones de Sinaloa y Sonora á quienes en nombre de S. M. dió asiento de pueblo en este puesto el señor gobernador de la Vizcaya por haber hecho castigo general en la nacion salicera por sus delitos y continuos alzamientos y traiciones que era la gente que antes le poblaba. Son las personas de todos sexos y edades que hay en éstas, ochenta y tres; tienen su iglesia muy buena y competentemente acomodada. Acuden á su doctrina y con afecto á las cosas de nuestra santa fé; hablan la lengua ore que es la de Sonora en la cual al presente les administra dicho padre. Fuera de esto, al Occidente declinando al Sur, tiene esta mision el pueblo arriba nombrado de Santa Cruz, del río de las Nazas, distante de dicho río media legua en puesto muy ameno y apacible. La gente es de nacion tepehuana, gente mucha de ella muy ladina; al presente están obrando en su iglesia. Contiene treinta y una familias asistentes al presente en dicho pueblo y en ellas ochenta y cuatro personas de todos sexos y edades de administracion, y fuera de estas que pertenecen á él hay ausentes ocho familias y en ellas treinta y dos personas que andan trabajando en ambas partes y á temporadas vuelven á su pueblo; con que son por todas las personas de este pueblo ciento diez y seis de administracion, y las de todo el partido, incluyendo dichos dos pueblos, ciento noventa y nueve.

MISION DE TARAUMARES ANTIGUOS,
LLAMADA LA NATIVIDAD.

Esta mision dista en su primer partido que es el de San Miguel de las Bocas como catorce leguas del Tizonazo; á la parte del Norte tiene cinco partidos y tambien cinco cabeceras donde asisten otros tantos padres que la administran; el primero es el referido de San Miguel de las Bocas, donde al presente asiste á su administracion el padre Pedro de Escalante que á la sazón es juntamente visitador así de esta mision como de la de Tepehuanes; el segundo es de San Felipe en ésta á cargo en su administracion del padre Francisco de Valdés. El tercero es San Gerónimo de Cuexotitlan que administra el padre Gabriel del Villar, rector de esta mision. El cuarto es el de San Pablo que está á cargo del padre Martín del Prado. El quinto, y último, es el de San Francisco Jávier de Catevo, donde asiste el padre Juan Sarmiento para su administracion. Hay en ellas por todas tres mil ochocientas diez y ocho personas.

MISION DE SAN MIGUEL DE LAS BOCAS.

Este partido en la situacion dicha, reconociendo algo al Poniente, respecto de la mision del Tizonazo que es la última de Tepehuanes, dista de ella como catorce leguas; está el pueblo de su cabecera sito cerca del rio que llaman Florida en puesto llano y muy ameno; compónese de sesenta familias y en ellas

de todos sexos y edades hay doscientas treinta y seis personas de administracion; la gente es de nacion taraumara. pacífica y bien afecta á las cosas de nuestra santa fé, y que con afecto acude á su doctrina y á celebrar con mucha solemnidad sus fiestas. El idioma es tarauamar, tienen una hermosa y bien ahajada iglesia, á veces suelen acudir algunos gentiles á bautizarse y asentar su habitacion en este pueblo, aunque despues que se ha dado doctrina de nuevo á esta gente y asentadas las misiones que hoy están pobladas en tierra adentro son pocos los que salen para este efecto. Fuera de esto en el contorno de esta mision hay hasta diez estancias ó ranchos, y en ellas hasta ciento cincuenta personas de administracion á que el padre ministro de esta doctrina acude de caridad por estar distantes los curas de Indehe y San Bartolomé y el Oro, á quienes pertenece la administracion; con que por todas hacen el número de trescientas ochenta y seis personas de todos sexos y edades; un pueblo solo.

MISION DE SAN FELIPE.

Esta mision en su primer pueblo y cabecera, llamado S. Felipe, dista del partido de San Miguel de las Bocas hácia el Norte hasta veinte y cuatro leguas está á distancia del real que llaman del Parral, muy nombrado por las riquezas de sus minerales como doce leguas. Solo en un hermoso llano á orillas del famoso y caudaloso rio de Concha. Hay en él que le pueblan ochenta y dos familias y en ellas trescientas doce personas de administracion de todos sexos y edades; la gente es buena y muy afecta á las cosas de nuestra santa fé. Tienen en su ma-

por parte las casas de terrado, crian ovejas y algunos ganado mayor y casi todos caballada; tienen una muy capaz y bien alhajada iglesia y acuden con puntualidad á su doctrina y al culto divino. A seis leguas río arriba hácia la parte Occidental, respecto de dicho pueblo de San Felipe, está el pueblo de Sta. Cruz que es de su administracion á orillas del mismo río de Conchos; y en puesto llano, ameno y apacible; hay en este pueblo ciento diez familias y en ellas cuatrocientas cincuenta y cinco personas de administracion de ambos sexos y edades; la gente es asimismo como la de San Felipe, buena y afecta á las cosas de nuestra santa fé y acuden con puntualidad á los ejercicios de sus ministerios; y al propio modo tienen una bien capaz y hermosa iglesia en el edificio, muy buena y bien adornada. A siete leguas asimismo de distancia al Norte, reconociendo algo á la parte occidental, está situado el pueblo que llaman de San José, por otro nombre el del Salto del Agua; en puesto llano y ameno tiene que le habiten veinte y tres familias y en ellas de todos sexos y edades de administracion, ciento y una personas; con que son por todas las que hay de administracion en este partido que al presente está á cargo del padre Francisco de Valdés, como se dijo arriba, ochocientas sesenta y ocho personas; este último pueblo de San Felipe ha sido nueva poblacion y por lo tanto no tiene mas que un jacal de iglesia; pero actualmente la están acabando. Así en este pueblo como en los demas de esta mision, al presente no ocurren gentiles algunos á pedir el bautismo aunque antes acudian. Siendo la causa el haberse poblado nuevas misiones en sus contornos y puesto en ellas ministros para su doctrina. Fuera de esto en contorno de los tres pueblos tienen siete estancias y en ellas de españoles y otros que se reputan por tales en la tierra y criados hay hasta diez y siete familias y en ellas de todos colores, sexos y edades, ciento cincuenta personas de administracion de estas estancias, ninguna hasta el día de hoy ha sido agregada á feligresia ninguna de clérigo, sino administradas siempre por los pa-

dres ministros de estas misiones. Con que añadido este número al pasado, son por todas las personas de administracion mil diez. Tres pueblos: San Felipe, Santa Cruz, cabecera y visita del Salto.

PARTIDO DE SAN PABLO.

Disto este partido del de San Felipe hácia la parte del Sur, diez y siete leguas el río de Conchas arriba; son sus habitantes de nacion tepehuana, mezclados con algunos taramaues. Está situado el pueblo en un valle amenísimo y fértil; tiene ochenta y seis familias y en ellas trescientas ochenta personas de administracion de ambos sexos y edades; es la gente muy inclinada y afecta á las cosas de nuestra santa fé, acudiendo á sus ministerios de cristianos con puntualidad y amor y en donde se reconoce mas es en la celebridad de sus fiestas que hacen con lucimiento. Es su modo de vivir político, teniendo en su mayor parte las casas de terrado y ganado mayor y menor y en general caballada. Acuden á este pueblo algunos gentiles, tepehuanes y taramaues de la sierra de Ocotlan, cuyos habitantes actualmente piden con instancias repetidas, ministros para que dentro de sus tierras los administren; y de Humariza y Novachic, que tambien desean ministro de la Compañía como los otros. Año ha habido que se han catequizado y bautizado cuarenta adultos. A dos leguas río arriba está el pueblo de San Juan de Atotonilco, cuyo sitio es tan hermoso y ameno como el de San Pablo, cuyos habitantes son tambien de la nacion tepehuana, y no son inferiores en el afecto á las cosas divinas y de nuestra santa fé como sus vecinos, y porque los de San Pa-

blo les escedian en tener una muy capaz y bien alhajada iglesia; á competencia están labrando otra no menos hermosa y la tienen en buena altura; al presente, interin, tienen otra muy capaz y decente que les sirve de iglesia.

Tiene este pueblo treinta y dos familias y en ellas de administracion ciento trece personas de ambos sexos y edades. A rio abajo de los ya mentados conchos, está situado el pueblo de San Mateo, cuyos habitantes son taramares y bien inclinados á las cosas de nuestra santa fé. Tienen una iglesia bastante capaz; el número de sus habitantes, cuyas familias no son mas que treinta, ascienden á ciento veinte personas de administracion de todos sexos y edades; con que todo este pueblo de San Pablo tiene de administracion y de ambos sexos y edades, seiscientas treinta y tres personas; está hoy este partido á cargo del padre Martin del Prado.

PARTIDO DE SAN GERONIMO GUEXOTITLAN.

Distá este partido del de San Pablo siete leguas hácia la parte oriental reconociendo algo al Norte; son sus habitantes de nacion tepehuana, con algunas rancherías de taramares; está situado dicho partido á orillas de un arroyo que toma el nombre del pueblo, y apartado del rio de Conchas cuatro leguas hácia la parte del Sur, y dista del real del Parral quince leguas; es el sitio muy ameno y fértil y sus habitantes muy ladinos, inclinados y muy afectos á las cosas de nuestra santa fé, acudiendo á los ministerios de cristianos con mucha puntualidad y sus fiestas que hacen al año, algunos las celebran con tanto lucimiento como en cualquier pueblo de españoles, esmerándose

en esto aun mas que los circunvecinos especialmente en la festividad de Nuestra Señora de la Candelaria, advocacion principal de la congregacion que tienen y que celebran todos los años con singular devocion y lucimiento, concurriendo á ella todos los pueblos vecinos y muchos españoles. Tiene este pueblo una muy capaz iglesia y muy bien alhajada de muchos y ricos ornamentos y piezas de plata, y para la Semana Santa los pasos de la pasion de Nuestro Redentor, y la mayor parte de los habitantes tienen sus moradas de terrado y su modo de vivir es muy político este pueblo que al presente administra el padre Gabriel del Villar, rector de toda la mision y por su compañero asiste el padre Manuel Gutierrez de Arteaga, no obstante la larga enfermedad ó epidemia que ha mas de un año que ha muerto mucha gente; tiene ochenta familias y en ellas trescientas veinte personas de administracion de ambos sexos y edades. Hácia la parte del Norte está el pueblo de San Ignacio á cinco leguas de distancia, y una mas adelante el de San Javíer que ambos se reputan por uno; no obstante que uno y otro tienen su iglesia y la de San Francisco Javíer, muy hermosa, capaz y bien alhajada, pertenecen estos dos pueblos á la administracion de este de San Gerónimo, y están á las orillas del ya nombrado rio de Conchas; son sus habitantes de nacion taramares, bien afectos á las cosas de nuestra santa fé, celebran sus fiestas con lucimiento y devocion, en especial la de nuestro santo apóstol San Francisco Javíer, advocacion de su iglesia.

En este pueblo y en el de San Gerónimo, arriba dicho, hay algunos que comulgan entre año algunas veces, y rezan su hora con especial devocion á la reina de los ángeles. Tienen los dos pueblos de San Ignacio y San Javíer cien familias, entrando en esta cuenta una estancia de españoles que es de la administracion de este partido cien familias, y en ellas cuatrocientas treinta y cuatro personas de administracion de todos sexos y edades. Con que son las familias de todo este partido, por todas, ciento ochenta familias y en ellas setecientas cincuenta y cuatro perso-

nas de administracion. Bajan á este pueblo y partido algunos indios gentiles, tepcuuanes y taraumares, y actualmente hay algunas familias que quieren entrar al catecismo y de la sierra de Xicoriba se aguardan muchos que con la divina misericordia se agregarán al aprisco de la iglesia.

PARTIDO DE SAN FRANCISCO JAVIER

DE SATEBO.

Distá este partido del pueblo de San Gerónimo de Guexotiltán hácia la parte del Norte treinta leguas, y del de San Felipe hácia la misma parte diez y seis leguas; son sus habitantes taraumares de nacion, y está situado dicho pueblo á las orillas de un pequeño rio que toma el nombre del mismo pueblo y en parte apacible la gente aunque no tan ladina y reducida como los de los otros partidos, no obstante á los desvelos y afanes de sus ministros que al presente lo es el padre Juan de Sarmiento, acuden á la misa y doctrina, y ya hoy con menos dificultades por haberse minorado en parte la continua asistencia que tenían en el comun vicio de esta nacion que es la borrachera, que con las continuas exhortaciones de su ministro, se van disminuyendo y con esperanzas fijas en el Señor que cada día irá á menos. La iglesia como antigua y hecha en el rigor de las guerras cuando se alzaron, está con no muy buena disposición aunque es capaz y tiene algunos ornamentos; pero hoy están actualmente haciendo otra de mejor fabrica y mas capaz que es necesario lo sea por la muchedumbre de gente que hay en él, pues son ciento cuarentá y cuatro familias y en ellas quinientas diez y seis personas de administracion de todos sexos y edades. A distan-

cia de una legua hácia el Oriente está una ranchería llamada San Antonio que se reputa de este pueblo que llaman de las Cuevas no lejos del rio de San Pedro, en sitio acomodado y apacible vista; sus habitantes aunque no tan frecuentes á las cosas de la iglesia por no ser tan bien inclinado; no obstante, acuden lo mas del año á la doctrina y a confesarse en la Semana Santa, y asimismo se han minorado las borracheras que ha costado sumo trabajo al ministro de Satebo, que es en donde reconocen hoy mientras S. M. es servido de despachar li nosna para que se ponga ministro aparte en este paraje para que su continua asistencia consiga el que se acabe una iglesia y casa que hasta ahora está muy en sus principios, y los mismos indios parece que están al presente muy inclinados á emprender de veras esta obra. A doce leguas de distancia de Satebo está el pueblo de San Lorenzo de su administracion y cae á la parte occidental. Así los de este pueblo como los de las Cuevas, que tiene cincuenta y cuatro familias y en ellas doscientas cuarenta y dos personas de administracion y de ambos sexos y edades; son de nacion taraumares y tan inclinados y llevados de su vicio de embriaguez como sus vecinos para cuyo remedio se han aplicado todos los remedios posibles, y aunque se ha minorado todavia no acaban de olvidarlo. Tienen en este pueblo una iglesia pequeña con su casa al mismo paso en donde el ministro les dice misa y administra, en donde acuden los niños á la doctrina para rezarla, y los demas adultos se juntan en dias de fiesta tambien para rezar. Hay en este pueblo ochenta y nueve familias y en ellas doscientas ochenta y seis personas de todas edades y sexo; con que son las familias de todo el partido doscientas ochenta y siete y en ellas mil cuarenta y siete personas de administracion y de ambos sexos y edades. Acuden en este partido en especial al pueblo de Satebo, algunos gentiles á bautizarse y á veces vienen en gran cantidad; bien que hoy con las misiones nuevamente fundadas acuden menos hoy á los alrededores de este pueblo de Satebo, algunas estancias pequeñas de

españoles que pertenecen á su administracion y hay en todos sesenta personas de administracion; con que, reunido este número con el antecedente y contando siete familias y en ellas veinte y siete personas que tiene una ranchería de taraumarea en un puesto que llaman San Francisco Javier, son mil ciento treinta y cuatro personas de administracion de todos sexos y edades.

MISION NUEVA DE SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.

Esta mision nuevamente fundada en la de Taraumara de San Joaquin y Santa Ana, está inmediata á continuacion de la antigua que se nombra de la Natividad, distante solamente del último pueblo que pertenece á esta mision hácia la parte del Norte solo seis leguas; hay en esta mision ocho partidos ó cabeceras donde asisten otros tantos padres que la administran: el primero es el de San Joaquin y Santa Ana, donde asiste al presente para su administracion el padre Francisco de Celada. El segundo es el de San Bernabé en donde asiste el padre José Tarda, al presente rector de toda la mision; el tercero es el de Nonoaba llamado Nuestra Señora de Monserrate en donde asiste el padre Francisco de Arteaga; el cuarto Jesus Carichic, cuyo ministro al presente es el padre Diego de Contreras; el quinto el Nombre de María, antes llamado Sisoguchic, donde hasta ahora está administrando el padre Antonio Oreña; el sexto San José Temaichic, que está á cargo del padre José de Guevara; el séptimo Papigochic en la Purísima, que está á cuidado del padre Nicolás Ferrer; el octavo es el de Matachic ó S. Rafael, de cuya doctrina cuida el padre Tomas de Guadalajara.

PARTIDO DE SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.

Este partido y mision comprendiendo todos sus pueblos, tiene por nombre San Joaquin y Santa Ana. La cabecera donde de ordinario asiste el ministro, se llama San Francisco de Borja, distante del partido de Satebo al Poniente, reconociendo al Norte catorce leguas, sito á orillas de un grande y candaloso rio en unos estendidos llanos; habitan en él sesenta familias y se componen éstas de trescientas setenta y seis personas de administracion de ambos sexos y edades; la gente aunque recién convertida acude con buen afecto á las cosas de nuestra santa fé y á los ministerios de su doctrina. La lengua es taraumara; tienen, aunque de prestado pero con muy escelente disposicion para hacer otra, una acomodada iglesia con lo competente y decente para celebrar en ella los divinos oficios, y el padre tiene una muy cómoda casa para residir.

A tres leguas de este pueblo hácia el Oriente, está el pueblo de Santa Ana, llamado antes Yeguiachic ó primera ranchería, como el de S. Francisco de Borja Tayegachic ó lo de D. Pedro; tiene por sitio, á orillas del mismo rio, un puesto apacible y llano; hánse congregado en él sesenta y siete familias que se componen de quinientas cuatro personas de ambos sexos y edades para su administracion. Tiene su iglesia, aunque de prestado, decente para celebrar misa, y casa al propio modo para vivienda del padre.

Idem; á tres leguas hácia el Poniente otro pueblo al que se ha puesto por nombre Nuestra Señora de Guadalupe y el antiguo era Saguarichic. Estando asentadas en él cincuenta y cinco familias y en ellas doscientas ochenta y seis personas de administracion de ambos sexos y edades. Está situado entre dos arroyos en puesto llano y apacible. La iglesia es cómoda y decente de las mejores que hay hasta hoy en todo el partido; la

españoles que pertenecen á su administracion y hay en todos sesenta personas de administracion; con que, reunido este número con el antecedente y contando siete familias y en ellas veinte y siete personas que tiene una ranchería de taraumarea en un puesto que llaman San Francisco Javier, son mil ciento treinta y cuatro personas de administracion de todos sexos y edades.

MISION NUEVA DE SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.

Esta mision nuevamente fundada en la de Taraumara de San Joaquin y Santa Ana, está inmediata á continuacion de la antigua que se nombra de la Natividad, distante solamente del último pueblo que pertenece á esta mision hácia la parte del Norte solo seis leguas; hay en esta mision ocho partidos ó cabeceras donde asisten otros tantos padres que la administran: el primero es el de San Joaquin y Santa Ana, donde asiste al presente para su administracion el padre Francisco de Celada. El segundo es el de San Bernabé en donde asiste el padre José Tarda, al presente rector de toda la mision; el tercero es el de Nonoaba llamado Nuestra Señora de Monserrate en donde asiste el padre Francisco de Arteaga; el cuarto Jesus Carichic, cuyo ministro al presente es el padre Diego de Contreras; el quinto el Nombre de María, antes llamado Sisoguchic, donde hasta ahora está administrando el padre Antonio Oreña; el sexto San José Temaichic, que está á cargo del padre José de Guevara; el séptimo Papigochic en la Purísima, que está á cuidado del padre Nicolás Ferrer; el octavo es el de Matachic ó S. Rafael, de cuya doctrina cuida el padre Tomas de Guadalajara.

PARTIDO DE SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.

Este partido y mision comprendiendo todos sus pueblos, tiene por nombre San Joaquin y Santa Ana. La cabecera donde de ordinario asiste el ministro, se llama San Francisco de Borja, distante del partido de Satebo al Poniente, reconociendo al Norte catorce leguas, sito á orillas de un grande y candaloso rio en unos estendidos llanos; habitan en él sesenta familias y se componen éstas de trescientas setenta y seis personas de administracion de ambos sexos y edades; la gente aunque recién convertida acude con buen afecto á las cosas de nuestra santa fé y á los ministerios de su doctrina. La lengua es taraumara; tienen, aunque de prestado pero con muy escelente disposicion para hacer otra, una acomodada iglesia con lo competente y decente para celebrar en ella los divinos officios, y el padre tiene una muy cómoda casa para residir.

A tres leguas de este pueblo hácia el Oriente, está el pueblo de Santa Ana, llamado antes Yeguiachic ó primera ranchería, como el de S. Francisco de Borja Tayegachic ó lo de D. Pedro; tiene por sitio, á orillas del mismo rio, un puesto apacible y llano; hánse congregado en él sesenta y siete familias que se componen de quinientas cuatro personas de ambos sexos y edades para su administracion. Tiene su iglesia, aunque de prestado, decente para celebrar misa, y casa al propio modo para vivienda del padre.

Idem; á tres leguas hácia el Poniente otro pueblo al que se ha puesto por nombre Nuestra Señora de Guadalupe y el antiguo era Saguarichic. Estando asentadas en él cincuenta y cinco familias y en ellas doscientas ochenta y seis personas de administracion de ambos sexos y edades. Está situado entre dos arroyos en puesto llano y apacible. La iglesia es cómoda y decente de las mejores que hay hasta hoy en todo el partido; la

gente es buena y aun de la que mejor acude á mi doctrina y ayuda á su ministro.

A cuatro leguas de distancia, reconociendo algo al Sur tiene otro pueblo á que le ha cabido el nombre de S. Francisco J avier, y antes se llamaba Parnaguichic; hay en  l que le habitan treinta familias y en ellas ciento cincuenta personas de administraci n de ambos sexos y edades; el pueblo est    orillas de un rio en paraje apacible. Tiene su iglesia decente para celebrar misa y aun aposento para vivienda del padre. En todos est s pueblos quedan todav a algunos gentiles que se esperan irlos trayendo   la f  y bautismo; la cantidad de ellos no es mucha aunque en unos pueblos mas y en otros menos; con que son todas las familias de cristianos en todo este partido doscientas doce y en ellas mil trescientas diez y seis personas de administraci n de todos sexos y edades de las cuales solo se hallan setenta y seis personas que antes se hubiesen bautizado recurriendo ellos   los partidos antiguos de la misi n de la Natividad de tarumares los cuales rebajados del n mero referido son mil doscientos cuarenta los que nuevamente se han bautizado en este partido; administrales al presente el padre Francisco de Celata y se contienen en distancia de diez leguas los pueblos de su administraci n. H anse moderado con la entrada de nuestra santa f  y religion, y el cuidado de sus ministros el general vicio de la embriaguez en esta naci n y en particular se han escaseado los del pueblo de Zaguarihic en las demostraciones de cristianos y dado muy buenas se ales del afecto con que han recibido la f , y su doctrina   que pacere ha cooperado el patrocinio de la Pur sima Virgen que con el nombre de Nuestra Se ora de Guadalupe han escogido y con  l ganado la palma en acudir   un espiritual provecho: suerte que parece les pronunciaba el nombre antiguo de su pueblo llamado Saguarihic, que quiere decir lugar de palmas. Han hecho una de las mejores iglesias que hay en estas nuevas doctrinas de su propio motivo y con muy poco trabajo del ministro. Estando tres le-

guas distante de la cabecera casi todos los hombres y mujeres acuden los s bados y domingos   misa y doctrina con mucha puntualidad y alegr a. Ellos mismos con particular providencia y gracia del Se or, acudieron al ministro prevenidos de dicha gracia para su ense anza, pidi ndole un Temastiani que habia en la cabecera y poniendo dificultad el padre por la falta que haria en el pueblo de San Francisco de Borja, dijeron que traerian otro para que ense ado pudiese acudir   su doctrina como lo hicieron y asisten   ella en efecto aunque est  ausente el padre de su pueblo y con toda puntualidad, cosa que no suelen usar con tanta facilidad en los demas pueblos de visita.

PARTIDO DE NONOAVA.

A doce leguas del partido de San Joaquin y Santa Ana reconociendo algo al Sur, metido ya en la sierra, est  el partido de Nonoava. cuya cabecera es el pueblo antes llamado Nonoava por un caudaloso rio que no muy lejos de  l corre de este nombre y hoy Nuestra Se ora de Monserrate, ajustando la devocion del t tulo al puesto por estar cercado de montes y serranias. Est  sito en un muy apacible valle   orillas de un rio que llaman Umarisac; habitan en  l congregadas cincuenta y ocho familias y en ellas de todos sexos y edades doscientas nueve personas de administraci n; la gente, aunque tenida antes por montaras y parte fragida por acudir algunos delincuentes   este puesto donde el sitio les permitia indemnidad, hoy con el bautismo y entrada de la f , est  muy mortigerada aun siendo muy poco el tiempo que ha que se comenz    darle doctrina, acuden con afecto y tienen mucha asistencia en ella; tienen por iglesia,

aunque de prestado. un buen jacal; celébranse con decencia los divinos oficios, aunque con mucha falta de campanas y ornamentos por ser tan reciente su fundacion; han hecho una casita acomodada para la vivienda de su ministro, que al presente es el padre Francisco de Arteaga, á quien muestran respeto y buena voluntad.

A cinco leguas de distancia dentro de la misma sierra cerca de montes y á orillas del rio de Nonoava á la parte del Norte; tiene este partido por visita el pueblo llamado antes Paguarichic, hoy Nuestra Señora de Copacabaña; hay en él treinta y tres familias y en ellas ciento trece personas de todos sexos y edades en su administracion; al presente no tienen mas iglesia que un pequeño jacal; pero están con muy buena disposicion para hacerla así en este pueblo como en la cabecera y sus contornos; hay golpe de familias todavía gentiles; vándose conduciendo al aprisco de la iglesia con suavidad: fuera de eso á seis leguas de distancia hay cantidad de gentiles que piden el bautismo en un puesto llamado Humarisac donde, con la ayuda del Señor, se espera fundar un buen pueblo de cristianos, y el ministro de este partido queda dispuesto y con muy buenos deseos de acudir con la brevedad posible al catecismo y bautismo de esta gente; hay en todo el partido noventa y una familias, trescientas veintidos personas de todos sexos y edades; á seis leguas de distancia hácia el Norte está otra ranchería que residirán hasta doce familias bautizadas y en ellas treinta personas de administracion; queda ésta adjudicada á este partido de Nonoava mientras se dispone reducirla suave y eficazmente á alguno de estos pueblos mas cuantiosos, aumentándose con la reduccion de otras rancherías de gentiles que tienen no lejos; creyendo el partido se podrá proveer de nuevo ministro que le administre. Son todos los bautizados en este partido hasta trescientos cincuenta y dos aunque algunos se han ausentado y otros muerto.

Del mismo modo y á siete leguas de distancia al Norte, ca-

mino de Jesus Carichic, hay otras rancherías de gentiles llamadas Murichi y Pagaichi; otras que asimismo quedan adjudicadas á este partido mientras se dá mejor forma para su reduccion y administracion y desde este resto á las rancherías que hay está el partido de Jesus Carichic; quedan adjudicadas al partido mismo de Jesus Carichic, asistiendo en él á bautizar en el puesto que llaman Secayguachic.

PARTIDO DE JESUS CARICHIC.

Este partido tiene por cabecera el pueblo antes llamado Guanicarichic y hoy Jesus Carichic; dista de Nuestra Señora de Monserrate de Nonoava, hácia el Norte, como diez y seis leguas; el partido consta de variedad de rancherías que están en distrito de tres leguas á orillas de un muy lindo arroyo en un valle dentro de la sierra, muy ameno y fecundo y en particular es puesto donde hoy tienen puesta la iglesia y casa para el padre que le administra (que al presente lo es el padre Diego de Contrerae) la casa es pequeña y de prestado por ser tan á los principios su poblacion; van haciendo de nuevo la iglesia capaz y proporcionada al mismo tiempo; la gente que habita allí y sus rancherías que como tan á los principios ne se han podido reducir á una comun habitacion; las familias son ciento y nueve inclusas las que están en los puestos Paquibeta, Tamiña y Santiago donde tienen un jacal de iglesia y están en un rio abajo, como dos leguas; hay en estas familias quinientas cincuenta y ocho personas de todos sexos y edades de administracion; asisten con puntualidad á su doctrina y con muy buen afecto á las cosas de nuestra santa fe; de la gente de este pueblo en la for-

ma que está; quedan algunos gentiles que bautizar aunque dicen los naturales no ser muchos.

A la parte del Poniente con tres ó cuatro leguas de distancia está el pueblo llamado S. Luis Gonzaga Tagirachic: en él hay solos de cristianos ocho familias y en ellas hasta cuarenta y una personas; la demas gente son gentiles por bautizar que dicen son muchos; tienen un jacal prestado el que les sirve de iglesia.

Al Sur como tres leguas de Jesus Carichic. La cabecera está en el pueblo de la Concepcion de Papigochic, el cual se compone de tres familias, y en ellas setenta y siete personas de administracion; tienen asimismo la iglesia de jacal prestado.

Del propio modo al Sur como á cuatro leguas de distancia está el pueblo de San Casimiro Bocarinachic; en este pueblo solo hay treinta y tres personas cristianas, pero gentiles dicen ser muchos; tienen su iglesia de prestado. Fuera de esto en los contornos hay algunas rancherías de gentiles donde se halla uno u otro cristiano que se procura con la ayuda del señor ir reduciendo al aprisco de su iglesia, y en particular hacia la parte del Sur y camino de Nonava está un puesto que llaman Tequaygachi, y se puso por nombre San Buenaventura por haberse ese dia adjudicado á este partido.

It-ur á nueve ó diez leguas de distancia hacia el Norte, reconociendo al Poniente, está el puesto que llaman Nuestra Señora de Loreto, donde el ministro de este pueblo ha bautizado algunos, y dicen ser mucho el gentio que pide el bautismo. Se está con determinacion de poner ministro para la reduccion y doctrina de la gente. Son por todos los que hay bautizados en este partido hasta setecientos seis.

PARTIDO DEL NOMBRE DE MARIA SANTISIMA DE SISOGUICHIC.

A trece ó catorce leguas de distancia del pueblo de Jesus Carichic al Poniente, reconociendo al Sur, metido muy dentro de la sierra, está el partido del santísimo nombre de Maria, llamado antes en lengua tarauicara Sisoguichic; está este pueblo situado al fin de un apacible valle que en forma de media luna, no de mucha anchura, hace la sierra; cercado todo de montes, y á orillas de un buen arroyo habitan en él setenta y cuatro familias de cristianos; contienen el número de ciento setenta y nueve de administracion de todos sexos y edades; la gente aunque como á los principios no tan disciplinada, muestra bien afecto á las cosas de nuestra santa religion y su doctrina; hasta ahora han tenido un pequeño jacal por iglesia, hay una pequeña casa de vivienda para el ministro, mas ya obrando aun espontáneamente por sí propios han levantado una competente iglesia de terrado, y la tienen ya acabada, faltándola solo las puertas para dedicarla; estan con voluntad y disposicion para hacer asimismo casa y vivienda para el ministro, y restan segun dicen familias y golpe de gente en ellas que no se ha bautizado, en las cuales se ha reconocido obra resistencia el demonio, pues huyen á la vista de los padres y oír su doctrina; mas con los parlamentos que por medio de los cristianos se les solicita darse, espero en el Señor su reduccion al bautismo y conocimiento de su santo nombre.

A cuatro leguas de distancia de este pueblo, reconociendo al Norte por la parte del Poniente, está el pueblo de la Asuncion de Nuestra Señora, y en su lengua Echoguita; en él hay hasta hoy mas que nueve bautizados; otros han prometido aprender la doctrina para serlo y muchos huyeron en la forma que se dijo arriba, al tiempo que el padre fué á visitar aquel pueblo y

darles noticia del Evangelio, el que ha administrado hasta este tiempo este partido, que es el padre Antonio de Oreña; los gentiles que hay dicen ser en cantidad.

Fuera de esto á dos jornadas al Poniente se alargó dicho padre á dar doctrina y bautizar algunos en el pueblo que llaman de Cutego, este confina con Guazapares, donde hoy asiste ministro de la Compañía; quiera el Señor que de allá ó de acá se les dé doctrina á esta gente, que dicen ser mucha; dándose las manos los ministros que por esta parte los taraumares acuden al bien de estas almas con los que por la parte de Sinaloa vienen con el mismo intento resultando de ahí la comunicacion de unos y otros, pues este partido dista solo, segun dicen, como cuatro días de camino del partido de Toro ó Vaca; son por todas las personas que hay bautizadas hasta ciento ochenta y dos.

PARTIDO DE SAN JOSE DE TEMAICHIC.

A trece ó catorce leguas del pueblo del nombre de María de Sisognichi al Norte reconociendo algo al Oriente; está el partido de San José Temaichic metido en la sierra en parte á la salida de la misma sierra al fin de una cañada en un apacible valle muy ameno; en este puesto hasta hoy no ha estado de asiento el padre que está señalado, por razones que han obligado para ello para la mejor reduccion y asiento de esta gente. Esto dice el padre José de Guevara, que asistiendo en compañía del padre ministro de San Bernabé Cusiguarachi se va disponiendo la gente para el bautismo y asistencia en aquel puesto del ministro; hasta hoy no hay mas que veiate familias

de cristianos y en ellas hasta ciento cincuenta personas de todos sexos y edades para administracion; en este puesto han hecho una pequeña sala y habitacion para el padre; y cubierto de nuevo el jacal la pequeña iglesia que en este puesto años ha hizo el venerable padre Antonio Basilio, donde tuvo su asistencia antes de morir, como murió gloriosamente por el bien de estas almas y predicacion del santo Evangelio.

A cuatro ó cinco leguas de distancia á la parte del Poniente, mas adentro de la Sierra Madre, está el pueblo de San Márcos Pichachi, que se compone de la gente que por espacio como de legua y media en una cañada muy amena y de muy fecundo suelo donde siembran cantidad de maiz está esparcida. En este puesto hasta el día de hoy no hay cristianos mas que cuatro familias, y en ellas once personas; los demas son gentiles y en cantidad como tambien en Temaichic vamos reduciendo y se espera en el Señor mucho fruto en la mision.

Fuera de esto á tres leguas de San José Temaichic está otro pueblo y mucha gente en él llamada tarauimar *Pachera*, á que se ha puesto por nombre Santa Rosa de Santa María; hasta hoy no hay en él cristiano alguno que se sepa, porque el demonio ha hecho mas resistencia en este puesto que en otros para retraer á esta pobre gente al bautismo y su eterna salvacion; mas con el buen ejemplo de sus vecinos y celo de sus ministros se espera su reduccion.

Item; como á siete ú ocho leguas está el pueblo de San Juan Toraboreachi hácia el Oriente, cerca del camino que va Lusiguarachi á San José Temaichic; en este pueblo hay variedad de rancherías que están en dicho camino; habrá hasta treinta familias de cristianos y en ellas noventa y dos personas de todos sexos y edades de administracion; los demas son gentiles y parece son en cantidad que se van reduciendo al aprisco de la iglesia. Tienen al presente un jacal decente por iglesia y una pequeña vivienda para su ministro; con que son por

todos los que hay bautizados en este partido doscientos tres y de ellos ciento ochenta y cuatro los que recibieron de nuevo el bautismo; mas se han bautizada mil ciento trece.

PARTIDO DE SAN BERNABE LUZIGURIACHIC.

A diez ú once leguas distante del partido de San José Temaichic hácia la parte del Oriente, reconociendo al Sur ya fuera de la Sierra Madre, siendo el camino hasta este puesto estendidas llanadas, está el partido y pueblo de San Bernabé Luziguriachic, que es hoy la cabecera de él y asiste á su administracion el padre José Tarda, que al presente es rector de toda esta mision de San Joaquín y Santa Ana de Taramares. Está situado el pueblo en un llano pequeño ó ancon entre algunos montes que hace con sus corrientes un arroyuelo ó cañada de muy fecundo suelo, en que por espacio de tres leguas en variedad de rancherías viven y siembran sus milpas los naturales que forman dicho pueblo; recién bautizados contiénense en él noventa y siete familias, en las cuales hay de todos sexos y edades trescientas veintisiete personas de administracion. La gente, aunque nueva en la fé, muestra haberla recibido con afecto y acuden con él á las cosas de nuestra religion y su doctrina; tienen por ahora una pequeña iglesia de terrado, y aunque pequeña, decente y suficiente adornada para celebrar los divinos oficios; quedan todavía en estas rancherías algunos gentiles, aunque dicen no ser muchos, que suavemente se van reduciendo al bautismo.

A la parte del Norte, respecto de la cabecera, inclinándose algo al Oriente, está el pueblo de *Coyachic*, llamado ahora San

Ignacio; numéranse en él ciento veintiuna familias y en ellas contenidas cuatrocientas sesenta y seis personas; toda la gente es taraumara de nacion y habla esa lengua; acuden, como se dijo arriba en la cabecera, con afecto á las cosas de nuestra santa fé. Se está con determinacion, por ser golpe de gente el que hay en este pueblo, de poner en él la cabecera, y tratan de hacer una muy buena iglesia; tiénenla al presente pequeña é igual vivienda para el padre que la administra; queda aun en los contornos golpe de gentiles que se van atrayendo al bautismo.

Mas derechamente al Norte, á distancia de nueve leguas de la cabecera, está el pueblo de San Miguel Napahelichí, habiendo noventa y dos personas cristianas repartidas en diez y ocho familias poco mas ó menos; los demas son gentiles que se espera reducirlos al yugo del Evangelio; tienen, por ser tan reciente esta conversion un pequeño jacal por iglesia; con que son en todo este partido las nuevamente reducidas doscientas treinta y seis familias y en ellas ochocientas una personas de todos sexos y edades de administracion, todos nuevamente bautizados. Fuera de esto, á cuatro leguas de distancia, está un pequeño real de minas nuevamente poblado de españoles en que hay hasta treinta personas de administracion, que por no tener párroco acuden á este partido para que sus ministros les administren como lo hacen de caridad los sacramentos, llamase el real de San Francisco Saguarichic; con que añadidas estas son novecientas doce personas que hay de administracion.

PARTIDO DE LA PURISIMA DE PAPIGOCHIC.

A catorce ó quince leguas de la mision de Cuziguriachic ca nino todo por dilatadas llanadas, hácia el Norte, está el par-

lido llamado la Parisima, antes Papigochic, está situado en un hermoso llano á las orillas de un rio llamado del mismo nombre, que dice ser origen del caudaloso rio de Higuiaquí, y atravesando la Sierra Madre y corriendo por la provincia de Sinaloa, desagua en el mar del Sur. La gente ha sido de la mas altiva y belicosa que se ha conocido en esta nacion tarau-mara, y el puesto muy temido y tenido por principio de los alborotos que no ha muchos años tuvo esta nacion, habiendo muerto con ellos los venerables padres Cornelio Godinez y Antonio Jácome Bacilio, el primero en el mismo pueblo de Papigochic, poniendo fuego á la casa é iglesia, y el segundo en la villa de Aguilar, cuyas ruinas permanecen y se ven á distancia de una legua, donde mataron juntamente muchos soldados y gente que la poblaba. El dia de hoy, habiendo llegado ya sin duda la hora que la Divina Providencia tenia dispuesta para remedio de sus almas, cooperando con su gracia al santo celo de sus ministros, se han reducido en gran parte al yugo de nuestra santa fé y han recibido el santo bautismo; compónese de variedad de rancherías que en distancia de cinco ó seis leguas á orillas del rio siembran sus milpas pagando la fecundidad del suelo con copiosas cosechas de maíces su trabajo. La gente que en ella asiste de cristianos es el número de setenta y siete familias y en ellas de todos sexos y edades hay de administracion doscientas veinticuatro personas; acuden con buen afecto al parecer muy reducidos de la divina mano á los misterios de nuestra santa fé y su doctrina, á que hoy asiste en este puesto el padre Nicolás Ferrer; han compuesto de las ruinas de la casa antigua un jacal pequeño para iglesia é igual vivienda para el ministro, todo de prestado, estando con muy buena disposicion y designios de hacer una muy buena iglesia.

A legua y media de distancia á la parte del Sur está otro pueblo perteneciente á esta administracion, al que se le ha puesto por nombre San Cornelio Paguirachic; en él hasta hoy solo se hallan de cristianos nueve familias y en ellas treinta y

tres personas de administracion. La gentilidad en todos los pueblos de este partido es cuantiosa, y todos los dias se van bautizando algunos de nuevo, aunque no con la brevedad que el deseo de los ministros quisiera por ser casi patente la resistencia que hace el demonio; vanse poco á poco y esperiméntanse efectos de la divina misericordia y providencia en muchos que se reducen al bautismo.

A distancia de tres ó cuatro leguas al Norte respecto de la cabecera está el pueblo llamado hoy Santo Tomás de Villanueva antes conocido por el de Tojorare; compónese de treinta y cuatro familias donde se hallan sesenta personas de administracion. Tiene un jacal pequeño por iglesia, en que á veces se celebra y acuden á él con puntualidad á su doctrina, hay como en los demas cantidad de gentiles.

Item: á cuatro ó cinco leguas de distancia de la cabecera hácia el Oriente está el pueblo de San Pablo de Basuchi; en él llega el número de familias cristianas á treinta y seis donde se contienen cien personas de administracion de todos sexos y edades; vánse bautizando otros y tiene muy pequeño jacal por iglesia; espéranse buenos progresos en su conversion y sus contornos. Son por todas las personas que hay de administracion en todo este partido cuatrocientos cincuenta, de ellos son bautizados de nuevo los doscientos noventa y seis, y los demas reducidos á vivir como cristianos, que antes no lo parecian; habitando entre gentiles, trabajando aun mas que en la conversion de estos en la reduccion de ellos el santo celo de sus ministros.

PARTIDO DEL TRIUNFO DE LOS ANGELES
DE MATACHIC.

A este partido y mision se le dió en comun por nombre el Triunfo de los Angeles; dista en su primer pueblo que es la cabecera diez y ocho leguas de su primer pueblo de la Purísima de Papigochic hácia el Norte, respecto de este referido pueblo; tiene cuatro pueblos de administracion; el primero, que es la cabecera, tiene por título San Rafael de Matachic. Está situado en un espacioso llano á vista del mismo rio Papigochic, á que uniéndose el que viene de la villa de Aguilar, es mas crecido en el caudal de sus aguas. En este puesto habitan ya ciento nueve familias de cristianos, y en ellas se cuentan trescientas treinta y cinco personas de todos sexos y edades. Toda esta gente está repartida en varias rancherías á orillas del rio ya dicho en distancia de cinco leguas. Han recibido con mucho afecto el bautismo y acuden en cantidad aun de los mas grandes á la doctrina con deseos de aprenderla, mostrando muy especial gracia con que la divina misericordia los ha llamado y mantiene en su aprisco.

Han hecho muy breve una muy decente iglesia. Frecuentan algunos el venir á misa, aun estando muy distantes de la iglesia, á una y mas leguas los dias de trabajo. Se ha hecho tambien casa de vivienda, aunque pequeña y de prestado, para el padre que la administra, que es el padre Tomás de Guadalajara, á quien muestran particular amor y cariño; pertenecientes á este pueblo son los gentiles que quedan por bautizar.

A dos leguas poco mas de distancia está el pueblo llamado San Miguel Temeschic hácia el Norte á orillas del propio rio; en él hay de cristianos hasta hoy y habitan diez y seis familias, repartidas en rancherías á orillas del rio en distancia de una legua, y en ellas habra hasta sesenta y cuatro personas. Tie-

ne al presente un jacal de iglesia, con intento de edificarla muy capaz y permanente; acuden no solo con afecto sino con fervor á las cosas de nuestra santa fè y á la enseñanza de su doctrina. Gentiles parece haber en cantidad, y cada dia se descubren muchas rancherías en sus retiros de arroyos y quebradas á donde el demonio tiene escondida y encastillada á la gente para estorbar el remedio de su salvacion.

A legua y media de distancia de este pueblo y á cinco leguas de distancia de la cabecera tambien hácia el Norte, está el pueblo de San Gabriel de Yepomera, situado en un puesto llano, á orillas de un arroyo, que á poca distancia se junta con el rio ya referido de Papigochic. La tierra es fecunda y la gente se dilata en rancherías en distancia de tres leguas. Forman esta poblacion de los que hasta hoy hay bautizados y cristianos cuarenta y cuatro familias y en ellas ciento diez y ocho personas de administracion de todos sexos y edades; tienen un jacal por iglesia mientras de nuevo la edifican como lo pretenden; acuden con el mismo afecto que los demas de los otros pueblos á las cosas de nuestra religion santa y á su enseñanza y doctrina.

A seis leguas de distancia hácia el Poniente, reconociendo al Norte respecto de la cabecera, tiene este partido para su administracion el pueblo de San Pablo Ocomorachic á orillas de la Sierra Madre, en puesto llano y cerca de un arroyo que á cinco ó seis leguas se junta con el rio de Papigochic, que es el mismo que se advirtió arriba, que es nombrado rio de Hiaqui. Hay en este puesto cuarenta y una familias de cristianos y en ellas noventa y una personas de administracion; es el pueblo recién convestido y agregado á este partido. La gentilidad es mucha, y espérase en el Señor se reducirá al aprisco de su iglesia remunerada con el bautismo nuestra santa fè, porque se reconoce con lo obrado en ella buena disposicion; hasta hoy no ha tenido forma de pueblo cristiano, aunque los que han recibido el bautismo han acudido con afecto á la cabecera á oír mi-

sa y participar de su doctrina; con que son por todas las que hay cristianas en este partido seiscientas ocho personas de todos sexos y edades de administracion. Despues de lo escrito, visitando en mi compañía en dicho pueblo el ministro, bautizó adultos y párvulos otras cuarenta personas, y quedó el pueblo cristiano, agregadas á él las rancherías de su contorno de que se bautizaron algunos; con que son por todos los cristianos seiscientas cuarenta y ocho personas de administracion.

PARTIDO DE JESUS DEL MONTE DE TUTUACA.

A veinte y dos leguas camino fragoso de la sierra, caminando desde el pueblo de San Rafael de Tatachic á la parte del Poniente, reconociendo al Norte, está el partido de Jesus del Monte de Tutuaca situado en el grueso de la sierra á orillas de un arroyo; la gente es de nacion tepehuana; la cabecera es el pueblo llamado del mismo nombre; compónese de hasta treinta familias de cristianos y en ella de todos sexos y edades. Item; á la parte del Oriente á siete ú ocho leguas de distancia tiene el pueblo de San Evangelista de Tosonachic y en él hay solas hasta seis familias de cristianos con treinta y cinco personas de administracion; así en este pueblo como en el de Tutuaca tienen su jaca de iglesia, y en el último otro para vivienda del padre.

Fuera de esto á diez leguas de distancia hácia el Poniente, tiene este partido otro pueblo, su título Santiago Yepachi; habrá diez ó doce familias y en ellas hasta cuarenta personas de administracion. Item; á tres leguas ó cuatro de distancia otro pueblo llamado San Juan Bautista Maguina, donde habrá hasta seis familias de cristianos y en ellas de veinte y cinco á treinta per-

sonas cristianas; así en estos pueblos como en otras rancherías hay cantidad de gentiles; la gente años ha que ha pedido con mucho afecto el bautismo y obligados de sus ruegos y buena disposicion, los padres lo concedieron á algunos acudiendo el padre Tomás de Guadalajara en algunas ocasiones de caridad á visitarlos y disponerlos con la doctrina de nuestra santa fé á la total reduccion del partido. Hoy con ocasion de la visita general que se ha hecho de estas misiones y esperanza de ministro que administre; se han bautizado muchos y se espera se bautizarán muchos mas quedando el partido bien compartido en sus pueblos para la asistencia del ministro de administracion de sus feligreses. Asistióles como se dijo arriba, de caridad y á costa de mucho trabajo el padre Tomás de Guadalajara. Este es el puesto del territorio por esta parte de la mision de taramaues y está en el camino real que pasa por la sierra del Parral distante solamente de diez á doce leguas del partido de Sonora, perteneciente á las misiones y jurisdiccion de Sinaloa; son por todas las personas que hay hasta hoy bautizadas en este partido doscientas veinte y seis personas de todos sexos y edades.

NACION DE LOS OVAS DONDE HAY ALGUNOS BAUTIZADOS.

Esta nacion está poblada á orillas del rio Papigochic, variedad de algunos pueblos y corre hasta cerca del partido de Samaripa y uno de sus pueblos llamado Teopari (que es de nacion ova su gente) y corre como se ha dicho poblada en este rio hasta cerca de la mision de Matachic; han pedido el bautismo y de hecho salieron el número de cuarenta hasta dicho partido.

de Matachic donde con mucha asistencia y conocido afecto de nuestra religion; reconociéndose la divina providencia que los llama y atrae, se catequizaron y bautizaron siendo todos de distintos pueblos, donde vueltos levantaron cruces y eligieron fiscales, y tratan de levantar iglesia: piden con ansia al padre ministro de Matachic; entré a visitarlos y quedé con esta resolución para disponer reconociendo los puestos y número de gente la entrada y asistencia de ministro que los doctrinen.

De hecho en conformidad de lo referido despues de escrita la relacion de arriba entró el padre Tomás de Guadalajara, ministro de San Rafael Matachic, en mi compañía para visitar el partido de Tutuaca y habiendo llegado hasta el partido de Saguariipa, dió la vuelta por las tierras de esta gente ova, y habiendo llegado á un partido dando razón de lo que habia visto, obrado y dispuesto, dice, en una suya: es de advertir que desde el pueblo de Saguariipa, salió dicho padre al pueblo de San José de Teopari de ovas cristianos pertenecientes al partido de Saguariipa que está quince leguas distante hácia el Oriente de la cabecera dentro de la sierra y habiéndole visitado dice en su carta de Teopari á tres leguas está el río que es el de Papigochic y ya cerca de Saguariipa coje el nombre de Hiaquí y otras tres leguas ó cuatro río arriba está una ranchería llamada Oarrapa; aquí hallé un enfermo con un brazo y una pierna podrida que no podía menearse ni hablar, catequicéle y bauticele, porque por señas pidió el bautismo: de Oarrapa á dos leguas está la ranchería de Natorá que es de mucha gente y bien puesto aquí hallé algunos bautizados unos de mi mano y otros del clérigo que parece ser el que administra el real de San Ildefonso Otumuri, otros del padre Antonio Suarez; pasé otras tres leguas adelante y el río en balsa por no dejar de visitar á los de Bacaniyagua y en la otra banda del río bauticé al alcalde de Oarrapa con algunos de sus pilguanes diciéndome que se irian á vivir á Bacaniyagua con los demas cristianos que yo tenia en Natorá, así determiné por quitarme de pleitos con el clérigo los bautizados

allí fueron veinte. De aquí pasé á Bacaniyagua ó Baipoa que dista nueve leguas poco mas ó menos donde señalé puesto de iglesia, bauticé muchos como queda arriba referido. Antes en su papel dice el padre. Las rancherías de los ovas quedan en muy buena disposicion y señalados puestos para tres pueblos; el primero San Simon Baypon ó Bacaniyagua y en él noventa y dos cristianos que hacen treinta y dos familias. El segundo dista tres leguas río arriba, San Matias Orosaqui con diez y nueve familias y sesenta personas de cristianos: á diez ó doce leguas está el tercer pueblo, río arriba, llamado San Andrés de Xiripa y en él diez y siete familias de cristianos que hacen cincuenta y siete personas.

A seis leguas de Xiripa y cuatro de Yepomera, están unas rancherías en un arroyo que viene de una grande llanada y la principal se llama Negarachi; quedaron en ellas veinte y un cristianos, y aunque la gente es de nacion taramara no parece de natural tan duro. Cerca de esta ranchería hay otras de mucha gente que se pueden reducir á dos ó tres pueblos y caen cerca de San Pablo Omara con que ahí, andando el tiempo, se vendrá á fundar otra mision, queriendo Dios, y estarán cerca de Matachic, hasta aquí el padre; con que son por todos los nuevamente bautizados en este partido de San Simon Bacaniyagua así de ovas como algunas rancherías de taramares con quienes confinan, doscientos y treinta.

PROVINCIAS DE SINALOA, SONORA

Y SUS MISIONES.

Estas misiones están situadas y corren por la parte occidental de la Sierra Madre, y demas valles y llanadas que cae entre

ellas y el mar del Sur caminando hácia el Norte confinan las de Sonora por esta parte de la sierra con los taramares, pues de estas el último término es la mision de Jesus del Monte de Tuuaca, y de aquella es el partido de San Ildefonso Yecora ambos partidos; nuevas conversiones con que han quedado continuadas las unas y otras misiones.

**MISION DE SAN FRANCISCO DE BORJA
DE SONORA.**

Esta mision se compone de nueve partidos en cuyas cabeceras asisten nueve sujetos para la administración de su Distrito; el primero es la nueva conversión de indios yecoras llamado San Ildefonso de Yecora; el segundo, de San Francisco Javier de Arivetzi; el tercero, Santa María de los Angeles de Saguaripa; el cuarto, San Miguel de Oturo; el quinto, los Reyes de Cucurpe; el sexto, Santa María de Batuco; el séptimo, San Francisco de Borja de Tecoripa; el octavo, San Ignacio de Onavas; el nono, Nuestra Señora de Mobar. Hay en toda esta mision diez mil ochocientos setenta y una personas.

MISION DE SAN ILDEFONSO DE YECORA.

Esta mision tiene nueve partidos de administración que están situados dentro de la Madre Sierra á las vertientes de Sinaloa

y Sonora; el primero tiene por nombre San Ildefonso de Yecora, puesto en un llano ó valle apacible que permite la aspereza de las sierras á orillas de un río en las secas aunque no de mucho caudal, la gente es recién convertida á nuestra santa fe, y aunque cuando esto se escribe solicita el demonio perturbarla, habiéndose con las diligencias de los ministros solo prevenido los daños que se pudieron temer, quedaron quietos y asisten con buen afecto á las cosas de nuestra santa fe y á la doctrina. La engua que llaman pima que en poco haria de la tepehuana; sus habitantes no parecen de malos naturales y son en número de ciento diez y nueve familias aunque se encuentran trescientas cincuenta y seis personas de todos sexos y edades de administración. En este pueblo y todas sus rancherías que por espacio de algunas tres ó cuatro leguas están repartidas á las orillas de dicho río, donde tienen sus sementeras, no ha quedado, segun dicen, gentil alguno que bautizar aunque por la una y otra parte de la sierra se entiende hay mucha gentilidad que reducir; la iglesia hasta hoy no es mas que un jacal en la cubierta, las paredes de adobe y lo tienen de prestado con determinacion de hacer una muy buena iglesia; han hecho casa acomodada para la vivienda del padre los recién convertidos, y tambien de terrados muchas para sí mismos viviendo en policia cristiana. El pueblo segundo está á la parte del Oriente respecto de la cabecera distante de ella como diez ó doce leguas de mal camino; llámase San Francisco de Borja de Muicoba; está situado en apacible puesto que conceden las corrientes de un muy lindo arroyo en cuyas orillas por distancia de tres ó cuatro leguas tienen los naturales sus sementeras; la tierra es fecunda y paga copiosamente en cosechas el trabajo de su cultivo; los naturales y lengua es como se dijo; en la cabecera han hecho sus casas de terrado, tambien en el pueblo aunque andan esparcidos en las rancherías referidas por el cuidado de sus milpas. Si bien de ordinario asisten muchos de ellos en la cabecera; hasta hoy solo hay cuarenta y cinco familias de cristianos y en ellas cien-

ellas y el mar del Sur caminando hácia el Norte confinan las de Sonora por esta parte de la sierra con los taramares, pues de estas el último término es la mision de Jesus del Monte de Tuuaca, y de aquella es el partido de San Ildefonso Yecora ambos partidos; nuevas conversiones con que han quedado continuadas las unas y otras misiones.

**MISION DE SAN FRANCISCO DE BORJA
DE SONORA.**

Esta mision se compone de nueve partidos en cuyas cabeceras asisten nueve sujetos para la administración de su Distrito; el primero es la nueva conversión de indios yecoras llamado San Ildefonso de Yecora; el segundo, de San Francisco Javier de Arivetzi; el tercero, Santa María de los Angeles de Saguaripa; el cuarto, San Miguel de Oturo; el quinto, los Reyes de Cucurpe; el sexto, Santa María de Batuco; el séptimo, San Francisco de Borja de Tecoripa; el octavo, San Ignacio de Onavas; el nono, Nuestra Señora de Mobar. Hay en toda esta mision diez mil ochocientos setenta y una personas.

MISION DE SAN ILDEFONSO DE YECORA.

Esta mision tiene nueve partidos de administración que están situados dentro de la Madre Sierra á las vertientes de Sinaloa

y Sonora; el primero tiene por nombre San Ildefonso de Yecora, puesto en un llano ó valle apacible que permite la aspereza de las sierras á orillas de un río en las secas aunque no de mucho caudal, la gente es recién convertida á nuestra santa fe, y aunque cuando esto se escribe solicita el demonio perturbarla, habiéndose con las diligencias de los ministros solo prevenido los daños que se pudieron temer, quedaron quietos y asisten con buen afecto á las cosas de nuestra santa fe y á la doctrina. La engua que llaman pima que en poco haria de la tepehuana; sus habitantes no parecen de malos naturales y son en número de ciento diez y nueve familias aunque se encuentran trescientas cincuenta y seis personas de todos sexos y edades de administración. En este pueblo y todas sus rancherías que por espacio de algunas tres ó cuatro leguas están repartidas á las orillas de dicho río, donde tienen sus sementeras, no ha quedado, segun dicen, gentil alguno que bautizar aunque por la una y otra parte de la sierra se entiende hay mucha gentilidad que reducir; la iglesia hasta hoy no es mas que un jacal en la cubierta, las paredes de adobe y lo tienen de prestado con determinacion de hacer una muy buena iglesia; han hecho casa acomodada para la vivienda del padre los recién convertidos, y tambien de terrados muchas para sí mismos viviendo en policia cristiana. El pueblo segundo está á la parte del Oriente respecto de la cabecera distante de ella como diez ó doce leguas de mal camino; llámase San Francisco de Borja de Muicoba; está situado en apacible puesto que conceden las corrientes de un muy lindo arroyo en cuyas orillas por distancia de tres ó cuatro leguas tienen los naturales sus sementeras; la tierra es fecunda y paga copiosamente en cosechas el trabajo de su cultivo; los naturales y lengua es como se dijo; en la cabecera han hecho sus casas de terrado, tambien en el pueblo aunque andan esparcidos en las rancherías referidas por el cuidado de sus milpas. Si bien de ordinario asisten muchos de ellos en la cabecera; hasta hoy solo hay cuarenta y cinco familias de cristianos y en ellas cien-

to cincuenta y tres personas de ambos sexos y edades de administracion; dicen quedarán otras ciento diez conocidas sin bautizar; tienen por iglesia un muy buen jacal como asimismo para casa y vivienda del padre; otro solo de prestado. Dista este partido del pueblo de Santiago Yepachi, perteneciente á la mision de Jesus del Monte de Tutuaca, jurisdiccion de tarama-res, como catorce leguas de áspero camino; el ministro que hoy asiste á su administracion es el padre Pedro Matías Gori, que queda con muy buenos alientos mediante la divina gracia para la reduccion de la gente que resta en este partido y estender con su esquisito celo por los contornos; sus términos son por todas las personas que hay en esta fecha de administracion cuatrocientas nueve, todas nuevamente convertidas.

MISION DE SAN FRANCISCO JAVIER
DE ARIBERTZI.

A veinte leguas de distancia de áspero y muy fragoso camino está el pueblo de San Francisco Jávier de Aribertzi que es la cabecera de esta mision, aunque en uno de sus pueblos llamado Santa Rosalia de Onopa, nueva conversion, solo dista diez y seis leguas hácia el Poniente, reconociendo al Norte del partido de Yecora. Esta mision tiene tres pueblos; el primero de gente tiempo ha cristiana: se llama S. Francisco Jávier Aribertzi y hablan la lengua ore; sus habitantes en la mayor parte son muy ladinos, y aunque en distancia de tres á cuatro leguas tienen repartidas sus sementeras; lo mas de la gente habita en el pueblo en casas de terrado, aunque pequeños; tienen una muy linda iglesia, bien abastecida de ornamentos y asisten con

puntualidad á las cosas de la iglesia y de nuestra santa religion; el número de muchachos que tambien asiste á la doctrina mañana y tarde con cuidado y cuantioso esmero; tienen una capilla de cantores con instrumentos de clarin, chirimias, harpa y guitarra: andan en su mayor parte bien vestidos y es el número de sus familias ciento sesenta y nueve y en ellas hay de todos sexos y edades de administracion, cuatrocientas sesenta y seis personas; está este pueblo situado ya fuera de la sierra en apacible y llano puesto no lejos de un rio; en tiempo de aguas éste es muy caudaloso.

A nueve leguas de distancia hácia el Poniente, reconociendo algo al Sur, tiene de visita el pueblo de San Ignacio Bacanora; la gente en su mayor parte es del mismo modo que se dijo de la de Aribertzi; es en parte mas devota y afecta á las cosas de nuestra religion; la lengua es agudeve; sus familias llenan el número de sesenta y tres y en ellas se cuentan doscientas cincuenta y tres personas de todos sexos y edades de administracion; tienen muy buena iglesia para ellas.

A seis leguas distante hácia el Oriente, respecto de la cabecera, está el pueblo de Santa Rosalia de Omapa; en él y seis rancherías que por espacio de tres ó cuatro leguas á orillas del rio tienen sus sementeras de maices; hay setenta y seis familias y en ellas ciento setenta y una personas de ambos sexos y edades de administracion. El puesto es apacible á orillas del rio ya mentado fuera de la sierra, y la gente aunque nuevamente convertida es afecta y puntual á su doctrina: la lengua es pima y el padre que administra estos pueblos y partido es el padre Natal Sambrano: con que son por todas las personas que hay en este Distrito de administracion ochocientos noventa, fuera de las cuales en los contornos hay unos cuantos reales de minas, aunque pequeños, donde habitan algunos españoles y otras gentes de servicio y suelen concurrir á misa y á recibir los santos sacramentos á este partido ó al de Sagaripa que solo dista de cuatro á cinco leguas.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES

DE SAGUARIPA.

Este partido tiene tres pueblos: el primero de ellos es la cabecera cuyo nombre es el de Sta. María de los Angeles de Saguaripa; dista, á la parte del Norte, como cuatro ó cinco leguas del pueblo de San Francisco Jávier de Aribertzi, situado á orillas de un río que lleva el mismo nombre, en un puesto llano y separado de la sierra; compónese de doscientas treinta y cuatro familias y en ellas hay de todos sexos y edades: de administracion seiscientos ochenta y dos personas; la lengua es ore; la gente en su mayor parte es ladina, se trata bien ó regular y tiene sus casas de terrado: tiene una hermosa y bien capaz iglesia, de tres naves, muy bien alhajada de ricos ornamentos y plata para el servicio del altar; buena capilla de cantores con sus instrumentos de clarín, chirimías, harpa y rabel con que celebran sus fiestas y acuden á ellas con afecto y demostracion de buenos cristianos; los muchachos de la doctrina son en cantidad y asisten con puntualidad á ella al llamamiento con la campana respectiva á tarde y mañana como es costumbre.

A catorce leguas de distancia hácia el Oriente tiene, perteneciente á su administracion, el pueblo de Tecoparigente, nuevamente reducido á nuestra santa fé y situado dicho pueblo dentro de la sierra; la nacion y lengua es la llamada de los ovas; compónese de ciento seis familias; el número de todos sexos y edades de administracion hace el de trescientos sesenta y nueve hasta hoy por ser nueva conversion; solo tiene por iglesia un jacal cuyas paredes son de adobe con cubierta de zacate, pero bastante decente para celebrar en él los divinos oficios y de prestado; están con designio de hacer una muy buena iglesia. Los naturales son de los mejores que se han conocido en estas misiones y que con afecto han deseado recibir nues'tra

santa fé y cuidar con él los que se han bautizado á su doctrina y enseñanza. En este pueblo como de ordinario en los demas de nuevas conversiones no se han dejado de experimentar efectos especiales de la divina providencia que ha llamado estas almas para su eterna salvacion entre ellos, parece relució mucho con particularidad el que acaeciò á un padre que administraba este partido el cual yendo despues á San Mateo de Saguaripa por no poder pasar el río como era forzoso para ir á dicho puesto, movido interiormente de particular y divino impulso como parece al camino y no siendo entonces casi andable por su aspereza el que habia de llevar al pueblo de Teopari se fué á él donde acabando de llegar le dieron aviso como habia un enfermo en una rancheria distante, mas averiguando fuese cual fuese el enfermo, supo era gentil y llegando á donde estaba la persona era de tanta edad, las facciones deformadas que ni el padre ni alguno de los circunstantes pudieron distinguir si era hombre ó mujer; ademas de lo cual estaba tan exhausta y consumida que no hablaba, casi para espirar hizo su diligencia así por sí como por los que le acompañaban, dándole gritos de que por señas si queria diese muestras de querer recibir el bautismo, explicándole en la manera que fué posible del mismo modo los misterios de nuestra santa fé, diligencia con que se apiadó la divina misericordia para que oyese y dando las señales que se le pedian fuese bautizada, muriendo despues y dejando con mucho consuelo á quien Dios le habia traído para tanta dicha suya como esperamos. Reconocióse despues no con admiracion que no era hombre sino mujer, habiendo recibido en el bautismo el nombre que significaba su buena suerte cual fué el de Buenaventura.

A nueve leguas de distancia hácia el Norte, reconociendo al Poniente tiene para su administracion este partido, el pueblo de San Mateo, situado dentro de la sierra y cercado de montes á orillas del río Hiaquí. Se ha formado este pueblo así de algunos como de otros de varios pueblos que allí se han agrega-

do y fijado domicilio; la lengua es ire. Tiene hasta ahora un jacal por iglesia en donde acuden á su rezo, aunque la gente dá algo mas en que entender al ministro por haberse formado de variedad de ella, como se dijo arriba, de otros pueblos de donde no son los mejores que suelen huirse y dejarlos; compónese de doscientas treinta y una familias y en ellas de todos sexos y edades de administracion quinientas noventa y seis personas; con que son por todas las que residen y son de administracion en este pueblo y los demas de este partido, mil setecientas cuarenta y nueve personas que están al cuidado del padre Domingo Miguel que al presente cuida de esta mision en el pueblo de Teopari; suelen ocurrir algunos gentiles á pedir el bautismo, avencindándose en el mismo pueblo y aunque no son muchos, toda la nacion es comun, como se dijo arriba; ha perdido con grandes instancias el bautismo y se está con disposicion de escojer puesto y poner padre que la administre si su majestad librase limosna.

PARTIDO DE LOS REYES DE CUCURPE.

Este partido que antes pertenecia á la mision de San Francisco Jávier, que hoy solo reconoce á la de San Borja, por un orden que envió el padre Francisco Jávier, siendo provincial de esta provincia, al padre que asistia en ella que obedeciera al superior de San Francisco de Borja, mientras no dispusiera otra cosa; dista al partido de Saguaripa al Poniente, reconociendo al Norte, casi sesenta leguas y es por este término de Occidente de los mas cercanos á la mision de San Francisco Jávier, pues solo dista al partido de Guepaca diez ó doce leguas y del

de San Pedro Acotzi, que es el último en la visita de la mision de San Francisco Jávier que se visitó de trece á catorce leguas hácia el Poniente, reconociendo algo al Norte. Consta de tres pueblos en un bueno y fértil valle cerca de un rio que junto con el de Sonora desagua en la mar del Sur. Habitan en este pueblo ciento veinte familias, y en ellas hay de todos sexos y edades trescientas veinte y nueve personas de administracion; la lengua es egue los naturales buenos y afectos á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina, acudiendo aun los dias de trabajo a misa. aunque como mas retirados no tan ladinos como los de los otros pueblos aunque algunos lo son y andan bien tratados y en lo comun toda la gente an la vestida; tienen su iglesia capaz y suficiente, adornada y estrechada de ornamentos y vasos sagrados y tambien tienen su capilla y cantores é instrumentos para celebrar sus fines.

A cinco leguas de distancia hácia el Sur de la cabecera tiene perteneciente á su jurisdiccion de este partido el pueblo de San Miguel Toapec á orillas del mismo rio y propio valle; hay en él ciento seis familias y en ellas se cuentan doscientas cuarenta personas de administracion de todos sexos y edades; los naturales, la lengua, costumbres y afecto á nuestra santa religion, es el mismo que en el pueblo de Cucurpe; al presente están obrando en su iglesia hasta este tiempo en una pequeña capilla; se han celebrado los divinos oficios.

A distancia de siete á ocho leguas de este pueblo está el de la Asuncion de *Opodepe* situado en el mismo valle y rio á la distancia dicha hácia el Sur; compónese de noventa y cinco familias y en ellas se cuentan trescientas veinte personas de administracion, la gente es en todo semejante á lo que hemos dicho en los otros pueblos; tienen una nueva y competente iglesia para su administracion que están perfeccionados y actualmente obrando en ella; con que son por todas las personas de administracion que hay en este partido novecientas ochenta y nueve personas; está frente de mucha gent.lidad así de indios

que llaman seris y corren hasta el mar del Sur que está distante de este partido como dos ó tres dias de camino, como de pimas ó nebomes por otro nombre que corren entre Poniente y Norte; el padre que administra este partido al presente es el padre Gaspar Tomás.

PARTIDO DE SAN MIGUEL DE HUERES.

Este partido dista en su primer pueblo llamado Santa María Nacamexi como siete leguas hacia el Sur del último pueblo del partido de Cucurpe que se llama la Asuncion de Opodepe consta de dos pueblos, el primero es la cabecera; tiene por nombre San Miguel de Hueres; compónese de doscientas ochenta familias y en ellas hay de todos sexos y edades de administracion novecientas cuatro personas; está situado en un muy dilatado llano y á vista y cerca del rio de Sonora; la lengua de la gente es pima, bien afecta á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina é iglesia. En gran parte son ladinos que entienden en castellano los naturales y algunos hablan en esa lengua; tienen una grande y capaz iglesia de tres naves con competente adorno de frontales y vasos sagrados; tienen una de las mejores capillas de cantores que hay en esta tierra con instrumentos de chirimias y bajon y todos los cantores saben leer y escribir.

De este pueblo que es la cabecera dista hacia el Norte hasta diez leguas de la de Santa María Nacameri, que tiene por visita; habitan en él ciento veintidos familias en que se contienen trescientas sesenta y dos personas de administracion; la lengua y costumbres de esta gente es como dijimos en la de Hueres; acuden con afecto á su doctrina y tienen comenzada una ca-

paz iglesia; está situado el pueblo asimismo en los llanos del valle que es grande y cerca del rio que viene de Cucurpe, el cual juntándose con el de Sonora, entra en el mar del Sur; el padre que al presente administra y ha administrado algunos años á este partido es el padre Francisco Jávier de Soto y por todas las que hay de administracion de todos sexos y edades, mil doscientas sesenta y seis personas.

A cuatro ó cinco leguas de distancia del pueblo de Hueres que es la cabecera hacia el Poniente, está el valle llamado antes de la Horca y hoy de Nuestra Señora del Pópulo; en él se juntan los dos rios de Sonora y Cucurpe, se ha dado por sitio para su asistencia y formar pueblos por las justicias de su majestad y capitanes de los indios de la nacion seris que hasta ahora no han tenido asiento y al presente y tiempo de esta visita con buenas disposiciones han pedido el bautismo y padre que los administre en que se ha obrado, señalando por ahora este puesto por visita del partido de Ures á cargo del padre Juan Fernandez y se espera en breve con la divina gracia la reduccion de esta gente hasta la misma costa del mar del Sur que dicen dista como dos jornadas del Vallé del Pópulo, y lo mismo dista solo tres leguas por el mar, segun dicen los que lo han navegado y visto de la California.

PARTIDO DE SAN JOSE DE MATAPE. [®]

Este partido dista en su primer pueblo llamado la Asuncion de los Alamos como diez leguas hacia el Oriente, reconociendo algo al Mediodia del partido de Ures; la cabecera es el pueblo llamado San José Matape, donde la casa que hoy tiene la

Compañía es colegio; está fundado en un valle capaz y del suelo profundo; compónese el pueblo de ciento sesenta y cuatro familias y en ellas hay de todos sexos y edades; de administración cuatrocientas ochenta y dos personas sin incluir sesenta y pico que pertenecen á la hacienda de Santiago Toapa agregadas á este mismo pueblo; la gente en lo general son de muy buenos naturales, anda muy bien tratada así por lo que logran de su trabajo en el servicio de las minas y haciendas del contorno, como porque venden sus semillas; la lengua es egue, acuden con afecto á las cosas de nuestra santa religion y doctrina; tienen una de las hermosas y capaces iglesias que hay en esta provincia, de tres naves, con varios altares, imágenes de bulto y de pincel, y asimismo la mas alhajada que hay en ricos ornamentos y plata labrada para el divino culto; tiene su capilla de cantores con que con toda solemnidad celebran las fiestas.

A tres leguas de la cabecera hácia el Occidente, reconociendo al Sur, tiene por visita el pueblo que llaman Santa Cruz, de nacion conla, con ciento cuarenta familias y ellas se componen de trescientas noventa y cuatro personas de todos sexos y edades de administración; la lengua en lo general es ova, la cual solo hablan ellos entre sí, pero con los demas aun usan la lengua egue. Sus habitantes de este pueblo en sus costumbres y afectos á las cosas de nuestra santa religion y su doctrina son del mismo modo que dijimos en los de Matape. Tienen empezada su iglesia que por ser difícil y muy distante la saca de las maderas, hasta hoy no han acabado; hay una muy buena capilla de cantores con todos los instrumentos de clarines, chirimías, bajones, harpa y guitarra con que celebran con toda decencia y solemnidad sus fiestas.

A seis leguas de distancia hácia el Poniente, cargando al Norte, tienen el pueblo por advocacion la Asuncion de Nuestra Señora de los Alamos, habitándole noventa y dos vecinos ó familias; en ellas se cuentan ciento sesenta y cinco personas de todos sexos y edades; la lengua es egue, la gente es en su afecto

á la religion y doctrina, como dijimos arriba: en la cabecera tiene asimismo empezada su iglesia y no se ha acabado por la dificultad que llevamos asentada de las maderas; hay tambien su capilla de cantores con instrumentos de chirimías y bajones.

De estas noventa y dos familias las treinta son de indios pimas recién bautizados y aunque están agregados á este pueblo tienen su habitacion como á tres leguas de distancia á donde se pretende formar pueblo de nuevo y hacer iglesia por sí; los que hasta hoy no mas hay bautizados en dicha ranchería entre chicos y grandes son ciento cincuenta, poco mas ó menos, y asimismo mas de trescientos que piden el santo bautismo y está con resolucion de catequizarlos y bautizarlos, con esperanzas de que otros muchos que están en frontera se irán con la ayuda del Señor reduciendo á su aprisco.

A distancia de ocho ó diez leguas de la cabecera hácia el Sur, cargando algo al Oriente, está el pueblo llamado por su advocacion San Francisco Javier de Reboyan; consta de ciento once familias y en ellas se cuentan trescientas treinta personas de ambos sexos y edades de administración. El pueblo ha sido nuevamente asentado y sus habitantes asimismo nuevamente bautizados de la nacion llamada óvalos, naturales como se ha dicho en otras ocasiones de los mejores que se han reconocido en todas estas naciones; el afecto á la religion y cosas de nuestra santa fe es mucho; asisten con puntualidad á su doctrina y ha obrado segun parece por los efectos para su conversion tanto la Divina Providencia y fuerza de la gracia que los ha traído de tierras muy distantes á poblar en este lugar por conseguir la dicha del bautismo y con el ejemplo de los que están ya enmendados van viniendo otros de nuevo, pues al presente cuando esto se escribe se están bautizando cinco y se tienen otros diez en catequisimo; tienen comenzada su iglesia en que van obrando aunque con la misma dificultad que se ha dicho de las maderas, y han hecho sus casas de terrado viviendo en cristiana policia; son por todas las personas que hay de administración

cion en este partido mil cuatrocientas treinta y una; el padre que ha muchos años que administra esta gente es el padre Daniel Ange'lo Marras, que al presente es rector de este colegio de Matape y de la mision á él perteneciente y en su compañía; acude á la misma administracion el padre José Oforio.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE BATUCO.

A ocho leguas de distancia al Oriente del pueblo de S. José Matapec, está el partido de Santa María de Batuco en puesto llano, y un valle fecundo y bueno; la cabecera es un pueblo que se llama Santa María de Batuco; está situado en un callado cerca de un buen rio que es el mismo de Aposura: habitan en él ciento veinte y nueve familias y en estas se cuentan cuatrocientas veinte y ocho personas de todos sexos y edades de administracion; la lengua es tehua; la gente por lo general de buenos naturales y bien afecta á las cosas de nuestra santa fé; asiste con puntualidad á su doctrina; anda la mayor parte muy bien tratada por lo que logran en su trabajo y venta de semillas; muchos de ellos por la asistencia que tienen en las minas y poblaciones de españoles son muy ladinos y hablan nuestra lengua castellana; tienen sus casas de terrado y viven con policia cristiana, habiendo algunos que tienen sus crias de ganado mayor y caballada; tienen una capaz y bien compuesta iglesia pertrechada de ricos ornamentos y vasos de plata para el divino culto; hay en este pueblo una de las mejores capillas de la provincia, numerosa en cantores con instrumentos de clarin, trompas, chirimías, bajon, tenor, clave, flautas, monacordio, harpa y guitarra con lo que se celebran los divinos officios.

Una legua de distancia al Norte está el pueblo de San Jávier de Batuco, situado en el mismo valle y á la vista del rio; consta de ciento sesenta familias incluyendo en esta cantidad algunas que están en los reales de minas del contorno que ha tiempo viven en dichos reales y que de cuando en cuando vuelven á sus pueblos; numéranse en estas familias cuatrocientas ochenta personas de ambos sexos y edades y de administracion; la lengua, natural y costumbres de las gentes son del mismo modo que se dijo arriba y acuden con el propio afecto y puntualidad á las cosas de nuestra santa religion y doctrina; tienen tambien una capaz y competente iglesia con sus altares muy lindos, lienzos y decente adorno de frontales y vasos de palta para el divino culto; tienen tambien su capilla con instrumentos bastantes para celebrar sus fiestas.

Distante de trece á catorce leguas al Norte, cargando al Oriente de la cabecera, tienen por visita este partido nuevamente agregado al pueblo de Santa Ana y San Joaquin Depatze; compónese de ciento cuarenta y dos familias y en ellas se numeran trescientas ochenta y ocho personas de todos sexos y edades de administracion; los mas de estos son muy perros y muy ladinos que de nuevo se han agregado y formado esta poblacion; acuden con afecto á las cosas de nuestra religion y su doctrina; están de prestado haciendo su iglesia; son por todas las personas que hay de administracion en todo este partido mil doscientas noventa y seis personas; el padre que al presente las administra es el padre Juan Fernandez Cavero, hoy rector de esta mision de San Francisco de Borja en la cual es este partido el más inmediato al de Saguaripe que dista al Poniente algo cargado al Norte hasta veinte leguas.

PARTIDO DE SAN FRANCISCO DE BORJA
DE TECORIPA.

Dista este partido del de San José de Matapa hácia el Sur, reconociendo algo al Oriente hasta diez y seis leguas, consta de tres pueblos; el primero que es la cabecera, tiene por nombre San Francisco de Borja de Tecoripa, está situado en tierra llana cinco leguas del real de minas de San Miguel Arcángel; habitan en él ochenta y cinco familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades de administración doscientas sesenta y nueve personas y la lengua es pima, la gente muy hábil para cualquier cosa en que se quiera ocupar si bien por lo general algo floja, por lo cual y las necesidades que pasan es algo inclinada al furto; pero con todo es afecta á las cosas de nuestra santa fé y religion, y que con puntualidad intervienen á la buena diligencia del ministro; acude á su doctrina, tiene una capaz iglesia con buenos ornamentos y competente adorno de lienzos y vasos sagrados para el divino culto; tienen su capilla de cantores con instrumentos para celebrar sus fiestas.

A ocho leguas de distancia de la cabecera rumbo al Sur, está el pueblo de San Ignacio de Subaque; comónese de ciento sesenta y tres familias y en ellas se cuentan de ambos sexos y edades de administración cuatrocientas quince personas; la lengua y costumbres de la gente son del propio modo que se dijo arriba es la Teporipa; tienen su iglesia capaz y capilla de cantores para celebrar sus fiestas.

Seguido y á diez leguas de distancia al Sur, también está el pueblo cuya advocacion es San Pablo de Cururipa; pueblanla ciento sesenta y seis familias y en ellas se numeran cuatrocientas cincuenta personas, la lengua y costumbres las mismas; tienen su iglesia capaz y capilla de cantores para la solemnidad de sus fiestas á la parte del Poniente, corriendo al Norte tienen

estos pueblos en su frontera cuantiosa gentilidad de la nacion pima ó nebomes bajos de donde suelen venir muchos de ellos traídos de la divina mano á recibir con el bautismo nuestra santa fé; se han bautizado en el espacio de tres años, entre párvulos y adultos, doscientas cincuenta personas, antes mas que menos y al presente está una ranchería de diez y seis á diez y siete personas.

El padre que al presente administra este partido es el padre Nicolás de Villafañe y todas las personas que en el Distrito de veinte leguas hay en él son mil ciento cuarenta y una.

PARTIDO DE SAN IGNACIO DE ONABAS.

A distancia de diez y siete leguas del pueblo de Tecoripa al Oriente declinando algo al Sur, está el partido de San Ignacio de Onabas; tiene dos pueblos, el primero es la cabecera, se llama San Ignacio de Onabas, está situado en puesto algo eminente en una loma teniendo á vista al pié de ellas el caudaloso río de Hiaqui, comónese de doscientas sesenta y tres familias y en ellas se hallan contenidas ochocientas sesenta y cinco personas de todos sexos y edades de administración; la lengua es pima ó nebomes; son los naturales, según voz común, los mejores que hay en estas naciones, acuden con afecto y puntualidad á las cosas de nuestra santa fé, religion y doctrina, por lo general andan bien vestidos hablan mucho la lengua mexicana, viven en sus casas de terrado y aun las tienen dispuestas en alguna forma de calles, están acabando una capaz iglesia de tres naves; tienen buenos ornamentos y una capilla de cantores con instrumentos y muchas voces con que se celebran con mu-

PARTIDO DE SAN FRANCISCO DE BORJA
DE TECORIPA.

Dista este partido del de San José de Matapa hácia el Sur, reconociendo algo al Oriente hasta diez y seis leguas, consta de tres pueblos; el primero que es la cabecera, tiene por nombre San Francisco de Borja de Tecoripa, está situado en tierra llana cinco leguas del real de minas de San Miguel Arcángel; habitan en él ochenta y cinco familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades de administración doscientas sesenta y nueve personas y la lengua es pima, la gente muy hábil para cualquier cosa en que se quiera ocupar si bien por lo general algo floja, por lo cual y las necesidades que pasan es algo inclinada al furto; pero con todo es afecta á las cosas de nuestra santa fé y religion, y que con puntualidad intervienen á la buena diligencia del ministro; acude á su doctrina, tiene una capaz iglesia con buenos ornamentos y competente adorno de lienzos y vasos sagrados para el divino culto; tienen su capilla de cantores con instrumentos para celebrar sus fiestas.

A ocho leguas de distancia de la cabecera rumbo al Sur, está el pueblo de San Ignacio de Subaque; comónese de ciento sesenta y tres familias y en ellas se cuentan de ambos sexos y edades de administración cuatrocientas quince personas; la lengua y costumbres de la gente son del propio modo que se dijo arriba es la Teporipa; tienen su iglesia capaz y capilla de cantores para celebrar sus fiestas.

Seguido y á diez leguas de distancia al Sur, también está el pueblo cuya advocacion es San Pablo de Cururipa; pueblanla ciento sesenta y seis familias y en ellas se numeran cuatrocientas cincuenta personas, la lengua y costumbres las mismas; tienen su iglesia capaz y capilla de cantores para la solemnidad de sus fiestas á la parte del Poniente, corriendo al Norte tienen

estos pueblos en su frontera cuantiosa gentilidad de la nacion pima ó nebomes bajos de donde suelen venir muchos de ellos traídos de la divina mano á recibir con el bautismo nuestra santa fé; se han bautizado en el espacio de tres años, entre párvulos y adultos, doscientas cincuenta personas, antes mas que menos y al presente está una ranchería de diez y seis á diez y siete personas.

El padre que al presente administra este partido es el padre Nicolás de Villafañe y todas las personas que en el Distrito de veinte leguas hay en él son mil ciento cuarenta y una.

PARTIDO DE SAN IGNACIO DE ONABAS.

A distancia de diez y siete leguas del pueblo de Tecoripa al Oriente declinando algo al Sur, está el partido de San Ignacio de Onabas; tiene dos pueblos, el primero es la cabecera, se llama San Ignacio de Onabas, está situado en puesto algo eminente en una loma teniendo á vista al pié de ellas el caudaloso río de Hiaqui, comónese de doscientas sesenta y tres familias y en ellas se hallan contenidas ochocientas sesenta y cinco personas de todos sexos y edades de administración; la lengua es pima ó nebomes; son los naturales, según voz común, los mejores que hay en estas naciones, acuden con afecto y puntualidad á las cosas de nuestra santa fé, religion y doctrina, por lo general andan bien vestidos hablan mucho la lengua mexicana, viven en sus casas de terrado y aun las tienen dispuestas en alguna forma de calles, están acabando una capaz iglesia de tres naves; tienen buenos ornamentos y una capilla de cantores con instrumentos y muchas voces con que se celebran con mu-

cha decencia y solemnidad las misas y divinos oficios; á cinco leguas de distancia al Norte entre Oriente y Poniente respecto de la cabecera, está el pueblo de Santa María del Pópulo de Tonitze á orillas cerca del mismo rio ya nombrado, en puesto llano: habitan en él ciento sesenta y una familias y en ellas se cuentan quinientas diez personas de todos sexos y edades de administración; la lengua en este pueblo es egue; los naturales y costumbres de la gente del mismo modo que dijimos en la cabecera acuden con puntualidad y buen afecto á su doctrina y á las cosas de nuestra santa fé; tienen en su vivienda la misma policía que dijimos arriba en casas y calles; han acabado de nuevo una capaz iglesia con bastantes ornamentos para celebrar con decencia los divinos oficios, el padre que al presente administra dichos pueblos es el padre Juan Almonisa. Y por todas son mil trescientas sesenta y cinco las personas de su administración; también tiene este partido alguna gentilidad de pimas en frontera, los cuales los años antecedentes vinieron algunos á bautizarse que hoy están asentados en el pueblo aunque hoy por haberse poblado otras doctrinas mas cercanas no acuden tan frecuentemente, pues solo el año pasado hubo uno que vino á buscar el bautismo y con él, al mismo tiempo, la muerte y feliz suerte de su eterna salvacion.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE MOBAS.

Disto este partido como once leguas de San Ignacio de Onabas, respecto á él á la parte del Sur reconociendo algo al Poniente, compónese de dos pueblos; el primero que es la cabecera se llama Santa María de Mobas, situado en puesto llano

en lo alto de una loma á vista y cerca de un muy buen rio llamado comunmente de Mobas; los moradores de este pueblo se contienen en ciento ochenta familias y en ellas se cuentan trescientas ocho personas de todos sexos y edades de administración; la lengua parte es egue y parte es pima; los naturales de esta gente son buenos y aunque ladinos humildes que asisten con toda reverencia á su ministro y acuden con afecto y puntualidad á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina; tienen una iglesia capaz y pertrechada de buenos ornamentos y adornos de imágenes y hay una muy buena capilla de cantores con instrumentos de bajon, chavela, chirimias, harpa y guitarra para celebrar con decencia y solemnidad los divinos oficios.

A cinco leguas de la cabecera hácia el Sur, reconociendo al Oriente, tiene por visita de este partido el pueblo cuya advocacion es San Joaquin y Santa Ana constando de cuarenta familias y en ellas hay por todas ciento ochenta personas de todos sexos y edades de administración, la gente aunque no es tan ladina como la de Mobas es bien afecta á las cosas de nuestra santa fé, de buenos naturales que acuden con puntualidad y su doctrina; la lengua propia que llaman teparantama ya casi no la usan; hablan unos en egue y otros en lengua caita; tienen una iglesia competente y con decentes adornos para celebrar los divinos oficios; la gente es toda cristiana así el pueblo como de sus contornos y así no acuden gentiles algunos al bautismo, los años antecedentes acudian de los Yecoras á los cuales se dió doctrina y padre que hoy asiste en su tierra, cuyo partido dista de éste como veinte y dos leguas á la parte del Oriente cargando al Norte dentro de la sierra como se dijo en este partido de los yecoras; el padre que al presente administra esta mision y ha años asiste con esta gente es el padre Alorso de Victoria y por todas las personas que hay en ella de administración son cuatrocientas quince.

MISION DE SAN FRANCISCO JAVIER
DE SONORA.

Esta mision es la primera entrando en la provincia de Sonora por el camino real que llaman de Casas-grandes viniendo del real del Parral por la parte del Norte y la última, entrando en la provincia por Sinaloa por la parte del Sur, dista de la mision de san Francisco de Borja, que está en medio y es la primera que se encuentra atravesando la sierra desde Tarumares hasta veinte leguas por la parte del Oriente y menos por la del Poniente, esas veinte leguas hay del partido de San Miguel de Oposura, que es la primera de esta mision al de Santa Maria de Batuco, que es el inmediato al partido de Saguaripa, desde donde, por la conveniencia de los caminos, se dirigió la visita del partido de Oposura y lo demas de esta mision de San Francisco Javier, antes de visitar los demas partidos de San Francisco de Borja. Tiene ocho partidos: el primero San Miguel de Oposura; el segundo, San Francisco Javier de Guasnavas; el tercero, San Luis Gonzaga de Bacadeguatzi; cuarto, Santa Maria Barreraca; el quinto Nuestra Señora de Guadalupe de Teunacatz; el sexto Nuestra Señora de la Asuncion de Arispe; séptimo San Lorenzo de Guepaca y el octavo la Concepcion de Babicora, cuya cabecera hoy es San Pedro de Acoitzi; son por todas las personas de administracion en esta mision nueve mil cuatrocientas diez y nueve.

PARTIDO DE SAN MIGUEL DE OPOSURA.

El partido tiene por cabecera el pueblo de San Miguel de Oposura; dista del partido de Saguaripa hacia el Norte treinta

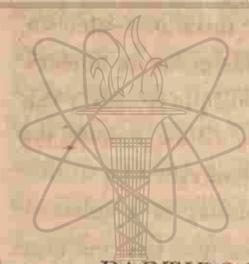
leguas; está situado en puesto llano á orillas ó cerca de un rio en tiempo de aguas caudaloso y está siete leguas del real de minas de San Juan Bautista de Sonora, cabecera de esta provincia y bien mentado por sus ricos minerales: la gente que forma este pueblo se contiene en el número de doscientas treinta y siete familias y en ellas hay de todos sexos y edades de administracion trescientas treinta y cuatro personas; sus habitantes en gran parte es gente ladina; por la cercanía que tienen á españoles que viven en dicho real de San Juan donde comunmente ayudan á la labor de las minas, con lo cual, y las copiosas cosechas que tienen de sus semillas granjean el vestido y andan bien tratados. Tienen sus casas de terrado, asisten de ordinario á sus pueblos á su doctrina y á las cosas de nuestra santa fé, aunque no faltan algunos que por lo que se les paga de la vecindad de la gente que suele haber ordinariamente, no muy buena de los reales de minas dan algo que entender al ministro para su gobierno y asistencia á la iglesia; la lengua es ore, tienen una de las mas hermosas iglesias que hay en esta provincia, recién acabada, de tres naves, con sus columnas sapatascanes y cubierta de tablonés muy apostada y con primor de varias molduras labrada; tiene ricos ornamentos y plata labrada para el adorno; la capilla de cantores es copiosa y muy buena, acompañada de todos instrumentos, bajones, chirimias, flautas y chavela con que se celebran con mucha decencia las misas y divinos oficios; á la doctrina á tarde y á mañana acuden los muchachos, que son en cantidad; cuida de este partido el padre Juan Martinez, actualmente rector de todos los partidos de esta mision.

A siete leguas de distancia tiene este pueblo en su administracion el padre de Nuestra Señora de la Asuncion Amipas, que dista cinco leguas del real de San Juan; componese de trescientas siete familias y en ellas se contienen ochocientos ochenta y siete personas de todos sexos y edades de administracion; la lengua es ore, los habitantes en su proceder y afec-

to á las cosas de nuestra santa fé es en el mismo modo que el pueblo de San Miguel de Oposura; tiene una muy buena y capaz iglesia de tres naves al modo de la de San Miguel, aunque mas pequeña, bien pertrechada de ornamentos, lienzo y alhajas de iglesia para la celebracion de los divinos officios. La casa para habitacion del padre es muy capaz y de las buenas que hay en todas las misiones; en toda la jurisdiccion de este partido no hay gentilidad alguna; son por todas las personas que hay de administracion en estos dos pueblos mil seiscientas

veintiuna personas.

VERITATIS



PARTIDO DE SAN FRANCISCO JAVIER
DE GUAZABAS.

A distancia de doce ó trece leguas del partido y pueblo de San Miguel de Oposura hácia el Oriente está el partido que llaman comunmente Guazabas, cuya cabecera es el pueblo de San Francisco Jávier de Guazabas, situado en puesto llano apacible, al pié de la sierra y á orillas de un buen arroyo, que en tiempo de aguas suele venir muy caudaloso; componen este pueblo ciento noventa y seis familias y en ellas de todos sexos y edades de administracion seiscientas treinta y dos personas; la lengua es ore, la gente de buenos naturales y á las cosas de nuestra santa fé tienen una linda y muy capaz iglesia, con crucero muy bueno en madera; ricos ornamentos de golpe de plata labrada para los altares; una muy buena capilla de cantores con instrumentos; la cantidad de muchachos de la doctrina en número, y con puntualidad acuden á ella; la casa de la vivien-

a del padre buena y cumplida, y los demas habitadores del pueblo la tienen de terrado.

Ocho leguas al Norte respecto de la cabecera tiene por visita este partido el pueblo de San Ignacio de Opotu; el número de sus familias que le componen es de ciento cuarenta y cuatro, en ellas están contenidas cuatrocientas veinticuatro personas de administracion de todos sexos y edades, la lengua asimismo es ore; la gente en sus costumbres y afecto á las cosas de nuestra santa fé y religion del mismo modo que la de Guazabas; tiene una muy buena iglesia aunque no tan grande como la de la cabecera, casa de vivienda para el padre, y en la doctrina se tiene particular cuidado aun cuando está ausente el ministro, que al presente es el padre José de Covarrubias en este partido; y en sus contornos no hay gentilidad alguna; todos son cristianos, y todos los que se administran en este partido llenan el número de mil ciento cuarenta y seis personas.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NACORI.

Este partido dista del pueblo de Guazabas en su primer pueblo, caminando al Oriente con alguna declinacion al Sur; su cabecera es el pueblo que llaman Santa María Nacori, distante en la situacion dicha doce ó trece leguas de Guazabas; compónese de ciento cuarenta y seis familias, y en ellas de administracion cuatrocientas cincuenta personas de todos sexos y edades; la lengua es ore, la gente bien afecta á las cosas de nuestra santa fé, y en el modo de su habitacion y costumbres pro-

ceden del mismo modo que se dijo de la gente de Guazabas y están al presente obrando en su iglesia y acuden con puntualidad á su doctrina.

A la parte del Poniente cuatro leguas de la cabecera hay ocho, como se dijo, hácia el Oriente de Guazabas tiene el pueblo llamado San Luis Gonzaga Bacatu de Guizatzi; la lengua y gente en sus costumbres es la misma que la de Nacori; hay en este pueblo ciento veintiseis familias y en ellas se contiene el número de trescientas setenta personas que se administran de todos sexos y edades; tienen su iglesia capaz y competente, pertrechada de ornamentos para celebrar los divinos oficios.

A siete leguas de distancia al Sur tiene el pueblo llamado Santo Tomás de Sereba, á donde se redujo un pueblo antiguo llamado Setasura; compónese de ochenta y siete familias y en ellas hay de todos sexos y edades de administración doscientas sesenta y dos personas, de esta gente que en todo es conforme á lo que queda referido en este partido, algunas familias son nuevamente convertidas y reducidas á este pueblo de la nación de los ovas de que se ha tratado en el partido de Saguaripe y Matachi; con que en este partido se tiene puerta á nuevas conversiones de gentiles y por sus tierras el camino á la de tarau-mares es de pocos días; son por todas las personas que hay de administración en este partido mil ochenta y una. El ministro que al presente asiste este partido es el padre Lus Davila.

PARTIDO DE SANTA MARIA BACERACA

LLAMADO COMUNMENTE BABISPA.

Este partido en su primer pueblo que se llama San Juan de Guachinera dista del de Nacori y su último pueblo de Bacatu

de Guatzicomo, catorce leguas hácia el Norte; compónese de tres pueblos. el que tiene por cabecera se nombra Santa María Baceraca, está situado en un rio con buen caudal de agua; los habitantes de este pueblo se contienen en ciento veintisiete familias que le componen, y en ellas se contienen de administración de todos sexos y edades trescientas noventa y nueve personas; la lengua es ore, la gente en sus costumbres y afecto á la religion en la misma forma que se ha dicho en los otros partidos, anda decentemente vestida, tienen sus casas de terrado y de ordinario buen logro de sus cosechas de maiz y trigo por la fecundidad del suelo; acuden en cantidad y con puntualidad á su doctrina; tienen una competente iglesia aunque con intencion de hacerla mas capaz, está bien pertrechada de ornamentos y adorno para la iglesia y altar; tiene su capilla de cantores con instrumentos de chirimias, clarin, bajon, harpa, rabel y lira conque se celebran las fiestas y divinos oficios.

A cinco leguas de distancia al Sur respecto de la cabecera, y catorce, como se dijo arriba, del pueblo de San Luis Gonzaga de Bacatu de Guatxi, tiene por visita el pueblo llamado San Juan Guechinera, este se compone de ciento cuarenta y tres familias y en ellas hay de administración de todos sexos y edades quinientas treinta y ocho personas; la gente en sus costumbres, lengua y afecto á nuestra santa fé y doctrina es del mismo modo que la de la cabecera; tienen su iglesia capaz y decentemente adornada para celebrar los divinos oficios.

A tres ó cuatro leguas de distancia hácia el Norte respecto de la cabecera tiene tambien por visita este partido en el pueblo que comunmente le da el nombre á todo él y se llama San Miguel de Babispa, pues compónese de ciento treinta y tres familias de sus naturales y en ellas de todos sexos y edades de administración numeran cuatrocientas dos personas; la lengua, costumbres de sus habitantes, afecto y asistencia á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina es como se ha dicho en los demas pueblos; tienen su iglesia capaz y decentemente alhajada para

celebrar los divinos oficios. Toda la gente de este pueblo es cristiana y no hay gentil alguno, aunque está en frontera de muchos, así conchos como sumas, que muchas veces acuden á dichos pueblos para comerciar sus géneros, y aunque el ministro muchas veces les predique y trate de su reduccion á nuestra santa fé, no asisten por no haber llegado sin duda su hora que la divina providencia tiene dispuesta para remedio de sus almas por medio de esta gente; está este partido muy cercano á la fiera y belicosa nacion de los apaches, provincias del Nuevo-México; son por todas las personas que hay de administracion en este partido y sus pueblos mil cuatrocientas treinta y nueve; el padre que al presente les administra es el padre Pedro de Silva.

**PARTIDO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
DE TUARICATZI.**

De treinta á treinta y cinco leguas de distancia, del partido y pueblos de Babispa camino al Poniente, reconociendo al Norte, está el partido de Nuestra Señora de Guadalupe de Tuaricatzi; este partido se compone de cuatro pueblos cuya cabecera es el pueblo que tiene por nombre San Ignacio Quiquiatzi; está dentro de la sierra situado en una loma donde remata en un muy lindo valle; sus habitantes se contienen en ciento diez y siete familias que en él viven y en él se cuentan trescientas ochenta personas de administracion de todos sexos y edades; la lengua es ore; la gente de buenos naturales, bien afecta á las cosas de nuestra santa fé, y que con puntualidad acuden á las cosas de la iglesia, su doctrina y enseñanza; andan en lo comun

bien tratadas así por lo que en su trabajo grangean en las minas como por las buenas cosechas de maiz y algodón que tienen por la fecundidad del suelo; al presente tienen comenzada una buena iglesia y para el divino culto buenos ornamentos y su turno de chirimías con que decentemente se celebran los divinos oficios.

Como á cinco leguas de la cabecera entre Norte y Oriente; tiene por visita este partido el pueblo de Santa Rosa de Tibidequatzi hay en él sesenta y nueve familias y en ellas cantidad de administracion de todos sexos y edades, doscientas catorce personas, la lengua y costumbres de estas gentes son del mismo modo que las de los Quiquiatzi; tienen del mismo modo comenzada la iglesia y acuden con buen afecto á su doctrina, son nuevamente reducidos á esta poblacion habiéndolos sacado de parte donde por vivir retirados no era posible su administracion.

A cinco leguas de distancia del pueblo de San Ignacio, caminando hácia al Oriente declinando al Sur está el pueblo de San Francisco Jávier Cuchuta, perteneciente á esta administracion; consta de sesenta y ocho familias y en ellas se hallan de todos sexos y edades doscientas veinte y siete personas, la lengua y costumbres como arriba se dijo; tienen su iglesia comenzada y en buen estado.

A ocho leguas distante está el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Teuricatzi, que comunmente da nombre á todo el pueblo ó partido aunque la cabecera como se dijo es el pueblo de San Ignacio, en este se contienen sesenta y una familias y numéranse en ellas doscientas veinte y cuatro personas de todos sexos y edades de administracion; los naturales de esta gente sus costumbres, lengua y afecto á nuestra religion y su doctrina es de la misma forma que dejamos dicho arriba; el padre que administra al presente este partido y le ha administrado por espacio de diez años es el padre Juan Antonio Estrella. Está este partido en frontera de gentilidad pima, janos y sumas, y estos

últimos actualmente piden el bautismo y se está con esperanzas de su reduccion habiendo muerto muchos con la buena diligencia y celo con él. Con que son por todas las personas que hay de todas edades y sexos de administracion mil cincuenta.

PARTIDO DE LA ASUNCION DE NUESTRA
SEÑORA DE ARISPE.

Este partido está distante de trece á catorce leguas del partido de Tauricatzí á la parte del Sur declinando algo al Poniente; consta de tres pueblos: el primero, que es la cabecera, tiene por nombre la Asuncion de Nuestra Señora de Arispe; está situado en lo alto de una loma á vista de un buen rio y valle; compónese de ciento cuarenta y seis familias en que se cuentan cuatrocientas diez y seis personas de ambos sexos y edades de administracion: la lengua es ore, la gente bien afecta á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina; por lo general anda bien tratada logrando el vestido con su trabajo en las minas y cosechas de maiz y demas semillas, tienen una de las mas hermosas y bien arregladas iglesias de esta provincia con mucho adorno, ornamentos de seda y tela, y vasos de plata para el servicio de ella; tienen su capilla de cantores con instrumentos de chirimias, harpa, bajon y rabel para celebrar sus fiestas y divino culto.

A cinco leguas de distancia al Norte respecto de la cabecera tiene por vista este partido al pueblo llamado San José China-pa. Habitan en él ciento trece familias y en ellas de ambos sexos y edades de administracion que contienen trescientas noventa y tres personas la gente en su lengua, costumbres y afecto á nuestra santa religion y su doctrina; es del mismo modo que se

na dicho en el pueblo de la Asuncion de Arispe; tienen asimismo una linda y bien aseada iglesia con número bastante de ornamentos y demas vasos sagrados para el divino culto.

A siete leguas adelante de este pueblo hácia el Norte, y doce de la cabecera, tiene este partido por visita el pueblo intitulado San Miguel de Bacuachic; consta de sesenta y cinco familias y en ellas se numeran ciento noventa y cinco personas de ambos sexos y edades y de administracion; la lengua y costumbres de la gente como el afecto á la doctrina cristiana, es la misma que en los demas pueblos; tienen tambien una muy linda iglesia con ornamentos y vasos sagrados bastantes para el divino culto. Este partido está en frontera y tiene á vista mucha gentilidad de la nacion pima de donde muchos de los que están bautizados ave-cidadados en el pueblo de San Miguel Bacachi han salido. El ministro que al presente administra y ha administrado muchos años á este mismo partido es el padre Felipe Esgracho, y la gente toda que hay en sus pueblos de administracion son mil cuatro personas de todas edades.

PARTIDO DE SAN LORENZO GUEPACA.

Este partido dista en su primer pueblo llamado San Ignacio Senoquipa del partido de la Asuncion de Arispe, ocho leguas á la parte del Sur, cargando al Poniente; está situado en el alto de una loma en puesto apacible y cerca de un buen rio que aprovechan sus naturales, sangrándole en varias partes para el riego de sus tierras; componen este pueblo ciento treinta familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades y de administracion, tre-cientas sesenta y siete personas; este pueblo está

distante de la cabecera de este partido que es el de San Lorenzo de Guepaca, nueve ó diez leguas á la parte del Norte respecto de dicha cabecera; la lengua es egue, la gente bien afectada á las cosas de nuestra santa fé y que acuden con puntualidad á su doctrina.

A seis leguas distante de este pueblo á la parte del Sur y cuatro leguas á la cabecera que es San Lorenzo de Guapaca hácia el Norte, está el pueblo llamado Nuestra Señora de los Remedios de Banamichi; habitan en él ciento veinte y ocho familias en que se cuentan trescientas treinta y ocho personas de ambos sexos y edades y de administracion; la lengua es egue, la costumbre de los naturales y afecto á la doctrina son del mismo modo que se dijo en el pueblo de Sinoquipe; están obrando al presente una muy capaz iglesia.

A cinco leguas de distancia á la parte del Sur, como se ha dicho de este pueblo, está el que es cabecera de todo el partido llamado San Lorenzo de Guepaca á vista y orillas del mismo rio en un hermoso valle que por un ojo de agua que tiene por nombre Sonora, lo dan á toda la provincia; habitan en él ochenta y tres familias y en ellas contenidas doscientas sesenta y ocho personas de todos sexos y edades y de administracion; la lengua es ore, la gente por la mayor parte es ladina por la vecindad de los españoles, se trata bastante bien esteriormente y gustan de regalo; no carecen de buen humor; tiene sus casas de terrado como en los demas pueblos; acuden con afecto y prontitud á su doctrina y las cosas de nuestra santa religion; tiene una capaz y hermosa iglesia pertrechada de muy buenos y ricos ornamentos, candeleros y vasos sagrados de plata, y hay una buena capilla de cantores con instrumentos de chirimía, bajon, chaveta, harpa y rabel para celebrar los divinos officios. El padre que administra á la presente este partido es el padre Juan Muñoz de Burgos, todos los naturales de este partido, son antiguos cristianos aunque tal vez de los seris gentiles y pimas, bajan algunos á comerciar sus géneros, en estos pueblos nin-

guno trata de bautizarse. Son por todos los feligreses de este partido naturales, novecientos sesenta y tres, fuera de esto en una hacienda de minas que está distante una legua de este pueblo y otros que están avecindados en su contorno, hay de amos y criados de todos colores hasta sesenta personas; con que son por todos los que hay de administracion mil cuarenta y tres.

PARTIDO DE SAN PEDRO DE ACONCHI.

A tres leguas de distancia del pueblo de San Lorenzo de Guepaca al Sur, está el primer pueblo de este partido llamado San Pedro Aconchi situado en una loma á vista de un rio y valle que llaman de Sonora; compónese de ciento veinte y ocho familias que le habitan y estas se componen de quinientas ochenta personas de todos sexos y edades de administracion; la lengua es ore, las costumbres y afecto á nuestra religion y su doctrina es como se dijo arriba de los vecinos de Guepaca; tienen una muy capaz y hermosa iglesia con mucho adorno, altares y ornamentos, ricos candeleros y vasos sagrados de plata para el divino culto; hay muy buena capilla de cantores con instrumentos de chirimías, bajon, chaveta y otros con que se celebran los divinos officios.

A cuatro leguas de distancia hácia el Sur de ese pueblo tiene este partido para su administracion el pueblo que se intitula la Purísima Concepcion de Baviacora; habitan en él ciento cincuenta y cinco familias y en ellas se cuentan cuatrocientas cuarenta y cinco personas de todos sexos y edades; la lengua, costumbres y afecto á nuestra santa religion y su doctrina, es como dijimos arriba; tiene asimismo este pueblo una muy capaz y

hermosa iglesia, bien adornada de lienzos y altares, ricos ornamentos y vasos sagrados de plata para el divino culto; tiene tambien su capilla de cantores con instrumentos para celebrar los divinos oficios, todos los feligreses de este partido son antiguos cristianos y aunque están en frontera de mucha gentilidad de indios seris y pimas, pocos ó ningunos, aunque suelen tal vez venir á estos pueblos, se bautizan por no dejar sus tierras; sia embargo ha relucido la misericordia del Señor y su providencia en uno que trajo de tierra bien distante con resolucion verdadera de dejar con sus tierras la ceguedad en que vivia, y por la dichosa suerte del bautismo aveciarse en este pueblo, refiere que hallándose un día en su tierra cansado de cazar le ocurrió el sueño y se puso á dormir y á este tiempo sin duda abriéndole Dios sus ojos del alma, por medio de su Purísima madre María Santísima, se le apareció esta señora, la cual le mostraba el cielo y la gloria que en él nos espera; y diciéndole la reina de los ángeles que si no se bautizaba no podia entrar en aquella felicidad, le añadió cogiéndolo de la mano y como tirándole que viniese al pueblo de Baviacora y se bautizase; despertó y en efecto muestra ser verdadero el suceso, pues luego sin dilacion dejando su tierra se fué, vino y refiriendo todo lo dicho se puso en el catequismo y fué bautizado y siendo de nacion de los seris, que tienen poca permanencia en los puestos, ha perseverado en el pueblo de Baviacora dos años ha viviendo como muy buen cristiano, sin que aun siendo soltero se le haya conocido deslíz alguno de culpa en todo este tiempo, acudiendo con grandísima puntualidad á misa y doctrina en los dias de obligacion, y sin que por necesidad alguna coma carne en viernes y demas dias prohibidos, que es mucho entre esta gente tan voraz y que tanto la apetece y que suele ser dicho suyo: "que baste el que Dios lo mande para no comerla." El ministro que al presente administra este partido es el padre Juan Fernandez y las personas que en todo él hay de administracion ascienden á la suma de mil veinte y cinco. Se ha de añadir el

caso referido que estándose catequizando el referido á quien por nombre se le puso en el bautismo Salvador, la misma vispera del día en que se habia de bautizar que fué segundo dia de Pascua de Natividad, y á deshoras de la noche vino trasudando y con muchas congojas tentado del demonio, y le dijo al padre como estando recojido en su cama se le apareció el demonio en forma horrible y le dijo, amenazándole, que le mataria, que no se bautizase porque aquella agua no era buena sino que cojiese su arco y flechas y se volviese á su tierra; y hablándole el ministro que aquella era tentacion del demonio, que no lo creyese poniéndole una imágen de la Virgen y su rosario, se sosegó y quedó tan firme en su resolucion que no quiso llevar consigo el arco y las flechas, sino que se las dejó al padre el cual al siguiente dia con mucho consuelo y toda solemnidad y alegria lo bautizó, habiéndose despues experimentado lo que arriba se refiere.

MISION DE SAN IGNACIO DE HIAQUI.

Esta mision está inmediata á la de San Francisco de Borja de Sonora; tiene sus partidos repartidos en los dos rios que llaman Hiaquí y Mayo; son nueve los que la componen. El primero, que dista de la mision de Mobas que pusimos por última en la mision de San Francisco de Borja con treinta leguas es el partido de Santa Rosa de Baheum. El segundo es el partido de San Ignacio Torin. El tercero, la Santísima Trinidad de Baun; estos tres sitios á las orillas del rio Hiaquí. El cuarto es el partido de Santa Cruz de Mayo. El quinto la Asuncion de Naboba. El sexto San Ignacio de Tesia. El séptimo la Asun-

cion de Tepa. El octavo Santa Inés de Baroyos. El nono la Magdalena de Temoris. Estos dos son de nuevas conversiones, situados dentro de la Sierra Madre. Hay de administracion diez y nueve mil quinientas sesenta personas.

PARTIDO DEL ESPIRITU SANTO DE CORIM,

NOMBRE DE SANTA ROSA DE BEIHUM.

Este partido en su primer pueblo llamado el Espíritu Santo de Cocorin, dista hasta treinta y seis leguas al Poniente, reconociendo algo al Sur del partido de Santa María de Moabas; la cabecera al presente es el pueblo de Santa Rosa de Bahium; está situado á vista del río Hiaqui en puesto muy llano, como todas estas misiones que pueblan dicho río; la gente es muy afecta á las cosas de nuestra santa religion, acuden con puntualidad á las cosas de la iglesia y su doctrina, y aunque fué la mas valerosa que se reconoció en estas provincias y dió mucho á entender en su reduccion, hoy la tiene el Señor muy humillada y parte desechos algunos pueblos y acabada mucha de la gente que en años pasados habia que era numerosa, y así por las pestes que parece haber habido como por la salida de muchisimos á las minas que viven ya casi desnaturalizados en ellas; la lengua es caíta, que comunmente corre en esta provincia de Sinaloa; algunos hay muy ladinos y tienen casas de terrado y viven en policía cristiana; tambien tienen una capaz y muy donosa iglesia con gran número de ornamentos y alhajas para su adorno; poseen en su capillita un competente número de cantores é instrumentos para celebrar sus fiestas; las familias que componen este pueblo se contienen en el número de ciento se-

enta y nueve y en ellas hay de todos sexos y edades de administracion quinientas diez personas.

Hay tres leguas de distancia respecto de la cabecera, al oriente está el pueblo del Espíritu Santo de Cocorin perteneciente á esta administracion; compónese de ciento trece familias y en ellas se cuentan trescientas treinta y siete personas de todos sexos y edades, la gente en sus costumbres es la misma que se dijo de la cabecera; la lengua del propio modo es caíta; del pueblo asimismo, está fundado cerca del mismo río de Hiaqui; tiene su iglesia capaz, capilla de cantores con instrumentos y ornamentos bastantes para celebrar con decencia los divinos oficios; el ministro que al presente asiste en este partido es el padre Antonio Oreña; hay por todos ochocientas cuarenta y siete personas.

PARTIDO DE SAN IGNACIO DE TORIN.

A seis leguas de distancia del partido de Santa Rosa de Behum está el partido de San Ignacio Torin á orillas del mismo río Hiaqui: consta de dos pueblos; el primero, que es la cabecera, tiene por advocacion San Ignacio; compónese de trescientas cincuenta y cuatro familias de todos sexos y edades; mil y setenta personas de administracion: la lengua es caíta general en todo este río; la gente por lo general son buenos naturales; tienen las casas de terrado y muchos de ellos son ladinos y andan bien tratados; acuden con afecto á las cosas de nuestra santa fé y puntualidad á su iglesia y de facto están fabricando al presente una muy buena y capaz iglesia, por habérseles caido dos que antes tenían hechas: tiénela muy bien alhajada de ornamentos y va-

tos sagrados para el divino culto con adorno de imágenes de pincel y bulto; tienen su capilla de cantores con todos sus instrumentos para la solemnidad de sus fiestas.

Como dos leguas y media distante de la cabecera, á la parte del Poniente tiene este partido por visita el pueblo de la Santísima Trinidad de Vicam; hay en él que le habitan cuatrocientas veinte y tres familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades de administración mil doscientas setenta y una personas; la lengua y costumbres de la gente son del propio modo que dijimos arriba; en la cabecera tienen su iglesia del mismo modo y comenzada su capilla de cantores con instrumentos, muy buenos adornos de lienzos y ornamentos. El padre que al presente asiste á este partido ya ha diez años es el padre Andrés de Cervantes y por todos son los feligreses de ambos pueblos, dos mil trescientos cuarenta y nueve de todos sexos.

PARTIDO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE RAUM.

A tres leguas de distancia de Vicam, al Poniente y á orillas del mismo río Hiaqui y tres solo de distancia al mar del Sur que tiene á la parte del Poniente, está el partido de Nuestra Señora de la Asuncion de Raum, y se compone de tres pueblos; el primero, que da nombre á todo el partido y es la cabecera se llama Nuestra Señora de la Asuncion de Raum, es numerosa en gente; hay en él mil ciento ochenta y cuatro familias y en ellas tiene contenidas tres mil doscientas treinta y una personas de todos sexos y edades de administración; los naturales de la gente, su lengua y costumbres son como dijimos arriba en el partido de

Torin están acabando una hermosa y muy capaz iglesia por estar maltratada la que antes tenían: está muy bien pertrechada de ornamentos, imágenes de pincel y de bulto y vasos sagrados para el culto divino; tienen su capilla numerosa en cantores con todos sus instrumentos para solemnizar como lo hacen con mucha celebridad sus funciones.

Como una legua antes de llegar á la cabecera y respecto de ella, al Oriente está por visita de este partido el pueblo de la Santísima Trinidad de Potan; están avencidadas en él cuatrocientas treinta y tres familias en que se numeran mil ciento treinta y tres personas de todos sexos y edades de administración; los naturales, lengua y costumbres son como dijimos arriba; la iglesia que tienen es muy buena y capaz con buen número de ornamentos, muy buenos lienzos y alhajas para su ornato, tienen asimismo su capilla de cantores con instrumentos para celebrar sus fiestas.

A dos leguas de distancia de la cabecera y á orillas del mismo río aunque de la otra parte entre Poniente y Norte, está el pueblo de Nuestra Señora de Belen nuevamente fundado de indios que llaman de la nación Guayama los cuales algunos años ha que han ido acudiendo á este partido atraídos de la Divina Providencia para recibir el santo bautismo y hoy nuevamente escogiendo el sitio en que asisten han formado nuevo pueblo en frontera de otra mucha gentilidad de nebomes ó pimas bajos, que se espera con la ayuda de Dios, y buen ejemplo de éstos, se irán reduciendo al aprisco de la iglesia; compónese este pueblo de doscientas diez y siete familias en él avencidadas y en ellas se asientan de todos sexos y edades de la administración; quinientas sesenta y cuatro personas, los naturales son muy buenos, acuden con afecto y puntualidad á su doctrina, y á las cosas de nuestra santa religion, la lengua en que se les administra y hablan comunmente es la lengua caña y que usan los hiaquis aunque entre si tienen particular lengua con que se hablan; por ahora tienen su iglesia de prestado y están con dis-

posición de hacerla muy buena y adornarla como en los demas pueblos. El ministro de este partido es el padre Diego de Mazquina y las personas que hay en él de administración, son por todas cuatro mil novecientas cincuenta y ocho personas.

PARTIDO DE SANTA CRUZ DE MAYO.

Este partido consta de dos pueblos, el primero, que es la cabecera tiene por nombre santa Cruz de Mayo; está situado como los demas partidos de esta mision, á las orillas del rio llamado de Mayo que es de los caudalosos que hay en esta provincia de Sinaloa, y trayendo su origen de la Sierra Madre desagua en el mar del Sur que dista solo tres leguas de este pueblo, es llano como todos los contornos de él; la gente que la habita tiene el mismo nombre llamándose mayos; la lengua es caita, los buenos naturales acuden á las cosas de nuestra santa fé con afecto á su doctrina, con devocion á recibir los santos sacramentos y ha sido particular advertencia de uno de sus ministros la capacidad que muestran y cooperacion de la divina gracia en el de la confesion, dejando con especial satisfaccion y consuelo muchos al confesor del fruto de ella; habitan en el pueblo novecientas setenta y una familias y en ellas se contienen dos mil ochocientas tres personas de todos sexos y edades de administración, están de nuevo haciendo su iglesia muy capaz por haberse caido la antigua, tiene competente adorno de imágenes así de bulto como de pincel, ornamentos y vasos sagrados para el divino culto; hay una muy buena capilla de cantores con todos sus instrumentos para celebrar los divinos oficios; dista este pueblo del partido de Raum, que es el otro que dijimos arriba

situado á las orillas de Hiaqui, treinta y tres ó treinta y cuatro leguas al Sur, reconociendo algo al Oriente.

El segundo pueblo, visita de este partido, dista de la cabecera al Norte como cuatro leguas; su advocacion es el Espiritu Santo Echonoba, está á orillas del ya nombrado rio Mayo; compónese de seiscientas veinte familias y en ellas se contienen de todos sexos y edades de administración dos mil ciento sesenta y cuatro personas; la gente en sus costumbres, lengua y afecto á nuestra sagrada religion y doctrina es del mismo modo que dijimos en la cabecera; tienen una capaz iglesia de tres naves, aunque ya vieja con competente adorno para celebrar sus fiestas y divinos oficios. Son por todas las personas que hay de administración en este partido cuatro mil setecientas sesenta y siete personas de todos sexos y edades; el ministro que al presente cuida de este partido es el padre Diego Antonio Sabanso

PARTIDO DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE NABOHOUA.

A siete leguas de distancia del último pueblo del partido de Santa Cruz, al Oriente, conociendo algo al Norte á orillas del mismo rio de Mayo, está el partido de la Natividad de Nabohoua; su cabecera es el pueblo de este nombre, situado en puesto llano á orillas del mismo rio. Los contornos asimismo por todas partes son dilatadas llanadas; compónese de cincuenta y seis familias y en estas se contienen de todos sexos y edades de administración ciento setenta y dos personas; la lengua es caita; costumbres de sus habitantes son como dijimos en el partido de Santa Cruz, aunque en mucha parte como todos los demas de

esta nacion son andariegos y suelen ausentarse de sus pueblos; por lo general acuden con puntualidad á su doctrina y son bien afectos á las cosas de nuestra santa fé. Tienen en muy buen estado una capaz y curiosa iglesia con que están obrando; en ella hay competente adorno de imágenes de bulto y pincel, ornamentos y vasos sagrados para el culto divino. Tienen en su capilla instrumentos para celebrar con decencia los divinos oficios; se ha experimentado en este partido el especial patrocinio de nuestro padre San Ignacio en los partos y de San Francisco Javier en otras enfermedades, con cuyas estampas aplicadas han cobrado algunos salud en especial un indio sirviente de la casa, habiendo llegado en una ocasion á una enfermedad donde recelaba algun daño y con este recelo bebido un poco de pinole desleído en agua, viniendo á su casa quedó sin sentido y llamando á toda prisa al ministro, no pudo entonces ni en dos dias que pasó sin comer cosa, confesarlo y al cabo de ellos pidiendo al santo y haciéndole una promesa para que alcanzase de Nuestro Señor volviere en su acuerdo y lo recibiese, lo hizo el santo y obró Dios, pues habiendo confesado y recibido el viático aunque con dificultad, echada la forma con un poco de agua para poderla pasar quedó con mucho consuelo el que le administró reconociendo la eficacia de la intercesion de este santo, y para mayor reconocimiento de que este beneficio obra por ella el Señor, luego volvió á quedarse sin sentido y habiendo pasado otros cuatro dias con que fueron seis por todos sin comer cosa alguna, volviendo á instar con los ruegos al santo y hecha de nuevo otra promesa, cobró entera salud el enfermo y hoy vive bueno y sano y reconocido á su santo benefactor.

Como dos leguas y media ó tres de distancia de la cabecera al Poniente respecto de ella, está el pueblo de la Concepcion de Covrimpo, perteneciente á la administracion de este partido; habitan en él trescientas sesenta y seis familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades de administracion mil ciento cuarenta y una personas; la lengua, costumbres y afecto de los

naturales á las cosas de nuestra santa fé y á su doctrina, es lo mismo que en la cabecera. Tienen una competente y buena iglesia con suficiente adorno y ornamentos para celebrar con decencia los divinos oficios y el ministro que asiste a su doctrina ha veinte y cuatro años que persevera en su compañía es el padre Luis de Sandoval, al presente rector de toda la mision de nuestro padre San Ignacio; son por todos los feligreses de este partido mil trescientos trece de ambos sexos y edades.

PARTIDO DE SAN IGNACIO DE TESIA.

A cuatro leguas de distancia del pueblo y partido de Nabohoua á orillas del rio ya dicho de Mayo al Oriente, reconociendo algo al Norte, está el pueblo de San Ignacio de Tesia situado en puesto llano como los demas que hemos dicho de este rio; compónese de ciento sesenta y nueve familias y en ellas se cuentan cuatrocientas noventa y siete personas de ambos sexos y edades de administracion; la lengua, gente y costumbres de ella es de la misma manera que se ha dicho en los demas pueblo; acuden con puntualidad á su doctrina y muestra buen afecto á las cosas de nuestra santa fé; en este pueblo ha asistido por lo general mas ordinariamente el ministro, y así es el pueblo que ha dado nombre á todo el partido llamándose de Tesia. Tienen en buen estado una capaz iglesia por haberse en ella la antigua; hay en ella decente adorno de imagenes, ornamentos, y vasos sagrados para los divinos oficios. Tienen su capilla de cantores con la que celebran sus fiestas.

A otras cuatro leguas de distancia asimismo al Oriente respecto de la cabecera, tiene para su administracion este partido

el pueblo de Santa Catalina de Cayamoa á orillas del mismo rio, situado en puesto llano y cerca de la sierra de Macoyave; consta de ciento veinte y siete familias que en él habitan y en ellas se numeran de todos sexos y edades de administracion cuatrocientas veinte personas; la lengua es caita como los demas pueblos; la gente en sus costumbres y afecto á la fé como se ha dicho en los demas de este partido; tienen una capaz y buena iglesia nuevamente edificada con competente adorno para el culto divino y tambien capilla de cantores é instrumentos para celebrar con solemnidad sus fiestas; el ministro que por ahora cuida de este partido es el padre Antonio Leal, y por todas son novecientas diez y siete las personas que hay de administracion en él.

PARTIDO DE SAN ANDRES DE CONICARI.

A seis leguas de distancia hácia el Oriente declinando algo al Sur, está el pueblo y partido de San Andres de Conicari, cabecera de él á orillas del ya dicho rio de Mayo en puesto aunque llano ya dentro de la sierra ó faldas de ella; consta de noventa y cuatro familias y en ellas se contienen cuatrocientas trece personas de todos sexos y edades de administracion; la lengua es particular si bien una parcialidad de este pueblo es de Mayo en la nacion y en la lengua, los naturales y costumbres por lo general son buenos y acuden con afecto y puntualidad á las cosas de nuestra santa fé y su doctrina é iglesia cuyo cuidado en algunos es especial; la que tienen en este pueblo es hermosísima y capaz; está muy bien pertrechada de ricos ornamentos, vasos de plata é imágenes de pincel y de bulto para su

adorno y celebrar con toda solemnidad sus fiestas; tienen una muy buena capilla de cantores con los instrumentos para este efecto.

A cinco leguas de distancia de la cabecera entre Norte y Poniente, está el pueblo de la Asuncion de Tepave; los naturales aun que algo ricos con ayuda de la divina gracia gobernados, acuden todos con afecto á su doctrina y son de los que mas se esmeran de este partido en el servicio de la iglesia y culto divino. El pueblo es ya en su sitio de sierra y á vista de un buen arroyo; la lengua es particular y distinta de la de los demas pueblos si bien todos los demas de ellos entienden la lengua tepave y aun la caita aunque no la hablan. Tienen una hermosa y capaz iglesia de tres naves con ricos ornamentos, blandones de plata y lámpara y demas vasos sagrados para el divino culto; tienen asimismo la capilla de cantores con todos sus instrumentos de bajon, chirimías, chavela, sacabuche, flauta y otros con que celebran con toda decencia y solemnidad las fiestas, muy en particular, reluce la devocion de este pueblo en todo el partido y afecto á las cosas espirituales, pues todos los sábados se congregan de su voluntad á rezar el rosario de la Virgen en la iglesia al toque de las ánimas. Todos en sus casas rezan, de suerte que es de edificacion á los que lo oyen y en particular se reconoció este afecto á las cosas divinas en una peste que prendió en los niños de corta edad, pues parece que con instinto del cielo despues de haber muerto muchos sin remedio, dieron en traerlos al padre para que les dijese un Evangelio y pudiese las manos con que escaparon y cesó la peste, lo cual hacian despues de dicha la misa trayendo todos los enfermos que habia; á éste pertenece una ranchería hasta de diez familias que están situadas en un puesto muy ameno llamado San Bastomé de Batacosa y está á siete leguas respecto de Tepave hácia el Norte, reconociendo al Poniente; tiene su iglesia acomodada y decente de tres naves aunque pequeña; habitan así en el pueblo de Tepave como en esta ranchería ciento treinta y cinco fami-

lias y en ellas se numeran trescientas sesenta y ocho personas de todos sexos y edades y de administracion.

A siete leguas de distancia, reconociendo algo al Norte, respecto de la cabecera, está el pueblo de la Asuncion de Nuestra Señora de Macoyahui; los naturales son algo toscos y serranos, inclinados algo á la embriaguez; pero sin embargo acuden con puntualidad á su doctrina y con afecto á las cosas de la iglesia y bien de sus almas; tienen una muy buena iglesia y capaz con decente adorno para el culto divino y celebracion de sus fiestas. Está situado el pueblo dentro de la sierra en puesto algo eminente á vista del río ya mentado de Mayo; la lengua es particular macoyahui con que son tres las lenguas de este partido; los moradores de dicho pueblo se contienen en sesenta familias y son en número de quinientos veinticuatro de todos sexos y edades de administracion; el ministro que al presente cuida de este partido es el padre Antonio Mendez, y las personas que se hallan en todos sus pueblos son mil trescientas cinco.

Asimismo en los contornos hay una estancia de un real de minas nuevamente fundado que llaman Piedras Verdes, en que habrá entre amos españoles y criados hasta treinta personas á quienes de caridad administra el padre de este partido; con que añadidos esos son mil trescientas treinta y cinco personas.

PARTIDO DE SANTA INES DE CHINIPA.

A veinticinco leguas de distancia al Oriente del partido de San Andrés de Conicari, de camino muy áspero y fragoso, en el grueso de la sierra, está el partido de Santa Inés de Chini-

pa, el cual de nuevo se ha fundado despues de haber años que por la inquietud de los varoimos sus vecinos se despobló. Es nueva conversion; la cabecera de este partido tiene por advocacion Santa Inés de Chinipa; su pueblo está fundado en la distancia que permite entre las serranías de un valle, aunque angosto, dilatado por donde corre el río que llaman del Fuerte, que se compone de este de Chinipa y otro que se le junta y viene de los tubures gentiles. Compónese este pueblo de ciento cincuenta y cinco familias y en ellas se hallan de administracion de todos sexos y edades quinientas ochenta personas; los naturales de la gente son buenos, han recibido con afecto la fé y el bautismo, acuden con puntualidad á su doctrina y á todas las cosas de nuestra santa religion, y siendo tan recientes en ella muestran devocion y en especial á la Santísima Virgen, congregándose todos los sábados á rezar el rosario á la iglesia; tienen de prestado una iglesia acomodada y están con disposicion de hacerla muy buena y capaz; hay en ella decente adorno para celebrar los divinos oficios; quedan en sus contornos otros gentiles que con el buen ejemplo del ministro se van reduciendo al aprisco de la iglesia.

A seis leguas de distancia reconociendo algo al Oriente está el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Boragios si bien sus naturales no se tienen por boragios sino por hisos; llámase este pueblo en su lengua Tayrachi, y es el pueblo donde los años pasados, penados por la predicacion del santo Evangelio, murieron á manos de los rebeldes bárbaros los venerables padres Julio Pascual y Manuel Martinez, por cuyos méritos sin duda é intercesion apiadada la divina misericordia ha traído como corderos á su aprisco los descendientes de aquellos que como fieros leones hicieron tanto destrozo en sus ministros. Está situado este pueblo á orillas del río ya dicho en esta tierra llamado de Chinipa ó Guaropaque es el nombre en lengua del pueblo de Santa Inés; consta el de Guadalupe de ochenta y cinco familias y en ellas se contienen de administracion dos-

cientas noventa personas; los naturales de la gente como dijimos en el pueblo de Santa Inés, y lo mismo se reconoce en el afecto con que han abrazado la fé y puntualidad en su doctrina; la lengua en ambos pueblos es varogía y segun se ha reconocido es lo mismo que la taura, aunque varia algo principalmente en la gramática. Este pueblo en sus contornos tiene golpe de gentilidad, que se va con la divina gracia reduciendo á la fé; tiene asimismo de prestado una pequeña iglesia, donde con decencia se celebran los divinos oficios; están con determinacion sus naturales de hacerla mas capaz: son por todos los que hoy se hallan bautizados en este partido ochocientas setenta personas de todos sexos y edades; el ministro que al presente cuida de su administracion y que él los ha bautizado es el padre Nicolás del Prado.

PARTIDO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE VAROGIOS.

A diez y siete leguas distante al Norte reconociendo algo al Oriente del pueblo de Santa Inés, está el de Nuestra Señora de Loreto de Varogios, si bien el último pueblo de aquel partido llamado Guadalupe solo dista como seis leguas del primero de este de Santa Inés, pero caminos sobre manera ásperos y fragosos; está situado este pueblo en un pequeño valle que lo alto de la sierra permiten otras mas encombradas serranías cerca de un arroyo; habitan en este pueblo cincuenta y siete familias y en ellas se numeran doscientas sesenta y nueve personas de todos sexos y edades de administracion; la gente en los naturales, costumbres, lengua y afecto á nuestra santa religion,

aunque nuevamente convertida á la fé, es como dijimos en el partido de Santa Inés, en su lengua se llamaba este pueblo Si-noyeca; tienen de prestado una pequeña hermita, donde con decencia se celebran los divinos oficios, y están con determinacion de edificar iglesia mas capaz; en el contorno de este pueblo hay golpe de gentilidad, que se procura ir reduciendo al yugo del santo Evangelio.

Como á cinco ó seis leguas de áspero camino al Sur respecto de la cabecera tiene por visita este partido el pueblo de Santa Ana; compónese de ochenta y nueve familias y en ellas se hallan de todos sexos y edades como trescientas personas de administracion; la lengua y lo demas es como hemos dicho en la cabecera y en el partido de Santa Inés; la gentilidad de los contornos es mucha, en cuya reduccion trabaja el buen celo de los ministros de esta conversion. Son por todos los cristianos que hay de presente en este partido quinientos sesenta y está á cargo del padre Fernando Pecoro.

PARTIDO DE SANTA TERESA DE GUAZAPARES.

A veinte leguas de distancia del pueblo y partido de Loreto al Sur, reconociendo al Oriente, y solas diez del pueblo y partido de Santa Inés, caminando derecho al Oriente, está el pueblo y partido de Santa Teresa de Guazapares, llamado en su lengua Guazayepo; los caminos de distancia de este partido á los demas son muy ásperos y fragosos, está situado en lo encombrado de la sierra en un valle, aunque angosto dilatado que en ella se forma, cercado asimismo de ásperas montañas; habi-

tan en este pueblo doscientas cincuenta y cuatro familias y en ellas se contienen ochocientas eatorce personas de todos sexos y edades de administracion; la gente en sus costumbres y naturales es como hemos dicho en los demas partidos de estas nuevas conversiones, lo mismo es el afecto a la religion y puntualidad en su doctrina; la lengua es la misma aunque ya mas parecida á la de los taraumares por confinar mas cerca con esta nacion y aun comunmente los naturales se reputan por taraumares; tienen su iglesia, aunque de prestado, tambien con determinacion de hacerla mayor, del mismo modo casa de vivienda para el ministro; queda gentilidad en sus contornos, en cuya reduccion se trabaja y espera en el señor progresos.

Distante á tres leguas entre Sur y Oriente está por visita de este partido el pueblo de Santa María Magdalena de Temoris; está situado en puesto mas bajo en un valle pequeño cerca de un buen arroyo; consta de ciento ochenta y seis familias y en ellas se cuentan quinientas ochenta y cinco personas de todos sexos y edades de administracion; la gente, costumbres y lengua con todo lo demas es como dijimos en la cabecera; hay asimismo gentilidad en sus contornos, cuya reduccion se solicita con la ayuda de la divina gracia.

A cinco leguas de distancia hácia el Norte del pueblo y cabecera de Santa Teresa está el pueblo llamado Nuestra Señora del Valle Hambroso; está situado en puesto bajo en un valle angosto cercado de muchas serranias y de dos arroyos; compónese de setenta y seis familias y en ellas se contienen doscientas treinta y cinco personas de administracion de todos sexos y edades; la lengua y costumbres con todo lo demas es como hemos dicho en la cabecera así en este pueblo como en el de Santa María Magdalena de Temoris; se ha formado iglesia aunque de prestado con intencion de hacerla mayor; son por todos los que hay bautizados en este partido mil seiscientas treinta y cuatro personas; hasta ahora no ha habido ministro de asiento en este partido, hánle administrado desde su principio

en varios tiempos el padre Fernando Pecoro y el padre Nicolás del Prado, que son los que de nuevo entraron y han dado principio á estas conversiones; está señalado para su administracion el padre Bautista Copart.

Estos son los partidos que hoy quedan asentados en estas nuevas conversiones de Chioipas Guazapares y Varogios; fuera de ellas á siete leguas de distancia del partido y pueblo de Santa Teresa de Guazapares. al Oriente, están los siguientes pueblos de esta nacion en los cuales se han bautizado hasta cuarenta y nueve párvulos y viejos, con intento de formar en ellos nueva mision, habiendo sujeto y limosna como se ha pedido á su majestad para su administracion; la cabecera por ser el puesto mas á propósito habrá de ser el pueblo de Guazatomes á que se pone por nombre San Ignacio. Item; como cinco ó seis leguas al Oriente del pueblo de Sustengo, cuya advocacion será los Santos Mártires del Japon, Juan Pablo y Diego, donde tambien han bautizado como se dijo en el partido de Sigoguchic algunos de los padres que han entrado por aquellas misiones de taraumares, siendo este puesto confin y uniones de aquellas y de esta de Sinaloa.

Item: como tres leguas hácia el Sur, reconociendo tambien al Oriente, el puesto ó pueblo de Zerocari, á quien se pone por nombre San Francisco Jávier á que se puede reducir el pueblo ó ranchería de Seguchic; fuera de esto á la parte del Norte en el grueso de la sierra que vienen á confinar con los tepehuanes de Tutuaca y pimas de Yecora están los pueblos siguientes en que se han bautizado treinta y ocho párvulos, los cuales piden con instancia el bautismo, y habiendo ministro y comodidad para dársele se han compartido en la forma siguiente. La cabecera será el pueblo Quecamuri, por ser el puesto mas acomodado para la administracion y asistencia del ministro, á que se ha dado por patron San José y el título de su nombre, distrito del pueblo y partido de Loreto hasta quince leguas, camino aspero de tierras; y á este pueblo ó al de Loreto se procura

tan en este pueblo doscientas cincuenta y cuatro familias y en ellas se contienen ochocientas eatorce personas de todos sexos y edades de administracion; la gente en sus costumbres y naturales es como hemos dicho en los demas partidos de estas nuevas conversiones, lo mismo es el afecto a la religion y puntualidad en su doctrina; la lengua es la misma aunque ya mas parecida á la de los taraumares por confinar mas cerca con esta nacion y aun comunmente los naturales se reputan por taraumares; tienen su iglesia, aunque de prestado, tambien con determinacion de hacerla mayor, del mismo modo casa de vivienda para el ministro; queda gentilidad en sus contornos, en cuya reduccion se trabaja y espera en el señor progresos.

Distante á tres leguas entre Sur y Oriente está por visita de este partido el pueblo de Santa María Magdalena de Temoris; está situado en puesto mas bajo en un valle pequeño cerca de un buen arroyo; consta de ciento ochenta y seis familias y en ellas se cuentan quinientas ochenta y cinco personas de todos sexos y edades de administracion; la gente, costumbres y lengua con todo lo demas es como dijimos en la cabecera; hay asimismo gentilidad en sus contornos, cuya reduccion se solicita con la ayuda de la divina gracia.

A cinco leguas de distancia hácia el Norte del pueblo y cabecera de Santa Teresa está el pueblo llamado Nuestra Señora del Valle Hambroso; está situado en puesto bajo en un valle angosto cercado de muchas serranias y de dos arroyos; compónese de setenta y seis familias y en ellas se contienen doscientas treinta y cinco personas de administracion de todos sexos y edades; la lengua y costumbres con todo lo demas es como hemos dicho en la cabecera así en este pueblo como en el de Santa María Magdalena de Temoris; se ha formado iglesia aunque de prestado con intencion de hacerla mayor; son por todos los que hay bautizados en este partido mil seiscientas treinta y cuatro personas; hasta ahora no ha habido ministro de asiento en este partido, hánle administrado desde su principio

en varios tiempos el padre Fernando Pecoro y el padre Nicolás del Prado, que son los que de nuevo entraron y han dado principio á estas conversiones; está señalado para su administracion el padre Bautista Copart.

Estos son los partidos que hoy quedan asentados en estas nuevas conversiones de Chioipas Guazapares y Varogios; fuera de ellas á siete leguas de distancia del partido y pueblo de Santa Teresa de Guazapares. al Oriente, están los siguientes pueblos de esta nacion en los cuales se han bautizado hasta cuarenta y nueve párvulos y viejos, con intento de formar en ellos nueva mision, habiendo sujeto y limosna como se ha pedido á su majestad para su administracion; la cabecera por ser el puesto mas á propósito habrá de ser el pueblo de Guazatomes á que se pone por nombre San Ignacio. Item; como cinco ó seis leguas al Oriente del pueblo de Sustengo, cuya advocacion será los Santos Mártires del Japon, Juan Pablo y Diego, donde tambien han bautizado como se dijo en el partido de Sigoguchic algunos de los padres que han entrado por aquellas misiones de taraumares, siendo este puesto confin y uniones de aquellas y de esta de Sinaloa.

Item: como tres leguas hácia el Sur, reconociendo tambien al Oriente, el puesto ó pueblo de Zerocari, á quien se pone por nombre San Francisco Jávier á que se puede reducir el pueblo ó ranchería de Seguchic; fuera de esto á la parte del Norte en el grueso de la sierra que vienen á confinar con los tepehuanes de Tutuaca y pimas de Yecora están los pueblos siguientes en que se han bautizado treinta y ocho párvulos, los cuales piden con instancia el bautismo, y habiendo ministro y comodidad para dársele se han compartido en la forma siguiente. La cabecera será el pueblo Quecamuri, por ser el puesto mas acomodado para la administracion y asistencia del ministro, á que se ha dado por patron San José y el título de su nombre, distrito del pueblo y partido de Loreto hasta quince leguas, camino aspero de tierras; y á este pueblo ó al de Loreto se procura

reducir la gente y pueblo de los Baopilas que están entre los dos; Item; para visita de este partido está el pueblo de Goa-grachi, distante de él al Norte de tres á cuatro leguas; tienen por patron y su nombre al apóstol San Pablo. Item; á seis leguas de este pueblo hácia el Oriente el de San Pedro Xiquirriepo; todos estos pueblos son de Varagios y el último, de Xiquirriepo, confina por la parte del Oriente con taramaues; son por todos los que se han bautizado de nuevo despues de la entrada á estas nuevas conversiones tres mil doscientas trece, no entrando en este número los antes bautizados que se hallan en estos pueblos y quedan contados en ellos.

MISION DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Esta mision, como se dijo atrás, es la primera entrando hácia el Norte en estas provincias de Sinaloa y Sonora, aunque siguiendo el camino por el real del Parral y entrando en ellas por la parte de Sonora, viene á ser la última; dista de la mision de San Ignacio hasta veinticinco ó treinta leguas; consta de diez partidos, repartidos y situados á las orillas de dos caudalosos rios, el uno que llaman el rio grande de Carapoa y el otro el de la villa que es el de San Felipe y Santiago, primera poblacion de estas provincias; los nombres de los partidos y advocaciones de ellos son: el primero, la Concepcion de Vaca; el segundo, la de San José del Toro; el tercero, la Visitacion de Tehueco; el cuarto, San Gerónimo de Mochicagui; el quinto, San Pedro Guerabe; el sexto, la Concepcion de Bama; el séptimo, San Lorenzo de Oguera; el octavo, la Concepcion de Chicorato; el nono, la Asuncion de Micorito; el décimo, San-

tiago Ocoroni, que está distante del rio de la villa hasta seis leguas; el padre que asiste acude á la administracion de dicha villa, donde está fundado un colegio, que viene á ser cabecera de toda esta mision y madre de todas las que la Compañia ha fundado en estas provincias, cuya administracion en todos los partidos son nueve mil seiscientos ochenta y nueve personas de administracion.

PARTIDO DE LA CONCEPCION DE VACA.

Este partido es el primero y mas cercano á la mision de San Ignacio, pues solo dista del partido de Conicari de veinticinco á treinta leguas y al partido nuevamente fundado de Santa Magdalena de Temoris que fué el último de que tratamos en la mision de San Ignacio, que está dentro de la Sierra Madre; dista hácia el Sur reconociendo algo al Poniente hasta treinta leguas; consta de dos pueblos, el primero que se llama la Concepcion de Vaca en su cabecera y está situado ya fuera de la Sierra en puesto llano y muy apacible, á orillas de un rio muy caudaloso ya mentado de Coroapa; compónese este pueblo de ciento noventa y nueve familias, y en ellas se contienen de todos sexos y edades de administracion quinientas ochenta y cuatro personas; los naturales de la gente son muy buenos y acuden con mucho afecto y puntualidad á su doctrina y á las cosas de la iglesia y de nuestra santa fé y del bien de sus almas; la lengua es caita, por lo general la gente muy ladina que habla la lengua mexicana y aun la castellana; tiene una muy buena y capaz iglesia bien adornada de altares, imágenes de bulto y pincel, con muy buenos y ricos ornamentos, vasos de plata

para el culto divino, tiene muy buena capilla de cantores, con todos instrumentos para celebrar, como lo hacen, con toda solemnidad sus fiestas y viven con mucha policia en sus casas de terrado, imitando las que han visto de españoles.

A cuatro ó cinco leguas de distancia de la cabecera hácia el Norte, reconociendo algo al Oriente, está el pueblo de Santiago de Guires, perteneciente en su administración á este partido; el puesto es á la falda de la Sierra Madre y participa algo de ella en su sitio, está á la orilla del mismo rio de Carapoa; componese de cincuenta y cinco familias, en que se cuentan trescientas cuatro personas de todos sexos y edades de administración; la gente en sus costumbres y lengua es como dijimos en la cabecera; imitan tambien los habitantes de ella en el afecto á la religion y puntualidad en acudir á su doctrina y á las cosas de la iglesia, tienen una muy capaz y buena iglesia de tres naves con sus pilares labrados de cedro, y en ella hay bastante adorno de imágenes, ornamentos y vasos sagrados para el divino culto; tienen asimismo su capilla de cantores con instrumentos para celebrar sus fiestas; son por todos los feligreses de este partido ochocientos ochenta y ocho de todos sexos y edades; el ministro á cuyo cargo de presente está á su administración ya ha años y asiste en ella es el padre Gonzalo Navarro, rector actual de toda la misión del colegio de San José, que es cabecera de ella y de donde dista hasta treinta y cinco leguas hácia el Norte.

PARTIDO DE SAN JOSE DEL TORO.

Distante del partido del pueblo de Vaca 4 leguas hácia al Sur, reconociendo algo al Poniente y á orillas del mismo rio de

Carapoa, está el pueblo de Toro y su partido de que es cabecera, está en sitio llano y apacible; sus moradores se contienen en ciento treinta y cuatro familias y en ellas son por todos los que hay de administración de todos sexos y edades trescientos sesenta; la gente es de buenos naturales y en ellos reluce la piedad y gracia divina con lo cual son muy puntuales en su doctrina; acuden con especial afecto á las cosas espirituales y que tocan el de sus almas esmerándose en la devoción de la Virgen Santísima celebrando con solemnidad sus fiestas y tienen tambien á su patron glorioso y esposo de la Purísima Virgen, San José, á cuyo patrocinio recurren con confianza al tiempo que les falta el agua para sus sembrados; la lengua es caña y por lo general lo mas de esta gente son ladinos, viven en policia cristiana en sus casas de tejado; tienen una iglesia capaz muy buena, con adorno, muy buena de altares, imágenes de bulto y pincel y con muy lindos ornamentos de seda y tela y vasos sagrados de plata para el culto divino; tienen su capilla de cantores con todos instrumentos para celebrar con todo solemnidad los divinos officios.

Seis leguas de distancia al Norte, reconociendo al Oriente respecto de la cabecera, está el pueblo de San Ignacio de Soez situado en la orilla de un arroyo que sale de la sierra y viene de Tubares que es uno de los que aumentan las aguas del caudaloso rio de Coroapa; el sitio es ya de sierra, pues vienen á estar en su entrada; las familias que lo habitan son ciento cuatro y en ellas se numeran de todos sexos y edades de administración trescientas ochenta personas; los naturales por lo general es lo mismo que dijimos en la cabecera, la lengua es particular que llaman troes si bien comunmente los mas hablan lengua caña y muchos la mexicana; confinan con los tubares que están emparentados con ellos, nacion serrana que confinan por una parte con guzapares y por otra con taramares y segun lo que se ha reconocido tambien con chicuras y tepehuanes. Deséase mucho por los ministros de esta misión la reduccion de

esta gente, y de hecho suelen acudir algunos atraídos de la divina mano á bautizarse á este pueblo de Troes y vez ha habido que han venido juntas diez familias con una chusma de mujeres é hijos. Hay en este pueblo una buena y capaz iglesia con su retablo dorado y competente adorno para celebrar los divinos oficios; acuden sus feligreses con afecto y puntualidad á ella para su doctrina y las cosas espirituales.

A seis leguas de distancia de la cabecera hácia el Oriente, reconociendo algo al Sur, está perteneciente á esta administracion el pueblo de Santa Catalina de Baitrena, el sitio está dentro de la sierra á orillas de un arroyo en puesto llano y apacible, la gente en la lengua algo se diferencia á la de los troes y en los naturales el afecto á nuestra religion con la puntualidad en acudir á su doctrina, es lo mismo que dijimos en el pueblo de Troes los cuales confinan tambien con los tubares gentiles y los cuales acuden tambien algunos á bautizarse á este pueblo; los vecinos y familias son cincuenta y nueve, las personas que en ellas se contienen son ciento sesenta y cinco; tienen una iglesia muy buena y capaz con su retablo y competente adorno para los divinos oficios; el padre que al presente administra esta gente y partido, es el padre José de Tapia y las personas que hay en todo él de todos sexos y edades de administracion son ochocientas noventa, fuera de esto pertenece á la administracion de este partido desde San José del Toro, la estancia de San Pedro que es hacienda del colegio de Sinaloa y está á distancia de cuatro ó cinco leguas al Sur, habrá diez familias de naturales y en ellas por todas treinta personas, con que añadidas estas hacen el número de novecientas diez personas.

PARTIDO DE LA VISITACION DE TEHUECO.

A ocho ó nueve leguas de distancia al Sur, reconociendo al Poniente en su primer pueblo de administracion que es el de la villa de Carapoa, está el partido de la visitacion de Tehueco; la cabecera es el pueblo de este mismo nombre situado á orillas del mismo rio ya nombrado de Carapoa, que aqui tambien llaman de Tehueco en puesto llano; el llano es apacible, consta de doscientas treinta y cuatro familias y en ellas se contienen de todos sexos y edades de administracion, setecientas ochenta y dos personas. La lengua es caíta; los naturales por lo general buenos y con piedad y afecto acuden á las cosas pertenecientes á la iglesia y bien de sus almas; aunque no faltan en este ni en los demas pueblos de este partido hechiceros é instrumentos del demonio contra los cuales obra el celo y desvelo de los ministros, prevaleciendo la verdad y pureza de nuestra santa fé y religion; tienen una buena y capaz iglesia con adorno de altares é imágenes de bulto y de pincel y número de ornamentos y vasos sagrados de plata para el culto divino; tienen su capilla de cantores con instrumentos para celebrar con solemnidad sus fiestas. Todos los mas moradores de este pueblo son ladinos y hablan por la mayor parte en mexicano y aun en castellano; viven en policia cristiana, tienen sus casas de terrado é imitan en su modo mucho á los españoles.

A cinco leguas de distancia al Norte respecto de la cabecera, está perteneciente á la administracion de este partido la villa de Carapoa, ó fuerte de montes claros donde habitan un caudillo y sesenta soldados del partido de Sinaloa, puesto que fué el primero que se pobló en estas provincias aunque murieron á manos de los indios bárbaros, entonces los primeros que se arriesgaron asentar esta poblacion, en este puesto habia setenta y cuatro familias de naturales y en ellas se numeran dos-

cientas ochenta y dos personas, gente en todo semejante en sus procedimientos á los de la cabecera. Item; están avecindadas en este puesto hasta veinticuatro ó veinticinco familias; los unos y los otros reputados por tales; hay en ella ciento treinta y dos personas de todos sexos y edades de administracion, la villa está junto á orillas del río en sitio llano y á mano. Tienen por advocacion el título de San Ignacio, y una pequeña iglesia donde se celebran los divinos oficios; están con disposición de hacer otra mayor.

Cinco leguas distante de la cabecera al Sur, está el pueblo de la Asuncion de Sivirioja; compónese de ciento ochenta y cinco familias y en ellas se hallan de todos sexos y edades de administracion seiscientas veinticuatro personas; la lengua, naturales y costumbres es como se dijo en las de Tehueco y lo propio es en la piedad y puntualidad en acudir á su doctrina y cosas de nuestra religion. Tienen su iglesia competente aunque antigua, pero muy bien alhajada de ornamentos, pinceles y vasos sagrados para su divino culto.

A diez leguas de distancia del pueblo y cabecera de Tehueco, entre el Sur y Poniente, está el pueblo de San José Charay; y tiene á su cargo para la administracion el ministro de este partido; están avecindados en este pueblo ciento noventa y cuatro familias, y en ellas se contienen seiscientas treinta y seis personas de todos sexos y edades de administracion; en la lengua y en todo lo demas no se distinguen de los demas feligreses referidos de este partido; tienen su iglesia y acuden con puntualidad á su doctrina; el ministro que al presente asiste á su administracion y ha algunos años cuida de ella es el padre José Jimenez, si bien asignado para otro puesto espera al padre Francisco de Sepúlveda para asistir en él; las personas por todas que hay de administracion de todos sexos y edades son dos mil cuatrocientas cincuenta y seis.

PARTIDO DE SAN GERONIMO DE MOCHICAGUI.

Cuatro leguas de distancia al Poniente inclinando al Sur del último pueblo del partido de la visitacion de Tehueco, está el partido del pueblo de San Gerónimo de Mochicagui que es la cabecera de él; está situado á orillas del ya nombrado río de Carapoa que aquí por ir ya mas cercano al mar, pues solo dista en el último pueblo de su visita que es la Asuncion de Hoomi diez leguas añadiéndosele otras corrientes es caudaloso; el pueblo que está á vista del mismo río en puesto que alla le hace muy apacible; compónese de ciento ochenta familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades de administracion quinientas cincuenta y nueve personas; la lengua es caita, la gente por lo general son de buenos naturales, de capacidad y ladinos en la lengua mexicana entendiendo muchos y aun hablando en castellano; viven en policia cristiana en sus casas de terrado y acuden con piedad y puntualidad á las cosas de nuestra sagrada religion a que muestran afecto, tienen una hermosa y capaz iglesia de tres naves muy pintada y en particular la techumbre con canes y sobre canes perfilados de oro, conforme ha dado lugar la habilidad de los oficiales que han sido los mismos naturales, tienen buen adorno de altares y en el mayor un buen retablo adornado con imágenes de pincel y bulto; está muy bien pertrechado de ricos ornamentos de seda y tela, blandones de plata unos, y cálices de plata sobre dorados y esmalados para el divino culto; hay una de las mejores capillas de cantores que se hallan en estas provincias con número de ellos y todos instrumentos para celebrar los divinos oficios que de ordinario en sus fiestas se hacen con muchas solemnidades.

Cuatro leguas distante á la parte del Poniente, respecto de la cabecera, está el pueblo de San Miguel Suaque vista de este partido, á orillas del mismo río situado á su vista en lo alto del

serro pequeño en puesto muy apacible; habitan en él doscientas trece familias y en ellas se contienen seiscientas setenta y cuatro personas de todos sexos y edades de administracion; la gente en parte es caita en parte vocaregue ó guazave; los naturales en bondad aun se adelantan á los de Michicagui; tienen muy buenas casas de terrado, viven en policía por lo cual todos hablan la lengua mexicana; acuden con singulares muestras de afecto y piedad á las cosas espirituales y del bien de sus almas y con puntualidad chicos y grandes á la doctrina y enseñanza de ella, la iglesia asimismo hermosa y capaz de tres naves, levantada y cubierta en el mismo arte y aseo que la cabecera; hay en ella bien compuestos altares con imágenes de pincel y bulo, muy buena capilla de cantores con todos instrumentos para celebrar los divinos oficios.

A ocho leguas de distancia al Poniente, declinando al Sur respecto de la cabecera y cuatro de San Miguel, está el pueblo de la Asuncion Hoomi que pertenece á esta administracion: cerca del mismo rio que hemos dicho en puesto llano y apacible que de todos el más cercano al mar es él, consta de ciento noventa y siete familias que en él están vecindadas y en ellas se numeran seiscientas veinte y seis personas; el lenguaje del mismo modo es vocaregui y guazave por lo general es bien que todos hablan mexicano; en los naturales y afecto á las cosas de la iglesia y puntualidad en la doctrina, son del mismo modo que se dijo del pueblo de S. Miguel; la iglesia, por ser el suelo tan húmedo y espuesto á inundacion del rio que suele ocasionarlas con sus corrientes muy grandes habiéndose hundido algo, fué forzoso el derribarla para que con su ruina no ocasionase algunos daños estándola levantando de nuevo, muy buena y con disposicion para acabarla en breve; tienen muy buenos ornamentos de seda y vasos sagrados de plata para el culto divino. Tienen una hermosa imagen de bulo que es de Nuestra Señora que causa mucha devocion en los contornos y vecindad de este pueblo, concurriendo algunos á implorar el patrocinio de

esta Señora de otras partes en sus vecindades haciendole novenas; la gente toda que habita los pueblos de este partido son mil ochocientas cincuenta y cinco personas, y el ministro que cuida de su administracion al presente, es el padre José Jimenez.

PARTIDO DE SANTIAGO DE OCORONI.

A doce ó catorce leguas del pueblo de Charay, perteneciente al partido de Tehuaco á quince ó diez y seis leguas de Michicagui hácia el Oriente reconociendo al Sur, está el partido de Santiago de Ocoroni; hoy consta solo de este pueblo de Ocoroni por haberse destruido años ha el pueblo de Bauria, que pertenecia á este partido y pertenecia al puesto donde antiguamente murió por la fé el venerable padre Gonzalo de Tapia, primer conquistador de las gloriosas empresas que ha tenido la fé en estas provincias, ya que levantó en ella su estandarte muriendo por la verdad de su predicacion á manos de sus enemigos. Está situado este pueblo en lo alto de una loma en puesto apacible y á vista y cerca del rio que se llama de Ocoroni, distante de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, seis leguas que tiene al Oriente mas inclinado al Sur; compónese de treinta y seis familias y en ellas se hallan de todos sexos y edades de administracion ciento cincuenta personas; la lengua es propia y distinta de las demas que llaman de Ocoroni; si bien todos por lo general son muy ladinos y hablan comunmente la lengua mexicana viven en policía cristiana; tienen sus casas de terrado imitando mucho á la gente española que tienen cerca; ha sido siempre gente muy leal la de este pueblo, de buenos naturales,

bien afectos á nuestra santa fé y acuden con puntualidad y devocion á su doctrina y cosas de iglesia; el ministro que asiste este partido al presente es el padre Francisco Renter; acude tambien á la administracion de la villa de Sinaloa con los demas padres circunvecinos de la villa por sus turnos á asistir en el colegio que en ella tiene fundado la Compañía; administran los santos sacramentos y dan pasta espiritual y doctrina á los feligreses que la pueblan; los de este partido son los dichos arriba ciento cincuenta; tienen una capaz iglesia con competente adorno de imágenes de bulto y pincel; buenos ornamentos y vasos sagrados para el culto divino, hay en él tambien su capilla de cantores para celebrar con solemnidad los divinos officios y sus fiestas.

PARTIDO DE SAN PEDRO GUAZAVE.

Catorce leguas distante del pueblo de Santiago de Ocoroni entre Sur y Poniente, está el partido de San Pedro Guazave; la cabecera es el pueblo del mismo nombre que está situado en un puesto llano y cerca del rio que llaman de la villa y es la de San Felipe y Santiago de Sinaloa; consta de ciento noventa y cuatro familias y en ellas se numeran quinientas treinta y una personas de todos sexos y edades de administracion; la gente, aunque de distintas lenguas y naciones que hoy aun conservan congregada en este pueblo de otros que despoblados ya del nombre antiguo, todos se reputan por guasaves y hablan en lo general la lengua mexicana corriente en la tierra aunque entre cada parcialidad habia en su propia lengua; son de excelentes

cualidades, muy ladinos, viven en sus casas de terrado asemejando mucho á los españoles en cuyo servicio continuamente se ocupan; es muy particular en ellos el buen afecto á nuestra religion y la piedad con que acuden á la doctrina y enseñanza cristiana; tienen una de las mejores y mas hermosas iglesias de esta provincia, altares así mayor como coraterales y en ellos retablos de escultura con imágenes de pincel y bulto, en particular en el mayor tienen colocada una hermosísima Virgen Nuestra Señora, tenida en estimacion comun de toda la tierra por milagrosa, pues se han experimentado particulares socorros de su patrocinio en las necesidades que han obligado á implorarle cual fué en una peste que affligió mucho á este pueblo, habiendo veinte y siete oleados actuales despues de otros muchos muertos, hecha una procesion en que se sacó esta imagen pidiendo á esta señora el alivio. Acabada con admiracion de todos se levantaron buenos los diez y seis y los otros diez dentro de dos horas, quedando solo una enferma tan al caso que ya se esperaba el que espirase, volviéndose el ministro á esta Señora le dijo no permitiese que quedase diminuto el milagro sino que se reconociese ser de su mano entero el favor con que le hizo, levantándose la siguiente mañana la enferma tan fuerte que salió á su milpa á trabajar, llevando en su cabeza el peso de un metate de piedra muy pesado de los que usan en esta tierra.

Asimismo, en ocasion de una lluvia muy grande estando caída la iglesia por un fuerte huracan, el presbiterio solo quedó cubierto y donde estaba esta imagen pasó de largo una fuerte rociada de agua sin tocarla, dimanada de la tempestad; mientras que, dando contra el retablo, deshizo todas las pinturas sin poder la gente por mas prisa que se dió al socorro, prevenir el daño y solo la Virgen en su nicho que estaba en medio, quedó libre sin tocarle el agua.

Item; en otra ocasion estando obrándose en la fábrica de la iglesia, y habiéndose valido de un jaguey pequeño por tener algo lejos el rio para el acarreo del agua, se secó ésta y no sien-

do tiempo que se podia esperar el comun socorro de la del cielo ni de aguas. Esclamando con particular impulso sin duda del señor el ministro dijo: ¡Oh! ¡si esta Virgen nos enviase un aguacero para llenar este jaguey y acabar con esta iglesia! Al efecto, mostró esta señora que tenia prevenido el favor, pues aquella tarde fuera de toda esperanza se cargó el cielo y desahogó su furia en una copiosa lluvia que llenó el hueco del jaguey de suerte que, como si fuese agua viva, nunca faltó hasta que quedó perfeccionada la obra y es de advertir que la obra de la iglesia comenzó despues de haber recibido el favor de la peste; y en un año entero no murió indio alguno de este pueblo. Tiene asimismo competente adorno de altares, como tambien ornamentos y vasos sagrados de plata para el divino culto lay una buena capilla de cantores con todos instrumentos para celebrar sus fiestas y lo hacen con mucha solemnidad; dista este pueblo del mar del Sur, que tiene al Poniente, siete leguas.

A tres leguas de distancia al Sur está el pueblo de los Reyes de Tamasula, perteneciente á esta administracion y á orillas del mismo rio en puesto llano, distante del mar ya dicho, cinco leguas; la gente en su idioma es guazave y en los naturales y costumbres, como tambien en el afecto á las cosas de la religion y doctrina, del mismo modo que dijimos en la cabecera; tienen tambien una muy linda y capaz iglesia de tres naves, á proporcion de la de Guazave con competente adorno de altares, imágenes de bulto y de pincel; ornamentos y vasos sagrados para el culto divino; habitan en este puesto ciento sesenta y cinco familias y en ellas se contienen doscientas sesenta y cinco personas de todos sexos y edades para la administracion.

A legua y media de distancia hácia el Norte respecto de la cabecera algo inclinado al Oriente, está el pueblo de San Ignacio de Nio, hoy perteneciente á la administracion de este partido está á orillas del mismo rio en puesto llano; compónese de noventa y dos familias y en ellas se cuentan de todos sexos y edades trescientas y ocho de administracion; la lengua es dis-

inta y particular que llaman nio, aunque todos generalmente hablan la lengua mexicana y muchos la castellana por estar sobremanera ladinos y á la villa de Sinaloa, de donde solo distan siete leguas; en los naturales y costumbres son como ya dijimos en la cabecera y lo mismo son en el afecto de la religion y doctrina; tienen tambien competente iglesia de tres naves, con retablo de imágenes, ornamentos, vasos sagrados para el culto divino con decencia; el padre que al presente administra este partido es el padre Juan Bautista de Ansiera y por todos los que hay en él son mil ciento y un individuos.

PARTIDO DE LA CONCEPCION DE BAMOA.

Este partido según la administracion que hoy tiene la cual, según los tiempos y comodidad de sujetos, consta de dos pueblos que son la Concepcion de Bamoa y San Lorenzo de Oguera, en medio de los cuales á seis leguas de distancia poco mas ó menos de cada uno está situada la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, á cuya administracion cada quince dias acude el padre que asiste en esta mision al colegio que tiene allí fundado la Compañia, á cuyo cargo está; québlase esta villa de trescientas cincuenta familias poco mas ó menos y en ellas habrá hasta mil y doscientas personas de todos sexos y edades y de todos colores de administracion, parte de españoles y parte de otra gente que viven así dentro de la villa donde como en plaza de armas en estas fronteras, tiene su majestad un presidio con cuarenta soldados y un capitán, como en varias estancias y trapiches que en su contorno han fundado sus vecinos; hay una muy buena y capaz iglesia de tres naves,

bien adornada de altares y pertrechada de ornamentos para el culto divino, donde como en parroquia se le administran á los feligreses los sacramentos y se ejercitan los ministros de nuestra Compañía. El colegio está anexo á la misma iglesia, donde se vive con observancia regular y distribución religiosa á toque de campana en los ejercicios espirituales domésticos como en los demas colegios de la provincia donde de ordinario aunque por obligación solo acude por sus turnos cada quince dias uno de los padres circunvecinos: hay otros que ocurren así de esta misión que vienen á predicar los sermones como los que de ordinario y continuamente entran y salen en estas provincias y misiones; tiene este colegio su escuela donde se enseñan los niños é hijos de vecinos y la doctrina cristiana; la gente por lo general es piadosa y bien afecta á nuestra Compañía, acudiendo con devoción á las cosas espirituales y tocante al bien de sus almas y con buen afecto á sus ministros; dista en la villa hasta diez leguas al Oriente, reconociendo algo al Norte del partido y pueblo de Guazave.

A cuatro ó cinco leguas de distancia al Poniente, cargando algo al Norte respecto de la villa, y á cuatro leguas del partido de Nico, que es el último del partido de Guazave está el pueblo de la Concepción de Bamoa situado en puesto llano á orillas del rio ya mentado de la villa; compónenle ochenta familias de naturales y por lo general estos son buenos; acuden con piedad y puntualidad á su doctrina y son bien afectos á las cosas de nuestra santa fé y bien de sus almas; la lengua es pima, aunque por lo ordinario todos hablan la lengua mexicana segun el corriente que tienen en la tierra y muchos de ellos en castellano; tienen una capaz iglesia para celebrar con decencia los divinos oficios; hay capilla de cantores con instrumentos y con ellos celebran con solemnidad las fiestas. Son por todas las personas de administracion doscientas cuarenta.

Seis leguas poco mas ó menos de distancia al Oriente, reconociendo algo al Sur, respecto de la villa está el pueblo de San

Lorenzo de Oguera á orillas del mismo rio, en sitio llano y adentro de la Sierra Madre, y cercado por los contornos de muchos cerros; consta de sesenta y dos familias y en ellas se contienen ciento ochenta y cinco personas de todos sexos y edades de administracion, las cuales se han recogido de otros pueblos antiguos y despoblados; en este pueblo conservan todavía los nombres de sus parcialidades que unos son y se llaman caluimetros que aunque serranos son muy resabidos y otros ohueras mas bosales por lo general son de buenos naturales, bien afectos á la doctrina y á las cosas de nuestra santa religion; acuden con piedad y puntualidad á su doctrina y á las cosas de la iglesia; conservan entre sí distintas las lenguas de caluimetros y ohueras, aunque por lo general y ordinariamente todos hablan la lengua mexicana como corre en la tierra; tienen una competente y muy buena iglesia, bien adornada de altares, ornamentos y vasos sagrados para el divino culto; hay en este pueblo capilla de cantores para celebrar, como celebran, con toda decencia y solemnidad los divinos oficios y sus fiestas; por todos los que hay en estos dos pueblos de Vanioa y Hogueras cuatrocientas veinticinco personas de los naturales de administracion, las que añadiendo á mil doscientas que se administran en la villa de Sinaloa llenan el número de mil seiscientas veinticinco personas; el padre que al presente cuida de esta administracion de todos los pueblos y por su parte acude tambien á la villa es el padre Antonio Urquiza.

PARTIDO DE LA CONCEPCION DE CHICORATO.

A siete leguas de distancia para el Oriente, reconociendo algo al Norte del pueblo de San Gerónimo Hoguera, está el

partido de la Concepcion de Chicorato, situado dentro de la Sierra Madre, en puesto llano, á orillas del rio ya mentado de la villa de Sinaloa, cercado por su contorno de ásperas sierras; compónese de dos pueblos; el primero, que es la cabecera, tiene el nombre de la Concepcion de Chicorato, situado dentro de la Sierra Madre, en puesto llano, á orillas del rio ya mentado de la villa de Sinaloa, cercado por su contorno de ásperas serranias; consta de setenta y cinco familias y en ellas se numeran doscientas veintiocho personas de todos sexos y edades; los naturales son buenos, divididos en dos parcialidades con distintas lenguas que hablan entre si y son chicurata y basopa, aunque de ordinario todos hablan la lengua mexicana corriente, en la tierra acuden con puntualidad á su doctrina y con buen afecto á las cosas de la iglesia y bien de sus almas; por lo general la gente es ladina y viven en policia cristiana, tienen una capax y buena iglesia con competente adorno de imágenes de bulto y pincel en particular una hermosa de la Virgen y asimismo de ornamentos y vasos sagrados para el culto divino; hay una buena capilla de cantores con instrumentos para celebrar con decencia los divinos oficios y con solemnidad las fiestas.

Cinco leguas distante al Norte de la cabecera, camino áspero y fragoso, está perteneciente á esta administracion el pueblo de San Ignacio de Chicuris; formanle treinta familias, y en ellas hay contenidas de todos sexos y edades noventa y nueve personas; por lo general son bosales que los de la cabecera pero de buenos naturales, acuden con puntualidad á su doctrina y muestran buen afecto á las cosas de la fe y á las demas pertenecientes al bien de sus almas; la lengua en parte es tepehuana y en parte basopa, que es la que comunmente hablan. Tienen en la iglesia competente adorno para celebrar decentemente los oficios divinos. Este pueblo es nuevamente edificado; habiéndose en él congregado algunos que andaban vagos y esparcidos sin doctrina en esta sierra y bautizándose otros de nuevo; está en frontera de algunos gentiles, que se espera en el señor

se reduzcan á su aprisco. Son por todos los que hay de administracion en este partido trescientas veintisiete personas, y el ministro que al presente acude á ella es el padre Gerónimo de Pistoya.

PARTIDO DE SAN MIGUEL DE MOCORITO.

Este partido se compone de dos pueblos y muchas estancias en sus contornos de españoles y otros reputados por tales con cantidad de indios sirvientes, dista del uno á sus pueblos que es el de San Pedro de Bacubirito siete leguas al Sur del pueblo y partido de Chicurato y de la villa de Sinaloa entre Sur y Oriente doce leguas la cabecera en la forma que hoy tiene su administracion es el pueblo de San Miguel de Mocorito; está situado en puesto llano fuera de la sierra, distante del mar del Sur diez ó doce leguas cerca de un rio distante del de Sinaloa; el sitio es apacible; consta de setenta y dos familias y en ellas se hallan doscientas cuarenta y tres personas de todos sexos y edades de administracion; la gente es ladina; viven en policia cristiana en modo muy españolado, y aunque de cuatro parcialidades y distintas lenguas que ya pocos conservan congregados todos hablan en lengua mexicana corriente en la tierra aun entre si y muchos hablan la lengua española; por lo general las gentes son de buenos naturales, muestran piedad á las cosas espirituales de la fe y bien de sus almas, acuden con puntualidad y cuidado á la doctrina; tienen iglesia con adorno de altares y en ellos imágenes de pincel y de bulto y en particular en el altar mayor está colocada de bulto una hermosa de la Purisima Virgen, que comunmente en los contornos la tie-

partido de la Concepcion de Chicorato, situado dentro de la Sierra Madre, en puesto llano, á orillas del rio ya mentado de la villa de Sinaloa, cercado por su contorno de ásperas sierras; compónese de dos pueblos; el primero, que es la cabecera, tiene el nombre de la Concepcion de Chicorato, situado dentro de la Sierra Madre, en puesto llano, á orillas del rio ya mentado de la villa de Sinaloa, cercado por su contorno de ásperas serranias; consta de setenta y cinco familias y en ellas se numeran doscientas veintiocho personas de todos sexos y edades; los naturales son buenos, divididos en dos parcialidades con distintas lenguas que hablan entre si y son chicurata y basopa, aunque de ordinario todos hablan la lengua mexicana corriente, en la tierra acuden con puntualidad á su doctrina y con buen afecto á las cosas de la iglesia y bien de sus almas; por lo general la gente es ladina y viven en policia cristiana, tienen una capax y buena iglesia con competente adorno de imágenes de bulto y pincel en particular una hermosa de la Virgen y asimismo de ornamentos y vasos sagrados para el culto divino; hay una buena capilla de cantores con instrumentos para celebrar con decencia los divinos oficios y con solemnidad las fiestas.

Cinco leguas distante al Norte de la cabecera, camino áspero y fragoso, está perteneciente á esta administracion el pueblo de San Ignacio de Chicuris; formanle treinta familias, y en ellas hay contenidas de todos sexos y edades noventa y nueve personas; por lo general son bosales que los de la cabecera pero de buenos naturales, acuden con puntualidad á su doctrina y muestran buen afecto á las cosas de la fe y á las demas pertenecientes al bien de sus almas; la lengua en parte es tepehuana y en parte basopa, que es la que comunmente hablan. Tienen en la iglesia competente adorno para celebrar decentemente los oficios divinos. Este pueblo es nuevamente edificado; habiéndose en él congregado algunos que andaban vagos y esparcidos sin doctrina en esta sierra y bautizándose otros de nuevo; está en frontera de algunos gentiles, que se espera en el señor

se reduzcan á su aprisco. Son por todos los que hay de administracion en este partido trescientas veintisiete personas, y el ministro que al presente acude á ella es el padre Gerónimo de Pistoya.

PARTIDO DE SAN MIGUEL DE MOCORITO.

Este partido se compone de dos pueblos y muchas estancias en sus contornos de españoles y otros reputados por tales con cantidad de indios sirvientes, dista del uno á sus pueblos que es el de San Pedro de Bacubirito siete leguas al Sur del pueblo y partido de Chicurato y de la villa de Sinaloa entre Sur y Oriente doce leguas la cabecera en la forma que hoy tiene su administracion es el pueblo de San Miguel de Mocorito; está situado en puesto llano fuera de la sierra, distante del mar del Sur diez ó doce leguas cerca de un rio distante del de Sinaloa; el sitio es apacible; consta de setenta y dos familias y en ellas se hallan doscientas cuarenta y tres personas de todos sexos y edades de administracion; la gente es ladina; viven en policia cristiana en modo muy españolado, y aunque de cuatro parcialidades y distintas lenguas que ya pocos conservan congregados todos hablan en lengua mexicana corriente en la tierra aun entre si y muchos hablan la lengua española; por lo general las gentes son de buenos naturales, muestran piedad á las cosas espirituales de la fe y bien de sus almas, acuden con puntualidad y cuidado á la doctrina; tienen iglesia con adorno de altares y en ellos imágenes de pincel y de bulto y en particular en el altar mayor está colocada de bulto una hermosa de la Purisima Virgen, que comunmente en los contornos la tie-

nen por milagrosa y principalmente muchos refieren y todos afirman, que habiendo querido en una ocasion el ministro de este partido sacarla de su puesto é iglesia para llevarla á otro partido, por ser la imágen muy grande y de madera pesada, la hizo aserrar por debajo de la luna que tenia á los pies para dividirla de la peña sobre que estaba fabricada, y habiéndose traído una sierra para el efecto, con advertencia de que todos los que allí asistian sentian mucho el que se llevasen la imágen, se quebró; y perseverando el ministro en el empeño, por especiales motivos que tendria, hizo traer otra y habiéndose dividido de la peña la remitió al puesto que pretendia; pero el oficial que aserró la imágen, que no era del pueblo sino de otro no muy distante, antes de llegar á su casa, con particular advertencia de los mismos indios que lo notaron y refirieron, murió; y el padre despues habiendo dado una caida de una mula quedó liciado y despues de un año tambien murió; siendo el caso tan notorio y la advertencia y sentimiento de los del pueblo tan grande, que habiendo nuevamente venido otro ministro á cuidar de esta mision, hubo de disponer el que la imágen se restituyese á su iglesia, altar y tabernáculo, como se hizo, con sumo gusto y regocijo de todos. Esta iglesia está muy bien pertrechada de todo, de buenos ornamentos, lámpara y blandones de plata, alhajas y vasos sagrados para celebrar no solo con decencia sino tambien con especial ornato las fiestas y divinos oficios; hay una muy buena capilla de cantores con todos instrumentos y solemnidad y mucho concurso de gente española de los contornos á estas fiestas.

A diez leguas de distancia al Norte, reconociendo al Poniente de la cabecera perteneciente hoy á este partido, está el pueblo de San Pedro de Bacubirito á orillas del rio de Sinaloa, situado en puesto llano á la falda de la sierra; consta de cincuenta y una familias y en ellas se numeran ciento cincuenta y dos personas de administracion, los naturales son conforme se dijo en el pueblo de San Miguel; la lengua en lo general es la cor-

riente mexicana. en la tierra hay uno ú otro viejo que conserva y habla la suya, que son cuatro distintas de cuatro parcialidades que allí se han congregado; tienen una muy buena y capaz iglesia, con adorno de altares é imágenes de pincel y de hulto, ornamentos y vasos sagrados para celebrar los divinos oficios con toda decencia y solemnidad y tambien su capilla de cantores con instrumentos y acuden los feligreses con puntualidad á la doctrina, mostrando buen afecto á las cosas de la fé y bien de sus almas.

En el contorno de este partido, repartidos por todas partes hay hasta cuarenta y tres estancias, ranchos y trapiches en que tienen sembrada caña, ganados y otras semillas sus dueños; hay en todas hasta cuarenta ó cuarenta y tres familias españolas y otros reputados por tales aunque se contienen entre padres, hijos y criados doscientas catorce personas é indios que trabajan en ellas ciento tres, con que son por todas trescientas siete personas estas, segun disposicion de los señores obispos que pertenecen á la administracion de la villa de Sinaloa; y el padre de este partido que cuida por su parte de ella, les administra por ser el mas cercano y así parece incluirse en este número el que está en dicha administracion de la villa, y en este partido ser él de trescientas noventa y cinco personas de todos sexos y edades de administracion no contando los pertenecientes á dicha villa, que incluyéndose como se administran, vienen á hacer el número de setecientas doce personas; el ministro que al presente tiene á su cuidado este partido y lo anexo á él es el padre Pedro Mesa.

MISION DE SANTA CRUZ DE TOPIA.

Esta mision está situada en el grueso de la Sierra Madre, tiene sus partidos el real de Topia que es de los mas antiguos de este reino y de los mas ricos que en ella ha habido aunque hoy está muy acabado y por tanto la mision tomó el nombre de Santa Cruz de Topia, que es la advocacion de dicho real; consta hoy de tres partidos solamente por haberse destruido uno de los que tenia que fué San José de Canelas por la falta de la gente que se habian acabado los pocos que habian quedado reducidos al partido de Tamasula que es uno de los tres el primero; el segundo es el de San Martín de Atotonilco y el tercero el de San Juan Badariaguato: está esta mision inmediata á la de Sinaloa que tiene á la parte del Occidente de que solo dista en el último de sus partidos hasta quince leguas, y á la parte del Oriente tiene esta mision de tepehuanes en el camino real que pasa atravesando la sierra de Sinaloa á Tepehuanes, en cuyo puesto de dicha sierra está el partido de Santa Catalina y presidio de Tepehuanes de que ya hemos hecho mencion en esta relacion en su lugar, distante de la de Guadalajara cuarenta leguas que es el centro de donde empezamos la relacion de estas misiones: hay en ella de todos sexos y edades de administracion mil ciento y una personas.

PARTIDO DE SAN JUAN DE BADARIAGUATO.

En este partido es el primero que se ha encontrado de esta mision saliendo de las de Sonora y Sinaloa; está distante el

pueblo de su cabecera último que tratamos en la mision de San Felipe y Santiago hasta diez y seis leguas; consta de cuatro pueblos de naturales y varias estancias de españoles y criados que les sirven contenidos en su jurisdiccion; el primer pueblo es la cabecera San Juan de Badariaguato; está situado dentro de la sierra en puesto llano á orillas de un arroyo; compónese de diez y siete familias de naturales en que se numeran cincuenta y seis personas y de catorce españoles en los contornos, como se ha dicho en que hay de dueños y criados hay ciento diez y seis personas, y son por todas de todos sexos y edades ciento noventa y dos de administracion; los naturales son muy ladinos, y aunque por ser pocos y ordinariamente estar en servicio de los españoles, no tienen mucha asistencia en el pueblo; sin embargo los domingos y fiestas acúlen á la doctrina y misa, mostrando buen afecto á las cosas de nuestra santa fé y de nuestra santa iglesia, la lengua natural en parte es acage y en parte tehebica en todo el partido por liarse mezclado en él estas dos naciones; pero la lengua que comunmente hablan hoy entre sí es la mexicana segun el corriente de la tierra; tienen una muy buena y capaz iglesia que ha pocos años se levantó de nuevo bien pertrechada de ornamentos y vasos sagrados para el divino culto, está adornada con altares é imagenes de pincel y bulto en ellos; hay capilla de cantores con instrumentos para celebrar como lo hacen con solemnidad sus fiestas y divinos oficios.

A tres leguas de distancia de la cabecera al Poniente, está el pueblo que tiene por advocacion los Reyes de Conimeto; compónese de diez y seis familias y en ellas se hallan cincuenta y seis personas de todos sexos y edades de administracion; está situado en puesto llano á orillas del mismo arroyo de Badariaguato; es la lengua, naturales y afectos á las cosas de la fé y su doctrina lo propio que dijimos en la cabecera; tienen una pequeña iglesia donde se justan á la doctrina y al tiempo que visita el ministro en este pueblo se celebra procurando en toda ella la decencia divina.

A ocho leguas de distancia, declinando algo al Norte de la cabecera, tiene este partido el pueblo de Santa Cruz, situado en puesto llano á orillas del mismo arroyo; la gente es algo mas serana, mas en todo imita á sus vecinos; los de la cabecera tienen asimismo su iglesia donde acuden á la doctrina, y se les celebra á sus tiempos, consta de veintiocho familias y en ellas se numeran noventa y siete personas.

A ocho leguas de distancia al Sur de la misma cabecera, está el partido ó pueblo de San Francisco de Alicamac; consta de catorce familias y en ellas se cuentan cuarenta y tres personas de administracion; tienen empezada la iglesia que por ser pocos y comunmente sacarlos al trabajo en los contornos los justicias, no han podido acabar hasta hoy; acuden á ella á su doctrina con puntualidad y muestras de buen afecto á nuestra santa religion; la lengua, naturales y costumbres como hemos dicho en los demas pueblos de estas misiones; son por todos los que hay de administracion en ella de todos sexos y edades trescientas sesenti y ocho personas: el ministro á cuyo cargo está al presente este partido es el padre Pedro de Robles, rector anualmente de toda esta mision de Santa Cruz de Topia.

PARTIDO DE SAN MARTIN DE ATOTONILCO.

Este partido en su cabecera que es el pueblo de San Martin de Atotonilco dista doce leguas al Oriente reconociendo al medio dia del pueblo de San Francisco de Badariaguato; está situado en un llano que permite la Sierra Madre en cuyo grueso se contiene á orillas de un arroyo y cercado por todas partes de montañas; componen este pueblo diez y nueve familias de

naturales y en ellas se hallan sesenta personas de administracion de todos sexos y edades. Tienen asimismo en sus contornos en varios ranchos y estancias, ocho familias de españoles y en ellas contenidas cuarecta y cuatro personas que son por todas ciento cuatro. El natural en los indios feligreses es bueno y son bien afectos á las cosas de nuestra santa fé y de la iglesia; acuden con devocion y puntualidad á su doctrina, tienen la iglesia muy buena y competente adorno de altares, imágenes de bulto y pincel, y buen número de ornamentos y vasos sagrados para el culto divino; hay en este pueblo la capilla de cantores con que celebrar con solemnidad sus fiestas y los divinos officios.

Cuatro leguas distante de la cabecera está el pueblo de Santiago Merirato hácia el Sur; compónese de veinticuatro familias y en ellas hay ciento tres personas; está situado á orillas del rio Humaya y es de los caudalosos de esta provincia; la lengua es tebaca aunque todos hablan la mexicana; tienen su iglesia donde á sus tiempos con decencia se les dice misa; acuden á ella y á su doctrina y muestran buen afecto á las cosas de nuestra sagrada religion imitando en todo á los demas de la cabecera.

Una legua adelante al Sur y cinco de la cabecera, situado á la orilla del mismo rio, está el pueblo de San Ignacio de Coriatapa distante hasta quince ó diez y seis leguas de la antigua villa de Culiacán; consta de veinte y seis familias, y en ellas se hallan setenta y seis personas de todos sexos y edades de administracion la lengua es la misma tebaca; los naturales y costumbres como hemos dicho en los demas feligreses de este partido, tienen su iglesia y acuden con afecto á las cosas de la fé y á su doctrina.

De siete á ocho leguas de distancia entre Sur y Oriente, está el pueblo de San Pedro de Guatenipa situado á orillas del rio ya nombrado de Humaya; se compone de treinta familias y en ellas se hallan ciento cuarenta y cuatro de administracion; la lengua, costumbres y afecto á la religion es como las demas de este

partido; tiene empezada su iglesia y acuden á ella á su doctrina.

De ocho á nueve leguas de distancia está el pueblo de San Ignacio de Bamupa; consta de veinte familias y en ellas hay cincuenta y nueve personas de administracion la lengua es acaxe aunque ordinariamente hablan la mexicana; tienen su iglesia y están situados á orillas del rio de Atotonilco y en todo son semejantes á los demas feligreses.

De diez ó doce leguas adelante hacia el Norte y como veinte de la cabecera está el pueblo de Soyatlan situado á orillas de un arroyo en el grueso de la sierra; hay en él cuarenta y ocho familias y en ellas se contienen ciento veinticuatro personas de todos sexos y edades de administracion. Tienen su iglesia y acuden con afecto á su doctrina imitando á los demas del partido; la lengua es acaxe en que hablan comunmente por ser esta gente serrana y no tan ladina como todos los demas pueblos; confinan con tepehuanes y distan hasta veinte leguas de camino del puesto de Nuestra Señora de Saboguame donde hay hasta cuarenta bautizados y de nuevo el año pasado hizo entrada y los dejó asentados el padre Francisco de Mendoza que asiste en el Zape y donde han hecho aunque de prestado su iglesia y casa para el ministro que hubiese de cuidar de ellos que al presente ha bautizado algunos dicho padre y los mantiene en la fé haciéndoles algunas visitas á tiempos y recorriendo como lo hacian ordinariamente á dicho partido del Zape por estar emparentados con los naturales de él; entre este pueblo de Nabogame hay algunas rancherías de gentiles y que se van bautizando algunos y no ha sido posible reducirlos todos por no dejar sus puestos y querer que el padre estando muy distante acuda á poblar en ellos.

Estos son los puestos de Etecu-iapa, Yamoroba y Vatoyapa; procúrase en la forma que los de Nabogame promoverlos y mantenerlos en la fé haciéndoles algunas visitas al año mientras Dios dispone limosnas y ministros que cuiden de ellos. Son

todos los que hay repartidos en los pueblos de esta jurisdiccion y partido de San Martín de Atotonilco hasta cuatrocientas siete de todos sexos y administracion; el padre que hoy de presente suple por muerte del padre Andres del Castillo que le administra ahora, es el padre Pedro Robles, rector de esta mision; espérase para ministro de ella al padre Nicolás Ferrer que para el efecto se ha asignado.

PARTIDO DE SAN IGNACIO DE TAMASULA.

Hasta treinta y cinco ó cuarenta leguas de distancia del pueblo y partido de Atotonilco entre Oriente y Sur, está el pueblo y partido de San Ignacio Tamasula; está situado dentro de la sierra á orillas de un rio que es nombrado en la tierra el de la Quebrada de Topia; está por todas partes cercado de montes y serranías en puesto llano; son como veinte y seis familias y en ellas se numeran de todos sexos y edades ochenta y una personas; la gente en lo general es de buenos naturales que con afecto y devocion acuden á la iglesia y su doctrina, la lengua aunque segun su origen es de acaxe, ya no la usan y todos hablan la mexicana y muchos en castellano; tienen su iglesia capax y aunque con algunas ruinas que se van reparando hay en ella competente adorno de altares, imágenes de bulto y pincel, ornamentos y vasos sagrados para el divino culto; tienen su capilla con instrumentos para celebrar con solemnidad los divinos oficios y sus fiestas. En el contorno de este pueblo á leguas ó dos algo menos tiene este partido hasta veinte familias de españoles varias estancias y trapiches que han fundado y otras veinte de gente de servicio y en todas que vienen á ser cuarenta,

se hallan ciento veinticinco personas que con ochenta de naturales llenan el número de doscientas seis.

A tres leguas de distancia de la cabecera al Oriente, está el pueblo de San Ignacio Atotonilco á orillas del mismo rio en puesto alto y de sierra, las familias son diez y nueve, y las personas en ellas contenidas son cincuenta y tres, tienen su iglesia competente donde á sus tiempos celebran los divinos oficios; en el afecto de las cosas de la fé y puntualidad á la doctrina y costumbres y lengua como se dijo en los que pueblan la cabecera.

A cinco leguas de distancia al Sur respecto del pueblo de San Ignacio Tamasula está el pueblo de San Joaquin Chapatian, si antes de mas gente hoy casi despoblado; consérvanse en ella seis familias y en ellas diez y siete personas de administración en todo semejante á los demas del partido y especialmente muy afectos y devotos á las cosas espirituales y del bien de sus almas, habiendo sido antes de su conversion los mas rebeldes de esta sierra, son por todos los que hay en esta administración de todos sexos y edades doscientas setenta y seis personas; el ministro á cuyo cargo está y ha estado siete años es el padre Cristóbal Bravo.

A veinte ó veinticinco leguas de penoso camino todo por una quebrada que entre las ásperas montañas de estas sierras ha hecho siguiendo su curso el rio que llaman de la Quebrada y trae muchas leguas atras su origen y se pasa ciento ochenta y seis veces cuando permite paso el caudal de sus aguas que de ordinario en sus corrientes lo impide mucha parte del año al Oriente reconociendo algo al Norte del puesto de San Ignacio Tamasula, está el pueblo y partido de San José de Canelas, que como hemos dicho ya, hablando de toda la misión por haberse destruido todos los pueblos de su administración y quedado en este que era la cabecera, muy poca gente se ha reducido á visita del partido de Tamasula, está situado este pueblecito en un valle muy ameno cercado por todas partes de serranía

cerca del rio que hemos dicho; compónese de trece familias aunque algunas ausentes y descarriadas que se esperan reducir á pueblo solicitando el que de todo no se destruyera por ser de hartas conveniencias asi para el tragin y comunicacion de nuestras misiones como para utilidad comun de los pasajeros y reales de minas que tienen en su contorno, especialmente el de Santa Cruz de Topia de donde dista cinco leguas; contienen las familias cuarenta personas de administración, la gente es muy ladina y la lengua que hablan ordinariamente mexicana y casi todos en castellano, tambien es bien afecta á las cosas de nuestra santa fé y de la iglesia á que acuden con devocion y puntualidad no faltando á su doctrina de la iglesia que antes tuvieron muy capaz con muchos adornos, escelente capilla de cantores, órgano é instrumentos para el divino culto y solemnidad de sus fiestas solo han quedado las ruinas y memoria que hoy se conserva con una pequeña y competente iglesia con los resagos de adornos, imágenes de pincel y de bulto, ornamentos, lámparas y vasos sagrados que de lo antiguo ha quedado donde á las visitas del padre que hemos dicho ya que cuida de todo el partido y es el padre Cristobal de Bravo y demas sacerdotes que pasan y ocurren de los contornos, se celebra con toda decencia.

FIN DEL TOMO III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTE